



FGR

FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Área:

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales -
Coordinación General de Investigación

Nombre del documento:

Versión pública del Expediente del Homicidio del Licenciado Luis Donaldo
Colosio Murrieta

Información clasificada:

Información Confidencial:

Datos personales

Nombre, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, sexo, domicilio, número telefónico, trayectoria académica, laboral o profesional, patrimonio, número de seguridad social, RFC, cuentas bancarias de personas físicas y/o morales, identificaciones oficiales: IFE, licencia de conducir, cédula profesional, cartilla de servicio militar, pasaporte, visa, número de cuenta bancaria de personas físicas y morales privadas, firma, antecedentes penales de particulares, , así como **Datos personales sensibles**.

De todas las personas que se encuentren involucradas en las investigaciones, como son:

Probables víctimas,
Probables responsables
Testigos
Cualquier persona mencionada o que haya intervenido

Información Reservada:

Nombre, firma, adscripción, identificaciones oficiales y números telefónicos y domicilios particulares de:
Agentes del Ministerio Público de la Federación,
Peritos de la Institución y otras federales, estatales y municipales.
Policías Federales Ministeriales
Policías de otras Instituciones federales, estatales y municipales.
Personal administrativo que por cargas laborales ejerza funciones sustantivas
Personal de SEMAR y SEDENA.

Fundamentación:

Artículo 113, fracción I de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Artículo 110, fracción V de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Fecha de clasificación:

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia
09 de julio del 2019.

https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso_a_la_informacion



SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO

Averiguación Previa Integrada Con
Motivo del Homicidio del Licenciado
Luis Donaldo Colosio Murrieta

TOMO XLVII
ORIGINAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

018141

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:20 DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 22 VEINTIDOS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA, SUBPROCURADOR ESPECIAL Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.....

HACE CONSTAR.....

..... QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESEN EN EL INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

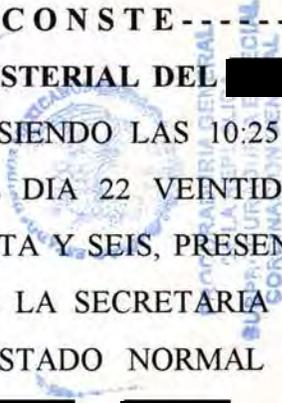
..... QUE DICE LLAMARSE EN ATENCION AL REQUERIMIENTO ESCRITO REALIZA CON ANTERIORIDAD AL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL POR PARTE DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU AMPLIACION DECLARACION MINISTERIAL.....

..... CON STE.....

..... AMPLIACION DE DECLARACION MINISTERIAL DEL SIENDO LAS 10:25 DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA 22 VEINTIDOS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PRESENTE EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



[Redacted]

X

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018142



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO DESIGNAR SEÑOR LICENCIADO Y [REDACTED]

[REDACTED], QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA OFICINA, QUIENES YA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS EN LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS CON ANTERIORIDAD, AMBOS TAMBIEN DE GENERALES YA CONOCIDAS EN ACTUACIONES, Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

----- **DECLARA** -----

- - -QUE EL DE LA VOZ COMPARECE EN ATENCION AL REQUERIMIENTO EFECTUADO POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, HABIENDO SIDO INFORMADO DE QUE HABIA SOLICITADO PARA QUE RINDIERA DECLARACION CON MOTIVO DE LA PRESENTE INDAGATORIA, AL RESPECTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE UNA VEZ QUE SE LE HA DADO LECTURA A SUS DECLARACIONES MINISTERIALES DE FECHAS, 28 VEINTIOCHO DE MARZO, 02 DOS DE MAYO Y 30 TREINTA DE AGOSTO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO; 13 TRECE DE ENERO, 17 DIECISIETE DE FEBRERO Y 10 DIEZ DE MARZO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, RENDIDAS ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, TAMBIEN LAS DECLARACIONES RENDIDAS ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO, EN LOS PROCESOS 41/94 Y 28/95, LAS RATIFICA EN TODAS Y

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[REDACTED]

X

NOV 19 1964

PF
SUBP
CC

UNITED STATES
DEPARTMENT OF JUSTICE
DIVISION OF INVESTIGATION
SAN FRANCISCO, CALIF.

PROVIDE
SUBP
DU

018143



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

CADA UNA DE SUS PARTES, POR CONTENER LA VERDAD DE LOS HECHOS, RECONOCIENDO LAS FIRMAS QUE OBRAN AL MARGEN Y AL CALCE, COMO LAS QUE ESTAMPO DE SU PUÑO Y LETRA, DOCUMENTOS QUE LE SON MOSTRADOS EN COPIAS FOTOSTATICAS, UNA VEZ QUE LES HA DADO LECTURA EN PRESENCIA DE LA PERSONA DE CONFIANZA, REITERA QUE SON CORRECTAS Y LAS RATIFICA. QUE RESPECTO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, RECUERDA QUE DEBE HABERLO CONOCIDO EL AÑO DE 1987, SIN PODER RECORDAR EXACTAMENTE LA FORMA COMO CONSECUENCIA DE QUE ERA OFICIAL MAYOR DE LA PRESIDENCIA NACIONAL Y COORDINADOR DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, CONOCIENDOLO EN SUS OFICINAS DEL PRI, PORQUE LE ORDENARON COORDINARSE CON EL LICENCIADO COLOSIO RESPECTO DE UNA ACTIVIDAD DE CAMPAÑA ENTONCES CANDIDATO CARLOS SALINAS. QUE LA SITUACION EN LA QUE EL DECLARANTE ES DESIGNADO PARA SER RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, SIENTE QUE FUE UNA DECISION DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI, PERO CON PRECISION NO CONOCE CUAL FUE LA RAZON, CONSIDERA QUE NO FUE RECOMENDADO POR ESCALAFON, QUE IGNORA SI ALGUIEN LO RECOMENDO, DESCONOCIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU NOMBRAMIENTO, DESEANDO AGRADECER QUE UNA VEZ INICIADOS LOS TRABAJOS DE CAMPAÑA, EL LICENCIADO COLOSIO LE COMENTO AL DICENTE, QUE EL HABIA SOLICITADO SUS SERVICIOS, PLATICA QUE NO TRASCENDIO Y NO LE CONSTA QUE EL LICENCIADO COLOSIO LO HAYA SOLICITADO, QUE NO LE MENCIONO A QUIEN SE LO PIDIO. QUE EL DECLARANTE SE PREPARO PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES SUPERIORES EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, POR LO QUE CREE QUE SI EL LICENCIADO COLOSIO LLEGABA A SER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL DE LA VOZ TENIA MUCHAS POSIBILIDADES PARA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

123456789

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

018144

SER JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, PARA LO CUAL SE HABIA PREPARADO INTENSIVAMENTE Y SU PREPARACION PROPIAMENTE INICIA EN 1981. QUE EL EMITENTE HA TENIDO EXPERIENCIA POR SU PROPIO TRABAJO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, YA QUE FUE AYUDANTE DEL LICENCIADO LUIS ECHEVERIA, CUANDO ESTE FUE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, FUE JEFE DE AYUDANTES DEL [REDACTED] CUANDO ESTE FUE, JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, INGRESO A CURSOS DE DIPLOMADO EN EL ESTADO MAYOR, REINGRESO COMO SECRETARIO AUXILIAR DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, COORDINADOR DE SERVICIOS EN LA SUBJEFATURA OPERATIVA, JEFE DE LA SECCION [REDACTED] JEFE DE LA SECCION [REDACTED] PARTICIPO EN LA CAMPAÑA POLITICA DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS, COMO JEFE DE UN EQUIPO DE SEGURIDAD LOGISTICA, SECRETARIO PARTICULAR DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y SUBJEFE OPERATIVO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, LAS DOS VISITAS QUE HIZO EL PAPA JUAN PABLO SEGUNDO, A MEXICO, DURANTE EL SEXENIO PASADO, EL DE LA [REDACTED] FUE RESPONSABLE DE COORDINAR LA SEGURIDAD DEL PAPA JUAN PABLO EN ESOS LAPROS REALIZO DOS CURSOS DE SEGURIDAD, SIN PODER PUEDE RECORDAR LAS FECHAS, QUE LLEVA [REDACTED] AÑOS DE SERVICIO ACTIVO. QUE DURANTE SUS AÑOS DE SERVICIO CON RESPECTO A LA SEGURIDAD DE FUNCIONARIOS, SI RECUERDA QUE EXISTEN RUMORES, LLAMADAS TELEFONICAS, ANONIMOS, RELATIVOS A COLOCACION DE BOMBAS, DE PROBABLES ATENTADOS A LA PERSONA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ESTO CUANDO EL DICENTE TRABAJA COMO JEFE DE LA SECCION [REDACTED] Y EN SU SERVICIO COMO SUBJEFE OPERATIVO, QUE EL EMITENTE LO INVESTIGABA BASICAMENTE CON LOS SUBJEFES DE LA SECCION QUINTA Y TRATANDOSE DE AMENAZAS DE BOMBAS CON LA SECCION DE EXPLOSIVOS, QUE TODAS ESAS AMENAZAS

1000000000

Handwritten signature in red ink, appearing as a stylized 'X' or 'Z' shape.



PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
GENERAL

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

RESULTARON FALSAS Y QUE RECUERDA DE LAS PERSONAS QUE LO APOYABAN AL [REDACTED] EL [REDACTED] ESTOS EN LA SECCION [REDACTED] CUANDO SE TRATABA DE LA SECCION DE EXPLOSIVOS, LO ENCABEZABA ESE EQUIPO DE TRABAJO EL [REDACTED] QUE REALMENTE FUE SOLAMENTE EN SU SERVICIO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL EN LA EPOCA DEL LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID, LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, COMO YA DIJO EN SUS FUNCIONES COMO JEFE DE LA SECCION [REDACTED] Y COMO SU OPERATIVO, QUE CON LA VISITA DEL PAPA NO TUVO CONOCIMIENTO DE ESE TIPO DE AMENAZAS, DE IGUAL MANERA EN SU PARTICIPACION EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO DONALDO COLOSIO NO TUVO CONOCIMIENTO DE NINGUNA AMENAZA DE MUERTE A SU PERSONA, NI DE LA COLOCACION DE BOMBAS. QUE COMO RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, SOLAMENTE REPORTABA EL INICIO Y TERMINACION DE SUS ACTIVIDADES A LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y SE HACIA LLEGAR A LA AYUDANTIA DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL PARA CONOCER LA AGENDA DEL DIA Y LOS PROGRAMAS DE LAS GIRAS, QUE ES COMO SE HACIA DE MUTUO PROPIO SIN QUE HUBIERA TENIDO INSTRUMENTOS DE ALGUNA, QUE EVENTUALMENTE EL DECLARANTE MANTUVO COMUNICACION TELEFONICA CON EL JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL EL [REDACTED] QUE EN OCASIONES LLEGABA A VISITARLO CUANDO SE ENCONTRABA EL DECLARANTE EN LA CIUDAD DE MEXICO. QUE EL EMITENTE TENIA OFICINA EN EL PRI, ASI COMO FRENTE A LA CASA DEL LICENCIADO COLOSIO Y LE PERMITIERON SEGUIR OCUPANDO LA OFICINA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, ESTO CON ANUENCIA DEL [REDACTED] QUE RECUERDA QUE LOS NUMEROS TELEFONICOS DE LA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE LA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRET

X

PROCEDURA GENERAL
SUBPR...
COR...
MIS...
SIAL

CURAT...
SUBPRO...

018146



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBJEFATURA OPERATIVA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL SON [REDACTED], EL DEL CONMUTADOR [REDACTED] CON DOS EXTENSIONES [REDACTED] [REDACTED] HABIA OTRO NUMERO DIRECTO QUE NO LO RECUERDA, QUE DE LOS NUMEROS TELEFONICOS DE LAS OFICINAS DEL PRI Y FRENTE A LA CASA DEL LICENCIADO COLOSIO TAMPOCO LOS RECUERDA. QUE EL MOTIVO DE SUS LLAMADAS AL [REDACTED] Y SUS VISITAS ERA PARA COM [REDACTED] CON EL CUESTIONES DE TRABAJO. QUE RESPECTO DE SU REL [REDACTED] CON EL [REDACTED] [REDACTED] ERA LA MAYORIA VECES DE TRABAJO Y EVENTUALMENTE SE DABA UN TRA [REDACTED] HACIA EL DECLARANTE, C [REDACTED] SON COMPAÑERO COLEGIO MILITAR, CAUSARON ALTA EN LA MISMA FECHA ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, HICIERON UNA CA [REDACTED] PARALELA EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE SON AD [REDACTED] CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL Y LOS SOBRESALTOS PE [REDACTED] DE SUS ACTIVIDADES. QUE DE LAS PERSONAS EXPERT [REDACTED] EXPLOSIVOS CONOCE AL [REDACTED] [REDACTED], QUIEN F [REDACTED] COMPAÑERO EN EL COLEGIO MILITAR, Y LO VEIA CUANDO [REDACTED] LAS PROMOCIONES, QUE EN EL AÑO DE 1983 CUANI [REDACTED] DECLARANTE FUE DESIGNADO JEFE DE LA SECCION [REDACTED] PRESENTO CON EL, EL [REDACTED] [REDACTED] SOLICITAND [REDACTED] INCORPORACION, POR LO QUE LO RECOMIENDA CON EL SUBJEFE OPERATIVO EL [REDACTED] SIENDO ACEPTADO EL [REDACTED] [REDACTED] QUIEN QUEDA ASIGNADO A LA SECCION [REDACTED] COMO UNO DE LOS INSTRUCTORES, QUE CUANDO EL DECLARANTE PASA A LA SECCION [REDACTED] EN DONDE HAY UNA SECCION DE EXPLOSIVOS, EL DICENTE SOLICITA EL CAMBIO DEL [REDACTED] [REDACTED] CAMBIO QUE TAMBIEN ES ACEPTADO POR EL [REDACTED] [REDACTED], ESTO PORQUE EL [REDACTED] ES UN EXPERTO EN EXPLOSIVOS, QUE EL DICENTE SE FUE A LA CAMPAÑA DEL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

██████████

X



PROGRAMA GENERAL
CUBA
GO

PROGRAMA
RE
SUBPROGR

018147



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI Y PERDIO CONTACTO CON EL [REDACTED] QUE CUANDO CONCLUYE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI, EL [REDACTED] LE INSTRUYE AL DE LA VOZ PARA LOCALIZAR AL [REDACTED] Y SE PRESENTE CON EL, DESCONOCIENDO LAS CONDICIONES EN QUE INGRESA, PORQUE SE ENTREVISTO DIRECTAMENTE CON EL [REDACTED] EL [REDACTED] ENTRABA Y ACORDABA DIRECTAMENTE CON EL [REDACTED] QUE CUANDO INGRESO EL [REDACTED] A LA SECCION [REDACTED] RECUERDA QUE EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL LE PAGABA UN SUELDO DE [REDACTED] DE ES ENTONCES . QUE RECUERDA, QUE CUANDO EL DECLARANTE FUNGO COMO SUBJEFE OPERATIVO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL DEL PRIMERO DE ABRIL DE [REDACTED] LLEGABAN A RECIBIRSE ALGUNOS ANONIMOS CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, O QUEJAS CONTRA FUNCIONARIOS EN ALGUNAS OCASIONES LAS RECIBIO EL DICENTE, PERO CON INSTRUCCIONES PRECISAS DE QUE SE LE ORDENARA AL [REDACTED] QUE INVESTIGARA, PERO TAMBIEN, GENERALMENTE DIRECTAMENTE EL [REDACTED] SE LAS PASABA AL [REDACTED] CON LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES, POR LO QUE NO SE ENTERABA DEL CONTENIDO DE LOS ANONIMOS O DE LAS QUEJAS A INVESTIGAR, QUE NO RECIBIA EL INFORME DE LA INVESTIGACION, SOLO CUANDO EL DECLARANTE ENTREGABA AL [REDACTED] EL DOCUMENTO. QUE CUANDO EL EXTERNANTE AUN SE ENCONTRABA EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL RECUERDA QUE AL [REDACTED] SE LE DIO UNA COMISION EN EL AEROPUERTO, COMO SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD, INCLUSIVE LO INVITO A TRABAJAR A LA CAMPAÑA, PERO NO FUE POSIBLE, PORQUE NO PUDO DEJAR SU EMPLEO EN EL AEROPUERTO ADONDE HABIA SIDO ENVIADO POR EL JEFE DEL ESTADO MAYOR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

██████████

X

PROCURADURIA GENERAL
DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN
SUBPROCURADURIA
DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN

PROCURADURIA GENERAL
DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN
SUBPROCURADURIA
DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN
CORTE ESPECIAL
DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN
F. A.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PRESIDENCIAL, RECUERDA QUE EL DICENTE LO INCLUYO EN SUS LISTAS DE COLABORADORES, PERO NUNCA TRABAJO EN LA CAMPAÑA, QUE SOLAMENTE LO SALUDO EN UNAS DOS OCASIONES Y QUE EL [REDACTED] LO HA DE HABER VISITADO EN DOS OCASIONES EN EL PRI, QUE ESTO PORQUE EL [REDACTED] ES [REDACTED] Y PUEDE DECIDIR DONDE TRABAJAR, QUE NU [REDACTED] APOYO OFICIALMENTE EN LA CAMPAÑA, QUE EL DECLARA [REDACTED] INVITO CONOCIENDO SU CAPACIDAD, QUE EL [REDACTED] DIJO QUE NO PODIA POR LA COMISION QUE TENIA [REDACTED] AEROPUERTO, NO RECUERDA CON PRECISION CUAL ERA SU [REDACTED] EN EL AEROPUERTO. QUE RECUERDA QUE LE ENTREGO [REDACTED] INFORMACION, PARECE QUE FUE YA EN CAMPAÑA, P [REDACTED] RECUERDA SOBRE QUE, PORQUE EL [REDACTED] REFERI [REDACTED] MUCHOS CONTACTOS Y ASI LO CONSIDERA EL DECLARAN [REDACTED] ES UNA PERSONA QUE LE GUSTA TENER MUCHA INFORMACI [REDACTED] LO QUE A VECES SE LA PASABA CUANDO EL DE LA V [REDACTED] SUBJEFE OPERATIVO Y DE RELACIONABA DE PLANT [REDACTED] MARCHAS QUE PUDIERAN AFECTAR LA GIRA DEL PRESIDE [REDACTED] LA REPUBLICA EN ESE ENTONCES. QUE EN LA CAMPA [REDACTED] LICENCIADO COLOSIO, CONSIDERA QUE SU PARTICIPACI [REDACTED] NULA, QUE SI ALGUNA VEZ LE PASO ALGUNA INFORMACI [REDACTED] PUEDE PRECISAR DE QUE O SOBRE QUE, QUE APARECE [REDACTED] RELACION DE PERSONAL INCORPORADO A LA CAMPANA DEL [REDACTED] LICENCIADO COLOSIO, PERO LA REALIDAD ES QUE NUNCA [REDACTED] COLABORO. QUE HA TENIDO CONTACTO CON EL [REDACTED] EN [REDACTED] FORMA MUY ESPOERADICA DESDE QUE EL DE LA VOZ SALIO DEL [REDACTED] ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DE [REDACTED] 1994, CAUSANDO BAJA Y EL [REDACTED] LO HA LLAMADO EN [REDACTED] UNA DOS VECES A SU CASA POR VIA TELEFONICA Y TAMBIEN EN [REDACTED] UNA O DOS VECES LO HA VISITADO EN SU DOMICILIO EN FORMA [REDACTED] PERSONAL.QUE YA PROPIAMENTE EN LA CAMPAÑA DEL [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA COORDINACION GENERAL II FISCALIA

[REDACTED]

[Large handwritten mark, possibly a signature or initials, in red ink]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA FISCALIA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA FISCALIA



018149



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, EL DECLARANTE FORMA SU EQUIPO DE CAMPAÑA EN LA PRIMERA SEMANA, SOLICITO AL [REDACTED]

[REDACTED] PARA QUE

LO APOYARAN EN SUS LABORES, A DOS [REDACTED]

[REDACTED] UN TENIENTE CORONEL, OFICIALES Y UNA CANTIDAD MINIMA DE TROPA. QUE POSTERIORMENTE EMPIEZA A INCORPORAR PERSONAL MILITAR RETIRADO Y CIVILES, QUE HABIAN PARTICIPADO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GOR... INCORPORANDOSE TAMBIEN EL [REDACTED]

[REDACTED] QUE A LOS CORONELES SE LES ENCOMENDÓ LA RESPONSABILIDAD DE LA SELECCION Y CONTRATACION PERSONAL PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO, CUA... HABLA DE PERSONAL SE REFIERE AL PERSONAL MILITAR RETIRADO Y CIVILES, QUE DESDE LUEGO EL PERSONAL MILITAR... APROBADO PARA SU INCORPORACION, DIRECTAMENTE POR EL DECLARANTE. QUE LOS TRES CORONELES Y EL TENIENTE CORONEL FUERON ASIGNADOS POR EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL PORQUE ERAN SUS AUXILIARES DIRECTOS, QUE POR LO QUE SE REFIERE A LOS MAYORES, CAPITANES Y OFICIALES, LE FUERON ASIGNADOS POR EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE EL DECLARANTE LOS SELECCIONO Y DESPUES DE QUE PRESENTÓ LA LISTA, LE FUERON ASIGNADOS. QUE DE LAS PERSONAS DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL QUE SE INCORPORARON A LABORAR EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, LOS SELECCIONO EL DE LA VOZ, CON EXEPCION DEL [REDACTED] QUIEN SE INCORPORA POR INSTRUCCION DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE EL DICENTE SELECCIONO A LAS PERSONAS QUE INTEGRARIAN LA ESCOLTA PERSONAL DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, LA CUAL ORIGINALMENTE ESTABA A CARGO DEL [REDACTED] QUIEN A LOS OCHO DIAS DE LA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA FISCALIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA COORDINACION GENERAL II FISCALIA



X

ESTADO
PROCURADURIA
D
P
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINADORA GENERAL
FISCALIA

018150



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

POSTULACION DEL LICENCIADO COLOSIO, SE LESIONO LA COLUMNA Y EL [REDACTED] ENVIO EN SU LUGAR AL [REDACTED], QUE CON ESTAS DOS EXEPCIONES TODAS LAS DEMAS PERSONAS QUE INTEGRARON LA SEGURIDAD PERSONAL DEL LICENCIADO COLOSIO FUERON ELEGIDOS POR EL DECLARANTE, CUANDO TODOS ELLOS ERAN OFICIALES DEL ESTADO PRESIDENCIAL, PORQUE ALGUNOS YA NO ESTAN, YA QUE [REDACTED] CAMBIADOS. QUE RESPECTO DE LA INCORPORACION DEL [REDACTED]

[REDACTED] SE HACE POR EL CONOCIMIENTO PERSONAL QUE TENIA EL DICENTE DE CADA UNO DE ELLOS PORQUE CUANDO ESTUVO EN LA SECCION [REDACTED] LOS TOMABA COMO SUBJEFE OPERATIVO VEIA SU ACTUACION EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. A PRECISOS DIRECTAS DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FUE MANIFIESTA A LA PRIMERA.- QUE DIGA EN RELACION A SU DECLARACION MINISTERIAL DEL DIA 28 DE MARZO DE 1994 SI ES CORRECTO LAS PERSONAS QUE MENCIONA LO ACOMPAÑARON EN LA GIRA A LOS ESTADOS QUE SE REFIERE. RESPUESTA.- QUE ES CORRECTO, QUE ASI SE MENCIONA EN SU DECLARACION [REDACTED]

[REDACTED] SEGUNDA.- QUE DIGA SI RECUERDA EN QUE OPORTUNIDAD RINDIO SU DECLARACION DEL DIA 28 DE MARZO DE 1994. RESPUESTA.- QUE FUE EN LA RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, QUE ESTO LO HIZO PORQUE ASI SE LO COMUNICO EL LICENCIADO MIGUEL MONTES, PORQUE LE INDICO, NO CONTABA CON OFICINAS Y FUE EN UNA OFICINA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE DE HECHO FUE UNA PERSONA DE LA OFICINA DEL LIC. MONTES, CON QUIEN SE ENTREVISTO TELEFONICAMENTE, FIJANDO QUE FUERA EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, AUNQUE CREE QUE LA COMUNICACION FUE DIRECTA CON MIGUEL MONTES. TERCERA.- QUE DIGA CUAL FUE LA RAZON PORQUE COMPARECE EL [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

XXXXXX

Handwritten red scribble



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

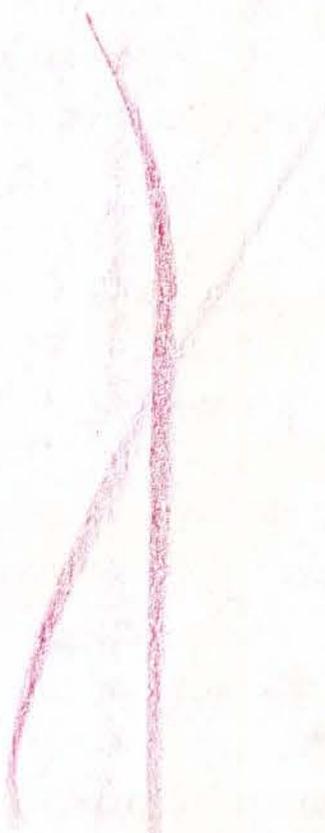
PROCURA
A. 2011
E
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[REDACTED] COMO PERSONA DE SU CONFIANZA EN SU DECLARACION MINISTERIAL DE FECHA 28 DE MARZO DE 1994. **RESPUESTA.** QUE LO HIZO ASI POR QUE SUPO SE TRATABA DE QUE DECLARARIA SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS, QUE FUE ACEPTADO QUE EL [REDACTED] FUERA QUIEN LO ASISTIERA COMO PERSONA DE SU CONFIANZA, PERO NO SABE LAS DERIVACIONES LEGALES, QUE NO LO HIZO NI DE BUENA NI DE MALA INTENCION, QUE FUE ACEPTADO POR LAS PERSONAS QUE REALIZARON LA DILIGENCIA. **CUARTA.-** QUE DIGA PORQUE SEÑALO EN LA DECLARACION MINISTERIAL DEL DIA 28 DE MARZO DE 1994, EL DOMICILIO DEL PRI EN SU GENERALES. **RESPUESTA.-** QUE NO FUE EL DECLARANTE, QUIEN LO SEÑALO, QUE FUERON OTRAS PERSONAS QUE LO DECLARARON, QUE ESE DOMICILIO ES DEL PRI PERO NO RECUERDA CON PRECISION SI EL SEÑALO LO DIO O NO, PERO CONSIDERABA PARA ESOS DIAS QUE AUN COLABORABA CON LA COMISION. **QUINTA.-** QUE DIGA CUAL ES LA RAZON POR LA QUE AFIRMO QUE ERA DE SU EQUIPO DE TRABAJO AL SEÑOR [REDACTED]. **RESPUESTA.-** QUE ESO LO HACE PORQUE COLABORABA EN UN GRUPO DE VALLAS, APOYO PROPORCIONADO POR LOS TRANSPORTISTAS Y EL SEÑOR [REDACTED] Y SU EQUIPO ERAN COORDINADOS POR LOS CORONELES, YA QUE TENIAN LA FUNCION EXCLUSIVAMENTE DE HACER VALLAS AL ARRIBO Y LA SALIDA DE LOS EVENTOS. **SEXTA.-** QUE DIGA CUAL ES LA RAZON POR LA QUE REFIERE QUE YA SE ENCONTRABA EN LA CIUDAD DE TIJUANA EL SEÑOR [REDACTED] CON ANTICIPACION A LA LLEGADA DEL CANDIDATO. **RESPUESTA.-** QUE YA DIJO QUE LA GENTE DEL SEÑOR [REDACTED] PARTICIPABA EN TODOS LOS EVENTOS Y CON ANTICIPACION DEBERIAN ESTAR YA EN ESPERA DE LA LLEGADA DEL CANDIDATO. **SEPTIMA.-** QUE DIGA SI CON ANTERIORIDAD A SU LLEGADA A LA CIUDAD DE TIJUANA, YA TENIA REPORTE DE LAS CIRCUNSTANCIAS DEL LUGAR. **RESPUESTA.-** QUE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA
 REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018152



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

QUIERE ACLARAR, QUE PARA ESTA GIRA POR LOS ESTADOS DEL NOROESTE DE LA REPUBLICA, HUBO DOS AVANZADAS, UNA A CARGO DEL [REDACTED], QUE HABIA SIDO DIEZ DIAS ANTES, CUANDO REGRESO DE ESA GIRA PREVIA, LE PRESENTO AL DICENTE UN PROGRAMA PREVIO, SUJETO A APROBACION P [REDACTED] CANDIDATO, EN ESE PROGRMA YA VENIA LA PROBABLE VISIT [REDACTED] COLONIA LOMAS TAURINAS, DONDE SE PENSABA QUE PODR [REDACTED] UN EVENTO INFORMAL EN CASO DE ACEPTARSE, QUE SE FUE [REDACTED] LA GIRA POR MICHOACAN, Y ESTANDO EN ESE ESTAI [REDACTED] CANDIDATO RECIBIO EL PROGRAMA Y LO APROBO, POR L [REDACTED] COMO LA GIRA ERA MUY MOVIL, POR CUATRO ESTADOS [REDACTED] REPUBLICA, QUE ERAN SINALOA, BAJA CALIFORNIA SUR, [REDACTED] CALIFORNIA Y SONORA, LA RESPONSABILIDAD DE LOS ESTAD [REDACTED] SONORA Y BAJA CALIFORNIA SUR SE LA DIO AL [REDACTED] [REDACTED], LA DE BAJA CALIFORNIA AL [REDACTED] [REDACTED] Y LA DE SONORA AL [REDACTED] [REDACTED] CADA UNO CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS Y CON I [REDACTED] GARANTIZABA QUE EL APOYO PARA LA GIRA ERA EL APRO [REDACTED] QUE EN LA NOCHE DEL DIA 22 DE MARZO DE 1994, SE COM [REDACTED] CON EL [REDACTED], PARA QUE LE INFORMARA D [REDACTED] NOVEDADES DE LA GIRA, QUIEN LE DIJO QUE TODO ESTABA SIN [REDACTED] NOVEDAD REFIRIENDOSE A SU RECORRIDO POR BAJA CALIFORNIA [REDACTED] NORTE, PREVIO YA A LA LLEGADA DEL CANDIDATO, QUE NO [REDACTED] TUVIERON MAS COMUNICACION HASTA QUE ARRIBA A LA CIUDAD [REDACTED] DE TIJUANA EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, CONFIRMANDOLE EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUE TODO ESTABA SIN [REDACTED] NOVEDAD. OCTAVA.- QUE DIGA SI EL [REDACTED] [REDACTED] LE REPORTO LAS CONDICIONES DE LA COLONIA LOMAS [REDACTED] TAURINAS. RESPUESTA.- QUE LE REPORTO QUE HABIA COMO TRES [REDACTED] MIL GENTES, POR LO QUE YA NO ERA UN ACTO INFORMAL, LA [REDACTED] EXISTENCIA DE UN TEMPLETE CON SONIDO AMBIENTAL, LAS RUTAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
SUSPENSION DE LA RESPONSABILIDAD
COMUNICACIONE
FISCALIA

[REDACTED]

[Handwritten red scribble]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURA
RI
SUBPROCURA

018153



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DE LLEGADA Y SALIDA, QUE EL [REDACTED] LE HABIA REPORTADO QUE EL TEMPLETE IBA A SER COLOCADO EN LA PARTE BAJA Y AL LLEGAR RESULTO QUE EL TEMPLETE ESTABA EN LA PARTE ALTA, QUE HABIA UN MAR DE GENTE, UN PUENTE EN MAL ESTADO, TERRENO IRREGULAR, QUE LE RECLAMA AL [REDACTED] [REDACTED] PORQUE NO LE HABIA AVISADO, QUIEN NO LE CONTESTO SIMPLEMENTE LE DIJO QUE LA DECISION HABIA SIDO DE [REDACTED] COORDINADORES POLITICOS Y CONCRETAMENTE LE DIJO HABIA SIDO UNA DECISION DE [REDACTED] [REDACTED] DE UN SEÑOR [REDACTED] QUE DE ELLOS HABIA SIDO DETERMINACION DE CAMBIAR EL TEMPLETE. **NOVENA.-** QUE SI EL DECLARANTE, SIENDO EL RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD AL NOTAR EL CAMBIO DEL TEMPLETE, SUGIRIO SE CANCELARA EL EVENTO. **RESPUESTA.-** QUE NO FUE POSIBLE, PORQUE NO SE PUDO Y NO SE LO DIJO AL LICENCIADO COLOSIO, QUE ES MUY IMPORTANTE QUE UN HOMBRE PUBLICO LE HAGA CASO A SU SEGURIDAD. **DECIMA.-** QUE DIGA SI LE REPORTO EL [REDACTED] ALGUNA COSA DIFERENTE A LO QUE MENCIONO. **RESPUESTA.-** NO, SOLAMENTE LE PREGUNTO SI HABIA OTRA SALIDA [REDACTED], LE INDICO QUE NO, QUE HABIA QUE CAMINAR COMO TRESCIENTOS METROS. **UNDECIMA -** QUE DIGA SI SE PREVIO LO RELATIVO A AMBULANCIAS Y HOSPITALES. **RESPUESTA.-** QUE CORRIO A CARGO DEL [REDACTED], PREVEER LO RELATIVO A LA PRESENCIA DE AMBULANCIA Y HOSPITAL, QUE AL LICENCIADO COLOSIO SE LE CONDUJO AL CORRESPONDIENTE, MISMO QUE YA ESTABA PREVISTO POR EL [REDACTED] JUNTO CON EL [REDACTED] DE LA SEGURIDAD. **DECIMA SEGUNDA.-** QUE DIGA SI SABE, CUAL ES LA RAZON POR LA QUE AL SALIR DEL EVENTO EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS, EL [REDACTED] SALE AL FRENTE. **RESPUESTA.-** QUE LO IGNORA, SOLAMENTE SABE QUE EL [REDACTED] DEBERIA DE HABER IDO EN SU POSICION,

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

~~SECRET~~

~~X~~



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

JUNTO AL DECLARANTE. **DECIMA TERCERA.-** QUE DIGA SI SABE SI ADEMAS DE LAS PERSONAS QUE MENCIONA SE DESPLAZAN CUANDO BAJAN DEL TEMPLETE, HABIA ALGUNA OTRA QUE NO HAYA MENCIONADO. **RESPUESTA.-** QUE NO RECUERDA, QUE HAYA VISTO ALGUNA OTRA PERSONA, QUE FUERA DE LA CAMPAÑA, QUE CAMINARA AL FRENTE, QUE EL DECLARANTE LE APOYABA [REDACTED] CON UNA PERSONA PARA RECIBIR DOCUMENTACION, QUE ERAN UNOS AYUDANTES. QUE EL DICHO [REDACTED] NO ERA EL JEFE DE LA ESCOLTA, QUE EL DECLARANTE ERA EL JEFE DE TODA LA ORGANIZACION, QUE EL JEFE DEL GRUPO EN CALIFORNIA ERA EL [REDACTED] POR LO QUE SE APOYABA EN LO [REDACTED] CONOCIENDO TODA LA GENTE. **DECIMA CUARTA.-** QUE DIGA SI CONOCIA LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PERSONAL. **RESPUESTA.-** QUE DEPENDIENDO DE LA IMPORTANCIA DE LA PERSONA QUE SE VA A PROTEGER Y DEL CONOCIMIENTO DE UNA AMENAZA EN SU CONTRA, SE EMPLEAN FORMACIONES DIVERSAS, PUEDE SER DESDE UNA SOLA PERSONA HASTA UN NUMERO ILIMITADO, FORMACION DE BARRERAS, VALLAS, FORMACIONES EN TRIANGULO, EN ROMBO EN ESTRECHO DE LAS FACILIDADES QUE LE PROPORCIONE LA PERSONA QUE SE VA A PROTEGER, QUE EN BASE A ELLO SE DISEÑA LA FORMACION DE SEGURIDAD. **DECIMA QUINTA.-** QUE DIGA SI CON ANTERIORIDAD CONOCIA A LA PERSONA QUE VISTE DE CHAMARRA NEGRA Y QUE LO EMPUJA. **RESPUESTA.-** QUE NO, QUE NUNCA ANTES LO HABIA VISTO. **DECIMA SEXTA.-** QUE DIGA QUIENES DE LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO DETUVIERON AL AGRESOR DEL LICENCIADO COLOSIO. **RESPUESTA.-** QUE AL TRATAR DE ACERCARSE, COMO A UNO O DOS METROS, VE QUE YA ESTABA AHI EL [REDACTED] CON UNA ARMA DE FUEGO, AL [REDACTED] Y EN EL PISO AL SEÑOR [REDACTED] POR LO QUE NUNCA VIO AL AGRESOR Y AL REGRESAR VIO AL LICENCIADO COLOSIO YA TIRADO, QUE NO VIO A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[REDACTED]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018155



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LOS SEÑORES TRANQUILINO Y MAYORAL, QUE HAYAN DETENIDO AL AGRESOR. **DECIMA SEPTIMA.-** QUE DIGA CUAL ERA EL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA EL CANDIDATO. **RESPUESTA.-** QUE ERA CIRCULAR, HASTA DONDE LAS CONDICIONES LO PERMITIAN, POR LAS PERSONAS QUE MENCIONA EN SU DECLARACION. **DECIMA OCTAVA.-** QUE DIGA SI TUVO CONOCIMIENTO DE QUE EL PARTIDO POLITICO PRI, CONTRA LA SEGURIDAD PARA EL CANDIDATO. **RESPUESTA.** QUE LO SUPO POR LOS PERIODICOS, PORQUE ASI SE MENCIONO, PERO QUE SU ALBERGUE ERA CON PERSONAS INTEGRANTES DE ALGUNA ORGANIZACION SIMPATIZANTE Y PARA HACER VALLAS QUE NO SON DE SEGURIDAD SOLAMENTE QUE PERMITEN UN DESPLAZAMIENTO AL CANDIDATO Y FUE ASI QUE SE ENTERO DE LA EXISTENCIA DEL GRUPO TU... **DECIMA NOVENA.-** - - QUE DIGA SI TUVO CONOCIMIENTO

[REDACTED] DE EL PRI MUNICIPAL LOS APOYARIA CON SEGURIDAD.- **RESPUESTA.-** - - QUE NO LE FUE INFORMADO, QUE NUNCA TUVO CONOCIMIENTO DE ESA SITUACION, QUE EL [REDACTED] ENTREVISTO CON LOS MIEMBROS DEL PRI MUNICIPAL, QUE ES [REDACTED] QUE NO SE ENTERO EL [REDACTED] DE ESA SITUACION PORQUE DE ASI HABER SIDO, SE LO HUBIERA COMUNICADO, PORQUE ESTIMA QUE NO SE LE COMUNICO AL [REDACTED] EN LA PRESENCIA DE UN GRUPO DE SEGURIDAD DEL PRI MUNICIPAL. QUE DESEA SE ASIENTE QUE, EL TEMplete EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS, FUE INSTALADO EN UN LUGAR DEL QUE NO SE LE INFORMO POR EL [REDACTED] ESTE, LE INFORMO QUE FUE DECISION DE LOS SEÑORES [REDACTED] INCLUSIVE YA ENCONTRANDOSE INSTALADOS EN EL EVENTO, LE LLAMA LA ATENCION AL [REDACTED] PREGUNTANDOLE PORQUE SE HABIA CAMBIADO EL TEMplete, LLAMANDOLE LA ATENCION POR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA

000000

[Faint, illegible handwritten text]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE
COORDINACION Y SERVICIOS
FISCALIA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
SUBPROCURADURIA DE
COORDINACION Y SERVICIOS

018156



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

NO HABERLE INFORMADO, EL SEÑOR [REDACTED] QUE SE ENCONTRABA A SU DERECHA, SE PERCATA DE ESE HECHO Y LE DIJO " YA, YA CABRON, ALLA ENTRE AQUEL Y YO LO CAMBIAMOS, SEÑALANDO A [REDACTED], DEJA YA DE REGAÑARLO Y EL NO TIENE LA CULPA, YA, YA CABRON A TI NADA TE GUSTA". **VIGESIMA.-** QUE DIGA SI SABE, PORQUE ESTABA BLOQUEADA LA AMBULANCIA. **RESPUESTA.-** QUE LA AMBULANCIA NO PODIA SALIR, QUE RECUERDA SI ESTABA BLOQUEADA POR UN CARRO O POR LA MUY GENTE, POR LO QUE LO SUBIERON A LA BLAZER AL LICENCIADO COLOSIO Y DESPUES LO PASAN A LA AMBULANCIA. **VIGESIMA PRIMERA.-** QUE DIGA SI RECUERDA A ALGUNA OTRA PERSONA DIVERSA QUE HAYA ABORDADO A LA AMBULANCIA, ADEMAS DE LAS PERSONAS QUE YA REFIERE EN SU DECLARACION. **RESPUESTA.-** QUE SOLAMENTE LOS QUE DESCRIBE EN SU DECLARACION. **VIGESIMA SEGUNDA.-** QUE DIGA SI SABE, QUE PERSONA FUE ENCARGADA DEL ACTO POLITICO EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS. **RESPUESTA.-** QUE CREE QUE EL RESPONSABLE ES MARIO LUIS FUENTES, PORQUE ERA LO USUAL EN ESE TIPO DE EVENTOS, QUE POR PARTE DE LOGISTICA SUPO SE HABIA ENVIA DE AVANZADA AL SEÑOR [REDACTED] DEL SEÑOR [REDACTED] QUE SABE REALMENTE QUE HACIA, QUE LO MENCIONA PORQUE ESTABA, RECUERDA QUE UNA VEZ EL LICENCIADO COLOSIO LLEVO COMO INVITADO A OAXACA, LO VIO TAMBIEN EN EL ESTADO DE GUERRERO Y POR TERCERA OCASION EN LOMAS TAURINAS PERO NO SABE BIEN SI COLABORABA EN LA CAMPAÑA, EN QUE AREA. **VIGESIMA TERCERA.-** QUE DIGA SI SABE CUAL ES EL MOTIVO POR EL QUE EN SU DECLARACION MINISTERIAL DEL DIA 2 DE MAYO DE 1994, COMPARECE DESIGNADO COMO PERSONA DE CONFIANZA AL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]. **RESPUESTA.-** QUE EL DICENTE REITERA QUE ESA DESIGNACION OCURRE PORQUE EL MISMO DIA QUE



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y FISCALIA

SECRET

[Large handwritten mark, possibly a stylized 'X' or 'K', in red ink]

PROG...
SUBPRO...

PROGRAM...
SUBPRO...
COORD...
FISC...

018157



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DECLARO AHI SE ENCONTRABA PRESENTE EL SEÑOR [REDACTED]
[REDACTED] QUE AL DESIGNARLO EL AGENTE DEL MINISTERIO
PUBLICO NO LE INDICO QUE FUERA IMPEDIDO, QUE NO LO
ACOMPAÑO, SINO QUE SE LO ENCONTRO EN LA OFICINA, QUE ESA
COMPARECENCIA FUE ATENDIENDO A UNA CITA VIA TELEFONO
QUE EL TEXTO QUE APARECE DE COMPARECER EN FORMA
VOLUNTARIA ES POR SUS DISPOSICION PARA DECLARAR,
TAMBIEN NO SABIA QUE FUERA UNA COSA DE PROCEDIMIENTO
LEGAL EL PODER DESIGNAR A UNA PERSONA DE SU CONFIANZA
COMO DEFENSOR, QUE INCLUSIVE EL PUEDE COLABORAR EN EL
DESIGNAR A NINGUNA PERSONA, QUE CUANDO SE ENTERA DE QUE
TIENE ESE DERECHO, LO HACE. **VIGESIMA CUARTA.-** QUE DIGA SI
PUEDE PRECISAR, CUAL ERA LA FUNCION DEL [REDACTED]

[REDACTED]. **RESPUESTA.-** QUE PROPIAMENTE ERA
ASESOR DE SEGURIDAD Y PARTICIPABA EN CASI TODOS
EVENTOS DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE NO LO MENCIONO EN MI
INICIAL DECLARACION, PORQUE NO LO VIO AL MOMENTO DE OCU-
RRA DE LOS HECHOS, QUE ESO NO LE CONSTA, QUE NO LO VIO AL MOMENTO
DE LA DETENCION DEL SEÑOR MARIO ABURTO, NOMBRE QUE TAMBIEN
CONOCIO CON POSTERIORIDAD. **VIGESIMA QUINTA.-** QUE DIGA SI
RECUERDA SI EL SEÑOR [REDACTED]

ABORDO LA AMBULANCIA EN LA QUE TRASLADA AL LICENCIADO
COLOSIO. **RESPUESTA.-** QUE NO LO VIO, PERO DEBERIA DE IR EN EL
CARRO GUIA, QUE ES CABEZA DE CONVOY, QUE AL QUE VE ES

[REDACTED] **VIGESIMA SEXTA.-** QUE DIGA SI SABE
PORQUE FUERON LAS EXEPCIONES DE LOS DIAS 8 DE DICIEMBRE DE
1993 Y EL 6 DE MARZO DE 1994, RESPECTO DEL ORDEN DE LA VALLA

[REDACTED] **RESPUESTA.-** QUE PORQUE SE LOGRO QUE EL LICENCIADO COLOSIO
ACEPTARA EL DISPOSITIVO CON BARRERAS, QUE ESOS DOS ACTOS
FUERON DE LOS MAS LIMPIOS CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS
PARA TRABAJAR. **VIGESIMA SEPTIMA.-** QUE DIGA EN QUE

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
DE INVESTIGACION GENERAL
II
FISCALIA

1984

X



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LUGARES LLEGO A VER AL SEÑOR [REDACTED]

RESPUESTA.- QUE SOLAMENTE LLEGO A VERLO EN SU OFICINA, EN ALGUNAS GIRAS DE TRABAJO, PERO SIEMPRE VINCULADO A LAS FUNCIONES DE TRABAJO DEL DECLARANTE, ESTO ANTES DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO. VIGESIMA OCTAVA.

DIGA UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA A UN PARRAFO DE LAS 5 Y 6 DE LA DECLARACION MINISTERIAL VERTIDA POR EL S

[REDACTED] DE FECHA 14 DE JUNIO DE 1995, DO

HACE REFERENCIA A LA PERSONA DEL COMPARECIENTE, S CIERTO ESA ENTREVISTA. RESPUESTA.- QUE NO RECUERDA

FECHA EXACTA, PERO QUE LE LLAMO AL SEÑOR [REDACTED]

SU TELEFONO CELULAR, SIN ESTAR SEGURO SI LO HIZO DECLARANTE O SU ORDENANZA, POR LO QUE NO SABE EN

LUGAR ESTUVIERA EL SEÑOR [REDACTED] QUE EFECTIVAM

HUBO UNA CITA PARA EL DIA SIGUIENTE, QUE ES CIERTO QUE

EN ESA CALLE DE CONSTITUYENTES, NO RECUERDA LA HORA

LLEGO EL DECLARANTE EN UN CARRO GRAND MARQUIS, CO

AMARILLO, QUE EN REALIDAD IBA UNIFORMADO, PERO SE

UNA CHAMARRA, QUE ES CORRECTO CUANDO DICE EL S

[REDACTED] QUE ABORDO EL VEHICULO Y QUE ENFILARON H

LAS CALLES INTERNAS DEL [REDACTED] [REDACTED], QU

RESPECTO DE QUE MODIFICARA SUS DECLARACIONES, ES FALSO

QUE LE PREGUNTO PORQUE HABIA [REDACTED] AL LICENCIAD

[REDACTED] CONTESTANDELE EL SEÑOR [REDACTED] QUE EL PROPI

LICENCIADO [REDACTED] LE HABIA LLAMADO A COLIMA, COSA QU

EL DECLARANTE DESCONOCIA, POR ESO ES QUE NO LE EXIGIO QU

CAMBIARA SUS DECLARACIONES, QUE TAMPOCO LE DIJO QUE L

CONVENIA, QUE PROFESIONALMENTE HABLANDO, EL SEÑOR

[REDACTED] LO CONSIDERA SU [REDACTED] IGNORA PORQUE HAYA

HECHO ESTE TIPO DE DECLARACIONES, QUE NO ES CIERTO QUE SE

HAYA DIRIGIDO HACIA EL EN FORMA AUTORITARIA, QUE NO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA

██████████

X

PROCRA
RE
SUBPRO

PROCRA
SUBPR
CORU
Fi



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

RECUERDA SI LE PREGUNTO, SI VENIA SOLO, QUE TAMPOCO RECUERDA QUE LE HAYA DICHO QUE LO ESTABA ESPERANDO UN FAMILIAR, QUE RESPECTO DEL ARMA DE FUEGO, EL DICENTE SIEMPRE TIENE SU PISTOLA DEBAJO DEL ASIEN TO, QUE NO RECUERDA COMO ES QUE LA VIO EL SEÑOR [REDACTED], QUE EL DICENTE DEJO AL SEÑOR [REDACTED] EN EL MISMO LUGAR QUE RECOGIO, QUE NO RECUERDA PERO QUE AL PARECER LICENCIADO [REDACTED] LE COMENTO AL DICENTE QUE SEÑOR [REDACTED] LO HABIA SEÑALADO EN DECLARACION DE COMO HABIA LLEGADO A LA CAMPAÑA, QUE PROBABLE QUE POR ESO LE HAYA LLAMADO, INSISTE QUE NO LE DIJO QUE MODIFICARA SUS DECLARACIONES, QUE POR CIRCUNSTANCIAS DE QUE SE SABIA QUE SE INVOLUCRABA EN HECHOS AL SEÑOR [REDACTED] PENSO QUE NO ERA CONVENIENTE ENTREVISTARSE CON EL EN SUS OFICINAS. VIGESIMA NOVENA QUE DIGA SI SABE DE DONDE PROCEDIA EL [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA.- QUE ESTABA EN LA SECCION SEPTIMA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE YA DIJO QUE NO CONOCIA, QUE NADIE SE LO RECOMENDO, QUE NO RECUERDA SI ESTABA AL SERVICIO DE ALGUNA PERSONA EN PARTICULAR DE LA FAMILIA DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI. TRIGESIMA.-QUE DIGA SI INCORPORO A LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO AL SEÑOR [REDACTED]

RESPUESTA.- QUE YA REFIERE EN SU DECLARACIONES, QUE EL SEÑOR [REDACTED] HABLO CON EL LICENCIADO COLOSIO Y ESTE LE ENCOMENDO AL DECLARANTE SE ENTREVISTARA CON EL SEÑOR [REDACTED] QUIEN PROPORCIONARIA UN GRUPO DE PORRISTAS, QUEDANDO ESOS PORRISTAS AL MANDO DE [REDACTED], QUE A ESTE LO HABIA VISTO EN OTRAS OCASIONES POR LA COORDINACION DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, CON LA POLICIA JUDICIAL DEL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRET

Handwritten red scribbles and lines, possibly a signature or initials.

PROGRA
R
SUBPR CU

PRO...
SUBPR...
GORD...
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DISTRITO FEDERAL O DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL.
TRIGESIMA PRIMERA.- QUE DIGA SI SABE, CUAL FUE EL MOTIVO POR EL QUE EL SEÑOR [REDACTED] A NO ACUDE A LOS EVENTOS EN SINALOA Y BAJA CALIFORNIA SUR. **RESPUESTA.-** QUE LAS RAZONES, ES QUE CADA JEFE DE EQUIPO ORGANIZABA GENTE, QUE NO ERA POSIBLE QUE CON TAN POCA GENTE CUBRIERA UNA ZONA TAN EXTENSA, QUE POR ESO AUTORIZO A CADA JEFE DE EQUIPO MOVIERA SU GENTE, QUE INCLUSIVE LA GENTE QUE NO FUE DE SINALOA A LA PAZ, SI SABE QUE EL SEÑOR [REDACTED] LES PAGABA A LA GENTE DE [REDACTED] QUE NO ERA POSIBLE UTILIZAR AVION POR LOS RECURSOS PRECARIOS Y LAS INDICACIONES DEL CANDIDATO QUE NO QUERIA QUE SE USARAN AVIONES PRIVADOS. **TRIGESIMA SEGUNDA.-** QUE DIGA COMO FUE QUE SE INCORPORAN LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS A LA CAMPAÑA. **RESPUESTA.-** QUE FUE PORQUE EL DICENTE LE PIDIO AYUDA AL LICENCIADO [REDACTED] QUE LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS SOLICITARON SUS LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO Y [REDACTED] LA UNICA PERSONA QUE LE SOLICITO AL LICENCIADO [REDACTED] AL SEÑOR [REDACTED] PORQUE EN VARIAS OCASIONES [REDACTED] PERDIERON POR CARRETERA Y NECESITABA ALGUIEN QUE CONOCIERA LAS CARRETERAS DE MEXICO. **TRIGESIMA TERCERA.-** QUE DIGA SI SABE, CUAL ES LA RAZON, POR LA QUE PERSONAL DEL SEÑOR [REDACTED] EN EL EVENTO DE LOMAS TAURINAS, SE ENCUENTRAN PROXIMOS AL LICENCIADO COLOSIO [REDACTED]. **RESPUESTA.-** QUE LAS INSTRUCCIONES ESPECIFICAS ERAN DE QUE NO SE ACERCARAN AL CANDIDATO, POR LO QUE IGNORA LA RAZON POR LA QUE SE ACERCAN, QUE LA INSTRUCCION REITERADA POR LOS CORONELES ES QUE PERMANECIERAN EN LA VALLAS, QUE EL CORONEL DEBERIA RECORDARLES NO ACERCARSE AL CANDIDATO, INCLUSIVE EL RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD EN EL EVENTO DE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
II
FISCALIA

123456789

X

PROCED
I
RE
SUBPROC

PF
GUBPR
CORU
File

018161



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LOMAS TAURINAS EN TIJUANA, LO FUE EL [REDACTED], QUE ESTE TENIA LA FACULTAD DE RETIRARLOS. **TRIGESIMA CUARTA.-**

QUE DIGA CUAL FUE LA RAZON POR LA QUE NO ELABORO REP[RESENTACION] ESCRITO DE LO OCURRIDO EN LOMAS TAURINAS. **RESPUESTA.**

INFORMO AL [REDACTED] VIA TELEFONICA, QUIEN INSTRUYO PARA QUE SE LO INFORMARA AL LICENCIADO CA[REDACTED] SALINAS, QUE POR ESO NO ELABORO INFORME POR ESC[RETO].

TRIGESIMA QUINTA.- QUE DIGA SI CON ANTERIORIDAD A QU[IS] REQUIERE AL SEÑOR [REDACTED] LA RELACION D[OCUMENTAL]

PERSONAL, YA LA TENIA. **RESPUESTA.-** QUE LOS CORONELES I[REDACTED] QUIENES DEBERIAN TENER CON ANTICIPACION ESA RELAC[ION]

PERO POR LOS CAMBIOS DE OFICINA SE EXTRAVIO Y NECESARIO SOLICITARSELA AL SEÑOR [REDACTED]

EXHIBIRLA. **TRIGESIMA SEXTA.-** QUE DIGA SI RECUERDA RELACION A LA INSTRUCCION QUE DICE LE DIO EL CANDID[ATO]

PARA QUE TUVIERA CUIDADO CON EL EVENTO, QUE ESC[RETO] INDICABA QUE SE PUSIERA UNA FILA DE POLICIAS, A QUE LUGAR

REFERIA. **RESPUESTA.-** PRIMERAMENTE DESEA HACER NOTAR, LA OBSERVACION DE TENER CUIDADO CON EL EVENTO, ERA PA[RA]

EL SEÑOR [REDACTED] Y CON MOTIVO DE LA SITUACION POLITICA, QUE LO DE LA FILA DE POLICIAS, LO DICE DIRIGIENDOS[SE]

AL DECLARANTE, PERO NO ERA EN ESPECIFICO PARA EL EVENTO I[REDACTED] LOMAS TAURINAS, RECUERDA QUE ERA UN ACTO EN UN

UNIVERSIDAD, PERO NO PUEDE UBICAR EL LUGAR DONDE S[ER] LLEVARIA ACABO, PERO ERA PARA LA GIRA POR EL NOROESTE

TRIGESIMA SEPTIMA.- QUE DIGA SI, ADEMAS DE LOS OFICIALES DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, DE LOS MILITARES

RETIRADOS, ALGUN OTRO GRUPO DE PERSONAS ESTABAN AUTORIZADAS PARA PORTAR ARMAS DE FUEGO. **RESPUESTA.-** QUE

SOLAMENTE TENIAN AUTORIZACION LOS OFICIALES Y MILITARES RETIRADOS, NINGUN CIVIL ESTABA AUTORIZADO PARA PORTAR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Redacted]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018162



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ARMAS DE FUEGO. TRIGESIMA OCTAVA.- QUE DIGA SI SABE, CUAL ES LA RAZON POR LA QUE SE ENCONTRABA EN EL EVENTO EL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]. RESPUESTA.- QUE LO DESCONOCE. TRIGESIMA NOVENA.- QUE DIGA SI CON ANTERIORIDAD AL EVENTO EN LA COLONIA LOMAS TAUR CONOCIA AL SEÑOR [REDACTED], DANDOSE LECT A LO DECLARADO POR LOS SEÑORES [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA.-

ORIGINALMENTE RECORDABA HABER VIAJADO EN LA CARRETERA PERO AL VER UNA FOTOGRAFIA EN DONDE APARECE EL SUJETO IDENTIFICADO COMO [REDACTED] [REDACTED] SE BLOQUEO EN LA FECHA NO PUEDE RECORDARLO, QUE DEBIO HABER SIDO EL [REDACTED] DEL CONVOY, QUIEN LO ASIGNO PARA CONDUCIR EL VEHICULO. DECIR EL [REDACTED] [REDACTED] QUE SE SOSTIENE EN LO QUE [REDACTED] QUE NO TIENE NINGUNA RELACION DE PARENTESCO, QUE POR LO QUE RESPUESTA AL TELEFONO CELULAR EL DECLARANTE TRAIA CONSIGO UN TELEFONO QUE LE HABIA DADO EL PRI, QUE NO RECUERDA SOLICITO ALGUNO, RECUERDA QUE HIZO LLAMADAS EN UN TELEFONO COMERCIAL QUE ESTABA EN EL SOTANO, QUE TAMBIEN RESPECTO DE LO RELATIVO A LO MANIFESTADO POR LA SEÑORA [REDACTED], DE QUE EL DECLARANTE LLAMO POR UN TELEFONO TELEFONICA AL SEÑOR [REDACTED]

HUBIERA LLAMADO PORQUE INSISTE QUE NO LO CONOCE, QUE CON ANTERIORIDAD NO RECUERDA HABERLO VISTO, QUE NO RECUERDA HABERSE EXTRAVIADO EN EL TRAYECTO DEL HOSPITAL AL AEROPUERTO, QUE POR EL RADIO SI PEDIA QUE LO UBICARAN PORQUE NO SABIAN LA PUERTA QUE LO DIRIGIRIA AL AVION, QUE EN LO QUE SE REFIERE AL TESTIMONIO DEL [REDACTED] RESPECTO DE QUE LO ENVIÓ PARA EVITAR QUE LO REBASARAN,

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



X

PROCURA
SUBPROCU

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

QUE NO RECUERDA, PERO SI ES PROBABLE, QUE LE HAYA DADO ESA ORDEN, QUE POR LO QUE SE REFIERE A LO EXPUESTO POR EL SEÑOR [REDACTED] NO TIENE CONOCIMIENTO DE QUE SE LE HAYA ACERCADO EL SEÑOR [REDACTED], TAMPOCO SABE LO RELATIVO QUE LO HAYAN VISTO CON EL SEÑOR [REDACTED]

[REDACTED], QUE ESTE SI ES [REDACTED] DEL DECLARANTE, PERO EN LA CAMPAÑA DEL DOCTOR ZEDILLO, EL DICENTE YA NO ESTUVO INCORPORADO, POR LO QUE HASTA HOY DESCONOCE EL COLOCO AL SEÑOR [REDACTED] AL FRENTON DEL CONVOY, QUE TENIA LA IDEA DE QUE EL [REDACTED]

HABIA INDICADO ASI. CUADRAGESIMA.- QUE DIGA SI SABE EL MOTIVO POR EL QUE SE ENCONTRABA PROXIMO AL CANDIDATO SEÑOR [REDACTED] DIA DEL EVENTO EN IXTAPALCO TAUINAS.

RESPUESTA.- QUE YA LO CONTESTO, QUE DESCONOCE Y QUE EL [REDACTED] NO LE REPORTO LA SITUACION, QUE YA REFIRIO QUE EL GRUPO DEL SEÑOR [REDACTED]

ERA PARA EL CONTROL DE VALLAS Y PORRAS, CON LA INDICACION DE NO ACERCARSE AL CANDIDATO. CUADRAGESIMA PRIMERA.-

QUE DIGA CUAL FUE EL MOTIVO POR EL QUE NO ALEJO AL CANDIDATO TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS. RESPUESTA.- QUE CUANDO ESTABA EN LA DESPLAZA, EN UN TERRENO FLOJO Y EN UNA PENDIENTE

DESCENDENTE, TAMBIEN LO ESTABAN DETENIENDO POR EL LADO IZQUIERDO, QUE NO GRITO, QUE CUANDO LOGRA RECUPERARSE, EMPUJA A DOS PERSONAS QUE ESTABAN ADELANTE, PARA ALCANZAR AL LICENCIADO COLOSIO, PERO PARA ESE MOMENTO YA SE HABIA PRODUCIDO EL DISPARO Y PERDIO DE VISTA AL LICENCIADO COLOSIO, QUE CUANDO VE EL ARMA ARRIBA YA SE HABIA PRODUCIDO EL DISPARO. CUADRAGESIMA SEGUNDA.- QUE DIGA RESPECTO DE LA DECLARACION DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1994,

DEL SEÑOR [REDACTED] EN LA HOJA 1 Y REVERSO. RESPUESTA.- QUE PUEDE DECIR QUE NO LO CONTRATO EL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

123456789

X

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBPROCURADURIA

018164



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DICENTE, QUE LLEGO A LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, POR CONDUCTO DEL SEÑOR [REDACTED] QUE YA DIJO QUE SU MISION ERA DE FORMAR VALLAS Y PORRAS, QUE NO TENIA NINGUNA FUNCION DE SEGURIDAD COMO LO AFIRMA, QUE IGNORA PORQUE HACE ESE TIPO DE DECLARACIONES, PORQUE EL SEÑOR [REDACTED] SABE PERFECTAMENTE COMO LLEGO CONTRATADO EL SEÑOR [REDACTED] CUADRAGESIMA TERCERA.- QUE DICE RECUERDA HABER VISTO EN EL EVENTO DE LOMAS TAURINAS EL HOSPITAL GENERAL DE TIJUANA AL SEÑOR [REDACTED] RESPUESTA.- QUE NO, QUE NO RECUERDA HABER VISTO NI EN EL ACTO DE LA COLONIA LOMAS TAURINAS NI EN EL HOSPITAL GENERAL DE TIJUANA.. CUADRAGESIMA CUARTA.- UNA VEZ QUE TIENE A LA VISTA CUATRO FOTOGRAFIAS EN COPIA DE UNA PERSONA DEL SEXO [REDACTED] U [REDACTED] QUE VISTE CHAMARRA DE COLOR ROJO CON AMARILLO Y VIVOS VERDES, PERO NO PUEDE MANIFIESTE SI SABE QUIEN ES. RESPUESTA.- QUE YA LE HABIA SIDO PUESTA A LA VISTA ANTERIORMENTE EN UNA DECLARACION Y QUE YA HABIA CONTESTADO, QUE NO SABE QUIEN ES, QUE NO CONOCE, ENTERANDOSE EN ESTE MOMENTO DE QUE ESA PERSONA RESPONDE AL NOMBRE DE [REDACTED] QUE ES LA PERSONA QUE RECOGIO UN ARMA DE FUEGO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS Y SE LA PASO AL [REDACTED] [REDACTED] NO RECUERDA HABERLO VISTO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO CUADRAGESIMA QUINTA.- QUE DIGA SI SABE LAS CARACTERISTICAS DE LA CARROZA EN LA QUE SE TRASLADA EL CUERPO DEL LICENCIADO COLOSIO. RESPUESTA.- SOLAMENTE RECUERDA QUE ERA DE COLOR OSCURO, QUE LAS CARACTERISTICAS DE DETALLE NO LAS RECUERDA, PORQUE HABIA MUCHA GENTE. CUADRAGESIMA SEXTA.- QUE DIGA SI A LA FECHA RECUERDA NOMBRES DE LOS DOS INTEGRANTES DE LA ESCOLTA PERSONAL DEL LICENCIADO COLOSIO. RESPUESTA.- QUE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[REDACTED]

X

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



HONESTAMENTE NO LO RECUERDA, QUE AL SER ENTERADO POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL DE QUE FUERON PROPORCIONADOS POR EL [REDACTED] LOS NOMBRES DE

[REDACTED] RECUERDA CON EXACTITUD, SI ERAN MIEMBROS O NO DE ESCOLTA, PERO AL MENOS ESTABAN TRABAJANDO EN CAMPAÑA. CUADRAGESIMA SEPTIMA.- QUE DIGA UNA VEZ SE LA HA DADO LECTURA A LOS PARRAFOS DE DECLARACIONES DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED], RESPECTO DE SUS IMPRESIONES DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO, Y DEL RUMOR DE UN ATENTADO CONTRA EL CANDIDATO EN EL ESTADO DE MICHOACAN.

RESPUESTA.- QUE LAS PERSONAS DEBEN TENER SUS MOTIVOS PARA DECIRLO, PERO EN LA HABITACION DEL CANDIDATO SIEMPRE HABIA UN ELEMENTO DE SEGURIDAD, NO RECUERDA QUE

[REDACTED] LE HUBIERA COMENTADO LO RELATIVO AL ATENTADO CONTRA EL CANDIDATO, QUE SI ES POSIBLE QUE HUBIERA DICHO A [REDACTED] QUE SU JEFE NO LO QUISIERA

EL LICENCIADO COLOSIO ESTABA MUY PENDIENTE, PERO PARA ALEJARLOS DE SU SEGURIDAD, QUE EN OCASIONES AL DECLARANTE LO BAJABA DE SU VEHICULO. CUADRAGESIMA

OCTAVA.- QUE DIGA UNA VEZ QUE SE LE HA DADO LECTURA A LA DECLARACION RENDIDA POR EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] DE FECHA 6 DE ENERO DE 1996, SI SON CIERTOS LOS HECHOS EN LOS QUE SE REFIERE AL DECLARANTE. RESPUESTA.

QUE ESTA DE ACUERDO, SOLAMENTE NO LO ESTA EN EL APARTADO DE QUE HAYA SIDO SU INGRESO AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL

POR INVITACION DEL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] PORQUE COMO YA DIJO EN LA PRESENTE DILIGENCIA, FUE EL EMITENTE QUIEN LO INVITO Y SE INCORPORO EL [REDACTED] A LA SECCION SEPTIMA, QUE POR LO DEMAS HASTA LA HOJA NUMERO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA COORDINACION GENERAL II FISCALIA

[REDACTED]

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018166



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[REDACTED] ESTA DE ACUERDO, CUANDO DICE QUE LO FUE A VISITAR AL
 PRI, QUE COMO DIJO ANTES EL [REDACTED] M [REDACTED] DEPENDIA
 DIRECTAMENTE DEL [REDACTED] [REDACTED] Y SI SUPO DE SU
 INQUIETUD POR FORMAR UNA EMPRESA DE SEGURIDAD, PER
 SABE EN DONDE SE UBICA, SOLAMENTE ESCUCHO QUE DECIA
 ESTABA SOBRE EL [REDACTED], QUE EL [REDACTED] NO ES
 PERSONA COMUNICATIVA, QUE ES VERDAD QUE EN LA VISITA
 PAPA EN 1993, EL SEÑOR [REDACTED], BLINDO LOS VEHIC
 UTILIZADOS EN SU VISITA POR EL PAPA, PERO LOS VEHIC
 ERAN LOS CONOCIDOS COMO PAPAMOVILES, QUE ES CIERTO
 ALGUNAS VECES EN EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE ME
 LLEGO A SALUDAR AL [REDACTED], CUANDO ESTE, ESTAB
 SERVICIO, PORQUE EL LICENCIADO COLOSIO VIAJABA EN I
 COMERCIAL, QUE TAMBIEN RECUERDA QUE EN LA CAMPAÑA
 LICENCIADO COLOSIO HABIA UN GRUPO IDENTIFICADO COMO
 LOS SUCIOS, QUE IBAN ADELANTE DEL CANDIDATO COM
 ESPACIO COMO DE TREINTA MINUTOS, RECORRIENDO LA P
 REVISANDO VEHICULOS ESTACIONADOS Y CUALC
 CONTINGENCIA, QUE DEBE DE SER, EL GRUPO COMANDADO POR EL
 [REDACTED], QUE ES CIERTO QUE EL [REDACTED]
 [REDACTED] DE MANERA EVENTUAL LE CONSEGUIA BOLETOS DE AVION
 PERO SE LOS PAGABA, ESTO APROVECHANDO QUE EL [REDACTED]
 [REDACTED] TRABAJABA EN EL AEROPUERTO, CUANDO YA NO ERAN
 HORAS DE OFICINA, QUE ALGUNA VEZ LLEGO A MANDARLE
 INFORMACION EN SOBRE CERRADO, QUE SOLAMENTE RECUERDA
 QUE UNA SOLA VEZ DURANTE LA CAMPAÑA LE MANDO UNA
 INFORMACION EN SOBRE CERRADO, PERO NO RECUERDA DE QUE SE
 TRATABA, QUE ESTANDO EN EL AEROPUERTO EL [REDACTED]
 DESCONOCIA SUS FUNCIONES, QUE YA DIJO QUE TRABAJANDO EN
 EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, HABIA OCASIONES EN QUE EL
 DECLARANTE ERA EL CONDUCTO PARA ENCARGARLE ALGUNA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GENERAL
 CA
 A REPCMA



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA DE
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



X



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA

PROCURADURÍA
GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

018167



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

INVESTIGACION AL [REDACTED] Y PRINCIPALMENTE EL [REDACTED] DIRECTAMENTE LE ENCARGABA AL [REDACTED] LAS INVESTIGACIONES, POR LO QUE YA EN LA CAMPAÑA NO SE DA ESTA SITUACION AL MENOS QUE LE CONSTE AL DECLARANTE, ES DECIR YA NO LE ENCARGO NINGUNA INVESTIGACION NI NADA, PORQUE NO PUDO IR A TRABAJAR CON [REDACTED] A LA CAMPAÑA. CUADRAGESIMA NOVENA.- QUE DIGA, QUE VEZ QUE SE LE DA LECTURA A LA AMPLIACION DE DECLARACION DEL SEÑOR [REDACTED] M [REDACTED] FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SIN SON CIERTOS LOS HECHOS EN LOS QUE SE LE MENCIONA. RESPUESTA.- PRIMERAMENTE QUE DESCONOCE LAS CERTIFICACIONES, QUE EXPIDIO EL [REDACTED], PORQUE EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL HAY UNA SECCION QUE SE OCUPA DE ESTE TIPO DE COSAS Y EL DECLARANTE DESCONOCE CUAL ERA LA SITUACION LEGAL DE ESAS PERSONAS, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUE REPITE QUE EL DICENTE NO ERA JEFE DEL [REDACTED] [REDACTED], QUE FUE EL [REDACTED] [REDACTED] QUIEN LO CONTRATO DIRECTAMENTE, QUE NO SE PUEDE SABER PORQUE SE TOMO LA ATRIBUCION EL [REDACTED] DE EXPEDIR LAS ESAS CERTIFICACIONES. QUE RESPECTO DEL RADIOGRAMA EN LA COPIA EN COLOR AZUL EN LA CUBIERTA, SI ES DEL PUÑO Y LETRA DEL DECLARANTE, POR LO QUE SEGURAMENTE EL DICENTE SE LA CUBIERTA, PARA INVESTIGAR LO RELATIVO AL RADIOGRAMA Y DE LOS DOCUMENTOS EN COPIA FOTOSTATICA NO ES VERDAD LO QUE AFIRMA EL [REDACTED], DE QUE SEA LETRA MANUSCRITA DEL DECLARANTE. QUE LOS DOCUMENTOS DE FECHA 16, 17 Y 18 DE ABRIL DE 1986, QUE ATRIBUYE EL [REDACTED] LE FUERON ENVIADOS POR EL DECLARANTE, QUE EN ESE AÑO EL DICENTE ERA JEFE DE LA SECCION QUINTA Y EL [REDACTED] TRABAJABA

MEXICANO
GENERAL
ICA
LA RESERVA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
JSCALM



X

PROCUR
DE
SUBPROCI

PROG
D
SUBPR
CORL

018168



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

PARA EL, PERO LA LETRA QUE APARECE EN MANUSCRITO, NO ES DEL DECLARANTE Y QUE ERA PARTE DE SU TRABAJO DEL [REDACTED] COMO INTEGRANTE DE LA SECCION [REDACTED] QUE SE LO PUDO HABER ENTREGADO, SOLO LE CAUSA EXTRAÑEZA, QUE SE ENCUENTRA EL MENSAJE CIFRADO Y EL TEXTO EN CLARO. QUE DEL DOCUMENTO FECHADO EL 26 DE DICIEMBRE DE 1991, QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACION DEL [REDACTED] [REDACTED] RECONOCE, DE QUE LA LETRA DEL ANGULO SUPERIOR IZQUIERDA ES LA DEL DECLARANTE, QUE NO TIENE LA PRECISION DE HABERSELO ENTREGADO AL [REDACTED] PORQUE SIENDO RETIRADO, YA NO TIENE LAS MISMAS OBLIGACIONES EN SERVICIO. QUE RESPECTO DE UNA CARTA ANONIMA, DONDE DICE QUE CORRE PELIGRO LA VIDA DEL LICENCIADO COLOSIO, DICE EL [REDACTED] LA RECIBIO DE MANOS DEL DICENTE, RECONOCE, PERO NO RECUERDA CUANDO SE LA ENTREGO, SOLAMENTE RECUERDA QUE AL PARECER NO SE ENCONTRO A PERSONA EN ESE DOMICILIO. QUE RESPECTO DE UNA CARTA DE FECHA 7 DE MAYO DE 1994, DIRIGIDA AL LICENCIADO [REDACTED] SI ES PROBABLE QUE EL DE LA VOZ SE LA HAYA DADO AL [REDACTED], PARA QUE LA INVESTIGARA, QUE ESTO PORQUE EL [REDACTED] LE DIO LAS INSTRUCCIONES QUE SE REINCORPORARA CON LAS MISMAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA HASTA QUE SE INCORPORO A LA CAMPAÑA CON EL LICENCIADO COLOSIO, ES DECIR QUE EN EL MES DE ABRIL DE 1994, REGRESO AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL. QUE RESPECTO DE UNA CARTA DE FECHA 6 DE MAYO DE 1994, DEL SELLO DE RECEPCION, DIRIGIDA AL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, POR EL SEÑOR [REDACTED], CREE QUE SI, QUE EL DICENTE LA ENTREGO AL [REDACTED], QUE RESPECTO DE LA CARTA DE FECHA 8 DE MARZO DE 1994, QUE AFIRMA EL [REDACTED] SE LA ENTREGO EL [REDACTED]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DINAMICACIÓN DE LA ECONOMÍA
II
FISCALÍA

SECRET

X

PROCURADURIA
GENERAL DE LA
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA
REPUBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASesorÍA FISCAL
FISCALIA

018169



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

[REDACTED] EN DONDE SE TRATA DE UN POSIBLE ATENTADO
 CONTRA LA VIDA DEL LICENCIADO COLOSIO Y OTROS
 FUNCIONARIOS, PRECISA EL DICENTE QUE NO RECUERDA DE ESE
 DOCUMENTO, TAMPOCO LAS ASEVERACIONES QUE HACE EL [REDACTED]
 [REDACTED], DEL RESULTADO DE ESA INVESTIGACION, NI DE
 LAS VISITAS, QUE DICE LE HACIA EL [REDACTED], QUE AL TENER
 A LA VISTA UNA COPIA FOTOSTATICA DE UNA FOTOGRAFIA DE [REDACTED]
 APARECEN VARIAS PERSONAS, SE RECONOCE EL DECLARANTE
 COMO A LOS SEÑORES [REDACTED], AL SEÑOR [REDACTED]
 AL [REDACTED] E, AL [REDACTED] ESTA F [REDACTED]
 LA OFICINA DE LA SECRETARIA PARTICULAR DE LA JEFATURA
 ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, INCLUSIVE [REDACTED]
 TRABAJO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO SALINAS Y PASA
 SALUDAR AL PERSONAL DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL
 TENER A LA VISTA UNA RELACION DE PERSONAL DONDE AP
 EL DECLARANTE, Y UNA SERIE DE PERSONAS, SI LAS RECO
 QUE DE ELLOS EL SEÑOR [REDACTED], ER
 DE LAS PERSONAS QUE TRABAJABA CON EL [REDACTED]
 NOP SE ACUERDA DE EL, QUE DE [REDACTED] TAMPO
 ACUERDA, SI RECUERDA AL SEÑOR [REDACTED] QUE NO REC
 DEL DOCUMENTO RELATIVO A UN PASAJERO DE NACIONALIDAD
 [REDACTED] QUE HUBIERA PARTICIPADO EN EL HOMICIDIO DEL [REDACTED]
 LICENCIADO COLOSIO, QUE SI SE RECUERDA DEL DOCUMENTO DE
 FECHA 5 DE ABRIL DE 1994, TAMBIEN DEL INFORME DE FECHAS 12
 DE MARZO Y 26 DE MARZO DE 1994, QUE CONTIENE INFORMACION
 DEL SINDICATO DE MAESTROS, DE [REDACTED] Y DE
 UN GRUPO DE [REDACTED] QUE DE LA RELACION QUE APARECE EN
 LA PRIMERA HOJA NO SABIA QUE EXISTIERA, PERO SI CONOCE A [REDACTED]
 LAS PERSONAS QUE APARECEN, QUE CONOCE A UN LICENCIADO
 [REDACTED] QUE TRABAJABA CON EL [REDACTED] O SON AMIGOS,
 PORQUE SE FRECUENTABAN MUCHO, PERO NO SABE SI SE TRATE,



GENERAL
ICA
SPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
NACIONAL
SALA

~~SECRET~~

SECRET
PROC...
SUBPROC...

SECRET
BUBPR
COORDINADOR GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DE LA MISMA PERSONA [REDACTED], QUE ESTOS INFORMES SON LOS QUE RECUERDA HABER RECIBIDO DEL [REDACTED] QUE AL TENER A LA VISTA UNA COPIA FOTOSTATICA DE UNA CARTA DIRIGIDA AL LICENCIADO CARLOS SALINAS, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1993, NO RECONOCE COMO SUYA LA LETRA MANUSCRITA, QUE TAMPOCO RECUERDA NADA DE LO QUE SE MENCIONA EN ESA QUEJA. QUE DEL INFORME DEL 31 DE MARZO DE 1994, DE UN ASESINO POTENCIAL DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, QUE AFIRMA EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] SI ENTREGO AL DECLARANTE, NO ES VERDAD QUE DESCONOCE TODO LO RELATIVO A SU PROBABLE INCORPORACION COMO SOCIO, EMPRESA DE SEGURIDAD DEL [REDACTED] QUE UNA CARTA DE LA CONSTRUCCION DE LOS PAPAMOVILES DEL AGOSTO DE 1993, NO RECUERDA HABERLA RECIBIDO. QUE EL DOCUMENTO IDENTIFICADO, COMO ORDEN PARTICULAR DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, SI RECONOCE QUE LA LETRA QUE APARECE AL REVERSO ES DEL DECLARANTE, PERO QUE NO HAY NINGUNA RAZON PARA QUE SE LA ENTREGARA AL [REDACTED] QUE EN SU CASO ERA PARA EL SEGUNDO JEFE DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA PARTICULAR, QUE DENTRO DE LAS FUNCIONES DE [REDACTED] NO TENIA PORQUE TENER ESE DOCUMENTO QUE DEPENDIA DEL [REDACTED] DIRECTAMENTE, QUE SON LAS DISPOSICIONES DE CORTE MILITAR Y NO APARECE EL [REDACTED] [REDACTED] QUE RESPECTO DE UN DOCUMENTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1994, QUE CONTIENE UN INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ATENCION DE LA SUPERIORIDAD, QUE CONSTA DE DOCE HOJAS, SIN MEMBRETE, SIN REMITENTE, DESPUES DE HABERSELE DADO LECTURA EN VOZ ALTA, Y TENERLO A LA VISTA EL COMPARECIENTE MANIFIESTA: QUE NO SABE A QUE SE REFIERA. SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE RESPUESTA SE LE PUSIERON A LA VISTA DEL DECLARANTE LOS DOCUMENTOS A QUE SE HA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICAPROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA

~~XXXXXXXXXX~~

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA

018171



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

REFERIDO EN SU RESPUESTA. QUE ES TODO LO QUE DESEA DECLARAR Y QUE TIENE LA MEJOR DISPOSICION PARA SEGUIR COLABORANDO, QUE LA PRESENTE DECLARACION LA HA RENDIDO DE MANERA LIBRE Y EXPONTANEA, DANDO CONTESTACION A LAS INTERROGANTES FORMULADAS POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL. QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CON FORMIDAD. CONCLUYENDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 20:35 VEINTE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.-----

[Handwritten signature]

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
DIRECCION ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
DIRECCION ESPECIAL

100-100000

X

PROCESO DE REFORMA
LA REPUBLICA
SUBPRINCIPAL ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

018172



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:45 VEINTE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 22 VEINTIDOS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL Y SUBPROCURADOR ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR.-----

QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL, EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], QUIEN FUNGE COMO PERSONA DE CONFIANZA DEL [REDACTED] [REDACTED], POR LO QUE SE PROCEDE A TOMAR LA ACEPTACION Y PROTESTA DEL CARGO.-----CONSTE.-----

-----NOMBRAMIENTO, ACEPTACION Y PROTESTA DEL

CARGO.- EN LA MISMA FECHA 22 DE ENERO DE 1996, SIENDO LAS 20:50 VEINTE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS PRESENTE EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL QUIEN DICE LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, Y QUE POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, [REDACTED] CON

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADOR ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADOR ESPECIAL

12-11-11

X

PROCURADOR
D'
SUBPROCURADOR
COORDINADOR

GENERAL
ECONOMICA
FISCAL

FIS:

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

018173



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

INSTRUCCION [REDACTED], [REDACTED], ORIGINARIO DE
[REDACTED], CON DOMICILIO [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE
INVESTIGAN.-----

--- D E C L A R A ----- -QUE SE IDENTIFICA CON
CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE DEFENSA
NACIONAL A FAVOR DE [REDACTED]
QUE LO ACREDITA COMO [REDACTED] [REDACTED] VALIDA HASTA
EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1998, CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED] EN
DONDE APARECE UNA FOTOGRAFIA QUE COINCIDE CON LOS
RASGOS FISONOMICOS DEL INTERESADO Y LA CUAL SE DEVUELVE
AL DECLARANTE, MISMO QUE ENTERADO DEL NOMBRAMIENTO
QUE COMO PERSONA DE SU CONFIANZA LE OTORGO EL SEÑOR
[REDACTED], PARA QUE ESTUVIERA
PRESENTE EN SU AMPLIACION DE DECLARACION, MANIFIESTA QUE
ACEPTA DICHO NOMBRAMIENTO Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL
DESEMPEÑO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA
CONSTANCIA LEGAL, CON LO QUE SE CONCLUYE LA PRESENTE
DILIGENCIA A LAS 21:00 VEINTIUNA HORAS.-----



[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED]

[REDACTED]

LIC. [REDACTED]

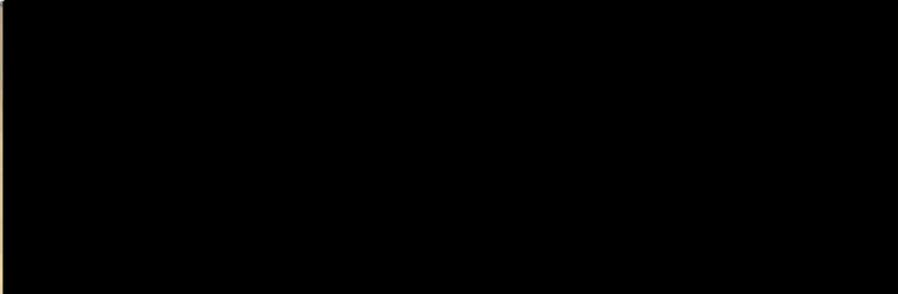
[Redacted]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

018174

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 22 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

-----HACE CONSTAR -----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES, PROCEDENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, OFICIO NUMERO DAPS/RC/0244/95., POR MEDIO DEL CUAL SE REMITEN COPIAS CERTIFICADAS DE LOS [REDACTED] RALES DE [REDACTED]

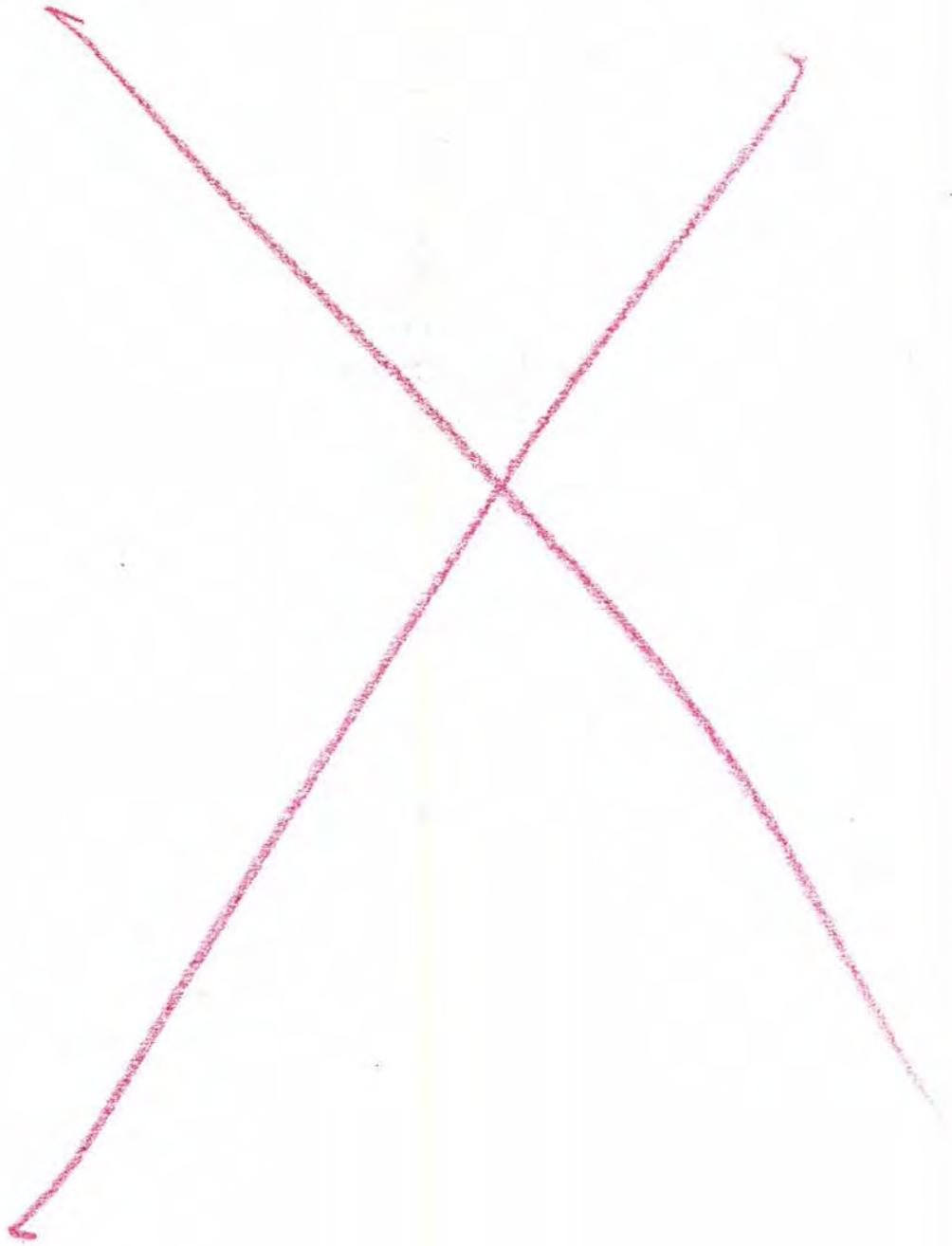
-----CONS-----

LIC [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]

LA GENERAL
LA
LICA
TRAM: SERVICIOS



PROC...
RE...
SUBPR...



AV. PREVIA : SE/003/95

018175

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

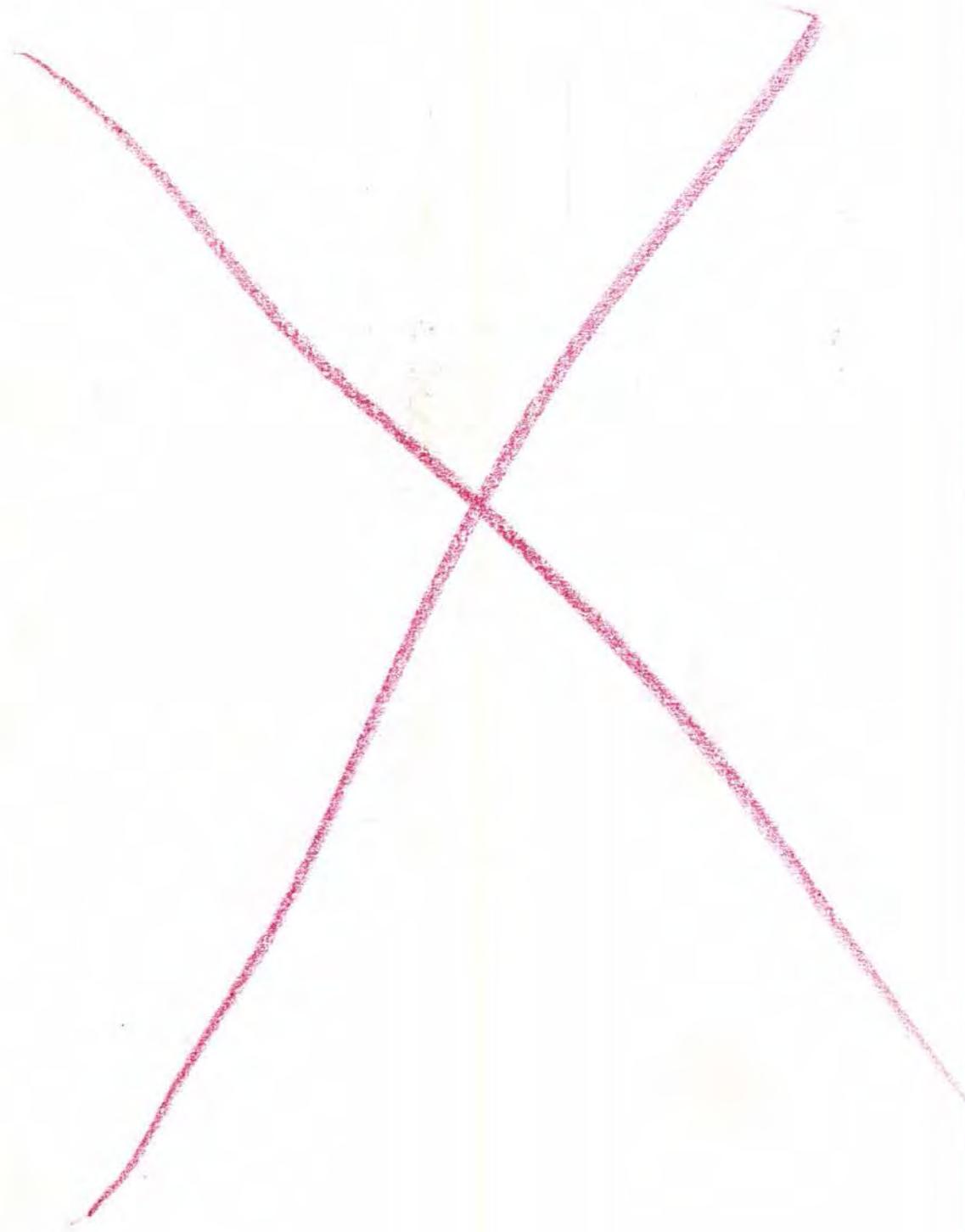
-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 22 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE ----- Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.----- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UN OFICIO NUMERO DAPS/RC/0244/95, PROCEDENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 1996, SUSCRITO POR EL DIRECTOR [REDACTED] [REDACTED] POR MEDIO DEL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADAS DE LOS EXPEDIENTES LABORALES DE [REDACTED] CONSTANTE DE 57 FOJAS [REDACTED] QUE CONSTA DE 85 FOJAS UTILES, EXPEDIENTES CERTIFICADOS POR EL C. LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA [REDACTED] MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELL [REDACTED] ----- DAMOS -----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

T. DE A [REDACTED]



RECEIVED
CORPORATE



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

OFICIALIA MAYOR DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL SUSTANTIVO

018176

OFICIO No. DAPS/RC/0244/95

México, D.F., a 19 de Enero de 1996

Ref. Averiguación Previa: SE/003/95

[Redacted]

FISCAL ESPECIAL EN LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL CASO COLOSIO PRESENTE

En atención a su oficio No. SE/CGCC/006/96 derivado de la Averiguación Previa arriba citada, le remito copia certificada de los Expedientes Laborales de los CC. [Redacted], quienes eran Agentes "A", en la Dirección General de la Policía Judicial Federal, el primero causó Baja por Cese, a partir del 22 de julio de 1989, y por lo que se refiere al segundo causó Baja por Renuncia a partir del 11 de julio de 1991.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
S U P
E L D

[Redacted signature area]

LIC.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL EN LA FISCALIA II COORDINACION GENERAL

- C. c. p. LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA.- Subprocurador Especial.- Para su superior conocimiento.- Presente.
- LIC. VICENTE DIAZ DE LEON ACOSTA.- Director General de Recursos Humanos.- Para su superior conocimiento.- Presente. Ref. Volante No. 14166.
- LIC. [Redacted] General Caso Colosio en la Subprocuraduría Especial.- Para su superior conocimiento.- Presente.

[Redacted]

02/1/96



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DEL FISCAL
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DEL FISCAL
DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA GENERAL DEL FISCAL
COORDINACION GENERAL
FISCAL

018177

EL SUSCRITO LIC. [REDACTED] DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL SUSTANTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, CON BASE EN LA FACULTAD DELEGADA POR EL C. OFICIAL MAYOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA -----

CERTIFICA

QUE LAS COPIAS ANEXAS, EN 57 FOJAS ÚTILES, SON FIEL REPRODUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE PERSONAL DEL [REDACTED] EN ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y QUE SE TURNA A LA COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO EN LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL SE EXPIDE A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Redacted]

[Redacted]

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

2212 B

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.
	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.
SECCION	
MESA	0330
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	

60

018178

ASUNTO: SE LE CONFIERE COMISION.

México, D. F., a 1° de enero de 1986.

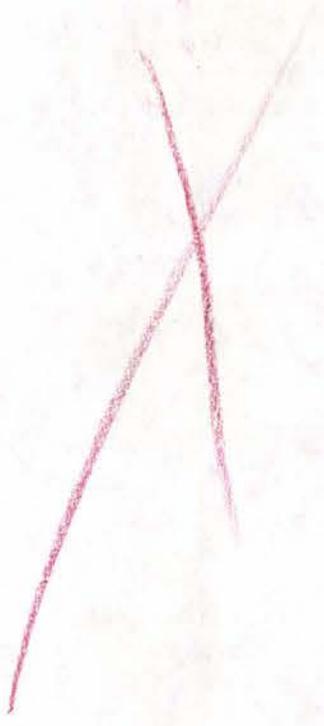
C. [REDACTED]
P. [REDACTED]

Comunico a usted, que por Acuerdo del C. Procurador General de la República doctor Sergio García Ramírez, a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre del presente año, pasará a prestar sus servicios a la Dirección de la Policía Judicial Federal, dependiente de la Supervisión General de Servicios Técnicos y Criminalísticos, fungiendo como Agente "A" de la Policía Judicial Federal; debiendo desempeñar las comisiones que le confiera el Titular de la misma.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
LA DIRECTORA

- [REDACTED]
- c.c.p.-Dr. Sergio García Ramírez.-Procurador General de la República. En atención a sus superiores instrucciones.-Presente.
 - c.c.p.-Lic. Luis O. Porte Petit Moreno.-Subprocurador General de la República.-Para su superior conocimiento.-Presente.
 - c.c.p.-[REDACTED].-Supervisor General de Servicios Técnicos y Criminalísticos.-Para su conocimiento.-Presente.
 - c.c.p.-Lic. Manuel López Bernal.-Director General de Administración.-- Para su conocimiento.-Presente.
 - c.c.p.-[REDACTED].-Coordinador Administrativo de la Supervisión General de Servicios Técnicos y Criminalísticos.-- Para su conocimiento.-Presente.
 - c.c.p.-[REDACTED].-Jefe del Departamento de Control de Personal.-Para su conocimiento.-Presente.
 - c.c.p.-[REDACTED].-Expediente.
- [REDACTED]

T. G. N.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

59

México, D.F., a 25 de marzo de 1985

018179

[REDACTED]

JEFE DE AYUDANTES DEL
C. SECRETARIO DE GOBERNACION
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me dirijo a usted, a fin de presentarle mi renuncia, al puesto que venía desempeñando en ésta Ayudantía de Gobernación a su digno cargo; por así convenir a mis intereses.

Agradezco a usted, las atenciones que tuvo a bien brindarme.

R E S P E T U O S A M E N T E.

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA COORDINACION ESPECIAL
II
FISCALIA

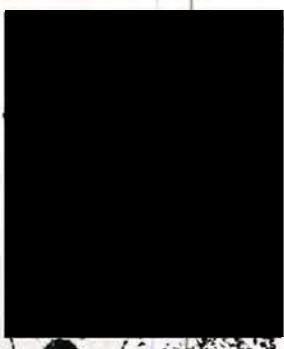


2712 BR

5 8

018180

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL



C [Redacted]

Presente.

En relación con su escrito de fecha 11 de - abril de 1985, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal expide la presente.

CONSTANCIA.

Que en sus archivos de 1938 a la fecha, no se encontraron antecedentes penales respecto a usted.

ATENTAMENTE.



CCION. de 1985



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

rmg



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE PAGOS
REGISTRO DE PERSONAL FEDERAL

NOMBRE
EMPLEO
NUM. DE MATRICULA DEL SERVICIO
MILITAR NACIONAL Y
CLASE (CARTILLA)
FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR DE NACIMIENTO
EXTRANJEROS: DOCUMENTACION
MIGRATORIA
NOMBRE DEL PADRE
NOMBRE DE LA MADRE
ESTADO CIVIL
NOMBRE DEL CONYUGE
(CUANDO ES CASADA LA MUJER FILIADA)

[REDACTED]

018181

[REDACTED]

[REDACTED]



PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DACTILOSCOPICO

COLOR:
PELO:
FRENTE:
OJOS:
NARIZ:
BOCA:
SEÑAS:

[REDACTED]



HUELLA DEL PULGAR IZQUIERDO

México, D.F. a 7 agosto de 1950

[REDACTED]

HUELLA DEL PULGAR DERECHO

REFERENCIAS
PRECISAMENTE
2 PARIENTES
Y
2 AMIGOS

[REDACTED]

[REDACTED]



EL JEFE DE LA OFNA. QUE TOMA LA FILIACION

[REDACTED]

DATOS QUE DEBEN PROPORCIONAR LOS EMPLEADOS QUE SEAN FILIADOS:

1. Nombre completo, incluyendo apellido paterno y materno.
2. Referencias de dos personas con que el interesado cultive amistad y de dos familiares.
3. Los interesados se presentarán provistos de tres retratos de frente, y tres de perfil, del lado derecho de la cara en fondo blanco sin retoque, cara grande, en óvalo, sin anteojos en caso de usarlos; si es mujer, sin aretes y con la frente y las orejas descubiertas.
4. Cartilla del Servicio M.N. para los empleados que estén en edad de concipción.
5. Los extranjeros, documentación migratoria.

INSTRUCCIONES PARA LLENAR LOS DATOS FILIATORIOS DE ESTA HOJA

El contenido del cuadro "PARA LLENARSE POR EL OPERADOR DACTILOSCOPICO" deberá ser anotado:

- A. En el Distrito Federal, por la Oficina de Filiación del Departamento de Registro de Personal Federal, adscrito a la Dirección General de Egresos.
- B. En el interior de la República, por el operador dactiloscópico en la Oficina Federal de Hacienda correspondiente.
- C. Las anotaciones se harán cruzando los cuadros que aparecen a continuación de las características que correspondan a la filiación del interesado.
- D. La estatura se anotará en metros y centímetros.
- E. Las señas particulares serán las visibles y se anotarán en máquina.

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA MEXICANA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

018182

729152

aseguradora hidalgo s.a.

AV. EJERCITO NACIONAL 180 MEXICO S. D. F.

SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES CIVIL DE LA FEDERACION Y DEL DEPARTAMENTO DEL D.F.
SUMA ASEGURADA \$ 100,000.00

No. [REDACTED]

MI NOMBRE Y MIS APELLIDOS COMPLETOS SON: [REDACTED]

APELLIDO DE PADRE

APELLIDO DE MADRE

NOMBRE (S)

VIVO EN: [REDACTED]

CALLE

No.

CIUDAD

Z.P.

QUIERO QUE MI SEGURO SEA PAGADO A:
(ANOTE CON LETRA CLARA EL NOMBRE Y LOS APELLIDOS COMPLETOS DE SUS BENEFICIARIOS)

[REDACTED]

HUELLA DIGITAL DEL PULGAR HECHO O EN SU DEFECTO DEL IZQUIERDO DEL TRABAJADOR

[REDACTED]

SELLO DE LA OFICINA ANTE LA QUE SE LLENO ESTE VOLANTE

LUGAR Y FECHA

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TRABAJADOR

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Para el trámite de pago del seguro, los beneficiarios designados podrán acudir a la Aseguradora, a la dependencia en que laboraba el fallecido o al Sindicato a que pertenecía éste. Tratándose de los jubilados con derecho al seguro que fallezcan, los beneficiarios deberán acudir al ISSSTE o a la Caja de Previsión del D.D.F., según sea el caso.
Todos los trámites para el cobro del seguro SON ABSOLUTAMENTE GRATUITOS.

**DOCUMENTOS QUE DEBERA (N) EXHIBIR EL (LOS) BENEFICIARIO (S)
PARA EL PAGO DEL SEGURO.**

- A) Copia certificada del acta de defunción del asegurado.
- B) Aviso de baja por defunción que expida la Dependencia en que trabajaba el asegurado.
- C) Documento oficial (credencial, pasaporte, etc.) reciente, en el que aparezca la firma del asegurado fallecido.
- D) En caso de muerte violenta o accidental del asegurado, deberá exhibirse, además, copia certificada de las actuaciones practicadas por la autoridad competente.
- E) Identificación del (los) beneficiario (s) reclamante (s). Si entre los beneficiarios hay menores de edad, deberán presentarse copias certificadas de sus actas de nacimiento.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

COPIA DE
D
CP
SUBPROCURADURIA

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

C. _____

El C. Secretario de Gobernación, en ejercicio de la facultad que le concede el Art. 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ha tenido a bien nombrar a usted para desempeñar el cargo de

_____ con las percepciones y señalamientos que aparecen al reverso de este nombramiento.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

México, D. F., a 8 de agosto de 1980P. O. del C. SECRETARIO
EL OFICIAL MAYOR

LIC. ABRAHAM TALAVERA

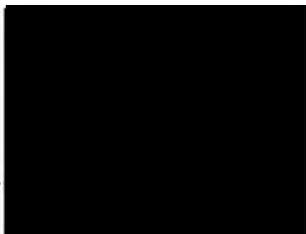
Para dar cumplimiento a lo señalado en el Art. 15 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, se asientan los siguientes datos de la persona a cuyo favor fue expedido el nombramiento:

NOMBRE		NACIONALIDAD
[REDACTED]		[REDACTED]
EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO		
[REDACTED]		
REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES		
[REDACTED]		
PARA OCUPAR EL PUESTO DE		
[REDACTED]		
PLAZA	[REDACTED]	
CLAVE	[REDACTED]	
ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR		
[REDACTED]		
ADSCRIPCION		
[REDACTED]		
NOMBRAMIENTO	[REDACTED]	
BASE	[REDACTED]	
HORARIO DE TRABAJO	SUELDO TOTAL	
[REDACTED]	[REDACTED]	
FECHA DE INGRESO		
16 de julio de 1980.		
[REDACTED]		

México, D.F., a 8 de agosto de 1980.

RESPONSABLE DE LA FORMULACION DEL NOMBRAMIENTO
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

LIC. RAMON ALEJO LOPEZ.



En nombre de la Republica Mexicana y como Juez del Registro Civil de este lugar, certifica

cuenta asentada una Acta del tenor siguiente:

018184



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE NACIMIENTO

[Redacted area]

PADRES

Nombres:
Edad:
Ocupación:
Nacionalidad:
Domicilio:

[Redacted area]

ABUELOS PATERNOS

Nombres:
Domicilio:

[Redacted area]

ABUELOS MATERNOS

Nombres:
Domicilio:

[Redacted area]

TESTIGOS

Nombres:
Edad:
Ocupación:
Domicilio:

[Redacted area]

[Redacted area]

IMPORTE DE LAS CUOTAS CREDITADAS DE AGUAS
DERECHO \$30.00
15% Adm. \$4.50
TOTAL \$34.50

Artículo 650 y 935 de la Ley de Hacienda del Departamento de Distrito Federal.



PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





53

018185

El Secretario de la Defensa Nacional

por acuerdo del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
concede al [REDACTED]

[REDACTED]

el grado de [REDACTED]

[REDACTED]

Las autoridades militares a quienes corresponda dispondrán que se le guarden las consideraciones inherentes a su jerarquía de conformidad con las leyes militares y demás disposiciones legales. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dispondrá se le abone el sueldo que a dicho grado asigne la Ley de Presupuestos de Egresos vigente.

México, D. F.

mil novecientos, setenta y tres [REDACTED]

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
GRAL. DIRECTOR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GRAL. PERSONAL
DETALL GRAL EJERCITO
PATENTES

Se tomó razón en esta Dirección General de Personal a fojas 300
del libro respectivo, quedando registrada con el número 130.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

52

018186

M E M O R A N D U M

México, D.F., a 16 de Noviembre de 1988.

[Redacted]

Presente.

Por disposición superior en su carácter de Agente de la Policía Judicial Federal, sírvase usted trasladarse a la brevedad posible a [Redacted]

donde quedará adscrito a partir de la fecha bajo las órdenes del C. Agente *C* de la Policía Judicial Federal, Javier Ortega Rodríguez.

[Redacted]

- c.c.p. Lic. [Redacted] Supervisor General de Servicios Técnicos y Criminalísticos.-Para su superior conocimiento.-Presente.
- c.c.p. C. Lic. MANUEL LOPEZ BERNAD, Director General de Administración.-Para su conocimiento.-Presente.
- c.c.p. C. [Redacted], Directora de Recursos Humanos.-Para su conocimiento.-Presente.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCUR
SUBPROCC
4281

PGF [REDACTED] DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

DIA 31
MES X
AÑO 88

018187

PROPUESTA PARA CAMBIO DE ADSCRIPCION

DEPENDENCIA
SUPERVISION GENERAL DE SERVICIOS
TECNICOS Y CRIMINALISTICOS

C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.
P R E S E N T E.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 1/84, EMITIDO POR USTED Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 24 DE ABRIL DE 1984, REFERENTE A LA DESIGNACION, PROMOCION Y CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL PERSONAL SUSTANTIVO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SE SOLICITA TENGA A BIEN AUTORIZAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE CAMBIO DE ADSCRIPCION:

Nombre: [REDACTED]

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Puesto: [REDACTED]

Adscripción actual: [REDACTED]

Adscripción propuesta: [REDACTED]

Motivo propuesta: [REDACTED]

[REDACTED]

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

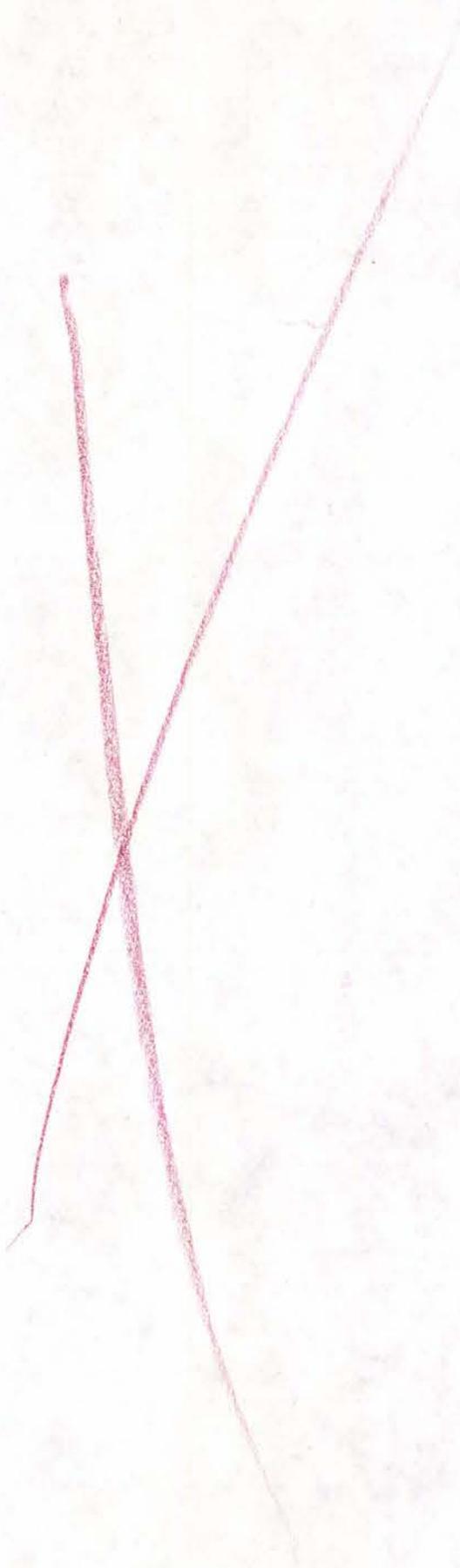
FECHA DE INGRESO: 01-09-85 ANTIGUEDAD EN LA RADICACION ACTUAL [REDACTED]

MOVIMIENTO ANTERIOR: [REDACTED] JAI FECHA: [REDACTED]

EL MOVIMIENTO CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL C. DELEGADO DEL _____ CIRCUITO. CON SEDE EN LA CIUDAD DE _____ FECHA: _____

[REDACTED]

AUTORIZACION
EL PROCURADOR GENERAL
FECHA DE AUTORIZACION



PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

40

PROPUESTA PARA CAMBIO DE ADSCRIPCION

DEPENDENCIA

SUPERVISION GENERAL DE SERVICIOS
TECNICOS Y CRIMINALISTICOS

C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.
P R E S E N T E.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 1/84, EMITIDO POR USTED Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 24 DE ABRIL DE 1984, REFERENTE A LA DESIGNACION, PROMOCION Y CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL PERSONAL SUSTANTIVO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SE SOLICITA TENGA A BIEN AUTORIZAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE CAMBIO DE ADSCRIPCION:

Nombre: [Redacted]
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Puesto: [Redacted]

Adscripción actual: [Redacted]

Adscripción propuesta: [Redacted]

Motivo propuesta: [Redacted]

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

FECHA DE INGRESO: [Redacted] ANTIGUEDAD EN LA RADICACION ACTUAL: [Redacted]

MOVIMIENTO ANTERIOR: [Redacted]

EL MOVIMIENTO CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL C. DELEGADO DEL _____ CIRCUITO. CON SEDE EN LA CIUDAD DE _____

FECHA: _____

AUTORIZACION
EL PROCURADOR GENERAL
FECHA DE AUTORIZACION



[Redacted signature area]

██████

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALIA

PG

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

DIA 31

MES X

AÑO 88

01818

PROPUESTA PARA CAMBIO DE ADSCRIPCION

DEPENDENCIA

SUPERVISION GENERAL DE SERVICIOS
TECNICOS Y CRIMINALISTICOS

C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.
PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 1/84, EMITIDO POR USTED Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 24 DE ABRIL DE 1984, REFERENTE A LA DESIGNACION, PROMOCION Y CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL PERSONAL SUSTANTIVO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SE SOLICITA TENGA A BIEN AUTORIZAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE CAMBIO DE ADSCRIPCION:

Nombre: [Redacted]
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Puesto: [Redacted]

Adscripción actual: [Redacted]

Adscripción propuesta: [Redacted]

Motivo propuesta: [Redacted]

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

FECHA DE INGRESO: [Redacted] ANTIGUEDAD EN LA RADICACION [Redacted]

MOVIMIENTO ANTERIOR: [Redacted]

EL MOVIMIENTO CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL C. DELEGADO DEL _____ CIRCUITO. CON SEDE EN LA CIUDAD DE _____ FECHA: _____

AUTORIZACION
EL PROCURADOR GENERAL

FECHA DE AUTORIZACION

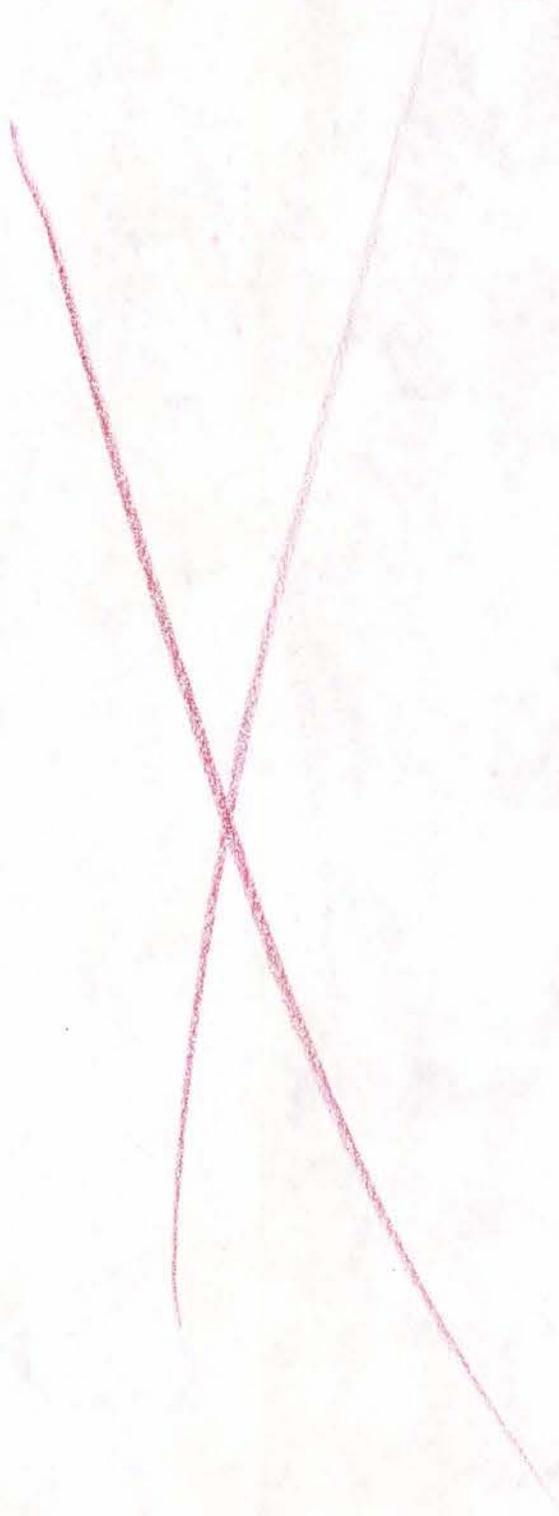
000000

Handwritten signature in red ink, appearing as a large, stylized 'X' or 'V' shape.

PROCURADURIA
DE
DEPT
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURAD
RE
SUBPROCUR



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	EDAD	SEXO
[REDACTED]				
CALLE				
[REDACTED]				
DIAS AUT. (CON LETRA) NUM		A PARTIR DEL		
[REDACTED]				
EXPEDIDA EL				
[REDACTED]				
CATEGORIA(S)				
[REDACTED]				
[REDACTED]				
ADSCRIPCIÓN				
R/MD GUBERNAMENTAL				
[REDACTED]				
GRAL DE D [REDACTED]				
[REDACTED]				
OBSER				
[REDACTED]				
[REDACTED]				

018191

DE LA UNIDAD Y VO. SO. DEL DIRECTOR
 AL 28 DE NOV 1996
 REGISTRO NACIONAL

ORIGINAL PARA [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

000000

~~X~~



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

I. S. S. S. T. E.
HOSPITAL 20 DE NOVIEMBRE
Depto. de Incapacidades

Fecha: 12 Nov 98

LICENCIA MEDICA

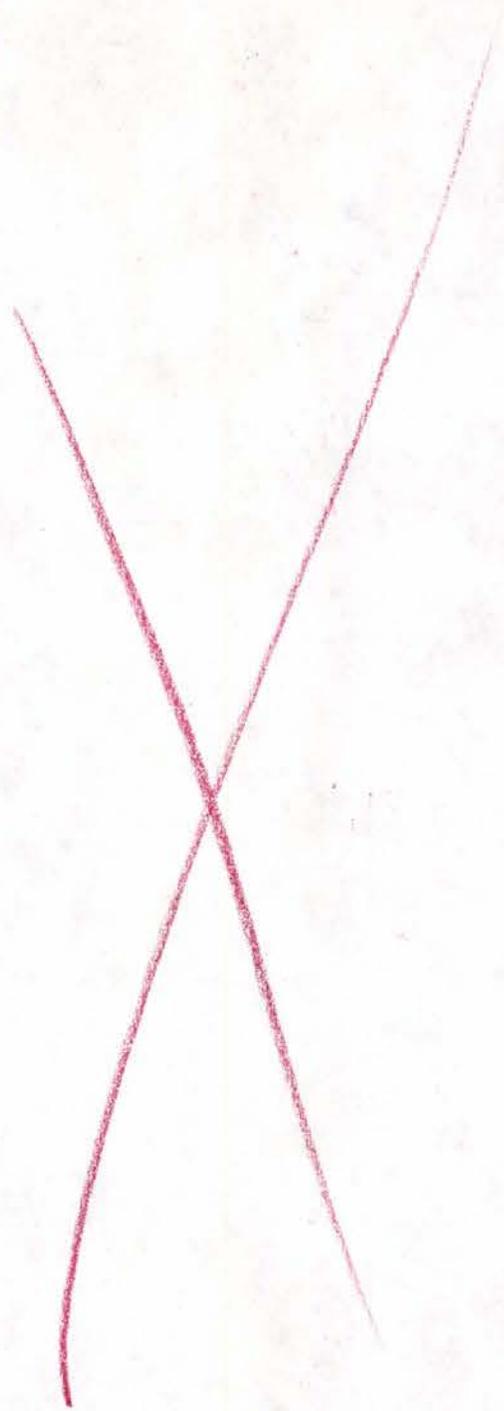
Nombre: [REDACTED] Edad: [REDACTED]
Cafe: [REDACTED]
Dependencia: [REDACTED] Adscripción a: [REDACTED]
Diagnóstico: [REDACTED] Nombre de clínica, hospital, médico y parte: [REDACTED]
Día de emisión de licencia: [REDACTED] Número: [REDACTED]
Incapacidad: [REDACTED]
[REDACTED]

018192

GENERAL
ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

LICENCIA MEDICA

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE		EDAD	SEXO	SERIE	92
CALLE			NUM. EXTERIOR E INTERIOR		COLONIA	C.P.		CEDULA DE AFILIACION	
DIAS AUY. (CON LETRA)		NUM.	A PARTIR DEL		EXPEIDA EL				
CATEGORIA (S)					CLAVE (S)				
ADSCRIPCION			BAJO GUBERNAMENTAL			SUELDO MENSUAL			
F OBSERVACIONES									
G LOCALIDAD Y ESTADO			CLAVE,		CLAVE DEL COMIDA Y No. 94. DEL DIRECTOR.				
HOSPITAL 20 DE NOVIEMBRE									

018193



GENERAL
CA
A ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[REDACTED]

X

SECRETARIA
DE ECONOMIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE		EDAD	SEXO
CALLE		NUM. EXTERIOR E INTERIOR		COLONIA		Z.P.	
DÍAS AUT. (CON LETRA)		NUM.	A PARTIR DEL		EXPEDIDA EL		
SUBDIRECCION GRAL. MEDICA							
CATEGORIA							
DESCRIPCION				RATIO GUBERNAMENTAL			
				PROC. GRAL DE LA REP.			
OBSERVACIONES:							
LOCALIDAD Y ESTADO				CLAVE DE LA UNIDAD		VO. DEL DAÑO	

NSABLE S. S. T. E.

FORM. 3-1

ORIGINAL PARA LA DEPT. DE...

NOTAL PERIODOS

018194

MEXICANOS
GENERAL
CA
LA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL



Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Dirección General Médica

[Handwritten signature]

I. S. S. T. E.
HOSPITAL 20 DE NOVIEMBRE
LICENCIA N. 1000

LICENCIA MEDICA

Nombre *[Redacted]*

Domicilio *[Redacted]*

Categoría *[Redacted]*

Dependencia *[Redacted]* Asociación *[Redacted]*

Día *[Redacted]*

Días otorgados (con letra) *[Redacted]*

Tipo *[Redacted]*

Clave *[Redacted]*

018195

MEXICANO
GENERAL
ICA
LA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

FISCALIA



X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION. DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.

México, D. F., 10. de Febrero de 1988.

49251

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018196

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERSONAL, PRESENTE.

Sírvase dejar sin efecto, la suspensión temporal que le fue impuesta al C. [redacted] Agente "A" de la Policía Judicial Federal, con fecha 22 de diciembre del año próximo pasado, en virtud de que ha quedado aclarada su situación ante la Supervisión General de Servicios Técnicos y Criminalísticos, misma que ha hecho este requerimiento.

ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

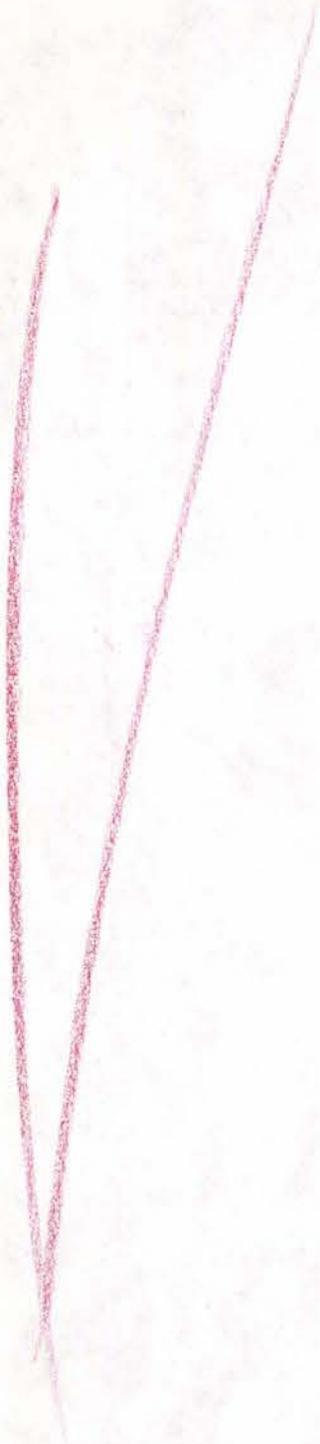
[Large redacted signature block]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- C.c.p.- Coordinador Administrativo de la Policía Judicial Federal.-Presente. C.c.p.- Subdirector de Remuneraciones.-Presente.

LRP/cv.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA



ESTADO
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA	DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS.
SECCION	SECTOR CENTRAL.
MESA	VIII.
NUMERO DE OFICIO	8200
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se remite acta en original de extravío de gafete.

México, D. F., a 7 de marzo de 1988.

018197

[Redacted]

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
P R E S E N T E .

Anexo original del acta levantada con motivo del extravío del gafete [Redacted] quien presta sus servicios en la Dirección "A" de la Policía Judicial Federal y quien tiene número de placa 1715.

[Redacted]

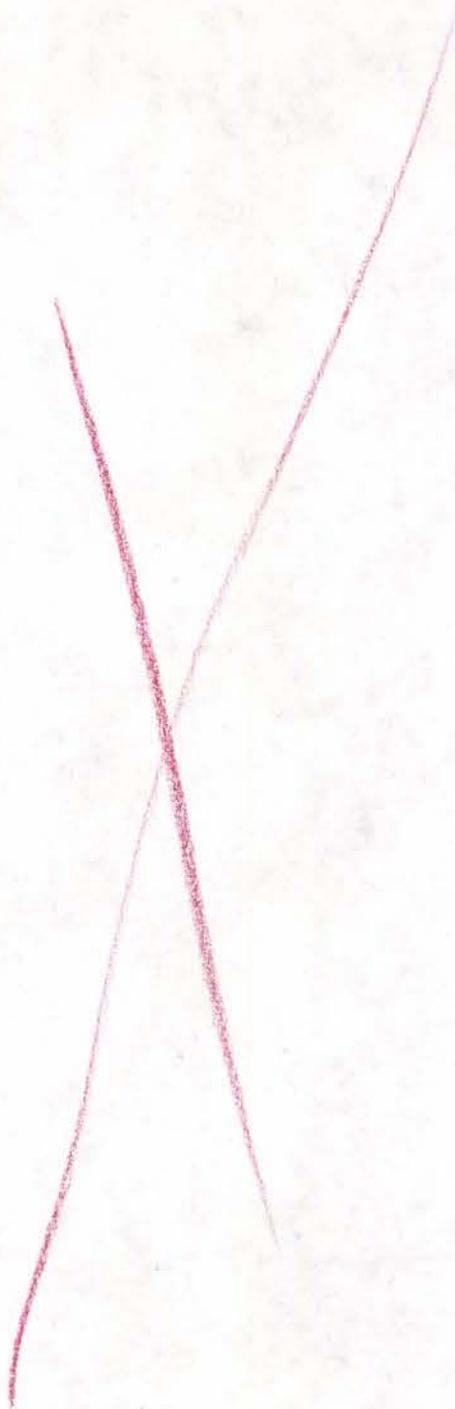
ON.
MICO FEDERAL.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO 5 PERIÓDICO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II

FISCALIA



LA OFICINA
RE
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

--- En la ciudad de México, Distrito Federal siendo las once horas con treinta minutos del día siete de marzo del año en curso, ante la suscrita Licenciada

Agente del Ministerio Público Federal quien actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe comparece el

[Redacted] quien se identifica con

la Credencial expedida por la Procuraduría General de la Re

[Redacted] en la que aparece una foto

grafía que concuerda con los rasgos físicos del compareciente, quien manifestó así llamarse, ser de [Redacted]

[Redacted]

manifestar que el día seis de los corrientes y estando en el

Centro Comercial de Perisur, siendo aproximadamente las doce

horas del día, estacionó su automóvil marca Montecarlo Placas

[Redacted], en el estacionamiento cubierto de dicho Centro Comercial

y dejando adentro del mismo diversos documentos personales y

dentro de estos documentos se encontraba la credencial del de

clarante expedida a su favor por esta Procuraduría General de

la República y al regresar a dicho automóvil y siendo aproxi

madamente las dieciséis horas de ese mismo día, al de la voz

se percató de que su carro había sido abierto y de el desapa

recieron diversos [Redacted] entre ellos

la credencial alud [Redacted] para los

efectos administra [Redacted]

[Large redacted block]

LA GENERAL LA LICA LA ESPECIAL



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE COORDINACION II FISCALIA

[REDACTED]

X

CO...
SUBPR...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

MEMORANDUM

018199

México, D. F., a 1/o. de FEBRERO de 19 88.

HUMANOS

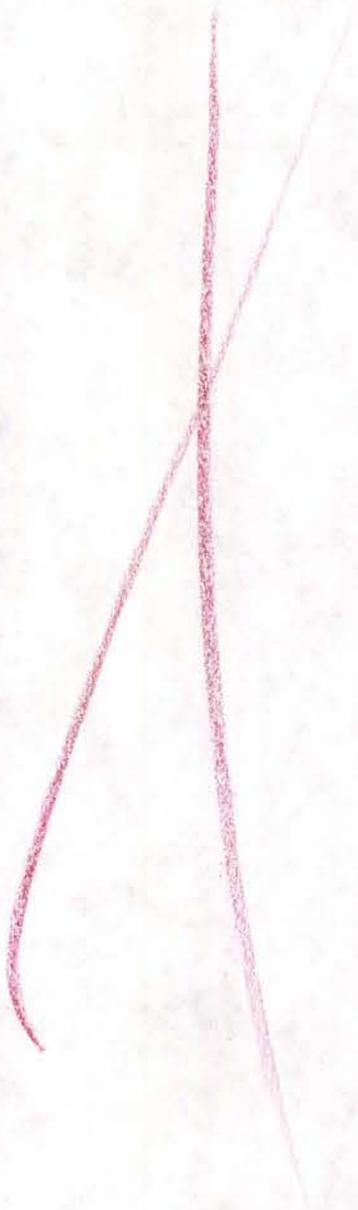
del conocimiento de usted que por disposición superior
o en la Sala de Agentes de esta Corporación desde el --
ero del año en curso, fecha en que fuf concentrado a es

c.c.p. C. [redacted] la Policía Judicial Federal, para su
superior conocimiento.- PRESENTE.

IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



MEMORANDUM

018200

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

México, D. F., a 1/o. de FEBRERO de 19 88.

[REDACTED]

DE ESTA PROCURADURIA.
P r e s e n t e.

Me permito hacer del conocimiento de usted que por disposición superior me encuentro laborando en la Sala de Agentes de esta Corporación desde el día VEINTICINCO de Enero del año en curso, fecha en que fui concentrado a este Sector Central.

[REDACTED]

c.c.p. [REDACTED] Director "A" de la Policía Judicial Federal, para su superior conocimiento.- PRESENTE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
ORDINACION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
ORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

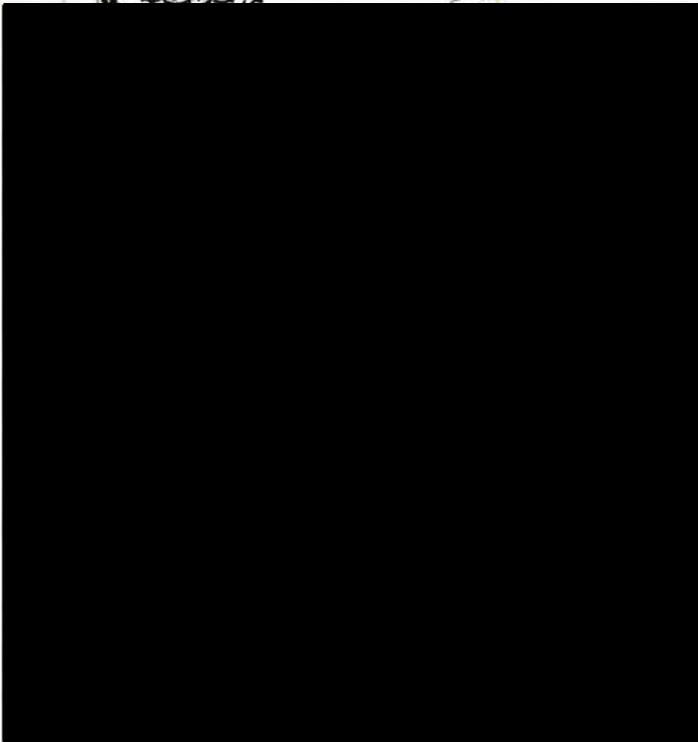
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA



MEMORANDUM

018201

F, . a 1/o.de FEBRERO de 19 88.



iento de usted que por disposición superior de Agentes de esta Corporación desde el — en curso, fecha en que fui concentrado a es

ATENTAMENTE.

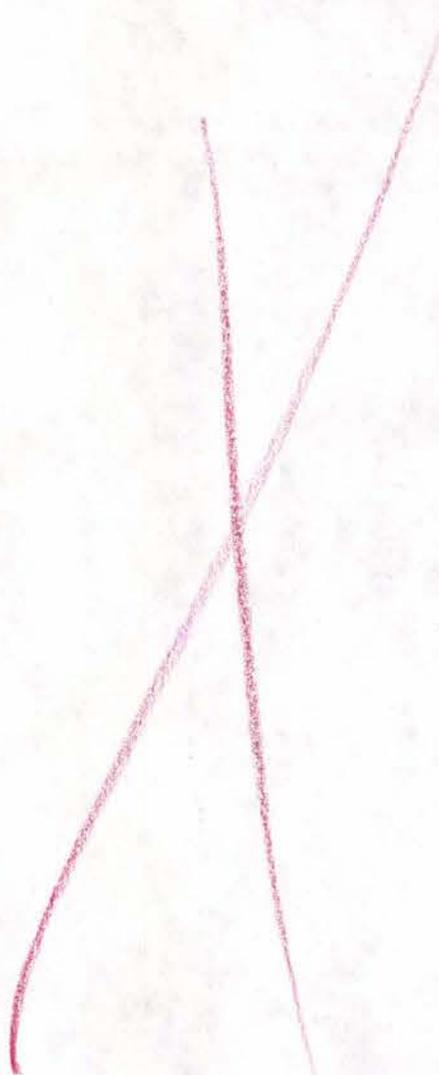


c.c.p. [redacted] Director "A" de la Policía Judicial Federal, para su superior conocimiento.- PRESENTE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
ICA
LA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CODIGO DE OPERACION TIPOS DE:	DIA	MES	ANO	No. DE DOCUMENTO
	22	01	88	[REDACTED]
DOCTO	MVTO	No. DE CONTROL INTERNO/DE FIDUCIARIA		
01	40			

NOMBRE	FILIACION	CLAVE DE PAGO	ZONA PAGADORA	CLAVE PROGRAMATICA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LA CATEGORIA		ADSCRIPCION DEL EMPLEADO		
[REDACTED]		[REDACTED]		

BAJA <input checked="" type="checkbox"/>	LICENCIA <input type="checkbox"/>	REANUDACION DE LABORES <input type="checkbox"/>	
A PARTIR DEL	TIPO	MOTIVO	DIAS DEL AL
[REDACTED]	CON SUELDO	[REDACTED]	[REDACTED]
MOTIVO	CON 1/2 SUELDO		
[REDACTED]	SIN SUELDO		
		A PARTIR	DEL
			DIA MES AÑO

CAMBIO DE RADICACION <input type="checkbox"/>		DESCUENTOS POR FALTAS <input type="checkbox"/>	
RADICACION ANTERIOR		DIAS A DESCONTAR POR FALTAS	CONCEPTO A APLICAR
NUEVA RADICACION	A PARTIR DEL	FECHAS DE FALTAS (DIAS)	MES AÑO
PORCENTAJE	ESTADO	MUNICIPIO	
	DIA	MES	ANO
		IMPORTE A DESCONTAR POR FALTAS	

OBSERVACIONES

[REDACTED]

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO	T.O.	No. ORDEN DE PAGO Y OPERACION	IMPORTE	No. DE OFICIO DE AUTORIZACION	PERCEPCIONES ACTUALES	
					PARTIDA	IMPORTE
[REDACTED]			[REDACTED]			[REDACTED]

OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE:				LOTE
[REDACTED]				asl.

Handwritten notes and signatures:
 "Cambio de radicación"
 "Licencia"
 "8/15/88"
 "27/1/88"
 "DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS"

[REDACTED]

X

PROCURADURIA
D
REP
SUBPROCURA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

CODIGO DE OPERACION TIPOS DE:		DIA	MES	ANO	No. DE DOCUMENTO
		22	01	88	[REDACTED]
DOCTO.	MVIO.	No. DE CONTROL INTERNO DEPENDENCIA			
01	40				

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE	RELACION	CLAVE DE PAGO	ZONA PAGADORA	CLAVE PROGRAMATICA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LA CATEGORIA		ADSCRIPCION DEL EMPLEADO		
[REDACTED]		[REDACTED]		

BAJA

A PARTIR DEL: [REDACTED] DIA [REDACTED] MES [REDACTED] AÑO [REDACTED]

MOTIVO: [REDACTED]

LICENCIA

TIPO	MOTIVO	DIAS	DEL	AL
CON SUeldo				
CON 1/2 SUELDO				
SIN SUELDO				

REANUDACION DE LABORES

A PARTIR: [REDACTED]

DEL: [REDACTED] DIA [REDACTED] MES [REDACTED] AÑO [REDACTED]

CAMBIO DE RADICACION

RADIACION ANTERIOR				A PARTIR DEL		
NUEVA RADICACION				DIA [REDACTED] MES [REDACTED] AÑO [REDACTED]		
PORCENTAJE	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]			

DESCUENTOS POR FALTAS

DIAS A DESCONTAR POR FALTAS	FECHAS DE FALTAS DIA(S)	MES	ANO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
IMPORTE A DESCONTAR POR FALTAS			
[REDACTED]			

CONCEPTO A APLICAR

OBSERVACIONES

[REDACTED]

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO	T.O.	No. ORDEN DE PAGO Y OPERACION	IMPORTE	No. DE OFICIO DE AUTORIZACION	PERCEPCIONES ACTUALES	
					PARTIDA	IMPORTE
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

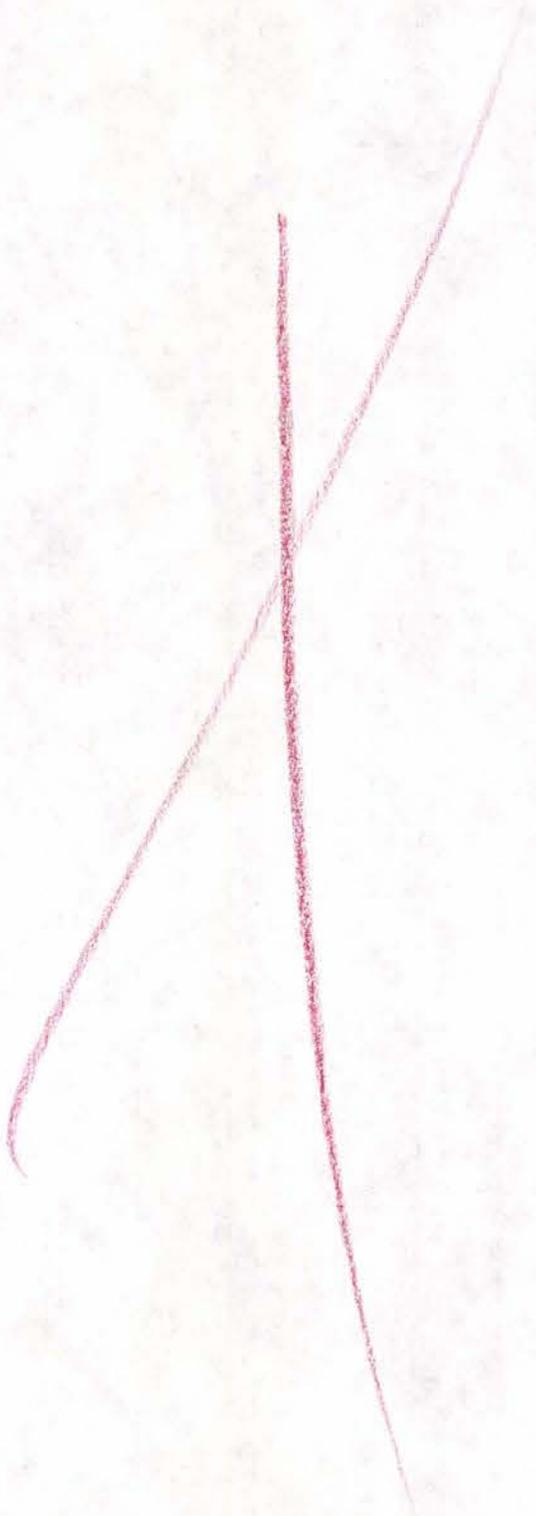
[REDACTED]	Z A C I O N	[REDACTED]
[REDACTED]	NOMBRE	[REDACTED]

LOTE

asl.

018203

██████████



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE VALORES ADICIONALES



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

4925

CODIGO DE OPERACION TIPOS DE:	DIA	MES	ANO	No. DE DOCUMENTO
	13	07	87	[REDACTED]
DOCTO.	MVTO.	No. DE CONTROL INTERNO/DEPENDENCIA		
06	18			

NOMBRE	FILIACION	CLAVE DE PAGO	ZONA PAGADORA	CLAVE PROGRAMATICA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LA CATEGORIA		ADSCRIPCION DEL EMPLEADO		
[REDACTED]		[REDACTED]		

BAJA

A PARTIR DEL DIA MES AÑO

MOTIVO

LICENCIA

TIPO	MOTIVO	DIAS	DEL	AL
CON SUELDO				
CON 1/2 SUELDO				
SIN SUELDO				

REANUDACION DE LABORES

A PARTIR

DEL DIA MES AÑO

CAMBIO DE RADICACION

RADIACION ANTERIOR

NUEVA RADICACION

PORCENTAJE

A PARTIR DEL

DESCUENTOS POR FALTAS

CONCEPTO A APLICAR

DIAS A DESCONTAR POR FALTAS	FECHAS DE FALTAS DIA(S)	MES	ANO
IMPORTE A DESCONTAR POR FALTAS			

OBSERVACIONES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO	T.O.	No. ORDEN DE PAGO Y OPERACION	IMPORTE	No. DE OFICIO DE AUTORIZACION	PERCEPCIONES ACTUALES
[REDACTED]					[REDACTED]

JUL 16 1987

Z A C I

NOMBRE

LOTE

ygm

000000

Handwritten mark resembling a large 'X' or 'K' in red ink.



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
II
FISCALÍA

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

CODIGO DE OPERACION TIPOS DE:	DIA	MES	ANO	No. DE DOCUMENTO
	13	07	87	[REDACTED]
DOCTO.	MVTO.	No. DE CONTROL INTERNO/DEPENDENCIA		
06	18			

NOMBRE	FILIACION	CLAVE DE PAGO	ZONA PAGADORA	CLAVE PROGRAMATICA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LA ORGANIZACION		ADSCRIPCION DEL EMPLEADO		
[REDACTED]		[REDACTED]		

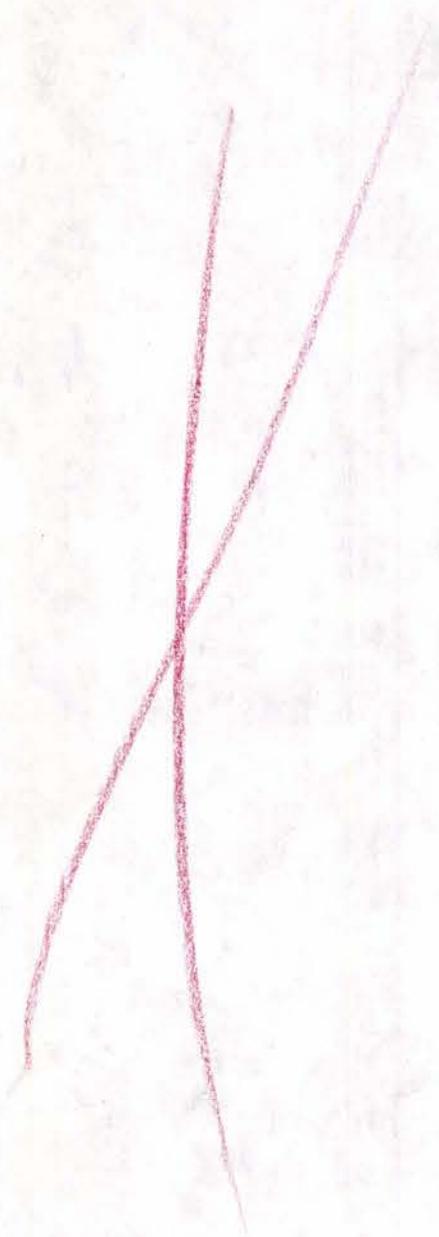
BAJA <input type="checkbox"/>	LICENCIA <input type="checkbox"/>					REANUDACION DE LABORES <input type="checkbox"/>
A PARTIR DEL	TIPO	MOTIVO	DIAS	DEL	AL	A PARTIR
DIA MES AÑO	CON SUeldo					DEL
MOTIVO	CON 1/2 SUELDO					DIA MES AÑO
	SIN SUELDO					

CAMBIO DE RADICACION <input checked="" type="checkbox"/>				DESCUENTOS POR FALTAS <input type="checkbox"/>	CONCEPTO A APLICAR <input type="checkbox"/>
RADIACION ANTERIOR	A PARTIR DEL			DIAS A DESCANTAR POR FALTAS	FECHAS DE FALTAS DIA(S)
NUEVA RADICACION				IMPORTE A DESCANTAR POR FALTAS	MES AÑO
PORCENTAJE	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		

RESUPUESTARIA Y CONCE				T.O.	No. ORDEN DE PAGO Y OPERACION	IMPORTE	No. DE OFICIO DE AUTORIZACION	PERCEPCIONES ACTUALES
[REDACTED]								[REDACTED]

IZACIO	LOTE
NOMBRE:	[REDACTED]
[REDACTED]	ygm.

001122



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA

PGR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

018206
DIA 20
MES IV
AÑO 87

PROPUESTA PARA CAMBIO DE ADSCRIPCION

DEPENDENCIA

C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.
P R E S E N T E.

SUPERVISION GENERAL DE SERVICIOS
TECNICOS Y CRIMINALISTICOS

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 1/84, EMITIDO POR USTED Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 24 DE ABRIL DE 1984, REFERENTE A LA DESIGNACION, PROMOCION Y CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL PERSONAL SUSTANTIVO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SE SOLICITA TENGA A BIEN AUTORIZAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE CAMBIO DE ADSCRIPCION:

Nombre: [Redacted]
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Puesto: [Redacted]

Adscripción actual: SE [Redacted]

Adscripción propuesta: [Redacted]

Motivo propuesta: ROTACION NECESARIA PARA EL BUEN DESEMPEÑO DEL SERVICIO.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RECIBIDO
JUL. 10 1987
DIRECT. GEN. DE RECURSOS HUMANOS
HORA

RECIBIDO
JUL 10 1987
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
C. DELEGADO DEL C. CONTROL DE LEGISLACION

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

FECHA DE INGRESO: [Redacted] ANTIGUEDAD EN LA RADICACION ACTUAL - 0 -

MOVIMIENTO ANTERIOR: - 0 - FECHA: - 0 -

[Redacted] EL C. DELEGADO DEL [Redacted] CIRCUITO. CON SEDE EN LA CIUDAD DE [Redacted] FECHA: [Redacted]

CERTIFICA:

[Redacted]

[Redacted]

AUTORIZACION
EL PROCURADOR GENERAL
[Signature]
FECHA DE AUTORIZACION





X

PROCURAD
I
SUBPROCU

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.	
	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.	
SECCION	-----	
MESA	-----	
NUMERO DE OFICIO	1715	018207
EXPEDIENTE	-----	

ASUNTO: SE LE RATIFICA NOMBRAMIENTO
México, D.F., a 1º de enero de 1987

[Redacted Name]

Comunico a usted que por instrucciones superiores, a partir de esta fecha, ha sido ratificado en el puesto de Agente "A" de la Policía Judicial Federal, debiendo continuar prestando sus servicios en la Dirección de la Policía Judicial Federal (Sector Central), dependiente de la Supervisión General de Servicios Técnicos y Criminalísticos; desempeñando las funciones inherentes al puesto.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
LA DIRECTORA

[Redacted Signature]

- c.c.p.-Dr. Ser... de la República.- En aten... presente.
- c.c.p.-Lic. Jo... General de Servicios Técnicos y Criminalísticos.-Para su conocimiento.-Presente.
- c.c.p.-Cnl. ... de la Policía Judicial Federal.-Para su conocimiento.-Presente.
- c.c.p.-... de la Policía Judicial Federal.-Para su conocimiento.-Presente.
- c.c.p.-...-Coordinador Administrativo de la Policía Judicial Federal.-Para su conocimiento.-Presente.
- c.c.p.-L...-Jefe del Depto. de Control de Personal.-Para su conocimiento.-Presente.
- c.c.p.-...-Jefe del Depto. de Organización y Esta... para su conocimiento.-Presente.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

100-1000000000

Handwritten red scribble or signature.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GEN
DE LA
REPUBLICA

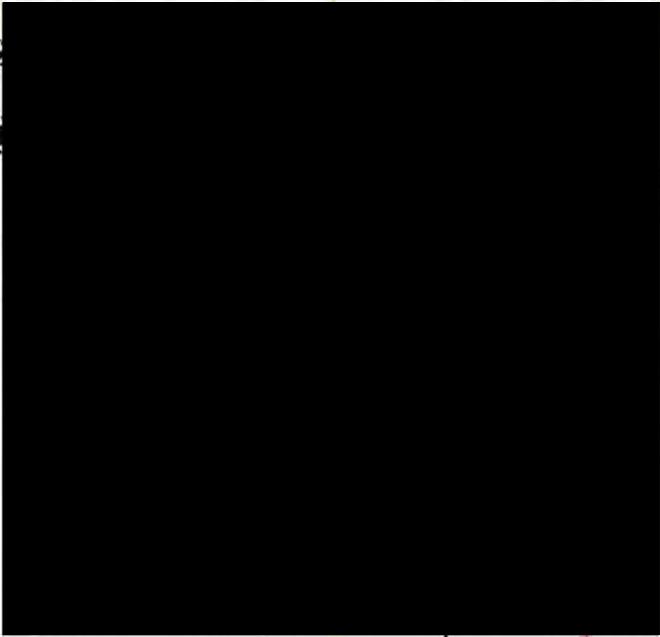
FORMA CG. 2A
20

COMISION GENERAL DE SERVICIOS
JUDICIALES Y CRIMINALISTICOS

018208

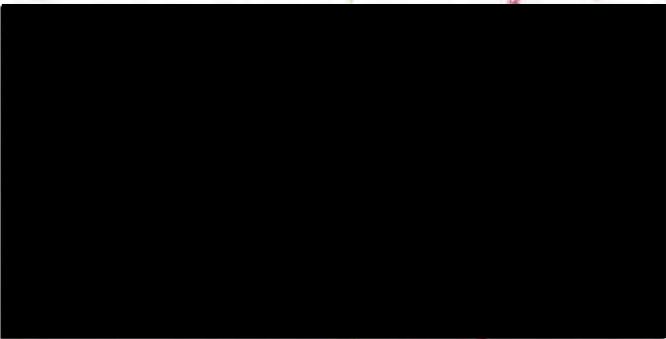
NUM. 27/87

26 de enero de 1987



Presente

En respuesta a su atenta comunicación de fecha 21 de enero - del presente año, con respecto a las disposiciones contenidas en los Artículos 18 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 4o., Fracción XV de su Reglamento y Políticas Fundamentales del Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Policía Judicial Federal, me permito manifestar a usted, que sí procede la prórroga de los nombramientos de los 18 Agentes de la Policía Judicial Federal, cuya relación se me remitió y que ingresaron a la Institución - en el mes de enero de 1987.



c.c. Lic. Manuel López Bernal.- Director General de Administración.- Presente.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

██████████

[Large handwritten signature in red ink]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

29

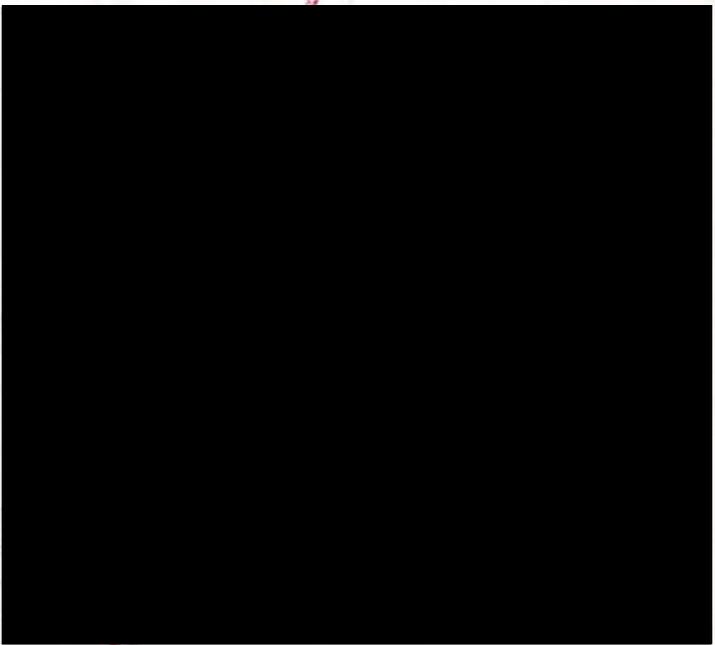
018209

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

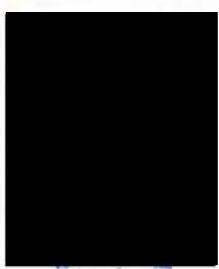
RELACION DE AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL QUE
SE ENCUENTRAN SUJETOS A REVALIDACION Y HAN CONCLUIDO
SU CONTRATO PROBATORIO.



- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.



México, D. F., a 19 de enero de 1987.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

GENERAL
DIRECCION
ADMINISTRATIVA

100-100000

X



UR
DE
REPU
SUBPROCUA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Aseguradora Hidalgo S.A.

Institución nacional de seguros sobre la vida
 AV. EJERCITO NACIONAL 180 COL. ANZURES
 DELEG. MIGUEL HIDALGO 11590 - MEXICO, D. F.
 DIRECCION CABLEGRAFICA AHISA - TEL. 250-22-44

018210

CONSERVE UD.
 ESTE CERTIFICADO

NUM DE CERTIFICADO

REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

CERTIFICADO INDIVIDUAL DEL SEGURO.

POLIZA NUMERO	CONTRATANTE
	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

NOMBRE DEL ASEGURADO	SUMA ASEGURADA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
NOMBRE(S)	

PLAN DEL SEGURO	Ocupacion

BENEFICIARIO(S)	PARENTESCO

BENEFICIOS	ADICIONALES	CONTRATADOS	SUMA ASEGURADA ADICIONAL

aseguradora hidaigo s.a. PAGARA AL (LOS) BENEFICIARIO(S) DESIGNADO(S) LA SUMA ASEGURADA QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO CON EL PLAN DEL SEGURO CONTRATADO Y LA REGLA PARA DETERMINAR DICHA SUMA ASEGURADA, AL RECIBIR PRUEBAS FEHACIENTES TANTO DEL FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO, COMO DEL DERECHO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S).

FECHAS DEL	NACIMIENTO			VIGENCIA			INICIACION DEL EMPLEO		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

[Redacted area containing personal data for the beneficiary table]

SE ACOMPAÑAN CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DEL ASEGURADO.

ASEGURADORA HIDALGO S.A.
 FEB 20 1986
 DE ATENCION
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
 FISCALIA

EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERA COINCIDIR CON EL CONSENTIMIENTO RESPECTIVO REMITIDO.

México, D.F. 18 febrero 86.



PROCURAD
I
RE
SUBPROCUR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Aseguradora Hidalgo S.A.

Institución nacional de seguros sobre la vida
AV. EJERCITO NACIONAL 180 COL. ANZURES
DELEG. MIGUEL HIDALGO 11590 - MEXICO, D. F.
DIRECCION CABLEGRAFICA AHISA - TEL. 250-22-44

UI8211

CONFIERVE UD.
ESTE CERTIFICADO

NUM DE CERTIFICADO

REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

CERTIFICADO INDIVIDUAL DEL SEGURO.

POLIZA NUMERO	CONTRATANTE
[REDACTED]	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

NOMBRE DEL ASEGURADO	SUMA ASEGURADA
[REDACTED]	[REDACTED]

PLAN DEL SEGURO	[REDACTED]
-----------------	------------

BENEFICIARIO(S)	PARENTESCO
[REDACTED]	[REDACTED]

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS	SUMA ASEGURADA ADICIONAL
[REDACTED]	[REDACTED]

aseguradora hidalgo s.a. PAGARA AL (LOS) BENEFICIARIO(S) DESIGNADO(S) LA SUMA ASEGURADA QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO CON EL PLAN DEL SEGURO CONTRATADO Y LA REGLA PARA DETERMINAR DICHA SUMA ASEGURADA, AL RECIBIR PRUEBAS FEHACIENTES TANTO DEL FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO, COMO DEL DERECHO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S).

FECHAS DEL	NACIMIENTO			VIGENCIA			INICIACION DEL EMPLEO		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
[REDACTED]									

SE ACOMPAÑAN CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO ASOCIADO A ESTE SEGURO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAY 10 1986
SECRETARÍA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION FISCAL II

EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERA COINCIDIR CON EL CONSENTIMIENTO RESPECTIVO

REMITIDO.

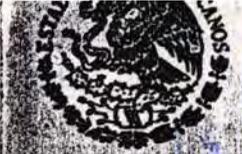
México, D.F. 18 febrero 86.



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL EN SU FRACCION II EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A SEÑOR DE

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO Y/O SIGNACION DE REMUNERACIONES

MEXICO, D.F.
(LUGAR DONDE SE EXPIDE EL DOCUMENTO)

FECHA			CODIGO DE PAGO TIPOS DE		No. DE OFICIO
DIA	MES	AÑO	DOC.	MVTO.	
22	01	86	04	01	

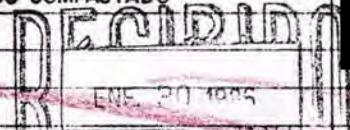
NOMBRE		FILIACION:	FECHA INGRESO	VIGENCIA	TIPO DE MOVIMIENTO	TIPO DE EMPLEO
			DIA MES AÑO	DEL AL		

REMUNERACIONES O

CLAVE DE PAGO:	
PUESTO: AGE	

PERCEPCIONES

VIGENCIA		PARTIDA	DENOMINACION	No. DE ORDEN DE PAGO "B"	ACTUALES	INCREMENTO O DISMINUCION	ACORDADAS
DEL DIA MES AÑO	AL DIA MES AÑO						
			PROCURADURIA GENERAL SUELDO COMPACTADO REPUBLICA				



DATOS DE ANTECEDENTE

CLAVE:	ADSCRIPCION:	HORA:	SUBSTITUYE A	TOTAL ACTUAL	PERCEPCION TOTAL

DATOS

SEXO: NACIONALIDAD:

HABO CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUE SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY QUE OTORGO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: "PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN"

FIRMAS DE AUTORIZACION

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO

T.O. IMPORTE

[REDACTED]

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO Y/O ASIGNACION DE REMUNERACIONES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 80 CONSTITUCIONAL EN SU FRACCION II EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A SUOR DE

MEXICO, D.F.
(LUGAR DONDE SE EXPIDE EL DOCUMENTO)

FECHA			CODIGO DE PAGO TIPOS DE		N. DE OFICIO
DIA	MES	AÑO	DOC	MVTO.	PROG. Y SUBPROG.
22	01	86	04	01	BP-01

NOMBRE:	FILIACION:	FECHA INGRESO	VIGENCIA	TIPO DE MOVIMIENTO	TIPO DE EMPLEO
[REDACTED]	[REDACTED]	DIA MES AÑO	DEL AL	[REDACTED]	[REDACTED]

REMUNERACIONES ORDINARIAS

ADSCRIPCION:	CLAVE DE PAGO:
[REDACTED]	[REDACTED]
PUESTO:	AGEN:
[REDACTED]	[REDACTED]

RADICACION:	E	M	Z	ZONA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PERCEPCIONES

VIGENCIA		PARTIDA	DENOMINACION	No. DE ORDEN DE PAGO "B"	ACTUALES	INCREMENTO O DISMINUCION	ACORDADAS
DEL	AL						
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	SUELDO COMPACTADO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS DE ANTECEDENTE

CLAVE:	ADSCRIPCION:	TOTAL ACTUAL	RADICACION:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PERCEPCION TOTAL [REDACTED]

SUBSTITUYE A [REDACTED]

NOMBRE:	FILIACION:
[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS PERSONALES

SEXO:	NACIONALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]

HAGO CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY QUE OTORGO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: "PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN"

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO	OBSERVACIONES
[REDACTED]	RENUMERACION PROG. Y SUB [REDACTED]

[REDACTED]

Handwritten signature in red ink.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO Y/O ASIGNACION DE REMUNERACIONES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL EN SU FRACCION II EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE

MEXICO, D.F.
(LUGAR DONDE SE EXPIDE EL DOCUMENTO)

FECHA			CÓDIGO DE PAGO TIPOS D		
DIA	MES	AÑO	DOC	MVTO	PROG. Y SUBPROG.
22	01	86	06	21	BP-01

NOMBRE: [REDACTED] FILIACION: [REDACTED] FECHA INGRESO: [REDACTED] VIGENCIA: [REDACTED] TIPO DE MOVIMIENTO: [REDACTED] TIPO DE EMPLEO: [REDACTED]

REMUNERACIONES ORDINARIAS

ADSCRIPCION: [REDACTED] CLAVE DE PAGO: [REDACTED] PUESTO: AG [REDACTED]

PERCEPCIONES

VIGENCIA		PARTIDA	DENOMINACION	No. DE ORDEN DE PAGO "B"	ACTUALES	INCREMENTO O DISMINUCION	ACORDADAS
DEL	AL						
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	SUELDO COMPACTADO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS DE ANTECEDENTE

CLAVE: [REDACTED] ADSCRIPCION: [REDACTED]

SUBSTITUYE A [REDACTED]

NOMBRE: [REDACTED] FILIACION: [REDACTED] CLAVE: [REDACTED] MOTIVO: [REDACTED]

DATOS PERSONALES

SEXO: [REDACTED] NACIONALIDAD: [REDACTED]

HAGO CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY QUE OTORGO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: "PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 126 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN"

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO

[REDACTED] T. [REDACTED] 17 [REDACTED]

018214

ygm.

28

[REDACTED]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROC...
SUBP...



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO Y/O ASIGNACION DE REMUNERACIONES

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL EN SU FRACCION II EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE

MEXICO, D.F.
(LUGAR DONDE SE EXPIDE EL DOCUMENTO)

FECHA			CODIGO DE PAGO TIPOS DE	
DIA	MES	AÑO	DOC	MVTO
22	01	86	06	21

NOMBRE: [REDACTED] AL [REDACTED]
 FILIACION: [REDACTED] VIGENCIA: [REDACTED]
 TIPO DE MOVIMIENTO: [REDACTED] TIPO DE EMPLEO: [REDACTED]

REMUNERACIONES ORDINARIAS

ASIGNACION: [REDACTED] CLAVE DE PAGO: [REDACTED]
 PUESTO: AGENTE [REDACTED]

RADIACION:				PERCEPCIONES			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	E	M	Z	ZONA
				09	000	000	1

VIGENCIA		PARTIDA	DENOMINACION	No. DE ORDEN DE PAGO "B"	ACTUALES	INCREMENTO O DISMINUCION	ACORDADAS
DEL	AL						
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	SUELDO COMPACTADO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS DE ANTECEDENTE

[REDACTED] TOTAL ACTUAL: [REDACTED]

SUBSTITUYE A

NOMBRE: [REDACTED] FILIACION: [REDACTED] CLAVE: [REDACTED] MOTIVO: [REDACTED]

DATOS PERSONALES

SEXO: [REDACTED] NACIONALIDAD: [REDACTED]

HAGO CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY QUE OTORGO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: "PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN"

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO

[REDACTED]

018215



X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL



27

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

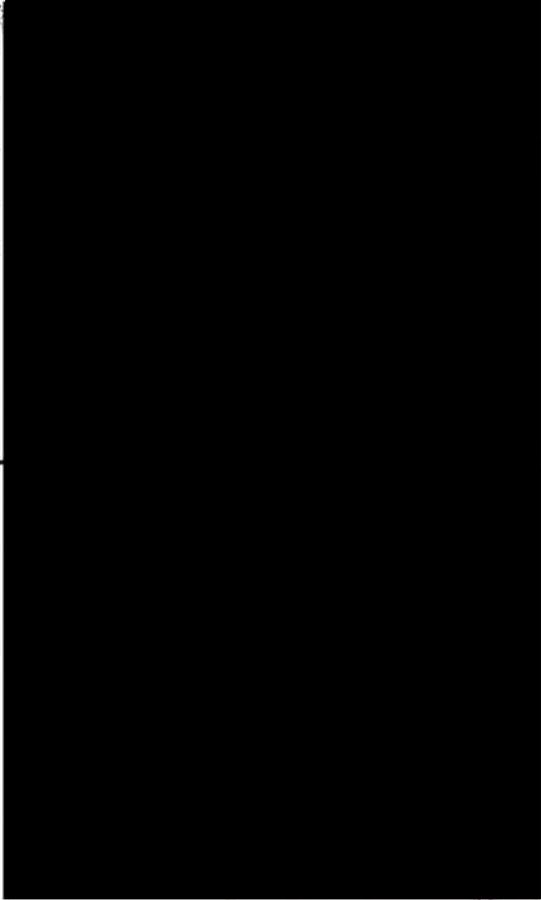
RELACION DE AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL
EGRESADOS DE LA GENERACION [REDACTED]

018216

PCJ

PROCURADURIA

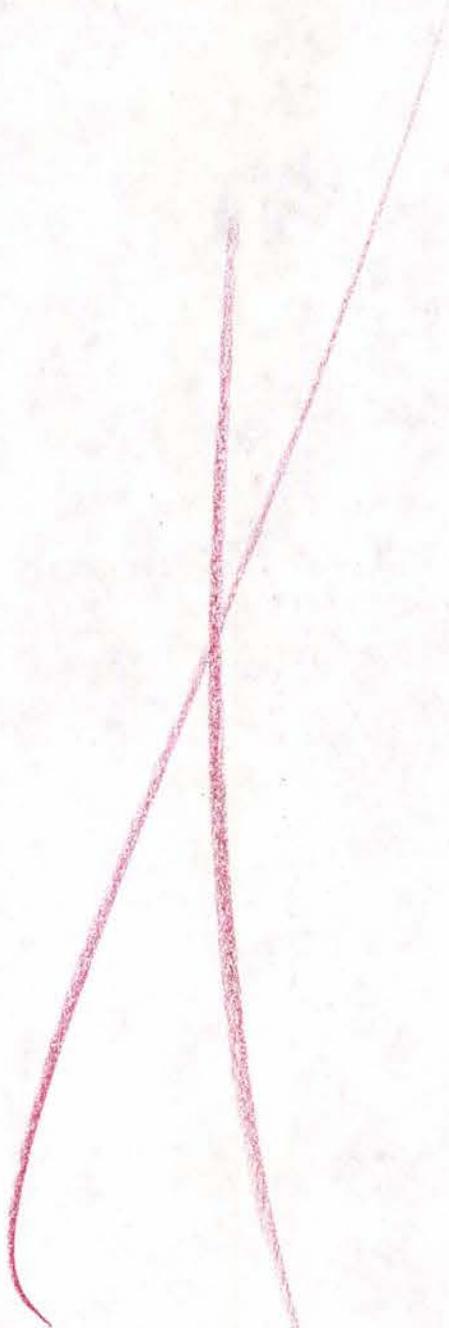
- ✓ 1.-
- ✓ 2.-
- ✓ 3.-
- ✓ 4.-
- ✓ 5.-
- ✓ 6.-
- ✓ 7.-
- ✓ 8.-
- ✓ 9.-
- ✓ 10.-
- ✓ 11.-
- ✓ 12.-
- ✓ 13.-
- ✓ 14.-
- ✓ 15.-
- ✓ 16.-



México, D. F., 21 de enero de 1986.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
Piso. prs.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA



INSTITUTO NACIONAL
DE CIENCIAS PENALES

Magisterio Nacional N° 113
Delegación Talpan
14000 - México, D.F.
Tels. 573-74-09 y 573-74-30

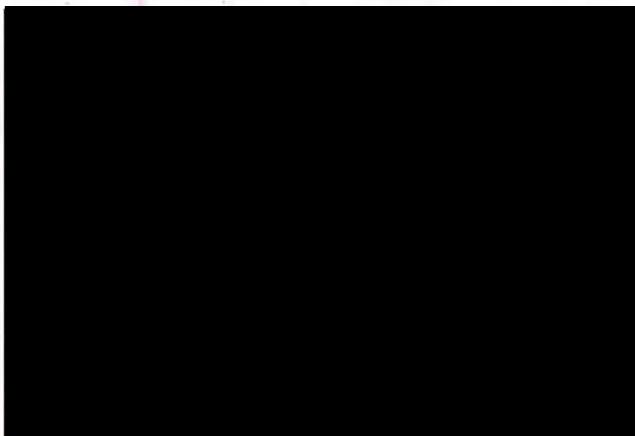
2

enero de 1986.

018217

[REDACTED]
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E .

Distinguida Directora, de la manera más -
atenta se permite enviarle la relación de los aspirantes a Agentes
de la Policía Judicial Federal que resultaron aprobados en el Curso
Intensivo de Formación correspondiente a la [REDACTED] Generación, anexan-
do los promedios correspondientes y 15 expedientes de los aspirantes
relacionados, a fin de que pueda solicitar a la Dirección de la Poli-
cía Judicial Federal las propuestas para las altas en las plazas pre-
suntuales que procedan.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

1992-2-28-92

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURA
SUBPR



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
SECCION	
MESA	0330
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	

018218

ASUNTO: SE LE CONFIERE COMISION.

México, D. F., a 1° de enero de 1966.

[Redacted]

Comunico a usted, que por Acuerdo del C. Procurador General de la República doctor Sergio García Ramírez, a partir de esta hasta el 31 de diciembre del presente año, pasará a prestar sus servicios a la Dirección de la Policía Judicial Federal, dependiente de la Dirección General de Servicios Técnicos y Criminalísticos, fungiendo como Agente "A" de la Policía Judicial Federal; debiendo desempeñar las funciones que le confiera el Titular de la misma.

A T E N T A M E N T E
 SOBRADO EFECTIVO. NO SELECCION
 LA DIRECCION

[Redacted]

- c.c.p.-Dr. Sergio García Ramírez.-Procurador General de la República. En atención a sus superiores instrucciones.-Presente.
- c.c.p.-Lic. Luis O. Forte Petit Moreno.-Subprocurador General de la República.-Para su superior conocimiento.-Presente.
- c.c.p.-Lic. José María Ortega Padilla.-Supervisor General de Servicios Técnicos y Criminalísticos.-Para su conocimiento.-Presente.
- c.c.p.-Lic. Manuel López Bernal.-Director General de Administración.-- Para su conocimiento.-Presente.
- c.c.p.-[Redacted] Coordinador Administrativo de la Supervisión General de Servicios Técnicos y Criminalísticos.-- Para su conocimiento.-Presente.
- c.c.p.-[Redacted] del Departamento de Control de Personal.-Para su conocimiento.-Presente.
- c.c.p.-Expediente.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
 LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
 DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 COORDINACION GENERAL
 II FISCALIA

[Redacted]

T. G. N.

2022

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA EN COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA EN COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
SECCION	
MESA	
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	

018219

ASUNTO: SE SOLICITA ACUERDO FAVORABLE.

México, D. F., 27 de Enero de 1986.

DR. SERGIO GARCIA RAMIREZ. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, PRESENTE.

En atención al Acuerdo No. I/84, emitido por usted y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de abril -- de 1984, referente a la Designación, Promoción y Cambio de Adscripción del Personal Sustantivo de la Procuraduría General de la República, so licito tenga a bien acordar favorablemente sobre los siguientes movi-- mientos:

Ingreso a partir del 1o. de Enero del año en curso, de las si-- guientes personas, mismas que fungirán como Agentes de la Poli-- cía Judicial Federal, egresados del [redacted] Curso de Especializa-- ción, impartido en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.

[Large redacted area covering names and details of aspirants]

[Redacted area on the left side of the page]

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

Los aspirantes arriba señalados, fueron aprobados - en el Curso de Formación correspondiente, como se señala en el Oficio-

###...

T. G. N.



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.
	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.
SECCION	
MESA	
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: - 2 -

018220

S/N adjunto, signado por el [redacted], Jefe del Departamento de Capacitación del Instituto Nacional de Ciencias Penales, de fecha 14 de enero del año en curso.

Reitero a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

[Large redacted block]

C.c.p.- Dr. Gustavo Barreto Rangel.-Director General del Instituto Nacional de Ciencias Penales.-Para su conocimiento.- - - Presente

C.c.p. [redacted] Jefe del Departamento de Capacitación del Instituto Nacional de Ciencias Penales.-Para su conocimiento.-Presente.

[Redacted signature block]

T. G. N.

DEL AN
CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PROCURADURIA
DE LA
SUBPROCURADURIA
COORDINADORA



X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

México, D.F., a 25 de octubre de 19 85

18

C. Dr. [REDACTED]

PRESENTE

018221

Sirvase aplicar Examen Médico al C. [REDACTED]

para lo cual anexamos:

Certificado Médico

Radiografía del Tórax

Cuantificación de Gonadotropina Cariónica

GRACION

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

AJL

ESTA APTO PARA TRABAJAR

OBSERVACIONES: [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALIA

[REDACTED]



X



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PGR PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018222

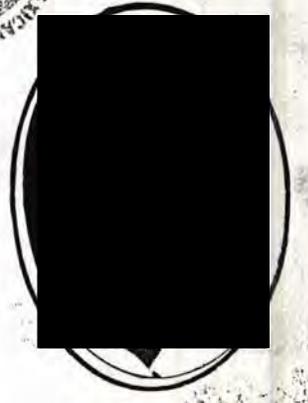
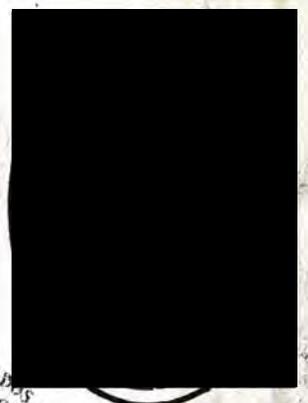
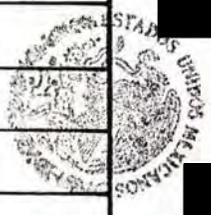
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

FILIACION

CLAVE DE COBRO	
NOMBRE	
FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	
NOMBRE DEL PADRE	
NOMBRE DE LA MADRE	
ACTA No	AÑO
	LIBRO
CARTILLA DEL S.M.N.	CLASE
ESTADO CIVIL	
NOMBRE DEL ESPOSO(A)	
DOMICILIO	
EXTRANJEROS, ANOTAR DOCUMENTACION MIGRATORIA	
LUGAR	FECHA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD DE SERVICIOS

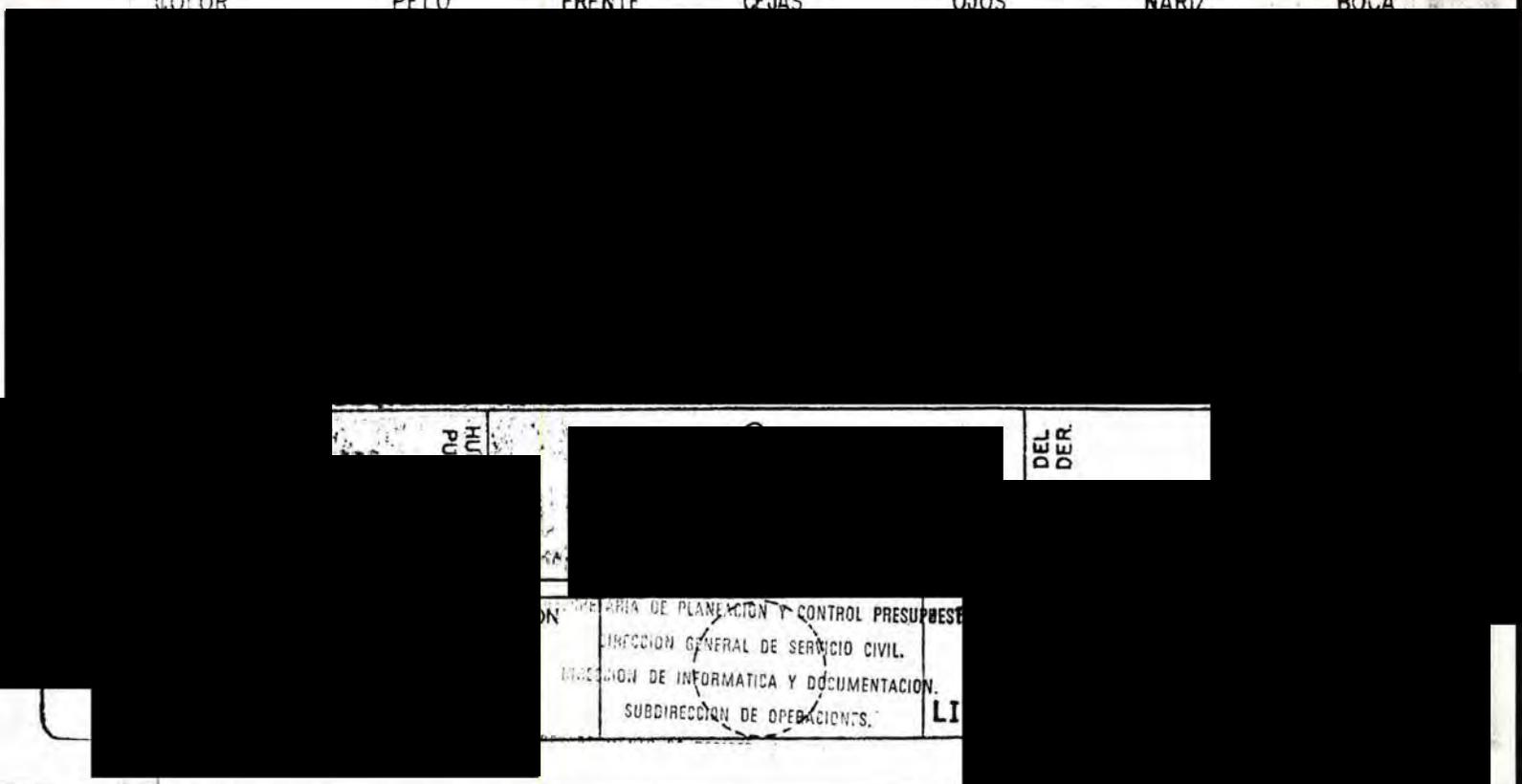


REFERENCIAS (DOS PERSONAS QUE LO CONOZCAN)

(DOS PARIENTES)

NOMBRE	
DOMICILIO	
LUGAR	
NOMBRE	
DOMICILIO	
LUGAR	

COLOR PELO FRENTE CEJAS OJOS NARIZ BOCA



HU
PU
DEL
DER.

COMISARIA DE PLANEACION Y CONTROL PRESUPUEST
DIRECCION GENERAL DE SERVICIO CIVIL
DIRECCION DE INFORMATICA Y DOCUMENTACION
SUBDIRECCION DE OPERACIONES. LI

██████████

X

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



15

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE PAGOS
REGISTRO DE PERSONAL FEDERAL

018223

NUM. DE REG.

RAMO
NOMBRE
EMPLEO
NUM. DE MATRICULA DEL SERVICIO
MILITAR O CIVIL Y
CLASE (CATEGORIA)
FECHA DE NACIMIENTO
NACIO EN
EXTRANJEROS: DOCUMENTACION
MIGRATORIA
NOMBRE DEL PADRE
NOMBRE DE LA MADRE
ESTADO CIVIL
NOMBRE DEL CONYUGE
(CUANDO ES CASADA LA MUJER FILIADA)

[REDACTED]



PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DACTILOSCOPICO

[REDACTED]

México, D.F., a 7 agosto de 1960
HUELLA DEL PULGAR IZQUIERDO
HUELLA DEL PULGAR DERECHO

[REDACTED]

[REDACTED]

REFERENCIAS
PRECISAMENTE
2 PARIENTES
Y
2 AMIGOS

[REDACTED]



DATOS QUE DEBEN PROPORCIONAR LOS EMPLEADOS QUE SEAN FILIADOS:

1. Nombre completo, incluyendo apellido paterno y materno.
2. Referencias de dos personas con que el interesado cultive amistad y de dos familiares.
3. Los interesados se presentarán provistos de tres retratos de frente, y tres de perfil, del lado derecho de la cara en fondo blanco sin retoque, cara grande, en óvalo, sin anteojos en caso de usarlos; si es mujer, sin aretes y con la frente y las orejas descubiertas.
4. Cartilla del Servicio M.N. para los empleados que estén en edad de concripción.
5. Los extranjeros, documentación migratoria.

INSTRUCCIONES PARA LLENAR LOS DATOS FILIATORIOS DE ESTA HOJA

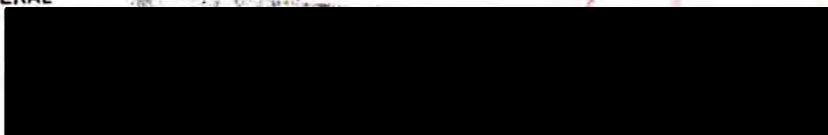
El contenido del cuadro "PARA LLENARSE POR EL OPERADOR DACTILOSCOPICO" deberá ser anotado:

- A. En el Distrito Federal, por la Oficina de Filiación del Departamento de Registro de Personal Federal, adscrito a la Dirección General de Egresos.
- B. En el interior de la República, por el operador dactiloscópico en la Oficina Federal de Hacienda correspondiente.
- C. Las anotaciones se harán cruzando los cuadros que aparecen a continuación de las características que correspondan a la filiación del interesado.
- D. La estatura se anotará en metros y centímetros.
- E. Las señas particulares serán las visibles y se anotarán en máquina.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL
DISTRITO FEDERAL



Presente.

En relación con su escrito de fecha 11 de -
abril de 1985 la Procuraduría General de Jus-
ticia del Distrito Federal expide la presente.

CONSTANCIA.

Que en sus archivos de 1938 a la fecha, no se encon-
traron antecedentes penales respecto a usted.

ATENTAMENTE.



ACION.
e 19'85



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

rmg



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

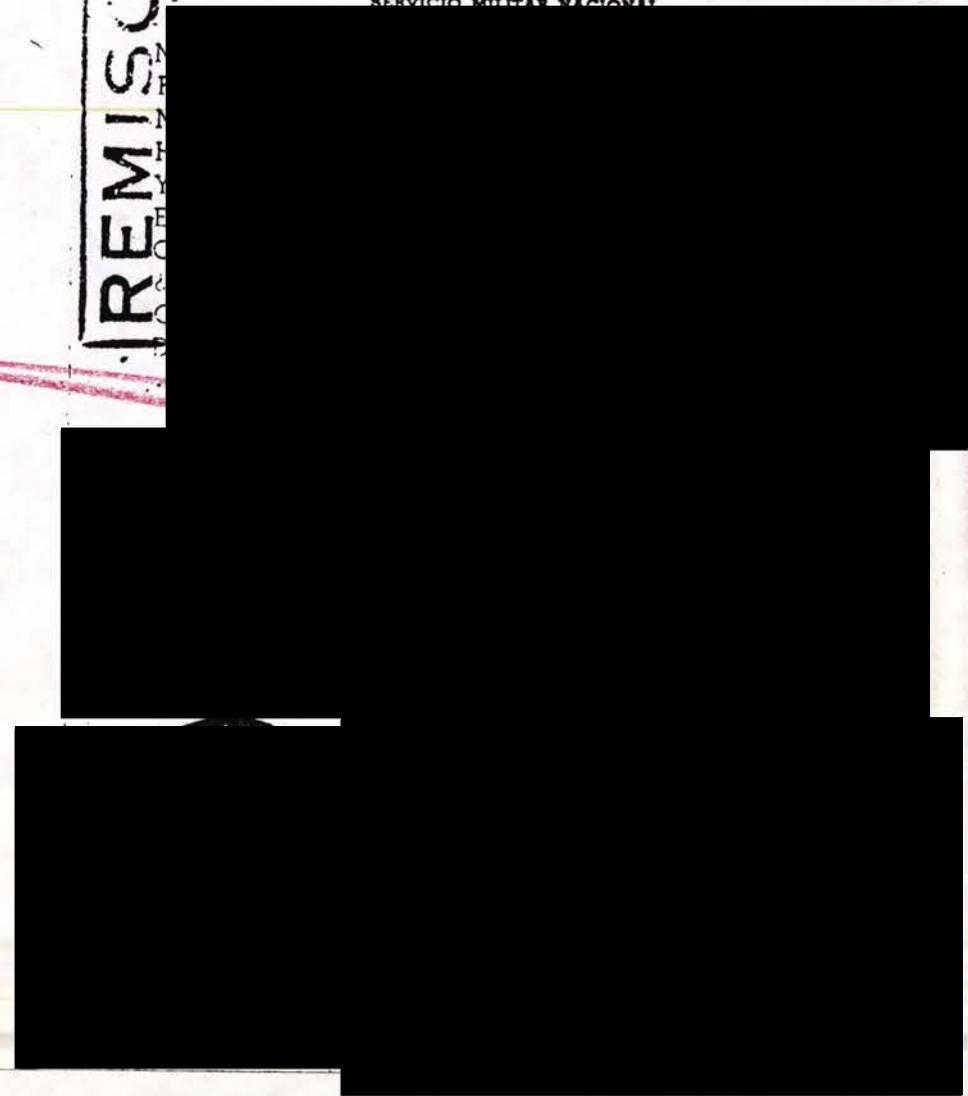
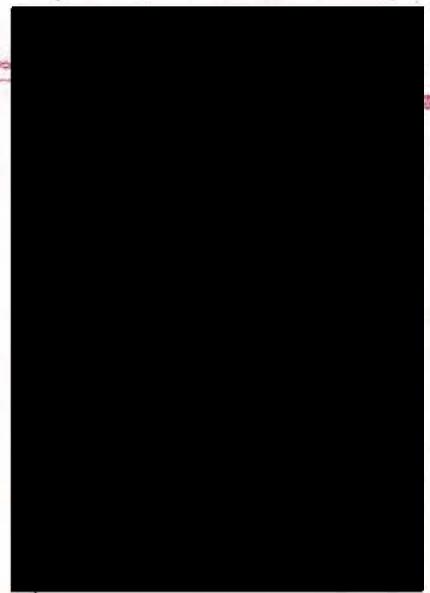
PROCESAMIENTO GENERAL
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
A GENERAL
LA EJECUCION

REMISO

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SERVICIO MILITAR NACIONAL



100-100000

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018226



GENERAL
SPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



X

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES
CEDULA PERSONAL



018227

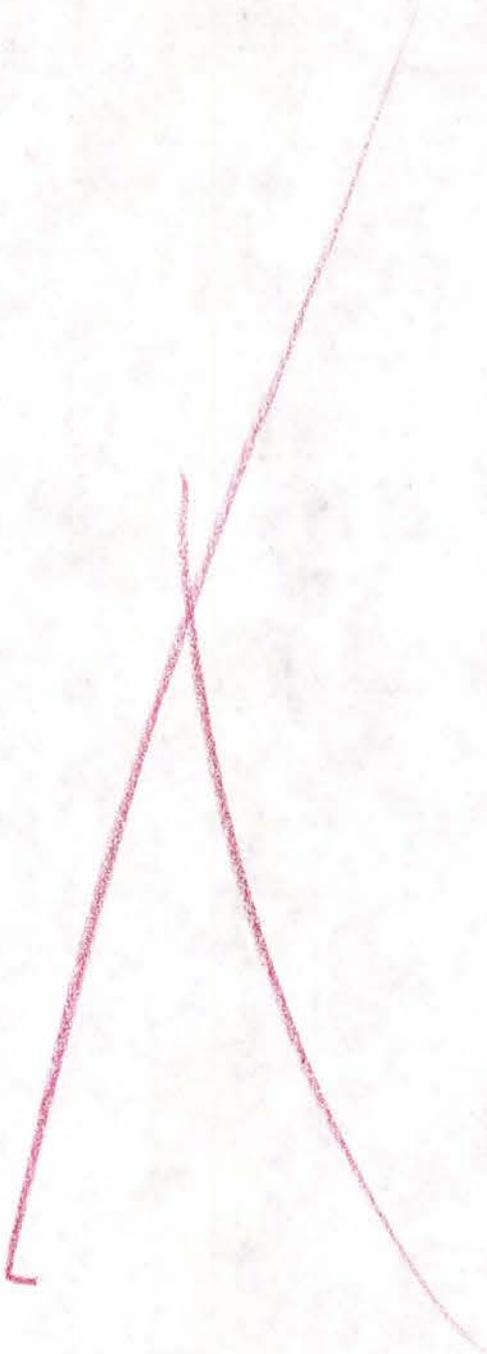
Se sancionará con multa hasta de \$100,000.00 y prisión de uno a seis años, a quien ostente o use más de un número de registro para cumplir sus obligaciones fiscales, o sea, toda persona que mantenga negociaciones de su propiedad o promueva dichas tareas para su inscripción. (Artículo 36 Fracs. II y III, 42 Frac. V. y 65 del Código Fiscal, Federación).



Es infracción... las los actividades por las que sea contribuyente fiscal, o no citar su número de registro en los libros, manifestaciones, promociones, solicitudes o peticiones que se presenten a las oficinas o autoridades. (Artículo 36 Frac. del Código Fiscal, Federación).

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA



PROCURADURIA
REPUBLICANA
SUBPROCURADURIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

12
EJERCITO MEXICANO.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MILITAR.

HEROICO COLEGIO MILITAR.

10
018228

EL C. [REDACTED]

MATRICULA NUMERO [REDACTED]

CLASE [REDACTED]

JURO BANDERA: [REDACTED]

CONDUCTA: [REDACTED]

TIEMPO DE SERVICIO [REDACTED]

PROFESION U OFICIO [REDACTED]

ESTADO CIVIL: [REDACTED]

MANEJA AUTOMOVIL [REDACTED]

MANEJA MOTOCICLETA [REDACTED]

GENERAL
ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

000000

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
RE
SUBPROCURADURIA

018229

México, D.F., a 25 de marzo de 1985

[Redacted]

C. SECRETARIO DE GOBERNACION
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me dirijo a usted, a fin de presentarle mi renuncia, al puesto que venía desempeñando en ésta Ayudantía de Gobernación a su digno cargo; por así convenir a mis intereses.

Agradezco a usted, las atenciones que tuvo a bien brindarme.

R E S P E T U O S A M E N T E.

[Redacted]

GENERAL
A
ICA
IA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

1000

Handwritten red scribble resembling a large 'V' or a signature.

SECRETARIA DE ECONOMIA



PROFIRADUJA G
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION DE A
COORDINACION SE
FISCALIA



018230

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
EJERCITO MEXICANO
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MILITAR
HEROICO COLEGIO MILITAR

[Redacted] de
Estado Mayor del Ejército Mexicano, actualmente Subdirector
del Plantel, del que es Director el C. General de Brigada Diplo-
mado de Estado Mayor [Redacted]

Certifica:

[Redacted]
efectuó el Curso de Formación de Oficiales para el Ejército en
el Arma de Infantería durante el período escolar [Redacted], ha-
biendo obtenido en cada una de las materias consideradas en
el Plan de Estudios y como promedio final las calificaciones que
se anotan al reverso.

S. D. N.
DIRECCION GENERAL DE EDUC. MIL.
"HEROICO COLEGIO MILITAR"
DIRECCION

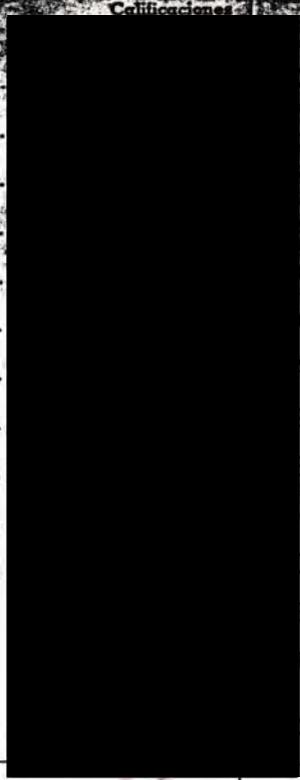
PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

Calificaciones

Calificaciones

REGLAMENTO GENERAL DE INF.
 ARMAMENTO Y TIRO
 LEGISLACION MILITAR
 MATEMATICAS
 BIOLOGIA CON LABORATORIO
 GEOGRAFIA
 LENGUA Y LITERATURA ESP.
 INGLES
 DIBUJO DE IMITACION
 EDUCACION FISICA
 INSTRUCCION BASICA
 PROMEDIO GENERAL



REGLAMENTO GENERAL DE INF.
 AB. COM. A TODAS LAS AA.
 ARMAMENTO Y TIRO
 R. MM. MM. ACC. DE LAS ARMAS
 LEGISLACION MILITAR
 GEOGRAFIA
 MATEMATICAS
 FISICA CON LABORATORIO
 HISTORIA UNIVERSAL
 QUIMICA
 INGLES
 DIBUJO CONSTRUCTIVO
 EDUCACION FISICA
 PROMEDIO GENERAL



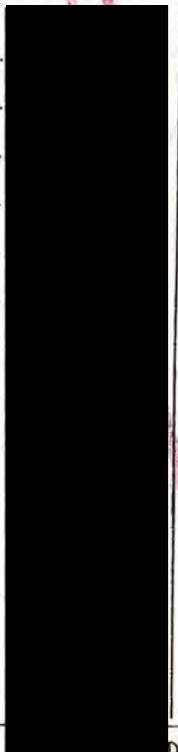
TERCER AÑO.

CUARTO AÑO

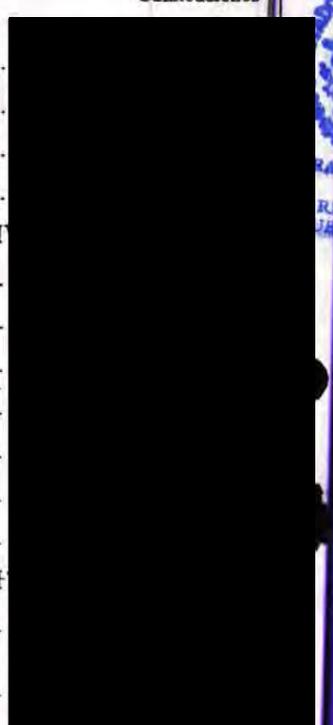
Calificaciones

Calificaciones

REGLAMENTO GENERAL DE INF.
 TACTICA DE INFANTERIA UU. BB.
 LEGISLACION MILITAR
 TECNICA DE TRANSMISIONES
 MATEMATICAS
 FISICA CON LABORATORIO
 ETICA
 HISTORIA DE MEXICO
 INTRODUC. CIENC. SOC.
 ETIMOLOGIAS
 INGLES
 EDUCACION FISICA
 PROMEDIO GENERAL



QUIMICA CON LABORATORIO
 INTRODUC. CIENC. SOC.
 ANATOMIA
 LITERATURA UNIVERSAL
 NOCIONES DE DERECHO POSITI
 PSICOLOGIA
 INGLES CON LABORATORIO
 METODOS DE ENSEMANZA
 HISTORIA DEL ARTE MILITAR
 GUERRA IRREGULAR
 CONDUCCION DE VEHICULOS
 TACTICA DE INFANTERIA
 REGLAMENTO GENERAL DE INF
 EDUCACION FISICA
 PROMEDIO GENERAL



DIRECCION GRAL. DE EDUC. MILIT. 2
HEROICO COLEGIO MILIT. 2

Calificaciones del 1 al 10
 Se aprueba
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

En nombre de la República Mexicana y como Juez del Registro Civil de este lugar, certifica

8231

cuenta asentada una Acta del tenor siguiente:

ACTA DE NACIMIENTO

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

PADRES

Nombres:
Edad:
Ocupación:
Nacionalidad:
Domicilio:

ABUELOS PATERNOS

Nombres:
Domicilio:

ABUELOS MATERNOS

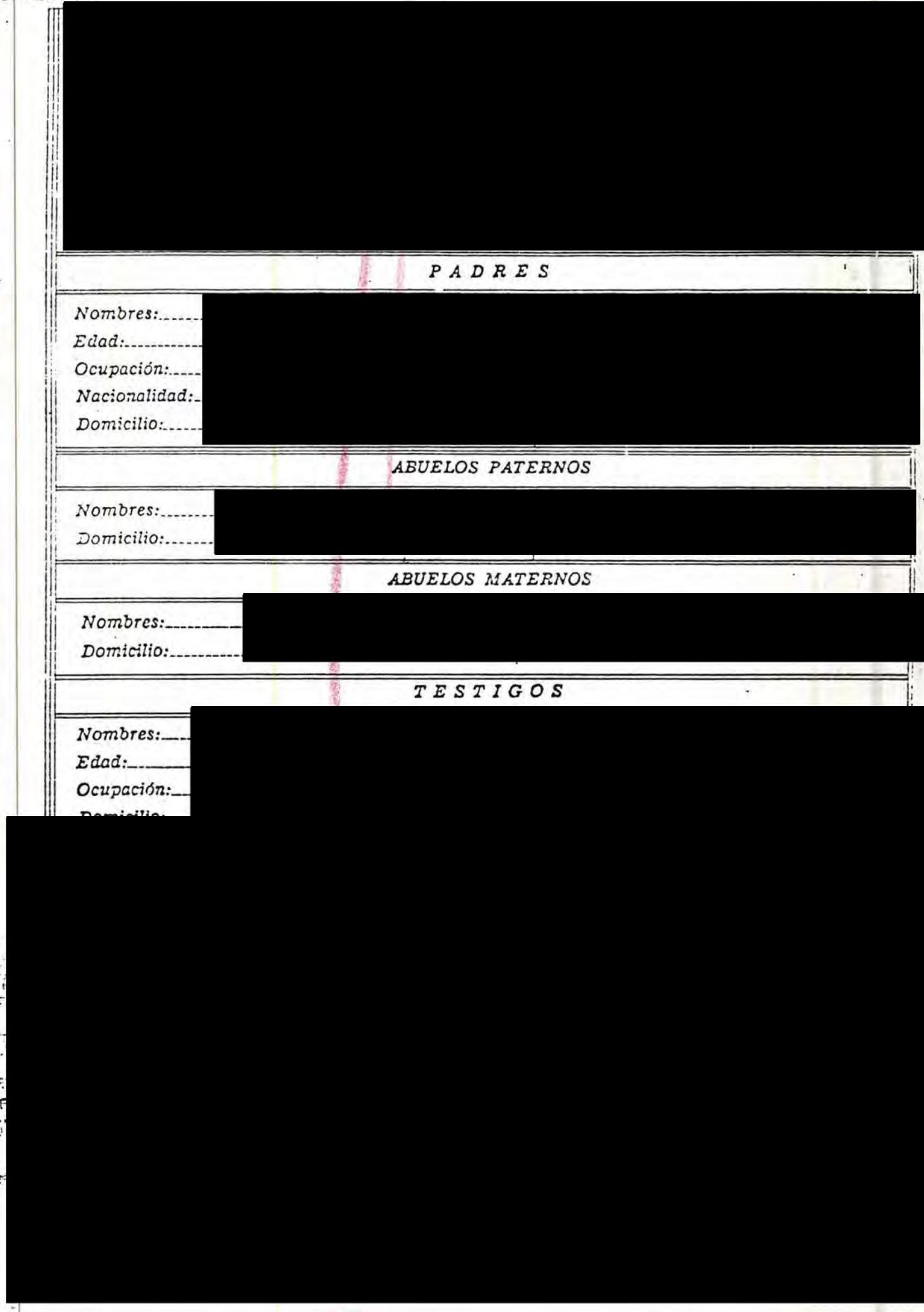
Nombres:
Domicilio:

TESTIGOS

Nombres:
Edad:
Ocupación:
Domicilio:



ESTADOS MEXICANOS
 DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
 DERECHO \$30.00
 15% Adic. \$4.50
 TOTAL \$34.50
 PARA COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS
 Artículo 690 y 935 de la Ley de Hacienda del Departamento de Distrito Federal.



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA FISCALÍA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE LA FISCALÍA





ESTA PERSONA FUE PRESENTADA AL SUSCRITO POR [REDACTED] MENCIONO QUE - SE TRATABA DE UN CASO ESPECIAL (SIN ESPECIFICAR CUAL ERA) PARECE QUE YA SE ENCUENTRA [REDACTED]

PUBLICA
UMANOS
0 010252

DATOS PERS

[REDACTED]

APPELLIDO: [REDACTED]

NOMBRE (S): [REDACTED]

DOMICILIO: CALLE Y NUMERO [REDACTED]

CUIDAD: [REDACTED]

TELEFONOS: PROPIO [REDACTED] DEL QUE LE LLAMAN [REDACTED]

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] NACIONALIDAD: [REDACTED]

ESTADO CIVIL: [REDACTED]

FAMILIAR O CONOCIDO DENTRO DE LA INSTITUCION: [REDACTED]

Nº [REDACTED]

CARTILLA DEL S. M. N. [REDACTED] REG. FED. DE CAUSANTES [REDACTED] LICENCIA DE MANEJO [REDACTED]

[REDACTED]

PUESTO QUE SOLICITA [REDACTED] SUELDO DESEADO [REDACTED]

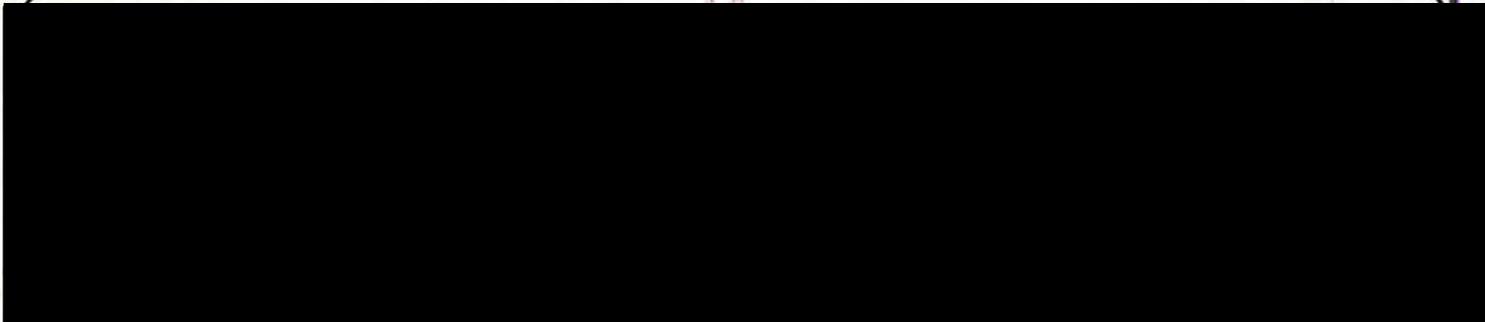
ANTECEDENTES ACADMICOS

	NOMBRE DE LA ESCUELA	DOMICILIO	AÑOS DE ESTUDIO	PERIODO
<input checked="" type="checkbox"/> PRIMARIA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<input type="checkbox"/> SECUNDARIA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<input type="checkbox"/> BACHILLERATO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<input type="checkbox"/> COMERCIO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<input type="checkbox"/> PROFESIONAL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<input type="checkbox"/> POST - GRADO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<input type="checkbox"/> OTROS	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<input type="checkbox"/> ACTUALES	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<input type="checkbox"/> TITULO OBTENIDO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

CONOCIMIENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

IDIOMA	NOCIONES	SATISFACTORIO	FLUIDO

SITUACION ECONOMICA



DATOS DE FAMILIA

NOMBRE DEL PADRE	
NOMBRE DE LA MADRE	
NOMBRE DEL CONYUGUE	
NUMERO DE HIJOS	

REFERENCIAS

NOMBRE COMPLETO	DOMICILIO	TEL.

DATOS ADICIONALES

TURNOS DE LABORAR: MATUTINO MIXTO VESPERTINO

PORQUE ?

A large black rectangular redaction covering the 'PORQUE ?' section and the rest of the 'DATOS ADICIONALES' section.

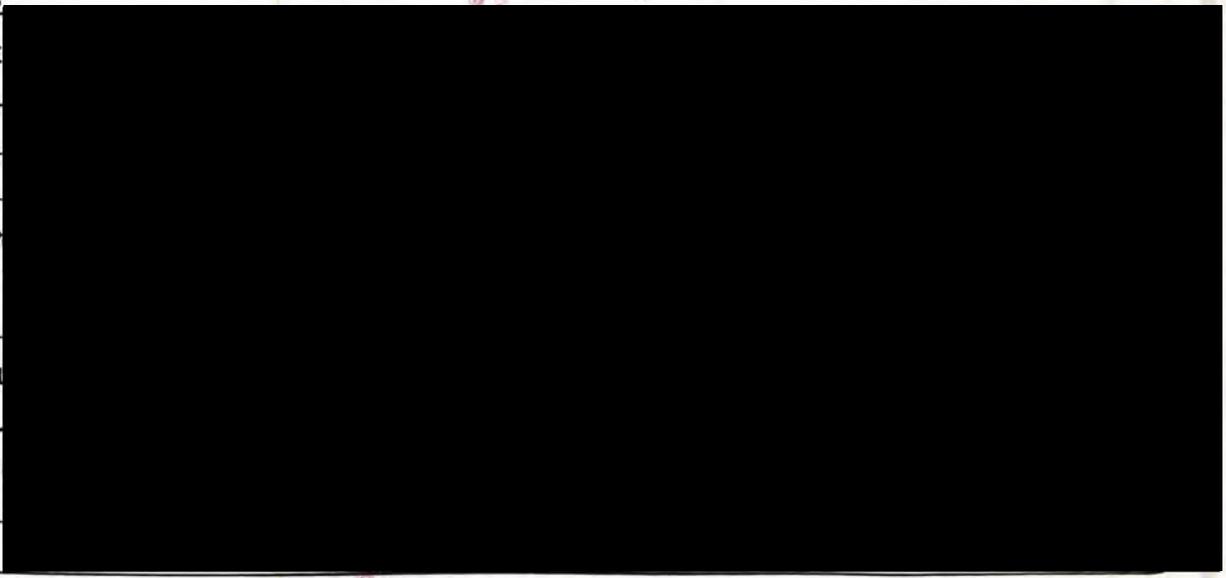
ANTECEDENTES DE TRABAJO

4

N
GI
DO
CI
PU
SU
NO
MO

ANTERIOR

NOMBRE DE LA E
GIRO O RAMO
DOMICILIO
CIUDAD
PUESTOS DESEMP
" "
SUELDO INICIAL
NOMBRE DE SU UL
MOTIVO DE LA S



ANTERIOR

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION
GIRO O RAMO
DOMICILIO
CIUDAD TELEFONO
PUESTOS DESEMPEÑADOS: ULTIMO HORARIO
" " ANTERIOR HORARIO
SUELDO INICIAL SUELDO FINAL
NOMBRE DE SU ULTIMO JEFE INMEDIATO PUESTO
MOTIVO DE LA SEPARACION

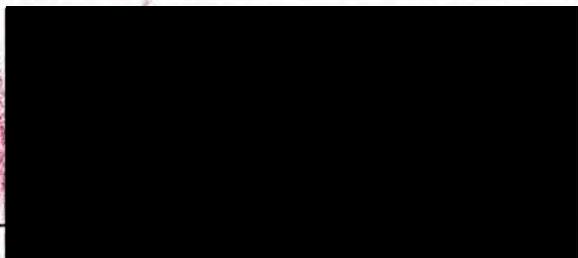


PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADORIA GENERAL
FISCALIA

HAGO CONSTAR QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERIDICOS Y ME RESPONSABILIZO A DAR COMPROBACION DE ELLOS, ASUMIENDO LAS CONSECUENCIAS, E INCLUSIVE, EN CASO DE SER DADO DE ALTA ACEPTO LA TERMINACION DE LA RELACION CONTRACTUAL SIN COMPROMISO PARA LA INSTITUCION SI INCURRIESE EN FALSEDAD.

MANIFIESTO ADEMAS, QUE ESTOY EN DISPOSICION DE SOMETERME A LOS EXAMENES QUE DETERMINE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

MEXICO, D. F. A 24 DE Octubre DE 1985



PARA USO EXCLUSIVO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PRIMERA ENTREVISTA	FECHA	RESULTADOS
EXAMENES TECNICOS	FECHA	RESULTADOS
EXAMENES PSICOLOGICOS	FECHA	RESULTADOS
EXAMEN MEDICO	FECHA	RESULTADOS

ENTREVISTO _____ NOMBRE _____ RUBRICA _____

PROPUESTA VERBAL ESCRITA AREA QUE PROPONE _____

ADSCRIPCION _____

OFICIO DE COMISION SI NO

HONORARIOS SI NO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

INTEGRACION DE PRUEBAS PSICOMETRICAS

018234

NOMBRE:

[REDACTED]

PUESTO:

[REDACTED]

Aspirante de [REDACTED] de edad [REDACTED] compleción [REDACTED]
De acuerdo a los resultados obtenidos en base a la batería de pruebas-
aplicadas, se trata de una persona con un [REDACTED]

[REDACTED]

CONCLUSION:

[REDACTED]

ATENTAMENTE

[REDACTED]

MEXICANOS
LA GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL

PRO
EPE
FOR

FISCALIA

[REDACTED]



PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

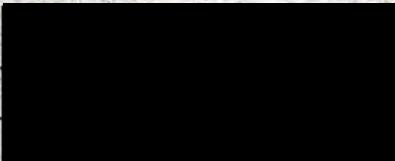


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

2

NOMBRE:

PUESTO:



EDUCACION DE PUEBLAS PSICOMETRICAS

018235

HISTOGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

ASCENDENCIA	[REDACTED]									
RESPONSABILIDAD	[REDACTED]									
ESTABILIDAD	[REDACTED]									
SOCIABILIDAD	[REDACTED]									
LOGICA	[REDACTED]									
ABSTRACCION	[REDACTED]									
INTELIGENCIA	[REDACTED]									
CAUTELA	[REDACTED]									
ORIGINALIDAD	[REDACTED]									
RELAC. PERSONA	[REDACTED]									
VITALIDAD	[REDACTED]									

BAJO

NORMAL

SUPERIOR

OBSERVACIONES:



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

[REDACTED]

[Large handwritten mark, possibly a signature or initials, in red ink]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

137



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL
D- LA REPUBLICA
SUBPRC II
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO LIC. [REDACTED] DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL SUSTANTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, CON BASE EN LA FACULTAD DELEGADA POR EL C. OFICIAL MAYOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA -----

-----C E R T I F I C A-----

QUE LAS COPIAS ANEXAS, EN 85 FOJAS ÚTILES, SON FIEL REPRODUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE PERSONAL DEL C. [REDACTED]

[REDACTED] EN ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y QUE SE TURNA A LA COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO EN LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL SE EXPIDE A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

2027304

2027304

2027304

PROCURADURIA
GENERAL
DE
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE LA PROCURADURIA GENERAL



CONTRALORIA INTERNA
DIRECCION GENERAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS
COORDINACION DE CONTROL Y VERIFICACION
DE NOTIFICACIONES

OFICIO No. DG-CCVN/001/92

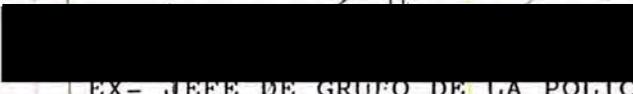
018237

EXPEDIENTE NUM. 178/90/ECHA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA



TO: SE NOTIFICA RESOLUCION
IMPROCEDENTE
co, D.F., a 4 de febrero de 1992



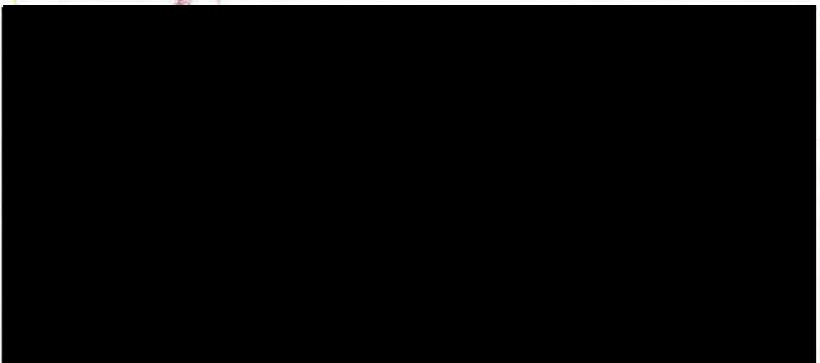
EX- JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA
JUDICIAL FEDERAL,
P R E S E N T E

A efecto de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64, frac-
ción II, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Pú-
blicos y en virtud, de las atribuciones que me confiere la fracción
II del artículo 33 Bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Pro-
curaduría General de la República, adjunto al presente entrego a --
Usted copia autógrafa de la resolución emitida en el expediente ci-
tado al rubro, correspondiente al Procedimiento de Responsabilidad-
Administrativa instruido en su contra.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

RECIBIDO
FEB. 17 1992

DIRECC. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO. CONTROL DE PERSONAL



- c.c.p.- C.LIC. IGNACIO MORALES LECHUGA.- Procurador General de la -
República.- Para su conocimiento.- P R E S E N T E.
- c.c.p.- C.C.P. [REDACTED] [REDACTED].- Contralora Interna.- Para su
conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- C.C.P. JOSE GABRIEL PACHECO RUIZ ESPARZA.- Director General
de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- C. LIC. RODOLFO LEON ARAGON.- Director General de la Poli-
cía Judicial Federal.- Para su conocimiento.- Presente.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA
COORDINACION



[Redacted]

X

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE CALA

28 32

018238



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A TRES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

VISTOS, PARA RESOLVER EN DEFINITIVA LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 178/90/ECHA, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVIDORES PÚBLICOS, INICIADO ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CONTRA DE LOS CC. [REDACTED], JEFE DE GRUPO HABILITADO DE LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL Y AUXILIAR MECÁNICO, RESPECTIVAMENTE, Y;

RESULTANDO

1.- POR ESCRITO DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE QUEJAS DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTA INSTITUCIÓN, RECIBIDO EL CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, SUSCRITO POR EL [REDACTED], DENUNCIA IRREGULARIDADES COMETIDAS EN SU AGRAVIO LOS DÍAS TRECE DE ABRIL Y VEINTE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA INSTITUCIÓN [REDACTED] CONSISTENTES EN HABER SIDO AMENAZADO DE MUERTE POR NO ACEPTAR DEDICARSE AL NARCOTRÁFICO, CON POSTERIORIDAD ES DETENIDO, GOLPEADO SUS CAPTORES [REDACTED] Y SE INTRODUJERON A SU RANCHO SIN ORDEN DE AUTORIDAD SAQUEANDO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

BIENES DEL QUEJOSO, PRIVÁNDOLO DE LA LIBERTAD POR ESPACIO DE VEINTI--
SÉIS HORAS, HECHOS OCURRIDOS EN [REDACTED] [REDACTED].-----

--- 2.- EL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y--
UNO, LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚ--
BLICA, DICTÓ ACUERDO DE INCOACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN--
ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS--
CITADOS EN EL RESULTANDO ANTERIOR.-----

--- 3.- EN COMPARECENCIA VOLUNTARIA DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA, ANTE PERSONAL DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE -
LA DEPENDENCIA, EL [REDACTED] [REDACTED] MANIFESTO: RATIFICAR EN
TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL ESCRITO DE FECHA TRECE DE ABRIL DE--
MIL NOVECIENTOS NOVENTA.-----

--- 4.- OBRAN EN EL EXPEDIENTE LAS DECLARACIONES RENDIDAS LOS DÍAS --
SEIS Y OCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, DE LOS CC. [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] TESTIGOS
DEL QUEJOSO, QUE REFIEREN EN LOS MISMOS TÉRMINOS, EN EL SENTIDO DE --
QUE RECUERDAN QUE [REDACTED] TUVO UN ENCUENTRO CON DOS
NAS PERO IGNORAN QUIENES SEAN, NI PUEDEN PROPORCIONAR SUS RAZGO
DE QUE HABLARON O DISCUTIERON.-----


PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

018239

--- 5.- EN FECHAS DIEZ Y ONCÉ DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, COMPARECIERON PREVIA CITA LOS CC. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] DECLARANDO EN TÉRMINOS DE LEY Y EN RELACIÓN A LA DENUNCIA FORMULADA POR [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], MANIFESTARON EN EL MISMO SENTIDO QUE: NIEGAN LOS HECHOS QUE CONSTITUYEN LA QUEJA, Y QUE EFECTIVAMENTE AL HACER SU RECORRIDO DE VIGILANCIA SOBRE EL [REDACTED] [REDACTED]

--- 6.- EL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, COMPARECIÓ PREVIA CITA EL C. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DIJO: QUE DESCONOCE LOS HECHOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, NO CONOCIENDO AL QUEJOSO [REDACTED] [REDACTED] Y NUNCA HABER ESTADO EN CIUDAD [REDACTED] [REDACTED] OFRECIENDO COMO PRUEBAS DE SU PARTE, LA TARJETA DE CONTROL DE ASISTENCIA Y EL OFICIO SUSCRITO POR EL [REDACTED] [REDACTED] SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO Y SUBDIRECTOR DE BASES FORÁNEAS, RESPECTIVAMENTE EN QUE REFIERE QUE EL SERVIDOR PÚBLICO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] NO SIDO COMISIONADO A NINGUNA BASE FORÁNEA.

7.- CORRE AGREGADA EN AUTOS COPIA CERTIFICADA DEL AVISO DE CAMBIO-SITUACIÓN DE PERSONAL FEDERAL, EN EL QUE CONSTA LA BAJA DE ESTÁ INS

TITUCIÓN DEL C. [REDACTED], CON FECHA ONCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

— 8.— EL DÍA OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, LA DIRECCIÓN DE QUEJAS DETERMINÓ TURNAR EL PRESENTE EXPEDIENTE A RESOLUCIÓN DEFINITIVA, EN RAZÓN DE NO HABER DILIGENCIAS PENDIENTES POR PRACTICARSE; Y,

CONSIDERANDO

— I.— DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2°, 3°, 46, 57, 64, 65 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, 26 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 9 FRACCIÓN V, 33 BIS FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ESTA CONTRALORÍA INTERNA ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LOS PROCEDIMIENTOS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, EN QUE HAYAN INCURRIDO SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA INSTITUCIÓN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

— II.— DE LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE A ESTUDIO DESPRENDE QUE EL MOTIVO DE LA QUEJA CONSISTE EN HABER SIDO AMENAZADO DE MUERTE POR NO ACEPTAR SU RELACIÓN CON EL NARCOTRÁFICO, COMO SECUENCIA, FUE DETENIDO Y GOLPEADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS INCURRIDOS, LOS QUE SE INTRODUJERON A SU RANCHO SIN ORDEN DE AUTORIDAD, SAQUEÁNDOSE DE DIVERSOS BIENES DEL QUEJOSO, QUEDANDO DETENIDO POR ESPACIO DE VEINTISÉIS HORAS.



20 05
018240

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

— III.— REALIZADO EL ESTUDIO DE LAS CONSTANCIAS DEL EXPEDIENTE DE QUEJA REFERENTE DE LOS HECHOS DENUNCIADOS POR EL QUEJOSO [REDACTED] ANTE SUS VERSIONES DE QUE FUE AMENAZADO, INSULTADO CON EL PRETEXTO DE DEDICARSE A NEGOCIOS RELACIONADOS CON EL NARCOTRÁFICO Y AL DENUNCIARLOS TUVO REPRESALIAS PRIVÁNDOLO DE SU LIBERTAD DURANTE VEINTISÉIS HORAS, SIENDO GOLPEADO POR SUS CAPTORES PARA DECLARARSE CULPABLE DE HECHOS DELICTUOSOS, AL RESPECTO EL QUEJOSO APORTA LAS TESTIMONIALES DE [REDACTED] QUIENES AL DECLARAR SE UBICAN EN TIEMPO, LUGAR, PERO NO ASÍ EN LA CIRCUNSTANCIA DE HABER ESTADO CERCA DE LA CONVERSACIÓN EN LA QUE SUPUESTAMENTE LOS IMPLICADOS AMENAZARON E INSULTARON AL QUEJOSO, SEGÚN SE DESPRENDE DE SU MANIFESTACIÓN, AHORA BIEN, EL VEINTE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, AL ESTAR PRIVADO DE SU LIBERTAD Y AL SER CUESTIONADO POR HECHOS RELACIONADOS CON EL NARCOTRÁFICO Y OTROS ILÍCITOS, IDENTIFICA PLENAMENTE AL [REDACTED] ASÍ COMO EL [REDACTED]; A ÉSTO EL [REDACTED] NEGÓ CONOCER AL QUEJOSO, LOS HECHOS DENUNCIADOS POR ÉSTE, NI AL [REDACTED] HA ESTADO ADSCRITO EN [REDACTED], YA QUE TIENE [REDACTED] AÑOS ADSCRITO A LA [REDACTED] CON EL PUESTO DE [REDACTED] Y RESPECTO DE LA PRUEBA DOCUMENTAL CONSISTENTE EN EL PERIÓDICO ANEXADO POR EL QUEJOSO, A SU ESCRITO INICIAL SEÑALÓ SE DEBE TODO A UNA EQUIVOCACIÓN DE IDENTIDADES, PUES EL DECLARANTE TIENE EL MISMO NOMBRE QUE EL DE LA PERSONA A QUIEN SE IMPUTAN LOS ILÍCITOS, LO QUE DEMOSTRÓ EL DECLARANTE CON LA MISMA NOTA PERIÓDISTICA, EN LA QUE SE OBSERVA A SIMPLE VISTA QUE LA FOTOGRAFÍA DE [REDACTED] NO CONCUERDA CON EL FÍSICO DE QUIEN COMPARECIÓ A LA AUDIENCIA DE LEY, LO QUE SE ROBUSTECE EN PRIMER TÉRMINO CON EL GAFETE DE IDENTIFICACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO, Y EN SEGUNDO LU

██████████
GAR CON LAS TARJETAS DE CONTROL DE ASISTENCIA, DENTRO DE LAS CUALES -
SE ENCUENTRA LA DEL MES DE ABRIL, HABIENDO SIDO REGISTRADA TAL TARJE-
TA EL DÍA DE LOS HECHOS, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LO QUE QUEDA CORROBO
RADO CON LA CONSTANCIA LABORAL EXPEDIDA POR LOS SUPERIORES INMEDIATOS
DEL SERVIDOR PÚBLICO.-----

--- AL VALORAR LOS MEDIOS DE PRUEBA APORTADOS EN EL EXPEDIENTE QUE SE
RESUELVE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS NUMERALES 197, 200, 202,
215, 218 Y 222 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICA-
CIÓN SUPLETORIA EN LA MATERIA, POR LO QUE REFIERE A LA CONDUCTA DEL -
██████████ SE APRECIA QUE NO CONTRAVIENE LOS SUPUES
TOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SER-
VIDORES PÚBLICOS, NI LA OBLIGACIÓN DE SALVAGUARDAR LOS PRINCIPIOS DE-
LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA QUE DEBEN --
SER OBSERVADOS EN EL DESEMPEÑO DE SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, POR LO
QUE ES PROCEDENTE NO APLICAR SANCIÓN ALGUNA.-----

--- IV.- POR LO QUE HACE AL C. ██████████ ██████████, AL HABER DE
JADO DE SER SERVIDOR PÚBLICO DE ESTA INSTITUCIÓN, COMO SE ACREDITA --
CON LA CONSTANCIA QUE OBRA EN AUTOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD AD-
MINISTRATIVA, NO PUEDE EXTENDER ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO SU COM
PETENCIA, CUANDO SE TRATA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAN DEJA ██████████
SERLO.-----

--- POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, ES DE RESOLVERSE; Y SE, -----

██████████
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- 4 -

018241

109 34

RESUELVE

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO EN EL CONSIDERANDO NÚMERO III DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, SE DETERMINA QUE EL [REDACTED] NO ES RESPONSABLE ADMINISTRATIVAMENTE DE LOS HECHOS DENUNCIADOS EN SU CONTRA POR EL [REDACTED]

SEGUNDO.- SE DECLARA LA IMPROCEDENCIA DE LA QUEJA POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LO QUE REFIERE AL [REDACTED] DE CONFORMIDAD A LO PLASMADO EN EL CONSIDERANDO IV DE LA PRESENTE DETERMINACIÓN.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.

ASÍ LO DETERMINÓ PREVIO ACUERDO CON EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA CONTRALORA INTERNA DE ESTA INSTITUCIÓN.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales
de los Trabajadores
del Estado

AVISO DE BAJA DEL TRABAJADOR 27

018242

DATOS DEL TRABAJADOR Y LA DEPENDENCIA

APELLIDO PATERNO		MATERNO	NOMBRE(S)	R.F.C.
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DEPENDENCIA DE TRABAJO			No. DE REGISTRO	
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA			[REDACTED]	
NUMERO DE EMPLEADO		FECHA DE LA BAJA		CAUSA DE LA BAJA
[REDACTED]		11	07	91
		DIA	MES	AÑO
		RENUNCIA (4)		

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO			
PERIODOS DE LICENCIAS			
DEL	AL	DEL	AL

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y
SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO**
DELEGACION EN:
ZONA ORIENTE

. NOV. 12 1991

SUBDELEGACION DE
PRESTACIONES ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE
AFILIACION-VIGENCIA

SELLO DE LUGAR
Y FECHA DE RECEPCION

Nombre y Firma

2a COPIA : TRABAJADOR LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[Redacted]

X



CURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA



Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales
de los Trabajadores
del Estado

AVISO DE BAJA DEL TRABAJADOR *le*

018243

DATOS DEL TRABAJADOR Y LA DEPENDENCIA

APELLIDO PATERNO		MATERNO		NOMBRE(S)		R.F.C.
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]
DEPENDENCIA DE TRABAJO						
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA						
NUMERO DE EMPLEADO			FECHA DE LA BAJA		CAUSA DE LA BAJA	
[REDACTED]			11 07 91		RENUNCIA (4)	
			DIA MES AÑO			

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO				REPRESENTANTE ACREDITADO
PERIODOS DE LICENCIAS				[REDACTED]
DEL	AL	DEL	AL	
				[REDACTED]

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION EN:
ZONA ORIENTE

NOV. 12 1991

SUBDELEGACION DE ESTACIONES ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE AFILIACION-VIGENCIA

SELLO DE LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

Nombre y Firma

la COPIA DEPENDENCIA

LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

GENERAL
CA
DEPENDENCIA



1000

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018244

66

El que suscribe C. LIC. [redacted] Director de Prestaciones y Relaciones Laborales de la Procuraduría General de la República, HACE CONSTAR: Que el (la) C. [redacted] [redacted], presta sus servicios en esta Dependencia desde el [redacted]

[redacted], desempeñando en la actualidad el cargo de [redacted], con adscripción en [redacted] y sueldo mensual de: [redacted]

siendo su Registro Federal de Causantes: [redacted] y Clave [redacted].

A solicitud del (a) interesado y para que surta los efectos legales en la Policía Fiscal de la Federación S.H.C.P. [redacted], se expide la presente en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece día (s) del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.

[Large redacted signature block]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA



Handwritten red scribble or signature in the center of the page.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CODIGO DE OPERACION TIPOS DE:	DIA	MES	ANO	No. DE DOCUMENTO
	19	07	91	[REDACTED]
DOCTO.	MVTO.	No. DE CONTROL INTERNO/DEPENDENCIA		
01	27			

NOMBRE	FILIACION	CLAVE DE PAGO	ZONA PAGADORA	CLAVE PROGRAMATICA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LA CATEGORIA		ADSCRIPCION DEL EMPLEADO		
[REDACTED]		[REDACTED]		

A PARTIR MOTIVO	LICENCIA <input type="checkbox"/>					REANUDACION DE LABORES <input type="checkbox"/>		
	TIPO	MOTIVO	DIAS	DEL	AL	A PARTIR		
	CON SUELDO					DEL		
	CON 1/2 SUELDO					DIA	MES	ANO
	SIN SUELDO							

CAMBIO DE RADICACION <input type="checkbox"/>				DESCUENTOS POR FALTAS <input type="checkbox"/>		CONCEPTO A APLICAR <input type="checkbox"/>			
RADIACION ANTERIOR				DIAS A DESCONTAR POR FALTAS		FECHAS DE FALTAS DIA(S)		MES	ANO
NUEVA RADICACION				A PARTIR DEL					
PORCENTAJE	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA	DIA	MES	ANO	IMPORTE A DESCONTAR POR FALTAS		

OBSERVACIONES

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO	T.O.	No. ORDEN DE PAGO Y OPERACION	IMPORTE	No. DE OFICIO DE AUTORIZACION	PERCEPCIONES ACTUALES
[REDACTED]					[REDACTED]

A U T O R I Z A D O R

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

FIRMA

NOMBRE

LOTE

8245

Img.



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



AVISO DE MOVIMIENTO DE PERSONAL. NUM.25 018246

México, D.F., a 11 de Julio de 1991.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA C. C.P. GABRIEL PACHECO RUIZ ESPARZA. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL. PRESENTE.

DIRECCION O UNIDAD: [Redacted]
NOMBRE DEL EMPLEADO (A): [Redacted]
F. [Redacted]

TIPO DE MOVIMIENTO A REALIZAR:

A) - ALTA: Adscripción: (Fecha)

B) - BAJA: Adscripción: (Fecha) MOTIVO

Con fecha:

Adscripción:

ATENTAMENTE. EL DIRECTOR GENERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA LIC. RODOLFO LEON ARAGON. DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL

C.c.p. C. Dte. JORGE CARRILLO OLEA, Coordinador General para la Atención de los Delitos contra la Salud, para su superior conocimiento.- PRESENTE.

[Redacted] Coordinador Administrativo de la Coordinación General para la Atención de los Delitos contra la Salud, para su conocimiento.- PRESENTE.

C.c.p. C. C.P. [Redacted] Coordinador Administrativo de esta Dirección General, para su conocimiento.- PRESENTE.

C.c.p. C. [Redacted] Z, Jefe del Departamento de Pagaduría, para su conocimiento.- PRESENTE.

TGN.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA



Handwritten signature of Lic. Rodolfo Leon Aragon

2011

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018247

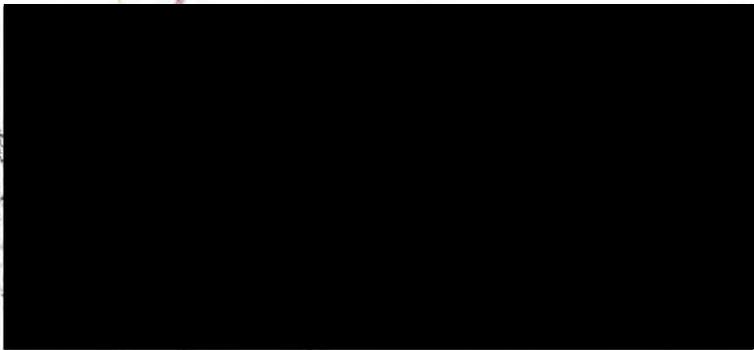
ASUNTO: -Renuncia con carácter de irrevocable.

México, D. F., Julio 11 de 1991.

C. LIC. RODOLFO LEON ARAGON
DIRECTOR GENERAL DE LA
POLICIA JUDICIAL FEDERAL
P r e s e n t e.

Por medio del presente me permito presentar a usted mi formal RENUNCIA con carácter de irrevocable a partir de la fecha, al puesto que vengo desempeñando como Agente "A" de la Policía Judicial Federal, dependiente de esa Dirección General a su digno cargo, en virtud de tener que atender asuntos de carácter particular, que requieren de mi presencia por tiempo indefinido, lo cual me impediría cumplir satisfactoriamente con mi servicio.

Agradeciéndole de antemano las facilidades que se me brindaron durante mi estancia en esta H. Institución, para el buen desempeño de mis funciones.



c.c.p.-C. [Redacted], Director de --
Control e Información.-Para su superior conocimiento.-PTE.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

JUL. 12 1991

[REDACTED]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

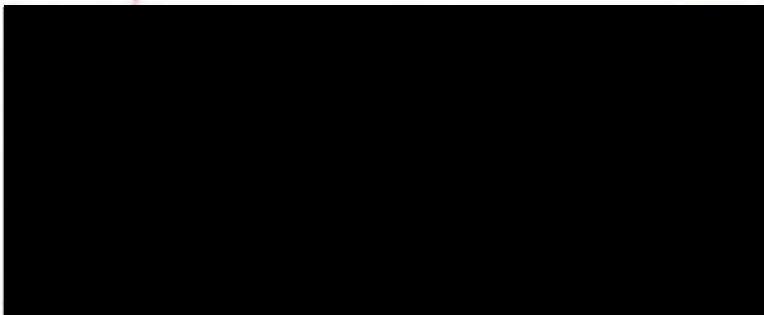
ESTADO
PROCUR
SUBP

México D.F., a 13 de junio de 1991.

C.P. GABRIEL PACHECO RUIZ ESPARZA
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
P R E S E N T E .

Por este conducto me [redacted] r a usted, los siguientes docu-
mentos: Credencial placa metálica No. [redacted] por esta Institución de fecha
cinco de junio del año próximo pasado, a nombre del C. [redacted] misma-
que lo acredita como Agente de la Policía Judicial Federal (Narcóticos) [redacted] que se encuentra dentro de un porta credencial de piel color negro; así mismo el
gafete con clave No. DGIN/VI/P-3610, expedido el día treinta y uno de marzo de mil-
novecientos ochenta y nueve a nombre del mismo C. [redacted]
cargo de Agente de la Policía Judicial Federal, Area Dirección General de Investiga
ción de Narcóticos y con [redacted] objetos que le fueron asegurados al Ser
vidor Público anteriormente citado, en virtud de que hasta la fecha esa persona se
encuentra suspendido temporalmente de su empleo, cargo o comisión que desempeñaba
hasta nueva comunicación, para mejor proveer dentro de la integración de la Queja
por Responsabilidad No. 101/91/LGR, que obra en esta Dirección en contra del elemen
to de referencia.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva dar al presen
te, reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



[redacted] - Contralor Interno.- [redacted]

C.c.p. C. [redacted] - Oficial Mayor.- Para su conocimiento.- Pre
sente.

C.c.p. C. DIRECTOR (A) DE QUEJAS.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. AL EXPEDIENTE DE QUEJA.- Para los efectos de agregarse al mismo.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

JFRM*LGR*mvh

X

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA INTERNA. FORMA CG - 1A
DIRECCION GENERAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS.
DIRECCION DE RESPONSABILIDADES.
SUBDIRECCION DE NOTIFICACIONES Y VERIFICACION.

OFICIO No. 304/91

D.F., a 18 de julio de 1991.

018249

Por acuerdo de la C. Contralora Interna de la Institución, me permito remitir a usted copia autógrafa de la resolución definitiva emitida por la Contraloría Interna en el expediente de Queja No. 101/91/LGR, promovido por el C. [redacted] A, en contra del [redacted], Agente de la Policía Judicial Federal, para los efectos legales procedentes.

En dicha resolución se señala:

PRIMERO.- Se declara la improcedencia de la Queja por Responsabilidad Administrativa número 101/91/LGR, por lo que se determina que el C. [redacted] Agente de la Policía Judicial Federal "A", no es administrativamente responsable de los hechos que se le imputan dentro de la misma.

SEGUNDO.- Se deja sin efectos la suspensión temporal, como Agente de la Policía Judicial Federal "A", al [redacted] Contraloría Interna mediante oficio No. C.I.218/91, de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno.

En atención a los puntos resolutivos anteriores, le agradezco que en términos del párrafo tercero de la fracción IV del artículo 64, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, proceda a la restitución en el goce de sus derechos del C. [redacted], que fue suspendido temporalmente.

00943

Reitero a usted mi consideración distinguida.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
230791
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL.

Jorge de Pablo
LIC. JORGE DE PABLO SERNA.

Contralora Interna.- Para su conocimiento.

Coordinador General Jurídico.- Para su co-

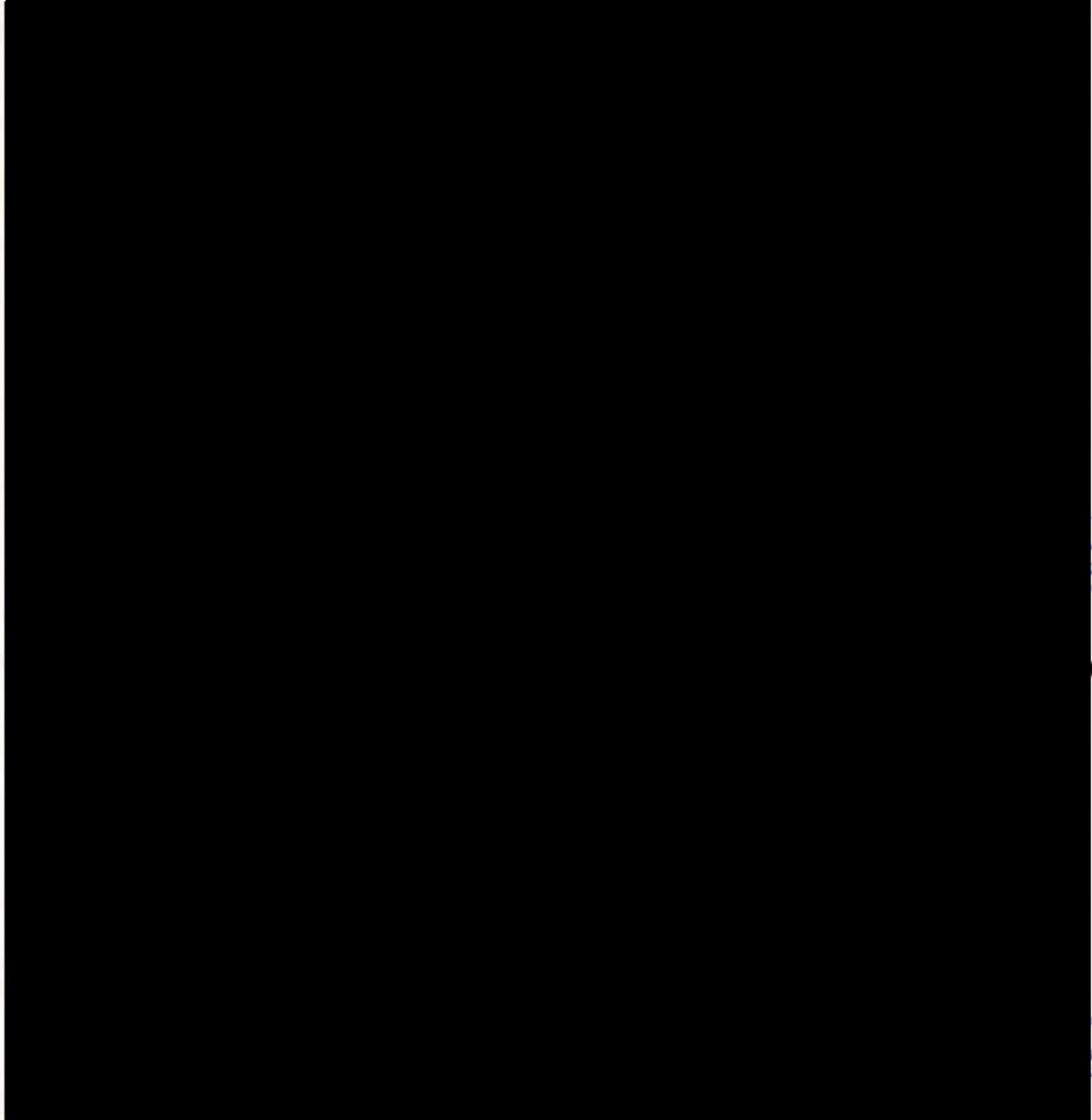
* * *

CONTRALORIA INTERNA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DEMARCAS
VERIFICACION

c.c.p.- LIC. RODOLFO LEON ARAGON.- Director General de la
Policia Judicial Federal.- Para su conocimiento.- Presente.

. LIC. ANTONIO GARCIA TORRES.- Director General de
veriguaciones Previas.- Para los efectos legales
que correspondan, en atención a la probable comisión
de conductas delictivas.- Presente.

c.c.p.- LIC. RICARDO CHACON RUIZ.- Deletado Estatal den Tamau
lipas.- Para su conocimiento.- Presente.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
PROCURADURIA DE LA DEFENSA
FEDERAL
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
PROCURADURIA DE LA DEFENSA
FEDERAL
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
PROCURADURIA DE LA DEFENSA
FEDERAL
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
PROCURADURIA DE LA DEFENSA
FEDERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

México, Distrito Federal, a primero de julio de mil novecien-
tos noventa y uno.

68
018250

— Vistos, para resolver en definitiva los autos del expe-
diente número 101/91/LGR, relativo al Procedimiento por Res-
ponsabilidad Administrativa de Servidores Públicos, iniciado
ante esta Contraloría Interna de la Procuraduría General de
la República, en contra del C. [REDACTED] —
Agente de la Policía Judicial Federal, y

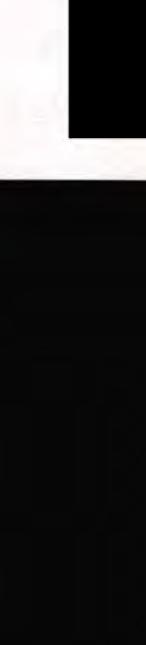
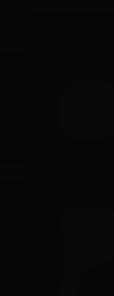
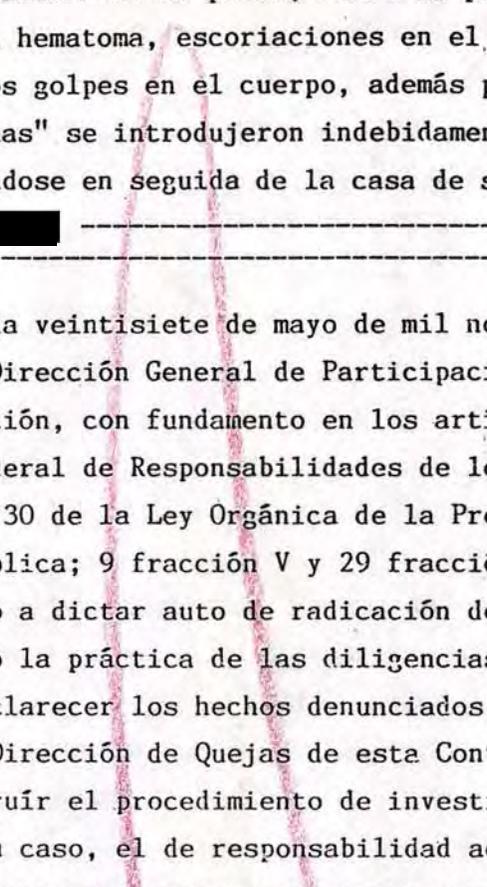
— R E S U L T A N D O —

— PRIMERO.— Que mediante escrito de fecha veintitrés de ma-
yo de mil novecientos noventa y uno, el C. [REDACTED]
[REDACTED] hizo del conocimiento de esta Procuraduría General de
la República, las arbitrariedades cometidas por el [REDACTED]
[REDACTED], Agente de la Policía Judicial Federal "A",
consistentes en que hace aproximadamente un año que asedia -
al quejoso sin tener causa justificada para ello, y hace sie-
te meses, en forma anticonstitucional lo detuvo, dejándolo -
en libertad, en virtud de no poder acreditar su culpabilidad;
que posteriormente el C. [REDACTED], intentó responsa-
bilizar al quejoso por la comisión de delitos federales, lo
cual no logró pero que el día veintidós de mayo del año en -
curso, a las diecisiete horas, momento en el que el [REDACTED]
[REDACTED] se encontraba en una gasolinera ubicada
al sur de [REDACTED] [REDACTED], abasteciendo de combustible
la camioneta de su propiedad, acompañado de [REDACTED]
[REDACTED] se esta-
cionó atrás de dicho vehículo, una camioneta marca Suburban,
colores rojo y gris, conducida por el C. [REDACTED]-
[REDACTED], de la que bajaron dos "Madrinas" de nombres [REDACTED]
[REDACTED] y le dijeron que fuera con el "Comandante" porque
quería hablarle, negándose el ahora quejoso y retirándose de
ese lugar a bordo de su camioneta, por lo que fue objeto de
una persecución por parte del citado elemento policiaño y --

sus acompañantes, ocasionando con ello que el propio [REDACTED] impactara la camioneta de su propiedad contra el vehículo oficial que conducía el multicitado servidor público, y después contra otro automóvil, para dirigirse posteriormente al domicilio particular de su padre, donde se percató de que su hija tenía un hematoma, escoriaciones en el parietal izquierdo y diversos golpes en el cuerpo, además pudo ver que las dos "Madrinas" se introdujeron indebidamente en dicho domicilio, saliéndose en seguida de la casa de su padre [REDACTED] [REDACTED]

--- SEGUNDO.- Que el día veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno, la Dirección General de Participación Ciudadana de esta Institución, con fundamento en los artículos 2,65 y 66 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 26 y 30 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 9 fracción V y 29 fracción V de su Reglamento, procedió a dictar auto de radicación de la presente queja y ordenó la práctica de las diligencias necesarias tendientes a esclarecer los hechos denunciados, delegando facultades a la Dirección de Quejas de esta Contraloría Interna, para instruir el procedimiento de investigación correspondiente y en su caso, el de responsabilidad administrativa.

--- TERCERO.- Consta en autos, que con fecha veintisiete de mayo del año en curso, ante la presencia de personal adscrito a la Dirección de Quejas de esta Contraloría Interna, compareció el C. [REDACTED] [REDACTED] con el objeto de ratificar en todas y cada una de las partes, su escrito de queja referido, y en ampliación al mismo, manifestó que en el mes de agosto del año próximo pasado, fue detenido en su domicilio por el hermano del C. [REDACTED] y trasladado a la Agencia del Ministerio Público Federal, de Ciudad [REDACTED], en donde fue interrogado respecto de sus actividades y de una camioneta nueva de su propiedad; que después de cinco horas, fue dejado en libertad sin que le hu



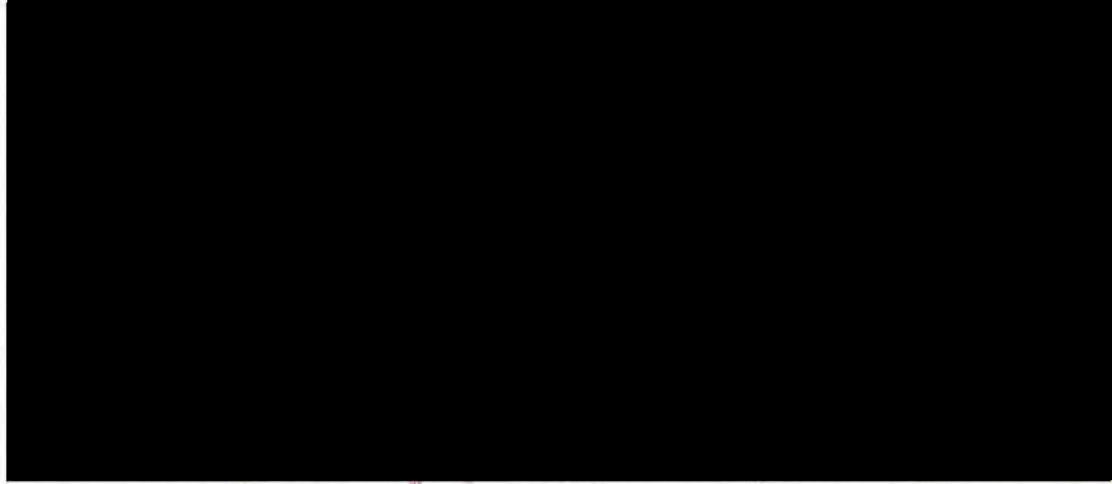
59

018251



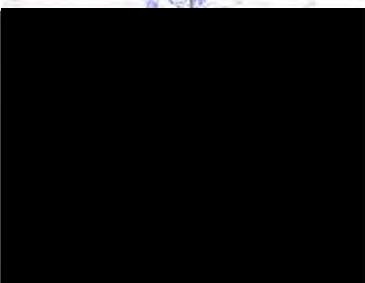
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

biesen informado del motivo de su detencion. Asimismo, en dicho acto, el compareciente entregó al personal actuante, cuatro notas periodísticas de fecha veintitrés y veinticuatro de mayo último, publicadas en los diarios "Eco de Mante", y el "Noticiero, Periodismo, Objetivo y de Opinión", así como los certificados médicos Nos. 057 y 058, expedidos por el [redacted] el día veintitrés de mayo último, para hacer constar que [redacted], presentó trau-



ra indicarle a su padre, que el "Comandante" quería hablar con él; que al negarse, el comandante le cerró el paso al vehículo de [redacted] que por tratar de esquivarlo, el C. [redacted] y se estrelló contra otro automóvil, que aún así continuaron en marcha hasta el domicilio de [redacted]; y que hasta ese lugar llegaron los "Agentes", introduciéndose a dicho domicilio para salir enseguida, en tanto que el [redacted] se encontraba en la puerta del domicilio; que a causa del referido percance automovilístico, tanto la deponente como [redacted] resultaron lesionados y que sabe que toda esta situación se originó debido a que hace aproximadamente un año, detuvieron a uno de [redacted] por la comisión de delitos contra la salud y que el [redacted] intentó involucrar al [redacted] nunca le pudo comprobar ningún ilícito.

GENERAL
ICA
LA ESPECIAL

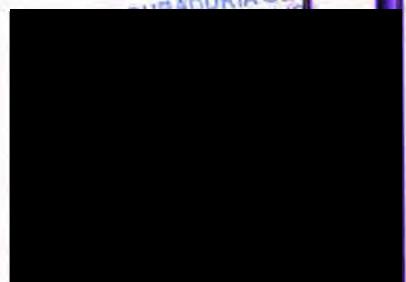


AL

--- CUARTO.- Con fecha veintinueve de mayo del año en curso, compareció ante el C. [REDACTED] Agente del Ministerio Público Federal, adscrito a la Dirección de Quejas de esta Contraloría Interna, el [REDACTED] Agente de la Policía Judicial Federal, quien en relación a los hechos motivo de la presente queja, y que se le imputan, manifestó que efectivamente el día veintidós de mayo último, al encontrarse en la gasolinera denominada "Saenz" en [REDACTED], abasteciendo de gasolina el vehículo propiedad de la Procuraduría General de la República, marca Suburban, se percató que a su lado se encontraba una camioneta Ford, Pick Up, la cual era conducida por el C. [REDACTED] y que al darse cuenta el ahora quejoso de la presencia del deponente, se puso nervioso y arrancó su vehículo en forma de huida; que posteriormente, cuando se dirigía a las oficinas de la Policía Judicial Federal, al dar vuelta sobre un Boulevard, la camioneta conducida por el [REDACTED] se impactó contra el vehículo oficial de referencia, así como contra otro vehículo que venía circulando sobre la misma avenida, motivo por el cual el [REDACTED] lo siguió, sin conseguir darle alcance, logrando únicamente observar que el [REDACTED] se introducía a un domicilio, ubicado en la [REDACTED], de dicha Ciudad; que enseguida solicitó por radio la intervención del LIC. [REDACTED] Agente del Ministerio Público Federal, para que dicha autoridad diera fe de los hechos ocurridos, presentándose minutos después acompañado por dos elementos de la Policía Judicial Federal, pero que sin embargo en ese acto no se pudo proceder en contra de [REDACTED] por lo que el [REDACTED] le indicó que rindiera el parte informativo correspondiente; que es falso que se haya introducido a dicho domicilio y que jamás ha tenido contacto ni en forma personal, ni de otra índole con el [REDACTED] pero que sin embargo lo tiene debidamente identificado como una persona relacionada con el tráfico de estupefacientes, ya que incluso tiene conocimiento de que en el proceso penal 108/90, instruido ante el Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, el Ministerio Público Fede



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
OCURRIDO EN
DI
EPI
SU PROC...





PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

018252

- 3 -

ral ha solicitado que se gire orden de aprehensión en su contra. Finalmente, respecto a las lesiones que sufrieron los hijos del [REDACTED] y que supuestamente lo acompañaban al momento de suscitarse los hechos, declaró que pudieron haberse ocasionado por el impacto de vehículos que el propio quejoso provocó.

--- QUINTO.- Que el treinta de mayo del año en curso, compareció el [REDACTED], ante el mismo personal actuante referido en el Resultando inmediato anterior, quien le notificó la suspensión temporal de su cargo como Agente de la Policía Judicial Federal decretada en su contra por esta Contraloría Interna, mediante oficio No. C.I.218/91, de fecha veintisiete de mayo último y lo requirió para que entregara las credenciales expedidas a su favor por la Oficialía Mayor de esta Institución, entregando en dicho acto el inculpa-do, la credencial metálica número [REDACTED] y el gafete número --- DGIN/VI/P-3610.

--- SEXTO.- Consta en autos, copia certificada del nombramiento, cargo y adscripción, del [REDACTED], documento que lo acredita como Agente de la Policía Judicial Federal "A".

--- SEPTIMO.- Que una vez agotado el procedimiento de investigación correspondiente, el catorce de junio de mil novecientos noventa y uno, esta Contraloría Interna con fundamento en los artículos 108,109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2,46,47,49,50,57,60.61, - 64 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 3º fracción I,10,12,26 y 30 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 9 fracciones V,VI y VII y 29 fracción V de su Reglamento, determinó --



PROCURADURIA GENERAL

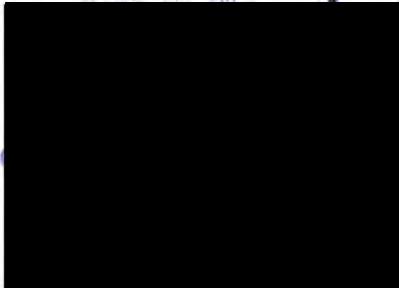
CIAL
L

instruir al [REDACTED] el procedimiento --
por responsabilidad administrativa. -----

--- OCTAVO.- En fecha dieciocho de junio del año en curso, --
compareció ante la presencia del [REDACTED]
[REDACTED], Agente del Ministerio Público Federal y Subdirector de
Quejas de esta Contraloría Interna, el [REDACTED]
[REDACTED], quien enterado de [REDACTED] hechos motivo de la presente --
queja, en términos del artículo 64 fracción I de la Ley de la
Materia, ratificó en todas y cada una de sus partes la declara-
ción que rindiera el día veintinueve de mayo último, accla--
rando que las dos personas que cita el C. [REDACTED]

[REDACTED] en su escrito de queja, son Policías Preventivos del Mu-
nicipio de Antigua Morelos, Tamps., comisionados oficialmente
en la Agencia del Ministerio Público Federal en [REDACTED],
[REDACTED] y que el C. Agente del Ministerio Público Federal en
dicha Ciudad, dió fe pública y constató que en ningún momento
se allanó el domicilio del padre del quejoso y para accredi-
tar los extremos de esta aceveración, aportó como prueba, co-
pia autógrafa del parte informativo No. 012/91, de fecha vein-
tidós de mayo del año en curso, a través del cual el inculpa-
do comunica al C. [REDACTED] [REDACTED] Titular --
de la mencionada Agencia Investigadora, los hechos de que se
trata, en términos similares a su declaración rendida el día
veintinueve de mayo último. -----

--- NOVENO.- En virtud de considerar agotadas las diligencias
tendientes al esclarecimiento de los hechos, con fecha veinte
de junio de mil novecientos noventa y uno, se determinó tur-
nar el expediente en que se actúa, para su resolución defini-
tiva. -----



57



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018253

CONSIDERANDO

1.- Que de conformidad con los artículo 2,3,46,47,48,50,57,61 y demás aplicables de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 2,10,18 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 9 fracción V de su Reglamento, esta Contraloría Interna de la Procuraduría General de la República, es competente para conocer y determinar sobre el procedimiento por responsabilidad administrativa, -- por la comisión de hechos irregulares tratándose de servidores públicos de esta Institución.

2.- Que una vez analizado el contenido de las constancias en autos, se advierte que los hechos que motivaron la presente queja, se hicieron consistir en que según el dicho del C. [redacted] [redacted], constantemente ha sido asediado y detenido en dos ocasiones sin existir causa justificada, por el [redacted] [redacted], Agente de la Policía Judicial Federal, quien además el día veintidós de mayo último, lo hizo víctima de una persecución, propiciando un impacto entre el vehículo del propio quejoso y el del [redacted] [redacted] y que como consecuencia de ello, [redacted] [redacted] resultaran lesionados. Asimismo, que posteriormente a este incidente, el domicilio [redacted] [redacted] quejoso -- fue allanado por las dos personas que acompañaban al multicitado [redacted] [redacted]

3.- Habiendo quedado precisados los hechos que originaron la presente queja y previo análisis de los autos que la integran, esta Contraloría Interna estima, que en lo tocante a las imputaciones formuladas al C. [redacted] por el C. [redacted] A, en el sentido de que lo ha asediado -- constantemente y detenido en dos ocasiones sin causa justifi-

EXAMINADO GENERAL CA A REDONDA



cada [redacted] [redacted] no se encuentran acreditadas, en virtud de -
que el quejoso se abstuvo de aportar alguna prueba idónea ne-
cesaria y suficiente para demostrar los extremos de sus aseve-
raciones, consecuentemente deben desestimarse. -----

4.- Por otra parte, se considera que en autos no existen los
elementos probatorios indispensables que permitan a esta auto-
ridad administrativa determinar que, en efecto el servidor -
público inculcado hubiese provocado el impacto entre la camio-
neta marca Suburban, propiedad de la Institución y el vehícu-
lo que conducía el quejoso, y menos aún las lesiones que con
tal motivo sufrieron los CC. [redacted] [redacted] [redacted] ambos -
[redacted], toda vez que si bien es cierto -
que el [redacted], manifestó haber partici-
pado en los hechos de referencia, también lo es que de los ac-
tos propios aseverados por el [redacted] [redacted] [redacted], en su
escrito de queja se advierte que fue él mismo quien impactó -
su camioneta contra el vehículo oficial conducido por el ser-
vidor público inculcado y que fue en ese momento y como con-
secuencia directa de dicho impacto, que se produjeron las le-
siones a los [redacted], adquiriendo tales aseveracio-
nes pleno valor probatorio de descargo en favor del [redacted]
[redacted] de conformidad con lo dispuesto por el artículo
200 del Código Federal de Procedimientos Civiles, cuya aplica-
ción es supletoria en este procedimiento adminsitrativo, que
a la letra dice: " Art. 200.- Los hechos propios de las par-
tes, aseverados en la demanda, en la contestación o en cual-
quier otro acto del juicio, harán prueba plena en contra de -
quien los asevere sin necesidad de ofrecerlos como prueba".--
De todo lo anterior, resulta el hecho notorio de que el [redacted]
[redacted], siguió al quejoso hasta el citado domicilio
para exigirle la reparación de los daños que dicha persona --
ocasionó a la camioneta marca Suburban, propiedad de esta Pro-
curaduría General de la República, fundamentando tal aprecia-
ción en lo previsto por el artículo 88 del Código Adjetivo in-
vocado, que establece: "Art. 88.- Los hechos notorios pueden
ser invocados por el Tribunal aunque no hayan sido alegados -

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
PROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018254

56

ni probados por las partes". Además la procedencia de tal apreciación se corrobora con el contenido del parte informativo que aportó como prueba el C. [REDACTED] durante su comparecencia a la audiencia de ley. -----
 Finalmente, cabe señalar que tanto el C. [REDACTED] como la [REDACTED], coincidieron en manifestar que fueron las dos personas de identidad desconocida que acompañaban al [REDACTED], quienes indebidamente se introdujeron al domicilio aludido por el quejoso, por lo que respecto a dicha arbitrariedad tampoco existe responsabilidad administrativa a cargo del servidor público inculpado. -----

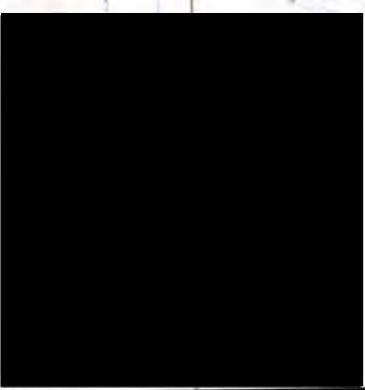
--- Por lo expuesto y legalmente fundado, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 2,3 fracción III, 57 segundo párrafo 61 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 88 y 200 del Código Federal de Procedimientos Civiles, es de resolverse y se -----

R E S U E L V E -----

PRIMERO.- Se declara la improcedencia de la queja por responsabilidad administrativa número 101/91/LGR, por lo que se determina que el C. [REDACTED], Agente de la Policía Judicial Federal "A", no es administrativamente responsable de los hechos que se le imputan dentro de la misma. -----

SEGUNDO.- Se deja sin efectos, la suspensión temporal, como Agente de la Policía Judicial Federal "A", del [REDACTED] [REDACTED], decretada por esta Contraloría Interna mediante oficio No. C.I.218/91, de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno. -----

GENERAL
A REPOSICION



TERCERO.- Háganse del conocimiento de la Subprocuraduría de --
Averiguaciones Previas, los hechos que integran la queja pre--
sentada, con el objeto de que se determine respecto a la proba
ble responsabilidad penal en que hubiesen incurrido las dos --
personas que el día veintidós de mayo último, se introdujeron
al domicilio particular del [REDACTED] -----

CUARTO.- Notifíquese la presente resolución y en su oportuni--
dad, archívese. -----

--- Así lo determinó y firma, previo acuerdo con el [REDACTED]
[REDACTED], Procurador General de la República, la -
C. C.P. [REDACTED] Contralor Interno de la Institu--
ción. -----

[REDACTED]

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONTROLORIA INTERNA
DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION
CIUDADANA

CIUDADANO No. 691/91

018255

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME
QUEJA No. 191/91/LGR.

México, D.F., a 5 de junio de 1991.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
P R E S E N T E .

A efecto de proseguir con la investigación de los hechos que se hicieron del conocimiento de esta Area y dar el debido cumplimiento a lo establecido por el artículo 54 de la Ley -- Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 30 fracción V y 9 fracción V del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Procuraduría, he de agradecer a Usted se sirva girar sus instrucciones para que se -- proporcione a la brevedad a la Dirección de Quejas, información sobre la situación laboral de el C. [REDACTED] Agente de la Policía Judicial Federal, conforme a los siguientes requerimientos:

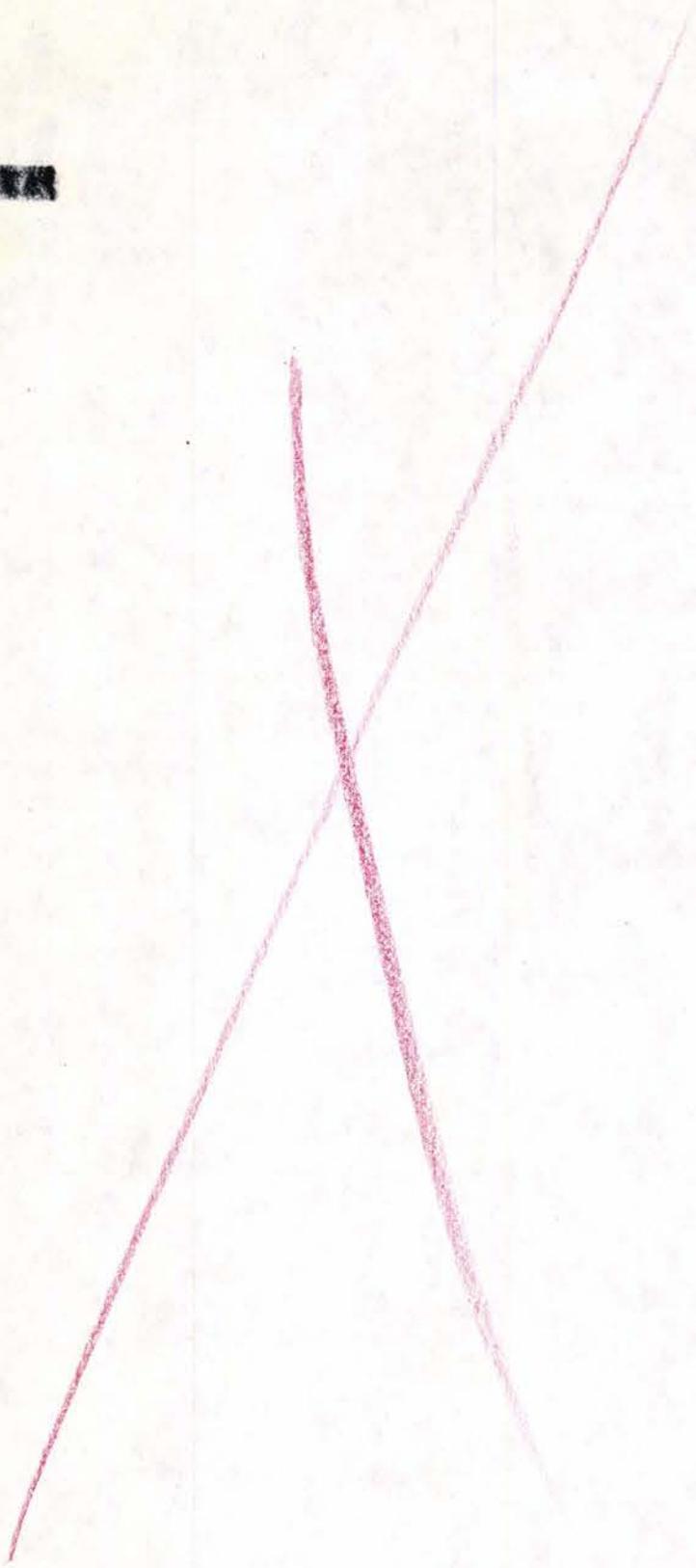
- 1.- Copia certificada de su solicitud de empleo.
- 2.- Copia certificada de su último nombramiento como Servidor Público.
- 3.- Informe respecto de la antigüedad en el servicio; así como de su anterior y última adscripción.

[REDACTED] Contrator Interno.- Para su superior conocimiento.- Presente.

c.c.p. EL C. LIC. [REDACTED], Director de Quejas.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p. AL expediente de Queja.- Para agregarse al mismo lo solicitado y surtan los efectos legales a que haya lugar.

JMP/PLG/lef



PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

CODIGO DE OPERACION TIPOS DE:	DIA	MES	ANO	No. DOCUMENTO
	30	09	88	[REDACTED]
DOCTO.	MVTO.	No. DE CONTROL INTERNO DEPENDENCIA		
06	18			

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE	FILIACION	CLAVE DE PAGO	ZONA PAGADORA	CLAVE PROGRAMATICA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LA CATEGORIA		ADSCRIPCION DEL EMPLEADO		
[REDACTED]		[REDACTED]		

BAJA <input type="checkbox"/>	LICENCIA <input type="checkbox"/>				REANUDACION DE LABORES <input type="checkbox"/>
A PARTIR DEL DIA MES AÑO	TIPO	MOTIVO	DIAS	DEL	AL
MOTIVO	CON SUELDO				
	CON 1/2 SUELDO				
	SIN SUELDO				
	A PARTIR				
	DEL				DIA MES AÑO

CAMBIO DE RADICACION <input checked="" type="checkbox"/>				DESCUENTOS POR FALTAS <input type="checkbox"/>	CONCEPTO A APLICAR <input type="checkbox"/>
RADIACION ANTERIOR		NUEVA RADICACION		A PARTIR DEL	
PORCENTAJE	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		
				DIAS A DESCONTAR POR FALTAS	FECHAS DE FALTAS DIA(S)
				MES	ANO
				IMPORTE A DESCONTAR POR FALTAS	

OBSERVACIONES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
 OCT. 4 1988
 DIRECC. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS
 HORA

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO	T.O.	No. ORDEN DE PAGO Y OPERACION	IMPORTE	No. DE OFICIO DE AUTORIZACION	PERCEPCIONES ACTUALES	
					PARTIDA	IMPORTE
[REDACTED]					[REDACTED]	[REDACTED]

AUTORIZACION		LOTE
NOMBRE:		018256
[REDACTED]		& gmar



X

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA DE INVESTIGACIONES Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO.

53

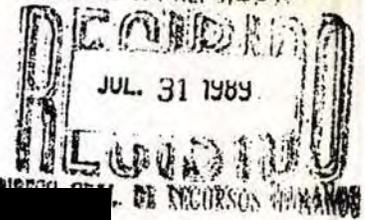
AVISO DE MOVIMIENTO DE PERSONAL.

018257

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

México, D.F., a 20 de

Julio 1989



[Redacted]

Dirección o Unidad:

[Redacted]

Nombre del Empleado:

[Redacted]

Nº. de Placa

Categoría

[Redacted]

TIPO DE MOVIMIENTO A REALIZAR

A).-ALTA

Lugar de Adscripción:

Fecha

B).-BAJA

Lugar de Comisión:

C).-Cambio de Adscripción:

Lugar

Lugar

D).-Licencia o Suspensión: MOTIVO



ATENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACION DE NARCOTICOS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION DE NARCOTICOS

[Redacted signature area]

C.C.P.-C.C.P. DIRECTOR ORTEGA SAN VICENTE.-OFICIAL MAYOR.- Para su Superior Conocimiento.- PRESENTE.

C.C.P.-C.LIC [Redacted] - COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO.-MISMO FIN.- PRESENTE.

C.C.P.-C.C.P. [Redacted] COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION DE NARCOTICOS.- MISMO FIN.- PRESENTE.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

[REDACTED]

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

018258

52

SE REMITEN OFICIOSA

México, D.F., 10 de abril de 1991.

[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
DIRECTOR DE QUEJAS
PRESENTE.

En atención a sus oficios Nos. 472, 515, 632, 702, 705, 742, 262, 639, 644 y 663/91, mediante los cuales solicita copia del nombramiento de los CC. [REDACTED]

[REDACTED] me permito remitirle copia certificada del mencionado documento.

En relación a los CC. [REDACTED]

[REDACTED] después de haber consultado con nuestro archivo de personal, no se encontró antecedente alguno que los identifique como empleados o ex empleados de esta Institución.

des de mi distinguido

las segurida-

GP/AFS/MCA/jlf.

1

X

SECRET
SUBPRO...
JAN 19 1960
MEXICO

SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

018259

52

SE REMITEN OFICIOSA

México, D.F., 10 de abril de 1991.

C. [REDACTED] Y [REDACTED]
DIRECTOR DE QUEJAS
P R E S E N T E .

En atención a sus oficios Nos. 472, 515, 632, 702, 705, 742, 262, 639, [REDACTED] y 663/91, mediante los cuales solicita copia del nombramiento de los [REDACTED]

[REDACTED] me permito remitirle copia certificada del mencionado documento.

En relación a los CC. [REDACTED]

[REDACTED] después de haber consultado con nuestro archivo de personal, no se encontró antecedente alguno que los identifique como empleados o ex empleados de esta Institución.

des de mi distinguido

las segurida-



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

FIGPRE/AFS/MCA/jlf.



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDECOATL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
II FISCALÍA

PGR

PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

FICHA DE CONTROL
DE CORRESPONDENCIA EN TRAMITE

018260

[Redacted]

Fecha de recepción (UDT)

Día	Mes	Año
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Unidad destinataria:

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS.

Número de registro (UDT)

Nº	[Redacted]
----	------------

[Redacted]

Fecha de recepción (Direc. del área)

Día	Mes	Año
17	10	70

Carácter del trámite (UDT) Urgente A la brevedad posible

Clasificación: *115*

Túrnese a: conforme a derecho proceda, la que se fundamente en los Artículos 39 fracciones II y V del Reglamento de la Ley

Nombre y firma del responsable

Respuesta requerida

Día	Mes	Año

Respuesta real

Día	Mes	Año

Acuerdo: [Redacted]

Seguimiento

Día	Mes	Año
1		
2		
3		

Re [Redacted]

Fecha de recepción del área tramitadora

Día	Mes	Año
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

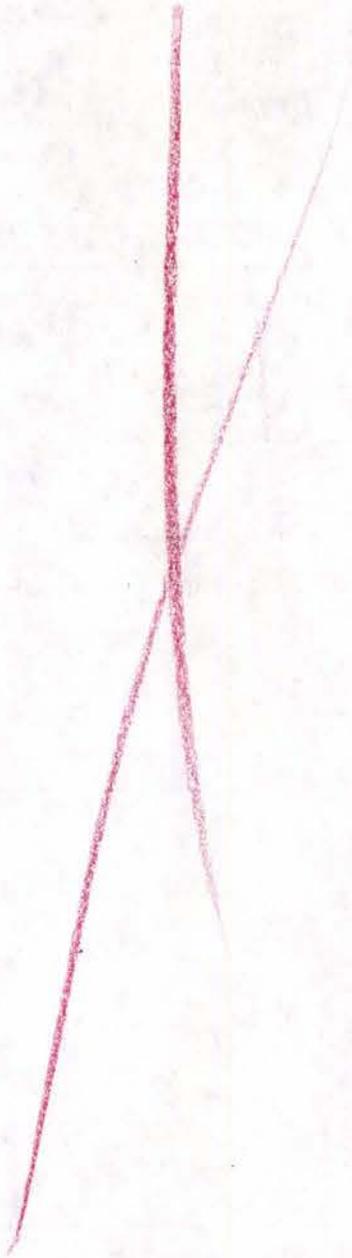
Registro Local

4882

[Redacted]

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

CONTRALORIA INTERNA
Dirección de Quejas y
Atención al Público.
Of. No. 2392/90

50

018261

México D.F., a 8 de octubre de 1990

[REDACTED]
P R E S E N T E.

De la manera más atenta, me permito solicitar a usted, remita a esta Dirección a la brevedad posible copia autorizada del nombramiento, cargo y adscripción actualizada de los CC. [REDACTED] probables Agentes de la Policía Judicial Federal.

Lo anterior para estar en posibilidad de integrar y resolver -- conforme a derecho proceda, la Queja por Responsabilidad No. 30/89/RMG, además -- con fundamento en los Artículos 3º fracción VIII, 89 fracción VIII y 92 fracciones II y V del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva dar al presente, reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
RECEBIDO
OCT. 11 1990
DIRECCION DE REQUERIMIENTOS
EJECUCION

GOJ*LGR*SME*mvh.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

100-10000

X

PROCURADURIA
DE
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA DE INVESTIGACIONES Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO.

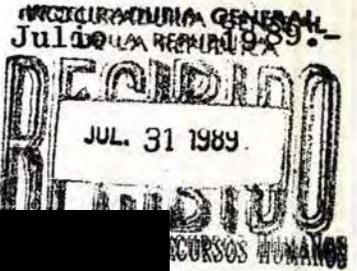
49



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE MOVIMIENTO DE PERSONAL. 018262

México, D.F., a 20 de Julio de 1989.



DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS. PRESENTE.

Dirección o Unidad:

Nombre del Empleado:

Nº. de Placa

Categoría

TIPO DE MOVIMIENTO A REALIZAR

A).-ALTA Fecha Lugar de Adscripción:

B).-BAJA Fecha Lugar de Comisión:

MOTIVO:

C).-Cambio de Adscripción: DE Lugar Lugar

D).-Licencia o Suspensión: MOTIVO

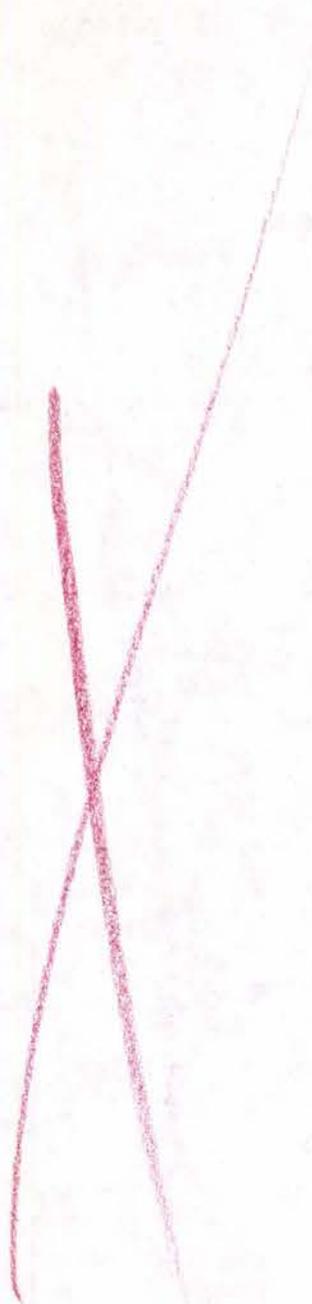
ATENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL DE INVESTI-

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

OFICIAL MAYOR.- Para su Superior Conocimiento.-

C.C.P.-C.LIC. - COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO.- MISMO FIN.- PRESENTE.

C.C.P.-C.C.P. - COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION DE NARCOTICOS.- MISMO FIN.- PRESENTE.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

CODIGO DE OPERACION TIPOS DE:	DIA	MES	AÑO	No. DE DOCUMENTO
	30	09	88	[REDACTED]
DOCTO.	MVTO.	No. DE CONTROL INTERNO/DEPENDENCIA		
06	18			

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

4755

NOMBRE [REDACTED] RELACION [REDACTED] CLAVE DE PAGO [REDACTED] ZONA PAGADORA [REDACTED] CLAVE PROGRAMATICA [REDACTED]

NOMBRE DE LA CATEGORIA [REDACTED] ADSCRIPCION DEL EMPLEADO [REDACTED]

BAJA

A PARTIR DEL DIA MES AÑO

MOTIVO

LICENCIA

TIPO	MOTIVO	DIAS	DEL	AL
CON SUELDO				
CON 1/2 SUELDO				
SIN SUELDO				

REANUDACION DE LABORES

A PARTIR DIA MES AÑO

DEL DIA MES AÑO

CAMBIO DE RADICACION

RADIACION ANTERIOR [REDACTED] [REDACTED]

NUEVA RADICACION [REDACTED] [REDACTED] A PARTIR DEL [REDACTED]

PORCENTAJE	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DESCUENTOS POR FALTAS CONCEPTO A APLICAR

DIAS A DESCONTAR POR FALTAS	FECHAS DE FALTAS DIA(S)	MES	AÑO
IMPORTE A DESCONTAR POR FALTAS			

OBSERVACIONES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO	T.O.	No. ORDEN DE PAGO Y OPERACION	IMPORTE	No. DE OFICIO DE AUTORIZACION	PERCEPCIONES ACTUALES	
					PARTIDA	IMPORTE
[REDACTED]					[REDACTED]	[REDACTED]

RECIBIDO
OCT. 14 1988
RECIBIDO
DIRCCO. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS
HORA

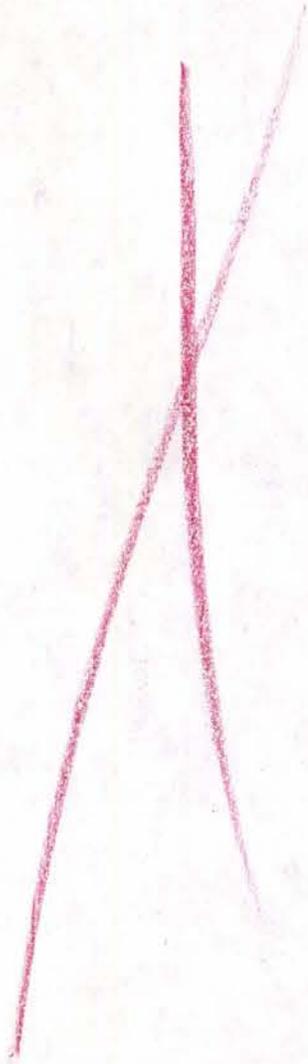
AUTORIZACION

P.A. NOME [REDACTED] NOMBRE: [REDACTED]

LOTE [REDACTED]

018263 &gmr

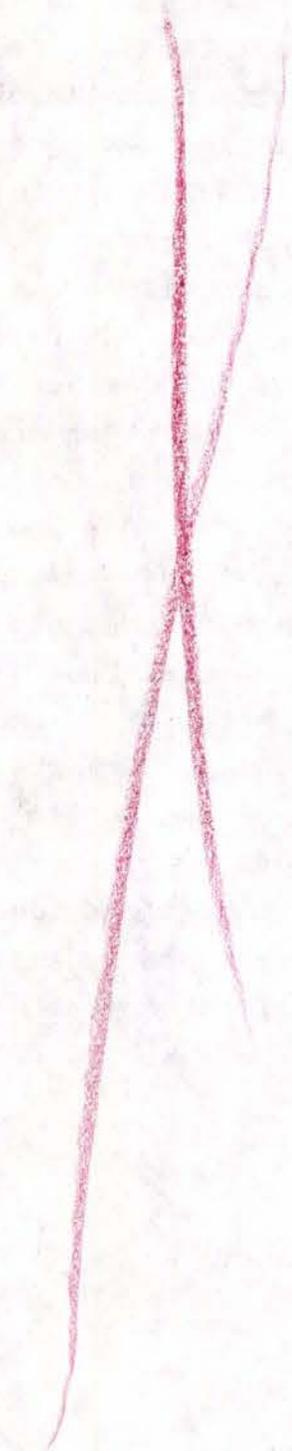
00000000000000000000



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURAD
I
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ub

018265

PROPUESTA PARA CAMBIO DE ADSCRIPCION

DEPENDENCIA

SUPERVISION GENERAL DE SERVICIOS
TECNICOS Y CRIMINALISTICOS

C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.
P R E S E N T E.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 1/84, EMITIDO POR USTED Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 24 DE ABRIL DE 1984, REFERENTE A LA DESIGNACION, PROMOCION Y CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL PERSONAL SUSTANTIVO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SE SOLICITA TENGA A BIEN AUTORIZAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE CAMBIO DE ADSCRIPCION:

Nombre: [Redacted]
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Puesto: [Redacted]

Adscripción actual: [Redacted]

Adscripción propuesta: [Redacted]

Motivo propuesta: [Redacted]

DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
SET. 13 1988
RECIBIDO
DIRECC GRAL. DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO. CONTROL DE PERSONAL

[Redacted]

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

FECHA DE INGRESO: 01-09-85 ANTIGUEDAD EN LA RADICACION ACTUAL [Redacted]
MOVIMIENTO ANTERIOR: [Redacted]

EL C. DELEGADO DEL _____ CIRCUITO. CON SEDE EN LA CIUDAD
DE _____ FECHA: _____

AUTORIZACION
EL PROCURADOR GENERAL

FECHA DE AUTORIZACION





X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

45

CODIGO DE OPERACION TIPOS DE:	DIA	MES	AÑO	No. DE DOCUMENTO
	14	07	88	[REDACTED]
DOCTO.	MVTO.	No. DE CONTROL INTERNO/DEPENDENCIA		
06	18			

NOMBRE	FILIACION	CLAVE DE PAGO	ZONA PAGADORA	CLAVE PROGRAMATICA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LA CATEGORIA		ADSCRIPCION DEL EMPLEADO		
[REDACTED]		[REDACTED]		

BAJA <input type="checkbox"/>	LICENCIA <input type="checkbox"/>				REANUDACION DE LABORES <input type="checkbox"/>
A PARTIR DEL	TIPO	MOTIVO	DIAS	DEL	AL
DIA MES AÑO	CON SUeldo				
MOTIVO	CON 1/4 SUeldo				
	SIN SUeldo				
	A PARTIR				
	DEL				DIA MES AÑO

CAMBIO DE RADICACION <input checked="" type="checkbox"/>		DESCUENTOS POR FALTAS <input type="checkbox"/>		CONCEPTO A APLICAR <input type="checkbox"/>	
RADIACION ANTERIOR	A PARTIR DEL	DIAS A DESCONTAR POR FALTAS	FECHAS DE FALTAS DIA(S)	MES	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]				
NUEVA RADICACION		IMPORTE A DESCONTAR POR FALTAS			
1					

OBSERVACIONES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO JUL 26 1988 RECURSOS HUMANOS	T.O.	No. ORDEN DE PAGO Y OPERACION	IMPORTE	No. DE OFICIO DE AUTORIZACION	PERCEPCIONES ACTUALES	
					PARTIDA	IMPORTE
					[REDACTED]	[REDACTED]

LOTE	maem.
------	-------

018266



X

ESTADO
PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

DIRECCION DE...

214

CODIGO DE OPERACION TIPOS DE:	DIA	MES	ANO	No. DE DOCUMENTO
	14	07	88	[REDACTED]
DOCTO.	MVTO.	No. DE CONTROL INTERNO/DEPENDENCIA		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE	FILIACION	CLAVE DE PAGO	ZONA PAGADORA	CLAVE PROGRAMATICA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LOCALIDAD	ADSCRIPCION DEL EMPLEADO			
[REDACTED]	[REDACTED]			

BAJA <input type="checkbox"/>	REANUDACION DE LABORES <input type="checkbox"/>			
A PARTIR DEL DIA MES AÑO	A PARTIR DIA MES AÑO			
MOTIVO				
LICENCIA <input type="checkbox"/>				
TIPO	MOTIVO	DIAS	DEL	AL
CON SUeldo				
CON 1/2 SUeldo				
SIN SUeldo				

GAMBIO DE RADICACION <input checked="" type="checkbox"/>	DESCUENTOS POR FALTAS <input type="checkbox"/>	CONCEPTO A APLICAR <input type="checkbox"/>		
RADIACION ANTERIOR	DIAS A DESCONTAR POR FALTAS	FECHAS DE FALTAS DIA(S)	MES	ANO
NUEVA RADICACION	IMPORTE A DESCONTAR POR FALTAS			
PORCENTAJE				
ZONA				

OBSERVACIONES [REDACTED]

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO	T.O.	No. ORDEN DE PAGO Y OPERACION	IMPORTE	No. DE OFICIO DE AUTORIZACION
[REDACTED]				[REDACTED]

RIZAC	LOTE
NOMB	maem.

[Redacted]

[Large handwritten mark, possibly a stylized 'X' or 'K', in red ink]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

93

PROPUESTA PARA CAMBIO DE ADSCRIPCION

DEPENDENCIA

C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.
P R E S E N T E.

SUPERVISION GENERAL DE SERVICIOS
TECNICOS Y CRIMINALISTICOS

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 1/84, EMITIDO POR USTED Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 24 DE ABRIL DE 1984, REFERENTE A LA DESIGNACION, PROMOCION Y CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL PERSONAL SUSTANTIVO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SE SOLICITA TENGA A BIEN AUTORIZAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE CAMBIO DE ADSCRIPCION:

Nombre: [REDACTED]

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Puesto: [REDACTED]

Adscripción: [REDACTED]

Adscripción propuesta: [REDACTED]

Motivo propuesta: ROTACION DE PERSONAL NECESARIA PARA EL BUEN DESEMPEÑO DEL SERVICIO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RECIBIDO

JUL 11 1988

DIRECC. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE DEPTO. CONTROL DE...



FECHA DE INGRESO: [REDACTED]
MOVIMIENTO ANTERIOR: [REDACTED]

EL C. DELEGADO DEL [REDACTED] CIRCUITO. CON SEDE EN LA CIUDAD DE [REDACTED] FECHA: [REDACTED]



AUTORIZACION

EL PROCURADOR GENERAL

FECHA DE AUTORIZACION



A large, faint red handwritten mark, possibly a stylized 'X' or a signature, is centered on the page.

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA EN
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Sistema Integral de Informacion
Cédula Informativa

Delegación ISSSTE 019

Datos del asegurado

Nombre
R.F.C.
Domicilio
Población
Entidad Federat
Reg. Nacional d
Lugar de naci

(Solo pensionistas)
Clave de Nómina
Tipo de Pensión

Datos laborales
Dependencia
Sueldo

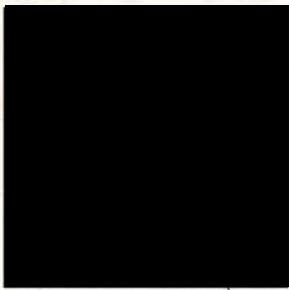
Derechohabientes del Asegurado

Nombre	Sexo	Escala Familiar	Credencial	Fecha de nacimiento		
				Año	Mes	Día
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Domicilio de los derechohabientes (Si es diferente al del Asegurado)

Certificaci
Responsab
Puesto
Dependenc

Fotografía

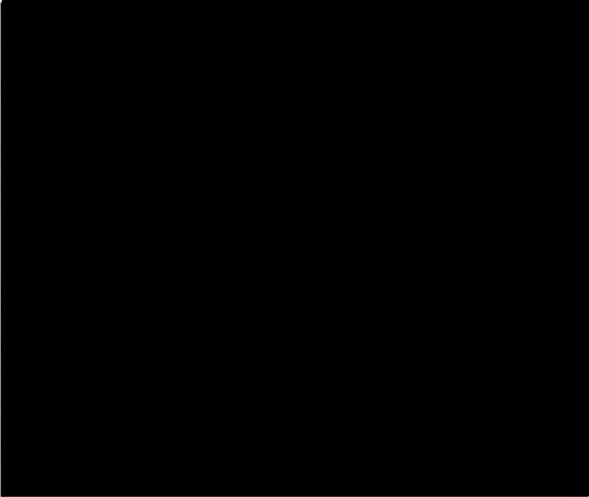


Verifiqué que los datos contenidos en este cuestionario son correctos

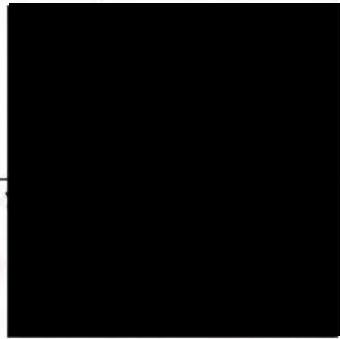


Firma del Asegurado

EL ASEGURADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARA QUE LOS DATOS ASENTADOS SON VERIDICOS, QUE SUS FAMILIARES DERECHO HABIENTES DEPENDEN ECONOMICAMENTE DE EL, Y QUE ESTANDO DEBIDAMENTE ENTERADO DEL CONTENIDO DE LOS ARTICULOS 24, 193, 194 Y 195 DE LA LEY DEL ISSSTE, ACEPTA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES EN CASO DE QUE SU INFORMACION SEA FALSA.



Enterado



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL

FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.
SECCION	
MESA	I. 018270
NUMERO DE OFICIO	0001840
EXPEDIENTE	ADMINISTRATIVA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Puerto Vallarta, Jal., a 1º de Oct. de 1987.

PGR

PROCURA

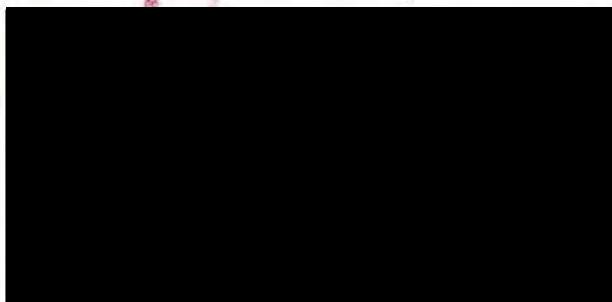
[REDACTED]

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTEGRACION DE PERSONAL. PROCURADURIA GENERAL DE LA REP. MEXICO, D.F.

Adjunto al presente devuelvo a Usted copia de la credencial del ISSSTE del C. [REDACTED], debidamente firmada de recibido.

PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 PROCURADURIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION GENERAL
 II FISCALIA

11-10-1981

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ARMADORA
F
SUBPROCURADURIA



SUPERVISION GENERAL DE SERVICIOS
TECNICOS Y CRIMINALISTICOS

38

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

México, D. F., marzo 14 de 1986.

018271

[Redacted]

PRESENTE.

En atención a su Oficio de fecha 21 de enero del año en curso, que señala que en cumplimiento a la instrucción superior del Sr. Procurador General de la República, emitida el 21 de junio de 1984, se deberá evaluar la gestión y el desempeño de 166 elementos de la Policía Judicial Federal y 11 Peritos que ingresaron el año próximo pasado, con -- objeto de determinar su contratación definitiva o la terminación de la misma; por este conducto le remito la relación de dichos elementos con los comentarios correspondientes, para que se proceda en consecuencia.

Le reitero las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

[Redacted]

- c.c.p. Dr. Sergio García Ramírez.- Procurador General de la República.- En atención a sus superiores instrucciones.
- c.c.p. Lic. Manuel López Bernal.- Director General de Administración.- Presente.
- c.c.p. [Redacted].- Director "A" de la Policía Judicial Federal.- Presente.
- c.c.p. [Redacted].- Director "B" de la Policía Judicial Federal.- Presente.
- c.c.p. [Redacted].- Director de Servicios Periciales.- Presente.
- c.c.p. [Redacted] Coordinador Administrativo de la Policía Judicial Federal.- Presente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

TGN.

[Redacted]

X



UNIDAD
D
E
SUBPROCESO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.
	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS. 37
SECCION	018272
MESA	
NUMERO DE OFICIO	0981
EXPEDIENTE	

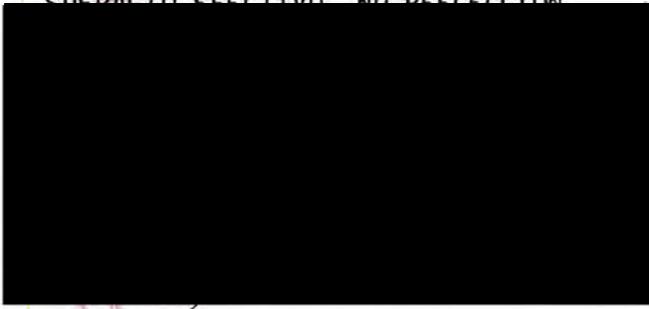
ASUNTO: SE LE CONFIERE PRORROGA DE NOMBRAMIENTO.

México, D. F., 10. de Enero de 1986.



Comunico a usted que por acuerdo del C. Procurador General de la República, Dr. Sergio García Ramírez, a partir de esta fecha, deberá continuar prestando sus servicios en la Dirección de la Policía Judicial Federal, dependiente de la Supervisión General de Servicios Técnicos y Criminalísticos, fungiendo como Agente de la Policía Judicial Federal; debiendo desempeñar las funciones inherentes al puesto.

ATENTAMENTE. CUMPLIMIENTO EFECTIVO. NO REFLECCION



- C.c.p.- Dr. Sergio García Ramírez.-Procurador General de la República.- En atención a sus superiores instrucciones.-Presente.
- C.c.p.- Lic. José Ma. Ortega Padilla.-Supervisor General de Servicios-Técnicos y Criminalísticos.-Para su conocimiento.-Presente.
- C.c.p.- [Redacted] Director "A" de la Policía Judicial Federal.-Para su conocimiento.-Presente.
- C.c.p.- [Redacted] Director "B" de la Policía Judicial Federal.-Para su conocimiento.-Presente.
- C.c.p.- C.P. [Redacted] Coordinador Administrativo de la Policía Judicial Federal.-Para su conocimiento.-Presente.
- [Redacted] Jefe del Depto. de Personal.-Para su conocimiento.-Presente.



T. G. N.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



XXXXXX

X

ESTADO
SECRETARÍA DE
REVENUES
SUBPROCURADURÍA

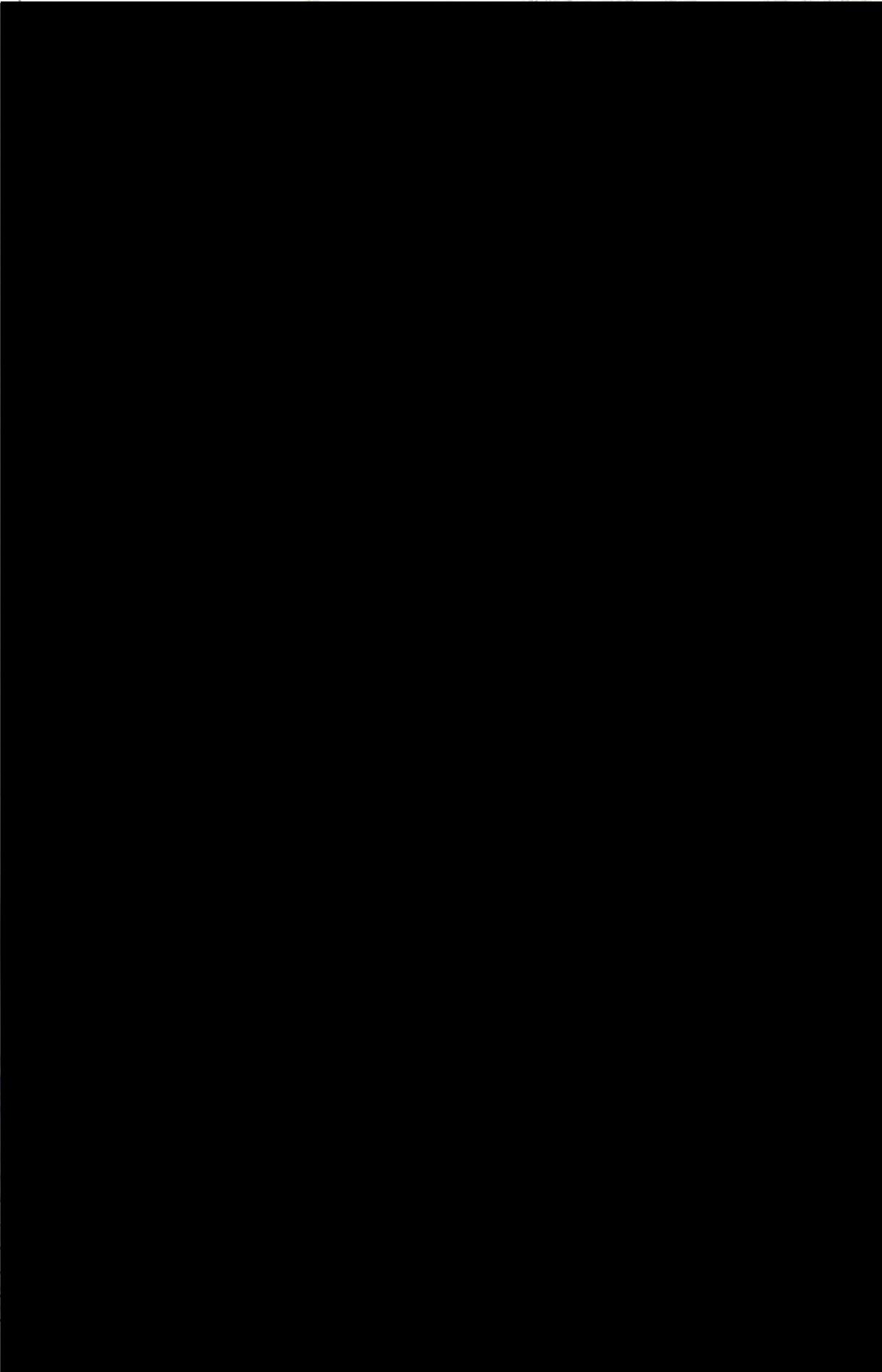


PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

8273

- 96.-
- 97.-
- 98.-
- 99.-
- 100.-
- 101.-
- 102.-
- 103.-
- 104.-
- 105.-
- 106.-
- 107.-
- 108.-
- 109.-
- 110.-
- 111.-
- 2.-
- 113.-
- 114.-
- 115.-
- 116.-
- 117.-
- 118.-
- 119.-
- 120.-
- 121.-
- 122.-
- 123.-
- 124.-
- 125.-
- 126.-
- 127.-
- 128.-
- 129.-
- 130.-
- 1.-
- 132.-
- 133.-
- 134.-
- 135.-
- 136.-
- 137.-
- 138.-
- 139.-
- 140.-
- 141.-
- 142.-
- 143.-
- 144.-
- 145.-
- 146.-
- 147.-
- 148.-
- 149.-


 GENERAL
 ICA
 LA ESPECIAL
 PROCU
 DE
 PROC
 GORDIN
 F147





PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Integración.

36

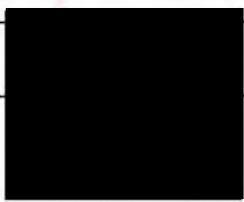
018274

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

OFICIO DE COMISION	SI	NO
Propuesta	()	()
Reg. Fed. de Causantes	(X)	()
Filiación	(X)	()
Cartilla del Servicio Militar (liberada)	(X)	()
Certificado Médico	()	(X)
Acta de Nacimiento	(X)	()
Seguro de Vida	(X)	()
Comprobante de Estudios	(X)	()
Declaración Patrimonial	()	()
Cuestionario de Gobernación	()	()
Carta de Antecedentes No Penales ...	(X)	()
Cédula Profesional (A.M. P.)	()	()
Copia Fotostática del Título (A.M. P.).	()	()
Licencia de Manejo (P. J. F.)	(X)	()
Constancia del Archivo Nal. de Serv.		
Pol. (P. J. F.)	()	()
Dictamen del I.T. (A.M. P.) (Peri-		
tos) (Policía)	()	()
Seguro de Vida (Pol.) (A.M. P.) (Pe-		
ritos) (Funcionarios)	(X)	()

OBSERVACIONES:

REVISOR: _____ FECHA: 7-FEB-86



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



X

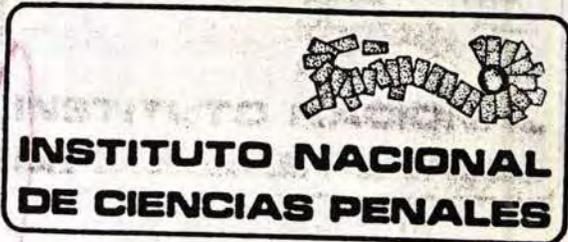
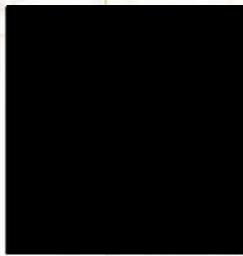


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA



INSTITUTO NACIONAL
DE CIENCIAS PENALES

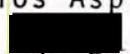
34

Magisterio Nacional N° 113
Delegación Tlalpan
14000 - México, D.F.
Tels. 573-74-09 y 573-74-30

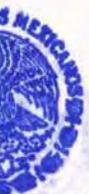
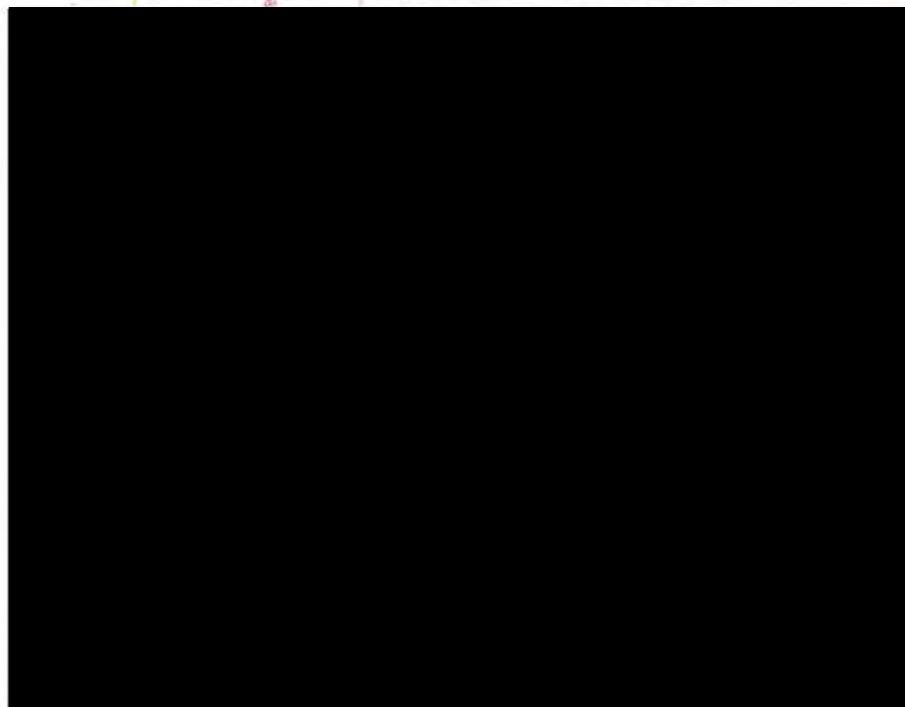
018275

México, D. F., a 4 de septiembre de 1985.


DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E

Distinguida Señora Directora, adjuntos al presente me permito enviar a usted, 19 expedientes los cuales corresponden a los Aspirantes a Agente de la Policía Judicial Federal  Generación, que finalizaron completamente el Plan de Estudios del Curso de Inducción correspondiente.

RELACION DE EXPEDIENTES TURNADOS



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
POLICIA
JUDICIAL ESPECIAL

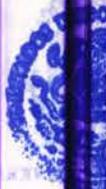


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE LA POLICIA JUDICIAL

DE LA REPUBLICA
RECEBIDO
SET. 5 1985


[REDACTED]

X



OFFICE OF THE
RECORDS
SUBREGISTRATION



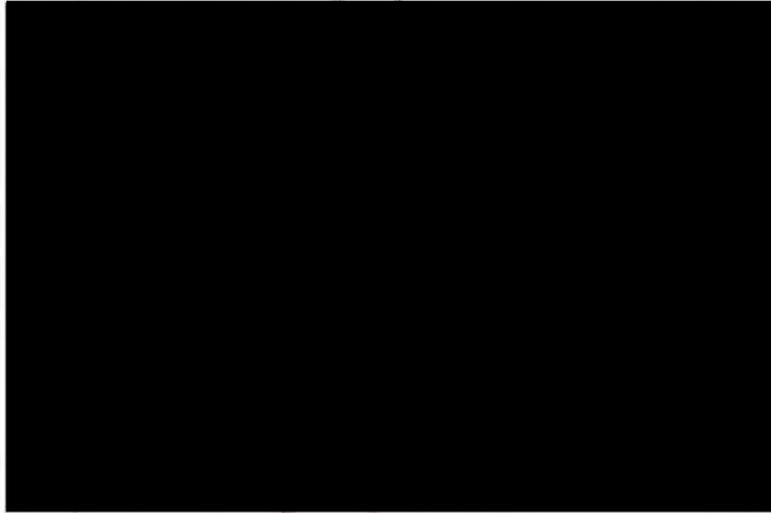
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

**INSTITUTO NACIONAL
DE CIENCIAS PENALES**

Magisterio Nacional N° 113
Delegación Tlalpan
14000 - México, D.F.
Tels. 573-74-09 y 573-74-30

33
018276

Aprovecho la oportunidad para enviar
le un cordial y afectuoso saludo.



c.c.p. C. Dr. Gustavo Barreto Rangel.- Director General -
del Instituto Nacional de Ciencias Penales.-Pa-
ra su conocimiento -Presente.
c.c.p. C. [REDACTED]-Subdirec-
tor de Recursos Humanos.-Para su conocimiento.-
Presente.

OPR'apf.

TGN.

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	
SECCION	
MESA	3318
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	

018277

Se le confiere comisión

ASUNTO:

México, D.F. a 1º de septiembre de 1985.

Comunico a usted, que por acuerdo del C. Procurador General de la República, Dr. Sergio García Ramírez, a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre del año en curso, pasará a prestar sus servicios a la Dirección de la Policía Judicial Federal, fungiendo como Agente de la Policía Judicial Federal "A"; debiendo desempeñar las comisiones que le confiera el Titular de la mesa.

- c.c.p.- Dr. Sergio García Ramírez, Procurador General de la República, en atención a sus superiores instrucciones.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Luis G. Forte Petit M., Subprocurador General de la República, para su superior conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Supervisor General de Servicios Técnicos y Criminalísticos, para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Manuel López Bernal, Director General de Administración, para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Coordinador Administrativo de la Supervisión General de Servicios Técnicos y Criminalísticos, para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Jefe del Departamento de Control
- c.c.p.- Expediente.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

LSP*AJLP*grf
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA

T. G. N.

[Redacted]

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO Y/O ASIGNACION DE REMUNERACIONES

BP-02

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

MEXICO, D.F.

(LUGAR DONDE SE EXPIDE EL DOCUMENTO)

FECHA			CODIGO DE PAGO TIPOS DE		No. DE OFICIO
DIA	MES	AÑO	DOC.	MVTO.	No. DE ACUERDO
15	10	85	04	01	

NOMBRE:	FILIACION:	FECHA INGRESO DIA MES AÑO	No. DE AUTORIZACION PRESUPUESTARIA:	VIGENCIA DEL AL	TIPO DE MOVIMIENTO	TIPO DE EMPLEO
					<input checked="" type="checkbox"/> NVO. INGRESO <input type="checkbox"/> REINGRESO <input type="checkbox"/> PROMOCION	<input type="checkbox"/> AUMENTO COMP. <input type="checkbox"/> DISMINUC. COMP. <input checked="" type="checkbox"/> DE CONFIANZA <input type="checkbox"/> INTERINO <input type="checkbox"/> EVENTUAL

REMUNERACIONES ORDINARIAS				PERCEPCIONES		
ADSCRIPCION:	CLAVE DE PAGO:	NOMBRE DE LA CATEGORIA:		ACTUALES	INCREMENTO O DISMINUCION	ACORDADAS
No. DE CONTROL PARA PERSONAL EVENTUAL	DESCUENTOS ESPECIALES:	RADICACION:				
				E	M	Z
				SUELDO		
				S/SUELDO		

REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS Y EVENTUALES						
VIGENCIA DEL AL		PARTIDA	DENOMINACION	No. DE OFICIO DE AUTORIZACION	No. DE ORDEN DE PAGO "B"	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	

DATOS DE ANTECEDENTE				TOTAL ACTUAL
CLAVE:	ADSCRIPCION:	RADICACION:		PERCEPCION TOTAL

SUBSTITUYE A

NOMBRE:	FILIACION:	CLAVE:

DATOS PERSONALES		FIRMAS DE AUTORIZACION DE LA DEPENDENCIA EXPEDIDORA	
DIRECCION DE DOMICILIO:	NACIONALIDAD:	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	DIRECCION GENERAL DE PAGOS
ESTADO CIVIL:	SEXO:		
TELEFONO:			

CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO	T.O.	IMPORTE	FIRMAS DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
			DIRECCION GENERAL DE PAGOS
			DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

018278

ygn.



Aseguradora hidalgo s.a.

IMPORTANTE

30

AV. EJERCITO NACIONAL 180, MEXICO C.P. 11590

SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO CIVIL DE LA FEDERACION Y DEL DEPARTAMENTO DEL D.F.

REGISTRO FE

SUMA ASEGURADA: LA QUE ESTE EN VIGOR A LA FECHA DEL SINIESTRO.

No. [REDACTED]

NOMBRE Y MIS APELLIDOS
COMPLETOS SON: [REDACTED]

8279

APELLIDO DE PADRE

APELLIDO DE MADRE

NOMBRE(S)

VIVO EN: [REDACTED]

CALLE

No.

CIUDAD

C.P.

QUIERO QUE MI SEGURO SEA PAGADO A:

(ANOTE CON LETRA CLARA EL NOMBRE Y LOS APELLIDOS COMPLETOS DE SUS BENEFICIARIOS)

[REDACTED]

HUELLA DIGITAL DEL PULGAR
DERECHO O EN SU DEFECTO DEL
IZQUIERDO DEL TRABAJADOR

MEXICO, D.F.

SELLO DE LA OFICINA
ANTE LA QUE SE LLENO
ESTE VOLANTE

5 DE SEPTIEMBRE DE 1985.

LUGAR Y FECHA

[REDACTED]

**ASEGURADORA HIDALGO, S. A., PAGARA CONFORME A LA ULTIMA
DIFERENCIACION DE BENEFICIARIOS QUE OBRE EN SU PODER.**

COPIA PARA EL TRABAJADOR

Aut. C.N.B.S. of. 39519 de 22-VII-83 Exp. 732.1(S-38)/4



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Redacted]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DE ESTADO
SUBPROCURADURIA GENERAL

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

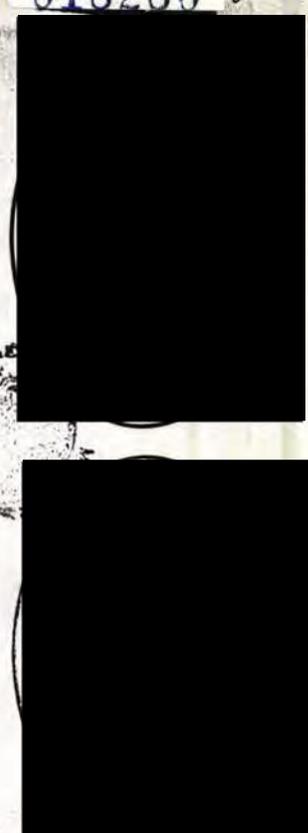
FILIACION

018280

29

CLAVE DE COBR	[REDACTED]
NOMBRE:	[REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO:	[REDACTED]
LUGAR DE NACIMIENTO:	[REDACTED]
NOMBRE DEL PADRE:	[REDACTED]
NOMBRE DE LA MADRE:	[REDACTED]
ACTA No.	[REDACTED] No:
FOJA:	[REDACTED] BRO:
CARTILLA	[REDACTED] ASE:
ESTADO C	[REDACTED]
ABRE DEL EST	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]
EXTRANJER	[REDACTED]
LUGAR:	[REDACTED]

PROCURADURIA
 OFICINA
 JUDICIAL
 LA REPUBLICA



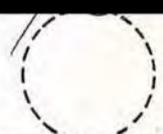
REFERENCIAS: (DOS PERSONAS QUE LO CONOZCAN) (DOS PARIENTES)

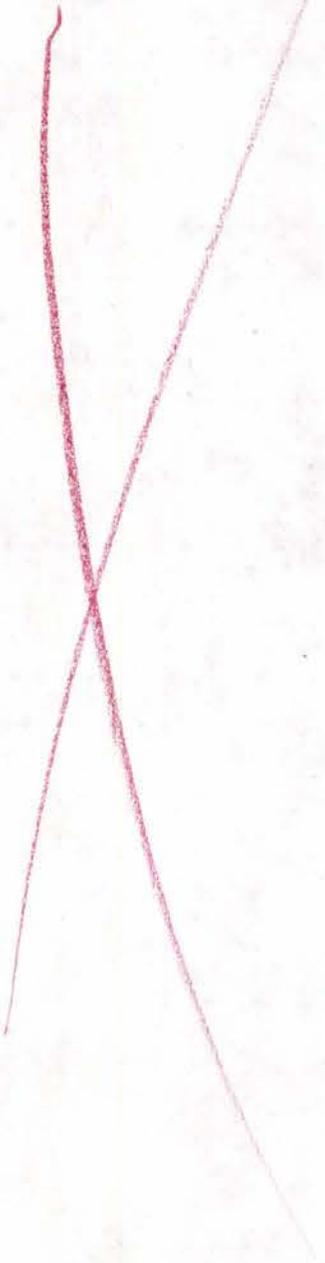
NOMBRE:	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]
LUGAR:	[REDACTED]
NOMBRE:	[REDACTED]
MICILIO:	[REDACTED]
LUGAR:	[REDACTED]

COLOR	PELO	FRENTE	CEJAS	OJOS	NARIZ	BOCA
[REDACTED]						

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

HUS
A DEL
R DER.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA
EN DEFENSA FISCAL



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA
EN DEFENSA FISCAL
II
FISCALÍA

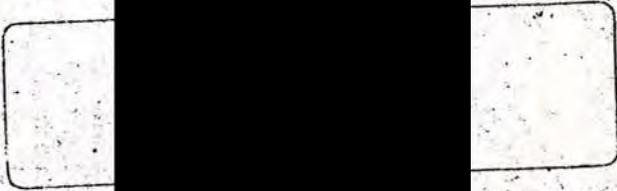
28

018281



HRFC 30A

Se sancionará con multa hasta de \$ 100,000.00 y prisión de uno a seis años, a quien obtenga o use más de un número de registro para cumplir sus obligaciones fiscales, utilice interpósita persona para manifestar negociaciones de su propiedad o proporcione datos falsos para su inscripción (Artículo 38 Fraccs. II y III del Código Fiscal de la Federación).



Es infracción no incluir en las manifestaciones para su inscripción, todas las actividades por las que sea contribuyente habitual, o no citar su número de registro en declaraciones, manifestaciones, promociones, solicitudes o instancias que haga ante cualesquiera oficinas o autoridades. (Artículo 38 Fracc. I del Código Fiscal de la Federación).



GENERAL
CA
LA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCAL

[Redacted]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Gobierno
del
Estado
de
México

Procuraduría
General
de
Justicia

27

018282

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES.
SECCION: LOFOSCOPICA.
NUMERO DE OFICIO: 211
EXPEDIENTE [REDACTED]

Nº 125875

ASUNTO: Certificación de Antecedentes

Toluca, Méx., a 2 de MAYO de 19 85.

A QUIEN CORRESPONDA:

DIRECCION
OFICINA
SECCION

Ha sido identificado dactiloscópicamente _____

[REDACTED] y previa
confronta, se hace constar que en los Archivos de la Oficina de Casillero
de Identificación Judicial, de esta Dirección, no existen antecedentes pe-
nales que correspondan a la misma persona, ni se encuentra exhortada
por Autoridad Judicial.

PULGAR DERECHO

DIRECCION
OFICINA
SECCION

SP-001

11-11-11

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBPROCURADURÍA FEDERAL DE FISCALÍA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA FEDERAL DE FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA



Gobierno
del
Estado
de
México

Procuraduría
General
de
Justicia

26

018283

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES.
SECCION: LOFOSCOPICA.
NUMERO DE OFICIO: 211
EXPEDIENTE [REDACTED]

Nº 125875

ASUNTO: Certificación de Antecedentes

Fotografía

Toluca, Méx., a 2 de [REDACTED] de 1985.

A QUIEN CORRESPONDA:

DIRECCION
OFICINA
GENERAL

[REDACTED] scópicamente _____

[REDACTED] y previa
confronta, se hace constar que en los Archivos de la Oficina de Casillero
de Identificación Judicial, de esta Dirección, no existen antecedentes pe-
nales que correspondan a la misma persona, ni se encuentra exhortada
por Autoridad Judicial.

DIRECCION
OFICINA
GENERAL

PSP-001

[Redacted]

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



aseguradora hidalgo s.a.

institución nacional de seguros sobre la vida
AV. EJERCITO NACIONAL 180 COL. ANZURES
DELEG. MIGUEL HIDALGO 11590 - MEXICO, D. F.
DIRECCION CABLEGRAFICA AHISA - TEL. 250-22-44

ASEGURADORA HIDALGO,
S. A.
OCT 16 1985

CONSERVE UD.
ESTE CERTIFICADO

24

NUMERO [REDACTED]

REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

CERTIFICADO INDIVIDUAL DEL SEGURO.

POLIZA NUMERO	[REDACTED]	ANTE
[REDACTED]	PROCURADURIA GENERAL	A.

NOMBRE DEL ASEGURADO.		
[REDACTED]		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S).
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PLAN DEL SEGURO	SEGURO DE GRUPO	[REDACTED]
-----------------	-----------------	------------

BENEFICIARIO(S)	PARENTESCO
[REDACTED]	[REDACTED]

BENEFICIOS	ADICIONALES	CONTRATADOS.	SUMA ASEGURADA ADICIONAL

aseguradora hidalgo s.a. PAGARA AL (LOS) BENEFICIARIO(S) DESIGNADO(S) LA SUMA ASEGURADA QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO CON EL PLAN DEL SEGURO CONTRATADO Y LA REGLA PARA DETERMINAR DICHA SUMA ASEGURADA, AL RECIBIR PRUEBAS FEHACIENTES TANTO DEL FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO, COMO DEL DERECHO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S).

FECHAS	NACIMIENTO	VIGENCIA	INICIACION DEL EMPLEO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

SE ACOMPAÑAN CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO QUE SON DE INTERES PARA EL ASEGURADO

DOCUMENTO RESPECTIVO QUE SE ANEXA Y DEBERA SER NOS REMITIDO

México, D.F. 16 octubre 85.

SGO-IN-10

2017-2018

X

PROCUR
SUBDIRECC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION DE
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

B



ACTA DE NACIMIENTO

DEP

DISTR

PADRES

Nombres:
Edad:
Ocupación:
Nacionalidad:
Domicilio:

ABUELOS PATERNOS

Nombres:
Domicilio:

ABUELOS MATERNOS

Nombres:
Domicilio:

TESTIGOS

Nombres:
Edad:
Ocupación:
Domicilio:

PARA CERTIFICADOS DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL

TARIFA: I. \$ 20.00
15% Adic. \$ 3.00
TOTAL \$ 23.00

CONFRONTADA

Artículo 690 y 695 de la Ley de Nacimiento del Departamento del Distrito Federal



SECRETARÍA DE FAMILIA Y PROTECCIÓN SOCIAL
REGISTRO CIVIL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[Redacted]

X

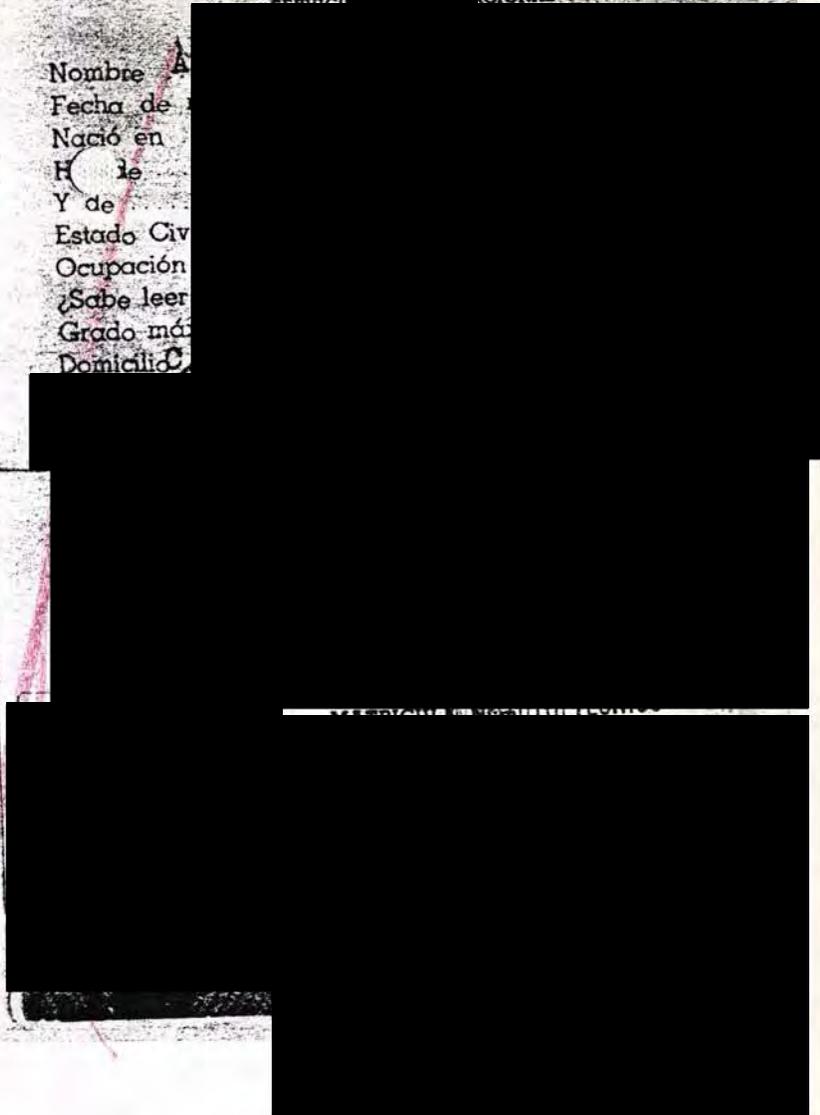
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018286

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Nombre A
Fecha de
Nació en
H le
Y de
Estado Civ
Ocupación
Sabe leer
Grado má
Domicilio C



AREA GENERAL
DE LA
FISCALIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REP. S. N.
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[REDACTED]

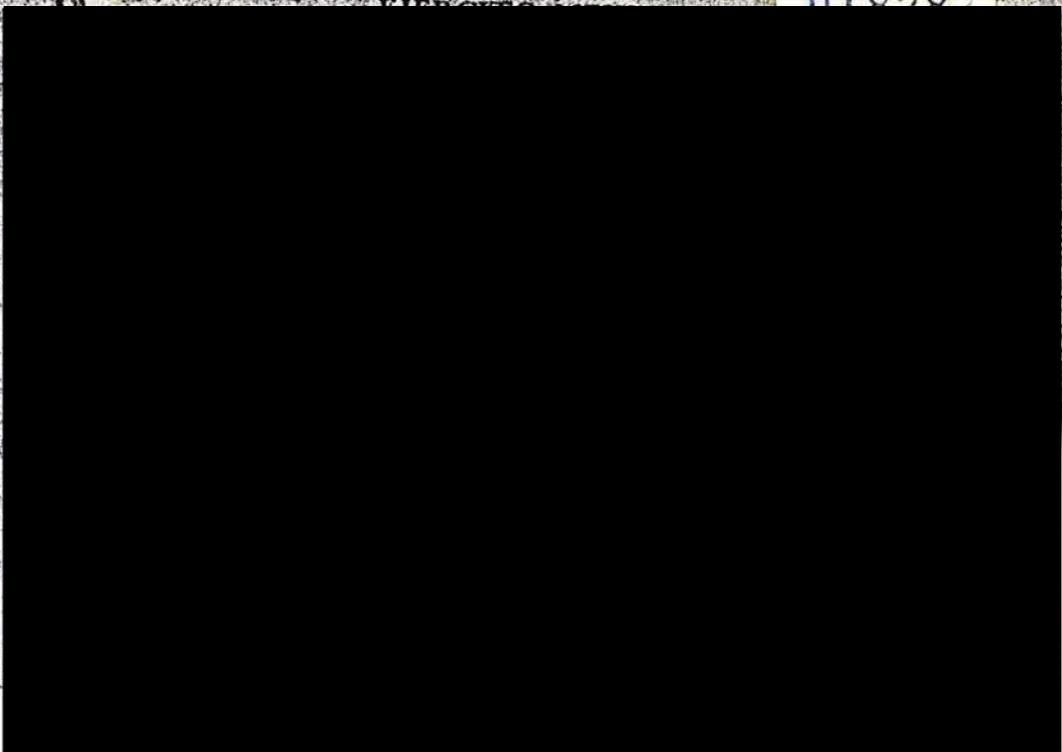
X



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



GENERAL
ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

1992/11/29

1

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

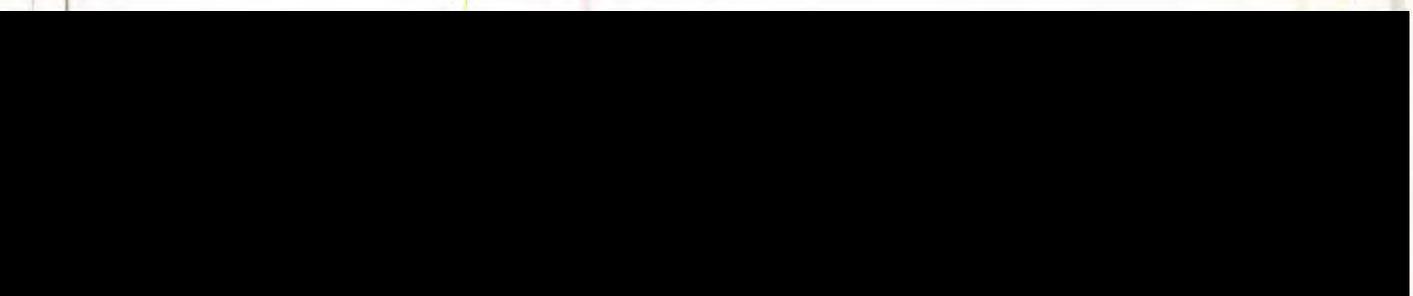
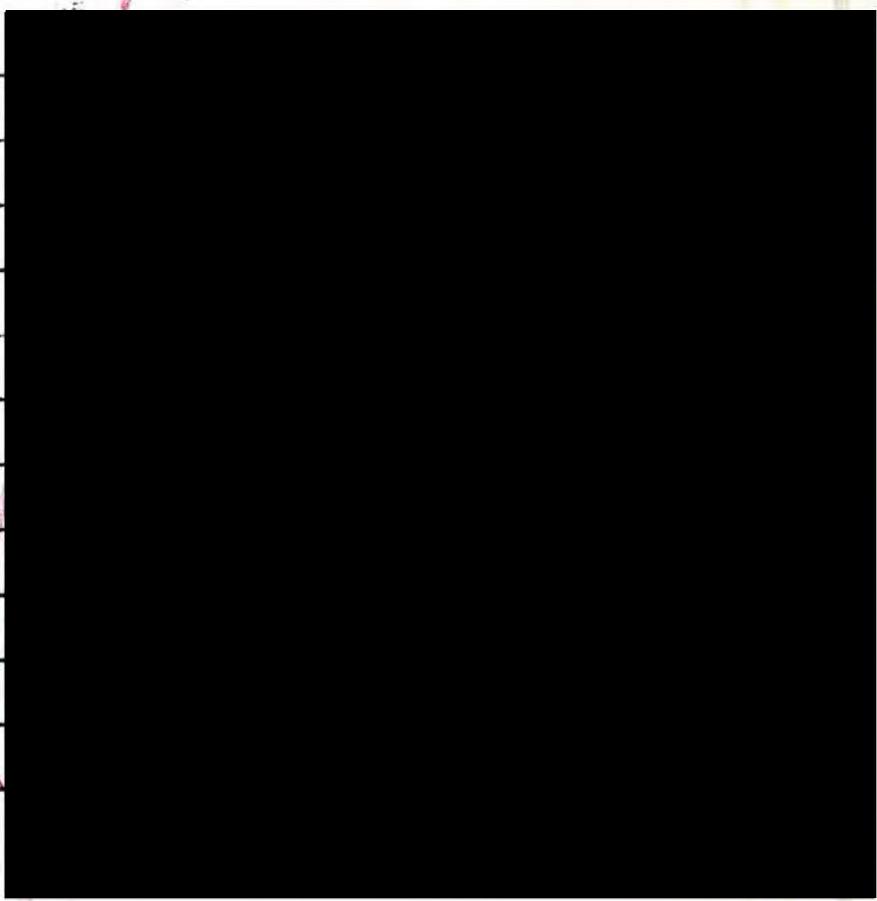
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

NOMBRE: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] AÑOS

ESTADO CIVIL: [REDACTED] FECHA DE EXAMEN: 6 DE MAYO DE 1985

ESCOLARIDAD: [REDACTED] ESTATURA: [REDACTED]

- COEFICIENTE INTELECTUAL
- JUICIO LOGICO
- MADUREZ EMOCIONAL
- ADAPTACION AL MEDIO
- CAPACIDAD PARA RELACIONARSE
- ACTITUD HACIA LA AUTORIDAD
- AUTOCONTROL
- INICIATIVA
- CONFIANZA EN SI MISMO
- ENERGIA PERSONAL
- RESPONSABILIDAD
- HABILIDAD VERBAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

00000001

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II

FISCALIA



JUICIO LOGICO

MADUREZ EMOCIONAL

ADAPTACION AL MEDIO

CAPACIDAD PARA RELACIONARSE

ACTITUD HACIA LA AUTORIDAD

AUTOCONTROL

INICIATIVA

CONFIANZA EN SI MISMO

ENERGIA PERSONAL

RESPONSABILIDAD

HABILIDAD VERBAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



018289

100-1000

X

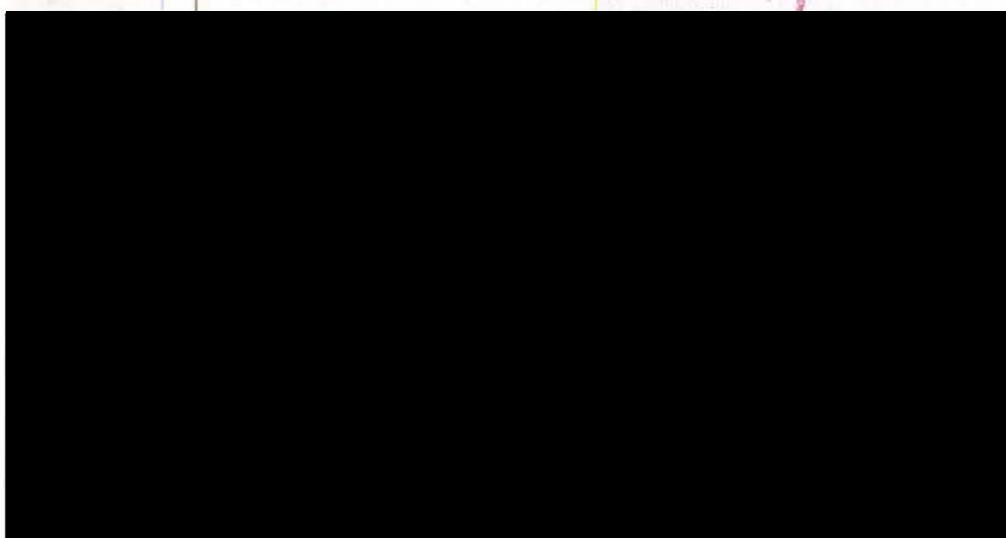


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
II
FISCALÍA

018290



GENERAL
SPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

12-11-11

Handwritten signature in red ink, appearing to be 'K' or 'X'.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE INVESTIGACIONES Y FISCALIA
II

CURRICULUM VITAE

22

018291

NOMBRE: [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]

NACIONALIDAD: [REDACTED]

LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

EDO CIVIL: [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED]

F.C: [REDACTED] MATRICULA [REDACTED]

ESTUDIOS:

[REDACTED]

TRABAJOS

[REDACTED]



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN FISCALIA
II
FISCALIA

21

018292

ORIGINARIO DEL

AÑOS

ESTATURA

QUE SOLICITA INGRESAR A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL.

ESCOLARIDAD:

DOMICILIO:

DATOS FAMILIARES:

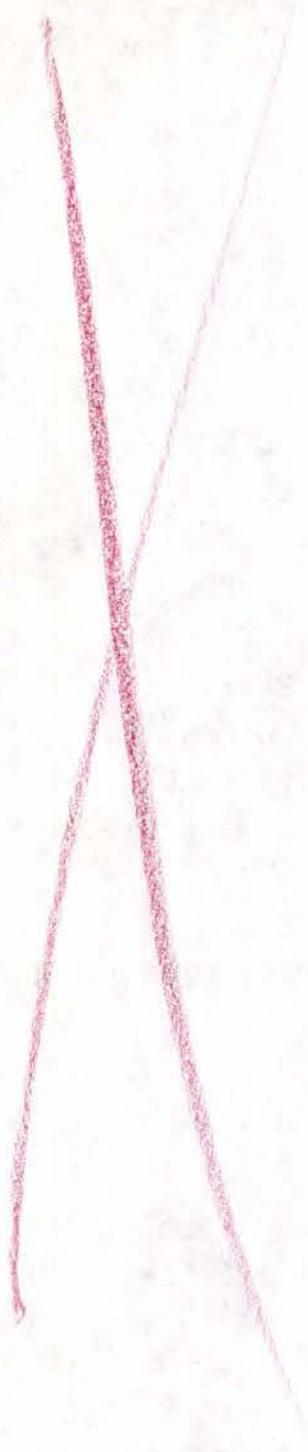
[Redacted family data]

DATOS LABORALES:

[Redacted labor data]

GENERAL
ESPECIAL

PROC
D
SUBPRO
COR

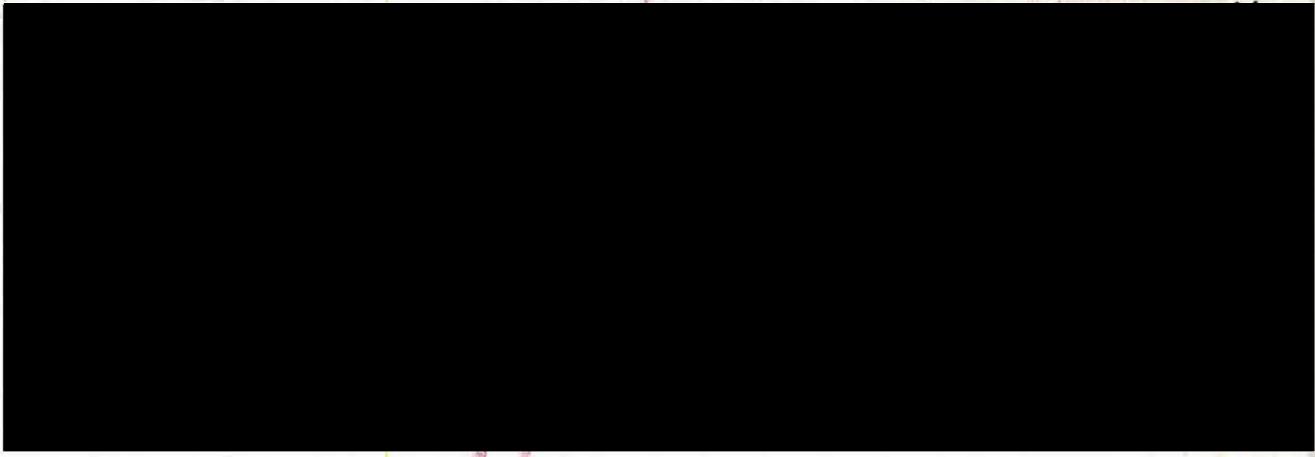


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018293



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
MEXICALTA

12/10/2011

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

CURRICULUM VITAE

NOMBRE

[REDACTED]

[REDACTED] HERREERA,

[REDACTED] años

018294

19

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



PROCESADORA NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE CUBA
COORDINACION DE...

[REDACTED]



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

MEXICO D.F. - 2 MAYO 1955.

GRAL

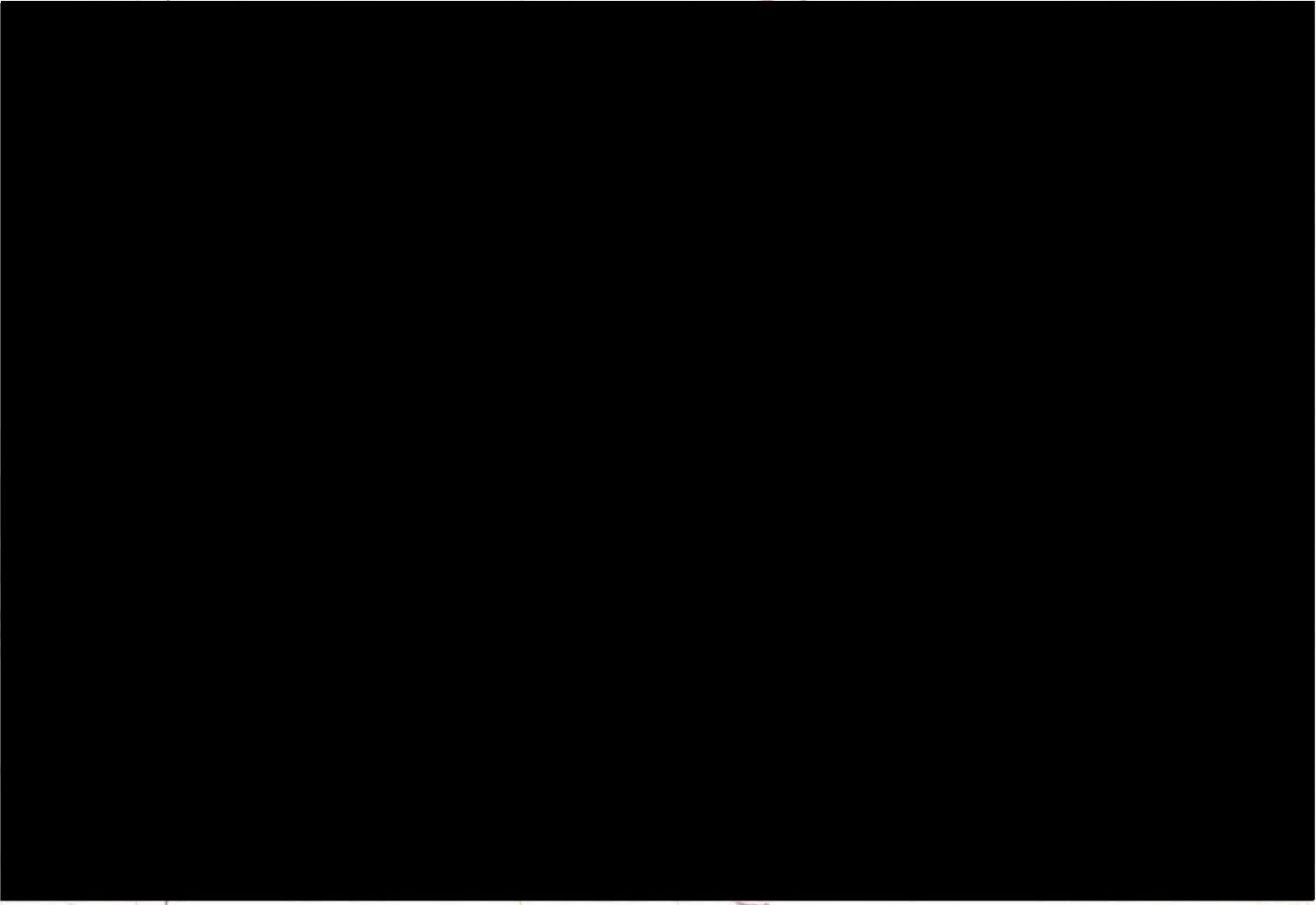
A PROCURADOR DE LA REPUBLICA

Dro SERGIO GARCIA RAMIREZ.

018295

18

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIÓ UN AFECTUOSO SALUDO DESEANDO QUE SE ENCUENTRE BIEN ASI MISMO ME PERMITO PRESENTARME



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



~~X~~



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

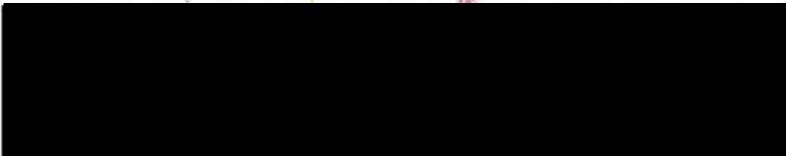


018296

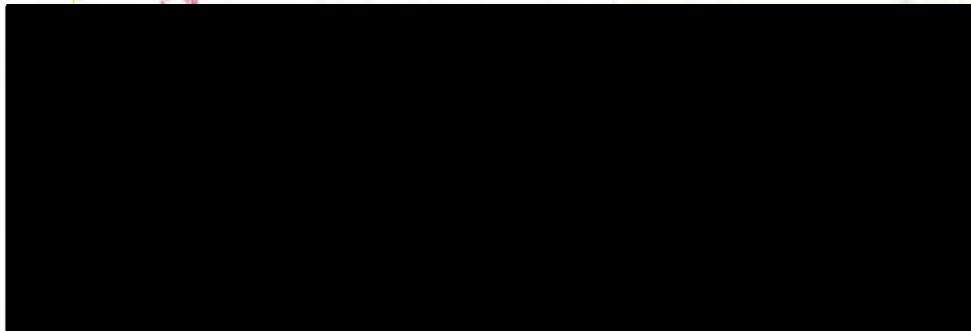
17

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

*Folios
Copias + originales
...
...
...*



DEL DEPARTAMENTO
DE SELECCION DEL INSTITUTO TECNICO DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA C E R T I F I C A : QUE LAS -
FOTOCOPIAS QUE CONFORMAN EL PRESENTE EXPEDIENTE CONSTAN DE 7 FOJAS UTILES QUE COINCIDEN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS ORIGINALES QUE SE TUVIERON A LA VISTA.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



X



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
DE FISCALÍA

ARZOBISPO
SUBPROCURADURÍA GENERAL
DE FISCALÍA

PUESTO AL QUE ASPIRA:

POLICIA JUDICIAL FEDERAL

018297 ¹⁰

DATOS GENERALES

NOMBRE:

[REDACTED]

paterno

materno

nombre

DOMICILIO ACTUAL:

TELEFONO:

[REDACTED]

ESCOLARIDAD:

[REDACTED]

EMPLEO ACTUAL: (lugar, puesto y percepción)

[REDACTED]

OTROS EMPLEOS: (lugar, puesto y percepción.- Motivo de renuncia)

[REDACTED]

ESTARIA DISPUESTO A TRABAJAR EN LA POLICIA JUDICIAL DE ALGUN ESTADO DE LA

[REDACTED]



X

JAN 27 1964
A
R
M
S
C
J
M
M
C
J
A



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

INSTITUTO TECNICO

EVALUACION PSICOLOGICA

Los datos que a continuación se le piden son estrictamente confidenciales y servirán para completar su expediente, por lo que se le pide su colaboración espontánea, abierta y lo más sincera posible.

I.- DATOS PERSONALES.

No. Ficha: [redacted]

(1) Nombre: [redacted] Paterno Materno Nombre (s)

(2) Edad: [redacted] años [redacted] meses. Edo. Civil: [redacted]

(3) Dirección actual: [redacted] Calle No. Colonia Z.P. Ciudad y Edo.

(4) Lugar y fecha de nacimiento: [redacted]

AREA ESCOLAR.

(5) Grado máximo de estudios: [redacted]

Nombre	Cursada	Reprobó o dejó de estudiar algún año
[redacted]	[redacted]	[redacted]

Primaria: [redacted]
 Secundaria: [redacted]
 Preparatoria: [redacted]
 o Vocacional: [redacted]
 Profesional: [redacted]
 Otros Estudios: [redacted]

(6) Idioma: [redacted]
 (7) En caso de [redacted]
 cumplimiento: [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

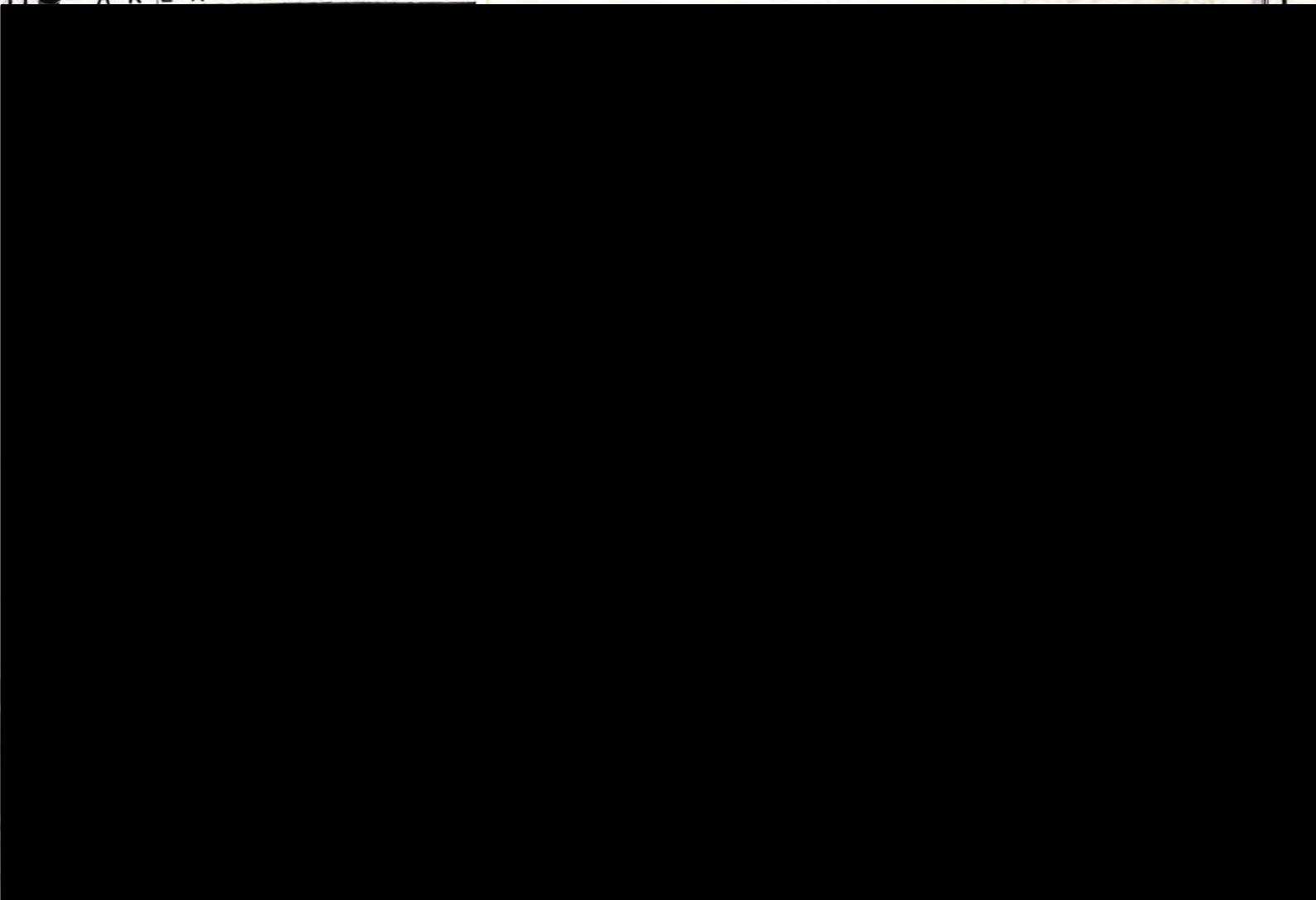
[REDACTED]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

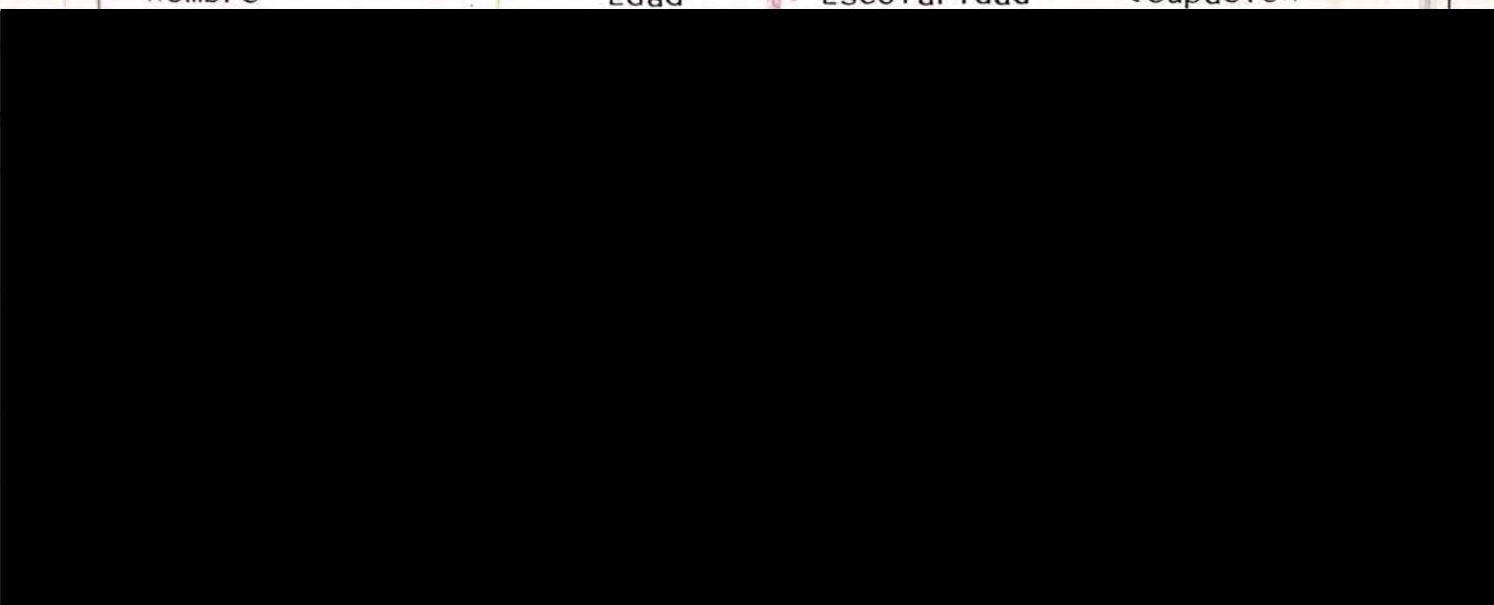
AREA LABORAL.



AREA FAMILIAR.

Nombre	Edad	Escolaridad	Ocupación
--------	------	-------------	-----------

Padre
 Madre
 Hermano
 Hermana
 Hermano
 Hermana
 Hermano
 Hermana
 Hermano
 Hermana



[Redacted]

X

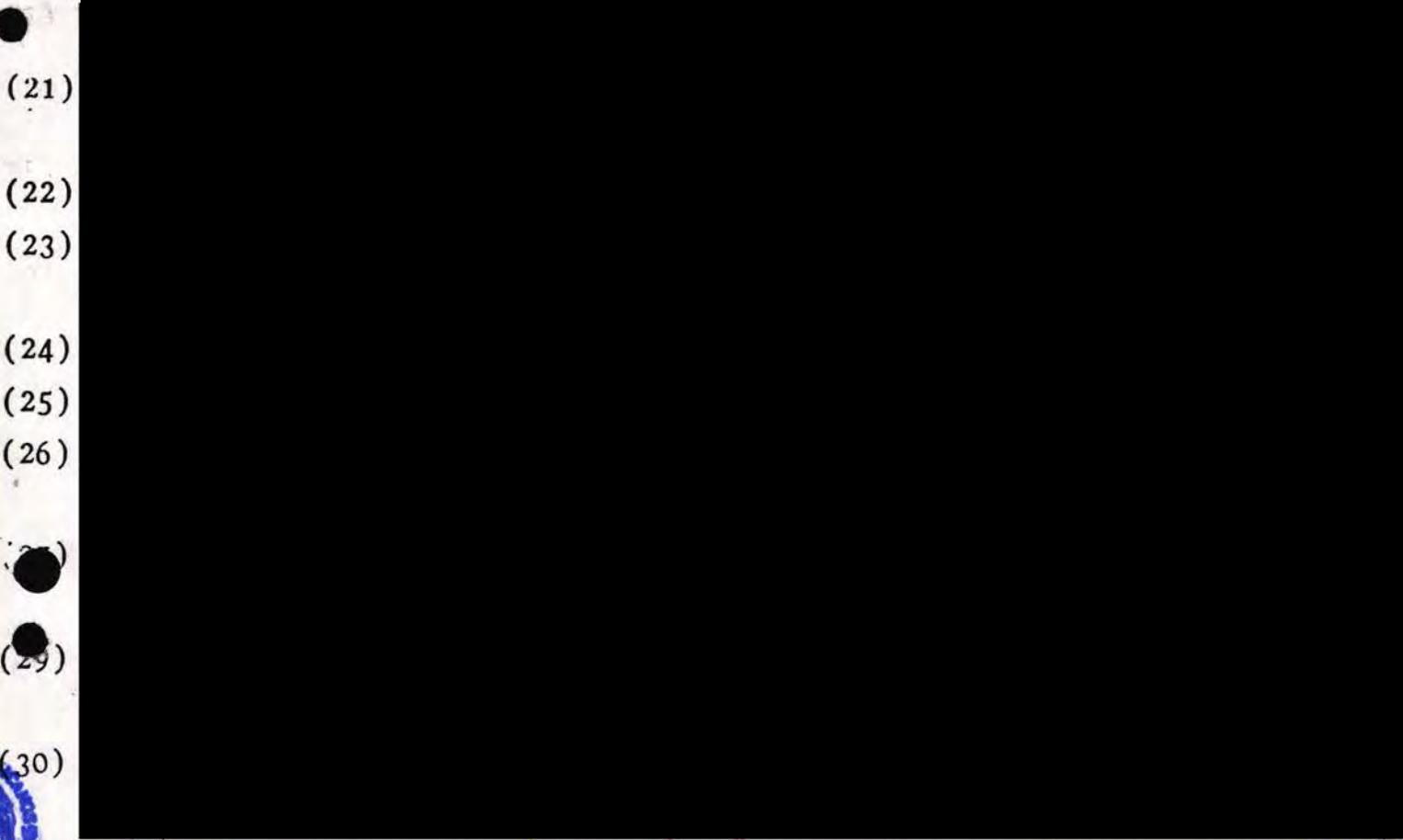


SUBPROCURADURIA
A...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

(20) En caso de haber fallecido su padre, señale que tiempo tiene que murió:



(21)

(22)

(23)

(24)

(25)

(26)

(27)

(28)

(30)

GENERAL V.- AREA DE DATOS GENERALES



(31)

(32)

(33)

(34)

(35)

(36)

1000000000

Handwritten number 1000000000 in red ink.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL

(38)

(39)

(40)

(41)

(42)

(43)

(44)

(45)

(46)

(47)

(48)

(49)

(50)

(51)

SECRETARIADO
GENERAL
DE LA
POLICIA
ESTADAL

F



X



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE CONSUMIDORES
II FISCALIA

(52)

(53)

(54)

(55)

(56)

(57)

(58)

(59)

(60)

(61)

(62)

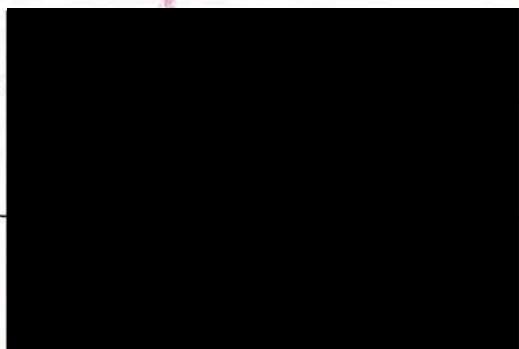
(63)

(64)

PROCURADIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL

Lugar y fecha:

Firma:



PROCURADIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL

11-20-73

X

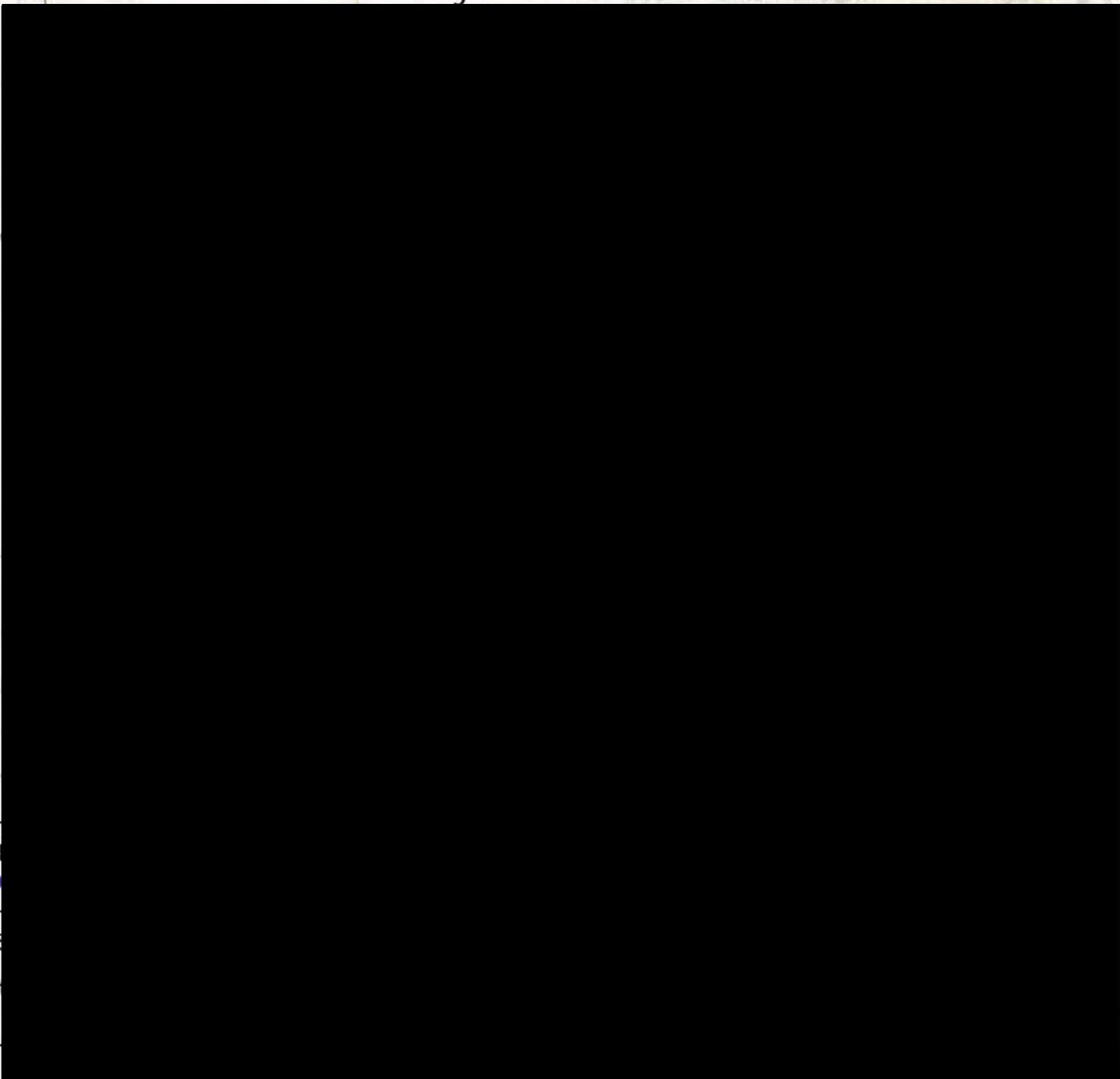
ESTADOS UNIDOS
OCURRIDO
PROC...

ESTADOS UNIDOS
PROCEDIMIENTO
SUBP...
COMISION...
...ALIA

- (52)
- (53)
- (54)
- (55)
- (56)

- (57)
- (58)
- (59)
- (60)
- (61)
- (62)

- (63)
- (64)



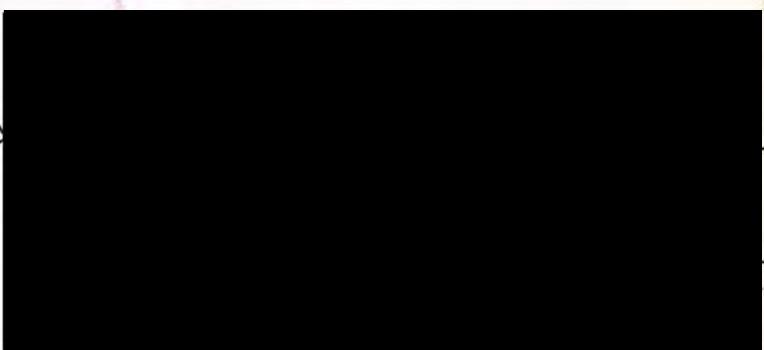
GENERAL
CA
A ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA ESPECIAL
COORDINADOR GENERAL
II
MEXICO

Lugar y

Firma:



123456789

X

SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA



SECRETARIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL DE ECONOMIA
II
FISCALIA

MERCADERES
A GENERAL
LA
LICA
A ESPECIAL



REPUBLICA GENERAL
DE LA UNIÓN
PROVINCIA DE...
FISCALIA

[Redacted]

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN PROSECUCIÓN PENAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

10

018305

[REDACTED]

ORIGINARIO DEL

[REDACTED] AÑOS

ESTATURA [REDACTED]

[REDACTED] QUE SOLICITA INGRESAR A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL.

ESCOLARIDAD: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

DATOS FAMILIARES:

[REDACTED]

DATOS LABORALES:

[REDACTED]

OBSERVACIONES:

[REDACTED]



GENERAL
A:
ESPECIAL

ESTADO
PROCURADIA
SUBPROCURADIA
COORDINACION
FISCALIA

[Redacted]

X

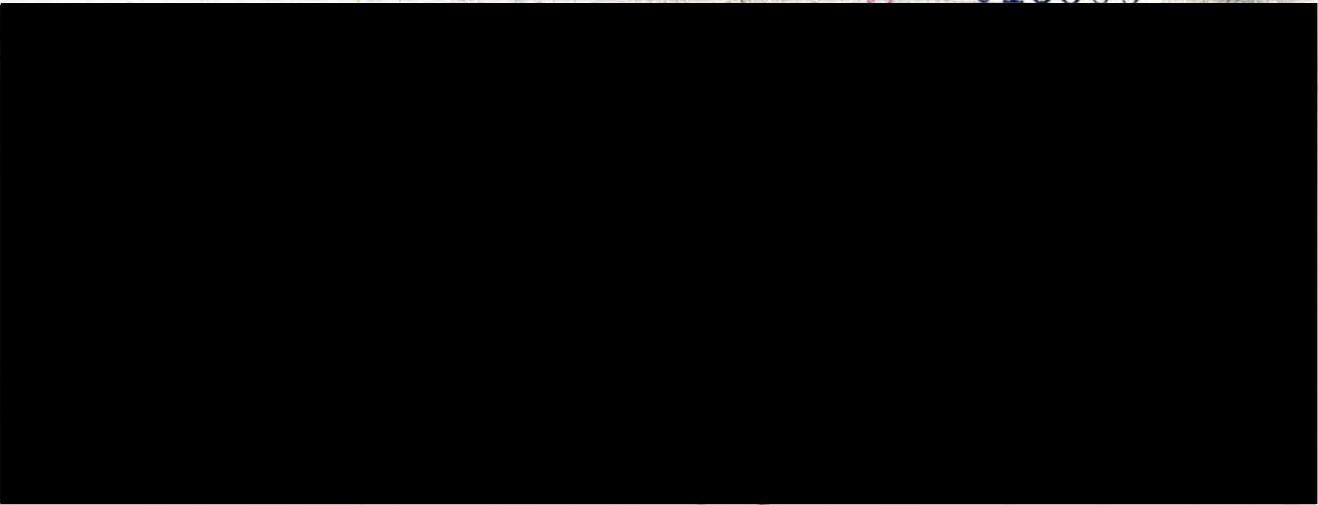


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
SECRETARIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OCTUBRE
DE
SUBPROCURADURIA

018306

9



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALIA GENERAL
FISCALIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE
COORDINACION GENERAL
III
FISCALIA



1



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

018307



GENERAL
ICA
IA RABCIAB



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[REDACTED]

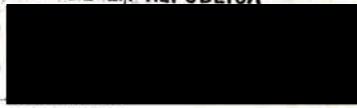
[Large handwritten mark, possibly a signature or initials, in red ink]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CITP
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERNA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CITP
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERNA

DATOS DEL EMPLEADO										
CLAVE	NOMBRE							REG.FED.CAUSANTES		
[REDACTED]										
DEPENDENCIA	RESPONS.	DTO.	MPO.	NCEP.	SE.	BOLEA	BASI	S.S.	PUESTO	NUM. CHEQUE
[REDACTED]										
FECHA DE PAGO	PERIODO DE PAGO		TOTAL PERCEPCIONES			TOTAL DEDUCCIONES		NETO		
[REDACTED]										
DESGLOSE DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES										
CVE.	IMPORTE	CVE.	IMPORTE	CVE.	IMPORTE	CVE.	IMPORTE	CVE.	IMPORTE	
[REDACTED]										

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



ABRILAMES PARA LA MANIFESTACION ANUAL DE...

018308

GENERAL
ESPECIAL



JULIO
OCTUBRE

[REDACTED]

X

ESTADO
FACON
D
EE
BROO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCESADOR GENERAL
DE LA OFICINA
SUBPRINCIPAL DE
CONTABILIDAD GENERAL
II
FISCALIA



COLEGIO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL

Incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México D. Condese y Aviación Civil, Col. Vicente Villada
CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL

No. de Cta. [REDACTED]

El director del Colegio de la Comunidad de Ciudad Nezahualcóyotl, incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México, CERTIFICA que el alumno

[REDACTED] cursó y aprobó en su Escuela Preparatoria, con las calificaciones que se anotan, las asignaturas que cubren el [REDACTED] en el área

Asignaturas	Ciclo lectivo	Calificaciones		Observaciones
		Núm.	Letra	
BLOQUE 1				
001 Introducción a la Ecología	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	018309
003 Etimologías	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
026 Tec. de la Investigación I	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
BLOQUE 2				
004 Filosofía I	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
010 Anatomía, Fisiología e Hig.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
027 Tec. de la Investigación II	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
BLOQUE 3				
005 Lengua y Lit. Española	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
007 Filosofía II	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
015 Antropología	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
BLOQUE 4				
008 Literatura Universal	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
011 Filosofía III	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
002 Historia Universal	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
BLOQUE 5				
009 Matemáticas I	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
006 Historia de México	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
013 Psicología General	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
BLOQUE 6				
012 Matemáticas II	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
024 Noc. de Derecho	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
014 Física I	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
BLOQUE 7				
016 Matemáticas III	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
017 Física II	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
018 Sociología	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
BLOQUE 8				
019 Química I	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
020 Inglés I	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
021 Matemáticas IV	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
BLOQUE 9				
028 Inglés II	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
023 Biología	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
022 Química II	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
BLOQUE 10				
025 INGLÉS III	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
030 MATEMÁTICAS FIN.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
037 INTROD. ADMON.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
BLOQUE 11				
032 ECONOMÍA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
053 INTROD. CONT.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
066 DER. MERCANTIL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	

Firma del interesado

DUCAR PARE

HOMBRE NUEVO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA INSTITUTO TECNICO

Escala de calificación: [REDACTED] con: B
Ampara la presentación de las materias que cubren

A petición del interesado y para los fines legales a que haya lugar se extiende la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 7 días del mes de [REDACTED]

DIRECCIÓN



X

ESTADO
RE
OBPRO
A



REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS

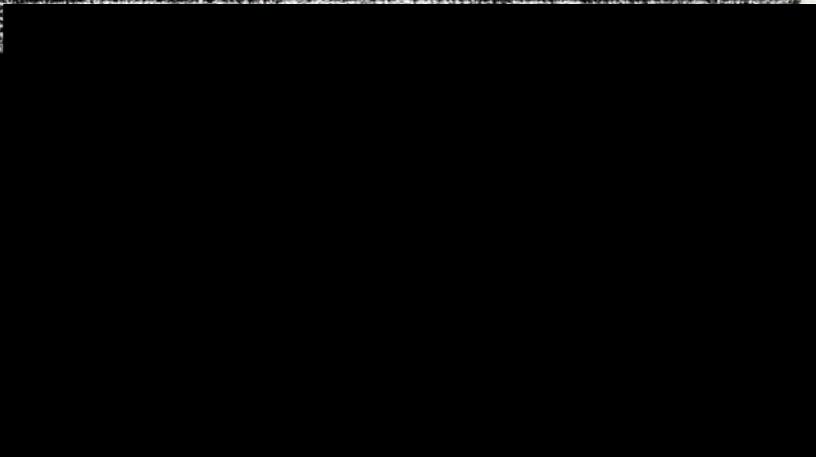
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



018310

El que suscribe, Secretario Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que la certificación que aparece en el presente documento es fiel a los datos que obran en los archivos de esta institución.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO



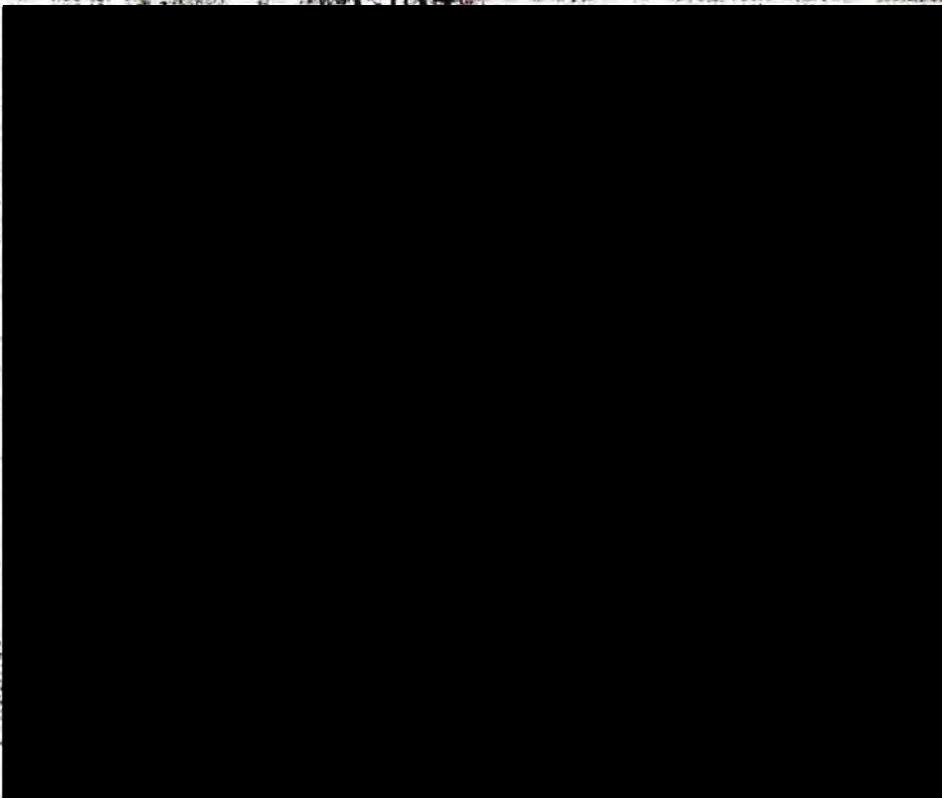
DIRECCION ESCOLAR

GENERAL
SALA ESPECIAL

REGISTRADO GENERAL
DE LA REPUBLICA
1984
TECNICO



SECRETARIA
ACADEMICA



12-24-53

X

PROCURADURIA GENERAL
II
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

ESTADO
OCU
E
SUBPRO



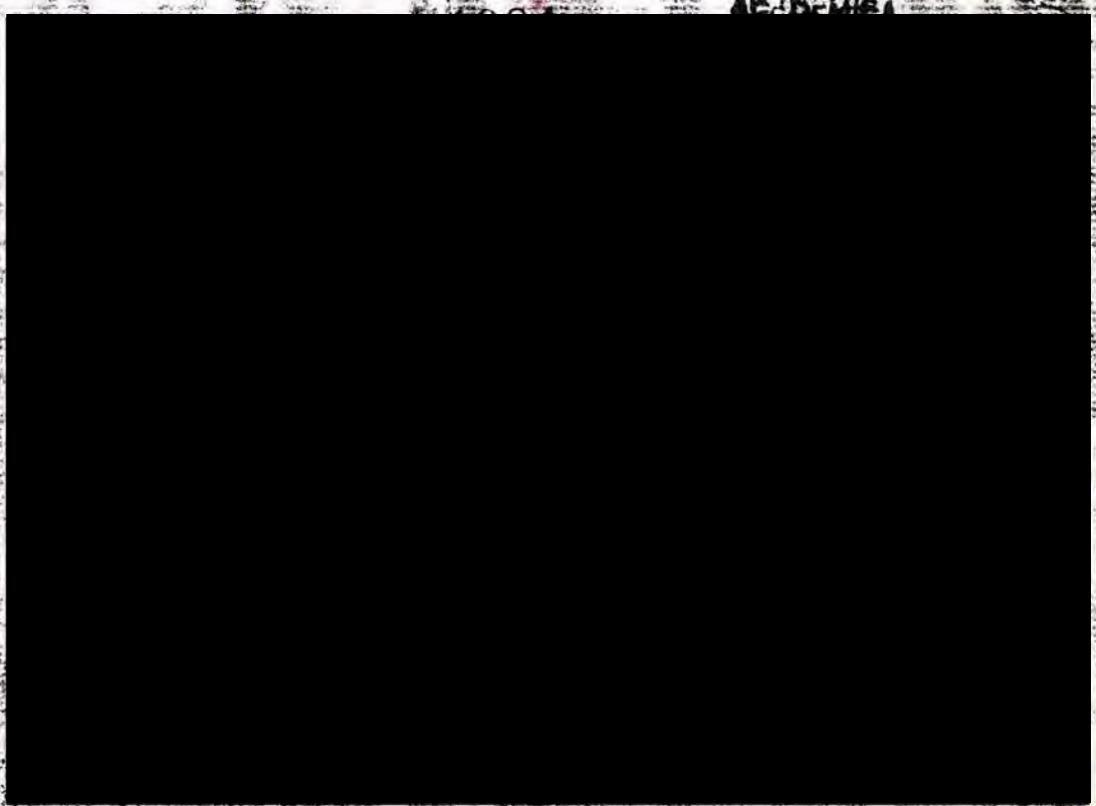
El que suscribe, Secretario Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que la certificación que aparece en el presente documento es fiel a los datos que obran en los archivos de esta institución.



DIRECCION DE CONTROL ESCOLAR



SECRETARIA DE EDUCACION



ABURTO G. REPUBLICANO UTO, TECN

[REDACTED]

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA
II
FISCALÍA

INSTITUTO TECNICO

EVALUACION PSICOLOGICA

Los datos que a continuación se le piden son estrictamente confidenciales y servirán para completar su expediente, por lo que se le pide su colaboración espontánea, abierta y lo más sincera posible.

I.- DATOS PERSONALES.

No. Ficha: [REDACTED]

(1) Nombre: [REDACTED]

(2) Edad: [REDACTED]

(3) Dirección actual: [REDACTED]
Calle No. Colonia Z.P. Ciudad y Edo.

Teléfono: [REDACTED]

(4) Lugar y fecha de nacimiento: [REDACTED]

II.- AREA ESCOLAR.

(5) Grado máximo de estudios: [REDACTED]

Nombre	Cursada	Reprobó o dejó de estudiar algún año
--------	---------	--------------------------------------

Primaria	[REDACTED]	
Secundaria		
Preparatoria		
o Vocacional		
Profesional		
Otros Estudios		
(6) Idioma		

[Redacted]

X



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FISCAL

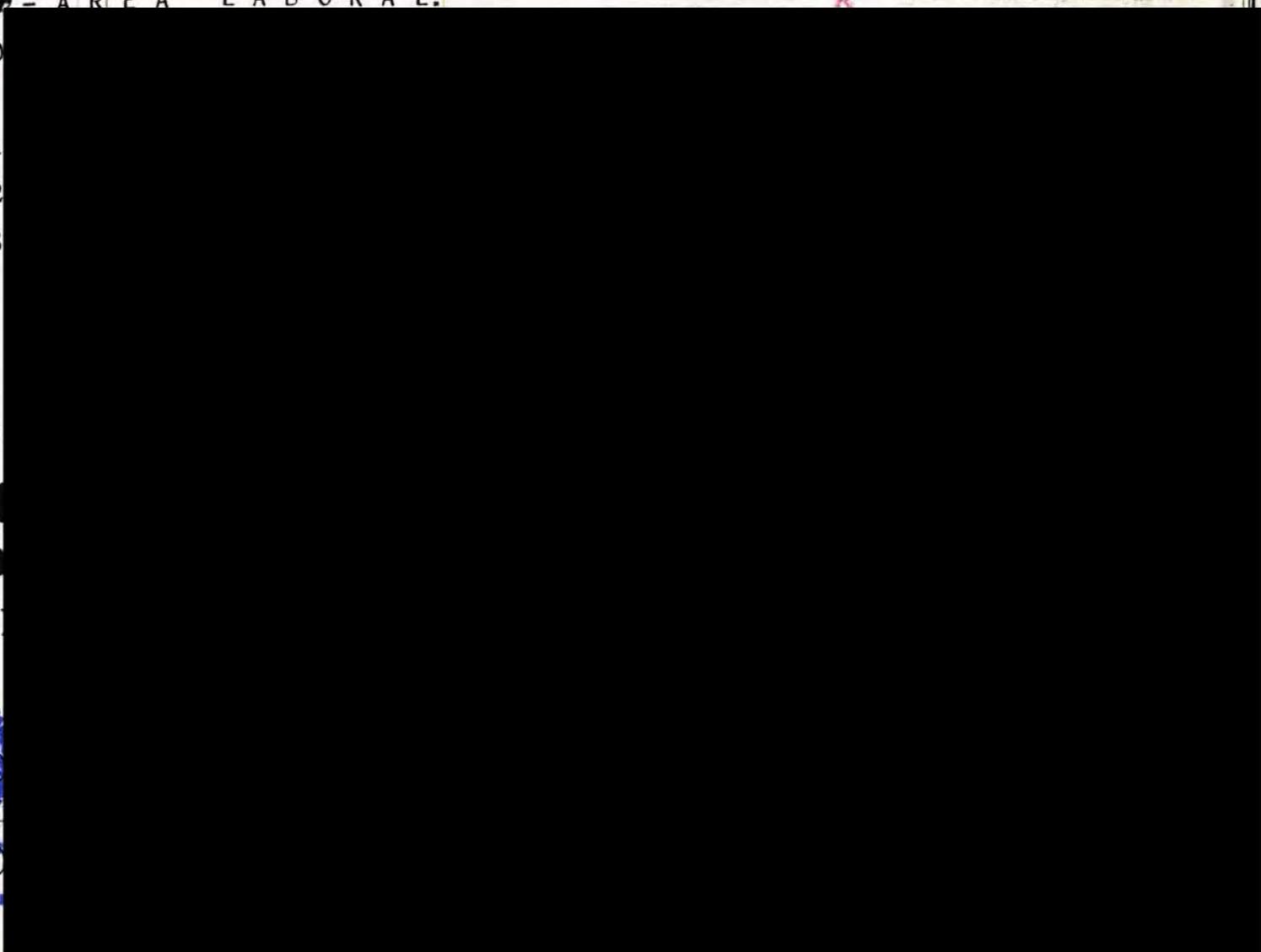
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SUBPROCESO DE...

018313

4

AREA LABORAL.

- (10)
- (11)
- (12)
- (13)
- (15)
- (16)
- (17)
- (18)
- (19)



AREA FAMILIAR.

Nombre	Edad	Escolaridad	Ocupación
--------	------	-------------	-----------

- Padre:
- Madre:
- Hermano
- Hermano
- Hermano
- Hermano
- Hermano
- Hermano



[REDACTED]

X

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

(20)

(21)

(22)

(23)

(24)

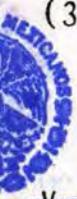
(25)

(26)

(27)

(29)

(30)



AREA DE DATOS GENERALES.

(31)

(32)

(33)

(34)

(35)

(36)

SUB

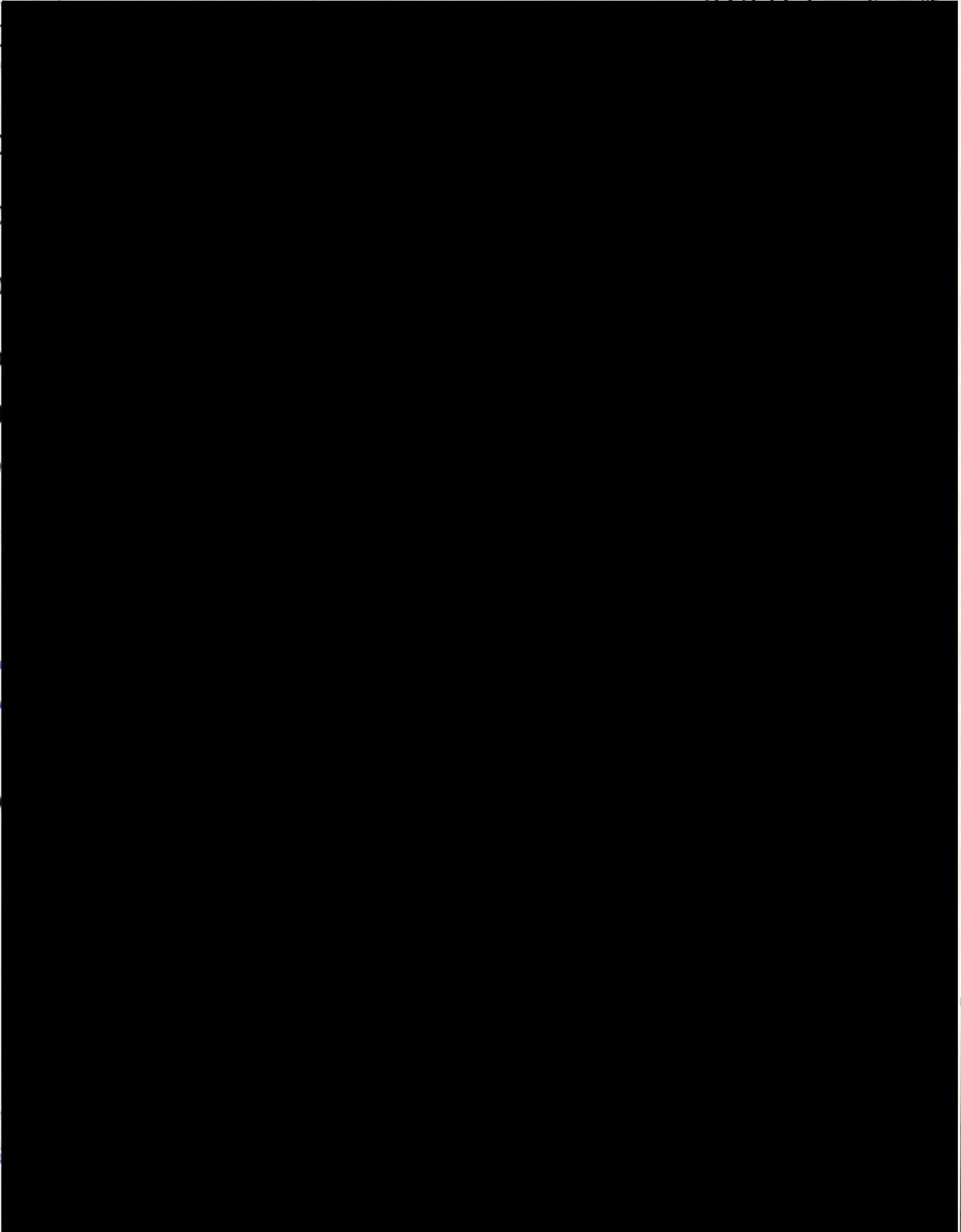
20000000

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



(5)

(38)

(39)

(40)

(41)

(42)

(43)

(44)

(45)

(46)

(47)

(48)

(49)

(50)

(51)

LA GENERAL
LICA
LA ESPA

PR
SURP
(5100

11-20-2011

X



PROCESO
SUBPR...



PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
II
FISCALIA

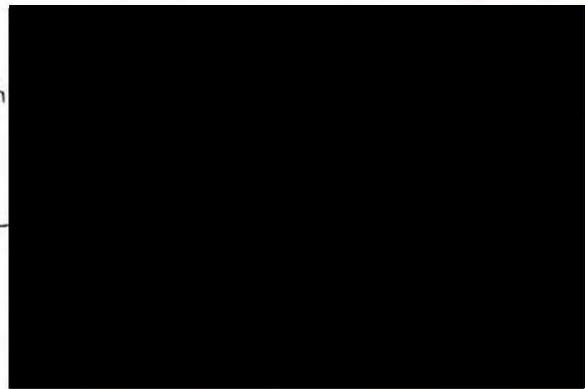
- (52)
- (53)
- (54)
- (55)
- (56)
- (57)
- (58)
- (59)
- (60)
- (61)
- (62)
- (63)
- (64)



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA ESPECIAL

Lugar y fecha _____

Firma: _____



100-100000

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018317

Subprocuraduría de
Fiscalía



GENERAL
ICA
LA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

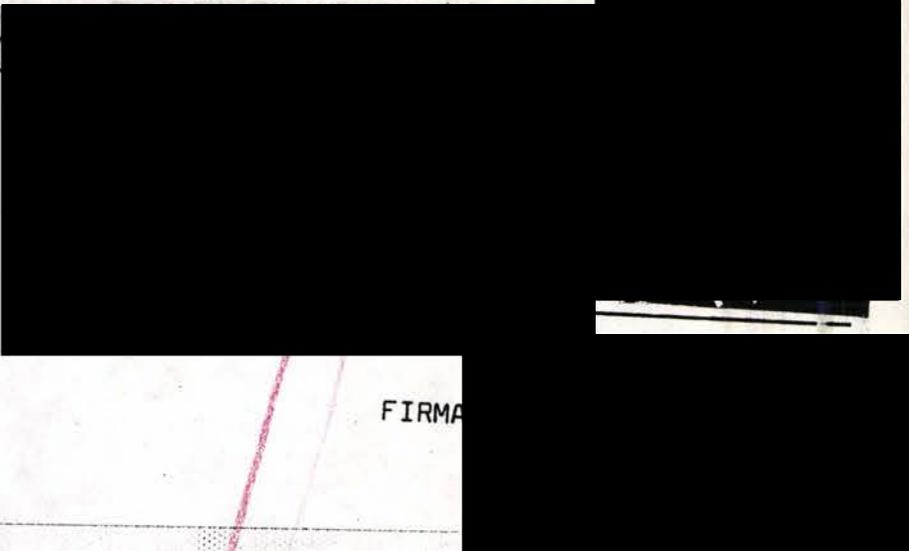
[REDACTED]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL



FIRMA

018318

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



[Large handwritten mark, possibly a signature or initials, in red ink.]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

DATOS DEL EMPLEADO										
CLAVE	NOMBRE							REG. FED. CAUSANTES		
[REDACTED]	[REDACTED]							[REDACTED]		
DEPENDENCIA	U. ESPECIAL	DTO	MPR	SECRETARIA	EL	ESCUELA	BASE	SS.	PUESTO	NUM. CHEQUE
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
FECHA DE PAGO	PERIODO DE PAGO	TOTAL PERCEPCIONES								
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]								

DESGLOSE DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES			
CVE	IMPORTE	CVE	IMPORTE
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]


 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 INSTITUTO TECNICO

ABRIL, MES PARA LA MANIFESTACION AL A DE



018319

GENERAL
 ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA

1

X

SECRET
SUBPRO

SECRET



RECEIVED BY GENERAL
DUNN
MAY 19 1894
LONDON

FISCAL



AV. PREVIA No. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:30 VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 22 VEINTIDOS DE DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

-----A C O R D O-----

---- QUE VISTO EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS Y EN VIRTUD DEL ESTUDIO Y ANALISIS DE LAS DECLARACIONES DE [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] MENCIONAN A LAS

SEÑORAS [REDACTED]

DEBIDO A QUE SE DESCONOCEN SUS DOMICILIOS, SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE GIRAR AL LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS, DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL ORDEN DE INVESTIGACION, LOCALIZACION Y PRESENTACION DE LAS MISMAS, PARA QUE COMPAREZCAN Y RINDAN SU DECLARACION RESPECTIVA EN RELACION A LOS HECHOS QUE LES CONSTEN. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2o.FRACCION II, 125, DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o. FRACCION II, 7 FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, 5o. BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 -----

-----C U M P L A S E-----

----ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED]



APPROVED
FOR
APPROVAL





018321

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AGENTE DEL MINISTERIO PU

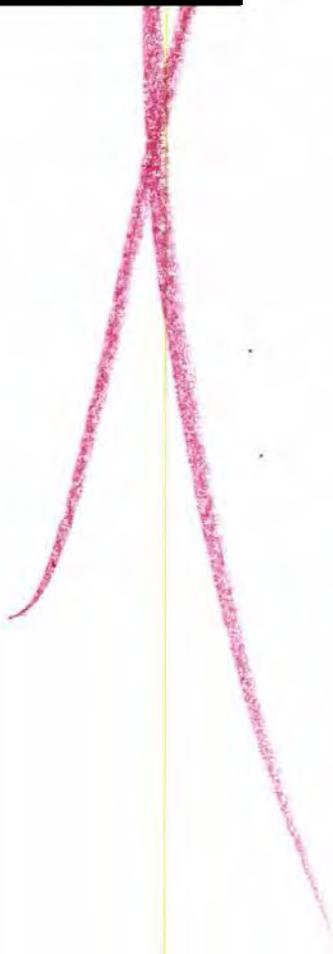
TESTIGOS DE

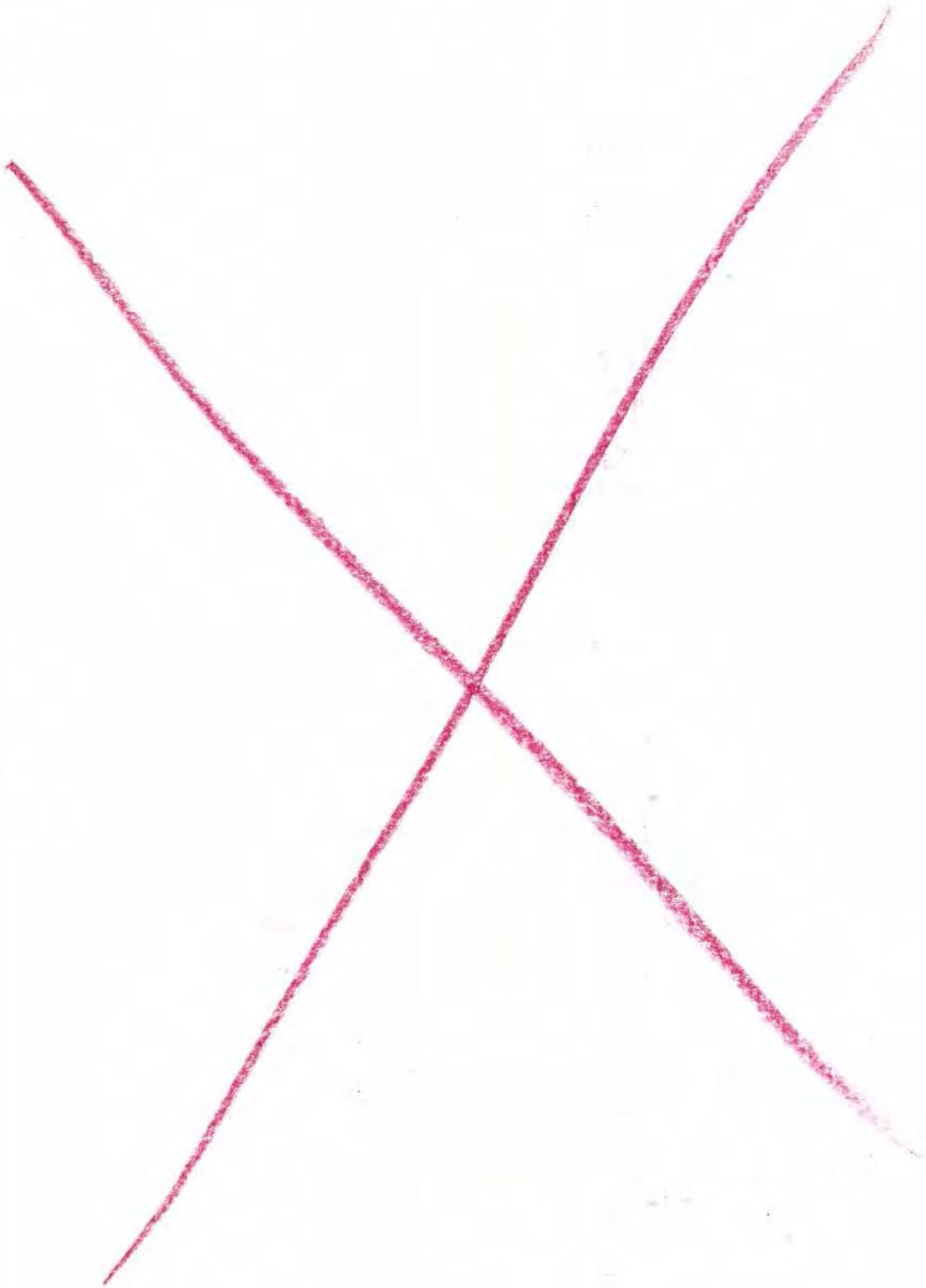


LI



GENERAL
A
ICA
LA ESPECIAL





CU
SUBPRO

018322



AV. PREV. SE/023/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

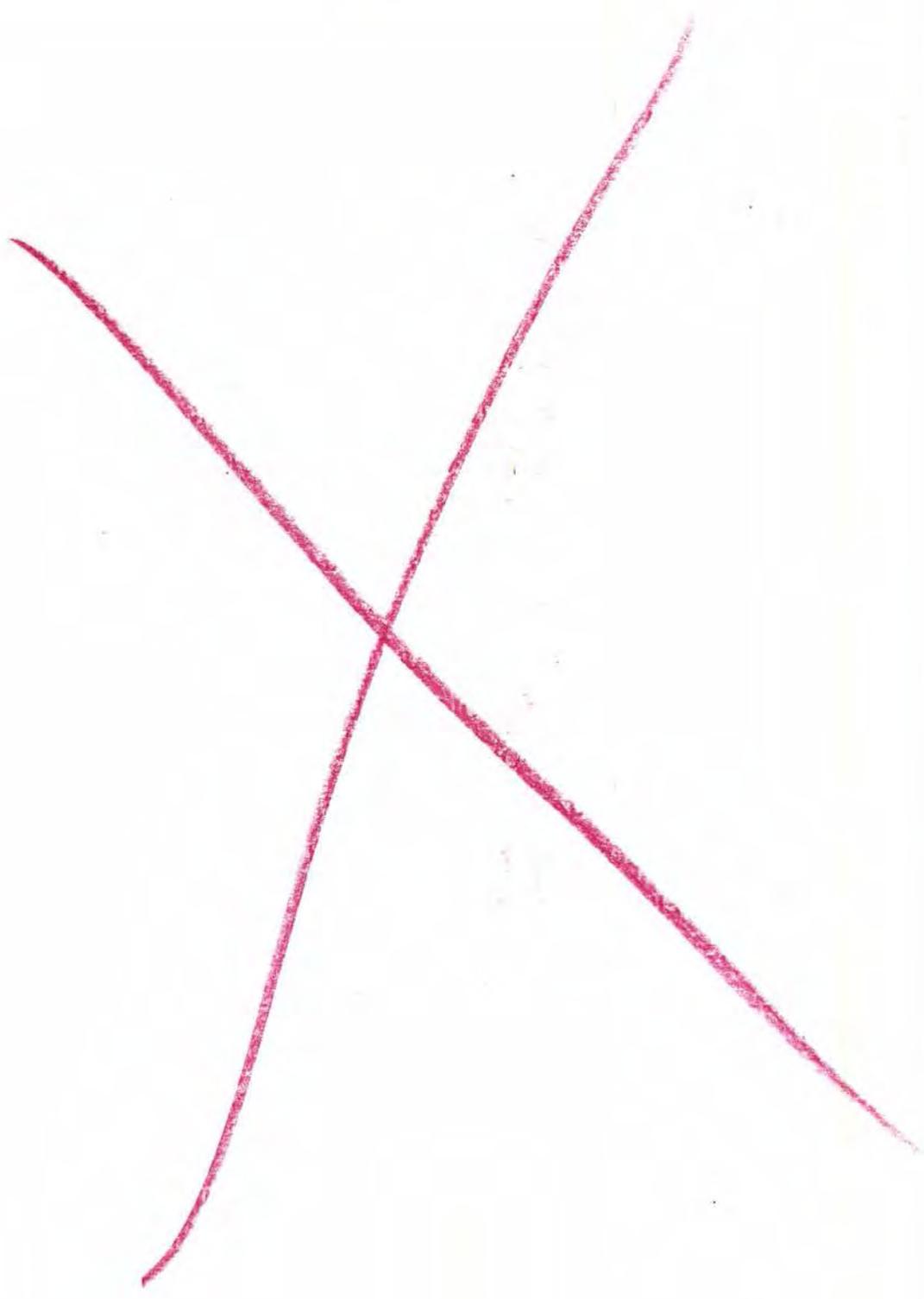
EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:40 VEINTE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 22 VEINTIDOS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN.-

HACE CONSTAR

QUE SE GIRA AL LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS, DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL ORDEN DE INVESTIGACION, LOCALIZACION Y PRESENTACION DE [REDACTED]

[REDACTED] DE QUE SE IGNORAN SUS DOMICILIOS Y ES [REDACTED] ANDAN SU DECLARACION MINISTERIAL, LO ANTE [REDACTED] LA MINUTA

LIC. [REDACTED]



FOCUS
SUPERPROCC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA NUM. SE/003/95**

**ASUNTO: SE SOLICITA INVESTIGACION
LOCALIZACION Y PRESENTACION**

**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES
DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL.
P R E S E N T E.**

Por medio de este conducto, me dirijo a usted a efecto de solicitar, se sirva girar sus apreciables órdenes al personal a su digno cargo para que se aboquen a la investigación, localización y presentación de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en virtud de que se ignora sus domicilios y es necesario rindan su declaración ministerial. Lo anterior para la debida integración de la indagatoria al rubro indicada, toda vez de que de las diligencias practicadas hasta esta fecha se desprende la necesidad de su comparecencia ya que existen hechos en los que se les mencionan.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o fracción II, 3o. fracción III, 125 Y 168 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2o. y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5o. bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 1994.

Sin otro particular ha [REDACTED] cordial saludo.

SUFRAGIO
MEXICO
EL C. AGEN



1987-88

~~SECRET~~

SECRET
SUBJECT: [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996-----

VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ---

ACORDO

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o, FRACCIONES I, II, 7o FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, DEL ESTUDIO Y ANALISIS DE LAS DECLARACIONES DEL [REDACTED]

[REDACTED] EN LAS CUALES MENCIONAN AL [REDACTED]

[REDACTED] SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CITARLO PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL PARA QUE RINDA DECLARACION EN RELACION A LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR LAS PERSONAS ANTES CITADAS, CON LA FINALIDAD DE LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

--- 1.- GIRAR OFICIO AL [REDACTED] ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, PARA QUE POR SU CONDUCTO SEA CITADO EL [REDACTED] PARA QUE RINDA DECLARACION ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL..-----

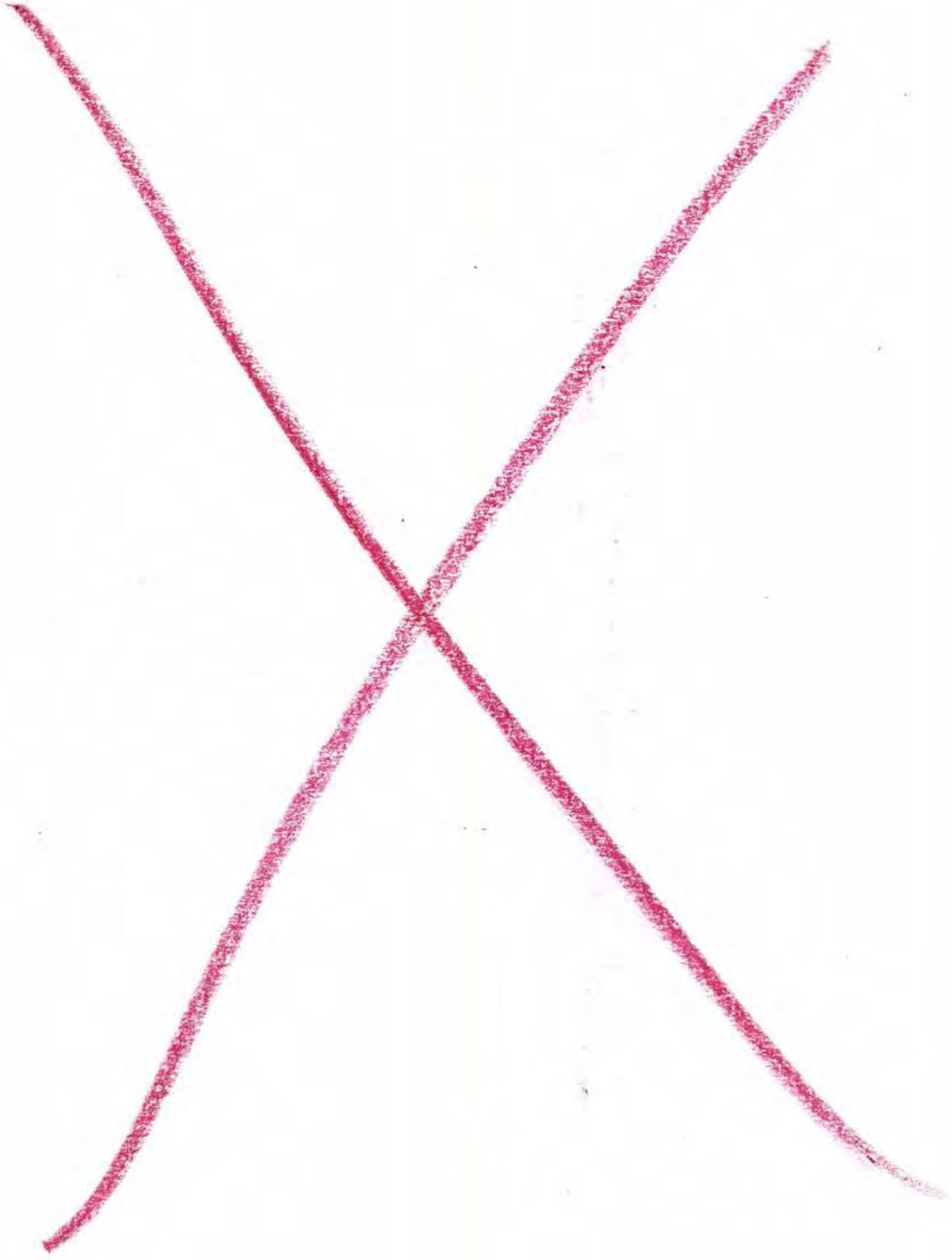
CUMPLASE

--- ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA, SUBPROCURADOR ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE.-----

DAMOS FE.-----

LIC. [REDACTED]





INSTITUTO
PROCURADURÍA
FEDERAL DE DEFENSA
Y PROTECCIÓN
CIVIL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 8:10 OCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 23 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA SUBPROCURADOR ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE .-----

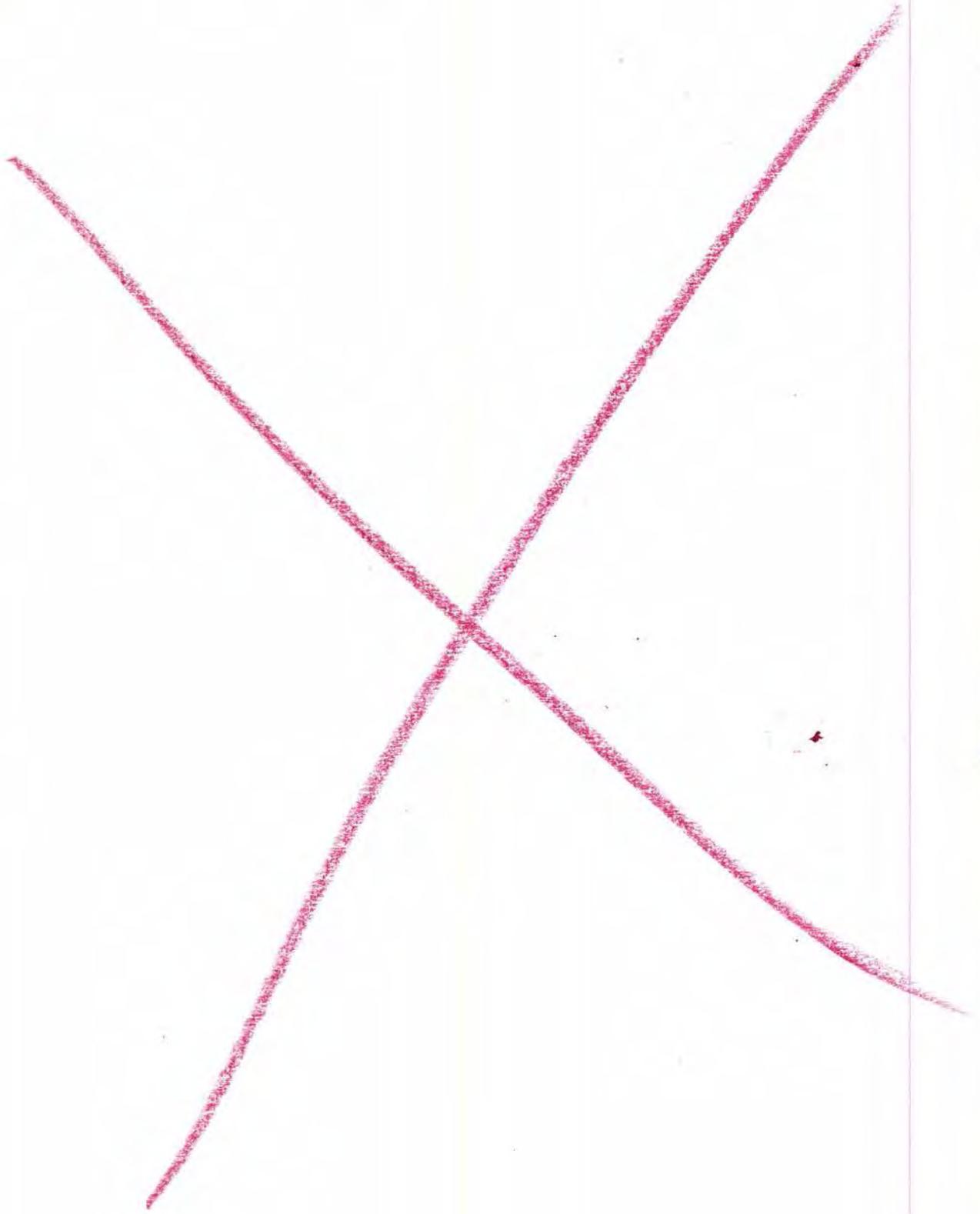
-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE GIRA OFICIO AL [REDACTED] ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL PARA QUE POR SU CONDUCTO SEA CITADO EL [REDACTED] PARA QUE COMPAREZCA A DECLARAR ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL DIA 23 DE ENERO DE 1996, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA.-----

-----CONSTE-----

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCEEDINGS



**PROCURADURIA GENERAL DE LA PUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AV.PREVIA. SE/003/95**

018326

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

CITATORIO.

**AT'N SRIO. PARTICULAR DEL
J.E.M.P.**



Por medio del presente solicito a usted, gire sus apreciables instrucciones a efecto de que comparezca el [REDACTED] ante el **AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO FEDERAL** de la **SUBPROCURADURIA ESPECIAL**: Sito en : AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 615. COL. NAPOLES. DELG. BENITO JUAREZ. EL DIA 23 DE ENERO DE 1996, INMEDIATAMENTE ; a efecto de que rinda ampliacion de su declaraci3n correspondiente en la presente indagatoria, asistiendo acompaado de abogado o persona de su confianza, en t3rminos del art3culo 127 Bis del C3digo Federal de Procedimientos penales, toda vez de que se requiere su comparecencia con caracter de URGENTE.

Lo anterior con fundamento en los art3culos 16 y 21 de la Constituci3n Politica de los Estados Unidos Mexicanos; 2o., 73, 74 y 125 del C3digo Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la ley Org3nica de la Procuraduria General de la Rep3blica y 5o. Bis del Reglamento de la Ley Org3nica de la Procuraduria General de la Rep3blica, publicado en el Diario Oficial de la Federaci3n, de fecha 31 de Enero de 1994.

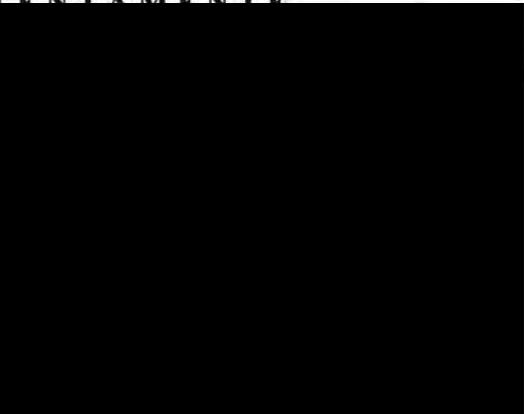
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



Av. Insurgentes Sur No. 615,
Col. N3poles, C.P. 03810,
Del. Benito Ju3rez.

A T E N T A M E N T E

**S U
M
E L
ION
6.**



Vo. Bo. EL SUBPROCURADOR

LIC. JOSE PABLO CHARRA DEZARTEA.



X

SECRETARIA
DE ECONOMIA
Y FINANZAS
PROCEDIMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROFESORADO GENERAL
DE ECONOMIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



AV. PREV. SE/023/95.

018327

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

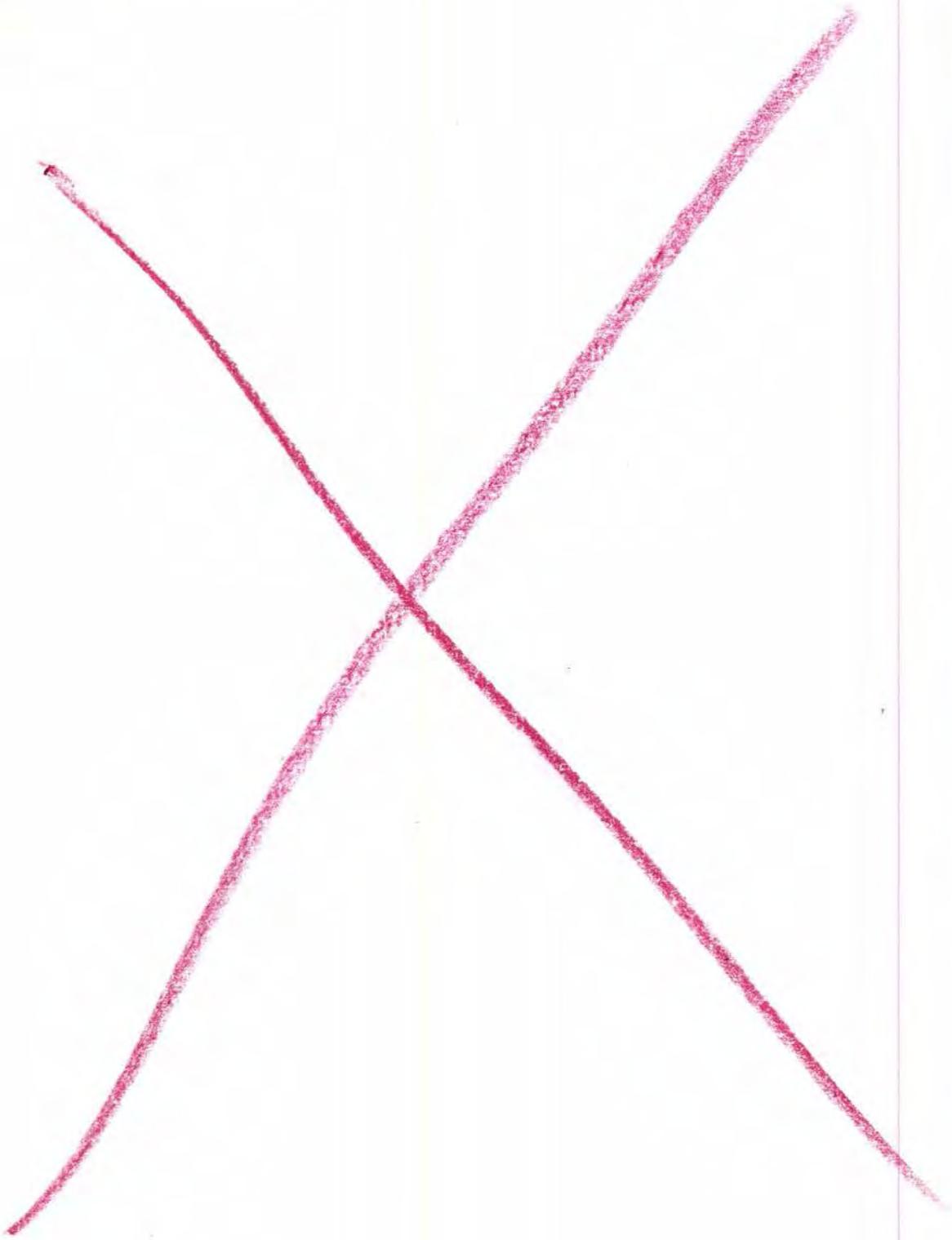
EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 09:20 NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN.- -----

H A C E C O N S T A R -----

--- QUE [REDACTED] BAUTISTA, DIRECTOR GENERAL [REDACTED] ECTO DE QUE DESIGNE PERITO M [REDACTED] CION AL ESTADO FISICO DE LA C [REDACTED] IOR AL TENOR DE LA MINUTA [REDACTED] -----

T [REDACTED]
L [REDACTED] LIC. [REDACTED]

MEXICANA
GENERAL
CA
IA ESPECIAL



PROCURADURIA
DE DEFENSA
Y PROTECCION
CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.
AV. PREVIA No. SE/003/95

018328

ASUNTO: SE SOLICITA PERITO MEDICO

T.C JUAN VALDIVIA
DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS CRIMINALISTICOS.
PRESENTE.

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que designe PERITO MEDICO, con el fin de que realice CERTIFICADO DE INTEGRIDAD FISICA correspondiente a LA C. [REDACTED], QUIEN SE ENCUENTRA -- PRESENTE EN EL INTERIOR DE LA OFICINA.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 220, 225, y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que es indispensable para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
1996.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CO. [REDACTED]

①



A large, hand-drawn red 'X' mark is centered on the page.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
II
FISCALÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

018329



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREV. SE/023/95.

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CERTIFICADO MEDICO.- EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN.- -----

----- **D A N F E** -----

- -DE TENER A LA VISTA EN EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA A LA SEÑORA QUE DICE LLAMARSE [REDACTED]

MOMENTO DE LA EXPLORACION SE ENCUENTRA EN ACTITUD LIBREMENTE ESCOGIDA, ORIENTADA EN TIEMPO, LUGAR Y PERSONA,

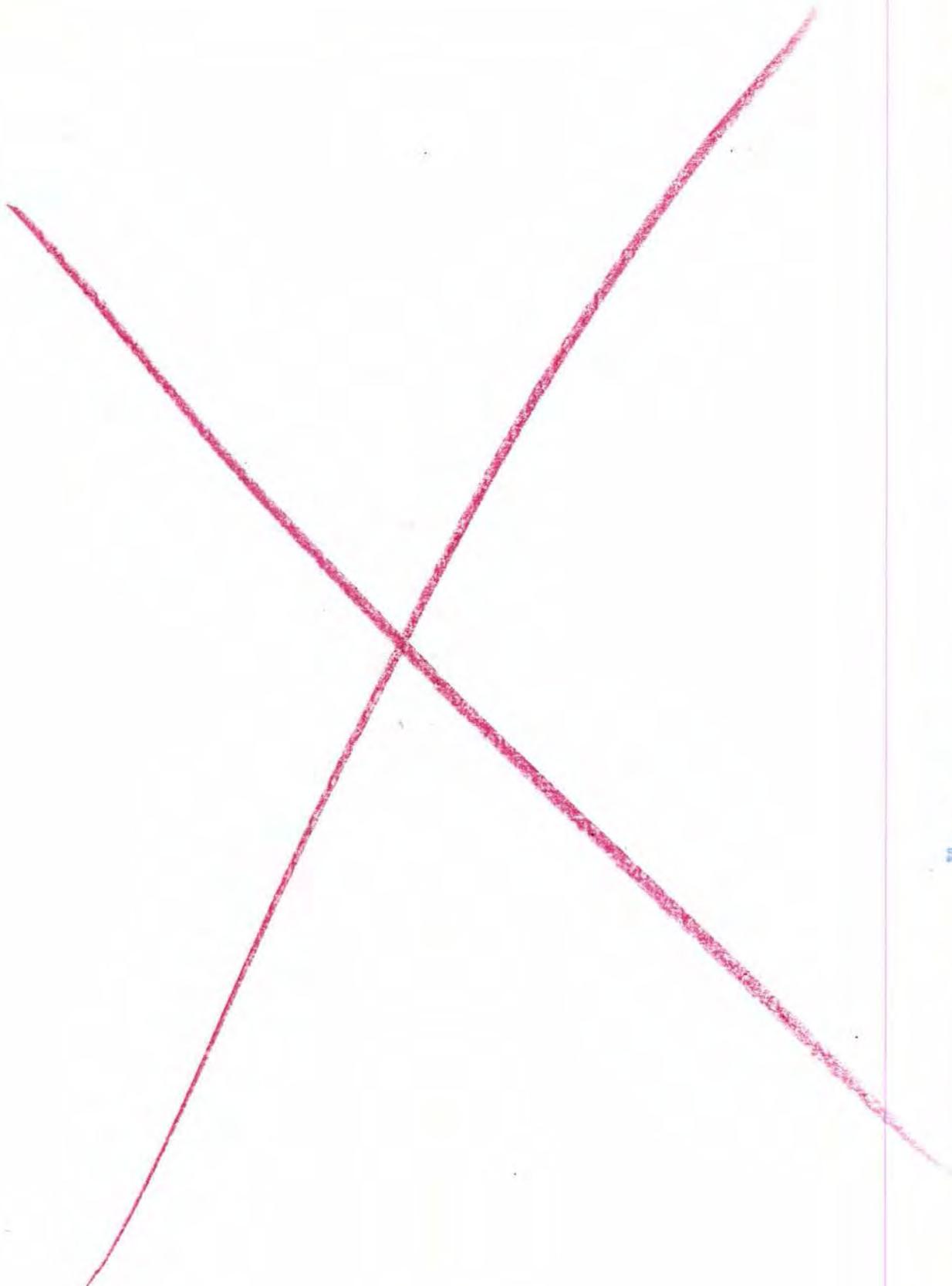
[REDACTED]

[REDACTED] DE [REDACTED] DATOS QUE SE CORROBORAN CON EL DICTAMEN MEDICO DE FECHA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL [REDACTED] Y SEIS, SUSCRITO POR LA

[REDACTED] DEL CUAL SE DA FE Y SE

AGREGA A LAS PRES[REDACTED]

T. D [REDACTED]
LIC [REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES
MEDICINA FORENSE
MF-411
A.P: SE/003/95

FORMA CG - 1A

018330

ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN MEDICO

México D.F. 23 de Enero de 1996.

[REDACTED]

AGENTE DEL MINISTERIO PUB. FED.
PRESENTE

La que suscribe Perito Médico Forense, adscrita a esta Procuraduría en virtud de la designacion hecha al efecto por el C. Director General de Servicios Periciales, he sido encargada de realizar exploración de integridad física a [REDACTED], en atención a la Av. Previa citada al rubro, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

Siendo las 9:30 hrs del día de la fecha me constituí con caracter oficial, en el interior de las oficinas de la Subprocuraduría Especial en la Dirección General de Servicios Criminalísticos, en donde tuve a la vista a quien dijo llamarse [REDACTED], la cual al momento de la exploración se encuentra en [REDACTED]

Una vez estando en conocimiento del procedimiento médico a realizar y previa aceptación por parte de la antes mencionada, se inicia la correspondiente exploración médico legal.

Al momento de la exploración física general se tiene a la vista a un individuo del sexo [REDACTED] [REDACTED]

Por lo anterior se llega a la siguiente:

CONCLUSION

[REDACTED]

ATENTAMENTE

[REDACTED]

DRA.



PROGR
R
SUBP
CU



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE CONTRATO GENERAL
II
PUNTO

018331

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

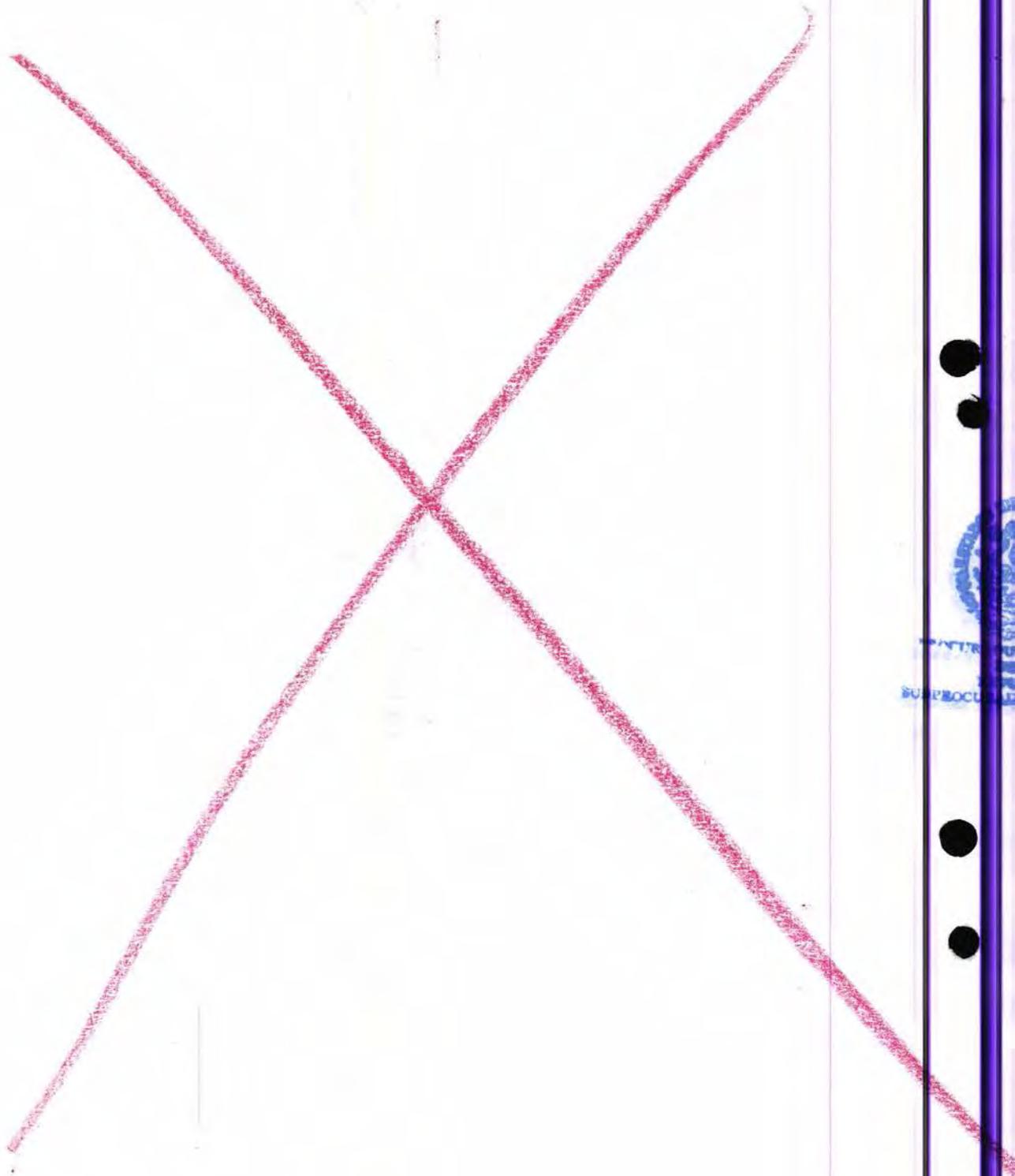
EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 09:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- **HACE CONSTAR.**-----

- QUE SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE PRESENTO ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL LA SEÑORA QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] EN ATENCION AL REQUERIMIENTO REALIZADO POR PARTE DE LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL ADSCRITOS A ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.-----

----- **CONSTE.**-----

--**DECLARACION DE LA SEÑORA** [REDACTED]-----
SIENDO LAS 09:50 NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PRESENTE EN ESTA OFICINA LA QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [REDACTED], QUIEN PROTESTADA QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL



INTER
SUBPROCU



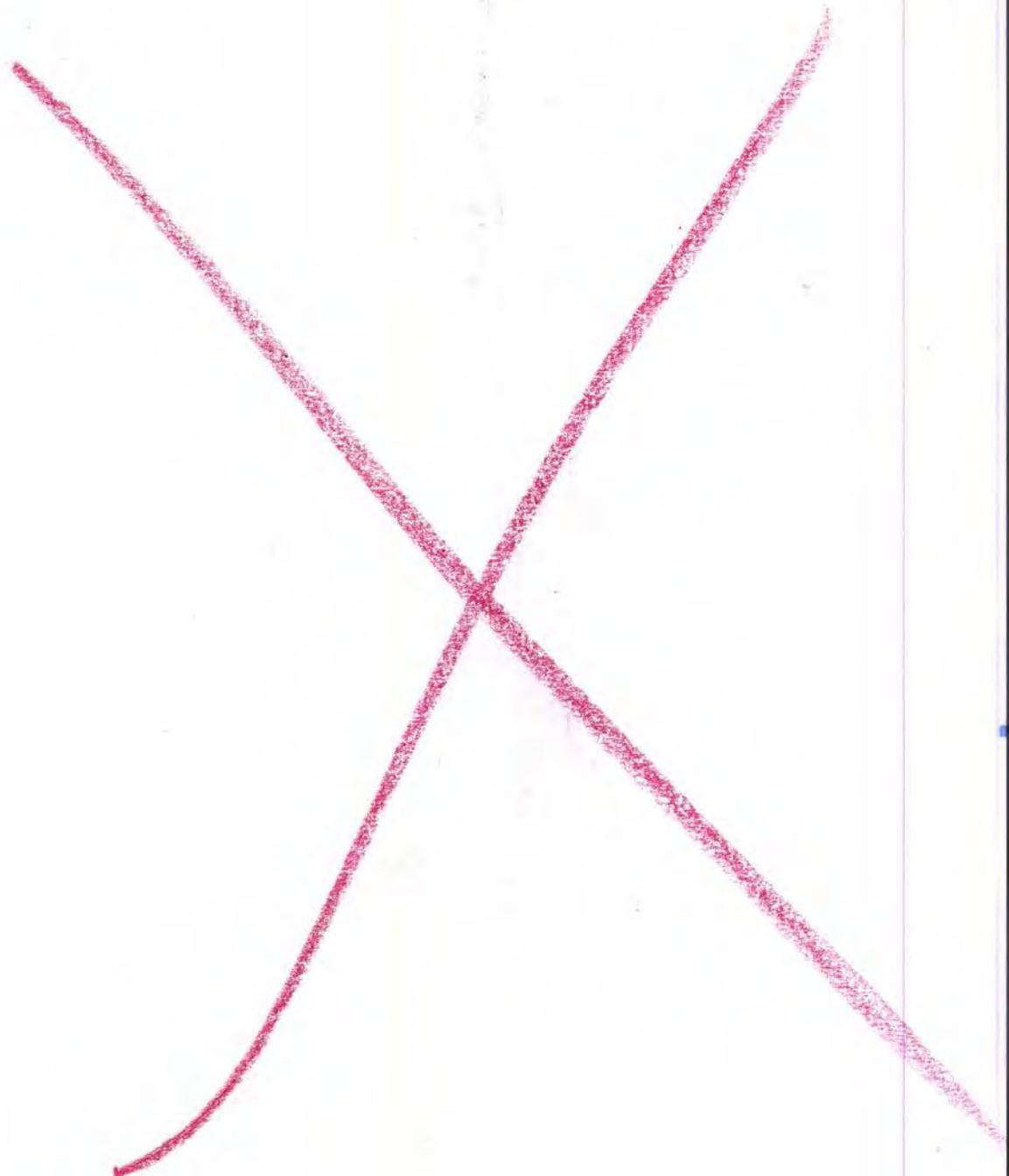
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO, IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL CON NUMERO DE EMPLEADO [REDACTED] EXPEDIDA A SU NOMBRE POR AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLORES QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DE LA PRESENTANTE LA CUAL EXHIBE CON CARACTER DEVOLUTIVO Y POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, [REDACTED] ORIGINARIA [REDACTED] [REDACTED] DOMICILIO ACTUAL EN LA [REDACTED]

RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

-----DECLARA.-----

QUE LA DE LA VOZ COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL EN ATENCION AL REQUERIMIENTO REALIZADO POR PARTE DE LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, MANIFESTANDO QUE INGRESO A LABORAR EL [REDACTED] EN AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES CON EL CARGO DE SECRETARIA ESTANDO ADSCRITA A DIVERSOS DEPARTAMENTOS ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VEHICULOS, RECURSOS MATERIALES Y POR ULTIMO EN LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTANDO ASIGNADA EN ESTE ULTIMO DEPARTAMENTO APARTIR DEL 04 CUATRO DE OCTUBRE DE 1990 MIL NOVECIENTOS NOVENTA OCUPANDO EL CARGO DE SECRETARIA DEL SUBGERENTE DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y QUE AL INGRESAR ERA EL [REDACTED] QUE

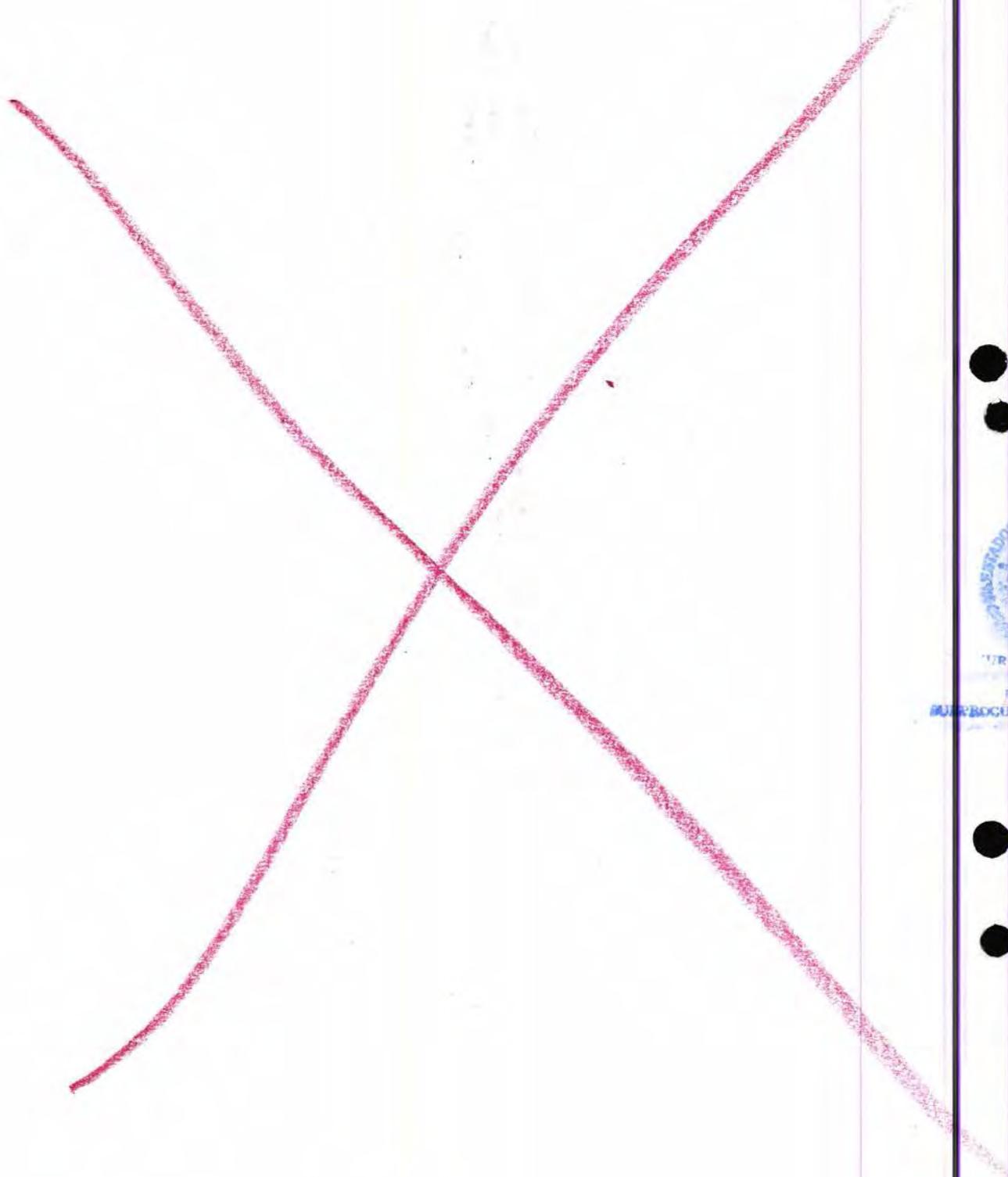


PROCTORED
EXAM
SUBPRO...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EN FECHA 03 TRES DE NOVIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES ES SUSTITUIDO EL [REDACTED] Y EN SU LUGAR LLEGO [REDACTED] Y QUE COMO LA EXTERNANTE LABORABA EN DICHA DEPENDENCIA UNICAMENTE SABADOS Y DOMINGOS, SE ENTREVISTO CON EL, A EFECTO DE PREGUNTARLE SI IBA A SEGUIR REQUIRIENDO SUS SERVICIOS CONTESTANDOLE AFIRMATIVAMENTE, POR LO QUE LA EXTERNANTE COMENZO A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES PROPIAS DE UNA SECRETARIA COMO LO ERA REGISTRAR CORRESPONDENCIA, ELABORAR OFICIOS, ATENDER A LAS PERSONAS QUE SE ENTREVISTABAN CON EL [REDACTED] EN FECHA 10 DIEZ DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A SOLICITUD DEL [REDACTED] CAMBIO SU HORARIO DE TRABAJO, YA QUE ESTE FUE DE LUNES A SABADO DE LAS 8:00 HORAS A LAS 22:00 HORAS, QUE RESPECTO AL ORGANIGRAMA DE LA SUBGERENCIA, ERA EL SIGUIENTE: QUE EL [REDACTED] ERA EL SUBGERENTE Y TENIA DOS SECRETARIAS SIENDO LA EXTERNANTE UNA DE ELLAS Y LA OTRA LA SEÑORITA [REDACTED] [REDACTED], QUE EN EL MES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO INGRESO A LABORAR COMO SECRETARIA LA [REDACTED] Y QUE POR COMENTARIOS DE LA GENTE DE LA OFICINA SE DECIA QUE DICHA PERSONA HABIA SIDO RECOMENDADA POR EL [REDACTED] QUE INCLUSIVE ESTA PERSONA TENIA UN CUBICULO PARA ELLA Y SOLAMENTE SE ENCARGABA DE TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA POLICIA AUXILIAR, QUE CADA SECRETARIA TENIA SUS FUNCIONES PROPIAS Y LOS ASUNTOS A TRATAR LO HACIAN DIRECTAMENTE CON EL [REDACTED] [REDACTED], QUE EL JEFE OPERATIVO ERA EL SEÑOR [REDACTED], PERSONA QUE LLEGO CUANDO EL [REDACTED] FUE ASIGNADO AL AEROPUERTO YA QUE AL PARECER AMBOS HABIAN LABORADO JUNTOS EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIA, PERO A RAIZ DE UN PROBLEMA PERSONAL

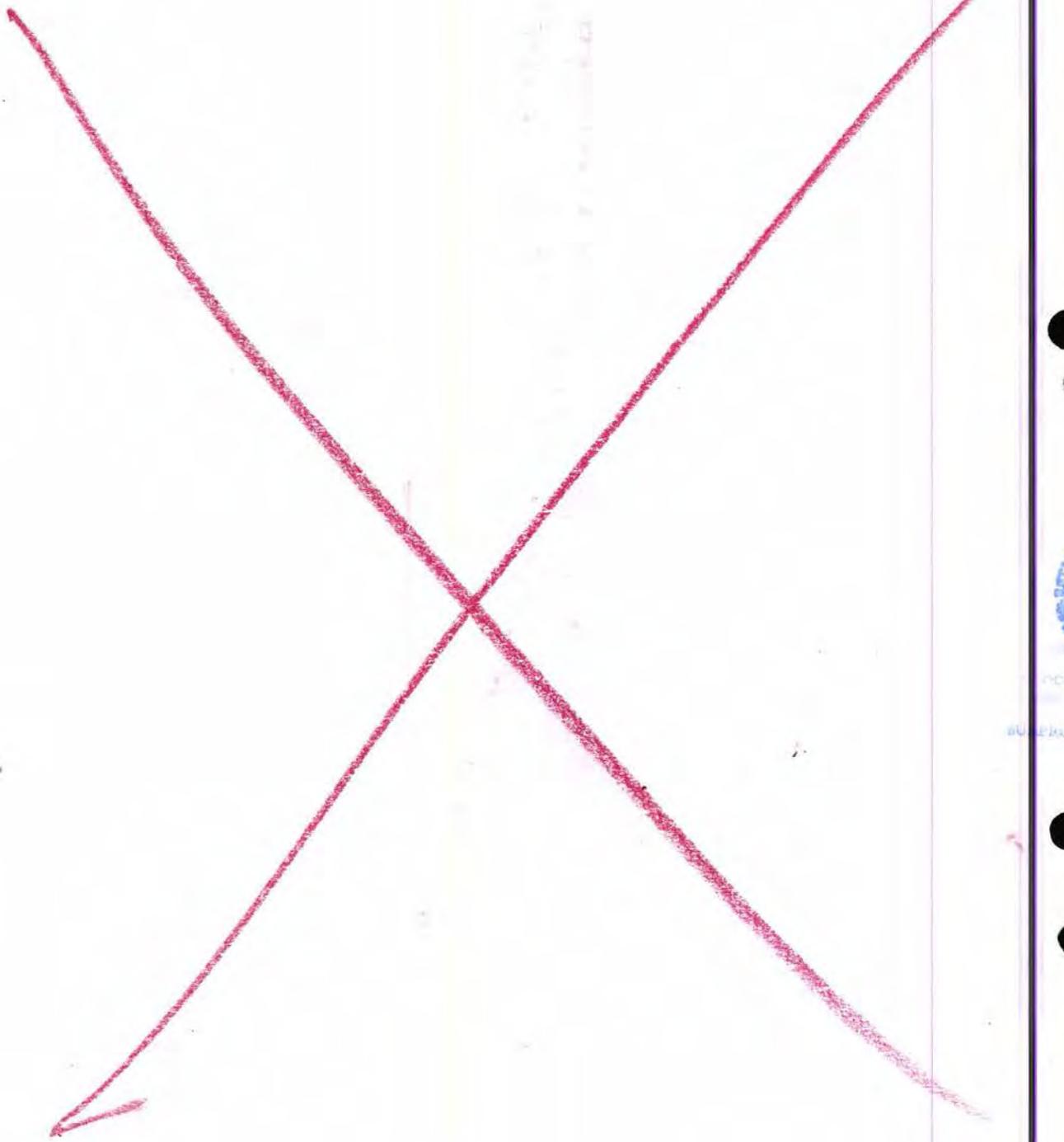


COMMISSION
UR
DE
UR
BUREAU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

QUE TUVIERON DEBIDO A QUE REFUGIO LE HABIA PRESTADO SU TELEFONO CELULAR AL [REDACTED] Y ESTE EFECTUO MUCHAS LLAMADAS, LES LLEGO UNA CUENTA MUY ELEVADA, POR LO QUE INCLUSIVE [REDACTED] CONTRATO LOS SERVICIOS DE UN BUFETE JURIDICO PARA RESOLVER EL PROBLEMA, PERO NO RECUERDA MAYORES DATOS, PERO QUE A RAIZ DE TAL ALTERCADO [REDACTED] SE DIO DE BAJA QUEDANDO EN SU LUGAR EL LICENCIADO [REDACTED] QUIEN SE ENCARGABA DE COORDINAR A TODOS LOS INSPECTORES DE VIGILANCIA, QUE TAMBIEN LABORABA EN LA SUBGERENCIA EL [REDACTED] [REDACTED] QUIEN SE ENCARGABA DE LA CAPACITACION DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y DE LA POLICIA AUXILIAR, Y QUIEN POSTERIORMENTE FUE SUSTITUIDO POR LA [REDACTED] SIN RECORDAR EL OTRO APELLIDO QUE TAMBIEN LABORABA EL [REDACTED] [REDACTED] QUIEN ERA JEFE DEL AGRUPAMIENTO DE LA POLICIA AUXILIAR ADSCRITA AL AEROPUERTO QUE ENTRE LOS INSPECTORES QUE RECUERDA LABORABAN ESTABAN [REDACTED] [REDACTED] QUIEN TAMBIEN DESEMPEÑABA LA FUNCION DE [REDACTED] PARTICULAR DEL [REDACTED] PERO EN NOMINAS ESTABA ASIGNADO COMO INSPECTOR, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUE TAMBIEN EXISTIAN ELEMENTOS DE LA POLICIA AUXILIAR QUE COLABORABA CON EL [REDACTED] ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABA EL SEÑOR [REDACTED], QUIEN INCLUSIVE LA EXTERNANTE SE ENTERO QUE TRABAJABA EN LA EMPRESA DE SEGURIDAD PROPIEDAD DEL [REDACTED] DE NOMBRE "ASITENTES S.A.", QUE TAMBIEN [REDACTED] POR UN



SECRET
FORN DISSEM PROHIBITED
BU ERXK...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROBLEMA QUE TUVO EN ASA, FUE DESTITUIDO POR CONTRALORIA INTERNA POR LO QUE INGRESO A LA POLICIA AUXILIAR PARA PODER SEGUIR TRABAJANDO CON EL [REDACTED] QUE ASI MISMO EXISTIAN VARIAS PERSONAS QUE TRABAJABAN EN FORMA PERSONAL CON EL [REDACTED] Y QUE PERIODICAMENTE LO VISITABAN EN SU OFICINA DEL AEROPUERTO ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABAN [REDACTED]

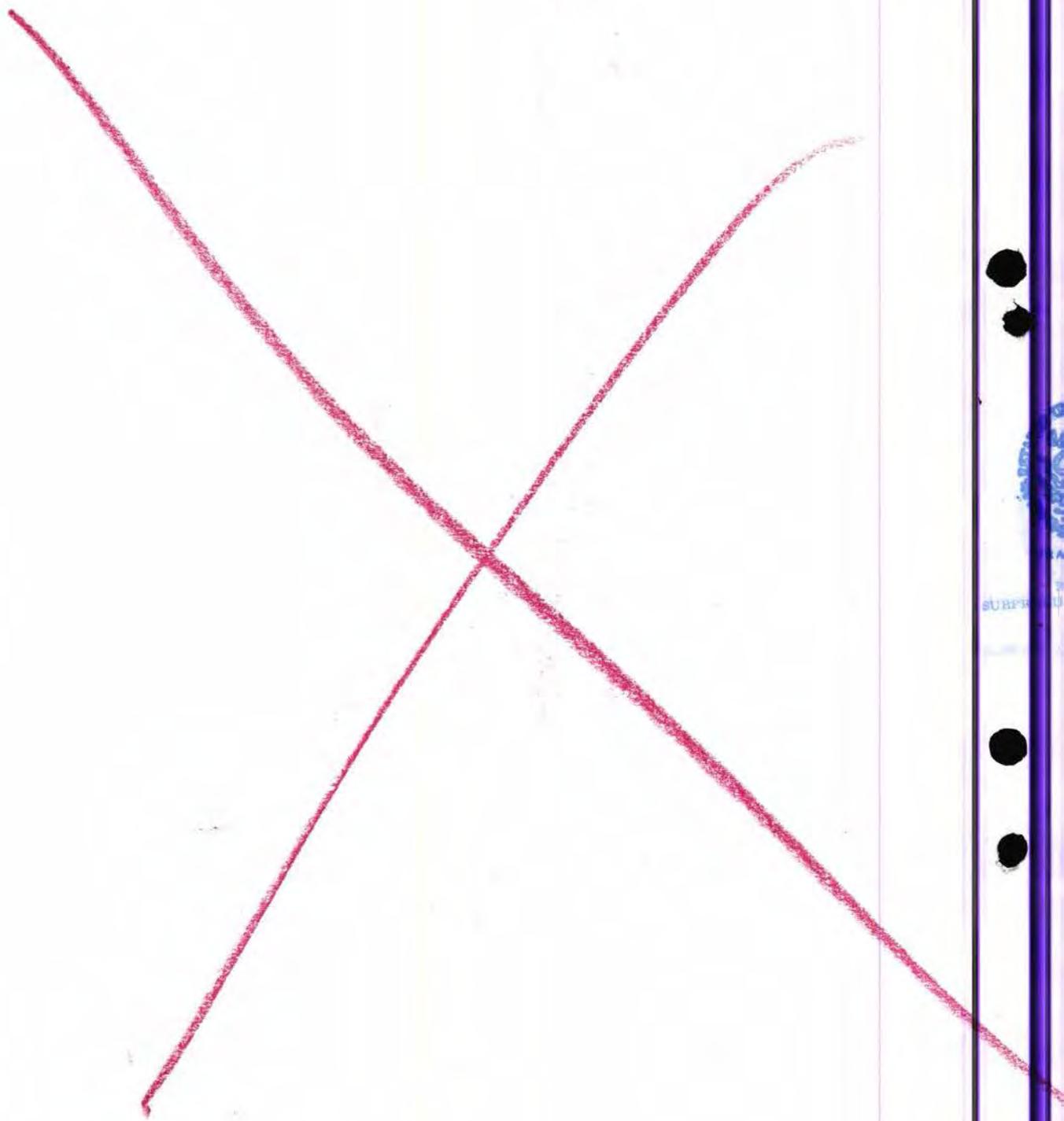
[REDACTED] LOS CUALES SIEMPRE LO VISITARON DURANTE EL [REDACTED] TRABAJO EN EL AEROPUERTO HASTA SU SALIDA EN FECHA 06 SEIS DE JUNIO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO QUE CUANDO ESTAS PERSONAS IBAN A VISITAR AL MAYOR SE ENCERRABAN CON EL EN SU PRIVADO Y QUE LO UNICO QUE LLEGO A ESCUCHAR ERA QUE HABLABAN DE BLINDAJES DE AUTOMOVILES Y DE SEGURIDAD Y LE LLEVABAN INFORMACION SIN SABER DE QUE TIPO, QUE EL [REDACTED]

[REDACTED] DURANTE EL TIEMPO QUE LABORO EN EL AEROPUERTO LES COMENTABA QUE EL TRABAJABA TAMBIEN PARA EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL YA QUE EN OCASIONES LES DECIA QUE IBA AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y QUE SUS JEFES ERAN LOS [REDACTED]

[REDACTED] SIN RECORDAR SU NOMBRE Y ESTAS PERSONAS SE COMUNICABAN CON FRECUENCIA Y QUE EN UNA OCASION EL [REDACTED] FUE A [REDACTED]

[REDACTED] A PRINCIPIOS DEL AÑO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO SIN RECORDAR LA FECHA EXACTA, DEBIDO A QUE EL [REDACTED] SE LO COMENTO, QUE TAMBIEN LE HABLABAN POR TELEFONO OTRAS PERSONAS DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, Y DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL ENTRE LAS QUE SE ENCONTRABAN [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN AL PARECER ERA [REDACTED], QUE TAMBIEN RECIBIA OTRAS LLAMADAS CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR ATENCIONES PARA TENER ACCESO DE VEHICULOS AL AEROPUERTO Y RECIBIR A LAS



STAMP

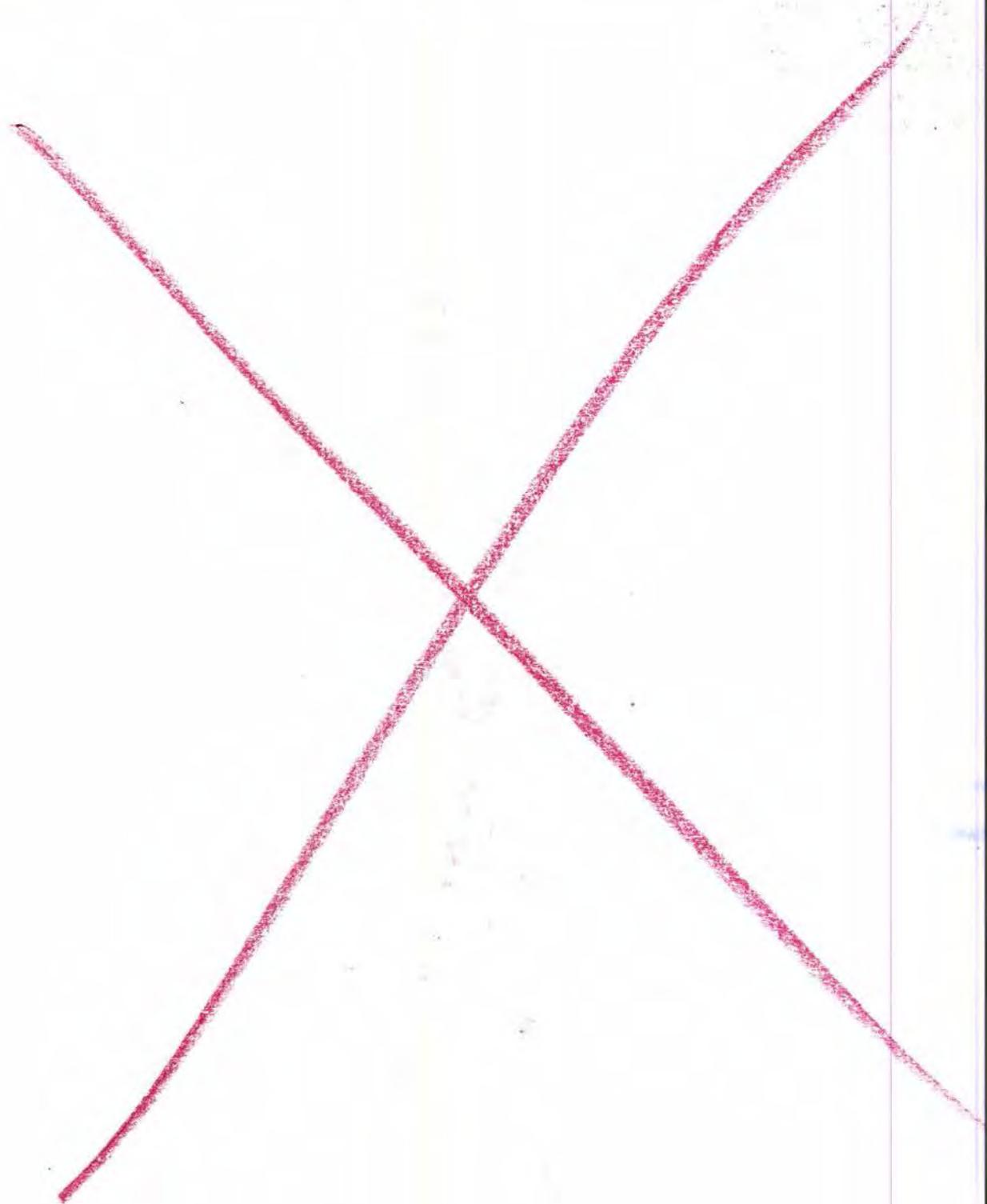


PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA



IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

PERSONALIDADES DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL , QUE EL [REDACTED] EN OCASIONES LLEGABA A AUSENTARSE POR UNO O DOS DIAS A SU TRABAJO PERO COMO ERA MUY HERMETICO NUNCA LES DECIA EL MOTIVO DE DICHAS AUSENCIAS, PERO CUANDO ERA REQUERIDA SU PRESENCIA EL PERSONAL DE GUARDIA DEL AREA OPERATIVA LO TRATABAN DE LOCALIZAR A TRAVES DE SU CELULAR QUE TENIA EL NUMERO 905 4057976, QUE RESPECTO A LOS VIAJES QUE EFECTUABA, UNICAMENTE RECUERDA QUE A FINES DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO SIN RECORDAR LA FECHA EXACTA EL [REDACTED] VIAJO EN COMPAÑIA DE [REDACTED] DE LA QUE NO RECUERDA SU NOMBRE A LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA CON EL PROPOSITO DE IMPARTIR UN CURSO DE SEGURIDAD EN EL AEROPUERTO DE DICHA CIUDAD, EL CUAL TUVO UNA DURACION DE APROXIMADAMENTE 5 CINCO DIAS, QUE LA DE LA VOZ RECUERDA QUE LAS PERSONAS QUE SI VIAJABAN CONSTANTEMENTE AL INTERIOR DE LA REPUBLICA POR INSTRUCCIONES DEL [REDACTED] [REDACTED], ERAN [REDACTED] [REDACTED] Y EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] Y QUE IGNORA QUE ASUNTOS IBAN A TRATAR, PERO QUE SUPONE QUE ERAN DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL O DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD DEL [REDACTED], DEBIDO A QUE NO ESTABAN RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS DEL AEROPUERTO Y QUE ELLOS MISMOS HACIAN SUS RESERVACIONES TANTO DE BOLETOS DE AVION COMO DE HOSPEDAJE ENTERANDOSE LA EXTERNANTE QUE VIAJABAN POR QUE LE LLEGABAN A COMENTAR QUE YA IBA A SALIR SU VUELO, QUE COMO DICHAS PERSONAS SIEMPRE PORTABAN ARMAS DE FUEGO, ANTES DE SALIR DE VIAJE LES DOCUMENTABAN ESTAS Y UN INSPECTOR LOS ACOMPAÑABA A ABORDAR EL AVION PARA QUE NO TUVIERAN PROBLEMAS, QUE LA DE LA VOZ SUPO QUE EL [REDACTED] APOYABA LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, YA QUE EL [REDACTED]



PROG
R
SUBP
U



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

COLABORANDO EN LA SEGURIDAD DEL LICENCIADO COLOSIO Y POR

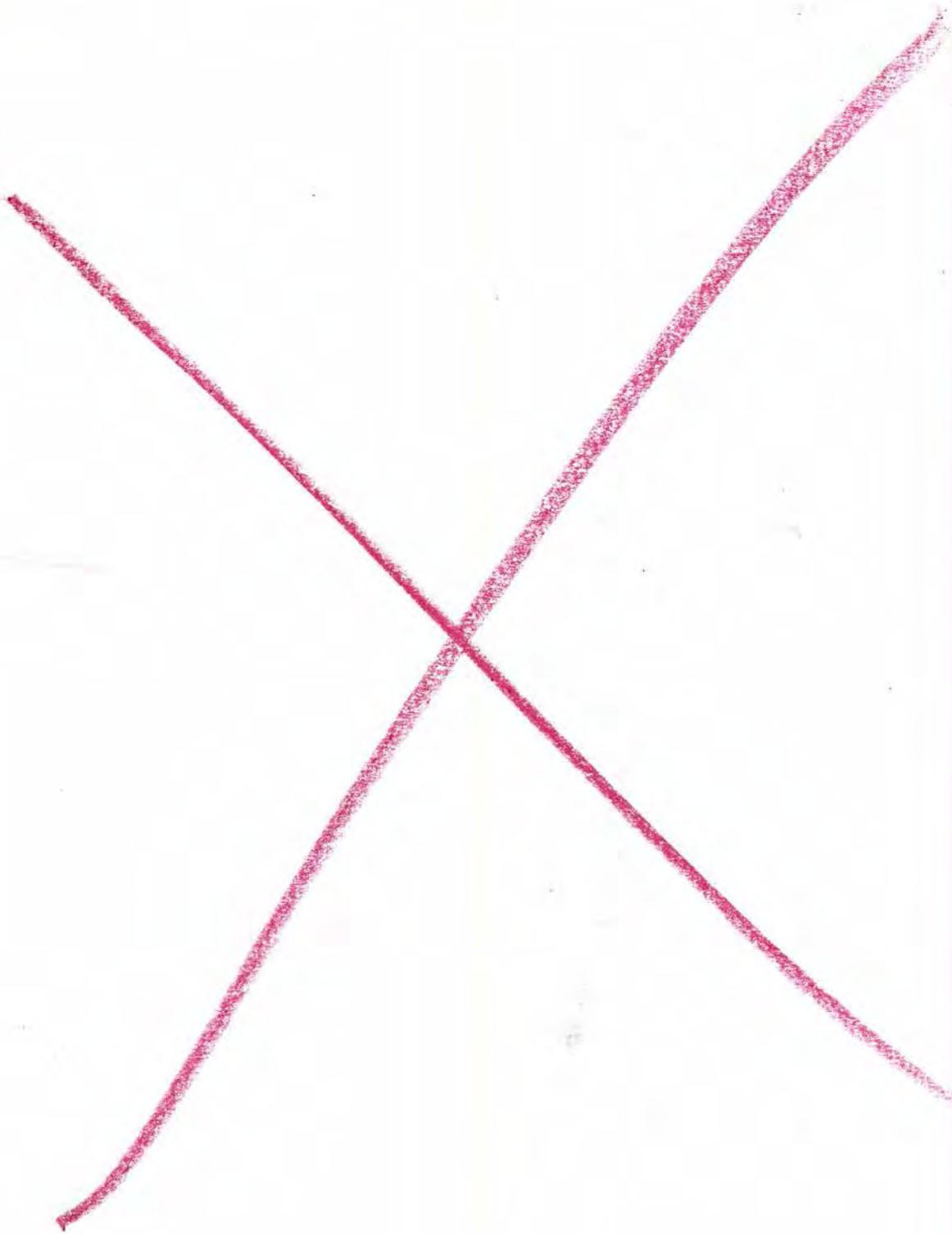
[REDACTED] ESTABA ATENTO A LAS INSTRUCCIONES, QUE EN RELACION A LA FORMA DE COMUNICACION ENTRE EL PERSONAL DE LA GERENCIA DONDE LABORA, UTILIZA TELEFONOS PERO TAMBIEN RADIOS TRANSMISORES Y QUE LAS CLAVES QUE MANEJABAN DURANTE EL TIEMPO QUE ESTUVO EL [REDACTED] ERAN LAS SIGUIENTES: EL [REDACTED] DEL AEROPUERTO LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] EN UN PRINCIPIO ERA JEFATURA PERO POSTERIORMENTE CAMBIO A [REDACTED] EL JEFE [REDACTED] ERA JEFATURA DOS Y LUEGO CAMBIO A [REDACTED] LOS INSPECTORES ERAN [REDACTED] Y CAMBIARON A [REDACTED], EL [REDACTED]

[REDACTED] QUE EL [REDACTED] EL ENCARGADO DE LA EXPEDICION DE GAFETES TENIA LA CLAVE DE [REDACTED], QUE EN LE MES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, LA EXTERNANTE SE ENTERO DE QUE EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] HABIAN REGRESADO DE UN VIAJE QUE HABIAN HECHO SIN SABER A QUE PARTE Y POR QUE ASUNTO, PERO QUE TAMBIEN SE ENTERA QUE DE NUEVA CUENTA IBAN A SALIR POR [REDACTED] ESE MISMO MES A EFECTUAR UNA COMISION SIN SABER PARA QUE ASUNTO, PERO QUE AL PARECER SE QUEDARON ESPERANDO YA QUE INCLUSIVE UNOS DIAS ANTES DEL ATENTADO QUE SUFRIO EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, [REDACTED]

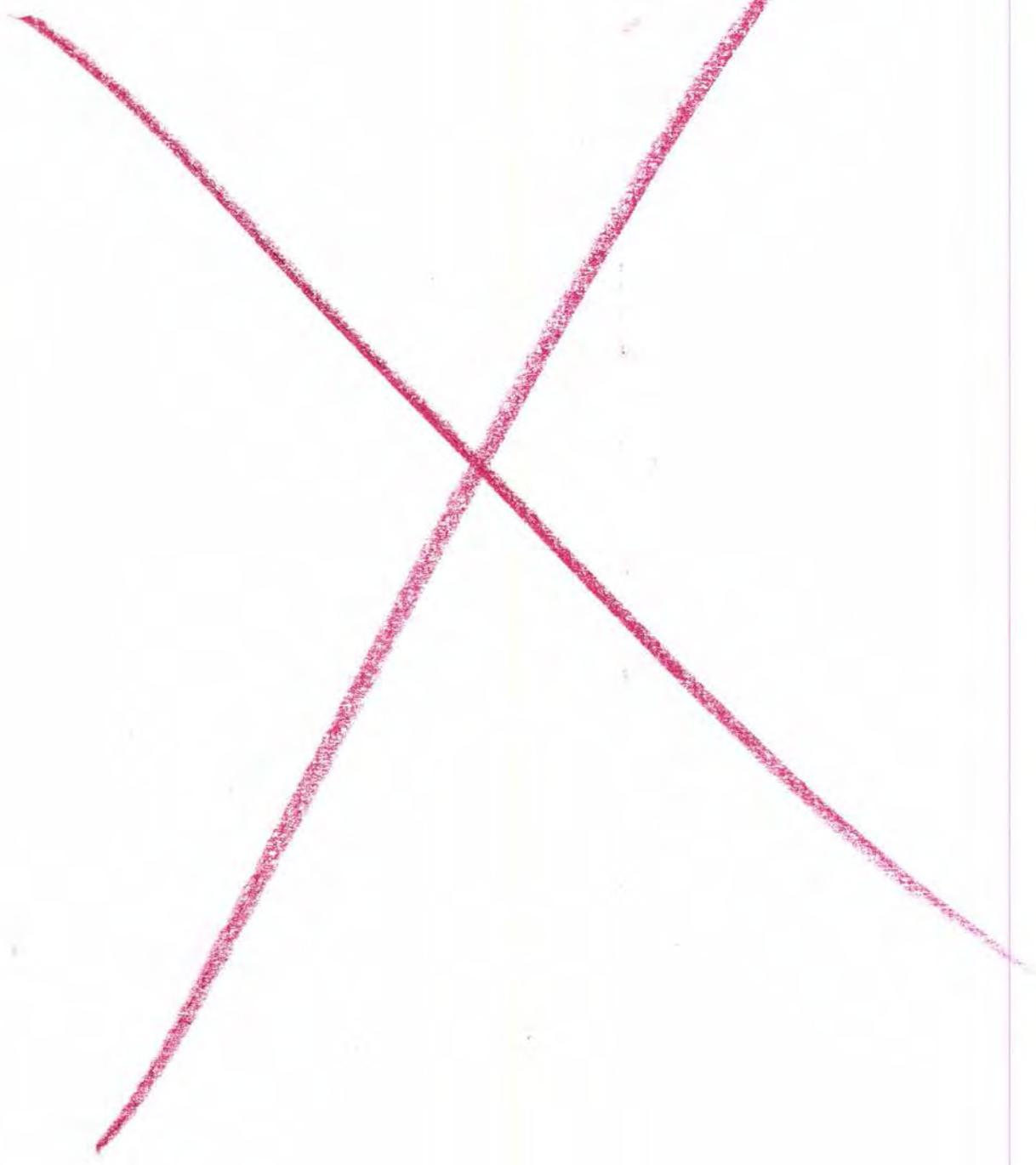
[REDACTED] HABIAN ESTADO TODO UN DIA Y PARTE DE LA NOCHE ESPERANDO INSTRUCCIONES RESPECTO DE SU VIAJE IGNORANDO LA DICENTE SI SE LES SUSPENDIO EL MISMO. QUE RECUERDA QUE EL DIA 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 18.00 HORAS LA EXTERNANTE SE ENCONTRABA EN SU OFICINA CUANDO SE



REPUBLIC OF PHILIPPINES
DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
SUBPROSECUTOR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ENTERA A TRAVES DE LAS NOTICIAS DE TELEVISION QUE EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA HABIA SUFRIDO UN ATENTADO, POR LO QUE A TRAVES DEL RADIO TRANSMISOR EL JEFE OPERATIVO LICENCIADO [REDACTED] LE AVISA A [REDACTED] DE LO SUCEDIDO, PRESENTANDOSE MINUTOS DESPUES EL [REDACTED] A SU OFICINA Y PERMANECIENDO EN LA MISMA HACIENDO LLAMADAS TELEFONICAS AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL IGNORANDO A QUE PERSONAS YA QUE EL EN FORMA PERSONAL MARCO POR EL NUMERO TELEFONICO QUE TENIA EN SU OFICINA EL CUAL ERA [REDACTED], QUE APARTIR DE QUE LLEGO A SU OFICINA EL [REDACTED] PERMANECE EN LA MISMA EN ESPERA DE INSTRUCCIONES Y ERA ACOMPAÑADO POR EL LICENCIADO [REDACTED] QUE TAMBIEN ESTUVO UN RATO [REDACTED] ASI COMO OTROS INSPECTORES DE SEGURIDAD YA QUE SE ENCONTRABAN VIENDO LA TELEVISION EN RELACION A LAS NOTICIAS DEL ATENTADO Y QUE LO UNICO QUE EL [REDACTED] LES DIJO FUE QUE LES SOLICITABA SU APOYO POR SI RECIBIA INSTRUCCIONES, QUE LA EXTERNANTE NO ESCUCHO COMENTARIO ALGUNO YA QUE LA DICENTE SE ENCONTRABA AFUERA DE SU OFICINA Y QUE EN LOS DIAS SUBSECUENTES OBSERVO AL [REDACTED] CONTRARIADO POR LO DEL ATENTADO E INCLUSIVE SE ABSTUVO DE HACER LLAMADAS O DE IR AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL DURANTE ALGUNOS DIAS, PERO POSTERIORMENTE VOLVIO A LA NORMALIDAD, DESEANDO AGREGAR QUE CUANDO EL [REDACTED] SOLICITABA ALGUN BOLETO DE AVION PARA LOS VIAJES QUE HACIAN EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] E [REDACTED] [REDACTED] EN FORMA PERSONAL HABLABA LOS GERENTES DE LAS LINEAS AEREAS PARA SOLICITAR LAS CORTESIAS Y AUN CUANDO LOS BOLETOS ERAN GRATUITOS SE QUEDABA UN REGISTRO EN LA LINEA AEREA DE LA PERSONA QUE LO SOLICITABA Y A QUIEN SE LE EXTENDIA. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE



PROC...
R...
JUNE 2001



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

018339

FORMA C.G. 11-A
9

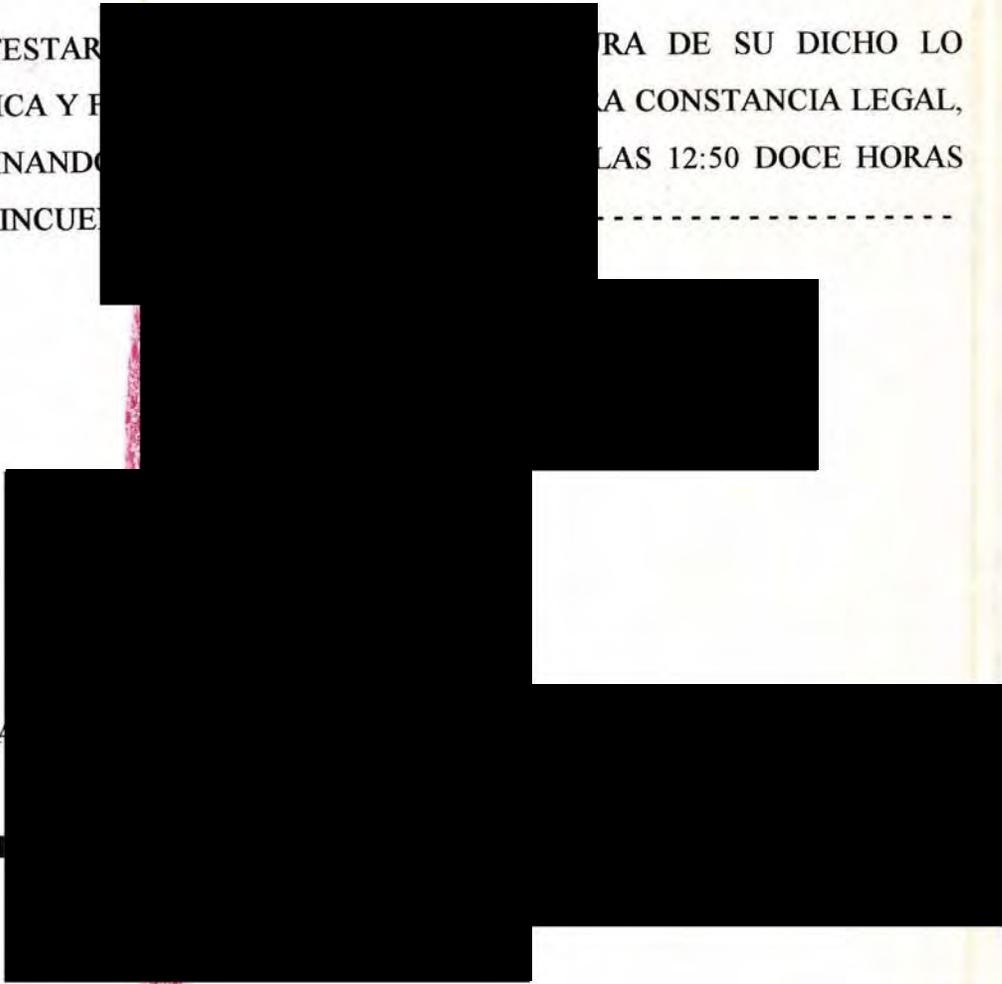
MANIFESTAR
RATIFICA Y
TERMINANDO
CON CINQUE

RA DE SU DICHO LO
A CONSTANCIA LEGAL,
LAS 12:50 DOCE HORAS

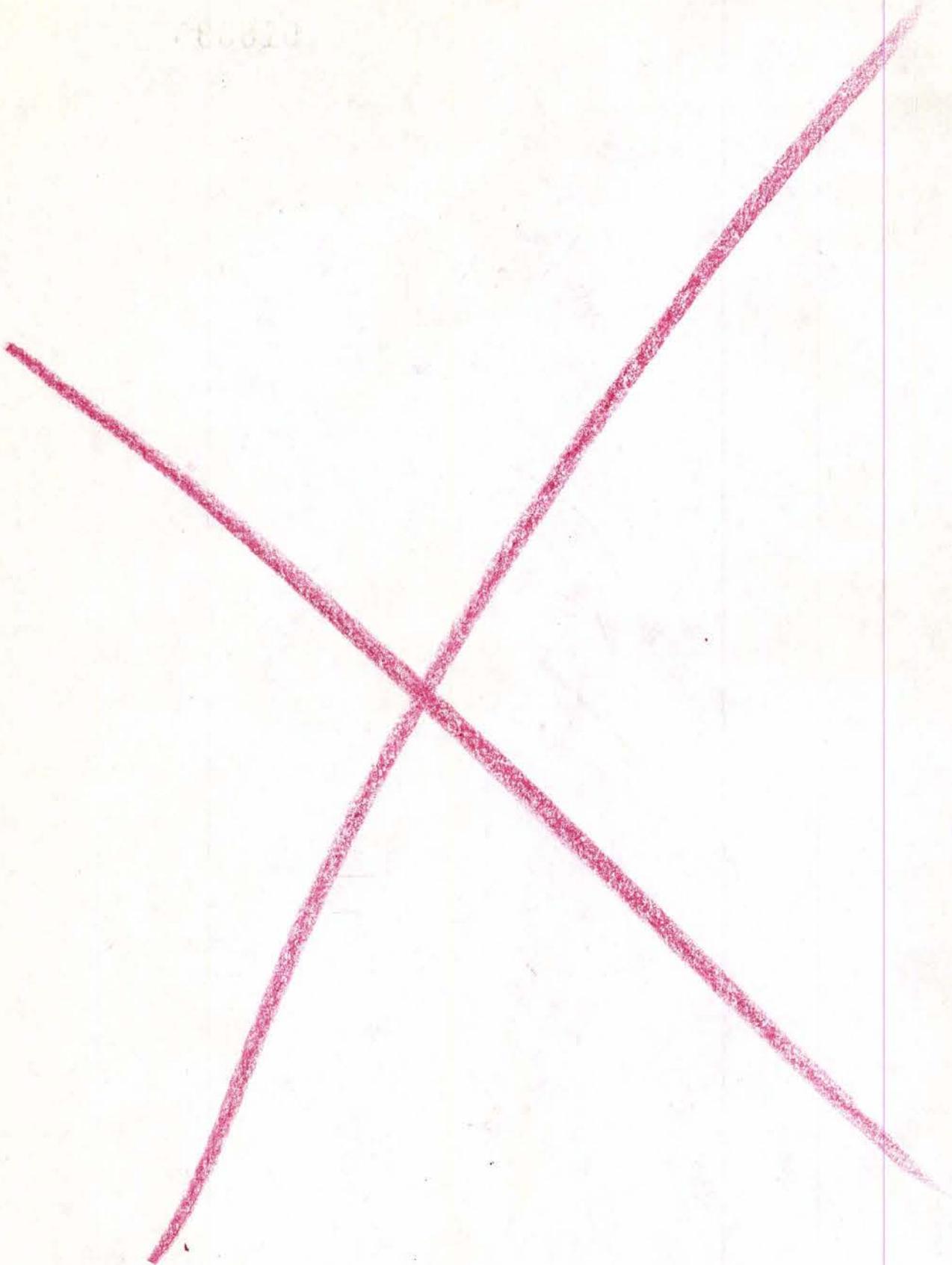
T. DE A

LIC. M

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL



80010



SECRET
PROCEDURE
D
SUBPROC

018340

AV. PREV. SE/023/95.



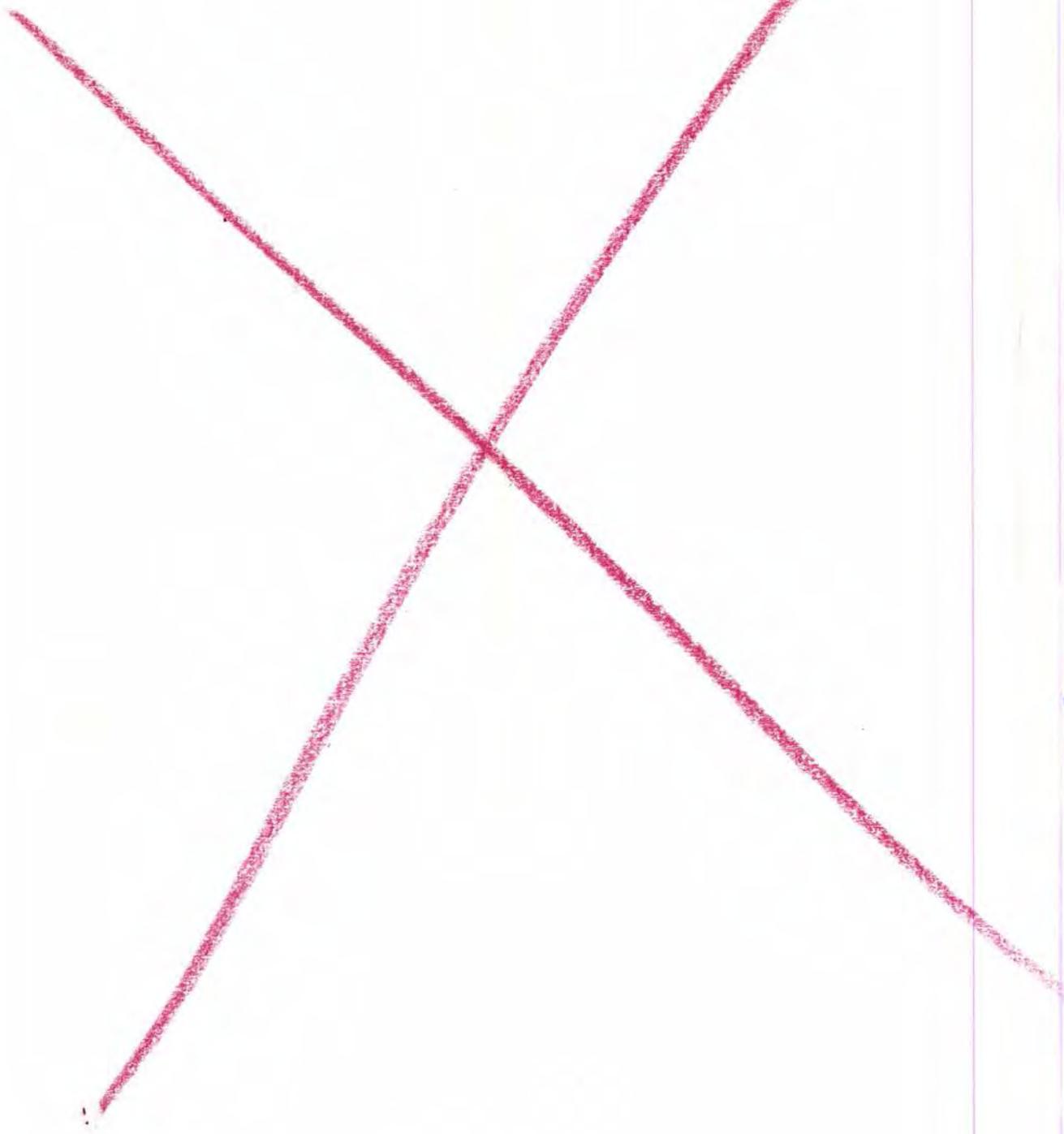
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CERTIFICADO MEDICO.- EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN.-

DAN FE

- - -DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA A LA SEÑORA QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] LA CUAL AL MOMENTO DE LA EXPLORACION SE ENCUENTRA EN ACTITUD

CORROBORAN CON EL [REDACTED] CO DE FECHA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NO [REDACTED] ENTA Y SEIS, SUSCRITO POR LA [REDACTED] DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESEN [REDACTED]



PROCURE
SUBPRO



**DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES
MEDICINA FORENSE
MF-411
A.P: SE/003/95**

018341

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN MEDICO

México D.F. 23 de Enero de 1996.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUB. FED.
PRESENTE**

La que suscribe Perito Médico Forense, adscrita a esta Procuraduría en virtud de la designacion hecha al efecto por el C. Director General de Servicios Periciales, he sido encargada de realizar exploración de integridad física a [REDACTED], en atención a la Av. Previa citada al rubro, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

Siendo las 13:00 hrs del día de la fecha me constitui con caracter oficial, en el interior de las oficinas de la Subprocuraduría Especial en la Dirección General de Servicios Criminalísticos, en donde tuve a la vista a quien dijo llamarse [REDACTED], la cual al momento de la exploración se encuentra en [REDACTED]

Una vez estando en conocimiento del procedimiento médico a realizar y previa aceptación por parte de la antes mencionada, se inicia la correspondiente exploración médico legal.

Al momento de la exploración física general se tiene a la vista a un individuo del sexo [REDACTED]

Por lo anterior se llega a la siguiente:

CONCLUSION

ATENTAMENTE

DRA. [REDACTED]



00000000

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN FISCAL



018342

AV. PREV. SE/023/95.

FE DE IDENTIFICACION

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:20 TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN.-

DAN FE

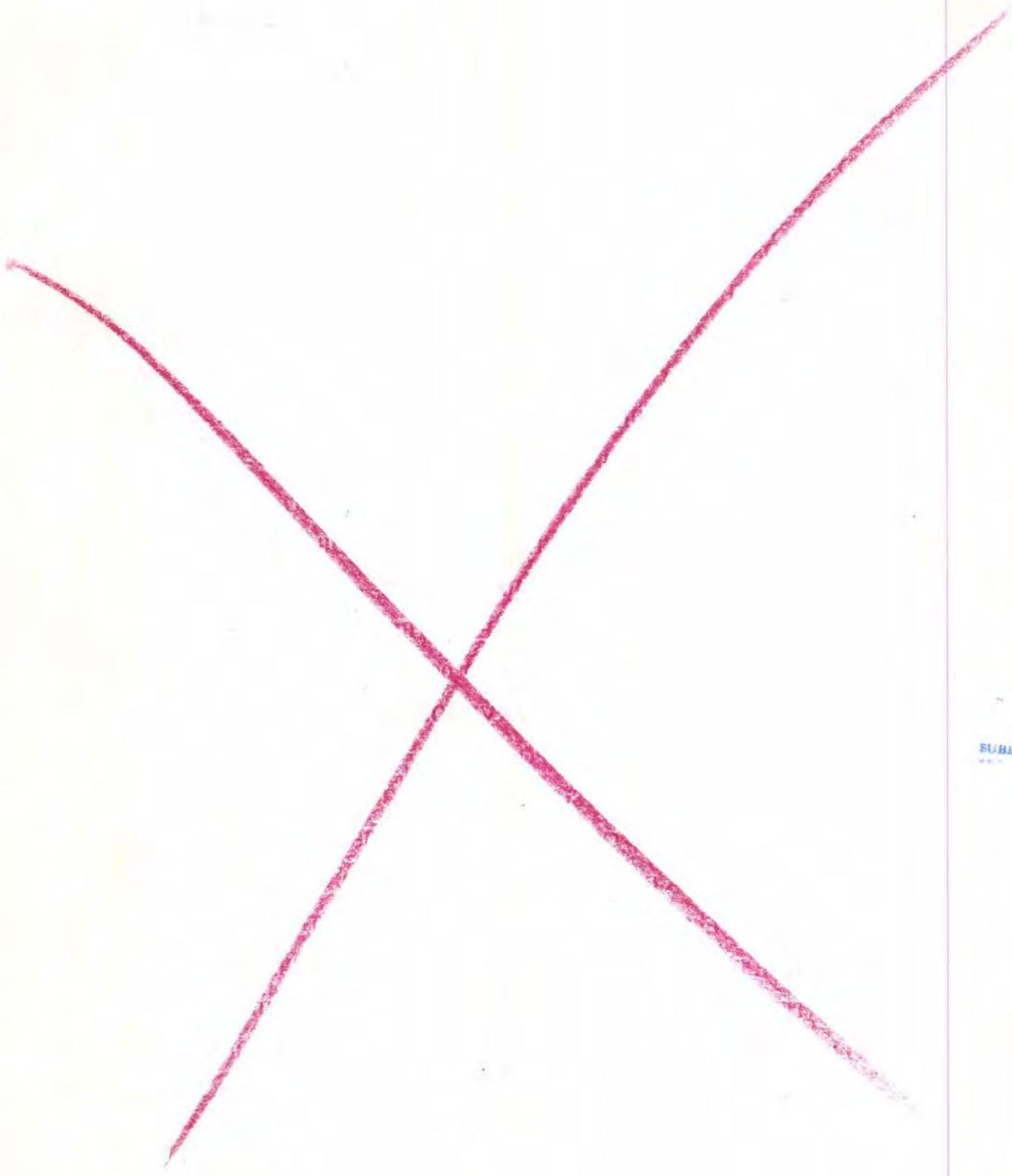
-Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA CREDENCIAL CON NUMERO DE EMPLEADO [REDACTED] RFC [REDACTED] EXPEDIDA POR AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, QUE LA ACREDITA COMO OP DE EQUIPO ESPEC. DE COMUNICACION, OBSERVANDOSE EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO UNA FOTOGRAFIA A COLOR QUE COMIENZA EN LOS DATOS ECONOMICOS DE LA COMPARECIENTE [REDACTED] DE LA CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVEN EN COPIA FOTOSTATICA QUE [REDACTED] TANCIA LEGAL - - - CON LO ANTERIOR [REDACTED] DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE COM [REDACTED] VINIERON. - - -

T.

LIC.

LIC.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SUBPROCURADURÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL -
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEPENDIENTE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE - - - - -
- - - - - C E R T I F I C A - - - - -
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONSTA DE UNA FOJA UTIL ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL - - -
QUE ESTUVO A LA VISTA Y CONCUERDA CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.

ME [REDACTED] DE 1996

EL C.



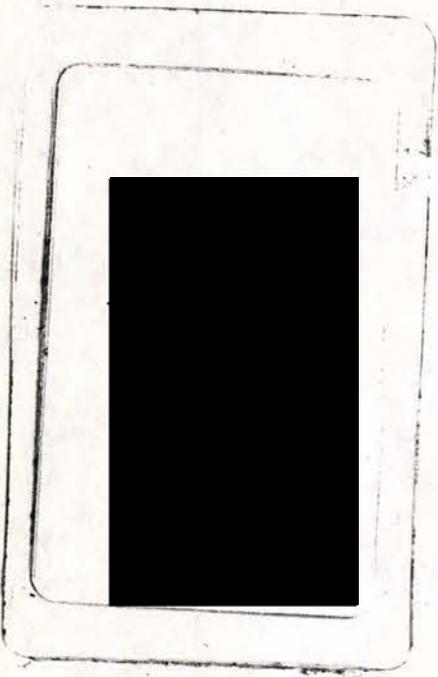
LA GEN
REPUBLICA
LIC.
GENE

FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

11/20/79



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

018344

C O N S T A N C I A

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 09:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DIA 23 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LICENCIADO [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE - - - - -

- - - - - H A C E C O N S T A R - - - - -

- - QUE SE GIRA OFICIO AL C. [REDACTED]

CRIMINALISTICOS DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE QUE DESIGNE PERITO - [REDACTED]

MEDICO PARA QUE DETERMINE EL TIPO DE LESIONES QUE PRESENTE [REDACTED]

[REDACTED] - - - - -

[REDACTED] - - - - -

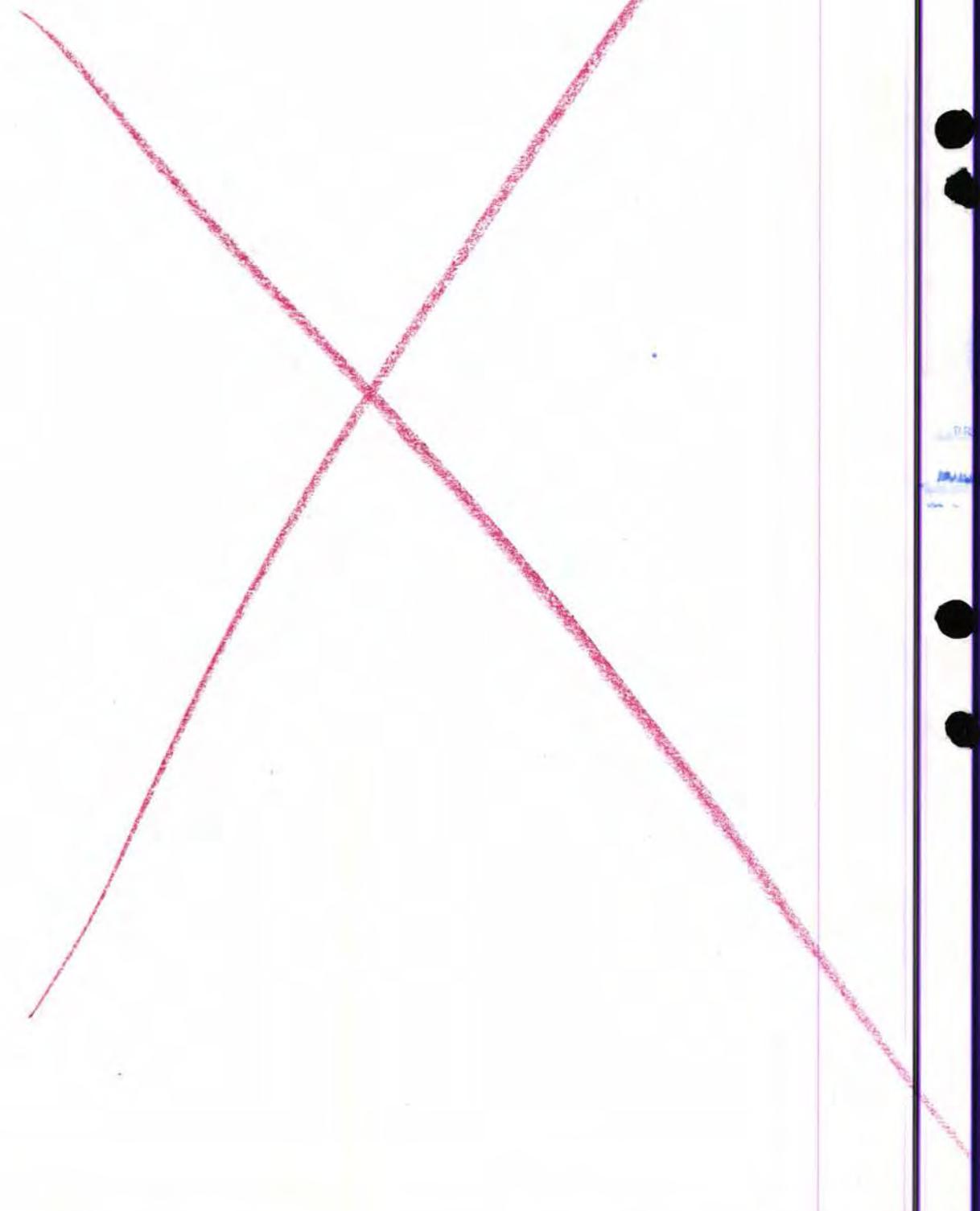
[REDACTED] - - - - -

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.
AV. PREVIA No. SE/003/95**

018345

ASUNTO: SE SOLICITA PERITO MEDICO

**T.C JUAN VALDIVIA
DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS CRIMINALISTICOS.
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que designe PERITO MEDICO, con el fin de que realice CERTIFICADO DE INTEGRIDAD FISICA correspondiente a [REDACTED]

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 220, 225, y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que es indispensable para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.

[REDACTED] REELECCIÓN
[REDACTED] DE 1996.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

[Redacted]

1

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA SE/003/95

018346

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FÍSICA Y CERTIFICADO MÉDICO

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:55 NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN . - - - - -

- - - - - DAN FE - - - - -
- - - QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FÍSICA Y CERTIFICADO MÉDICO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS; SE DA FE DE TENER A LA VISTA A LA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] MINISTERIALMENTE SE LE ABRECEA [REDACTED]

[REDACTED]
CORROBORAN CON EL DICTAMEN MÉDICO SUSCRITO Y FIRMADO POR LA [REDACTED] DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS [REDACTED] CIONES. - - - - -
- - - - - D A M - - - - -

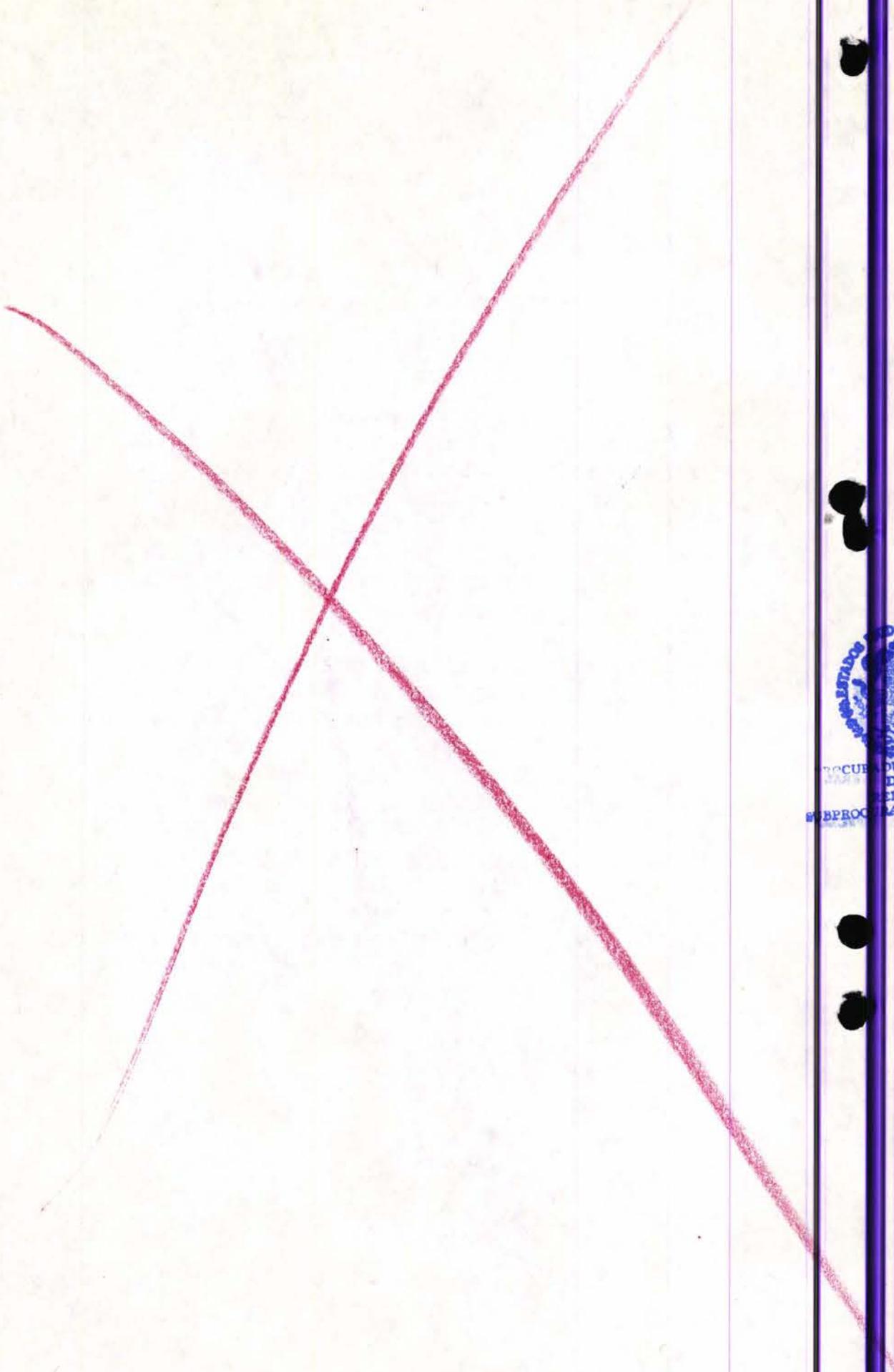
T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

10-45



ESTRADO
DOCUMENT
PROC



**DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES
MEDICINA FORENSE**
MF-410
A.P: SE/003/95

018347

ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN MEDICO

México D.F. 23 de Enero de 1996.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUB. FED.
PRESENTE**

La que suscribe Perito Médico Forense, adscrita a esta Procuraduría en virtud de la designación hecha al efecto por el C. Director General de Servicios Periciales, he sido encargada de realizar exploración de [REDACTED] en atención a la Av. Previa citada al rubro, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

Siendo las 9:55 hrs del día de la fecha me constituí con carácter oficial, en el interior de las oficinas de la Subprocuraduría Especial en la Dirección General de Servicios Criminalísticos, en donde tuve a la vista a quien dijo llamarse [REDACTED] la cual al momento de la exploración se encuentra [REDACTED]

Una vez estando en conocimiento del procedimiento médico a realizar y previa aceptación por parte de la antes mencionada, se inicia la correspondiente exploración médico legal.

Al momento de la exploración física general se tiene a la vista a un individuo del sexo [REDACTED]

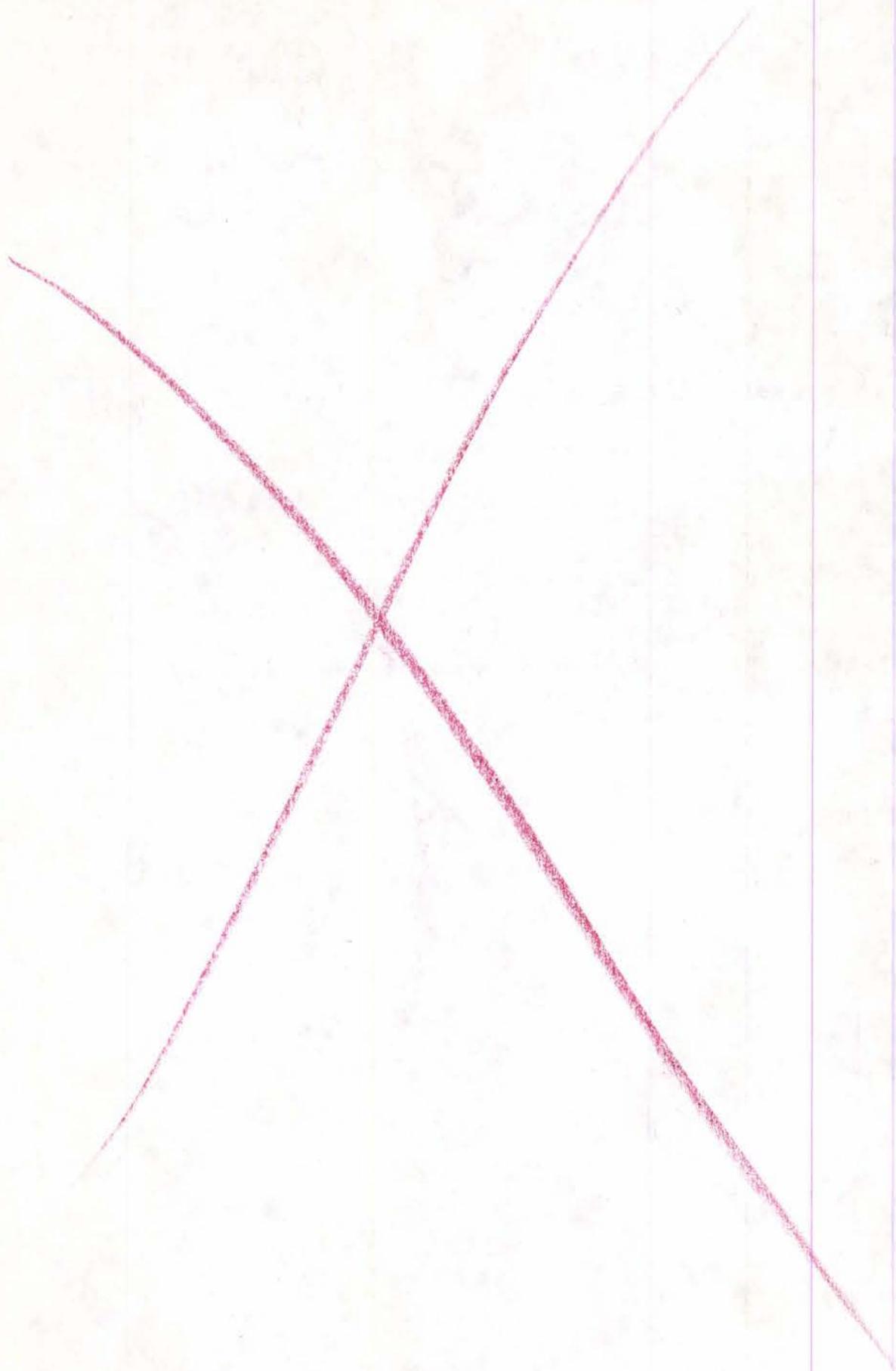
Por lo anterior se llega a la siguiente:

CONCLUSION

ATENTAMENTE

DRA. [REDACTED]

1874



pro
SUB



018348

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. - - - - -

- - - - - H A C E C O N S T A R - - - - -

- - - QUE SIENDO LAS 9:50 NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DE LA MISMA FECHA COMPARECE EN CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL COMPARECE LA C. [REDACTED] POR LO QUE SE ORDENA SE LE TOME SU DECLARACION MINISTERIAL. - - - - -

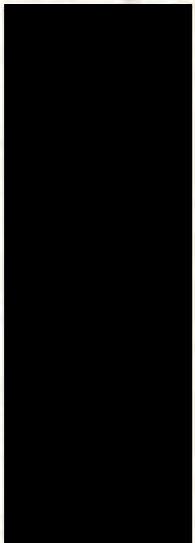
- - - - - C O N S T E - - - - -

- - - DECLARACION MINISTERIAL DE LA C. [REDACTED]

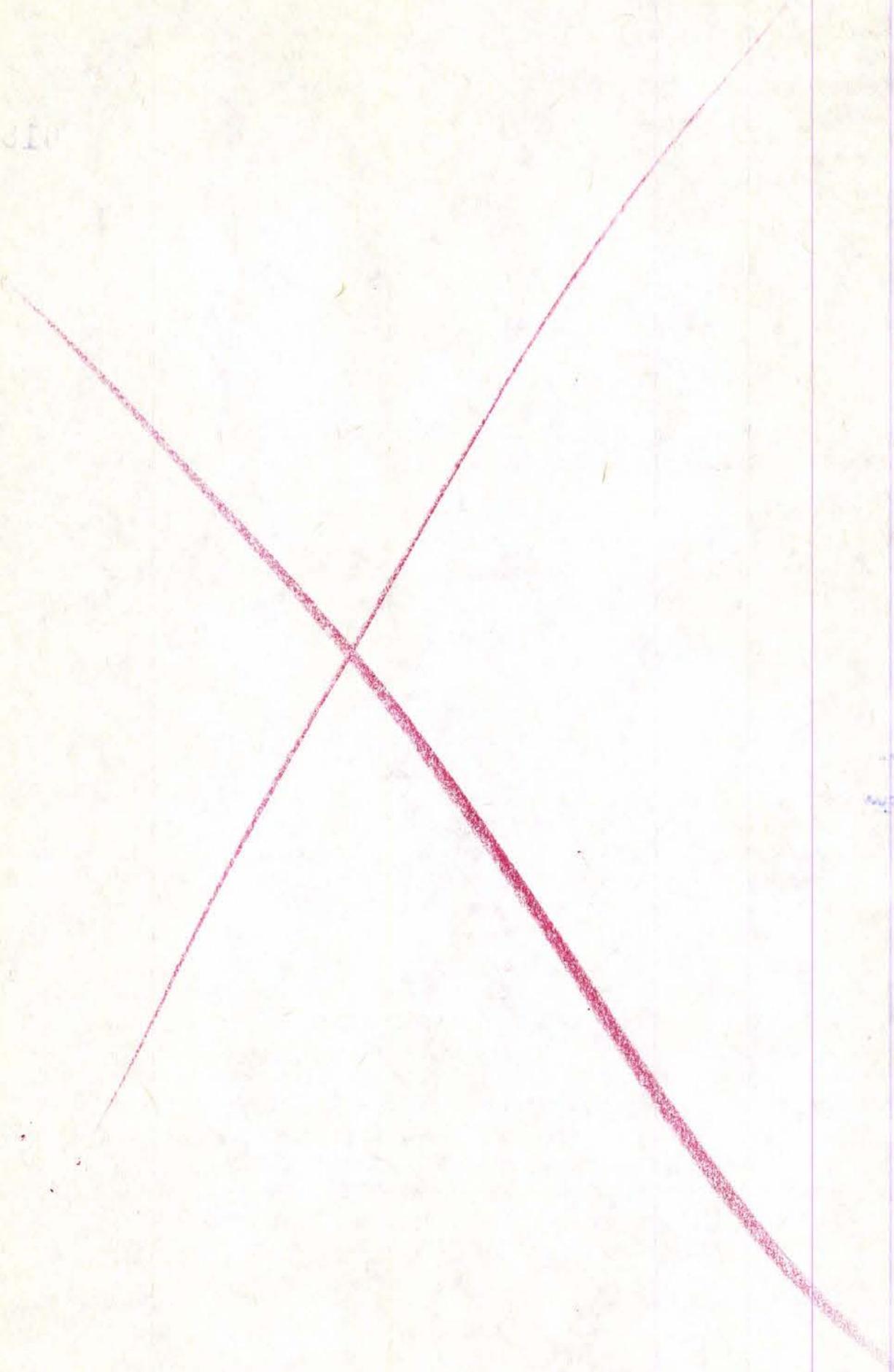
[REDACTED] - EN SEGUIDA Y SIENDO LAS 10:05 DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE PRESENTA EN ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA, Y A QUIEN PROTESTADA QUE FUE CONFORME A LA LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN LAS QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 247 FRACCION 1 DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, Y A QUIEN SE LE SEÑALA EL DERECHO QUE LE OTORGA EL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EN EL SENTIDO DE QUE TIENE DERECHO A SER ASISTIDA POR ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA DURANTE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, MANIFESTANDO QUE POR EL MOMENTO CARECE DE PERSONA QUE LA ASISTA PERO QUE ES SU DESEO EL DE DECLARAR ANTE ESTA AUTORIDAD POR LO QUE REQUERIDA POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO,



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



48310



PROC...
RE...
SUBPR...

018349



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[REDACTED]

IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL NÚMERO [REDACTED],
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EXPEDIDA POR EL AEROPUERTO INTERNACIONAL
DE LA CIUDAD DE MEXICO A FAVOR DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
ACREDITÁNDOLA COMO JEFE DE OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE
SEGURIDAD DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE CON POSTERIORIDAD Y
EN RELACIÒN A LOS PRESENTES HECHOS . - - - - -

- - - - - D E C L A R O - - - - -

- - - - - QUE LA DE LA VOZ PRESTA SUS SERVICIOS A AEROPUERTOS Y
SERVICIOS AUXILIARES (ASA), ADSCRITA AL AEROPUERTO
INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO DESDE EL AÑO DE [REDACTED]

[REDACTED] HABIENDO PRESTADO SUS SERVICIOS EN
VARIAS OFICINAS DENTRO DEL MISMO AEROPUERTO, A SU INGRESO
PRESTÒ SUS SERVICIOS EN LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
APROXIMADAMENTE DURANTE UN TIEMPO DE [REDACTED] [REDACTED], CON
POSTERIORIDAD FUE CAMBIADA A LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
ESTANDO EN DICHO PUESTO APROXIMADAMENTE [REDACTED] [REDACTED], DESPUES FUE
CAMBIADA A LA GERENCIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS ESTANDO UN
TIEMPO DE APROXIMADAMENTE [REDACTED], CON POSTERIORIDAD FUE
CAMBIADA A LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD PERMANECIENDO

[REDACTED] DESPUES FUE CAMBIADA A LA
SUBGERENCIA DE OPERACIONES PERMANECIENDO UN TIEMPO DE 5 CINCO
O 6 SEIS MESES APROXIMADAMENTE, CON POSTERIORIDAD LA DE LA
VOZ REGRESÒ A LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y HASTA LA FECHA
CONTINUA LABORANDO EN DICHA SUBGERENCIA. AEROPUERTOS Y
SERVICIOS AUXILIARES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA - - -
CIUDAD DE MEXICO COMPRENDE UN GERENTE GENERAL, SUBGERENCIAS,
SEGURIDAD, ADMINISTRACIÒN, RELACIONES PÙBLICAS, OBRAS Y
CONSERVACIÒN Y OPERACIONES, CADA UNA DE ESTAS TIENE SU PROPIO
ORGANIGRAMA, COMPRENDIENDO JEFATURAS DE DEPARTAMENTO,
AYUDANTÍAS, SUPERINTENDENTES Y DEMÀS PERSONAL; RECORDANDO QUE
APROXIMADAMENTE EL 2 DOS DE NOVIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y TRES, ESTANDO LABORANDO EN LA SUBGERENCIA DE - - -



4020



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SEGURIDAD SOCIAL
RÉGULO
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

SEGURIDAD, SU JEFE DE NOMBRE [REDACTED], QUIEN EN ESE TIEMPO ERA EL SUBGERENTE LE INFORMÒ QUE IBA A VER UN CAMBIO DE PERSONAL, QUE COMO SUBGERENTE INGRESABA EN SU LUGAR UN MAYOR SIN HABERLE INFORMADO EL NOMBRE DE ÈSTE Y CON POSTERIORIDAD SE ENTERÒ QUE SE LLAMABA [REDACTED] [REDACTED], LO CUAL SUCEDIÒ EL DÌA 3 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, INGRESANDO JUNTO CON ÈL INICIALMENTE LOS SEÑORES [REDACTED] Y EL SEÑOR [REDACTED], CON POSTERIORIDAD EL [REDACTED] LLEVÒ A LOS SEÑORES [REDACTED] SIN RECORDAR SU NOMBRE Y OTRO APELLIDO, EL [REDACTED] SIN RECORDAR SU NOMBRE, [REDACTED] EL SEÑOR [REDACTED] LA SEÑORA [REDACTED] SIN RECORDAR SUS APELLIDOS, [REDACTED] EL LICENCIADO [REDACTED] QUIEN A SU VEZ LLEVÒ AL LICENCIADO [REDACTED] QUIEN INICIALMENTE ERA POLICIA AUXILIAR Y CON POSTERIORIDAD FUE CONTRATADA POR EL [REDACTED] COMO INSPECTORA, EL SEÑOR [REDACTED] LA SEÑORITA [REDACTED] NO RECORDANDO SU SEGUNDO APELLIDO, [REDACTED] NO RECORDANDO SU SEGUNDO APELLIDO, [REDACTED] EL [REDACTED] EN [REDACTED] NO RECORDANDO SU SEGUNDO APELLIDO Y OTRAS PERSONAS LAS CUALES SOLO DURABAN DÌAS SIN RECORDAR SUS NOMBRES EN ESTE MOMENTO, Y DEL PERSONAL QUE CONTINUO LABORANDO Y QUE YA SE ENCONTRABA EN ESTAS OFICINAS FUERON [REDACTED] SIN RECORDAR SU SEGUNDO APELLIDO, [REDACTED] SIN RECORDAR SU OTRO APELLIDO, EL [REDACTED] SEÑOR [REDACTED] EL SEÑOR [REDACTED] LA SEÑORITA [REDACTED] LA SEÑORA [REDACTED] RECORDAR SU SEGUNDO APELLIDO, LA SEÑORA [REDACTED] LA SEÑORITA [REDACTED] LA SEÑORITA [REDACTED] Y LA DE LA EMITENTE; Y OTRAS PERSONAS LAS CUALES SOLO PERMANECIERON UN TIEMPO Y CON POSTERIORIDAD FUERON DADOS DE

10/18/1



PROG
I
SUBP
CU

018351

4

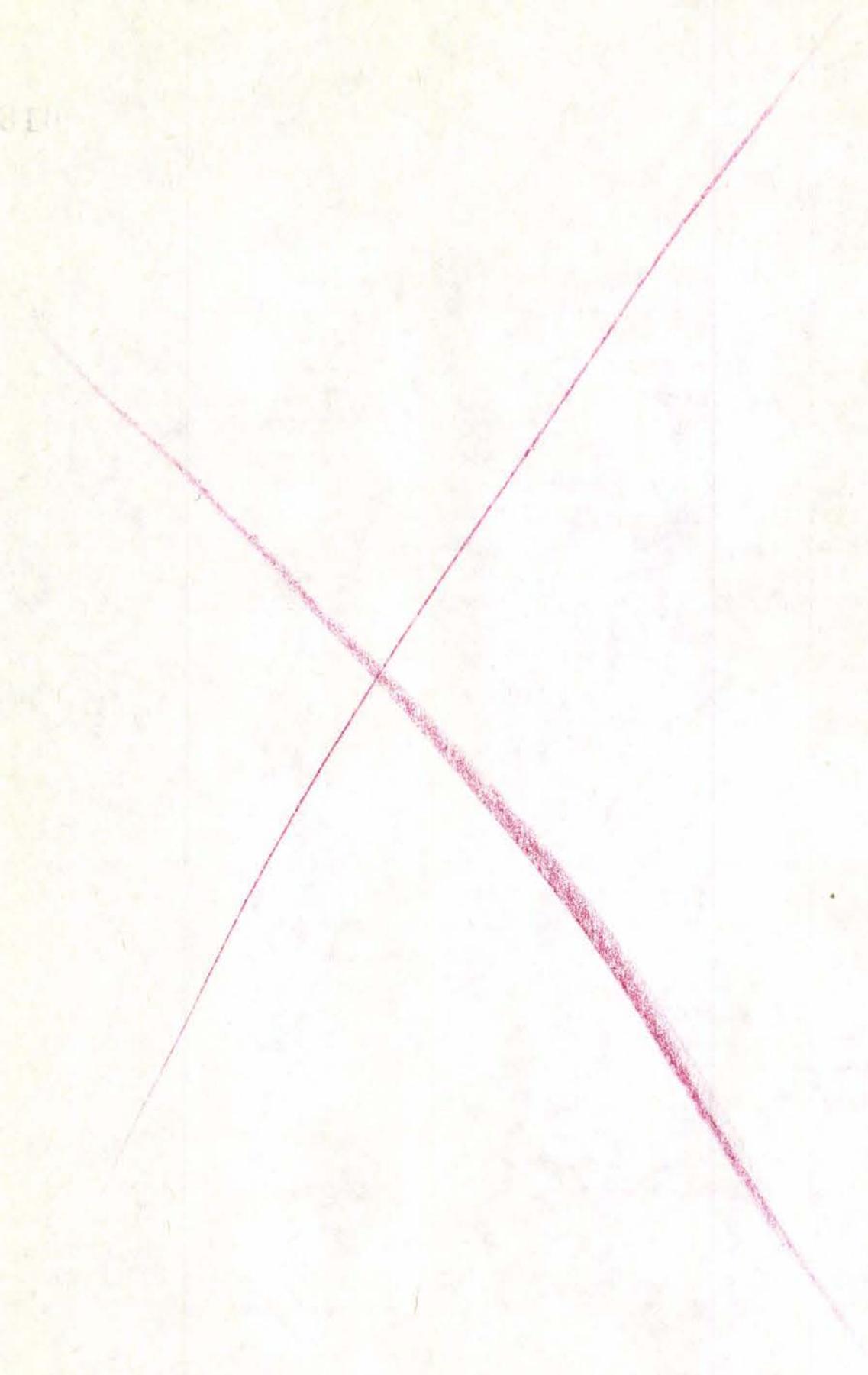


PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

BAJA DURANTE LA SUBGERENCIA DEL [REDACTED] SIENDO ESTOS [REDACTED] Y [REDACTED], EL [REDACTED] SIN RECORDAR SU NOMBRE Y OTRO APELLIDO, [REDACTED] SIN RECORDAR SU SEGUNDO APELLIDO Y [REDACTED]; LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD DURANTE EL TIEMPO QUE ESTUVO COMO [REDACTED] ESTUVO ORGANIZADA DE LA SIGUIENTE MANERA DEPARTAMENTO OPERATIVO INICIALMENTE LO CUBRÌA EL [REDACTED], CON POSTERIORIDAD EN SU LUGAR FUE PUESTO EL SEÑOR [REDACTED] Y CON POSTERIORIDAD EL LICENCIADO [REDACTED] TENIENDO COMO PERSONAL A LOS DENOMINADOS INSPECTORES LOS CUALES SU FUNCIÓN ESPECÌFICA ERA VIGILAR AL PERSONAL DE LA POLICÌA AUXILIAR QUE ESTUVIERA EN SUS PUESTOS Y REALIZANDO SU TRABAJO, REPORTANDO LAS ANOMALÌAS DETECTADAS TANTO DEL PERSONAL DE LA POLICÌA AUXILIAR COMO LO QUE ACONTECÌA EN EL AEROPUERTO, DE TALES ANOMALÌAS DETECTADAS ESTE PERSONAL REALIZABA TARJETAS INFORMATIVAS LAS CUALES ERAN ENTREGADAS AL JEFE OPERATIVO Y ÈSTE A SU VEZ SE LO ENTREGABA AL SUBGERENTE DE SEGURIDAD EN ESTE CASO AL [REDACTED] Y ÈSTE A SU VEZ LO REPORTABA AL GERENTE GENERAL DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÈXICO, EL GRUPO DE INSPECTORES SE DIVIDÌA EN 3 TRES GRUPOS QUE CUBRÌA EL SIGUIENTE HORARIO: EL PRIMERO CUBRÌA DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HORAS, EL SEGUNDO GRUPO DE LAS 15:00 A LAS 22:00 HORAS Y EL TERCER GRUPO CUBRÌA DE LAS 22:00 A LAS 7:00 HORAS DEL DÌA SIGUIENTE, RECORDANDO QUE EL PRIMER GRUPO SE FORMABA, COMO JEFE EL SEÑOR [REDACTED], DESPUES EL SEÑOR [REDACTED], EL SEÑOR [REDACTED] Y VOLVIENDO AL PUESTO EL SEÑOR [REDACTED], FORMANDO DICHO GRUPO DE INSPECTORES EL LICENCIADO [REDACTED], EL SEÑOR [REDACTED] Y [REDACTED]; EN EL SEGUNDO TURNO SE ENCONTRABA COMO JEFE EL SEÑOR [REDACTED] EL CUAL FUE CAMBIADO CON POSTERIORIDAD POR EL SEÑOR [REDACTED] Y COMO PERSONAL EL SEÑOR [REDACTED] EN EL TERCER TURNO SE ENCONTRABA COMO JEFE DEL MISMO EL SEÑOR [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
ESPECIAL

100810



PROG
SUBPR

018352

5

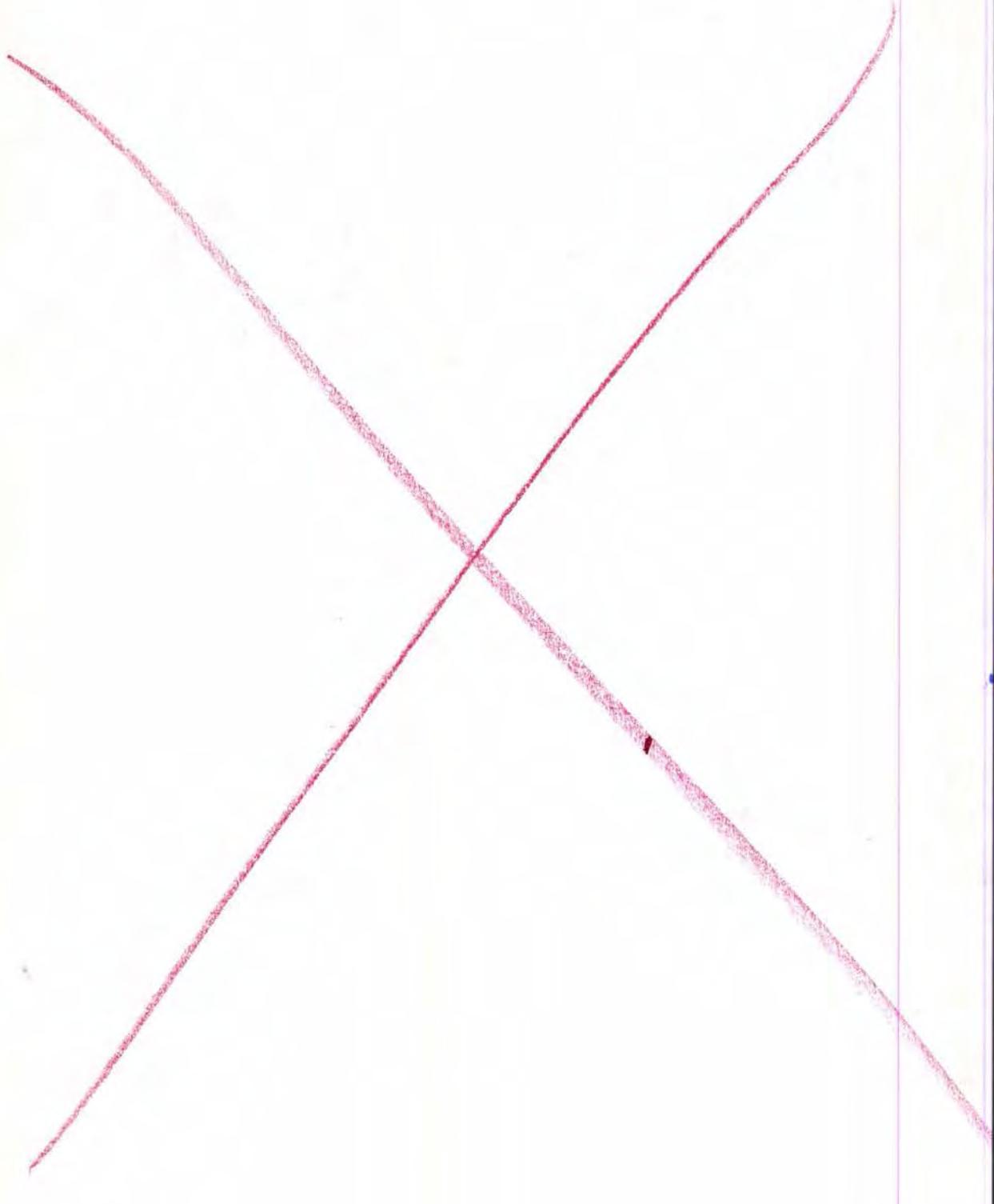


PROCURADURIA GENERAL

D
REP

[REDACTED] SU PERSONAL ERA EL SEÑOR [REDACTED]
 LA SEÑORA [REDACTED]; EL DEPARTAMENTO DE
 IDENTIFICACIÓN (GAFETES) ESTANDO AL MANDO DE DICHO
 DEPARTAMENTO EL SEÑOR [REDACTED] EL CUAL CONTINUA
 HASTA LA FECHA AL FRENTE DEL CITADO DEPARTAMENTO, Y COMO
 PERSONAL EL SEÑOR [REDACTED], LA SEÑORITA [REDACTED]
 SIN RECORDAR SU SEGUNDO APELLIDO, LA SEÑORA [REDACTED]
 EL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN EL CUAL ESTABA AL
 MANDO DEL [REDACTED]
 DESPUES LO OCUPÓ LA [REDACTED]
 RENUNCIÓ VOLVIENDO A OCUPAR EL CARGO EL [REDACTED]
 TENIENDO COMO PERSONAL A LA
 SEÑORITA [REDACTED]; QUE INICIALMENTE TAMBIEN
 EXISTÍA EL GRUPO QUE ESTABA FORMADO POR LA POLICÍA BANCARIA
 INDUSTRIAL, Y CON POSTERIORIDAD LA POLICÍA AUXILIAR, LOS
 CUALES ERAN DE PERSONAL APROXIMADAMENTE 500, DIVIDIDOS EN LOS
 TRES TURNOS, RECORDANDO QUE LOS PUESTOS DE MANDO LO OCUPARON
 LOS SEÑORES [REDACTED] SIN RECORDAR EL NOMBRE, [REDACTED]
 NO RECORDANDO SU SEGUNDO APELLIDO, AMBOS
 PERTENECIENTES A LA POLICÍA BANCARIA, AL INGRESAR LA POLICÍA
 AUXILIAR ERAN LOS SEÑORES [REDACTED] NO
 RECORDANDO SU OTRO APELLIDO; EL [REDACTED] DURÓ EN EL CARGO
 DESDE NOVIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES HASTA
 JUNIO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, FECHA EN QUE
 INGRESÓ EN SU LUGAR EL COMANDANTE DE DESTACAMENTO DE LA
 POLICÍA FEDERAL DE CAMINOS [REDACTED]; RECORDANDO
 QUE ENTRE LAS FUNCIONES ESPECIFICAS QUE TENIA EL [REDACTED]
 COMO SUBGERENTE DE SEGURIDAD ERAN EN PRIMER LUGAR RECIBIR
 ORDENES DEL GERENTE GENERAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE
 LA CIUDAD DE MÉXICO, VIGILAR LA SEGURIDAD TANTO INTERNA COMO
 EXTERNA DEL AEROPUERTO, QUE LAS VIALIDADES NO FUERAN
 OBSTRUIDAS, CUIDAR QUE LAS ZONAS DE ACCESO ESTUVIERAN LIBRES
 COMO QUE FUNCIONARAN QUE NO PASARAN ARTÍCULOS PROHIBIDOS POR
 LOS FILTROS DE RAYOS X EQUIS, REMITIENDO A LA GENTE QUE SE
 ENCONTRABA CON ARTÍCULOS PROHIBIDOS A LA AUTORIDAD
 CORRESPONDIENTE, QUE EN OCASIONES ESTOS ARTÍCULOS PROHIBIDOS

GENERAL
 LA
 LA ESPECIAL



PROCUR
DE
SUBPRO



018353

6

PROCURADURIA GENERAL

DE LA
REPUBLICA

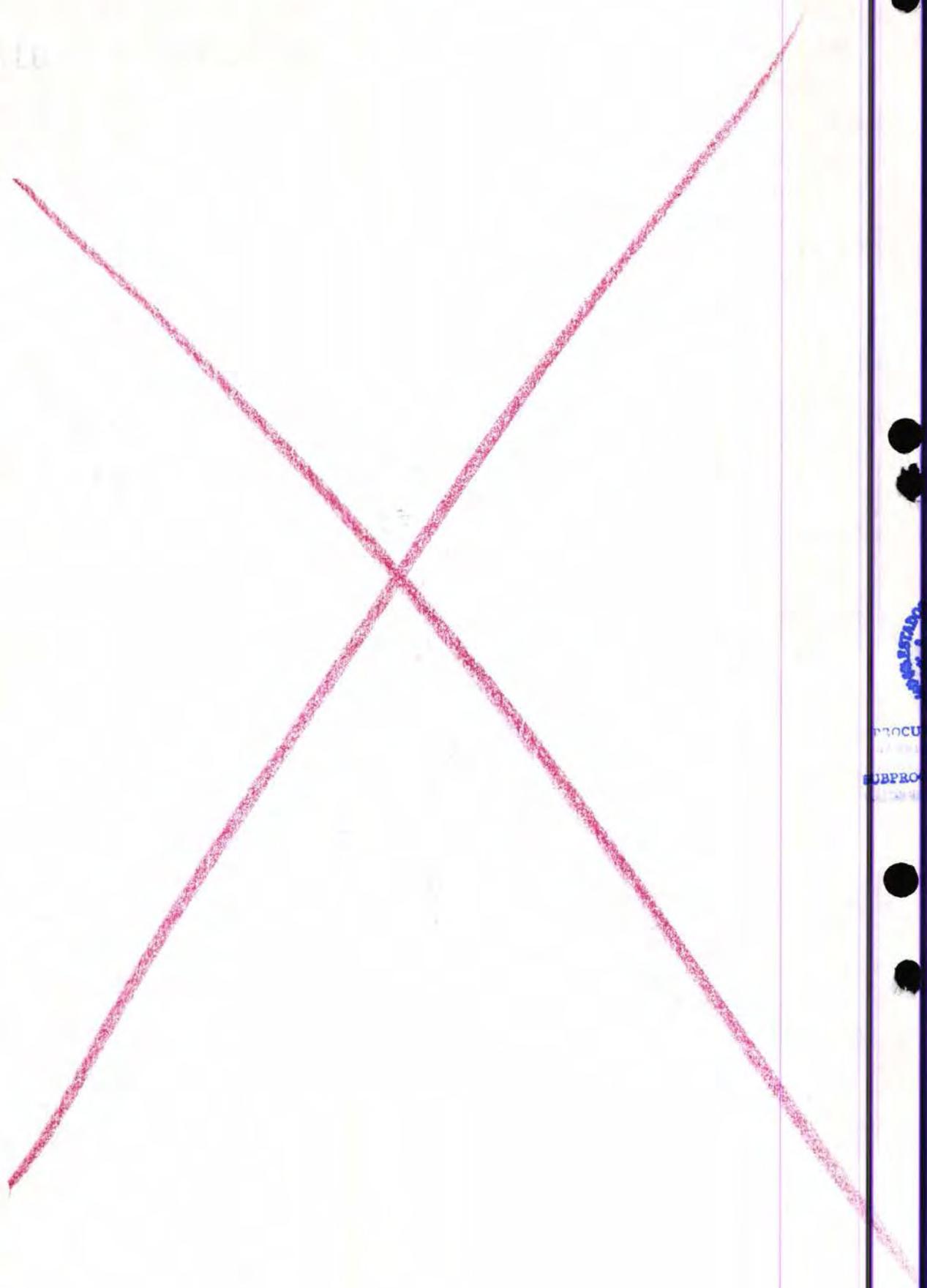
PODÌAN CONSISTIR EN ARMAS, DROGA, EVITAR ROBOS DENTRO DEL AEROPUERTO, PRESTAR AYUDA CUANDO SE RECIBÌA UNA AMENAZA DE BOMBA YA FUERA EN UN AVIÒN, ALMACÈN O LO QUE FUERA; EL [REDACTED] GENERALMENTE PERMANECÌA EN SUS OFICINAS Y SOLO EN OCASIONES SE AUSENTABA MANIFESTÀNDOLE QUE SE TRASLADABA AL ESTADO MAYOR O A LOS PINOS, O POR REUNIONES QUE SE LLEVABAN A EFECTO DENTRO DEL MISMO AEROPUERTO, SOLO RECORDANDO QUE EN UNA SOLA OCASIÒN DURÒ DOS DÌAS SIN QUE SE PRESENTARA A SU OFICINA Y ESTO EN RAZÒN DE QUE AL PARECER IMPARTIÒ UN CURSO SOBRE EXPLOSIVOS, QUE LA EMITENTE EN OCASIONES ESTANDO AUSENTE EL MAYOR SE COMUNICABA CON ELLA PARA QUE LE REPORTARA LAS NOVEDADES ACONTECIDAS Y EN OCASIONES LE MENCIONABA QUE LO COMUNICARA CON EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], QUE PARA COMUNICARSE EL [REDACTED] [REDACTED] ESTANDO FUERA DE SU OFICINA CONTABA CON TELÈFONO CELULAR TENIENDO EL NÙMERO [REDACTED] EL CUAL CREE QUE ERA PROPIEDAD DEL [REDACTED] YA QUE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES NO LES PROPORCIONA ESOS SERVICIOS; Y SOLO INTERNAMENTE TENÌAN RADIOCOMUNICACIÒN DENTRO DEL AEROPUERTO PERO ESTE POR LO QUE SABE TENÌA POCO ALCANCE; QUE DURANTE LA CAMPAÑA PROSELITISTA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA LA EMITENTE NUNCA OBSERVÒ COSAS FUERA DE LO COMÙN EN LAS OFICINAS DEL [REDACTED] [REDACTED], QUE EN OCASIONES ERA VISITADO [REDACTED], DE LOS CUALES NO RECUERDA LOS NOMBRES DE ESTOS YA QUE SUS VISITAS NO ERAN FRECUENTES, DE LOS QUE SOLO RECUERDA QUE LO LLEGABAN A VISITAR EN FORMA FRECUENTE ERAN LOS SEÑORES [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], EL LICENCIADO [REDACTED] NO RECORDANDO SU SEGUNDO APELLIDO E [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EL CUAL NUNCA LABORÒ EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL YA QUE SOLO SABÌA QUE LE DECÌAN [REDACTED] SIN SABER EL MOTIVO DE SUS VISITAS; LA LABOR DE LA EMITENTE CONSISTÌA EN RECIBIR QUEJAS, SUGERENCIAS, PETICIONES, PERMISOS PARA FILMAR DENTRO DEL AEROPUERTO, PARA ESTACIONAR VEHÌCULOS Y DESCARGAR PRODUCTOS PARA LOS DIFERENTES LOCALES DEL AEROPUERTO, EXPEDICIÒN DE GAFETES, ENGOMADOS, SOLICITUDES DE PERMISO DE PERSONAL DEL AEROPUERTO PARA PODER INGRESAR AL ESTACIONAMIENTO [REDACTED] [REDACTED],



GENERAL

CA
LA ESPECIAL

01/10/20



PROCURED
BY
SUBPROCESOR

018354

7



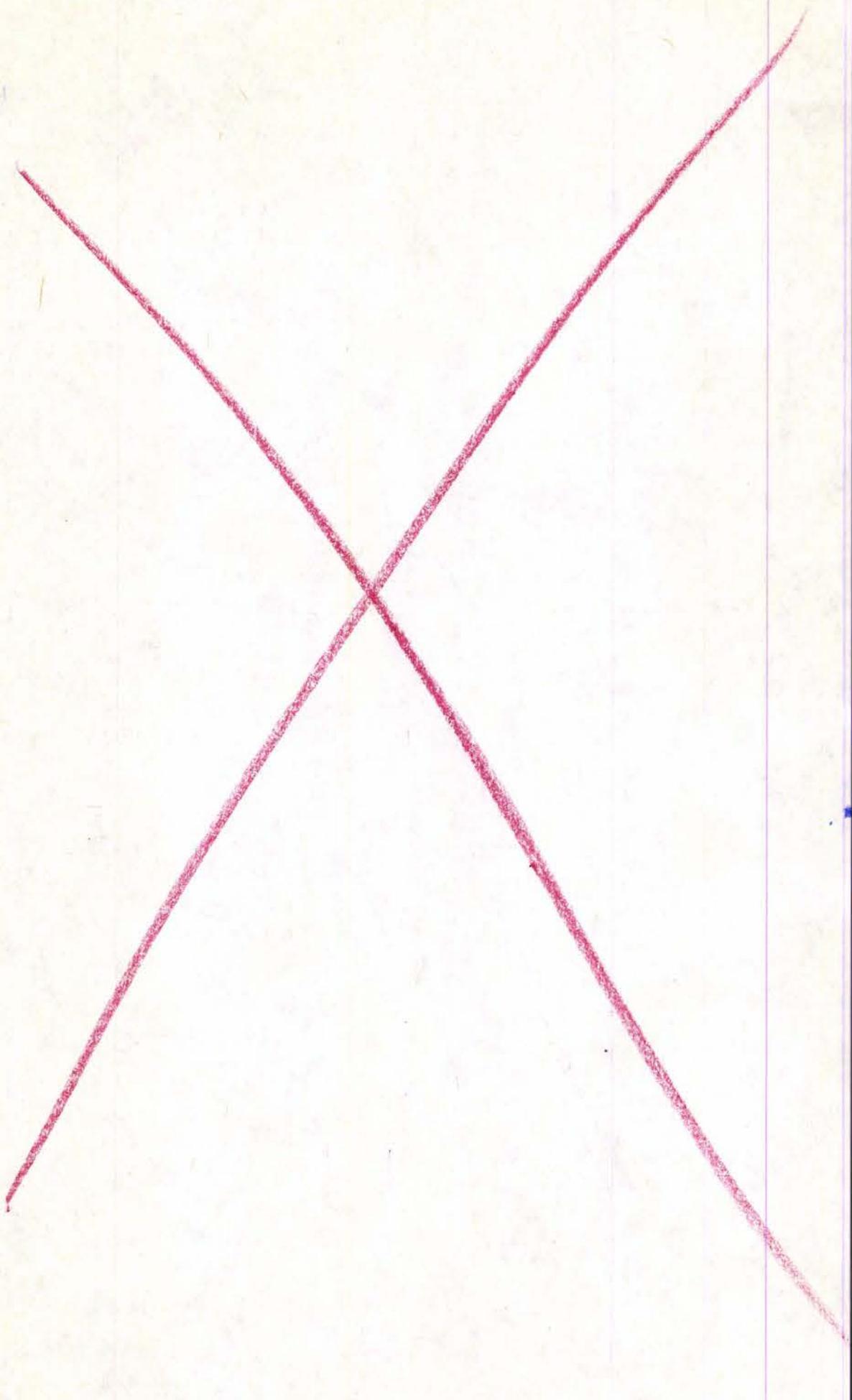
PROCURADURIA GENERAL

DE LA
REPUBLICA

PETICIONES PARA PODER INGRESAR A LA EXPLANADA EN COORDINACIÓN CON RELACIONES PÚBLICAS, TODA ESTA CORRESPONDENCIA ERA REVISADA Y REGISTRADA POR LA EMITENTE Y DESPUES SE PASABA AL [REDACTED] QUIEN A SU VEZ INDICABA AL LUGAR A DONDE SE ENVIABA Y POSTERIORMENTE ERA DISTRIBUIDA POR LA EMITENTE, SIN QUE HAYA NOTADO O ENCONTRADO COSAS TRASCENDENTALES EN LA CORRESPONDENCIA; QUE LA EMITENTE TAMBIEN JUNTO CON LA SEÑORA [REDACTED] RECIBIAN LAS LLAMADAS TELEFONICAS EN LA OFICINA DEL [REDACTED] RECORDANDO QUE ENTRE OTRAS PERSONAS RECIBIÒ LAS LLAMADAS DEL GERENTE GENERAL DEL AEROPUERTO, FUNCIONARIOS DEL MISMO AEROPUERTO, EL SEÑOR [REDACTED], LA SEÑORA [REDACTED] EL SEÑOR [REDACTED], EL LICENCIADO [REDACTED] DE LA COMANDANCIA DEL AEROPUERTO, [REDACTED] Y TAMBIEN LABORA EN ASA OCUPANDO EL PUESTO DE GERENTE DE SERVICIOS ESPECIALES EL CUAL SEÑALA QUE ES APOYO LOGÍSTICO AL PARECER PARA EL ESTADO MAYOR NO SABIENDO LA EMITENTE QUE FUNCIÓN TENGA, EL [REDACTED] R [REDACTED] LLAMANDOLE SEGÙN RECUERDA UNAS CINCO OCASIONES SIN RECORDAR SI ÈSTE LO VISITÒ EN ALGUNA OCASIÒN EN EL AEROPUERTO, QUE TAMBIEN RECIBIA LLAMADAS DE OTRAS PERSONAS QUE AL PARECER TAMBIEN ERAN MILITARES SIN TENER LA SEGURIDAD DE ELLO Y DE LOS CUALES NO RECUERDA NOMBRES; QUE EN LA FECHA DEL FALLECIMIENTO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA LA EMITENTE SE ENCONTRABA LABORANDO CUANDO EN LA OFICINA EL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED] COMENTÒ LO QUE HABIA PASADO, QUE HABIA VARIOS INSPECTORES MÀS SIN RECORDAR SUS NOMBRES LOS CUALES MENCIONABAN QUE HABIAN HERIDO AL CANDIDATO Y QUE HABIAN DETENIDO AL QUE LO HABIA REALIZADO, RECORDANDO QUE EL [REDACTED] LES PIDIÒ QUE SE QUEDARAN MAS TIEMPO DEL NORMAL PENSANDO EN QUE PUDIERA OCURRIR ALGÙN ACONTECIMIENTO POR LA REACCIÒN QUE PUDIERA TENER LA GENTE, SOLICITÀNDOLE ADEMÀS QUE LO COMUNICARA CON EL DIRECTOR GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], SIN RECORDAR SI LO COMUNICÒ AL NÙMERO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] O FUE OTRO NÙMERO YA QUE ESTE FUE CAMBIADO SIN RECORDAR EL OTRO NÙMERO, Y QUE EN ESE DÌA LOS DEJARON SALIR DE LABORAR A LAS 12:00 DOCE DE LA NOCHE

GENERAL
ICA
LA ESPECIAL

CCB10



PROCURE
E
E
APPROX



018355

8

PROCURADURIA GENERAL

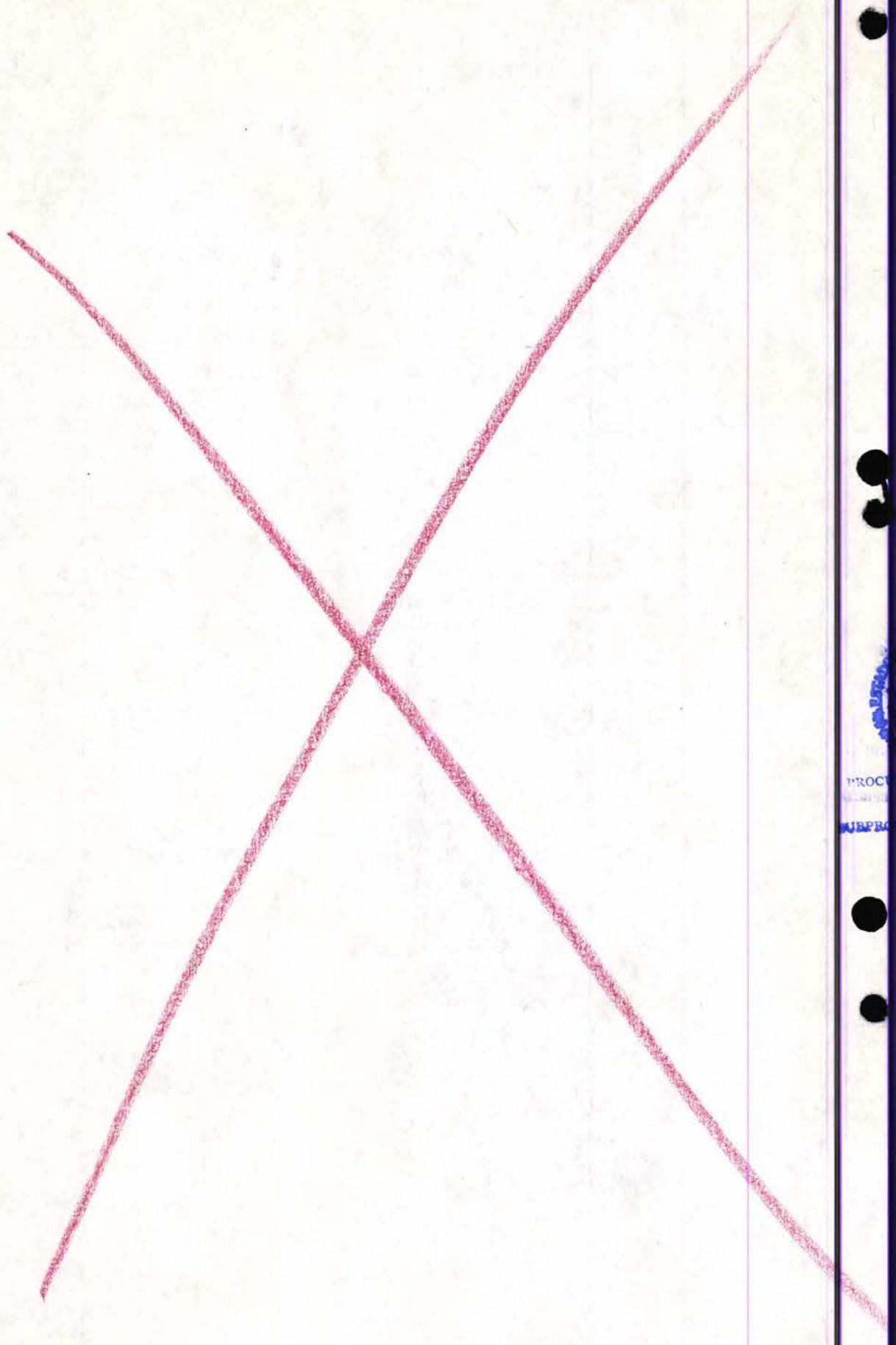
DE LA
REPUBLICA

O A LA 1:00 UNA DE LA MAÑANA SIN RECORDARLO EXACTAMENTE, SIN HABER OBSERVADO ALGÚN OTRO ACONTECIMIENTO EN SU OFICINA QUE LE PUDIERA LLAMAR LA ATENCIÓN NI TAMPOCO EN DÍAS ANTERIORES O POSTERIORES A ESTE ACONTECIMIENTO, SIN QUE HAYA ESCUCHADO QUE EL [REDACTED] SE HAYA TRASLADADO A ALGÚN ESTADO DE LA REPÚBLICA; QUE SOLO RECUERDA QUE EL [REDACTED] ENVIABA AL SEÑOR [REDACTED] A LLEVAR DOCUMENTACIÓN EN LA CUAL LA EMITENTE NUNCA SE PERCATÓ DE SU CONTENIDO Y ESTOS ERAN ENVIADOS A OFICINAS FUERA DEL AEROPUERTO IGNORANDO SI ERAN ENVIADOS AL ESTADO MAYOR O ALGUNA DEPENDENCIA EN ESPECIAL YA QUE NUNCA SE ENTERÓ DE ELLO, SIN QUE RECUERDE ALGÚN OTRO HECHO RELEVANTE QUE HAYA ACONTECIDO DURANTE EL TIEMPO QUE OCUPÓ EL CARGO EL [REDACTED]

[REDACTED] QUE EN RELACIÓN A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA QUE TENÍA EL [REDACTED] LA EMITENTE SE ENTERÓ DE SE EXISTENCIA 6 SEIS MESES ANTES DE QUE TERMINARA EN SU ENCARGO EL MAYOR ES DECIR A INICIOS DEL AÑO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, Y LO CUAL LO MENCIONÓ UNA PERSONA DE LA CUAL NO RECUERDA EL NOMBRE E IGNORANDO A QUE IBA YA QUE PASABA DIRECTAMENTE CON EL [REDACTED] EL CUAL LE MENCIONÓ QUE TRABAJABA PARA LA EMPRESA DE SEGURIDAD QUE TENÍA EL MAYOR Y QUE SE LLAMABA ASISTENTES, ENTERÁNDOSE QUE SU DOMICILIO DE LA EMPRESA SE ENCONTRABAN CERCA DEL HOSPITAL MÉXICO SOBRE EL [REDACTED]

[REDACTED] Y QUE TAMBIEN TRABAJABA AL PARECER EN ESA EMPRESA EL SEÑOR [REDACTED], Y UNA VEZ QUE FUERON LIQUIDADOS TODO EL PERSONAL EXCEPTO EL ADMINISTRATIVO EL [REDACTED] SE LLEVÓ A SU EMPRESA AL [REDACTED]

IGNORANDO ALGÚN OTRO DATO SOBRE ESTA EMPRESA, POR LO QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL, TERMINANDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 13:45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 23 VEINTITRES DE



PROC...
RI...
SUBPR...
UE...

018356



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS [REDACTED] RMANDO LOS QUE
EN ELLA INTERVINIERON. - - - - -

LA COMPARECIENTE.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

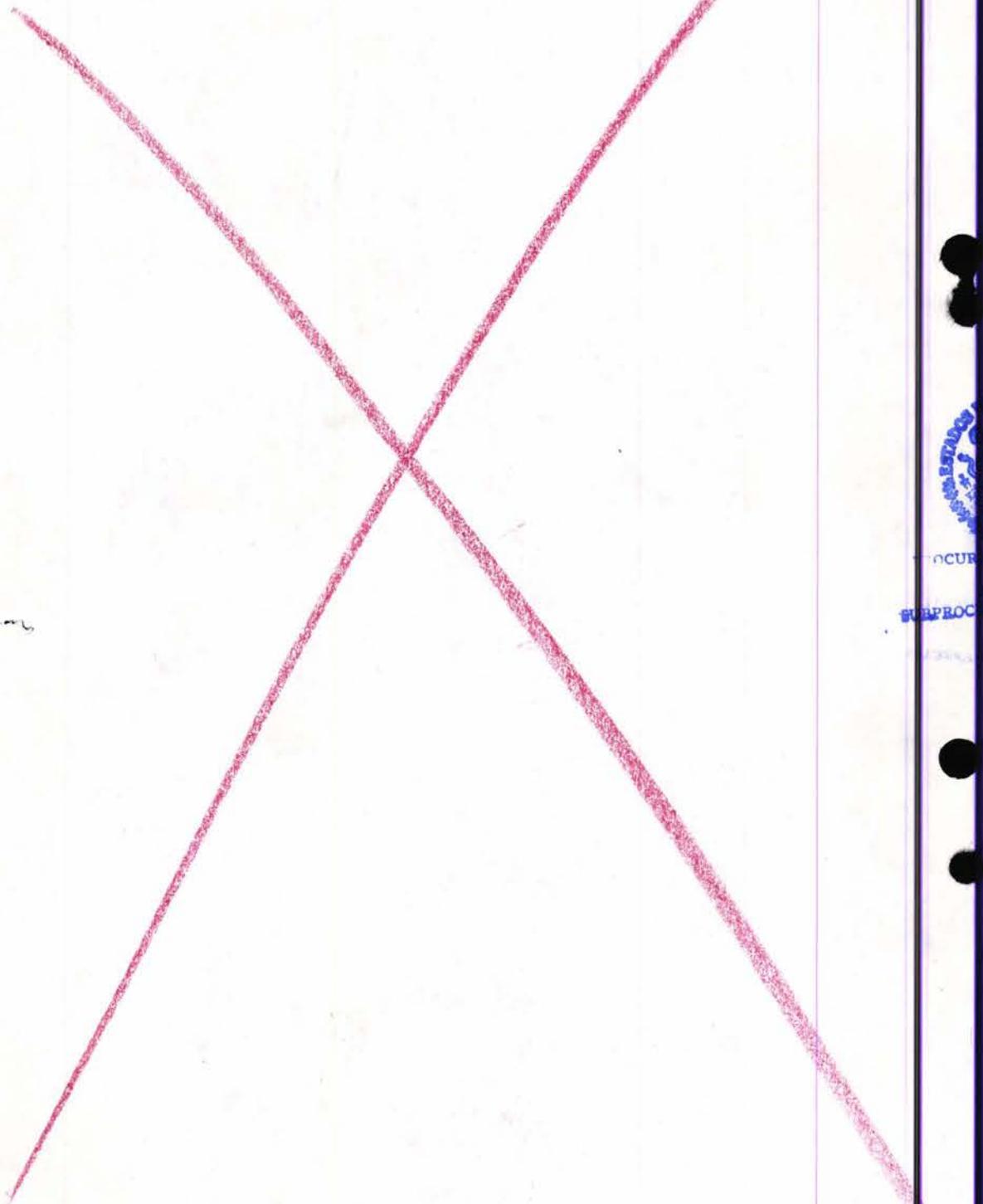
T. DE A.

[REDACTED]

LIC

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL

118003



1

PROCEDURE
SUBPROCESS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018357

AVERIGUACION PREVIA SE/003/95

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CERTIFICADO MEDICO

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:05 CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN

. DAN FE QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CERTIFICADO MEDICO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS; SE DA FE DE TENER A LA VISTA A LA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] MISMA QUE MINISTERIALMENTE SE LE APRECIA [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

CORROBORAN CON EL DICTAMEN [REDACTED] Y FIRMADO POR LA [REDACTED] DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS [REDACTED] CIONES.

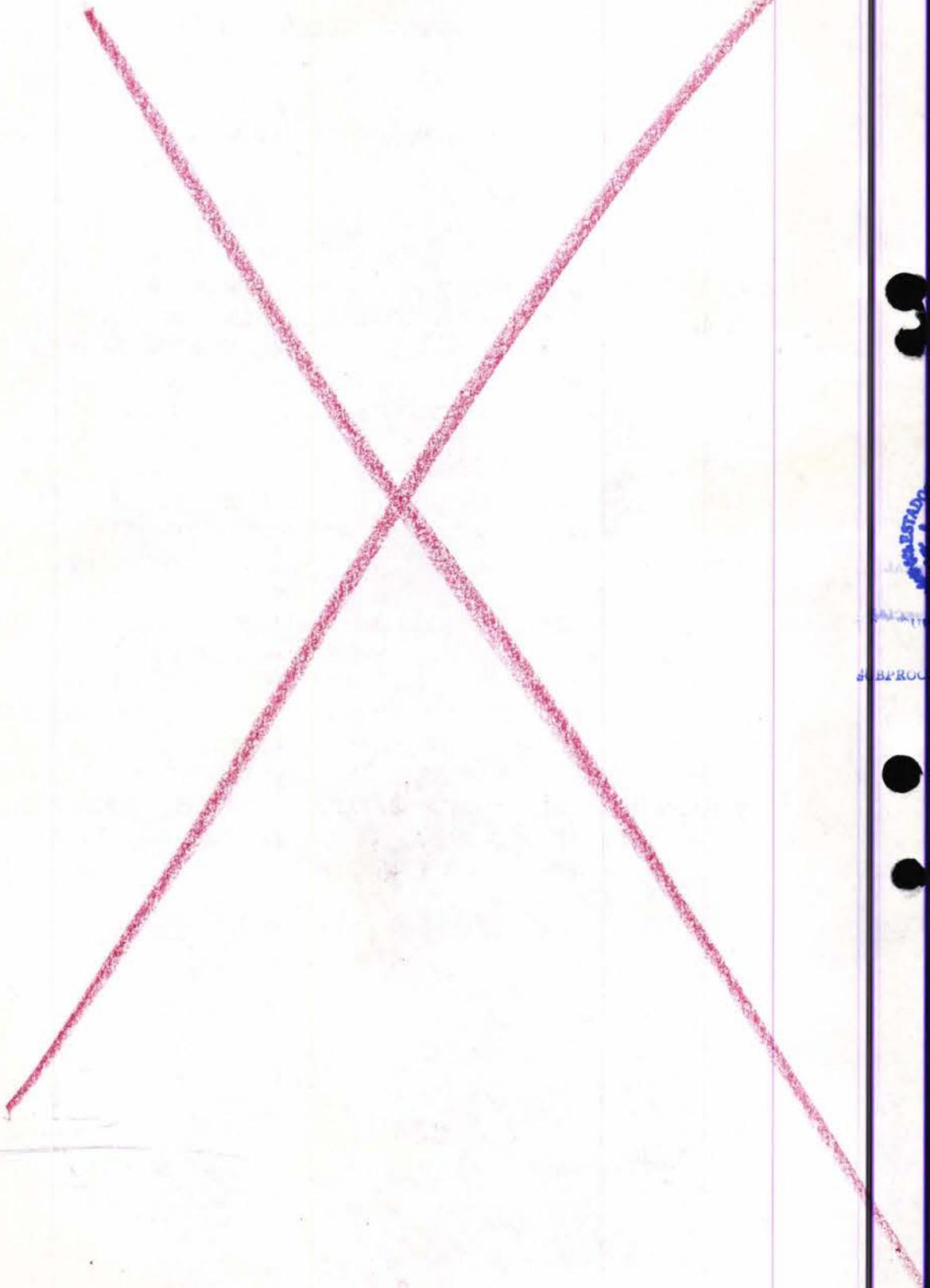
. D A M

T. DE A.

LIC [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

018331



APPROVED
D
E
F
S
P
A
P
P
R
O
O
V
E
D



DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES
MEDICINA FORENSE
MF-410
A.P: SE/003/95

018358

ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN MEDICO

México D.F. 23 de Enero de 1996.

[REDACTED]
**AGENTE DEL MINISTERIO PUB. FED.
PRESENTE**

La que suscribe Perito Médico Forense, adscrita a esta Procuraduría en virtud de la designacion hecha al efecto por el C. Director General de Servicios Periciales, he sido encargada de realizar exploración de [REDACTED] en atención a la Av. Previa citada al rubro, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

Siendo las 14:00 hrs del día de la fecha me constituí con caracter oficial, en el interior de las oficinas de la Subprocuraduría Especial en la Dirección General de Servicios Criminalísticos, en donde tuve a la vista a quien dijo llamarse [REDACTED] la cual al momento de la exploración se encuentra [REDACTED]

Una vez estando en conocimiento del procedimiento médico a realizar y previa aceptación por parte de la [REDACTED] antes mencionada, se inicia la correspondiente exploración médico legal.

Al momento de la exploración física general se tiene a la vista a un individuo del sexo [REDACTED] de [REDACTED]

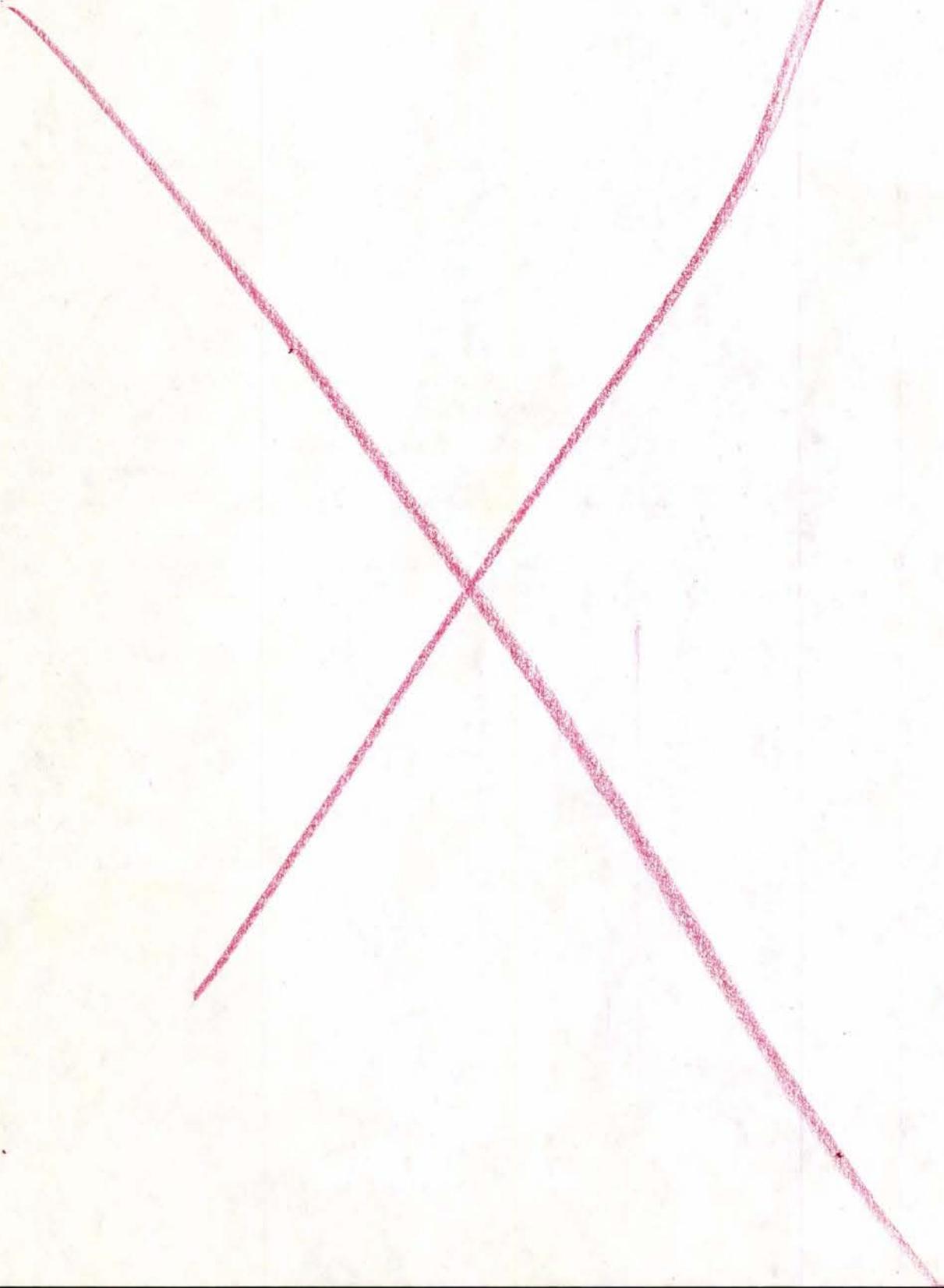
Por lo anterior se llega a la siguiente:

CONCLUSION

ATENTAMENTE

DRA. [REDACTED]

CG0011



RECEIVED
SUBPRO
1982



AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/96.

018359

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE IDENTIFICACION.

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:15 CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 23 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED], ADSCRITO A LAS SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y - - - - -

- - - - - D A N F E - - - - -
-CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE DA FE DE TENER A LA VISTA DENTRO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL UNA IDENTIFICACION EXPEDIDA POR EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO SIENDO LA NUMERO [REDACTED] A FAVOR DE [REDACTED]

[REDACTED] MISMA QUE EN LA CUAL SE APRECIA EN LA PARTE MEDIA DEL DOCUMENTO UNA FOTOGRAFIA [REDACTED] QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISIONOMICOS DE LA IDENTIFICACION DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE POR SER [REDACTED] REGANDOSE LA COPIA CORRESPONDIENTE [REDACTED] PRESENTES ACTUACIONES. - - - - -

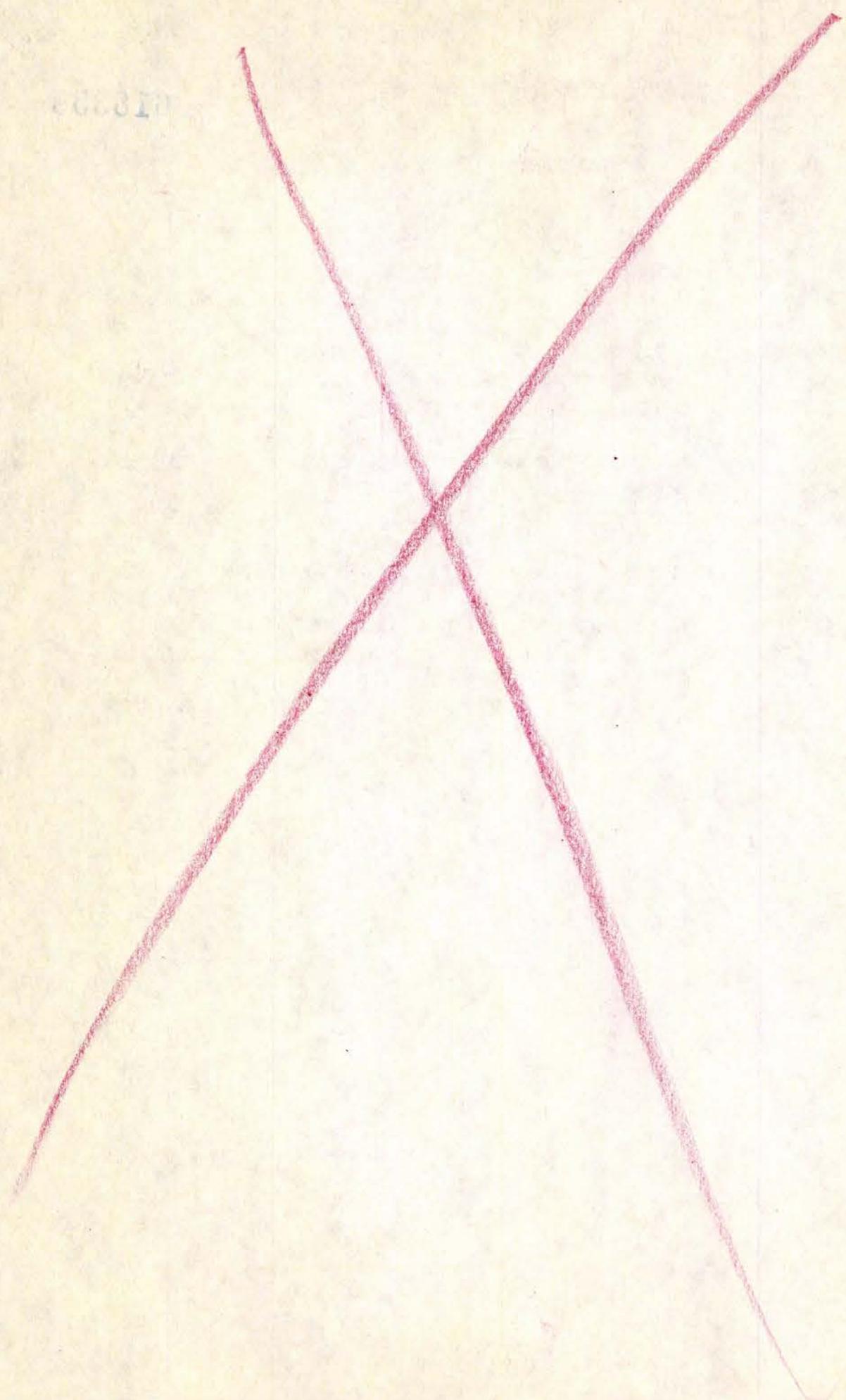
- - - - - D A M - - - - -

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

11333



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DEL FEDECATO



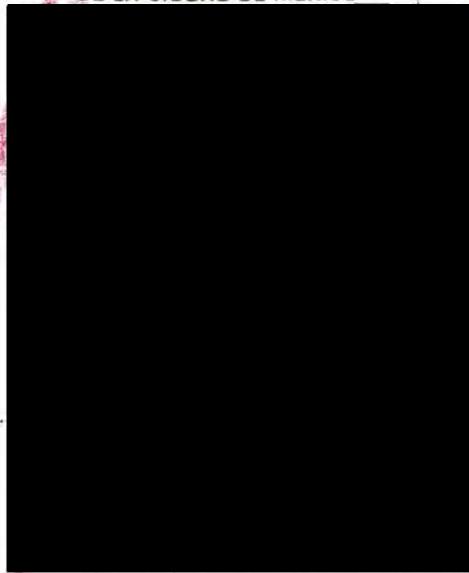
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Aeropuertos y Servicios Auxiliares AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

A

FORMA CG - 1 A

018360



MEX

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, A 23 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO - [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y -----

DAN FE -----

CERTIFICA -----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA DE GAFETE DE OFICINA DE SUBGERENCIA DE SEGURIDAD ASA; DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO A FAVOR DE [REDACTED] QUE LA ACREDITA COMO JEFE DE OFICINA EN EL CUAL SE APRECIA UNA FOTOGRAFIA EN SU P [REDACTED] ES QUE CONCUERDA CON SUS RASGOS FISICOS ES COPIA FIEL DE SU OR [REDACTED] A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA. -----

T. DE A. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

ESTE GAFETE DE IDENTIFICACION DEBERA USARSE EN LUGAR VISIBLE DURANTE TODO EL TIEMPO QUE EL INTERESADO PERMANEZCA EN EL AEROPUERTO. QUIEN HAGA USO INDEBIDO SERA CONSIGNADO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES.



MINISTERIO DE AERONAUTICA
SECRETARIA DE AERONAUTICA
SUBSECRETARIA DE AERONAUTICA

C



AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018361

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:50 TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA, SUBPROCURADOR ESPECIAL Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- HACE CONSTAR.-----

----- QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN EL INTERIOR DE ESTAS OFICINAS, [REDACTED] QUE DICE LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] EN ATENCION AL CITATORIO GIRADO CON ANTERIORIDAD POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU AMPLIACION DE DECLARACION MINISTERIAL -----

----- C O N S T E ----- -AMPLIACION DE DECLARACION MINISTERIAL DEL [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] - SIENDO LAS 13:55 TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA, EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Handwritten notes and stamps in the bottom left corner.



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA DE LA DEFENSA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA DE LA DEFENSA
COORDINACIÓN GENERAL DE
FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO DESIGNAR, COMO SU PERSONA DE CONFIANZA AL SEÑOR LICENCIADO [REDACTED], QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA OFICINA, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CEDULA PROFESIONAL NUMERO [REDACTED] A NOMBRE DE [REDACTED], CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA [REDACTED], DE FECHA 16 DE JUNIO DE 1988, EL CUAL ACEPTARA EL CARGO POR SEPARADO Y EL COMPARECIENTE QUIEN YA HA SIDO IDENTIFICADO PLENAMENTE EN DILIGENCIAS ANTERIORES EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL Y DE GENERALES YA CONOCIDOS EN ACTUACIONES, Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.----- **DECLARA** ---QUE EL DE LA VOZ COMPARECE EN ATENCION AL CITATORIO GIRADO CON ANTERIORIDAD POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, Y RESPECTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE QUE UNA VEZ QUE SE LE HA DADO LECTURA A SU DECLARACIONES MINISTERIALES EN 28 VEINTIOCHO COPIA FOTOSTATICA DE FECHAS 01 PRIMERO DE ABRIL, 02 DOS DE MAYO, 04 CUATRO DE AGOSTO, 24 DE NOVIEMBRE DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 16 DE MARZO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO LAS RATIFICA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, POR CONTENER LA VERDAD DE LOS HECHOS, RECONOCIENDO LAS FIRMAS QUE OBRAN AL MARGEN Y AL CALCE, COMO LAS QUE ESTAMPO DE SU PUÑO Y

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA



X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COMISION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LETRA, QUE EN ESAS DECLARACIONES YA CONSTAN LOS
DETALLES DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA COLONIA LOMAS
TAURINAS EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, QUE NO TIENE NADA
MAS QUE AGREGAR. A PREGUNTAS QUE LE FORMULA ESTA
**REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, MANIFIESTA EN LA
PRIMERA.-** QUE DIGA SI RECUERDA EN QUE LUGAR RINDIO SU
DECLARACION DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE 1994.
RESPUESTA.- QUE CON EXACTITUD NO LO RECUERDA, QUE
DEBE HABER SIDO EN LA PROCURADURIA, PERO NO RECUERDA
LA UBICACION FISICA DE LAS OFICINAS, QUE LO ASISTIO EL
[REDACTED] SIN RECORDAR SI ESTE YA
HABIA RENDIDO DECLARACION, TAMBIEN RECUERDA QUE
CUANDO RINDIO DECLARACION EL [REDACTED]
[REDACTED] EL DECLARANTE ESTUVO PRESENTE
Y NO DECLARO EN ESA FECHA, QUE CUANDO DESIGNO AL
[REDACTED], FUE PORQUE LLEGARON JUNTOS, QUE LOS
HABIAN CITADO, SIN RECORDAR LOS DETALLES DE LA CITA,
NO RECORDANDO SI FUE POR ESCRITO. **SEGUNDA.-** QUE DIGA
SI SABE, PORQUE RAZON DESIGNO AL [REDACTED]
[REDACTED] COMO PERSONA DE SU
CONFIANZA, EN SU DECLARACION MINISTERIAL DEL DIA 2 DE
MAYO DE 1994. **RESPUESTA.-** QUE LO CITARON , QUE SE
ENCONTRO AL [REDACTED] Y NO SABE SI
TAMBIEN LO HAYAN CITADO, QUE ERA LA UNICA PERSONA
QUE ESTABA CON EL DECLARANTE Y NO TUVO CONOCIMIENTO
DE QUE HUBIERA ALGUN IMPEDIMENTO, QUE TAMPOCO
RECUERDA COMO FUE CITADO. **TERCERA.-** QUE DIGA SI
FUE INFORMADO, POR LOS FUNCIONARIOS DEL PRI MUNICIPAL
DE LA EXISTENCIA DE UN GRUPO DE SEGURIDAD, PARA LA
VISITA DEL LICENCIADO COLOSIO A LA COLONIA LOMAS
TAURINAS. **RESPUESTA.-** QUE NUNCA LE FUE INFORMADO POR
EL SEÑOR [REDACTED], QUIEN ERA EL PRESIDENTE DEL PRI

SECRETARIA
GENERAL
DE LA
ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION

[REDACTED]

[Large handwritten mark in red ink, possibly a stylized signature or the number '1']



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
CONSEJO GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA
GENERAL
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MUNICIPAL, PERSONA CON LA QUE SE ENTREVISTO Y NO LE MANIFESTO QUE FUERA A PARTICIPAR UN GRUPO DE SEGURIDAD LOCAL. CUARTA.- QUE DIGA SI LE COMUNICO AL

LA UBICACION DEL TEMPLETE EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS. RESPUESTA.- QUE NO LE COMUNICO, YA QUE NO SABIA QUE SE HABIA ACORDADO OTRA UBICACION, ES DECIR EL DECLARANTE NUNCA TUVO CONOCIMIENTO DE QUE SE HUBIERA DETERMINADO QUE IBA A SER EN LA PARTE BAJA. QUINTA.-QUE DIGA SI SABE CUAL ES LA RAZON POR LA QUE EL

SE COLOCA AL FRENTE DEL DECLARANTE, CUANDO SE INICIA LA SALIDA DEL EVENTO CELEBRADO EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS. RESPUESTA.- QUE NO LO RECUERDA, PERO SI TIENE LA CERTEZA DE QUE DE ESE LUGAR SE DIRIGIAN AL HOTEL A UN AJUSTE DE TIEMPO, POR LO QUE SE QUEDA HASTA CONCLUIR EL EVENTO PARA APOYAR LA SALIDA, QUE ESTO SI LO COMENTO CON EL

SEXTA.- QUE DIGA SI EL CONOCIA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO A CARGO DEL DECLARANTE. RESPUESTA.- QUE LO IGNORA, YA QUE SU EQUIPO SE INTEGRABA CON GENTE COMISIONADA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y MIEMBROS DE LA COORDINACION DE SEGURIDAD DEL PRI, QUE PARA LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO SU EQUIPO INTEGRABA POR SEIS PERSONAS, TODOS OFICIALES DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE LAS DEMAS PERSONAS ROLABAN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES. SEPTIMA.- QUE

DIGA SI SE PERCATO SI LA AMBULANCIA EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS, ESTABA BLOQUEADA. RESPUESTA.- QUE NO LO VIO DIRECTAMENTE, PERO CON POSTERIORIDAD SE ENTERO DE QUE ESTABA BLOQUEADA POR LA GENTE, PERO NO LO PRESENCIO. OCTAVA.- QUE DIGA SI VIO AL SEÑOR

LA GENERAL LA POLICIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA GORDON FISC

[Redacted]

X



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[REDACTED] EN LA CIUDAD DE TIJUANA. **RESPUESTA.-** QUE SI, QUE LO VIO EN EL AEROPUERTO A LA LLEGADA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE NO RECUERDA SI LO VIO EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS, QUE EN EL HOSPITAL EL DECLARANTE SOLO FUE UN MOMENTO Y NO RECUERDA HABERLO VISTO. **NOVENA.-** QUE DIGA SI SABE COMO SE SELECCIONO A LOS INTEGRANTES DE LA ESCOLTA PERSONAL DEL LICENCIADO COLOSIO. **RESPUESTA.-** QUE EN ELEGIRLA, PROPIAMENTE NO INTERVINO EL DECLARANTE, SOLAMENTE HIZO PROPUESTAS DE OFICIALES PARA INCORPORARSE A LA SEGURIDAD DE LA CAMPAÑA. **DECIMA.-** QUE DIGA SI SABE CUALES ERAN LAS INSTRUCCIONES PARA EL PERSONAL DEL SEÑOR [REDACTED] EN EL EVENTO DE LOMAS TAURINAS. **RESPUESTA.-** QUE LA INSTRUCCION YA ESTABA DADA, DE QUE NO DEBERIAN DE ACERCARSE AL CANDIDATO Y PERMANECER EN LA FORMACION DE VALLAS, ESTO PORQUE CADA UNO DE LOS JEFES DE EQUIPO SE COORDINABA CON EL PERSONAL DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]. **UNDECIMA.-** QUE DIGA SI EL DECLARANTE TUVO LA RELACION DEL PERSONAL QUE SE INCORPORA A LA CAMPAÑA CON EL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED]. **RESPUESTA.-** QUE NUNCA LA TUVO, QUE NI DESPUES DE LOS HECHOS EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS, SE LE PROPORCIONO. **DECIMA SEGUNDA.-** QUE DIGA SI LE REPORTO AL [REDACTED] [REDACTED] LA PRESENCIA DEL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED], PROXIMO AL LICENCIADO COLOSIO. **RESPUESTA.-** QUE NO SE LO REPORTO. **DECIMA TERCERA.-** QUE DIGA SI CONOCE AL [REDACTED] [REDACTED]. **RESPUESTA.-** QUE SI LO CONOCE, PORQUE HA TRABAJADO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE DIRECTAMENTE NUNCA TRABAJO CON EL DICENTE, SABE QUE TRABAJABA EN ALGUNOS ASUNTOS ESPECIALES, NO SABE EXACTAMENTE BAJO LAS ORDENES DE QUIEN, QUE ALGUNA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
JUSTICIA



X

PROCESO
SUBPRO...



GENERAL
DIRECCION GENERAL
GUARDIA CIVIL ESPECIAL
NACIONAL GENERAL
II
MADRID



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

VEZ LO VIO CON EL [REDACTED]
[REDACTED] PERO NO SABE DE QUIEN DEPENDIA, ESPECIFICAMENTE
NO SUPO LA ACTIVIDAD DEL [REDACTED] SOLAMENTE QUE
ERA UN EXPERTO EN EXPLOSIVOS. **DECIMA CUARTA.-** QUE
DIGA SI SABE, PORQUE NO FUNCIONO EL DISPOSITIVO DE
SEGURIDAD DEL CANDIDATO, EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, EN
LA COLONIA LOMAS TAURINAS. **RESPUESTA.-** QUE FUE
INSUFICIENTE LA GENTE DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD,
QUE INCLUSIVE EN EVENTOS ANTERIORES A LO LARGO DE LA
CAMPAÑA YA HABIA HABIDO, ACTOS SIMILARES, EN LOS QUE
LA GENTE SE ACERCABA AL CANDIDATO SIN POSIBILIDAD DE
EVITARLO, QUE NUNCA HUBO NINGUNA AGRESION CONTRA EL
CANDIDATO EN LOS EVENTOS EN QUE PARTICIPO EL DICENTE.
DECIMA QUINTA.- QUE DIGA SI EN EL DESARROLLO DE LA
CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO VIO AL [REDACTED]
[REDACTED]. **RESPUESTA.-** QUE PERSONALMENTE NUNCA
LO VIO, PERO SE ENTERO QUE ERA EL JEFE DE SEGURIDAD DEL
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
DECIMA SEXTA.- QUE DIGA SI PARA LA SEGURIDAD DEL
CANDIDATO SE DESIGNABA A ALGUN ELEMENTO EN SU
HABITACION. **RESPUESTA.-** QUE UNO DE LOS DE LA ESCOLTA
ERA QUIEN SE ENCARGABA DE BRINDAR LA SEGURIDAD EN EL
ACCESO A LA HABITACION DEL CANDIDATO, QUE ESTO ERA
SUPERVISADO POR EL CORONEL ENCARGADO DE LA GIRA,
INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL [REDACTED] TUVIERA A
SU CARGO LA ESCOLTA PERSONAL DEL CANDIDATO. QUE NO
TUVO CONOCIMIENTO DURANTE LA CAMPAÑA DEL
LICENCIADO COLOSIO QUE HUBIERA ALGUN RUMOR RESPECTO
DE QUE FUERA A OCURRIR UN ATENTADO CONTRA LA VIDA
DEL CANDIDATO. **DECIMA SEPTIMA.-** QUE DIGA SI REALIZO
ALGUN VIAJE CON EL [REDACTED], AL
INTERIOR DE LA REPUBLICA O A LOS ESTADOS UNIDOS .



X

INSTITUTO
DE
ESTADÍSTICA
SUBPROCURADURÍA
ALTERNATIVA
DE DEFENSA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
DE FISCALÍA

018367



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RESPUESTA QUE NUNCA HIZO NINGUN VIAJE EN NINGUN TIEMPO CON EL [REDACTED] QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD. CONCLUYENDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 15: 45 QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.-----

[Handwritten signature]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

LI



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA



X



SECRETARÍA GENERAL
de la Federación
de Estados Unidos Mexicanos
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALIA

PROCESO
R
MAYOR CU

018368



AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 15:50 QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA, SUBPROCURADOR ESPECIAL Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- HACE CONSTAR.-----

QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA OFICINA EL LICENCIADO [REDACTED], EL CUAL FUE DESIGNADO COMO PERSONA DE CONFIANZA DEL [REDACTED], QUIEN RINDIO AMPLIACION DE DECLARACION, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION DE ACEPTACION Y PROTESTA DEL NOMBRAMIENTO.-----CONSTE.-----

DECLARA LA PERSONA DE CONFIANZA. - - - SIENDO LAS 15:55 QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PRESENTE EN ESTA OFICINA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE EN ES TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, QUIEN SE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADORIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADORIA ESPECIAL



Handwritten signature in red ink, appearing as a large, stylized 'X' or 'K' shape.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

IDENTIFICA CON LA CEDULA PROFESIONAL NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Y CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA [REDACTED]

[REDACTED], DE FECHA 16 DE JUNIO DE 1988, DOCUMENTO QUE PRESENTA FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL INTERESADO, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO, POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE

[REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] RELIGION [REDACTED] INSTRUCCION [REDACTED] [REDACTED] ORIGINARIO [REDACTED] CON [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE S [REDACTED]

INVESTIGAN.-----DECLARA.-

- - -QUE ENTERADO DEBIDAMENTE DE QUE EL [REDACTED] [REDACTED], LO DESIGNO COMO PERSONA DE CONFIANZA, PARA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE, AL RENDIR AMPLIACION DE DECLARACION, ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, LO ACEPTA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO EN LA PRESENTE DILIGENCIA, QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN PARA [REDACTED] Y DE CONFORMIDAD. CONCLUYENDO LA [REDACTED] LIGENCIA A LAS 16:05 DIESCISEIS HORAS C [REDACTED] OS-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[REDACTED]

LIC



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

018370

FE DE DOCUMENTO

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 16:10 DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA SUBPROCURADOR ESPECIAL ADSCRITO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-- Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

-- SE DA FE DE TENER A LA VISTA CEDULA PROFESIONAL NUMERO [REDACTED] [REDACTED] D [REDACTED] A FAVOR DE [REDACTED] [REDACTED] EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES MISMA QUE LO ACREDITA COMO [REDACTED] [REDACTED] EN LA CUAL SE APRECIA UNA FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL, AGREGANDOSE A LAS PRESENTES ACTUACIONES COPIA FOTOSTATICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA.-----

-- CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

----- DAMOS FE -----

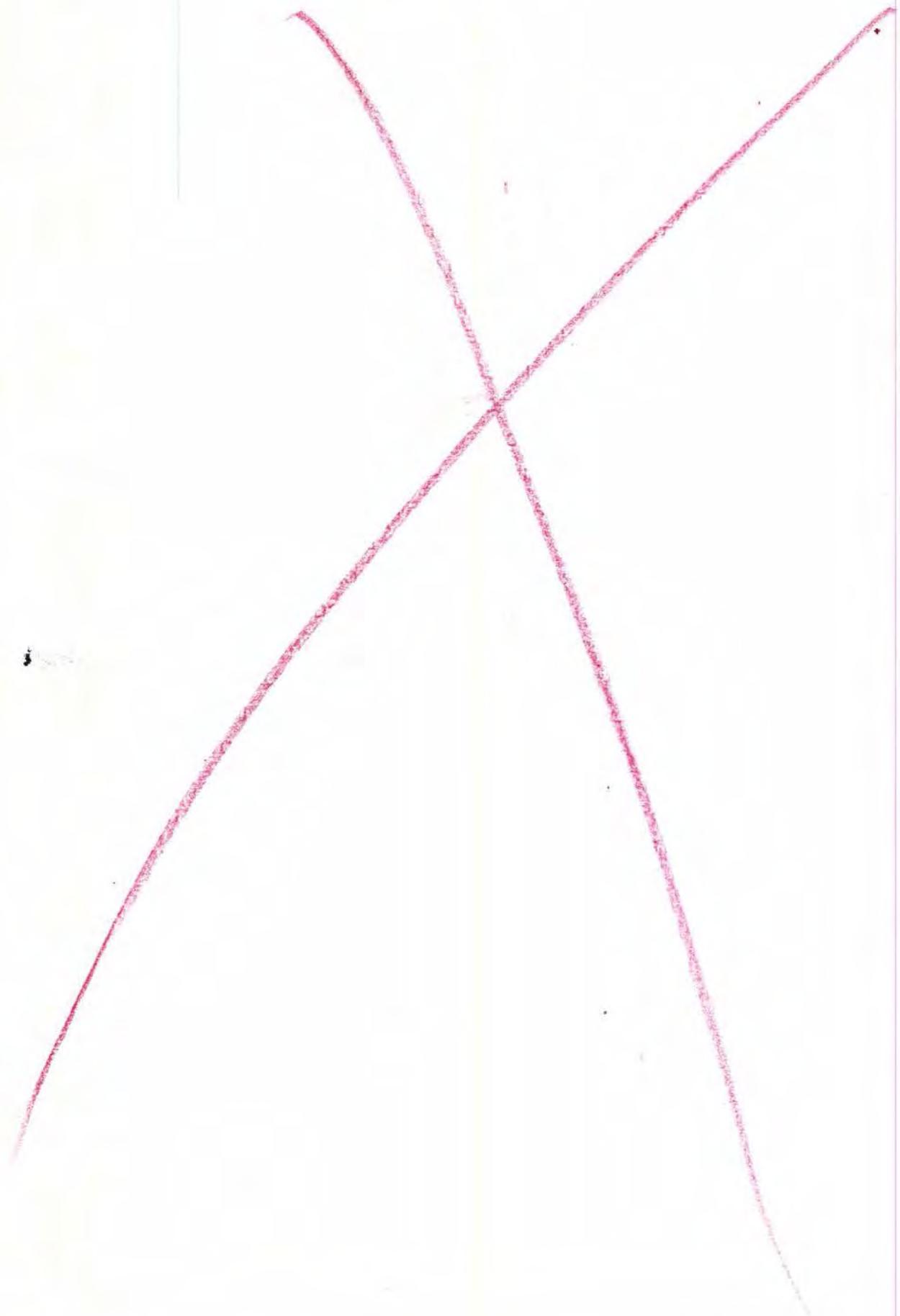
LIC.

[REDACTED SIGNATURE]

LIC.

[REDACTED SIGNATURE]

100-100000



CURATOR
RE
SUBCUB

CEDULA



TITULO

REGISTRADO A FOJAS

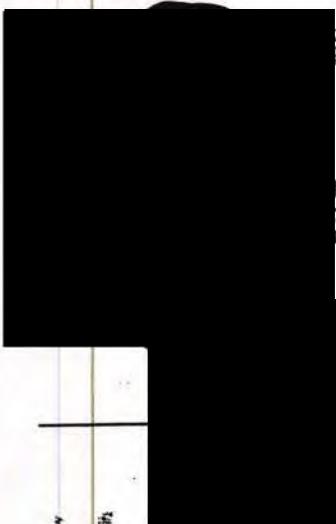


DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS



S. E. P.

SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES
INSTRUMENTO DE REGISTRO
EDICIÓN DE CÉDULAS

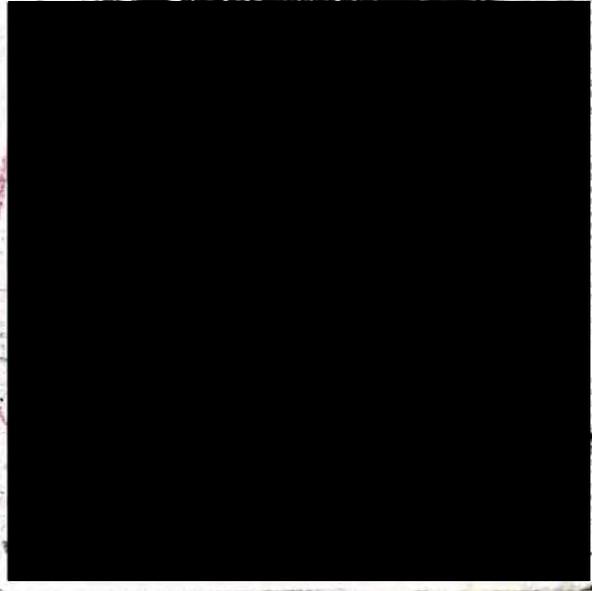


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EN VIRTUD DE...

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO



018371



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
II FISCALÍA

--- EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----C E R T I F I C A-----

---QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.-----

-----DAMOS FE-----

MEXICO, D. F. A 23 DE ENERO DE 1996

EL SUBPROCURADOR ESPECIAL

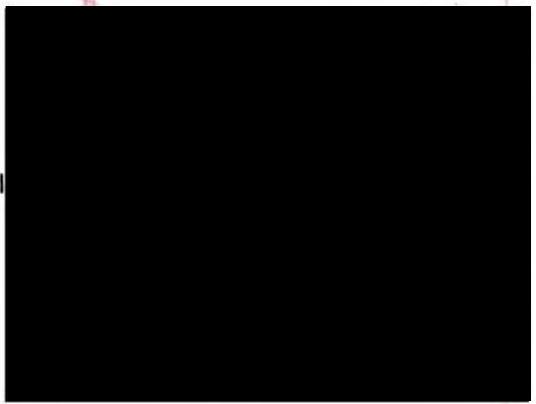


LIC. J. PABLO CHARA BEZANILLA

LIC



LI



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL II
FISCALIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

018372

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19.00 DIECINUEVE HORAS DEL DIA 23 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACE CONSTAR -----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO SIN NUMERO DE FECHA 22 DE ENERO DE 1996, SUSCRITO POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] Y POR EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMAN EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION RELACION [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



PROC...
SUBPR...

18373

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES**

MEXICO, D.F., A 22 DE ENERO DE 1996.

[REDACTED]

**CASO COLOSIO
P R E S E N T E .**

ASUNTO : SE RINDE INFORME

EN RELACION CON EL C. [REDACTED],
QUIEN ES [REDACTED] AGRUPAMIENTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y
QUE SUS OFICINAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA CALLE [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
TELEFONICO [REDACTED]

NOS PERMITIMOS INFORMAR RESPECTO A LA ENTREVISTA QUE
TUVIMOS CON EL ANTES CITADO Y EL [REDACTED]
QUIEN ERA EL ENCARGADO DEL SERVICIO QUE PRESTABA LA POLICIA
AUXILIAR EN EL **AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE
MEXICO "BENITO JUAREZ"**.

EL [REDACTED] [REDACTED] NOS MANIFESTO QUE LA
RELACION QUE TENIA CON EL [REDACTED] ERA UNICAMENTE DE
TRABAJO Y QUE EL DIA **23 DE MARZO DE 1994**, EFECTIVAMENTE COMIO
CON EL [REDACTED] Y CON OTRA PERSONA DE LA CUAL NO
RECUERDA EL NOMBRE, NI QUIEN ERA, PERO QUE SI ERAN 3 PERSONAS CON
LAS QUE SE REUNIO EN EL RESTAURANTE "**LAS SIRENAS**", EL DIA DE LA
FECHA ANTES CITADA, CUANDO DE REPENTE SE PRESENTO UNA PERSONA
DEL SEXO [REDACTED] Y LE HABLO AL [REDACTED] AL OIDO, A LO
QUE REACCIONO INMEDIATAMENTE LEVANTANDOSE DE LA MESA,
SOLICITANDO LA CUENTA Y PIDIENDOME QUE NOS RETIRARAMOS DEL
LUGAR Y NOS DIRIGIERAMOS AL **AEROPUERTO**, QUE LE HABIAN
INFORMADO DE UN GRAVE PROBLEMA, SIN MANIFESTARME QUE ERA LO
QUE OCURRIA, HASTA QUE POSTERIORMENTE POR LOS MEDIOS DE
COMUNICACION, ME PERCATE DE QUE HABIAN HERIDO AL **C. LIC. LUIS
DONALDO COLOSIO MURRIETA**. Y QUE PROBABLEMENTE A ESO SE
REFERIA EL [REDACTED].



18:59

[Redacted]

~~X~~

RECORDED
INDEXED
PROCEDURAL

SPECIAL

CON RELACION AL [REDACTED] QUIEN ERA EL ENCARGADO DIRECTAMENTE DEL SERVICIO DE LA POLICIA AUXILIAR EN EL AEROPUERTO, NOS MANIFESTO QUE LOS [REDACTED], LLEGARON AL AEROPUERTO EN FORMA MUY EXALTADA, ORDENANDO QUE SE REDOBLARA LA VIGILANCIA EN TODO EL AEROPUERTO Y QUE SE LE ORDENARA AL PERSONAL QUE SALIA FRANCO QUE NO SE RETIRARA, YA QUE CON ELLOS SE CUBRIAN TODOS LOS PUNTOS DE ACCESO Y SALIDA, ASI COMO LAS ZONAS PROXIMAS A LAS INSTALACIONES AEROPUERTARIAS.

Y EN CUANTO FUERON CUBIERTOS TODOS LOS SERVICIOS, YA NO VOLVIO A VER AL [REDACTED], HASTA UN DIA DESPUES, YA QUE ESE DIA SE RETIRO DEL AEROPUERTO SIN DARME CUENTA EN QUE MOMENTO.

CABE HACER MENCION, QUE LA UNICA FUNCION DEL [REDACTED] DENTRO DEL AEROPUERTO ES LA DE SUPERVISAR AL PERSONAL DE LA POLICIA AUXILIAR Y QUE EL DIA DEL MAGNICIDIO, FUE CIRCUNSTANCIAL LA COMIDA.

LO QUE HACEMOS DE SU SUPERIOR CONOCIMIENTO, PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

[REDACTED] ENTAMENTE
[REDACTED] ECTIVO. NO REFLECCION
[REDACTED] E LA POLICIA [REDACTED]

No. Bo.
EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

[Handwritten Signature]
LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS

GENERAL
ESPECIAL

XXXXXX

X

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE LA COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

018375

**ACUERDO**

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA 24 VEINTICUATRO DE ENERO DE 1996-----

--VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL -

-----**ACORDO**-----

- - QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o, FRACCIONES I, II, 7o FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, DEL ESTUDIO Y ANALISIS DE LAS DECLARACIONES RENDIDAS ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LOS SEÑORES

■■■■■ EN LAS QUE HACEN REFERENCIA A DIVERSAS MANIFESTACIONES QUE LES HIZO LA ■■■■■, POR LO QUE SE CONSIDERA NECESARIO SE EXAMINE AL ■■■■■

■■■■■ ESTIMANDOSE CONVENIENTE QUE RINDA DECLARACION, PARA LO CUAL DEBERA ENTABLARSE COMUNICACION TELEFONICA CON DICHA PERSONA Y HACERLE SABER EL PRESENTE ACUERDO Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL A EFECTO DE QUE RINDA DECLARACION EN RELACION A LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR LAS PERSONAS ANTES CITADAS, CON LA FINALIDAD DE LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

- - - 1.- ENTABLAR COMUNICACION TELEFONICA CON EL SEÑOR ■■■■■ ■■■■■ A EFECTO DE HACERLE SABER EL PRESENTE ACUERDO Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A RENDIR DECLARACION.-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

018376

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

----- C U M P L A S E -----
- -ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE
DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE
TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE. -

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE LA DEFENSA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

018377



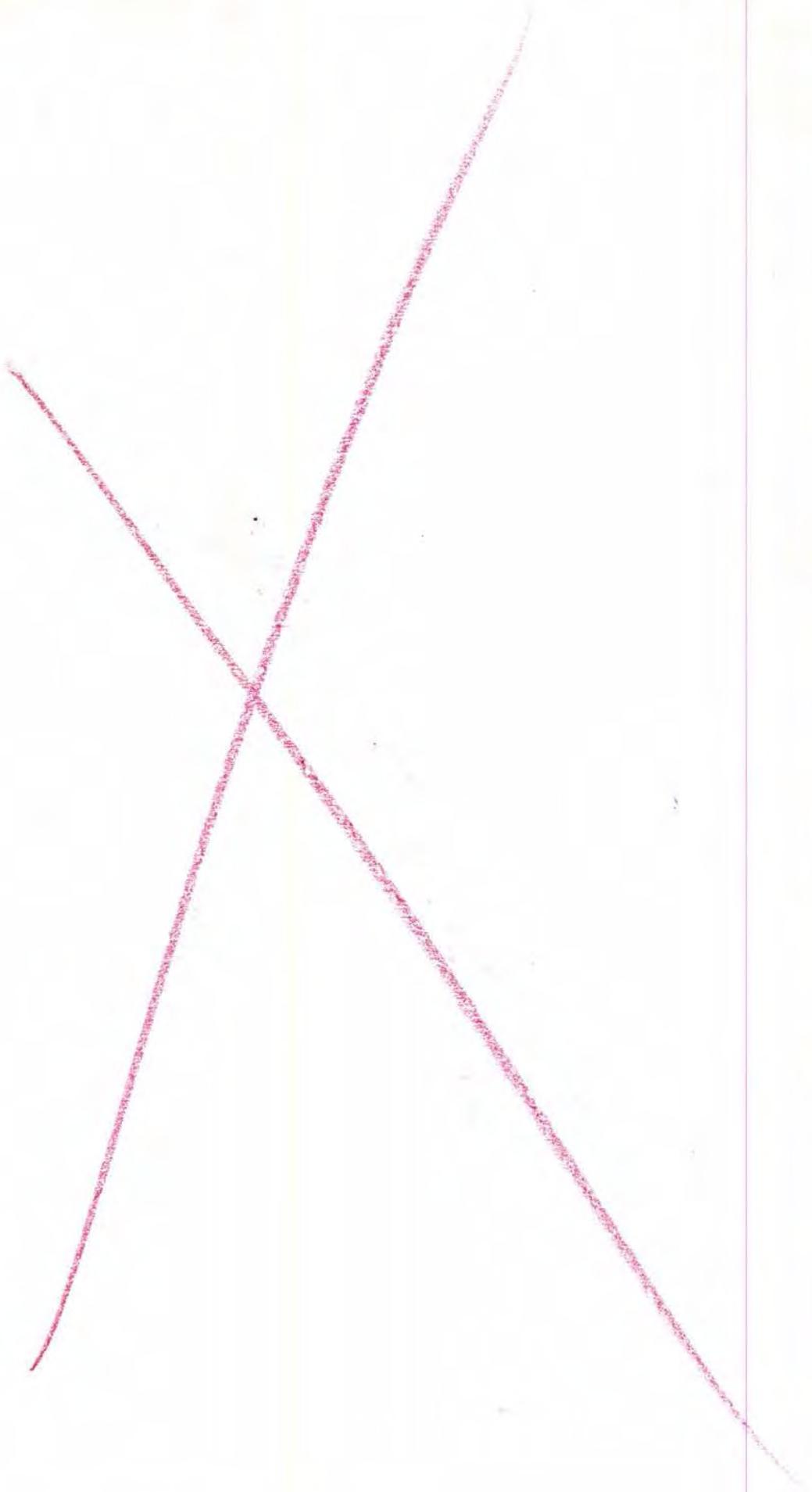
---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:15 NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 24 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA POR CONDUCTO DEL LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA CON EL SEÑOR [REDACTED] HACIENDOLE SABER EL ACUERDO DE ESTA FECHA Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA A RENDIR DECLARACION ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, MANIFESTANDO QUE ENTERADO DEL ACUERDO Y LA NECESIDAD DE QUE RINDA DECLARACION ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, SE PRESENTARA EL DIA 27 DE ENERO DE 1996 A LAS 13:00 TRECE HORAS, LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA LEGAL.-----

[REDACTED]

[REDACTED] LIC. [REDACTED]



PROG...
RE...
M/S...

018378



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA NÚMERO SE/003/95.

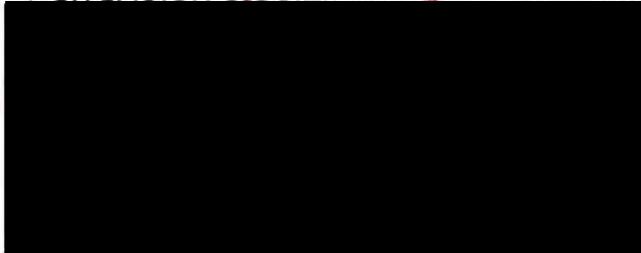
ACUERDO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] A [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN. -----

Y DAN FE -----

ACUERDA -----

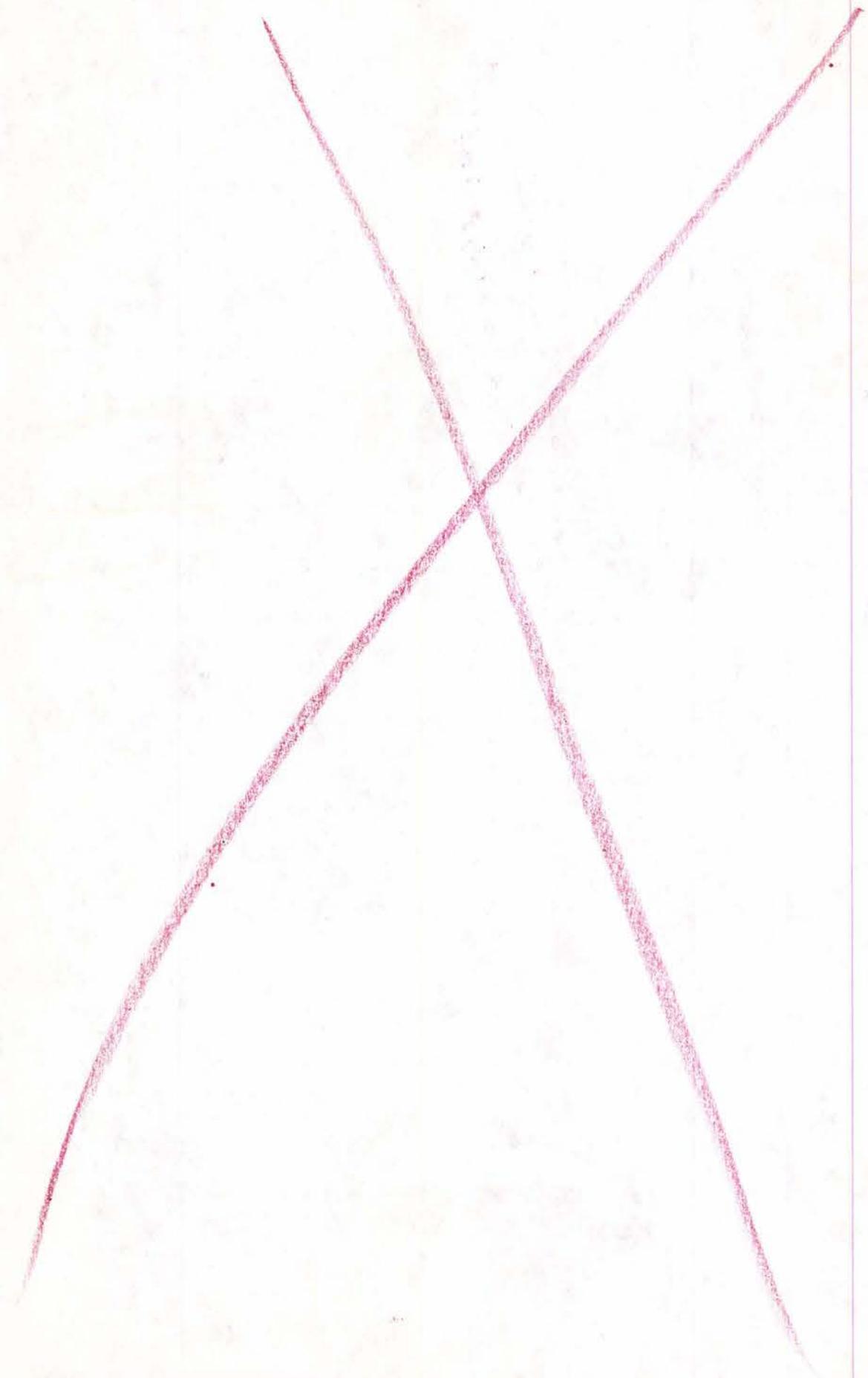
QUE SIENDO LA HORA ANTERIORMENTE SEÑALADA SE RECIBE Y ARGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NÚMERO S-1.B/RA257/96-01, PROCEDENTE DE LA MESA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO OFICIAL DE LA SUBDIRECCIÓN CONSULTIVA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y JUSTICIA POLICIAL PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, FIRMADO POR EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y JUSTICIA POLICIAL LICENCIADO [REDACTED] IA, DE FECHA 17 DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, POR MEDIO DEL CUAL DA CONTESTACIÓN A NUESTRO OFICIO NÚMERO SE/CGCC/0617/95, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, RELACIONADO CON LA AVERIGUACIÓN PREVIA CITADA AL RUBRO, INFORMÁNDONOS QUE EN CONTESTACIÓN A NUESTRO OFICIO ENVÍA COPIA FOTOSTÁTICA DEL OFICIO NÚMERO PBI/DG/5424/12/95, DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL Y OFICIO NÚMERO DG/9279/95, DE LA POLICÍA AUXILIAR, ASIMISMO Y CON CARACTER DEVOLUTIVO SE REMITEN LOS EXPEDIENTES LABORALES EN ORIGINAL DE LOS ELEMENTOS EN CUESTIÓN MISMOS QUE ACTUALMENTE PRESENTAN LA SITUACIÓN SIGUIENTE:-----



- BAJA.-----
- BAJA.-----
- BAJA.-----
- BAJA.-----
- BAJA.-----
- BAJA.-----
- ACTIVO-----
- BAJA.-----

OFICIO Y EXPEDIENTES DE LOS CUALES SE DA FE Y SE ORDENA QUE SE GIRE OFICIO A LA MENCIONADA DEPENDENCIA, POR MEDIO DEL CUAL SEAN DEVUELTOS LOS ORIGINALES DE LOS MENCIONADOS EXPEDIENTES A SU

1900



ESTABLISHED
CUR
PROC
D



018379

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LUGAR DE ORIGEN; AGREGÁNDOSE AL EXPEDIENTE LOS OFICIOS A QUE SE
HACE MENCIÓN Y POR SEPARADO DEBIDAMENTE
CERTIFICADA DE LOS EXPEDIENTES Y CACIONES. ----
----- C U M -----
--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL C. LIC. -----
----- D A M -----

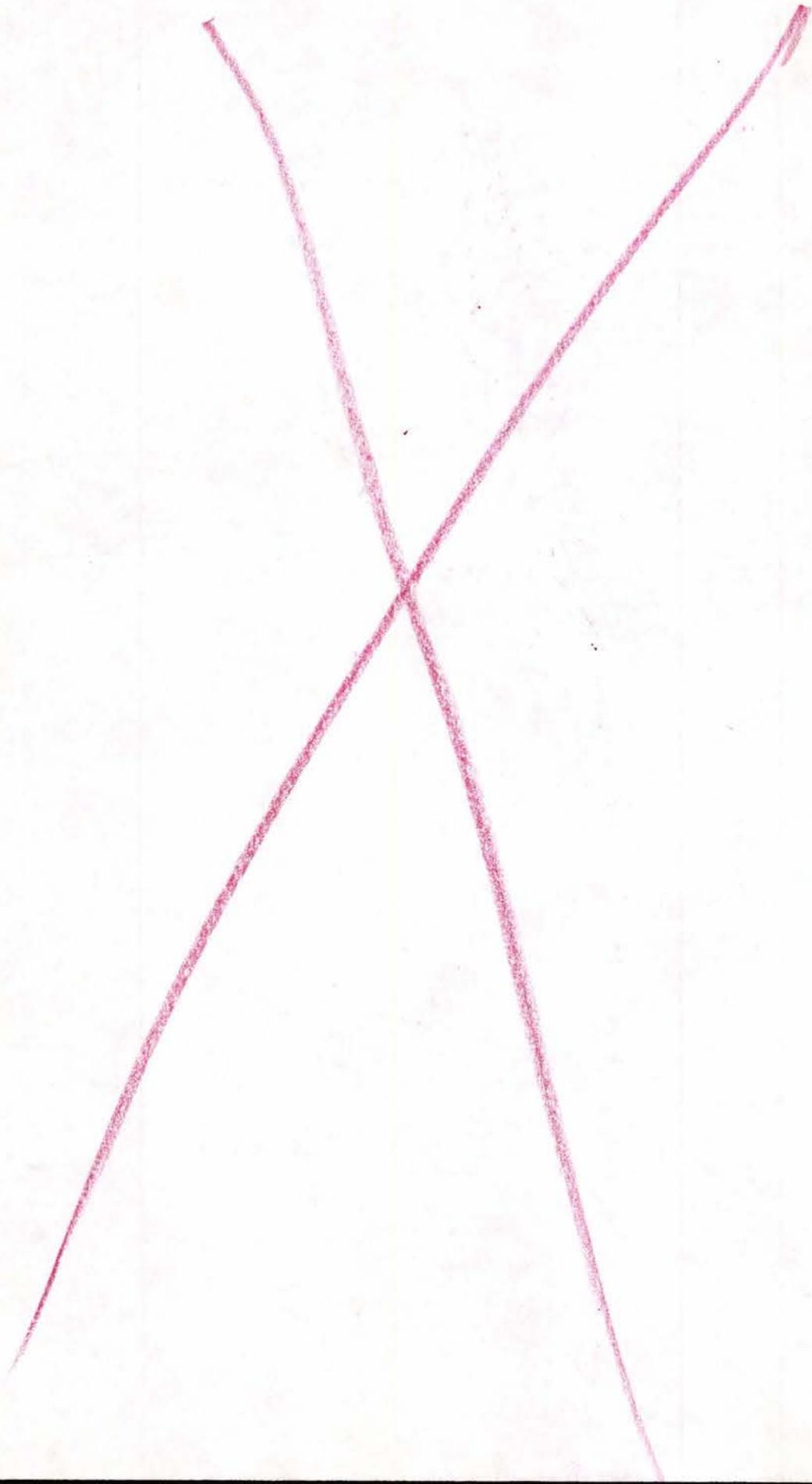
T. DE A.

LIC.

LIC.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL

250810



ESTADO
EXC
RE
URPRO



AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.

018380

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE OFICIOS Y EXPEDIENTES.

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 24 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPANIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y -----

DAN FE-----

FE DE OFICIOS Y EXPEDIENTES-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR, SE PROCEDE A DAR FE DE TENER A LA VISTA DENTRO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL OFICIO Y EXPEDIENTE EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:-----

A) OFICIO NUMERO S-1.B/RA257/96-01, DE FECHA 17 DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, PROCEDENTE DE LA MESA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO OFICIAL DE LA SECCION DE SUBDIRECCION CONSULTIVA DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, FIRMADO POR EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL LICENCIADO [REDACTED] OR [REDACTED], POR MEDIO DEL CUAL DA CONTESTACION A NUESTRO OFICIO NUMERO SE/CGCC/0617/95, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR Y RELACIONADO CON LA AVERIGUACION PREVIA CITADA AL RUBRO; POR MEDIO DEL CUAL NOS INFORMA QUE EN CONTESTACION A NUESTRO OFICIO REMITE COPIA FOTOSTATICA DEL OFICIO NUMERO PBI/DG/5424/12/95, DE LA POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL Y OFICIO NUMERO DG/9279/95, DE LA POLICIA AUXILIAR, ASI MISMO Y CON CARACTER DEVOLUTIVO SE ANEXAN LOS EXPEDIENTES LABORALES EN ORIGINAL DE LOS ELEMENTOS EN CUESTION MISMOS QUE ACTUALMENTE PRESENTAN LA SITUACION SIGUIENTE:-----

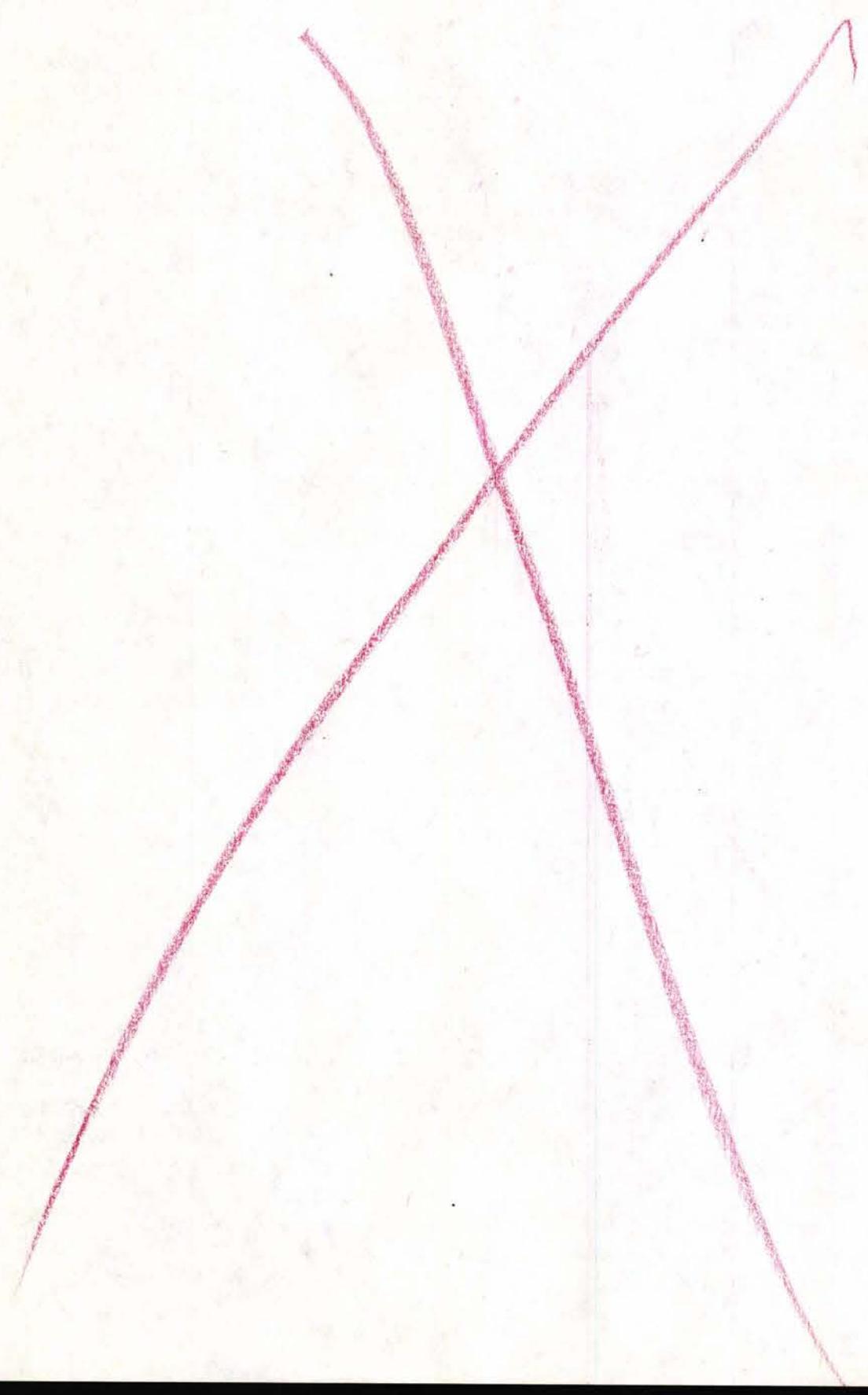
[REDACTED]

B) EXPEDIENTES LABORALES EN ORIGINAL DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE PRESENTAN LA SITUACION SIGUIENTE:-----

1.- [REDACTED] [REDACTED] (BAJA POR ABANDONO DE EMPLEO) CONSISTENTE EN 34 TREINTA Y CUATRO FOJAS UTILES ENTRE LAS QUE SE APRECIAN DOCUMENTOS PERSONALES, EXAMENES PSICOLÓGICOS, SOLICITUD DE EMPLEO, CARTAS DE RECOMENDACION, MISMO QUE PERTENECIO A LA POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL DEL DISTRITO FEDERAL

[REDACTED]

113



PROC...
RI...
SUBPRO...
ESTR...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

2.- [REDACTED] (BAJA POR ABANDONO DE EMPLEO)
CONSISTENTE EN 41 CUARENTA Y UN FOJAS ÚTILES, ENTRE LAS QUE SE
APRECIAN DOCUMENTOS PERSONALES, EXÁMENES PSICOLÓGICOS,
SOLICITUD DE EMPLEO, CARTAS DE RECOMENDACIÓN, MISMO QUE
PERTENECIO A LA POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL, [REDACTED]

3.- [REDACTED] (BAJA POR ABANDONO DE EMPLEO)
CONSISTENTE EN 76 SETENTA Y SEIS FOJAS ÚTILES, ENTRE LOS QUE SE
APRECIAN DOCUMENTOS PERSONALES, EXÁMENES PSICOLÓGICOS,
SOLICITUD DE EMPLEO, CARTAS DE RECOMENDACIÓN, MISMO QUE
PERTENECIO A LA POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
[REDACTED]

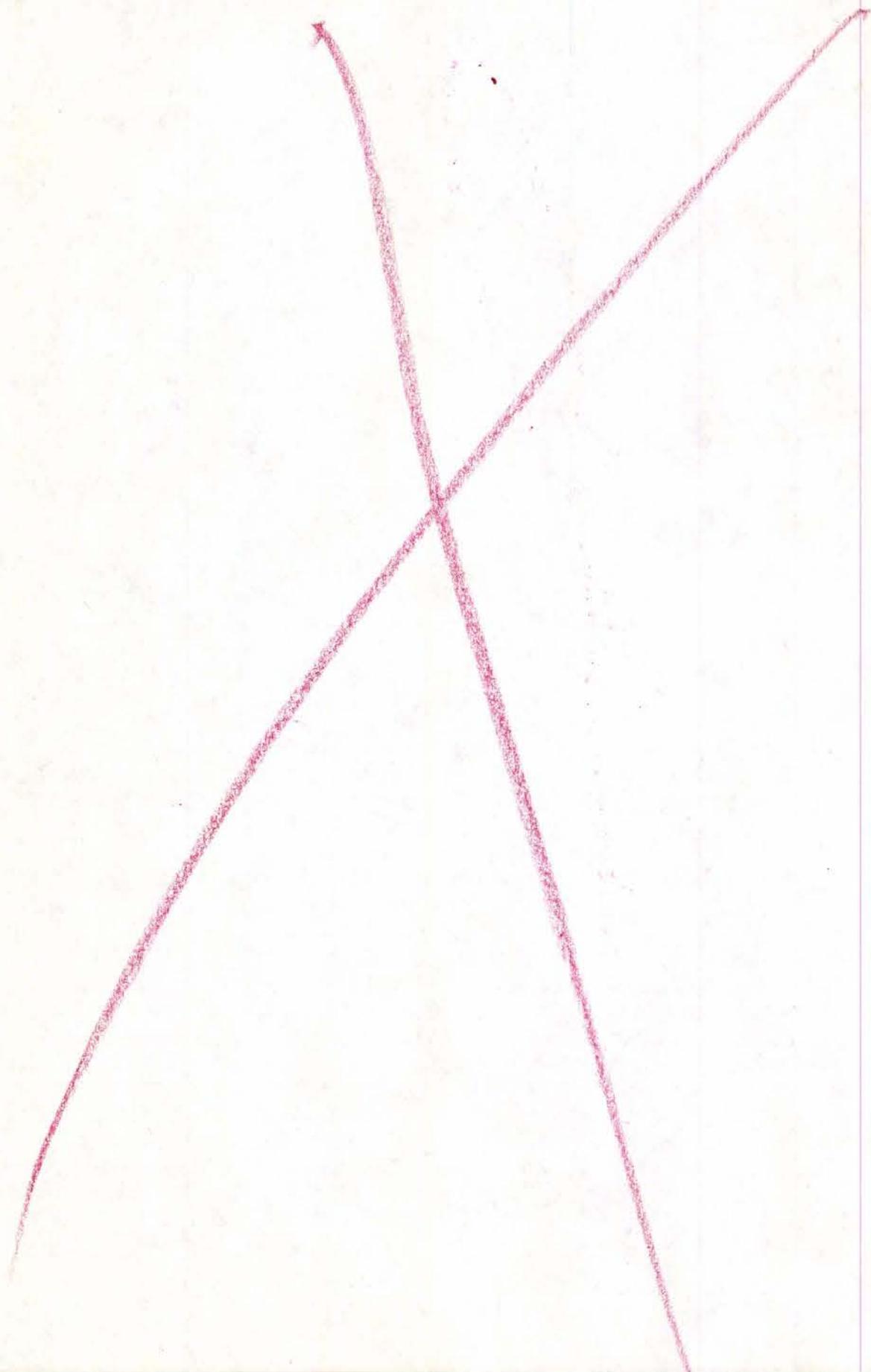
4.- [REDACTED] (BAJA POR HABER FALTADO A SUS LABORES
POR MAS DE TRES DIAS SIN JUSTIFICACIÓN ALGUNA) CONSISTENTE EN 20
VEINTE FOJAS ÚTILES, ENTRE LAS QUE SE APRECIAN DOCUMENTOS
PERSONALES, EXÁMENES PSICOLÓGICOS, SOLICITUD DE APOYO, CARTAS
DE RECOMENDACIÓN. MISMO QUE PERTENECIO A LA POLICIA AUXILIAR DEL
DISTRITO FEDERAL, CAUSANDO [REDACTED]

5.- [REDACTED] (BAJA POR HABER FALTADO A SUS LABORES
DURANTE 4 CUATRO DIAS INJUSTIFICADAMENTE) CONSISTENTE EN 19
DIECINUEVE FOJAS ÚTILES, ENTRE LOS QUE SE APRECIAN DOCUMENTOS
PERSONALES, EXÁMENES PSICOLÓGICOS, SOLICITUD DE EMPLEO, CARTAS
DE RECOMENDACIÓN, MISMO QUE PERTENECIO A LA POLICIA AUXILIAR DEL
DISTRITO FEDERAL, CAUSANDO [REDACTED]

6.- [REDACTED] (ACTIVO EN LA POLICIA AUXILIAR DEL
DISTRITO FEDERAL) CONSISTENTE EN 27 VEINTISIETE FOJAS ÚTILES, ENTRE
LOS QUE SE APRECIAN DOCUMENTOS PERSONALES, EXÁMENES
PSICOLÓGICOS, SOLICITUD DE EMPLEO, CARTAS DE RECOMENDACIÓN,
MISMO QUE FUE DADO DE [REDACTED]

7.- [REDACTED] (BAJA POR HABER FALTADO A SUS
LABORES POR MAS DE TRES DIAS CONSECUTIVOS INJUSTIFICADAMENTE)
CONSISTENTE EN 53 CINCUENTA Y TRES FOJAS ÚTILES, ENTRE LOS QUE SE
APRECIAN DOCUMENTOS PERSONALES, EXÁMENES PSICOLÓGICOS,
SOLICITUD DE EMPLEO, CARTAS DE RECOMENDACIÓN, MISMO QUE
PERTENECIO A LA [REDACTED]

1801



PROCURE
SUBPRO

018382



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

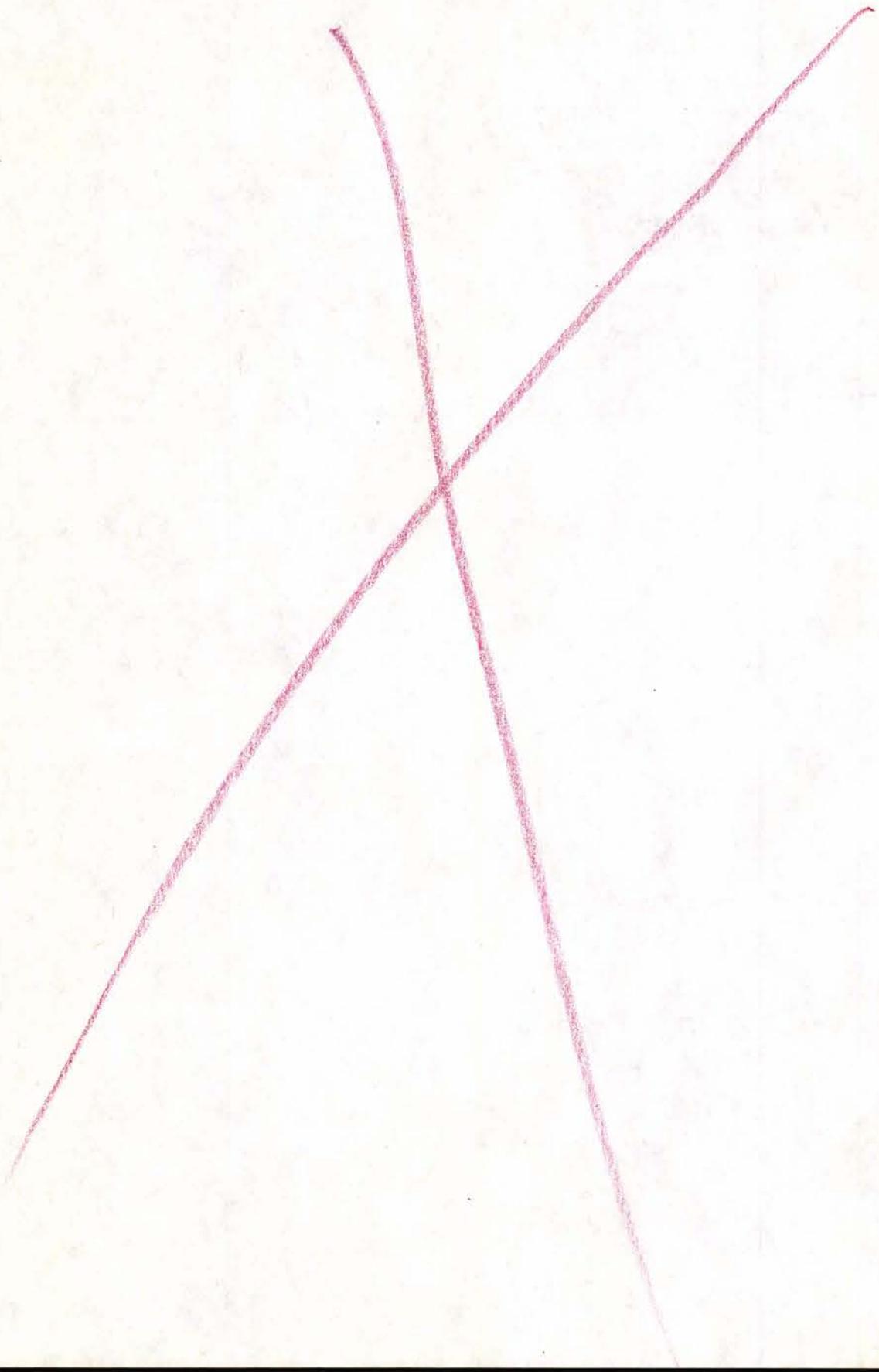
DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES LABORALES EN ORIGINAL DE LOS CUALES SE
DA FE; AGREGÁNDOSE AL [REDACTED] CIOS A QUE SE HACE
MENCION Y ORDENÁNDOSE [REDACTED] LA SECRETARIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL D [REDACTED] DISTRITO FEDERAL, LOS
EXPEDIENTES ORIGINALES Y [REDACTED] PRESENTES ACTUACIONES
POR SEPARADO COPIA DEBID [REDACTED] DE LOS MISMOS. -----

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y FERIA ESPERANZA

[REDACTED]

1882



APPROVED
BY
THE



SECRETARIA DE SEGURIDAD
PUBLICA
DISTRITO FEDERAL

22-01-96
11:07.

DEPENDENCIA	S. S. P. D.F.
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL	
SECCION	SUBDIRECCION CONSULTIVA
MESA	DEPTO. DE APOYO OFICIAL
NUMERO DE OFICIO	S-1.B/RA257/96-01
EXPEDIENTE	

018383

ASUNTO: Se contesta oficio SE/CGCC/0617/95 de fecha 29 de noviembre de 1995, relacionado con la A.P. SE/003/95.

México, D.F., a 17 de enero de 1996.

conexos 2202

[Redacted]
DURIA
ESPECIAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
P R E S E N T E .

Insurgentes Sur # 615

En contestación a su atento oficio citado al rubro, me permito remitir a usted, copia fotostática del oficio No. PBI/DG/5424/12/95, de la Policía Bancaria e Industrial y oficio No. DG/9279/95, de la Policía Auxiliar, asimismo y con carácter de devolutivo los expedientes laborales en original de los elementos en cuestión mismos que actualmente presentan la situación siguiente:

[Redacted]

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial -
saludo.

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
ENE. 19 1996
DEPTO. DE CORRESPONDENCIA
Y ARCHIVO OFICIAL DE PARTES
TURNO MATUTINO

Pública del D.F.-Para su sup. conoc.Pte.

- C. Director de la Policía Bancaria e Industrial.-Para su conoc.Pte.
- C. Director de la Policía Auxiliar.-Para su conoc.Pte.

[Redacted]

SECRET
1952

~~CONFIDENTIAL~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION DE INVESTIGACIONES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGIA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[Redacted]



SECRETARIA DE
SEGURIDAD PUBLICA
DEL D.F.

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE LA POL. BANC. E INDUSTRIAL
SECCION	DIRECCION GENERAL
MESA	
NUMERO DE OFICIO	PBI/DG/5424/12/95
EXPEDIENTE	S.S.P.

ASUNTO: SE REMITEN EXPEDIENTES DE LOS CC. -

[REDACTED]

018384

MEXICO, D.F. A 19 DE DICIEMBRE DE 1995.

[REDACTED]
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
Y JUSTICIA POLICIAL DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD PUBLICA
P R E S E N T E .

EN RELACION A SU ATENTO OFICIO No. S-1-B/DM
453/95-12, EN DONDE SOLICITA SE LE PROPORCIONEN LOS EXPEDIENTES DEL C.
[REDACTED] Y EN EL OFICIO No. SE/CGCC/0617/95, -
QUE ANEXA SOLICITAN LA INFORMACION DE OTROS ELEMENTOS, AL RESPECTO AD
JUNTO AL PRESENTE ME PERMITO REMITIR A USTED, LOS EXPEDIENTES ORIGINA
LES DE LOS [REDACTED]
Y [REDACTED], MISMOS QUE CAUSARON BAJA DE ESTA CORPORA--
CION.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OPORTUNI-
DAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

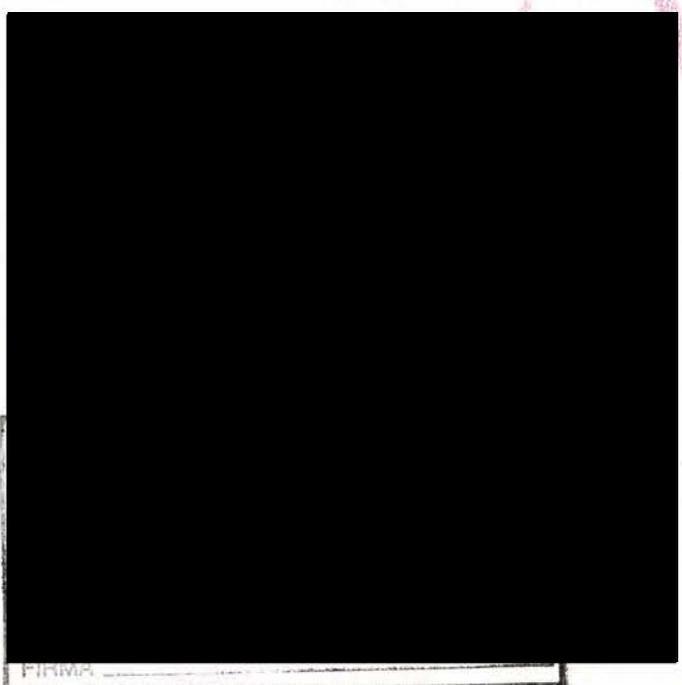
SUFRA [REDACTED]

[REDACTED] N
E SEGURIDAD PUBLICA
RESENTE.

[REDACTED]
DEL D.F., PARA S [REDACTED]

[REDACTED]

[Redacted]



PROCRA
SUBPRUCU



DISTRITO FEDERAL
Secretaría de Seguridad Pública
 Policía Auxiliar del D. F.

	DÍA	MES	AÑO
FECHA	18	diciembre	1995

DEPENDENCIA:	DIRECCION GENERAL		Nº DE OFICIO:	DG9279/95
SECCION:	DIR. RECS. HUMANOS Y SERV. SOCIALES	MESA:	EXPEDIENTE:	
ASUNTO	SE ENVIAN EXPEDIENTES			

018385

[REDACTED]

Y JUSTICIA POLICIAL DE LA S.S.P.
 PRESENTE

En forma adjunta remito a usted los expedientes de los [REDACTED]
 [REDACTED] en atención a su oficio S-1-B/DM452/95-12, por tratarse de expedientes originales, se requiere que tan pronto sea concluida su utilización, se remitan nuevamente a esta Dirección General de la Policía Auxiliar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi siempre distinguida consideración.

ATENTAMENTE

E [REDACTED] AR

[REDACTED]

C.c.p. Dr. [REDACTED] Director de Recursos Humanos y Serv. Sociales, para su conocimiento.....PRESENTE
 C.c.p. [REDACTED] Srío. Part. del Dir. Gral., en relación a su VAC 3314.....PRESENTE

JLCS/APA/gah

SECRETARIA GENERAL
 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
 SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
de LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018386



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA NÚMERO SE/003/95

C O N S T A N C I A

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:20 ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 24 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN -----

-----Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA SE PROCEDE A GIRAR OFICIO AL C. DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL [REDACTED], POR MEDIO DEL CUAL LE SEAN DEVUELTOS LOS EXPEDIENTES LABORALES ORIGINALES DE LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN : -----

[REDACTED]

AGREGANDOSE COPIA DEL R [REDACTED] S PRESENTES ACTUACIONES.-----

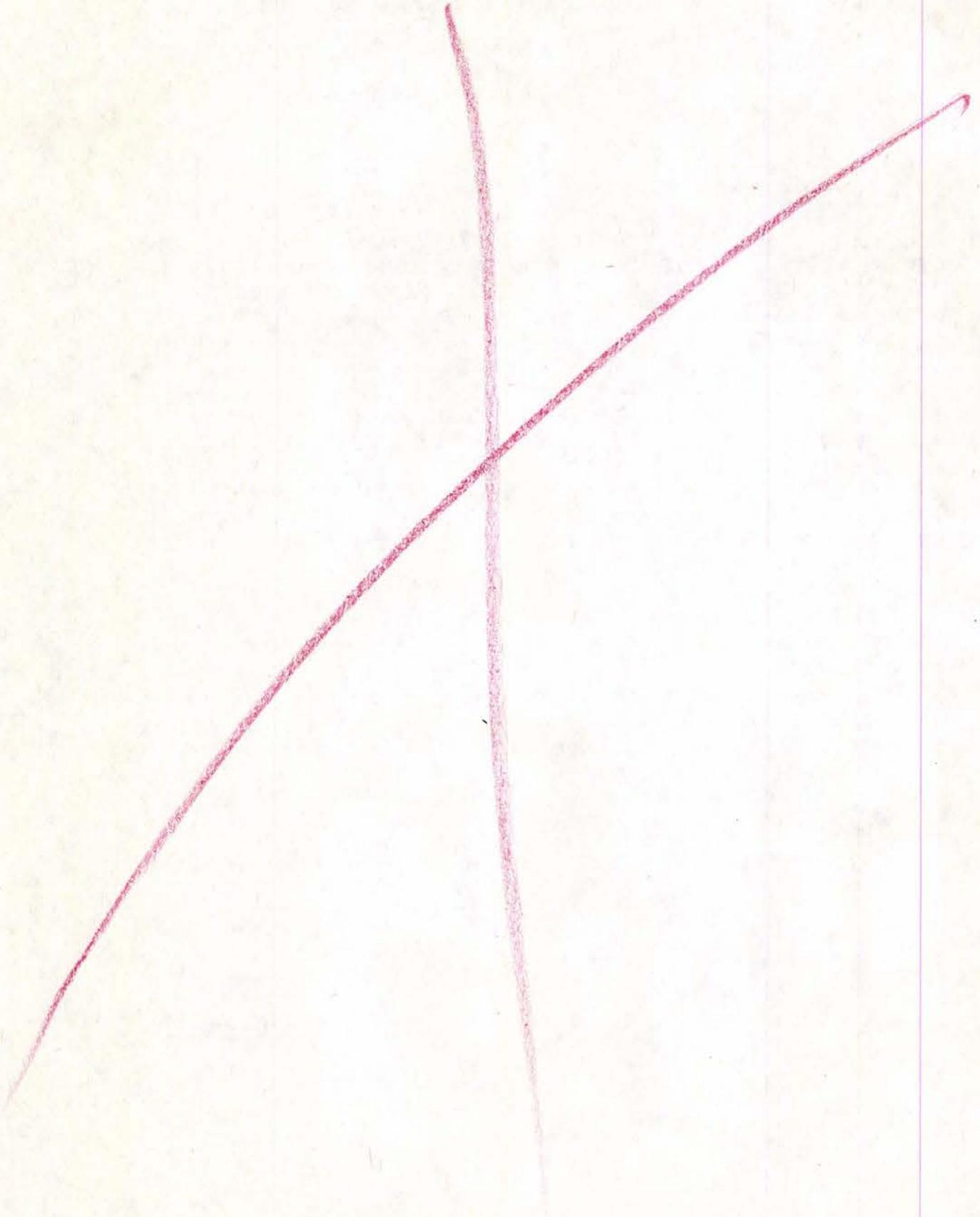
-----C U-----

LIC [REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

80810



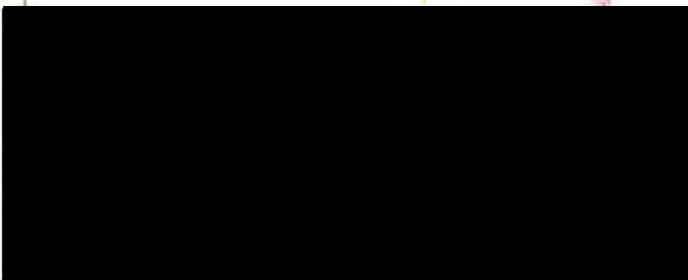
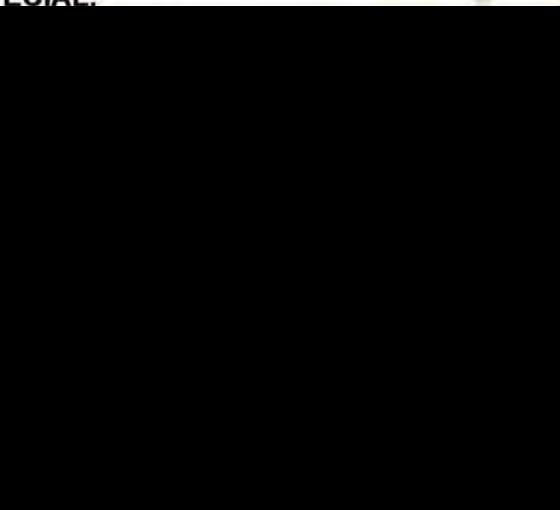
UNITED STATES
POSTAL SERVICE
ELECTRONIC MAIL PROCESSING



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

718387

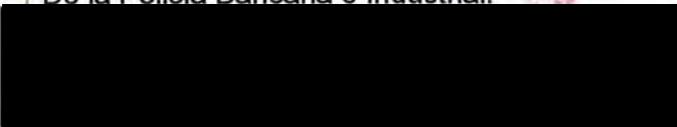
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL
AVERIGUACION PREVIA M



PRESENTE.

En atención a su petición realizada en su oficio número S-1.B/RA257/96-01, de fecha 17 de Enero del año en curso por el cual remite a esta Representación Social diversos expedientes laborales originales, con carácter devolutivo; por lo que me permito remitirle nuevamente a Usted los expedientes laborales originales de los siguientes elementos:

De la Policía Bancaria e Industrial:



De la Policía Auxiliar:



Lo anterior en cumplimiento de mi acuerdo de esta misma fecha, dentro del expediente citado al rubro y en atención a su petición, lo anterior con apoyo y fundamento en el Artículo 2o. del Código Federal de Procedimientos Penales.

Agradeciendo de antemano su atención, quedando a sus órdenes.



ACION.
996.

ASUNTOS DE
JUSTICIA POLICIAL



A large, handwritten 'X' mark in red ink, centered on the page.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA
SUBPROCURADURÍA



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA
SUBPROCURADURÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA NÚMERO SE/003/95

018388

A C U E R D O

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 24 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIÉN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN ----- Y DAN FE -----

----- A C U E R D A -----

--- VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y CON EL FIN DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA AVERIGUACIÓN PREVIA EN QUE SE ACTÚA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2o. FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, QUE EN RELACIÓN AL OFICIO RECIBIDO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO S-1.B/RA257/96-01, POR MEDIO DEL CUAL NOS REMITE 7 SIETE EXPEDIENTES LABORALES DEL MISMO NÚMERO DE ELEMENTOS, LOS CUALES UNA VEZ ANALIZADOS SE DESPRENDE QUE ES NECESARIO SE PRACTIQUEN LAS SIGUIENTES DILIGENCIAS: -----

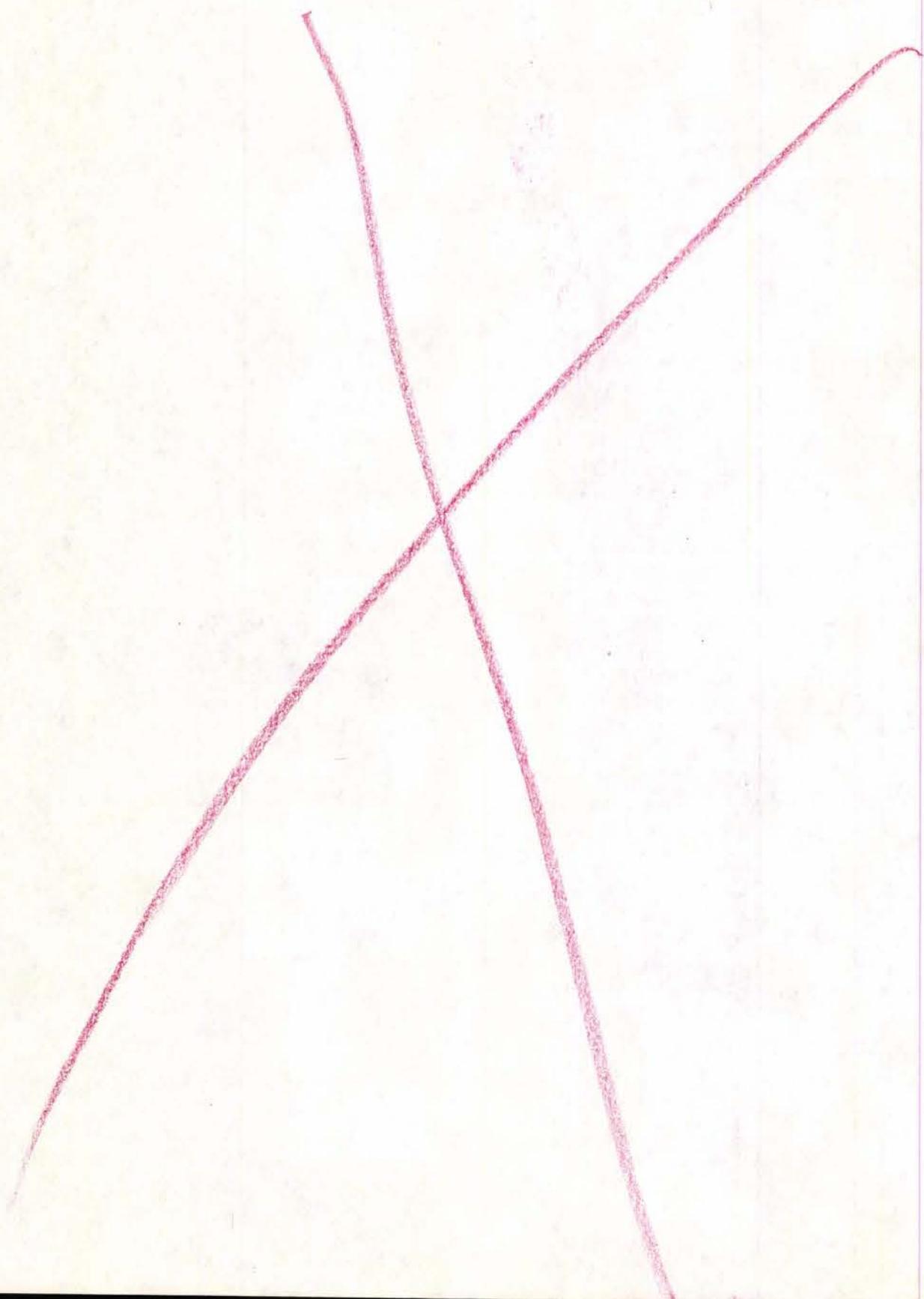
PRIMERO.- QUE POR LO QUE HACE AL [REDACTED] NO SE CITA, TODA VEZ QUE EN VIRTUD DE QUE SE HA COTEJADO DEBIDAMENTE EL EXPEDIENTE EN ORIGINAL QUE REMITIÓ LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL ALBÚM QUE EXISTE DEL GRUPO FORMADO POR [REDACTED], SE DESPRENDE CLARAMENTE QUE ÉSTA PERSONA ES HOMÓNIMA DEL ELEMENTO PERTENECIENTE AL GRUPO DE VALLAS Y ORDEN; ADEMÁS AL COTEJAR EN FOTOGRAFÍAS SE OBSERVA QUE NO COINCIDEN LOS RASGOS FÍSICOS ENTRE UNO Y OTRO, LAS FECHAS DE NACIMIENTO, LAS EDADES Y AMBOS TIENEN DISTINTO DOMICILIO. -----

SEGUNDO.- GÍRESE CITATORIO AL C. [REDACTED], MISMO QUE TIENE COMO DOMICILIO LA [REDACTED]

[REDACTED], PARA QUE COMPAREZCA A RENDIR DECLARACIÓN MINISTERIAL EN RELACION A LOS PRESENTES HECHOS QUE SE INVESTIGA, DEBIENDO COMPARECER ASISTIDO DE ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA EL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 DIEZ HORAS. -----

TERCERO.- GÍRESE OFICIO AL DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICÍA JUDICIAL --

08010



SECRET
U
DE
SECRET
PROC

018389



FEDERAL, ADSCRITO A ESTA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL [REDACTED] PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE REALICE UNA INVESTIGACIÓN DE LAS PERSONAS QUE EN SEGUIDA SE SEÑALAN Y LA CUAL DEBERÁ DE CONSISTIR EN QUE NOS INFORME SI ÉSTAS PARTICIPARON EN LA CAMPAÑA PROSELITISTA DEL QUE FUERA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. -----

[REDACTED]

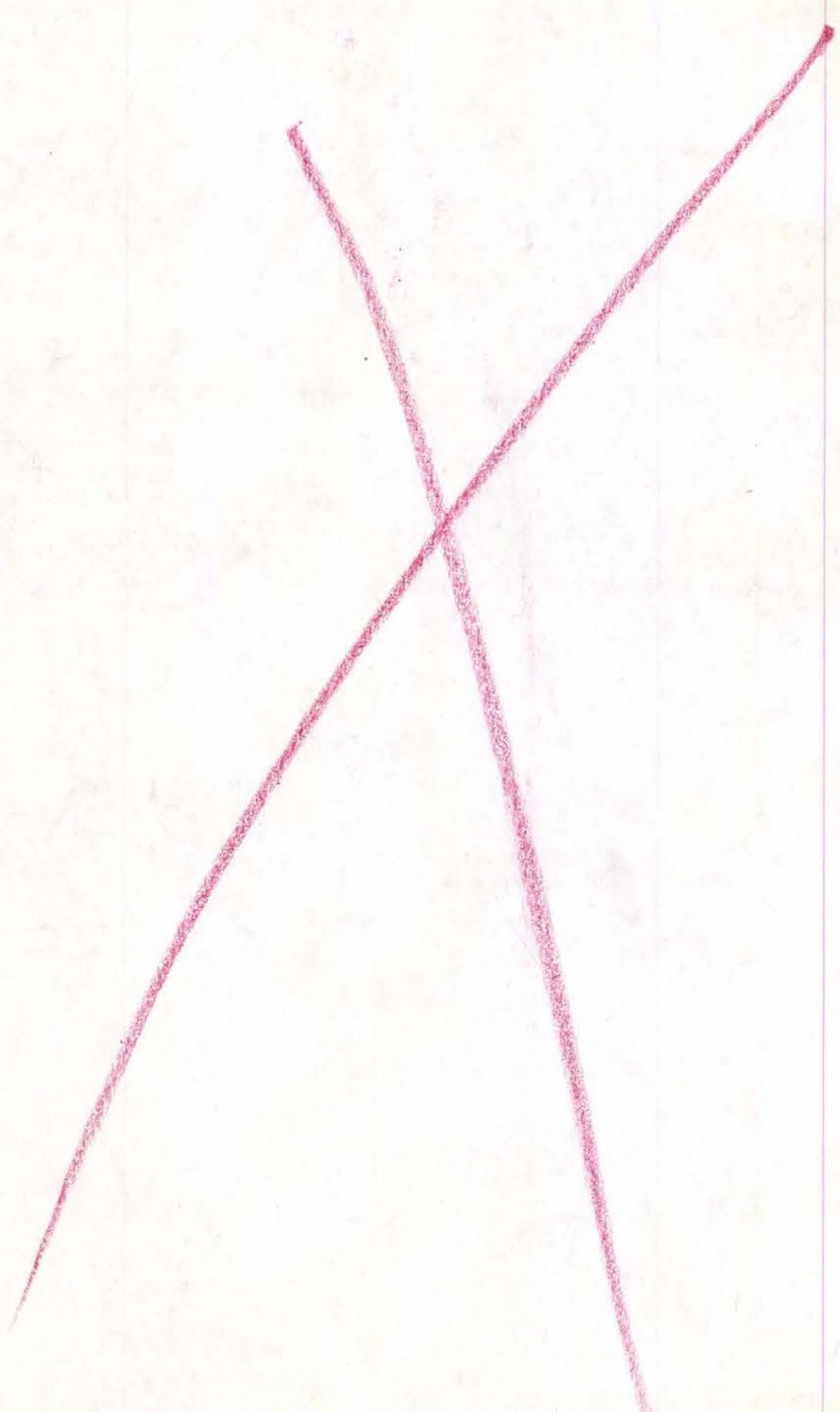
LO ANTERIOR CON APOYO Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO, 2o. DEL CÓDIGO FEDERAL DE LOS PENALES, 2o. DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 5o. BIS DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1974. ----- C U -----

T. DE A.

T. DE A.

LIC [REDACTED]





UNITED STATES OF AMERICA
DEPARTMENT OF JUSTICE
PROCEDURAL



AVERIGUACIÓN PREVIA NÚMERO SE/003/95

018390

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

C O N S T A N C I A

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA PROCUCRADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIÉN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN ---

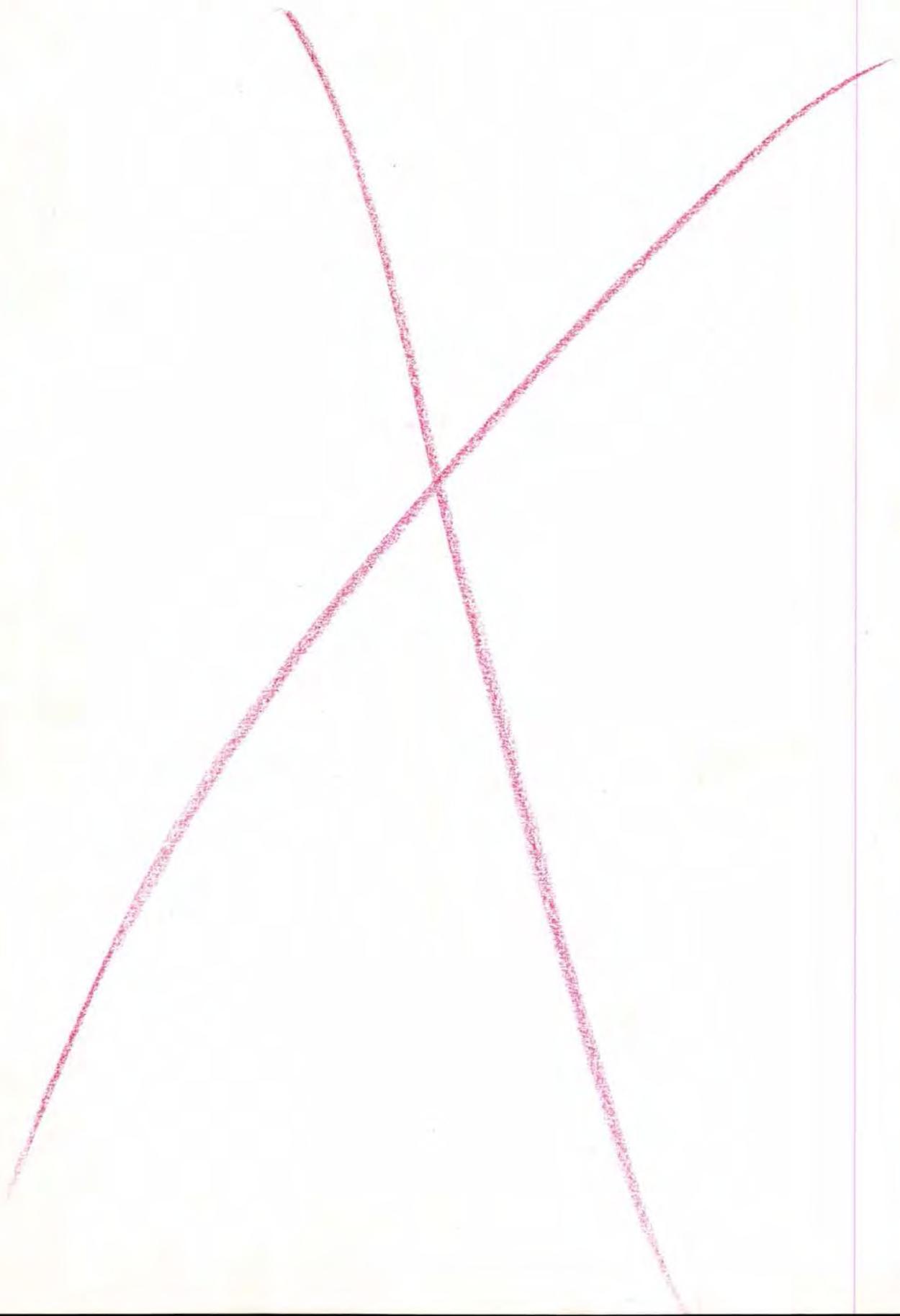
-----Y DAN FE-----
-----HACE CONSTAR-----
--- QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA SE PROCEDE A [REDACTED] QUIEN TIENE SU DOMICILIO EN [REDACTED]

RENDIR SU DECLARACIÓN MINISTERIAL EN RELACIÓN A LOS PRESENTES HECHOS QUE SE INVESTIGAN EL DÍA 26 VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 DIEZ HORAS, DEBIENDO COMPARECER ASISTIDO DE ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 127 BIS DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; ASIMISMO GÍRESE OFICIO AL DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL ADSCRITO A ESTA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE REALICE UNA INVESTIGACIÓN DE LAS PERSONAS QUE EN SEGUIDA SE SEÑALAN MISMA QUE DEBERÀ CONSISTIR EN QUE NOS INFORME SI ESTAS PERSONAS PARTICIPARON EN LA CAMPAÑA PROSELITISTA DEL QUE FUERA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. -----

[REDACTED] -----
[REDACTED] -----
[REDACTED] -----
ANEXÁNDOSE COPIA DEL CITATORIO [REDACTED] GACIÓN A LAS PRESENTES ACTUACIONES. -----

----- C O

LIC [REDACTED]

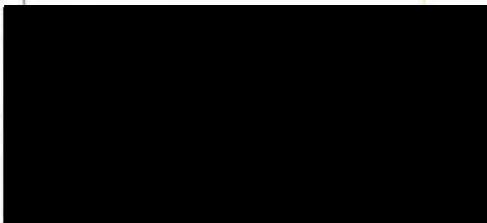


REPRODUCTION
OF
COURT
RECORDS

018391

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.
AVERIGUACION PREVIA NO. SE/003/95.**

CITATORIO URGENTE.



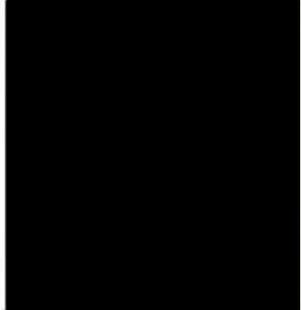
PRESENTE.

Por medio del presente, solicito a Usted comparezca ante esta Subprocuraduria Especial ubicada en Avenida Insurgentes Sur Número 615, Segundo Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, a las 10:00 horas del día 26 de Enero de 1996, **PARA QUE RINDA DECLARACION MINISTERIAL**, debiendo comparecer asistido de abogado o persona de su confianza.

Lo anterior con fundamento en los Articulos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o, 73, 74, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y en el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 31 de Diciembre de 1994.

Apercibido de que en caso de no presentarse, se hará acreedor a las medidas de apremio que señala el Artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales Vigente.

A
SU
M
EL
CCION.
1996.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Redacted]

X

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018392

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. SUBPROCURADURIA ESPECIAL. COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO. AVERIGUACION PREVIA NO. SE/003/95

ASUNTO: INVESTIGACION URGENTE.

[Redacted] DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a Usted, para que ordene a quien corresponda, realice la siguiente investigación en relación con las personas que se mencionan con posterioridad; en relación a que si estas participaron en la Campaña Proselitista del Licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta:

[Redacted], con domicilio en [Redacted]

[Redacted], con domicilio en [Redacted]

[Redacted], con domicilio [Redacted]

[Redacted], con domicilio en [Redacted]

[Redacted], con domicilio en [Redacted]

Lo anterior por ser necesario para la debida integración de la Indagatoria citada al rubro.

Lo anterior con fundamento en los Articulos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o, 73, 74, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5o Bis del Reglamento del Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de Dic



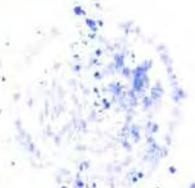
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

[Redacted signature area]

[Redacted text on the right margin]

[REDACTED]

Handwritten signature in red ink, appearing as a large, stylized 'X' or 'K' shape.



Handwritten text in blue ink below the stamp, including the word "PROCURADURIA" and other illegible characters.



Handwritten text in blue ink below the stamp, including the word "PROCURADURIA" and other illegible characters.

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

018393

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 15.00 QUINCE HORAS DEL DIA 24 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

- - -QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO D.O. 0043/96, DE FECHA 24 DE ENERO DE 1996, SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE DOCE COPIAS DEL DIARIO DE SALIDAS DEL HOTEL COUNTRY CLUB, DE FECHAS 21 DE [REDACTED] E 1994.-----

[REDACTED]

[REDACTED]

LIC.

[REDACTED]

LIC





REGISTRADO
SECUR
D
ER
APROCA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

018394

D.O. 0043/96
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

ASUNTO: SE ADJUNTAN COPIAS DE -
DIARIO DE SALIDAS DEL -
HOTEL COUNTRY CLUB.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 1996.



P R E S E N T E .

Por medio del presente, me permito remitir a Usted, doce copias del Diario de Salidas del Hotel COUNTRY CLUB, de fechas 21 de enero al 10. de febrero de 1994.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS



1250
COPIAS
RECEBIDAS
EL 24 DE ENERO DE 1996
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

SECRET

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

~~SECRET~~

SECRET
CONFIDENTIAL
SUBPROC

RECU
ERAL

RUN DATE: 21-JAN-94

HOTEL COUNTRY CLUB

IO DE VENTAS

018395

TIPOS DE DOCUMENTOS: 1 = VENTA 3 = NOTA DE CREDITO 4 = CARGOS FINANCIEROS 5 = NOTA DE DEBITO

DOCUMENTO		CLIENTE		ABTE	CANTIDAD	OTROS	I.V.A.	TOTAL	APLICA
NO	TPO	FECHA	NUM NOMBRE						



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL

BO DE VENTAS

018396

TIPOS DE DOCUMENTOS: 1 = VENTA 3 = NOTA DE CREDITO 4 = CARGOS FINANCIEROS 5 = NOTA DE DEBITO

DOCUMENTO			CLIENTE		AGTE	CANTIDAD	OTROS	I.V.A.	TOTAL	APLICH
NO	TPO	FECHA	NUM	NOMBRE						

FISCALIA

RUN DATE: 24-JAN-94

HOTEL COUNTRY CLUB

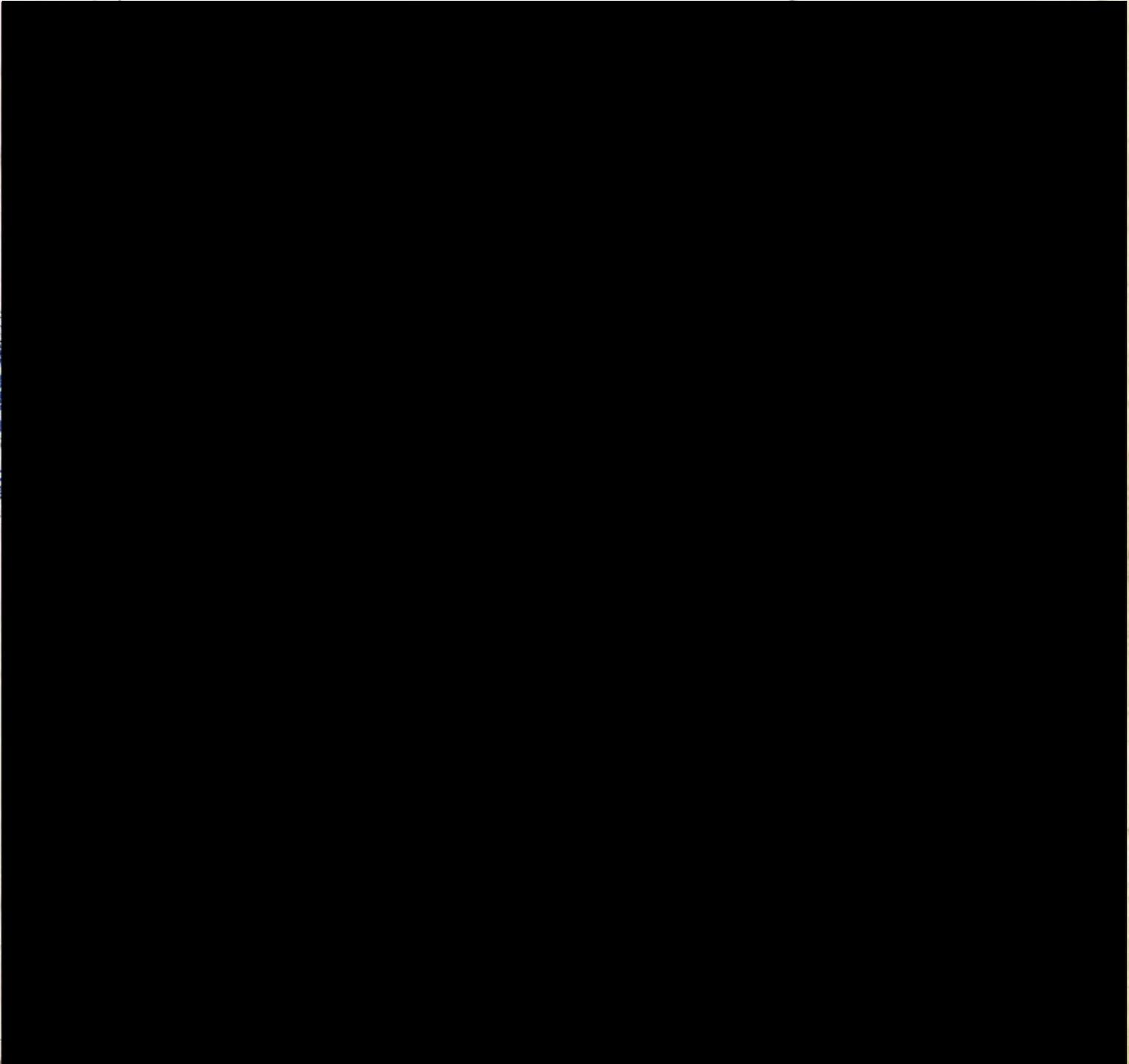
018397

PAGE

DIARIO DE VENTAS

TIPOS DE DOCUMENTOS: 1 = VENTA 2 = NOTA DE CREDITO 4 = CARGOS FINANCIEROS 5 = NOTA DE DEBITO

DOCUMENTO			CLIENTE		AGTE	CANTIDAD	OTROS	I.V.A.	TOTAL	APLI
NO	TRD	FECHA	NUM	NOMBRE						



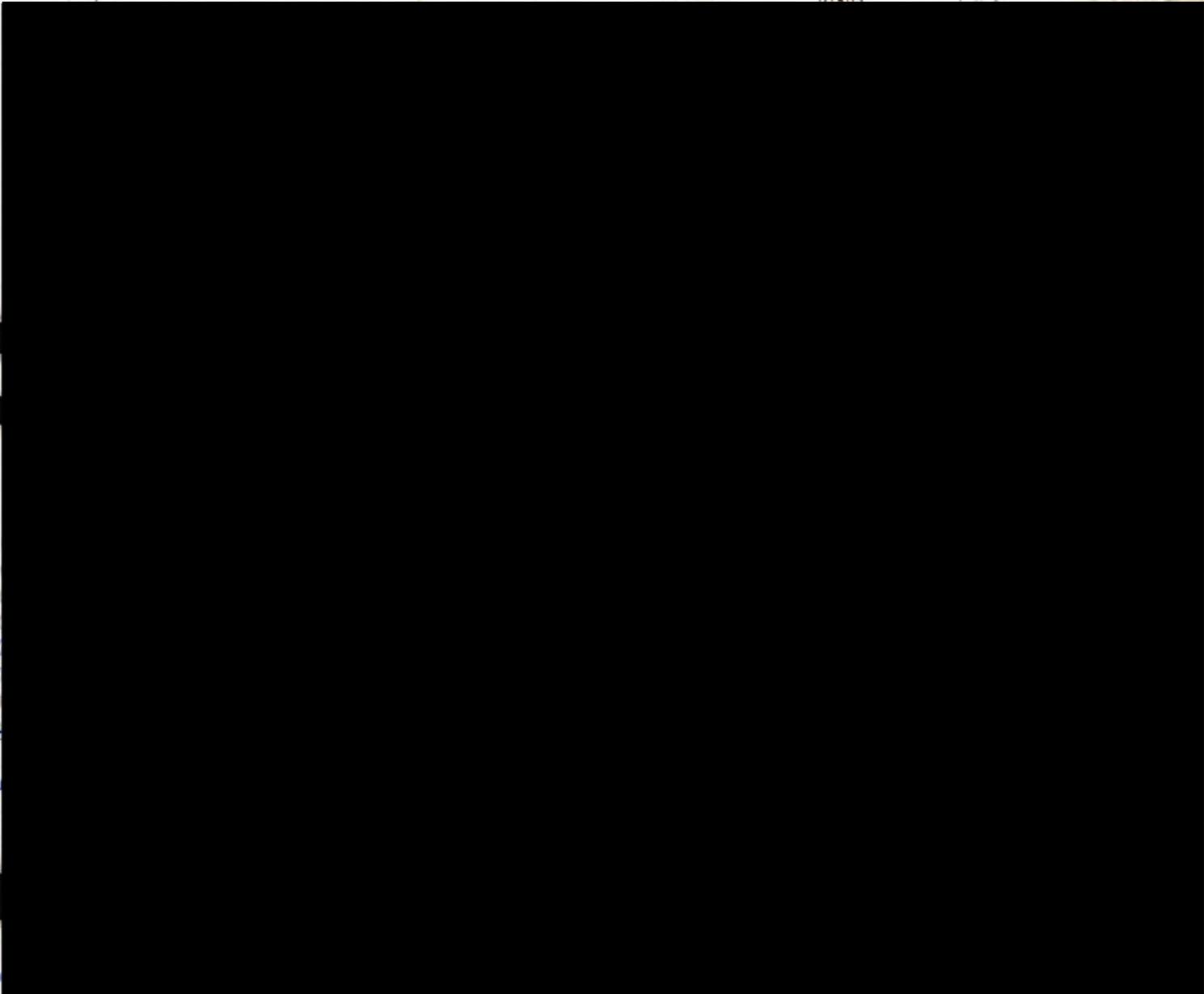
RUN DATE: 24-JAN-94

DIARIO DE VENTAS

018398

DOCUMENTO-----CLIENTE-----

NO TPO FECHA NUM NOMBRE AGTE CANTIDAD OTROS



MEXICANO
GENE
CA
LA ESP



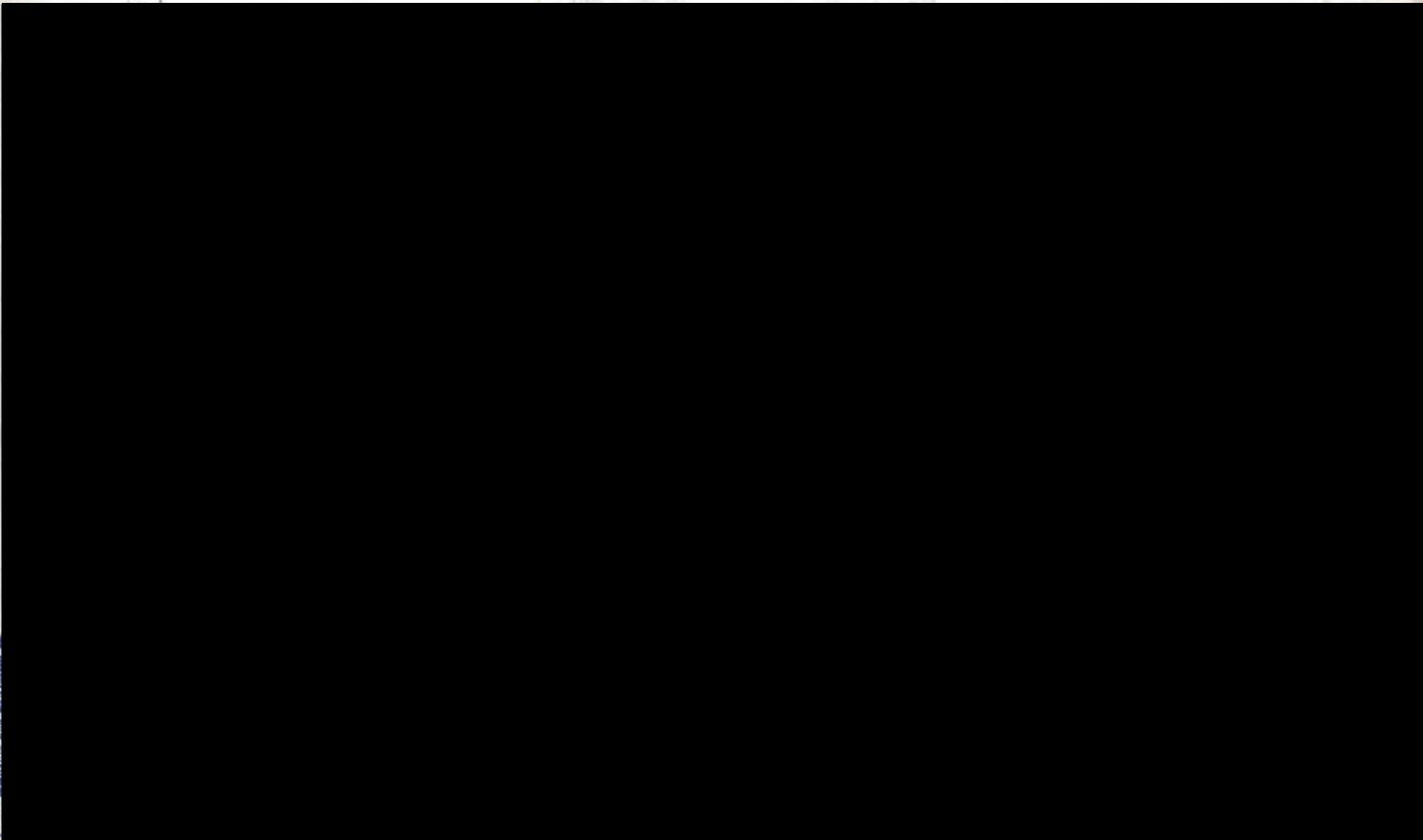
SALIA

DIARIO DE VENTAS

018399

TIPOS DE DOCUMENTOS: 1 = VENTA 3 = NOTA DE CREDITO 4 = CARGOS FINANCIEROS 5 = NOTA DE DEBITO

DOCUMENTO			CLIENTE		CANTIDAD	OTROS	I.V.A.	TOTAL APLICACION
NO	TPD	FECHA	NUM	NOMBRE				



LICA
SIA ESPECIAL



GENERAL
DIRECCION
GENERAL DE
IMPUESTOS
ESPECIALES
FISCALIA

RUN DATE: 26-JAN-94

HOTEL COUNTRY CLUB

018400

PAGE

DIARIO DE VENTAS

TIPOS DE DOCUMENTOS: 1 = VENTA 3 = NOTA DE CREDITO 4 = CARGOS FINANCIEROS 5 = NOTA DE DEBITO

DOCUMENTO CLIENTE

NO EPO FECHA

NUM NOMBRE

ABTE

CANTIDAD

ESTADO



GENERAL
ICA
LA ESPECIAL



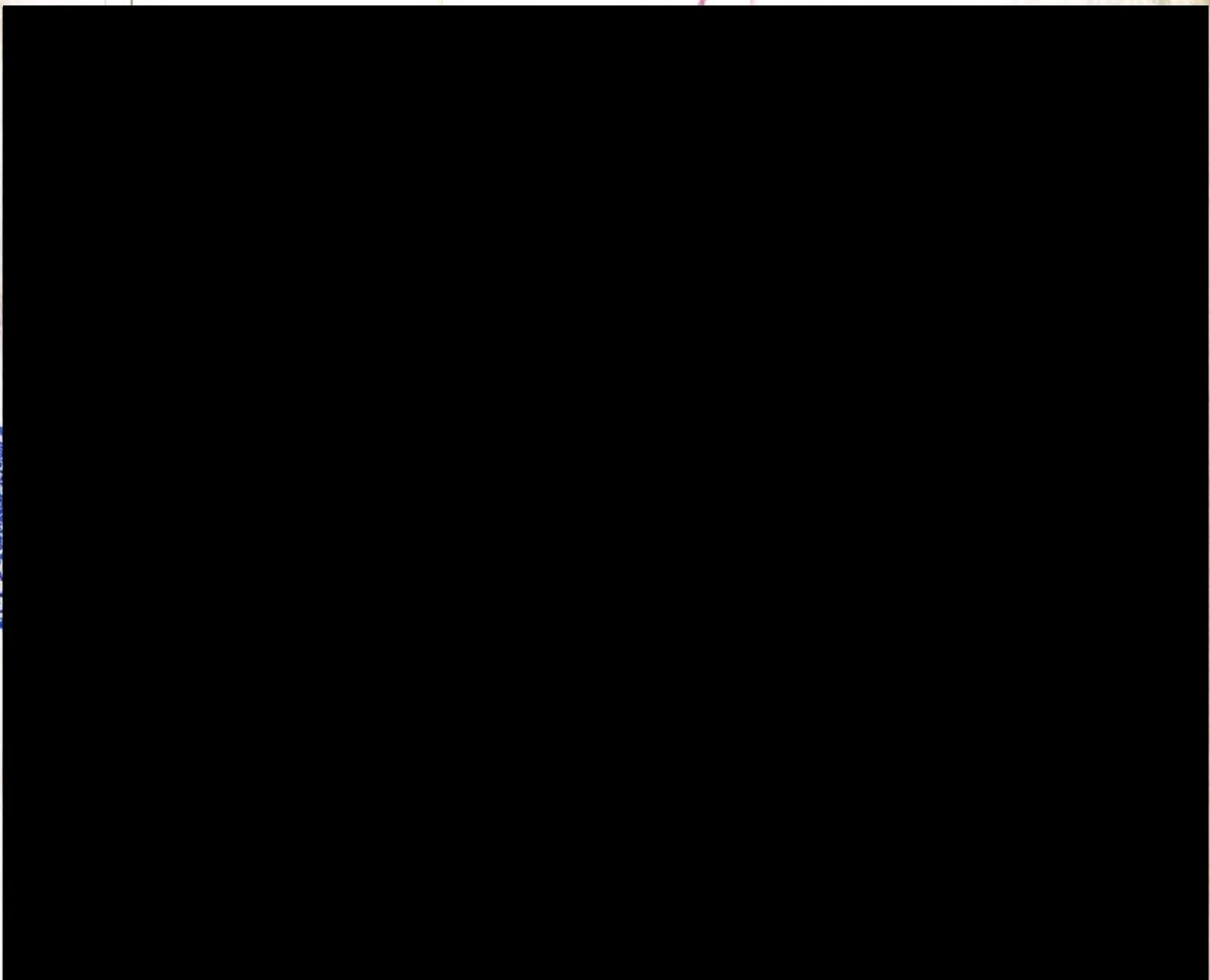
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DIARIO DE VENTAS

018401

TIPOS DE DOCUMENTOS: 1 = VENTA 3 = NOTA DE CREDITO 4 = CARGOS FINANCIEROS 5 = NOTA DE DEBITO

DOCUMENTO			CLIENTE		ABTE	CANTIDAD	DTROS	I.V.A.	TOTAL	APLICA
NO	TPD	FECHA	NUM	NOMBRE						



FISCALIA

CON DATE 28-7-84

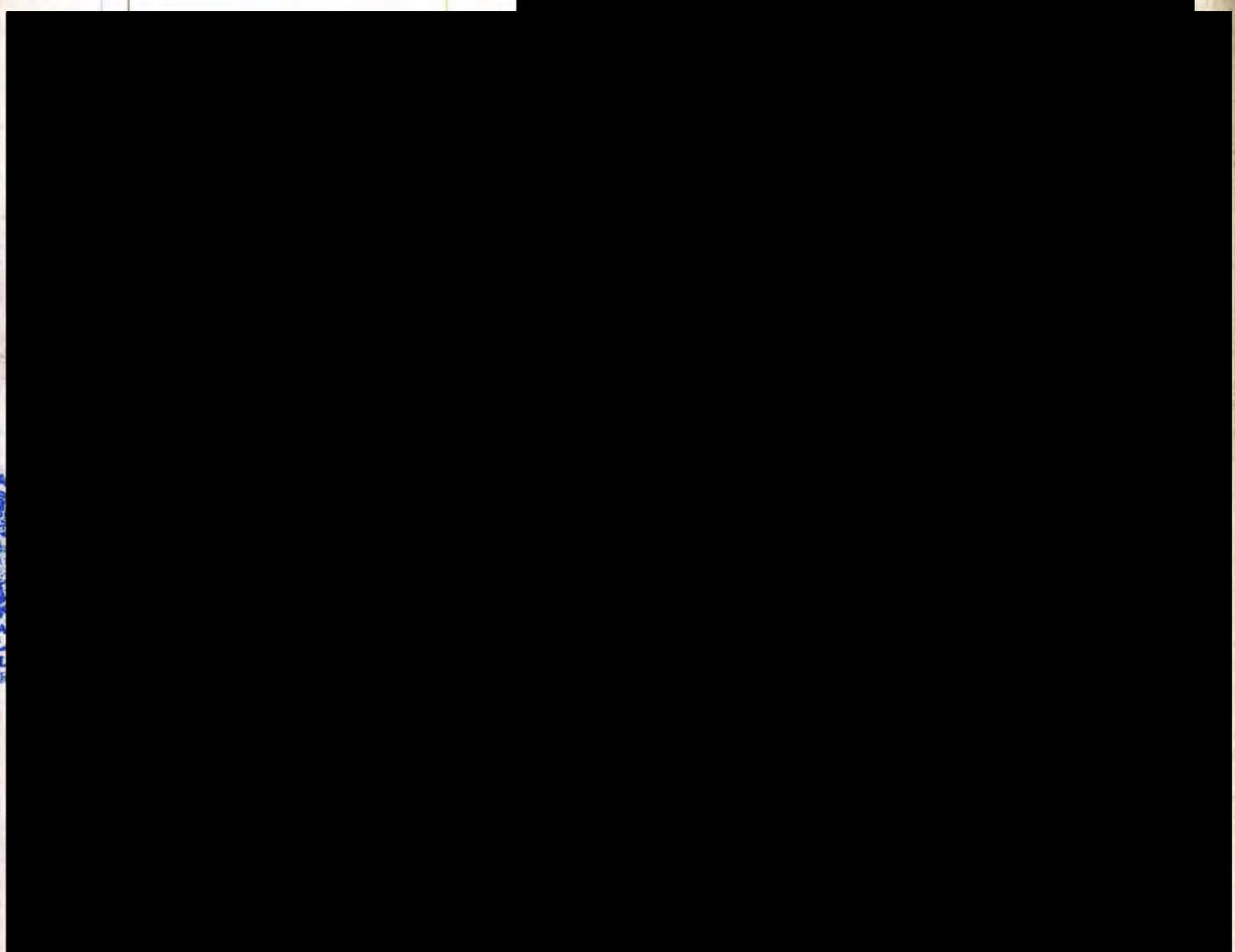
REP. VENTAS S.A.

DIARIO DE VENTAS

TIPOS DE DOCUMENTOS: 1 = VENTA 3 = NOTA DE CREDITO 4 = CARGOS FINANCIEROS 5 = NOTA DE DEBITO

018402

DOCUMENTO				CLIENTE		CANTIDAD	OTROS	I.V.A.	TOTAL
NO	TPO	FECHA	NUM	NOMBRE	AGTE				



REPUBLICA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

RUN DATE: 29-JAN-94

DIARIO DE VENTAS

TIPOS DE DOCUMENTOS: 1 = VENTA 3 = NOTA DE CREDITO 4 = CARGOS FINANCIEROS 5 = NOTA DE DEBITO

018403

DOCUMENTO			CLIENTE		ABTE	CANTIDAD	OTROS	I.V.A.	TOTAL	APLICA
NO	TPD	FECHA	NUM	NOMBRE						

ENCARGADO
 GENERAL
 LICA
 AREA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

PLA DATE: 31-JAN-94

HOTEL COUNTRY CLUB

DIARIO DE VENTAS

018404

TIPOS DE DOCUMENTOS: 1 = VENTA 2 = NOTA DE CREDITO 4 = CARGOS FINANCIEROS 5 = NOTA DE DEBITO

DOCUMENTO			CLIENTE		ABTE	CANTIDAD	OTROS	I.V.A.	TOTAL	IMPORTE
NO	TPD	FECHA	NUM	NOMBRE						

NOV 2007: 21-2007-05

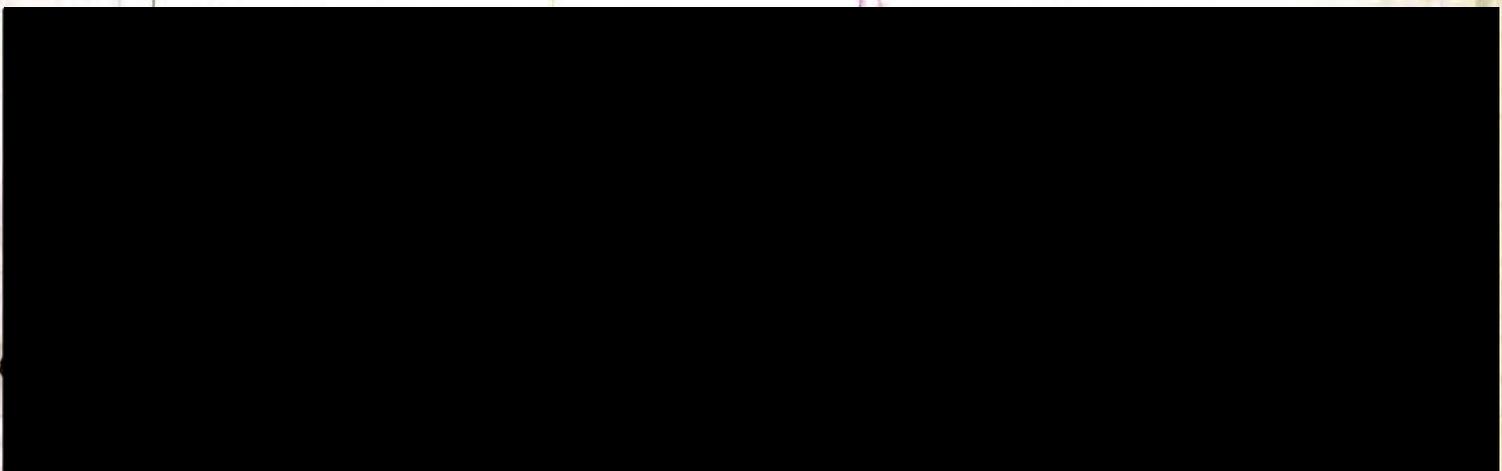
NOV 2007: 21-2007-05

DIARIO DE VENTAS

TIPOS DE DOCUMENTOS: 1 = VENTA 3 = NOTA DE CREDITO 4 = CARGOS FINANCIEROS 5 = NOTA DE DEBITO

018405

DOCUMENTO			CLIENTE		AETE	CANTIDAD	OTROS	I.V.A.	TOTAL APLI
NO	TPO	FECHA	NUM	NOMBRE					



SECRETARIA GENERAL DE LA POLICIA ESPECIAL

Vertical pink scribble or mark.

018406

NUM-DATE: 1-FEB-94

DIARIO DE VENTAS

TIPOS DE DOCUMENTOS: 1 = VENTA 3 = NOTA DE CREDITO 4 = CARGOS FINANCIEROS 5 = META DE VENTA

DOCUMENTO	CLIENTE	ABTE	CANTIDAD	DIVIS	I.V.A.
[REDACTED]					

MEXICO
 SERIA GE
 LA
 PUBLICA
 DURIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

018407

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

-- -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:55 ONCE HORAS
CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 25 DE ENERO DE 1996, MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
FEDERAL, LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITO A LA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA
REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE
ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

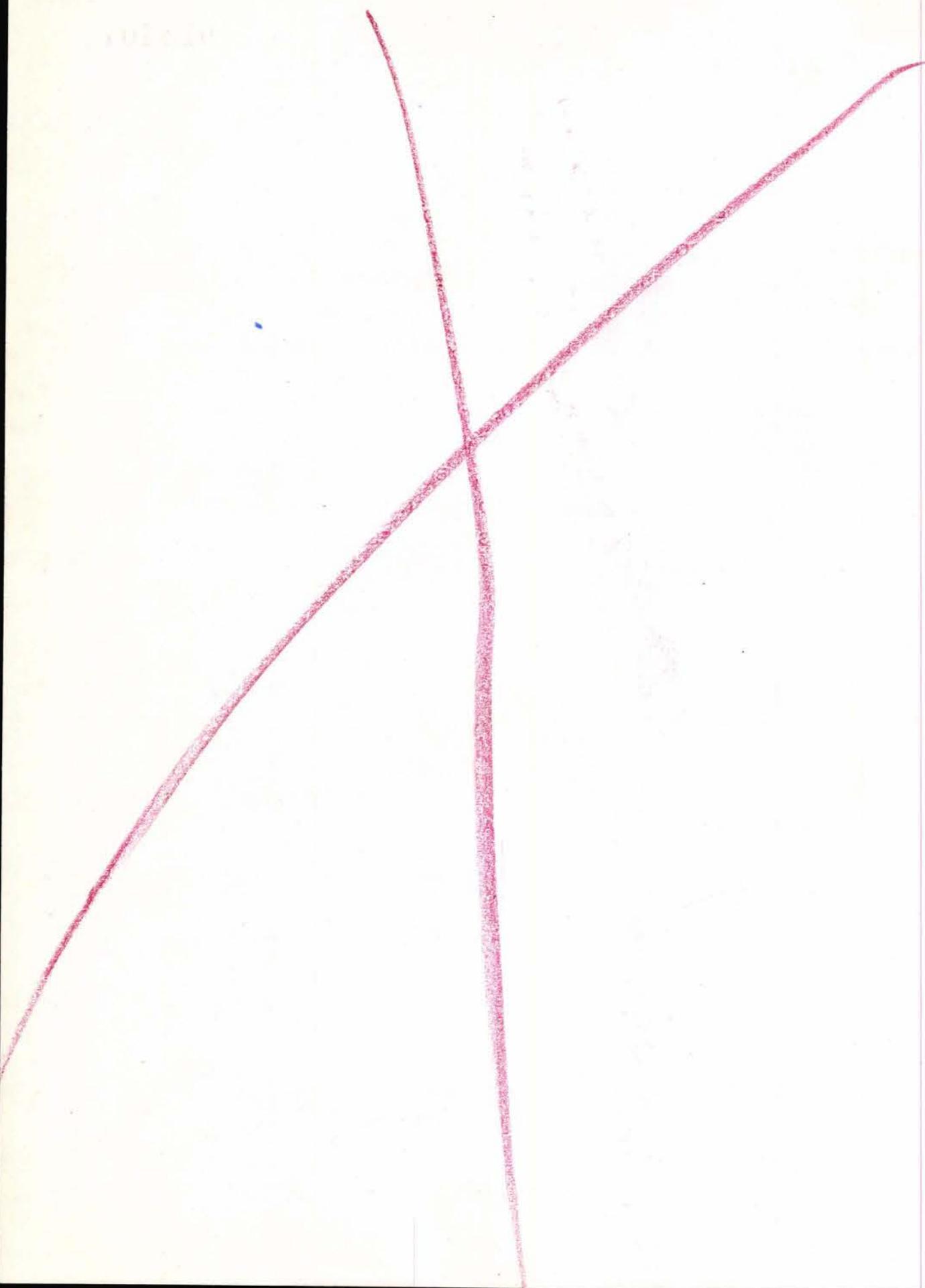
-- -QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL,
EN ATENCION AL CITATORIO QUE LE FUE GIRADO CON ANTERIORIDAD POR ESTA
REPRESENTACION SOCIAL [REDACTED] .-----

LIC. [REDACTED]

LIC [REDACTED]



102024



PROJECT
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO ARTURO GERMAN RANGEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- HACE CONSTAR.-----

----- QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE T [REDACTED], EN ATENCION AL CITATORIO QUE CON ANTERIORIDAD RECIBIO POR PARTE DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.-----

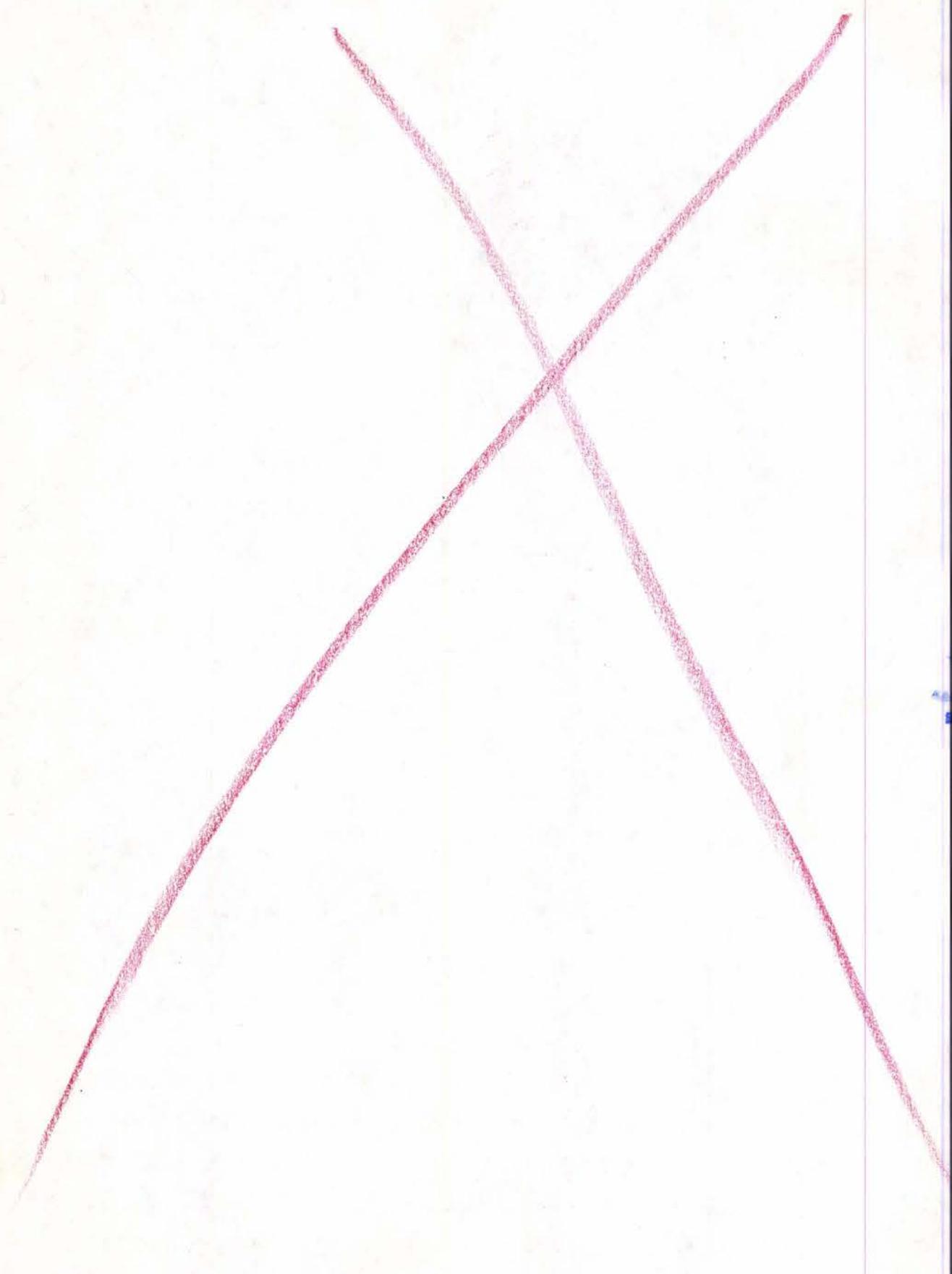
----- C O N S T E -----

DECLARACION MINISTERIAL DEL SEÑOR [REDACTED]

[REDACTED] -- SIENDO LAS 12:05 DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PRESENTE EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE

[REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL

08023



PROC...
SUBPRO...



SECRETARIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO, IDENTIFICANDOSE CON LICENCIA PARA CONDUCIR NUMERO [REDACTED] TIPO A EXPEDIDA POR LA SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD, VIGENTE, CON UNA FOTOGRAFIA EN COLOR LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL INTERESADO, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE EN CARACTER DEVOLUTIVO, Y DE GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED]

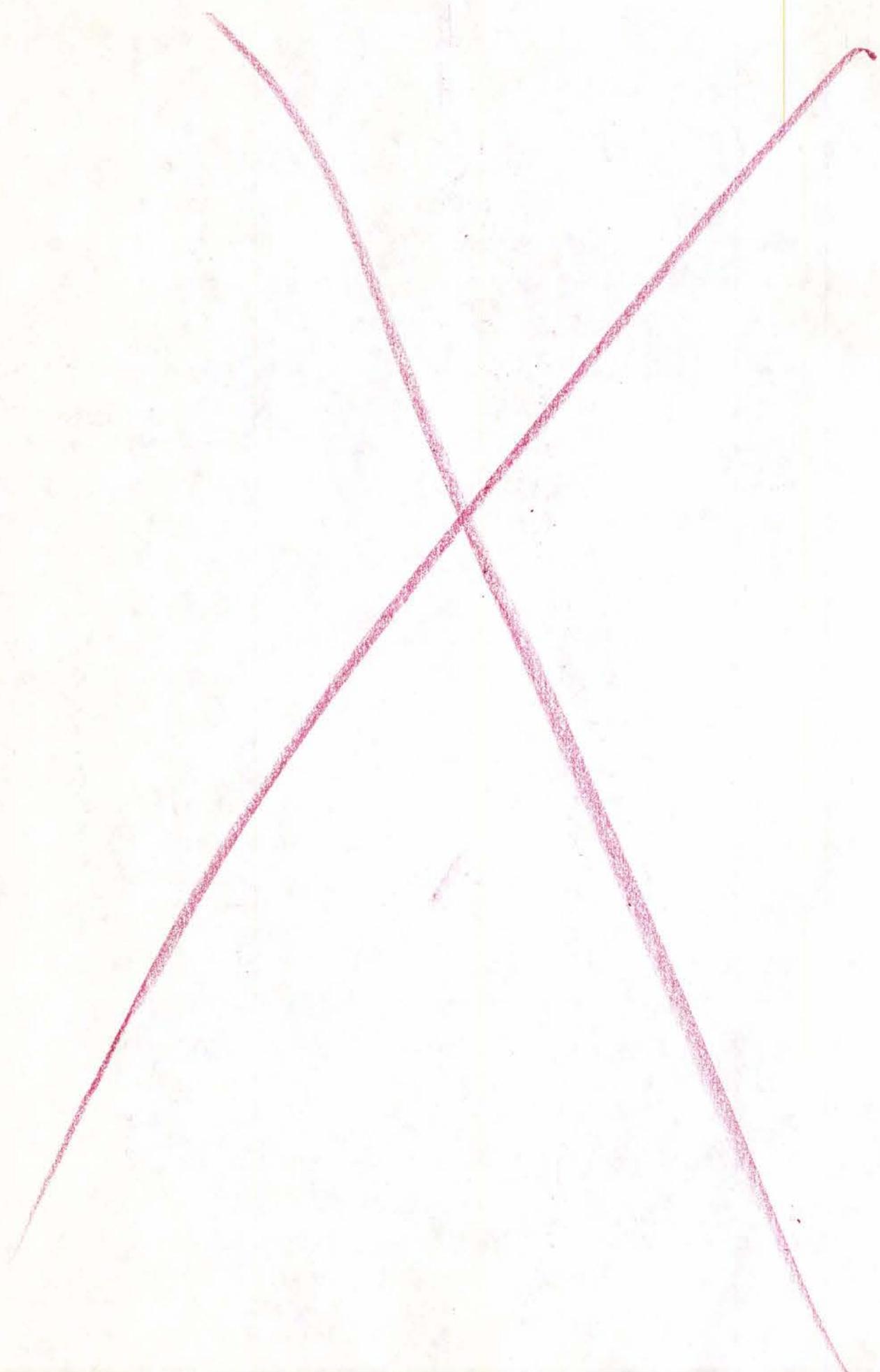
OCUPACION [REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED] CON DOMICILIO [REDACTED]

[REDACTED] SIN TELEFONO Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

-----DECLARACION-----
 A-----QUE EL DE LA VO
 COMPARECE EN ATENCION A LA CITACION QUE RECIBIO POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, UNA VEZ QUE ESTE ENTERADO DEBIDAMENTE DE LA CAUSA POR LA QUE SE LE REQUIERE MANIFIESTA: QUE EFECTIVAMENTE COLABORO EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, RECORDANDO QUE INGRESO A LA MISMA TODA VEZ DE QUE ACUDIO A VISITAR A [REDACTED] EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1993, YA QUE SE HABIA ENTERADO DE LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL LICENCIADO COLOSIO, EN LA CUAL DESEABA



00000



PROCESSED
RECEIVED
SUBPRO...

018410

SECRETARÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

PARTICIPAR, PORQUE YA EN EL AÑO DE 1987, HABIA COLABORADO EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, ENTREVISTANDOSE CON EL [REDACTED], QUIEN YA SE ENCONTRABA INCORPORADO AL EQUIPO DE CAMPAÑA CON EL CARGO DE ASESOR DEL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUIEN HABIA SIDO DESIGNADO COORDINADOR DE LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO, QUE [REDACTED] EL LICENCIADO [REDACTED] TAMBIEN HABIA PARTICIPADO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI, QUIEN LE INDICA QUE HABIA OPORTUNIDAD, QUE PROPONDRIA SU INGRESO CON EL GRUPO, ESTO PORQUE EL DECLARANTE EN LA CAMPAÑA DE 1987, INTEGRO UN GRUPO DE PERSONAS PARA QUE COLABORARAN EN LA SEGURIDAD, FORMANDOSE CON PERSONAS CON PERSONAS DIESTRAS EN LAS ARTES MARCIALES, PARA RETIRAR DE LOS EVENTOS A LAS PERSONAS QUE PRETENDIERAN PERTURBARLOS, INCLUSIVE RETIRANDOLES DEL LUGAR, POR LO QUE EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] EN EL MISMO MES DE DICIEMBRE DE 1993, LO ACERCA AL [REDACTED] QUIEN YA CONOCIA EL DECLARANTE DESDE HACE MUCHO TIEMPO, ACCEDIENDO EL [REDACTED] A QUE SE INCORPORE, POR LO QUE PREPARA AL GRUPO QUE SE INTEGRA ORIGINALMENTE POR 45 CUARENTA Y CINCO PERSONAS, EN DONDE HABIA ALGUNAS MUJERES, COMO TRES, POR LO QUE LES PIDEN QUE DEN UNA DEMOSTRACION DE SU TRABAJO, EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE ENERO DE 1994, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL LIENZO CHARRO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, SITO EN CONSTITUYENTES, DONDE ACUDE EL [REDACTED] [REDACTED], POR INDICACIONES DEL [REDACTED] [REDACTED], PARA QUE LE INFORMARA DE SU DESEMPEÑO, AL CONCLUIR LA EXHIBICION, EL [REDACTED] LE INDICA QUE

14310

Docu
D
F
SUBPRO
A

018411

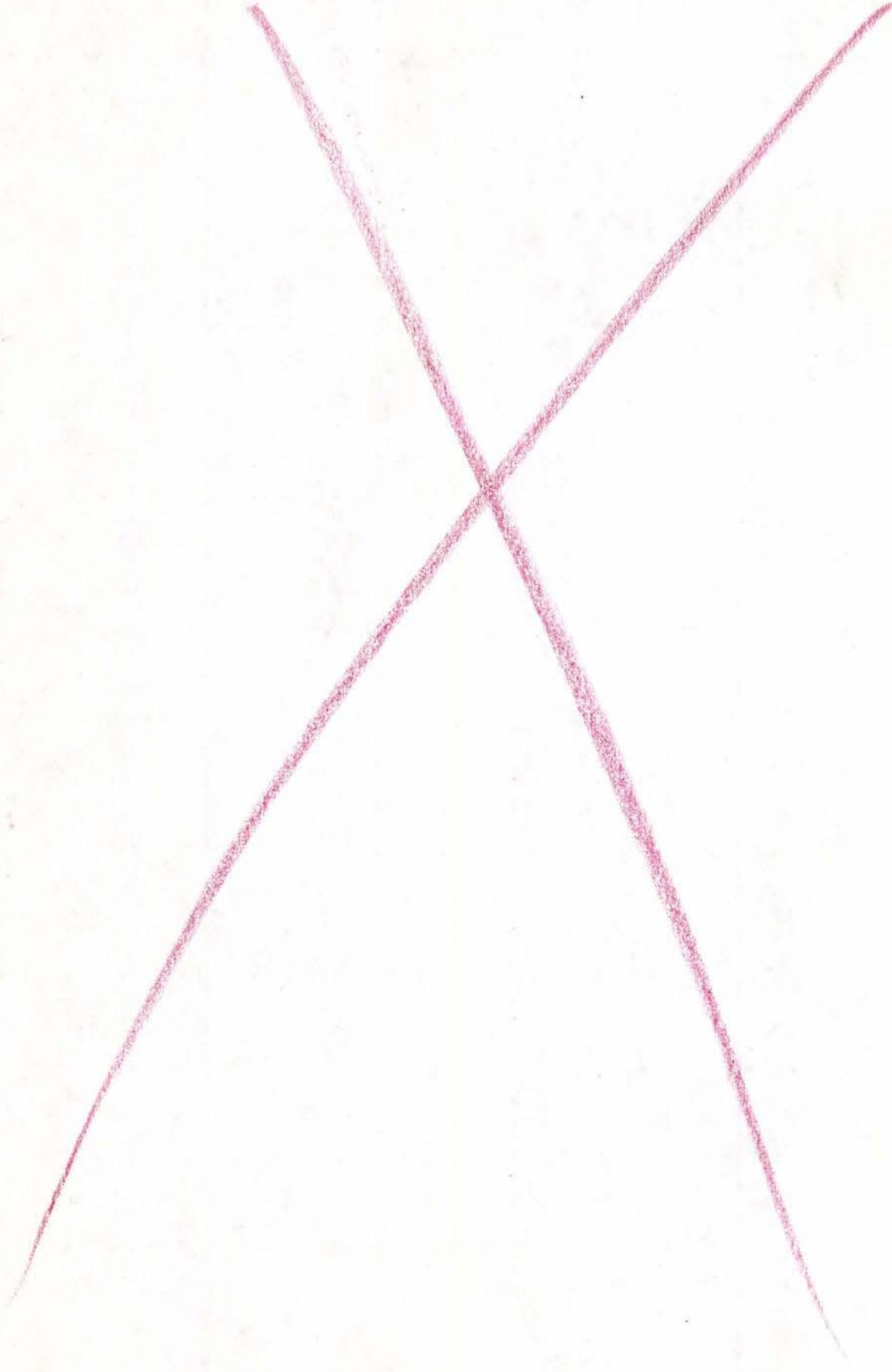
4

SECRETARIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ESTABA BIEN EL GRUPO Y QUE ASI, SE LO IBA A INFORMAR AL [REDACTED] RECUERDA QUE PREVIO A LA DEMOSTRACION, EN UNA CASA, POR EL RUMBO DE LA COLONIA [REDACTED] HABIAN TENIDO VARIAS PLATICAS CON EL CAPITAN DE APEL [REDACTED] QUIEN LES DABA INDICACIONES DE COMO DEBERIA DE SER SU COMPORTAMIENTO EN LOS ACTOS DE CAMPAÑA Y LA INSTRUCCION DE NO PORTAR ARMAS, YA QUE SIENDO DUCHOS EN LAS ARTES MARCIALES NO LAS NECESITABAN. QUE SUS FUNCIONES A DESARROLLAR EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, CONSISTIRIA EN DETECTAR GENTE QUE ESTUVIERA ARMADA, MEZCLADA ENTRE LAS VALLAS, REALIZAR RECORRIDOS ENTRE LOS ASISTENTES AL MITIN, CUIDAR PUERTAS, ATENDER LOS PASILLOS DE LOS HOTELES, REVISAR LOS LUGARES DONDE PUDIERA HABER ARTEFACTOS EXPLOSIVOS, VEHICULOS, TODO LO RELATIVO A LA SEGURIDAD EXTERNA, PORQUE TENIAN ESTRICTAMENTE PROHIBIDO ACERCARSE AL CANDIDATO, POR LO QUE EL PROCEDIMIENTO ERA DETECTAR A LA PERSONA QUE ESTUVIERA ARMADA, REVISARLA, DESARMARLA Y PRESENTARLA ANTE EL CORONEL ENCARGADO DEL EVENTO. ESTO PORQUE SE ESTRUCTURARON TRES EQUIPOS DE CAMPAÑA PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA Y UNO FIJO PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR PARTE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE POR PARTE DEL GRUPO ENCABEZADO POR EL COMPARECIENTE SE INTEGRAN TRES EQUIPOS, QUE SE ROTABAN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA CAMPAÑA, ES DECIR NO FUERON INTEGRADOS DIRECTAMENTE PARA INCORPORARSE CON DETERMINADO CORONEL, INDISTINTAMENTE SERVIAN A CUALQUIERA DE ELLOS, QUE RECUERDA QUE LOS CORONELES ENCARGADOS DE LOS ACTOS ERAN EL [REDACTED]

SECRETARIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

110101



LE MINISTRE
DU
DE
REPU
SU PROCE

018412



SECRETARIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EL [REDACTED] Y EL [REDACTED]
[REDACTED] PARA EL DISTRITO FEDERAL EL ENCARGADO ERA
[REDACTED] QUE TAMBIEN SU
LABOR ERA OBSERVAR PERSONAS QUE PORTARAN PANCARTAS
O MANTAS QUE FUERAN CONTRARIAS AL PARTIDO POLITICO,
QUE FUERAN A MANIFESTARSE AL EVENTO, PERO SIEMPRE
CON LA INSTRUCCION DE RETIRARLOS SIN VIOLENCIA Y QUE
SE HICIERA CON LA MAYOR DISCRECION, QUE AL INICIO DE LA
CAMPAÑA EN EL MISMO MES DE ENERO DE 1994, EL GRUPO QUE
COORDINABA EL DECLARANTE, ERA YA IDENTIFICADO CON EL
NOMBRE DE "LOS SUCIOS", ESTO SUPO FUE POR EL [REDACTED]
[REDACTED] POR EL ASPECTO DE QUE ESTABAN MAL VESTIDOS,
PERO ERA ASI PRECISAMENTE PARA DESARROLLAR
EFICAZMENTE SU LABOR, QUE DESDE EL ARRANQUE DE LA
CAMPAÑA, HASTA LOS EVENTOS EN EL ESTADO DE SINALOA EL
DIA 22 DE MARZO DE 1994, EN TODOS ACUDIO PARTE DEL
GRUPO FORMADO POR EL DECLARANTE, ES DECIR TODOS
FUERON CUBIERTOS POR CUALQUIERA DE LOS TRES EQUIPOS
QUE INTEGRO, TUVO CONOCIMIENTO DE QUE LOS ELEMENTOS
QUE SE ENCONTRABAN EN EL ESTADO DE SINALOA, FUERON
REGRESADOS A LA CIUDAD DE MEXICO Y NO VIAJARON AL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE, QUE EL GRUPO QUE SE
ENCONTRABA EN SINALOA ES EL QUE AL TENER A LA VISTA EN
ESTA OFICINA, LAS TRES RELACIONES DE PERSONAL SE
ENCUENTRA EN LA FOJA 10942, AL MANDO DE [REDACTED]
[REDACTED] QUIEN LO ENTERA DE QUE REGRESAN A LA CIUDAD DE
MEXICO POR INDICACIONES DEL CORONEL ENCARGADO DE LA
GIRA EN SINALOA, SOLAMENTE LE DICE QUE PORQUE NO HAY
BOLETOS PARA QUE VIAJEN EN AVION A BAJA CALIFORNIA,
QUE ESTO LO SABE EL MISMO DIA 23 DE MARZO DE 1994 POR LA
MAÑANA, ANTES DE QUE OCURRAN LOS HECHOS EN LA
COLONIA LOMAS TAURINAS DE LA CIUDAD DE TIJUANA, QUE



SECRETARIA
GENERAL
DE LA
REPUBLICA

21010



PROCU
CLASS
RE
SUBPRO

018413

SECRETARÍA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

HASTA HOY DESCONOCE LAS RAZONES PARA QUE SE HUBIERA SUPRIMIDO SU PRESENCIA EN LA CIUDAD DE TIJUANA, YA QUE LOS GRUPOS COORDINADOS POR EL EMITENTE TENIAN LA INSTRUCCION DE ACATAR LAS ORDENES QUE GIRARAN LOS CORONELES ENCARGADOS DE LOS EVENTOS, POR LO QUE NO PODIAN REALIZAR NINGUNA LABOR SI NO LES ERA EXPRESAMENTE ENCOMENDADA, PERO TAMBIEN TENIAN LA INSTRUCCION DE CUBRIR LA GIRA DEL CANDIDATO. QUE DE LA RELACION DE LAS PERSONAS CON LAS QUE SE INTEGRO ESE GRUPO QUE ERA CONOCIDO COMO "LOS SUCIOS" APARECEN EN LAS FOJAS 10939, 10942 Y 10945, QUE ESTAS SON LAS PERSONAS QUE TRABAJARON HASTA EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, EN LA CAMPAÑA DE LUIS DONALDO COLOSIO, PORQUE EN LA CAMPAÑA DEL DOCTOR ERNESTO ZEDILLO, SE INCORPORARON OTRAS PERSONAS QUE EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO EL DE LA VOZ NO REALIZO NINGUN VIAJE AL INTERIOR DE LA REPUBLICA, SIEMPRE PERMANECIO EN LA CIUDAD DE MEXICO, QUE SI ACUDIO A LOS EVENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE LE CONSTA QUE LA SEGURIDAD PERSONAL DEL CANDIDATO, ESTABA A CARGO DE ELEMENTOS DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUIENES LA DESARROLLABAN, PRIMERAMENTE EN LO QUE SE CONOCE COMO FORMACION DIAMANTE, LA CUAL ES APOYADA POR UN SEGUNDO CIRCULO, TAMBIEN A CARGO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, POR LO QUE NO TENIAN LA FUNCION DE ACERCARSE Y ESTA ESTRATEGIA ASI SE CUMPLIO EN TODOS LOS ACTOS, QUE EL GRUPO DEL DICENTE SI TENIA LA FUNCION DE ABRIR EL PASO EN LA VALLA Y RETIRAR A LA GENTE DE MANERA DISCRETA, SIN VIOLENCIA, QUE SE CONTABA TAMBIEN CON EL APOYO DE OTRO GRUPO DENOMINADO DE VALLAS, AL MANDO DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] DESCONOCIENDO COMO SE INTEGRO ESE GRUPO, PERO SI

014810

RECORDED
INDEXED
SERIALIZED
FBI
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE



SECRETARÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

TENIA CONOCIMIENTO DE SU EXISTENCIA Y DE QUE ERA MUCHO MAS GRANDE, QUE INCLUSIVE LOS REUNIAN EN UNA SALA A TODOS PARA GIRARLES INSTRUCCIONES, ES POR ESO QUE LOS CONOCIA Y EN LOS ACTOS SE PODIAN IDENTIFICAR, QUE POR EL DESEMPEÑO DE SUS EQUIPOS DEL DECLARANTE EN LA ETAPA DE CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, NO RECIBIO NINGUN REPORTE DE QUE SE HUBIERA ASEGURADO A ALGUNA PERSONA PORTANDO ARMAS DE FUEGO, QUE EN EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DEL DOCTOR ERNESTO ZEDILLO, SI HUBO PERSONAS QUE FUERON DETECTADAS CON ARMAS DE FUEGO, NAVAJAS O CUCHILLOS, ENTREGADAS A LOS CORONELES, QUIENES DISPONIAN QUE SE HACIA CON ESAS PERSONAS, TIENE CONOCIMIENTO DE QUE ERAN PRESENTADAS ANTE EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO O BIEN QUE ACREDITARAN SU PRESENCIA EN EL LUGAR Y SU ATRIBUCION PARA PORTAR UNA ARMA. QUE SI RECUERDA QUE RECIENTEMENTE QUE EL SEÑOR [REDACTED] ENCARGADO DEL GRUPO 2 DE KARATECAS, LE COMENTO QUE EN LA GIRA DEL LICENCIADO COLOSIO POR EL ESTADO DE MICHOACAN, UNA SEMANA ANTES DE LA GIRA POR SINALOA LES HABIA INFORMADO A LOS COLABORADORES DE LA CAMPAÑA EN SEGURIDAD, EL CAPITAN [REDACTED] Y ENCONTRANDOSE EN EL ESTADO DE MICHOACAN ENTERANDOLOS DE QUE HABIA, EL RUN RUN DE QUE IBAN A MATAR AL CANDIDATO, REFIRIENDOSE AL LICENCIADO COLOSIO, PIDIENDOLES QUE REDOBLARAN SU VIGILANCIA, QUE EL SEÑOR [REDACTED], NO LE DIO MAS DETALLES AL DECLARANTE DE ESAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS, QUE CON EXCEPCION DE ESTO NO TIENE CONOCIMIENTO DE OTRO RUMOR SIMILAR, SOLAMENTE DE QUE DESDE EL INICIO DE LA CAMPAÑA HUBO EL RUMOR GENERAL DE QUE EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO IBA A SER SUSTITUIDO COMO

1881



COOPER
MURPHY



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR PARTE DEL PRI. QUE EL
DECLARANTE VIO EN VARIAS OCASIONES COMO UNAS CINCO,

[REDACTED] EN LAS INSTALACIONES
DEL PRI NACIONAL, EN LA AVENIDA INSURGENTES NORTE, CON

[REDACTED] EN LA OFICINA
DE ESTE, QUE EN UNA DE ESAS OCASIONES EL [REDACTED]

LE DIJO " VAMONOS A LA GIRA [REDACTED] COMENTANDOLE EL
MISMO MAYOR, QUE SU LABOR EN LA CAMPAÑA ERA LA DE
LLEVAR A DONDE ESTUVIERA EL CANDIDATO LA SINTESIS
INFORMATIVA, QUE POR ESO VIAJABA, QUE ESTA ES LA
COLABORACION QUE SABE, DABA EL [REDACTED]

[REDACTED] A LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO,
DESCONOCE DE QUE HABLABA CON EL [REDACTED]

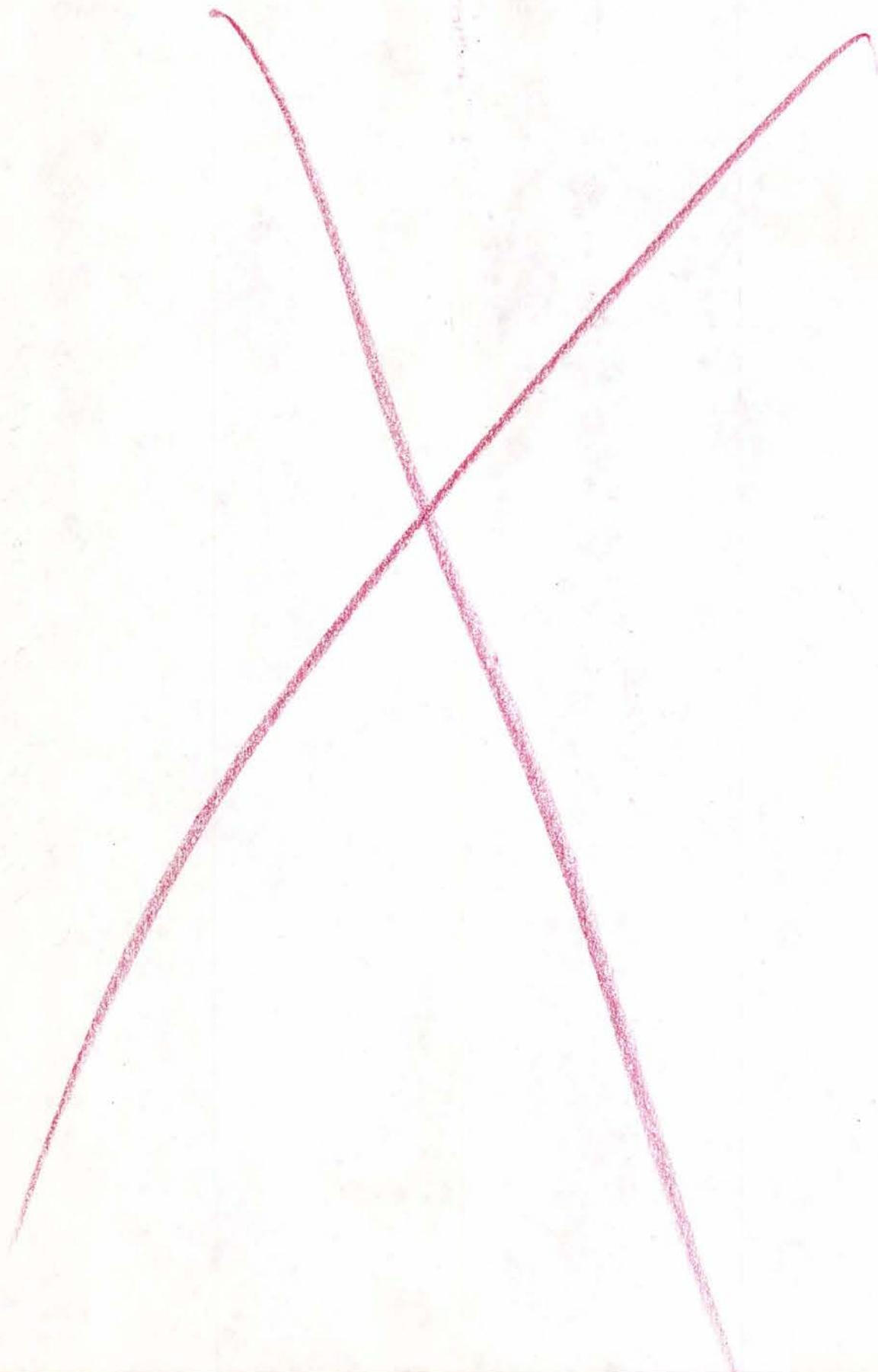
[REDACTED] PERO SI TIENE LA CERTEZA PLENA DE QUE LO VIO EN
[REDACTED] INCLUSIVE

TAMBIEN RECUERDA, QUE EL [REDACTED], AL
INICIO DE LA CAMPAÑA, LE PIDIO AL COMPARECIENTE QUE LE
COMISIONARA DOS DE LOS ELEMENTOS DIESTROS EN ARTE
MARCIALES, PARA QUE LOS CAPACITARA EN LO RELATIVO A
EXPLOSIVOS, PRINCIPALMENTE PARA DETECCION DE ESOS
ARTEFACTOS Y FUERAN MAS UTILES EN LA CAMPAÑA, POR LO
QUE SE LE ENVIAN A LOS SEÑORES [REDACTED]

[REDACTED] LOS CUALES SE INCORPORAN A LA
OFICINA DEL [REDACTED] [REDACTED] EN EL AEROPUERTO
INTERNACIONAL, YA QUE SABE ERA SUBJEFE DE SEGURIDAD
DEL AEROPUERTO, DEPENDIENTE DE ASA, QUE
PERMANECIERON LOS ELEMENTOS CON EL [REDACTED]
HASTA EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, EN QUE SE
INCORPORARON PARA PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DEL
DOCTOR ZEDILLO, PERO QUE EL TRATO DEL DECLARANTE CON
EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], FUE MUY SUPERFICIAL,
ENTERANDOSE DE QUE ERA UNA PERSONA EXPERTA EN

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL

1701



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

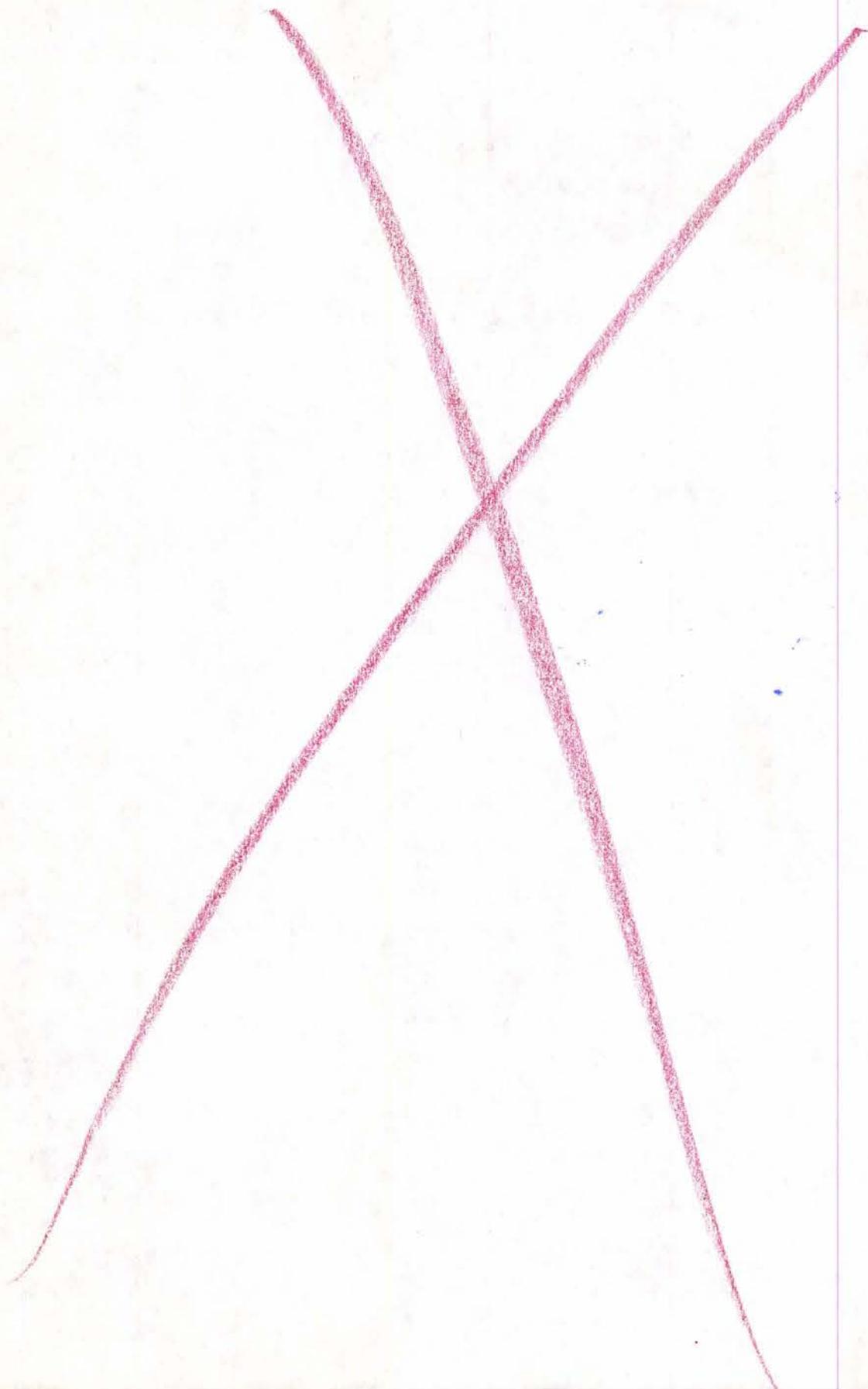


PROTECCION GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EXPLOSIVOS, QUE LO VIO SOLO CON EL [REDACTED]
[REDACTED] QUE RESPECTO DE LA SITUACION DE
QUE IBAN DE AVANZADA POR ESPACIO DE TREINTA MINUTOS
AL CANDIDATO, LO QUE LE CONSTA AL DECLARANTE ES QUE
LLEGABAN PREVIO AL CANDIDATO Y SE INFILTRABAN ENTRE
LA GENTE, PERO EN LOS ACTOS DEL DISTRITO FEDERAL, AHI
PERMANECIERON, EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA ERA
SOMETERSE A LAS ORDENES DE LOS ENCARGADOS DE [REDACTED]
SEGURIDAD DEL EVENTO Y ENTRE SUS FUNCIONES SI SE
ENCONTRABA ANTICIPARSE A LOS LUGARES, PRECISAMENTE
PARA HACER LA REVISION DEL LUGAR FISICAMENTE Y DE LOS
ASISTENTES, TODO ESTO DE MANERA DISCRETA. QUE EL DE LA
VOZ EN LA CIUDAD DE MEXICO, SE COORDINABA PARA SUS
FUNCIONES CON EL [REDACTED].
QUE POR LO QUE HA OBSERVADO EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACION, EN EL EVENTO DE LA COLONIA LOMAS
TAURINAS, NO SE APRECIA EL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD
ORDINARIO PARA ESE TIPO DE ACTOS EN LUGARES ABIERTO
QUE POR LO QUE RESPECTA AL [REDACTED]

[REDACTED] LO CONOCIO EN EL AÑO DE 1965, EN EL
COLEGIO MILITAR, PORQUE EL DECLARANTE ESTUDIABA EN
PRIMER AÑO Y EL [REDACTED] EN ESE ENTONCES
ESTUDIABA EL TERCER AÑO, QUE YA EN SU FUNCIONES EN LA
CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, ERA ESTRICTO Y CON
MUCHA DISCIPLINA, QUE DEBERIAN DIRIGIRSE A EL CON
RESPECTO, QUE NADIE SE LE PODIA ACERCAR, CUANDO ESTABA
EN LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO, CON EXCEPCION DE LA
ESCOLTA PERSONAL, QUE LA INSTRUCCION ERA QUE NINGUN
CIVIL SE LE PODIA ACERCAR, MUCHO MENOS TOCARLO, SALVO
QUE EL GENERAL MANDARA A LLAMAR A ALGUN CIVIL, QUE
LAS CONDICIONES FISICAS DEL [REDACTED], ERAN
OPTIMAS, QUE NO SUPO NUNCA QUE TUVIERA ALGUN

14310



PRO
SUBP



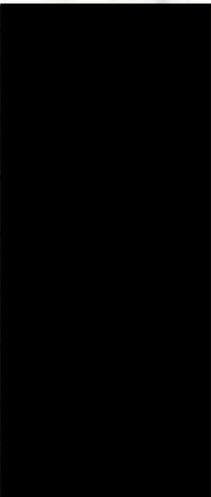
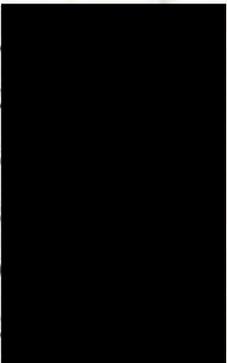
PROFESORADO GENERAL DE LA REPUBLICA

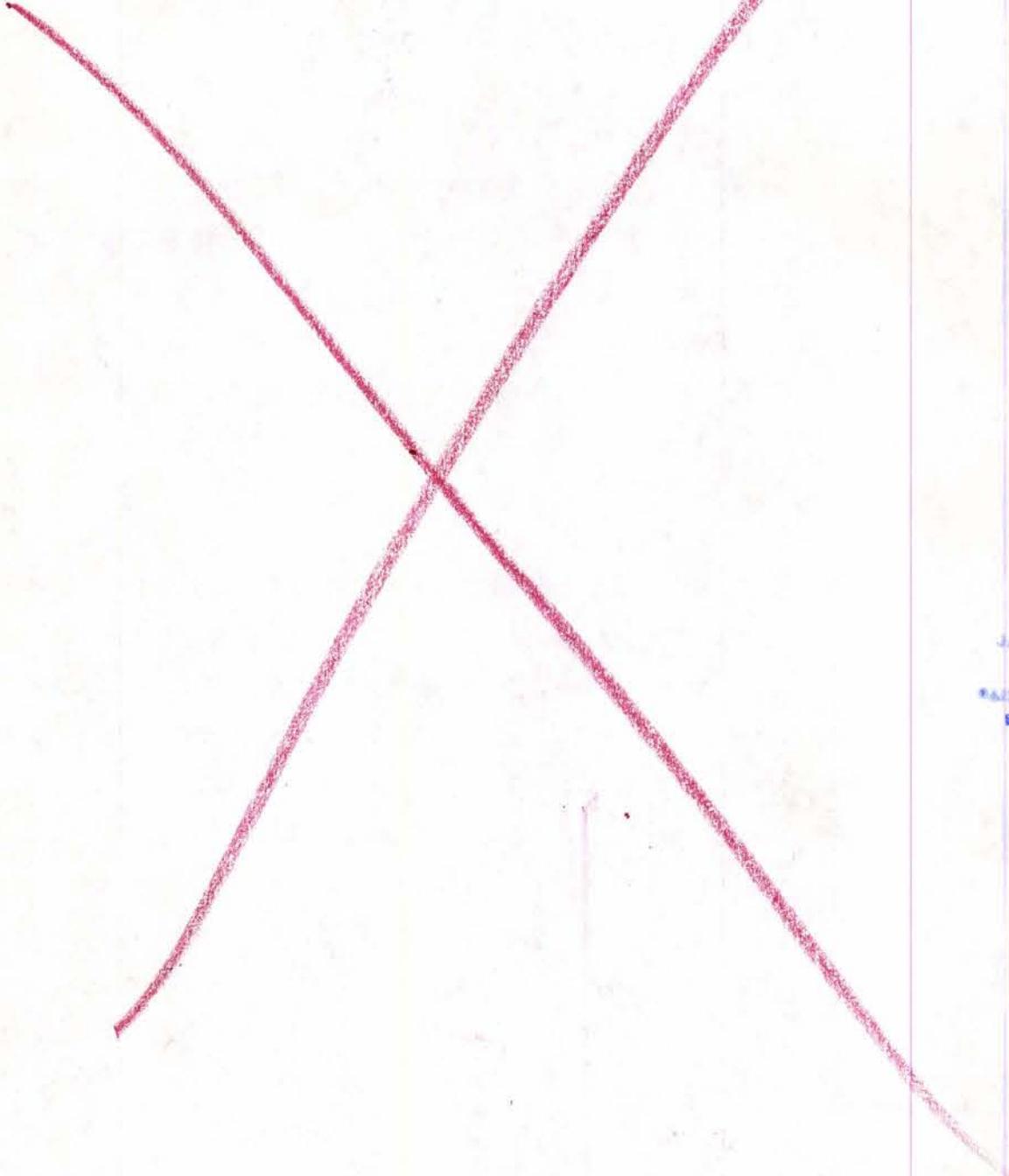


IA GENERAL LA BLICA UJIA ESPECIAL

PADECIMIENTO. QUE AL TENER A LA VISTA LA RELACION DEL PERSONAL MILITAR QUE PARTICIPA EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, EL QUE HA MENCIONADO COMO CAPITAN [REDACTED], APARECE EN LA HOJA 10951, CON EL NOMBRE COMPLETO DE [REDACTED], TAMBIEN RECUERDA QUE EL COORDINADOR EN LA GIRA POR EL ESTADO DE MICHOACAN, FUE EL [REDACTED] PORQUE ASI LE FUE INFORMADO POR EL ENCARGADO DEL [REDACTED]

[REDACTED] EN ESTE MOMENTO SE INDICA AL DECLARANTE QUE SE PROYECTARA EN LA SALA DE VIDEO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS LOS VIDEOS QUE MUESTRAN LA LLEGADA A LA COLONIA LOMAS TAURINAS DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, ASI COMO EL VIDEO QUE SE CUENTA RESPECTO DE LOS MOMENTOS EN QUE DESCENDE DEL TEMplete, HASTA EN EL QUE SE PRODUCE UN DISPARO DE ARMA DE FUEGO, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE ESTIME PERTINENTE. UNA VEZ QUE LOS HA VISTO, DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA, A SU PARTICIPACION EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, ESTIMA QUE EN NINGUNO DE LOS ACTOS A LOS QUE ACUDIO EL DECLARANTE SE PRESENTARON LAS CONDICIONES QUE OBSERVA EN EL VIDEO, ES DECIR, LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO ERA MAS ESTRECHA, QUE VE CLARAMENTE, QUE DESDE SU LLEGADA, SE PERMITE CON EXCESO EL ACERCAMIENTO DE LA GENTE, QUE SE PUEDE INFERIR, QUE NO SE ESTUDIO PREVIAMENTE LA SALIDA DEL CANDIDATO, QUE NO SE CUMPLIERON LAS NORMAS PARA SU SEGURIDAD, RESPECTO DE ESTABLECER LA FORMACION, QUE SI AL LLEGAR SE PUEDE OBSERVAR QUE HAYA MAS GENTE DE LA PREVISTA, SE CUENTA CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA IMPLEMENTAR OTRA FORMACION MAS ADECUADA PARA PROTECCION DEL CANDIDATO, INCLUSIVE SE VE CUANDO EL LICENCIADO COLOSIO ESTA





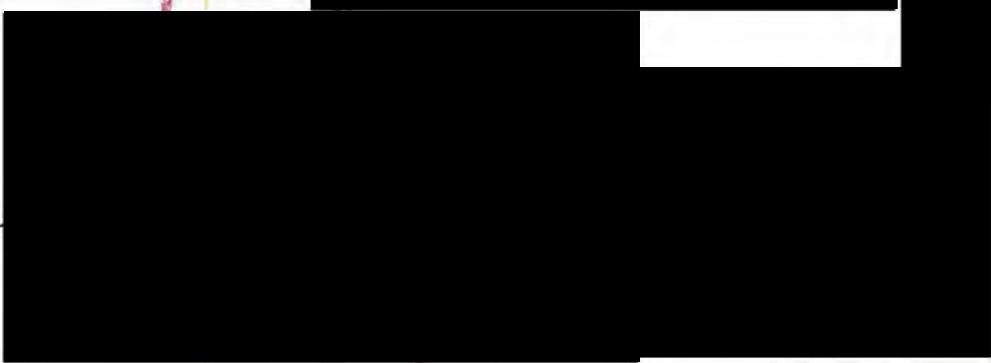
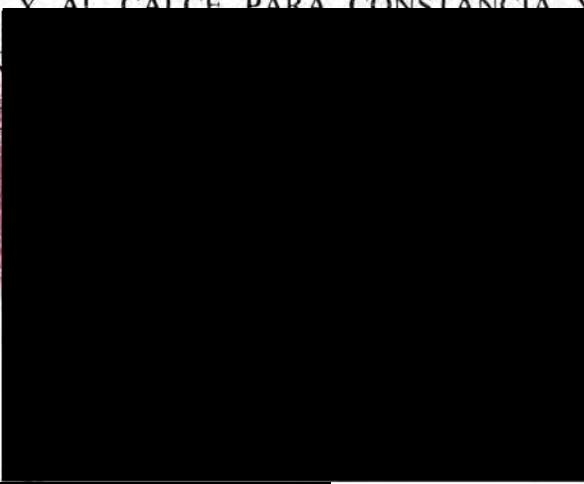
JANUARY 1960
PROCUREMENT
AND
RESEARCH
SUBPROGRAM



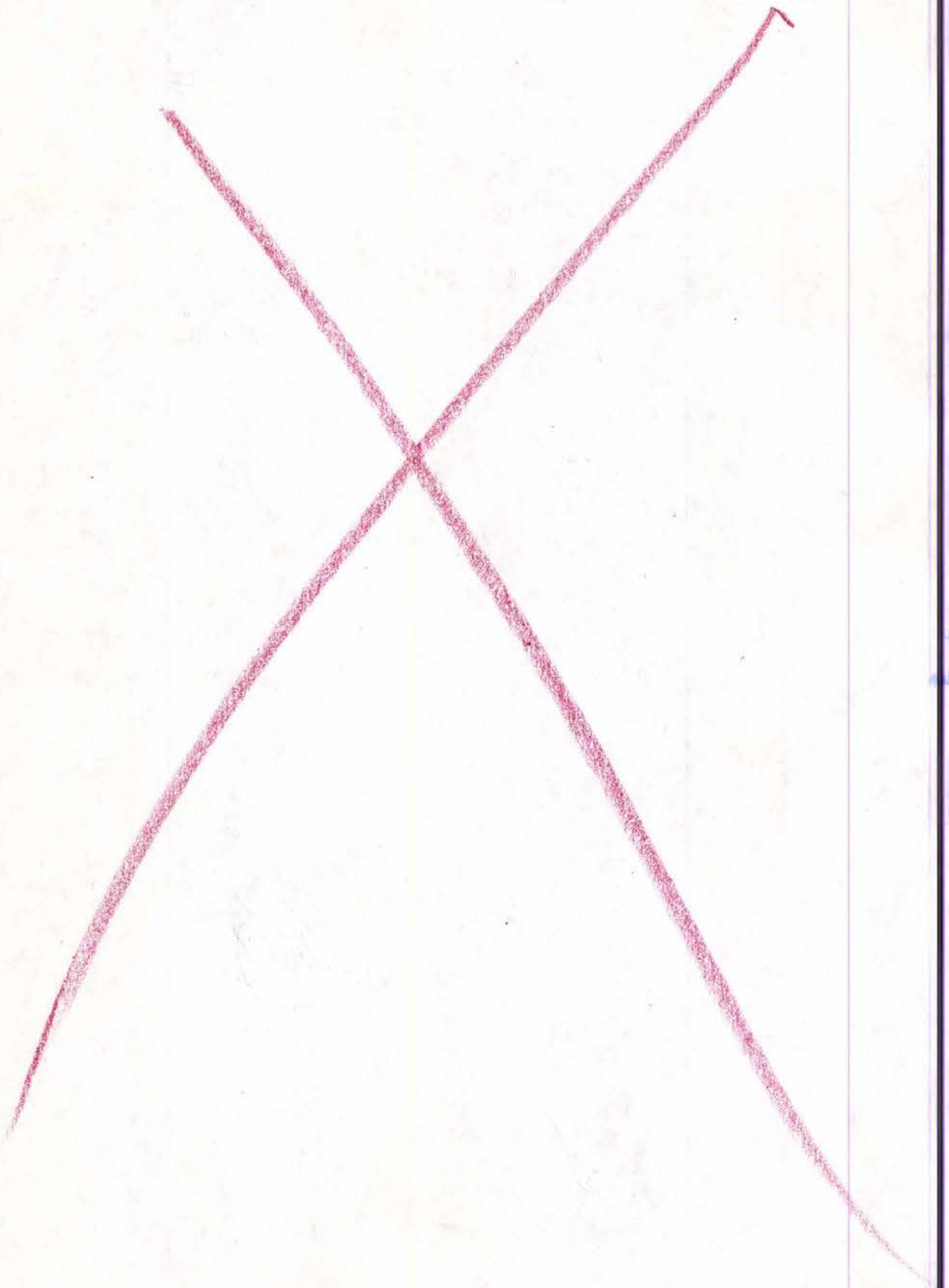
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
ICA
LA ESPECIAL

HABLANDO, QUE CARECE DE SEGURIDAD, POR LO QUE CUANDO BAJA, LA FORMACION DEL FRENTE, LOS COSTADOS Y LA PARTE POSTERIOR PROPIAMENTE NO EXISTE, CUANDO SI CONTARON CON EL TIEMPO PARA IMPLEMENTARLA, ESTO LO DICE EL DE LA VOZ TOMANDO EN CONSIDERACION SU FORMACION PROFESIONAL, ASI COMO SU PARTICIPACION EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI EN LA PROPIA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, PORQUE LOS ACTOS A LOS QUE LE TOCO ASISTIR NUNCA SE DESCUIDO LA FORMACION DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO, QUE AUNQUE VARIABA LA FORMACION, EL DISPOSITIVO SE VARIABA, PERO OPERABA, ES DECIR SE APRECIABA EFICIENCIA. QUE EN CASO DE RECORDAR ALGUN OTRO DATO RELACIONADO CON LOS PRESENTES HECHOS LO HARA DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR, POR LO QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD. CON LAS 15:20 QUINCE HORAS



L



PROVERBIA
I
SUBJECTU



AV. PREVIA : SE/003/95

018419

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 15:30 QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 25 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.------

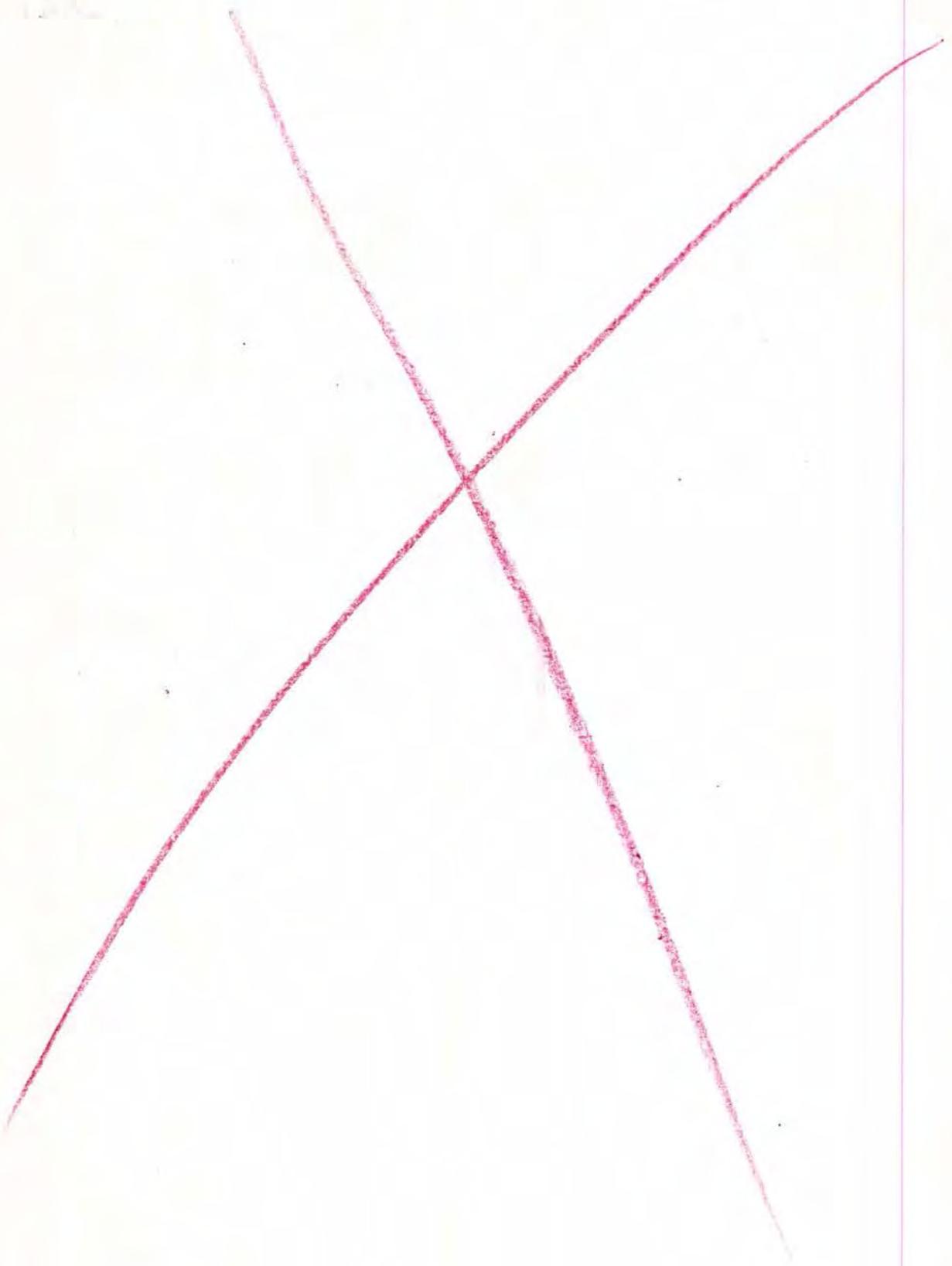
- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA LICENCIA DE CONDUCIR, NUMERO [REDACTED], EXPEDIDA POR LA SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD, DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, [REDACTED] A LA CUAL SE LE APRECIA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN EL ANGULO INFERIOR DERECHO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, LICENCIA DE LA CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO, AGREGANDOSE COPIA FOTOSTATICA A LAS PRESENTES ACTUACIONES .-----

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] A INTERVINIERON.------

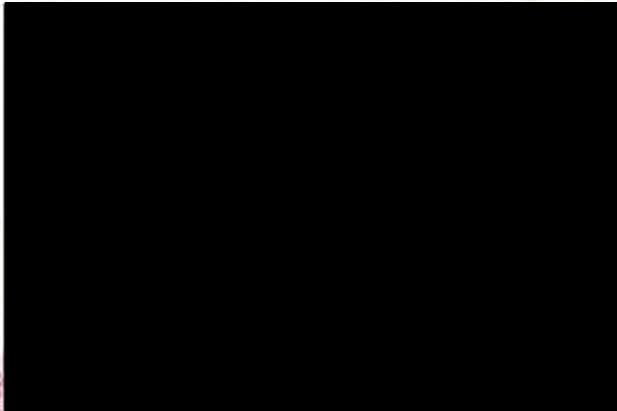
----- S FE -----

[REDACTED]





RECEIVED
SUBSCRIPTIONS



018420

EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA

DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN VIRTUD DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO LEGAL EN COMPANIA

FIRMAN Y DAN FE

CERTIFICA

ESTADISTICA, QUE CON

ES COPIA FIEL DE

EN TODAS Y CADA UNA DE LAS

DAMOS FE



MEXICO, D. F. A 25 DE ENERO DE 1966



12-1-1977

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA Y JUSTICIA FISCAL
NOVIEMBRE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA Y JUSTICIA FISCAL
CUBPR
COR
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018421

CONSTANCIA:

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 09:40 NUEVE HORAS CON-- CUARENTA MINUTOS DEL DIA 26VEINTISEIS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS----- NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIA-- [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCU-- RADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE ACTUA EN FORMA LEGAL, ASISTIDO DE----- TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN- - - - -

-Y DAN FE: - - - - -

- HACEN CONSTAR:- - - - -

---QUE SE GIRA OFICIO AL C. [REDACTED] DIRECTOR DE SERVICIOS-- CRIMINALISTICOS DE ESTA SUBP [REDACTED] DE QUE DESIGNE PERITO---- MEDICO PARA QUE DETERMINE EI [REDACTED]-----

T. DE. A.

T. DE. A.

LIC. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

1901



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.
AV. PREVIA No. SE/003/95

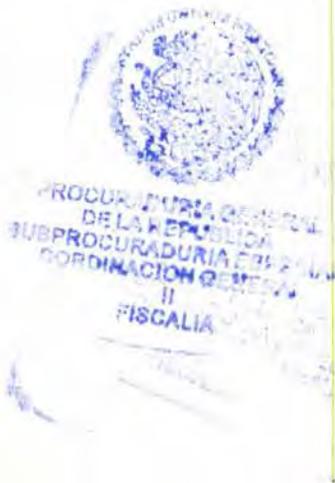
ASUNTO: SE SOLICITA PERITO MEDICO

018422

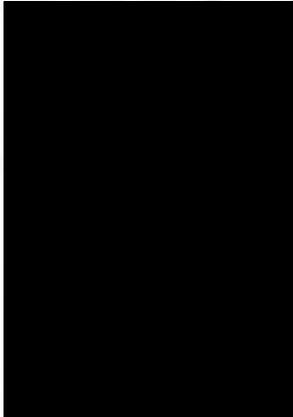
T.C JUAN VALDIVIA
DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS CRIMINALISTICOS.
P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que designe PERITO MEDICO, con el fin de que realice CERTIFICADO DE INTEGRIDAD FISICA correspondiente a [REDACTED]

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 220, 225, y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que es indispensable para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.



SELECCIÓN
1996.



SECRET

X

JANUARY
1954
ALBINO
SUBP...

ESTADOS UNIDOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE COORDINACION GENERAL
FRENTE A



018423

AVERIGUACION PREVIA NUMERO SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CERTIFICADO MEDICO

---EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:05 DIEZ HORAS--
CON CINCO MINUTOS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS--
NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO [REDACTED]---
[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA--
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE ACTUA EN FORMA LEGAL, ASISTIDO DE TESTIGOS--
DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN, - - - - -

- - - - - Y DAN FE: - - - - -

---QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2° SEGUNDO DEL CODIGO FEDERAL DE PRO--
CEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR, SE PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE-----
MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y DEL CERTIFICADO MEDICO EN LOS SIGUIEN--
TES TERMINOS; SE DA FE DE TENER A LA VISTA AL QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED]-----
[REDACTED] MISMO QUE MINISTERIALMENTE SE LE APRECIO; [REDACTED]

EXAMEN, DATOS QUE SE DESCRIBEN Y CORROBORAN CON EL DICTAMEN MEDICO SUSCRITO
Y FIRMADO POR EL [REDACTED]
DA FE Y SE AGREGA A LAS PRES [REDACTED]

T. DE A: [REDACTED] DE A.

[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SP-1



RECEIVED
PROCEDURAL
RELEASE
SUBPROGRAM



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES MEDICINA FORENSE MF-474 A.P: SE/003/95.

018424

ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN MEDICO

México D.F. a 26 de Enero de 1996.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL PRESENTE

El que suscribe Perito Médico Oficial de esta Procuraduría, designado para dictaminar respecto a la Av. Prev. citada al rubro, emite el siguiente:

DICTAMEN

Siendo las 10:05 hrs del día de la fecha me constituí en el interior del edificio de la Subprocuraduria Especial, teniendo a la vista en una de las oficinas de la misma, un individuo del sexo [redacted], quien dijo llamarse [redacted] años, de estado [redacted], con estudios de [redacted]

A la inspección se encontró [redacted]

Al interrogatorio dirigido su [redacted]

A la exploración física: [redacted]

Por lo anterior se llega a la siguiente:

CONCLUSION

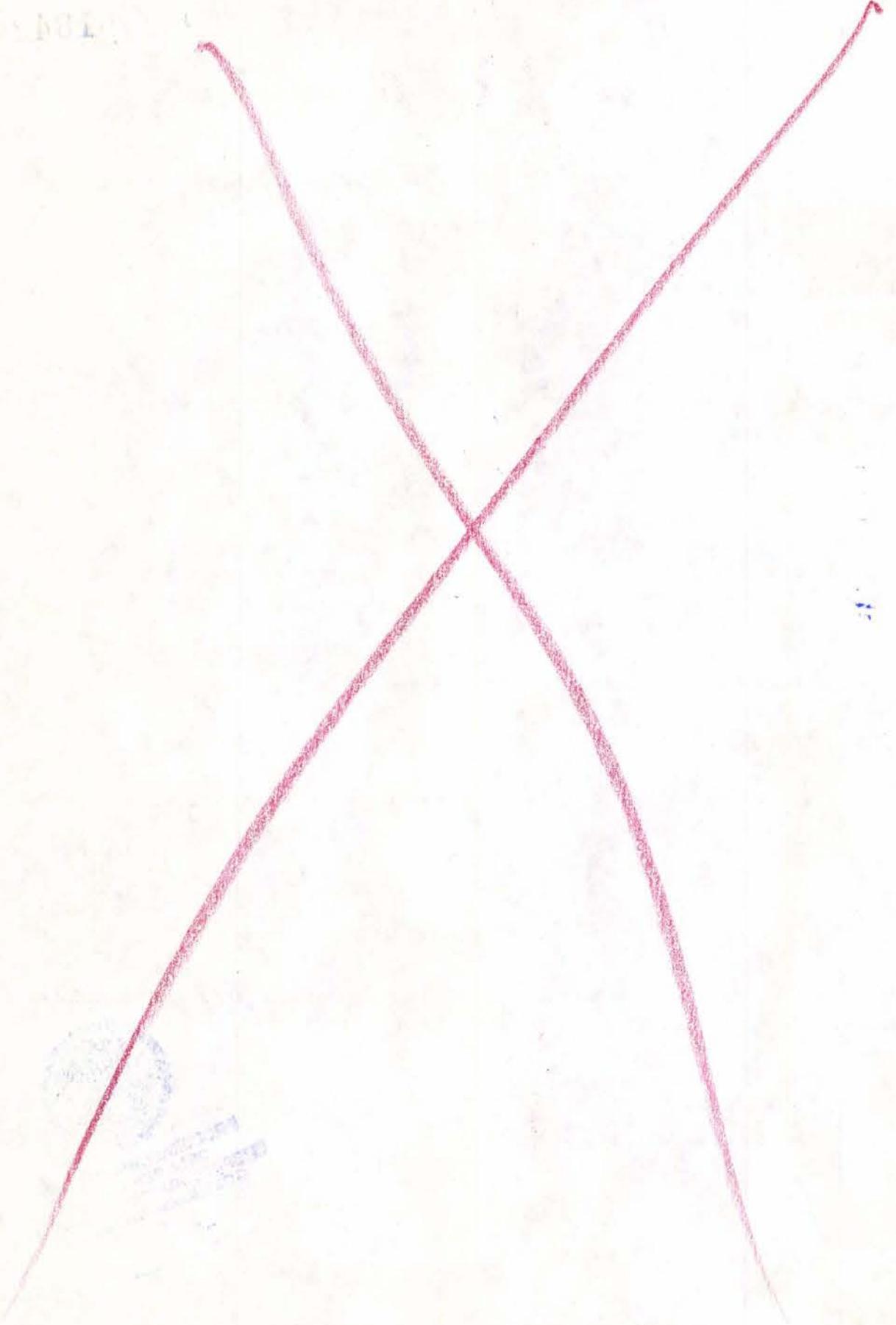
[redacted]

DR. [redacted]

[redacted]



1081



PROCURADURIA
GENERAL DE LA
DEFENSA Y JUSTICIA
FEDERAL

PROCURADURIA
GENERAL DE LA
DEFENSA Y JUSTICIA
FEDERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA : SE/003/95

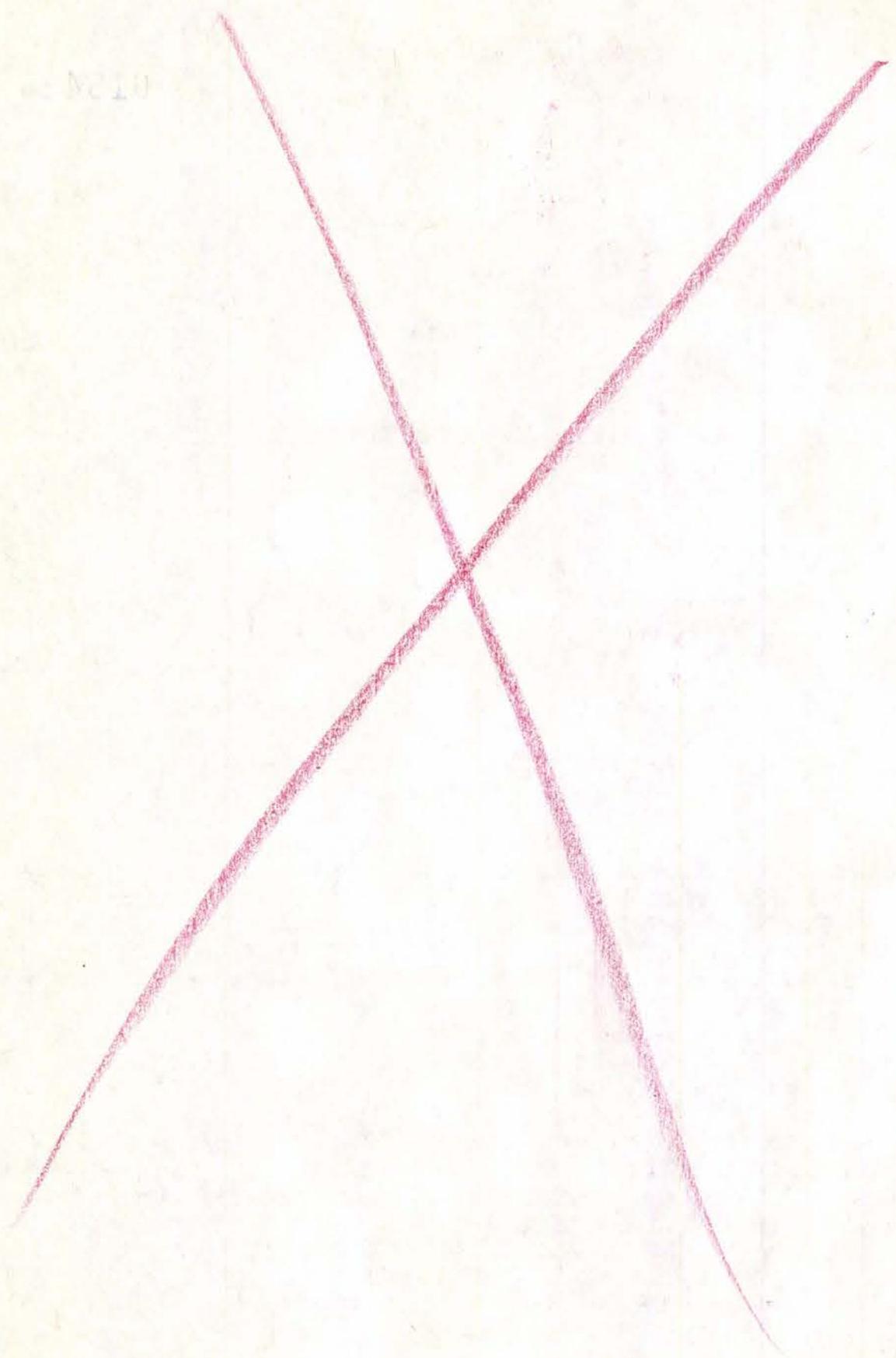
018425

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA 26 VEINTISEIS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACEN CONSTAR-----
-- QUE MOMENTOS ANTES DE LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN FORMA VOLUNTARIA EN ATENCIÓN AL CITATORIO GIRADO POR ESTE REPRESENTACIÓN SOCIAL EL QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] MOTIVO POR EL CUAL SE ORDENO SE LE TOME SU DECLARACIÓN MINISTERIAL-----

-----CONSTE-----
-- DECLARACIÓN MINISTERIAL DE [REDACTED] EN LA MISMA FECHA Y SIENDO LAS 10:15 DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 26 VEINTISEIS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PRESENTE EN ESTA OFICINA QUIEN DIJO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO Y QUIEN PROTESTADO QUE FUE PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN LAS QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 247 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PENAL DE APLICACIÓN FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL DERECHO QUE TIENE DE SER ASISTIDO POR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 127 BIS DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, MANIFESTANDO QUE EN ESTE ACTO NOMBRA COMO PERSONA DE CONFIANZA [REDACTED] DE NOMBRE [REDACTED] MISMA QUE EN ESTE ACTO SE LE HACE SABER EL NOMBRAMIENTO QUE LE HA [REDACTED], MANIFESTANDO QUE LO ACEPTA Y PROTESTA SU CARGO ASI COMO SU LEGAL Y CABAL CUMPLIMIENTO SEGÚN SU LEAL SABER Y ENTENDER, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PRESENTE DILIGENCIA, IDENTIFICÁNDOSE EN ESTE ACTO CON CREDENCIAL PARA VOTAR DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SIENDO LA NÚMERO [REDACTED] EXPEDIDA A FAVOR DE LA SEÑORA [REDACTED] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFÍA EN SU PARTE DERECHA A COLOR LA CUAL CONCUERDA CON LAS FACCIÓNES FÍSICAS DE LA PRESENTANTE, FE DE LA CUAL SE DARÁ POR SEPARADO, DOCUMENTO QUE SE DEVUELVE A LA INTERESADA POR SER DE SU PROPIEDAD; ASIMISMO REQUERIDA POR SUS GENERALES MANIFESTÓ LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED], ORIGINARIA DE [REDACTED] R [REDACTED] CON DOMICILIO -----

0124



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCEDIMIENTO DE REGISTRO
REPRODUCTION



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

2

018426

ACTUAL EN [REDACTED]

DECLARACIÓN MINISTERIAL Y A QUIEN REQUIRIENDOLE POR SUS
GENERALES MANIFESTÓ LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE
[REDACTED] DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] INSTRUCCIÓN

[REDACTED] ACTUALMENTE [REDACTED]
[REDACTED] ORIGINARIO [REDACTED] Y CON DOMICILIO ACTUAL
EN LA CALLE DE [REDACTED] TA [REDACTED] OK
[REDACTED] U [REDACTED] ET

[REDACTED] IDENTIFICANDOSE EN ESTE ACTO CON
CREDENCIAL PARA VOTAR DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A FAVOR DE [REDACTED]
[REDACTED] SIENDO LA NÚMERO [REDACTED] MISMA QUE
SE APRECIA UNA FOTOGRAFÍA A COLOR LA CUAL COINCIDE CON LOS
RASGOS FISIONÓMICOS DEL INTERESADO, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE
POR SEPARADO DEVOLVIENDOSE SU ORIGINAL AL PRESENTANTE POR SER
DE SU PROPIEDAD, Y EN RELACIÓN A LOS PRESENTES HECHOS QUE SE
INVESTIGAN .-----

-----D E C L A R O-----
- - - QUE EL EMITENTE APROXIMADAMENTE EL DÍA 5 CINCO DE ENERO DE
1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, LE INFORMÓ [REDACTED]

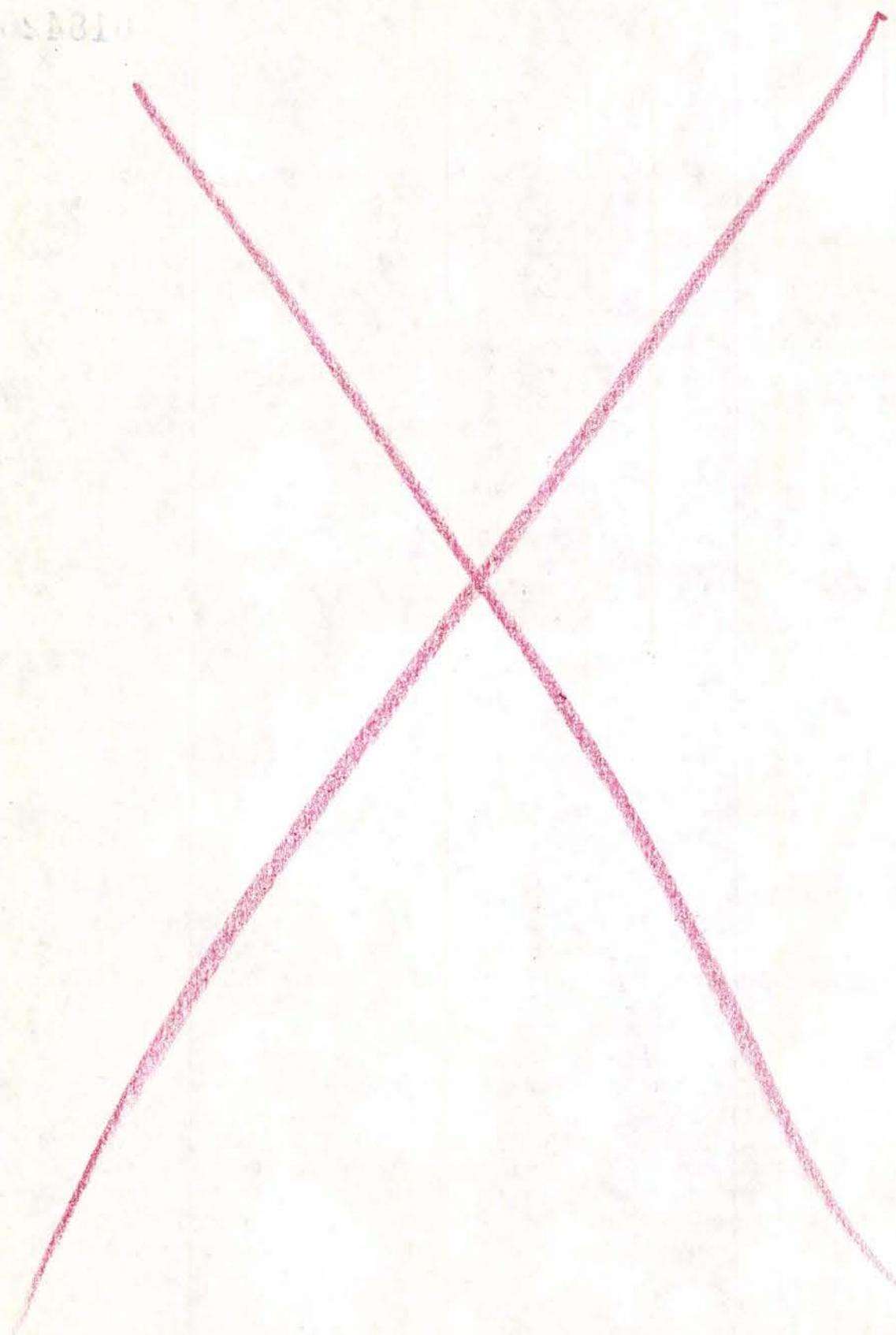
[REDACTED] QUIEN EN ESE ENTONCES
PRESTABA SUS SERVICIOS COMO POLICÍA JUDICIAL PARA LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE SE
ESTABA FORMANDO UN GRUPO DE SEGURIDAD PARA EL CANDIDATO
COLOSIO, QUE SI NO LE INTERESABA, POR LO QUE ESTA PERSONA LO ENVIÓ

[REDACTED] A LA [REDACTED]
[REDACTED] LUGAR DONDE SE ENCONTRABA UNA EMPRESA DE
SEGURIDAD DE NOMBRE INTERVIGSA, PRESENTÁNDOSE EL DÍA 7 SIETE DE
ENERO DEL MISMO AÑO, HABIENDO SIDO ATENDIDO POR LOS SEÑORES

[REDACTED] HABIENDO
ENTREGADO DOCUMENTOS ORIGINALES COMO ACTA DE NACIMIENTO,
CROQUIS DE SU DOMICILIO, CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CARTILLA DEL
SERVICIO MILITAR NACIONAL Y UN COMPROBANTE DE DOMICILIO;
HABIENDOLES MANIFESTADO EL SEÑOR [REDACTED]
[REDACTED] QUE TENDRÍAN UN SUELDO DE [REDACTED]

[REDACTED] MAS UNA CANTIDAD
IGUAL POR VIATICOS, QUE SUS REUNIONES Y DONDE DEBERÍAN DE
PRESENTARSE PARA SALIR A LOS EVENTOS PROSELITISTAS ERA EN LA ----

1843



RECEIVED
SUBPRO...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

3

018427

TERMINAL [REDACTED] DE AUTOBUSES, AL SEÑOR [REDACTED]
[REDACTED] LO AUXILIABAN LOS SEÑORES [REDACTED]

[REDACTED] QUIENES ERAN LOS QUE DIRECTAMENTE
SELECCIONABAN A LAS PERSONAS QUE INTEGRABAN EL GRUPO Y QUE
SABIA QUE ERAN LOS JEFES DEL GRUPO QUE SE ESTABA FORMANDO
QUIENES SIEMPRE PERMANECIAN JUNTO AL [REDACTED] Y C
SIEMPRE ESTABAN ENTERADOS DE LO QUE IBAN A HACER LOS SEÑOR [REDACTED] Y C

SE ENTERÓ POR COMENTARIOS DE LOS MISMOS COMPAÑEROS QUE [REDACTED]

[REDACTED] ERA DE SEGURIDAD NACIONAL, RECORDANDO C
APROXIMADAMENTE INICIALMENTE EL GRUPO SE CONFORMÓ POR
OCHENTA PERSONAS Y QUE SABE QUE ÉSTAS FUERON RECOMENDAD
POR LA GENTE DE CONFIANZA DEL SEÑOR [REDACTED], QUE POR PARTE

[REDACTED] RECIBIERON 2 DOS DÍAS DE
INSTRUCCION DE COMO REALIZAR LAS VALLAS, CORTES ENTRE LA GENTE,
CUIDAR ZONAS HOTELERAS, CUIDAR EL CARRO PERSONAL DEL CANDIDATO,
LES INDICÓ QUE SU FUNCIÓN ERA HACER VALLAS, PERO QUE TAMBIEN ERAN
PERSONAL DE SEGURIDAD, INDICÁNDOLES QUE EN CASO DE QUE SE
DETECTARAN PERSONAS ARMADAS DEBERÍAN PONERLOS A DISPOSICIÓN
DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DEBIENDO AVISAR TAMBIEN AL
PERSONAL DEL ESTADO MAYOR LLEVÁNDOSE A CABO TODO LO ANTERIOR
EN LA EMPRESA INTERVIGSA, ASIMISMO LES INFORMARON QUE A LA
SIGUIENTE SEMANA SALDRÍAN A LA CAMPAÑA Y QUE EL PRIMER EVENTO AL
QUE ASISTIÓ FUE AL DE HUEJUTLA ESTADO DE HIDALGO POR VÍA
TERRESTRE Y QUE SABIA QUE EL TRANSPORTE ES DECIR LOS CAMIONES
LOS PONIA PARA SU TRASLADO EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED]
RECORDANDO QUE LAS LINEAS DE AUTOBUSES QUE UTILIZABAN ERAN VÍA
2000 DOS MIL, HERRADURA DE PLATA, OMNIBUS DE MÉXICO Y FLECHA ROJA,
RECORDANDO QUE ÉSTE LICENCIADO [REDACTED] CUANDO SE
PRESENTÓ CON ELLOS EN LA CENTRAL PONIENTE DE AUTOBUSES LES
COMENTÓ QUE SI SALÍAN TODAS LAS COSAS BIEN HABRÍA LA POSIBILIDAD
DE QUE PUDIERAN TENER TRABAJO EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE
JUSTICIA O EN LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL Y QUE HABRÍA TAMBIEN LA
POSIBILIDAD DE QUE SE CONSIGUIERAN CASAS, POR LO QUE DEBERÍAN DE
ECHARLE MUCHAS GANAS A SU TRABAJO, DESDE EL INICIO QUE SE INTEGRÓ
EL GRUPO SIEMPRE IBAN LAS MISMAS PERSONAS EN EL MISMO CAMIÓN QUE
GENERALMENTE LES TOCABA EL CAMIÓN NÚMERO [REDACTED]

[REDACTED] Y QUE ERAN APROXIMADAMENTE
35 TREINTA Y CINCO PERSONAS QUE VIAJABAN JUNTO CON ÉL,
RECORDANDO ENTRE ELLOS QUE SE ENCONTRABAN LOS [REDACTED]

1881

GOVERNMENT
OFFICE
PROC...



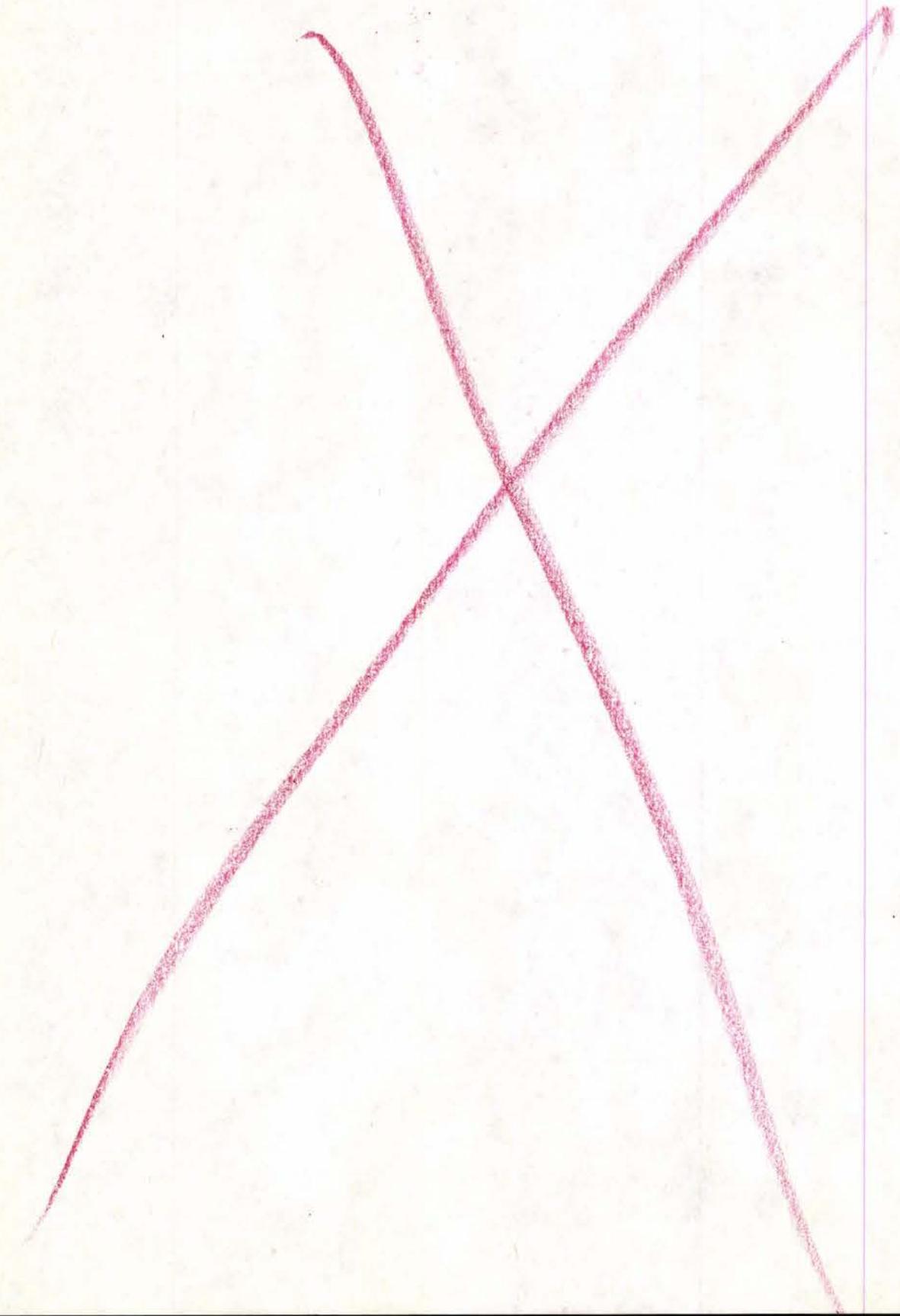
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

4

018428

CUAL TAMBIEN SE COMENTÒ ENTRE SUS COMPAÑEROS QUE PERTENECÌA A LA POLICÌA JUDICIAL FEDERAL, [REDACTED]

[REDACTED] SU JEFE DE GRUPO EL CUAL COMPRENDÌA UN CAMION, EL JEFE DE SECCIÒN LO COMPRENDÌAN TODO PERSONAL DE 2 DOS AUTOBUSES ERA EL [REDACTED] QUE EN RELACIÒN CON EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL NO TENIAN CONTACTO CON ELLOS POR LO QUE HACE A LA ESCOLTA PERSONAL DEL CANDIDATO, LLEGANDO A CONOCER SOLO AL CAPITÀN [REDACTED], EL [REDACTED] PERSONAL DE AVANZADA QUE ERAN CON LOS QUE LOS JEFES DE GRUPO SE CORDINABAN PARA QUE LES INDICARAN LOS LUGARES DONDE SE IBAN A HACER LAS VALLAS O PARA DETECTAR GENTE SOSPECHOSA, QUE EN OCASIONES EL SEÑOR [REDACTED] LES PROPORCIONABA RADIOS PARA COMUNICARSE A LOS JEFES DE GRUPO, UTILIZANDO CLAVES PARECIDAS A LAS UTILIZADAS POR LA POLICÌA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ESTAS CLAVES SE LAS DIERON A SUS JEFES DE GRUPO Y ÈSTOS A SU VEZ A ELLOS, QUE GENERALMENTE LOS UTILIZABAN PARA DETECTAR GENTE ARMADA, EN OCASIONES LES PREGUNTABAN EL NÙMERO DE PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN LOS MÌTINES Y LOS JEFES DE GRUPO, CUANDO SE REQUERÌA QUE UTILIZARAN LOS RADIOS EL PERSONAL A SU MANDO SE LOS PRESTABAN PARA TENER LA COMUNICACIÒN Y REPORTAR LAS ANOMALÌAS, QUE ESTOS RADIOS ERAN COMUNICACIÒN DIRECTA SOLAMENTE CON EL SEÑOR [REDACTED] Y QUE SE IMAGINA QUE ÈSTE A SU VEZ TENÌA COMUNICACION CON EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL AUNQUE ESTO ÒLTIMO NO LE CONSTA, YA QUE EL SEÑOR [REDACTED] TENÌA UN RADIO QUE LE HABÌA PROPORCIONADO EL ESTADO MAYOR YA QUE DICHO RADIO ERA IGUAL AL QUE UTILIZABAN ELLOS; QUE LES FUE PROPORCIONADO UN DISTINTIVO, INICIALMENTE LES DIERON UNOS MOÑOS DE COLOR ROJO QUE SE COLOCABAN EN EL BRAZO IZQUIERDO Y CON POSTERIORIDAD LES PROPORCIONARON UN LOGOTIPO TIPO PISACORBATA QUE TENÌA P.R.I. Y EL CUAL SE LO COLOCABAN EN LA PARTE BAJA DEL CUELLO DE LA CAMISA PARA DISTINGUIRSE QUE PERTENECÌAN AL GRUPO --



PROG
E
BOBP
U



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

5

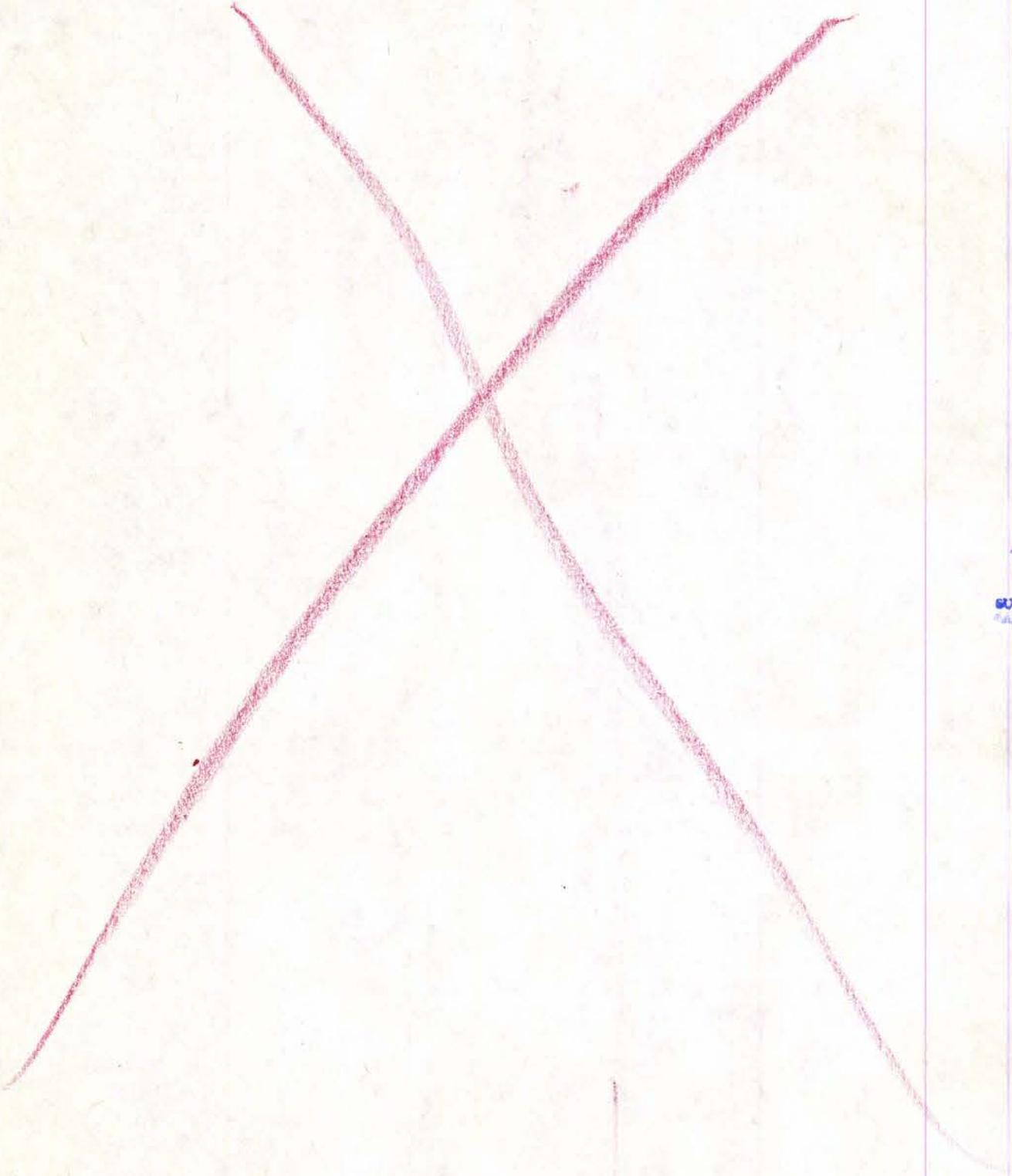
018429

QUE EL EMITENTE
RECUERDA QUE PARTICIPÓ EN LOS EVENTOS QUE SE REALIZARON EN LOS
ESTADOS DE DURANGO, AGUAS CALIENTES, SAN LUIS POTOSÍ, OAXACA,
GUERRERO, HIDALGO, QUERETARO, JALISCO, TABASCO, QUINTANA RO
SINALOA, MICHOACÁN, TAMAULIPAS Y NUEVO LEÓN SIN RECORDAR CADA
UNO DE LOS EVENTOS EN LOS CUALES PARTICIPÓ YA QUE MUCHAS VECES
ERAN TRES, CUATRO O MÁS EVENTOS EN UN MISMO ESTADO; QUE
SEÑOR [REDACTED] SI IBA A LOS EVENTOS PROSELITISTAS DEL
CANDIDATO COLOSIO Y SIEMPRE VIAJÓ EN EL GRUPO 1 UNO Y QUE CON
GENTE QUE RECUERDA QUE VIAJABA ERA [REDACTED]

EN LA CAMPAÑA DEL PRESIDENTE ZEDILLO EL SEÑOR [REDACTED] YA NO
VIAJÓ A LOS EVENTOS PROSELITISTAS, ASÍ COMO TAMPOCO OBSERVÓ A
SUS COMPAÑEROS [REDACTED]

[REDACTED]; QUE EL 19 DIECINUEVE DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CUATRO SIN ESTAR SEGURO DE ESTA FECHA SALIERON A
CUBRIR LOS EVENTOS PROSELITISTAS DE SINALOA, MAZATLÁN, BAJA
CALIFORNIA Y SONORA, SALIENDO 4 CUATRO VEHÍCULOS, SIENDO
APROXIMADAMENTE 140 CIENTO CUARENTA ELEMENTOS LOS QUE
PARTICIPARON; DE ESTOS 2 DOS CAMIONES CON PERSONAL CUBRIRÍA EL
EVENTO DEL DÍA 21 VEINTIUNO EN CULIACÁN, UN CAMIÓN CUBRIÓ EL
EVENTO DE MAZATLÁN Y EL OTRO CAMIÓN CON PERSONAL SE FUE RUMBO A
BAJA CALIFORNIA PARA CUBRIR LOS EVENTOS QUE SE REALIZARÍAN EN
DICHO ESTADO, CUANDO SE LLEVÓ A EFECTO EL EVENTO DE CULIACÁN
FUERON APOYADOS POR EL PERSONAL DEL CAMIÓN QUE IRÍA A CUBRIR
MAZATLÁN, YA QUE EN CULIACÁN HUBO GRAN CONCENTRACIÓN DE GENTE,
QUE UNA VEZ TERMINADO EL EVENTO DE CULIACÁN SE QUEDARON
HOSPEDADOS EN EL HOTEL HASTA EL DÍA 23 VEINTITRES, POR MEDIO DE LA
TELEVISIÓN SE ENTERARON DEL ATENTADO QUE HABÍA SUFRIDO EL
LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, POR LO QUE SU JEFE
MARCOS CASTILLA LES DIJO QUE PERMANECIERAN EN EL HOTEL HASTA QUE
NO LES INFORMARAN QUE IBAN A HACER, QUE APROXIMADAMENTE A LAS
19:00 DIECINUEVE HORAS SEGÚN RECUERDA Y QUE YA SE HABÍA DADO LA
NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DEL LICENCIADO COLOSIO EL [REDACTED]
LES DIJO QUE JUNTARAN TODAS SUS COSAS, QUE ABORDARAN LOS
CAMIONES YA QUE SE CONCENTRARÍAN EN MÉXICO, LLEGANDO A ESTA
CIUDAD EL DÍA 25 VEINTICINCO APROXIMADAMENTE A LAS 10:00 DIEZ -----

018439



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SUBSECRETARÍA DE PROCESOS PENALES
FISCALÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN

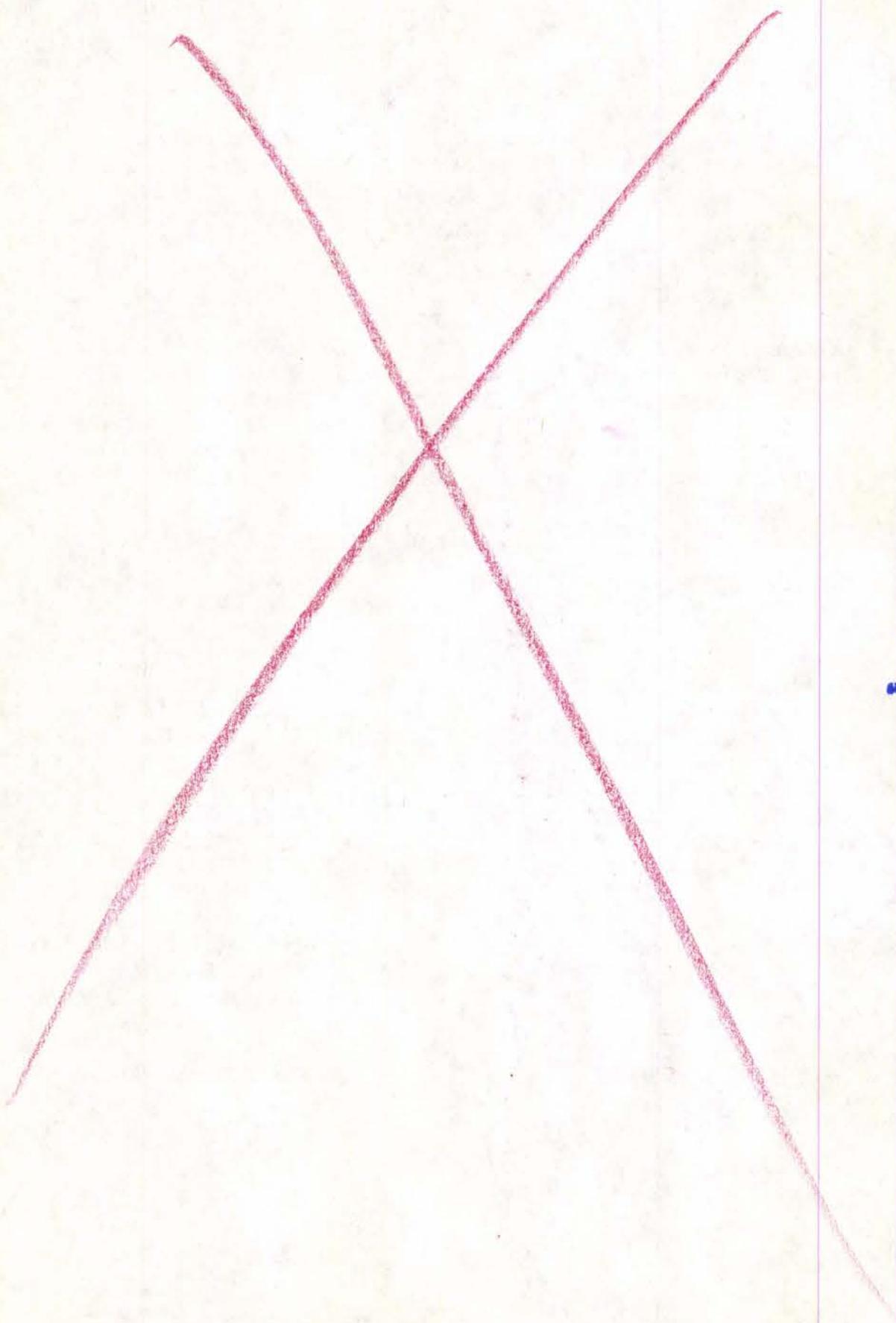


PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

HORAS, COMENTÁNDOLES QUE SE FUERAN A SUS DOMICILIOS, QUE ESTUVIERAN EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON SU JEFE [REDACTED] SIN RECORDAR EL NÚMERO PERO QUE AL PARECER ERA EL DOMICILIO [REDACTED] DE ÉL, Y QUE EL SEÑOR [REDACTED] CITÓ A TODO EL PERSONAL APROXIMADAMENTE EL DÍA 27 VEINTISIETE DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, COMENTÁNDOLES QUE SUS COMPAÑEROS [REDACTED] QUIÉN FUE LA PERSONA QUE TOMO EL ARMA CON LA CUAL LE DISPARARON AL LICENCIADO COLOSIO Y [REDACTED] QUIÉN DETUVO A MARIO ABURTO QUE GRACIAS A ELLOS, ELLOS ESTABAN CONCENTRADOS EN MÉXICO, YA QUE SI NO HUBIERA SUCEDIDO ESTO QUE POSIBLEMENTE ESTUVIERAN DETENIDOS EN TIJUANA SUJETOS A INVESTIGACIÓN, Y QUE EN RELACIÓN AL GRUPO NO SABÍA LO QUE IBA A PASAR POR LO QUE DEBERÍAN ESTARSE COMUNICANDO CON SUS RESPECTIVOS JEFES DE GRUPO PARA DARLES ALGUNA RAZÓN EN RELACIÓN AL TRABAJO, Y APROXIMADAMENTE 20 VEINTE DÍAS POSTERIORES A ESTA FECHA FUE QUE NUEVAMENTE LOS CONCENTRARON INFORMÁNDOLES EL [REDACTED] QUE EL GRUPO CONTINUARÍA EN LA CAMPAÑA DEL DOCTOR Y AHORA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN; SIN QUE OBSERVARA EN LOS EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ HECHOS QUE PUDIERAN PRESUMIR QUE SE ATENTARÍA EN CONTRA DEL LICENCIADO COLOSIO; DESEANDO MANIFESTAR QUE EL EMITENTE PRESTÓ SUS SERVICIOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA COMO POLICÍA AUXILIAR DE MAYO A MEDIADOS DE JULIO DE 1993, Y QUE SE SALIÓ DE LA MISMA POR HABER CHOCADO UNA PATRULLA, Y TAMBIEN A SERVIDO COMO SEGURIDAD PARTICULAR EN SU ÚLTIMO EMPLEO DEL SEÑOR [REDACTED] EL CUAL TIENE UNA CADENA DE FERRETERÍAS PRESTADO SUS SERVICIOS EN SU DOMICILIO PARTICULAR EN [REDACTED]

[REDACTED] DONDE DURO DE [REDACTED] SIENDO TODOS SUS ANTECEDENTES COMO AGENTE DE SEGURIDAD, POR LO QUE SIENDO TODO LO QUE DESEA DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO FIRMA Y RATIFICA AL MARZEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL, TERMINANDO LA PRESENT [REDACTED] LAS 14:20 CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL D [REDACTED] DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA [REDACTED] MANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON [REDACTED]

018410



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA SE/003/95.

018431

ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO.

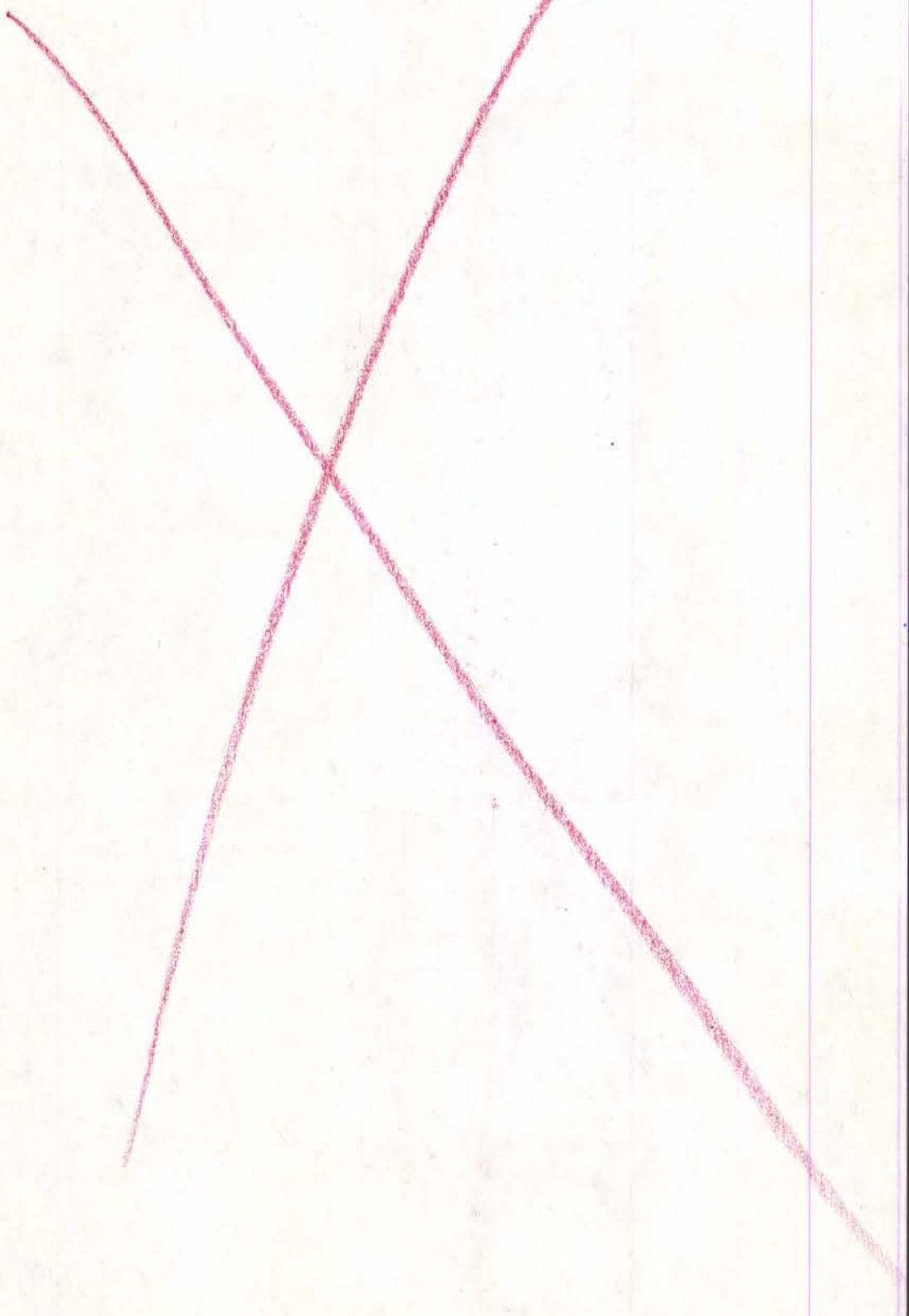
EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:25 CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 26 VEINTISEIS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIÉN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE ----

----- H A C E C O N S T A R -----
- - - QUE ESTANDO PRESENTE EN LAS INSTALACIONES DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL LA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] A QUIÉN SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL CARGO DE PERSONA DE CONFIANZA QUE LE [REDACTED] SE NOMBRE [REDACTED] POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE LA ACEPTACION Y PROTESTA DEL CARGO -----

----- C O N S T E -----
--- NOMBRAMIENTO, ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO.- EN SEGUIDA Y PRESENTE EN ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA LA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] TÉRMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN LAS QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 247 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PENAL DE APLICACIÓN FEDERAL, Y QUIÉN POR SUS GENERALES MANIFESTÓ LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED]

EN RELACIÓN A LOS PRESENTES HECHOS. -----
----- D E C L A R A -----
- - - QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAR, CREDENCIAL NÚMERO [REDACTED] EXPEDIDA A FAVOR DE LA SEÑORA [REDACTED] DONDE SE APRECIA UNA FOTOGRAFÍA A COLOR MISMA QUE COINCIDE CON LOS FASGOS FISONÓMICOS DE LA INTERESADA LA CUAL SE DEVUELVE POR SER DE SU PROPIEDAD; Y QUE UNA VEZ QUE ENTERADA

018431



1

PROVER
SUBP
C



018432

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

QUE FUE DEL NOMBRAMIENTO COMO PERSONA DE CONFIANZA QUE LE OTORGÓ [REDACTED] PARA QUE ESTE PRESENTE EN SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ACEPTA DICHO NOMBRAMIENTO Y PROTESTA SU FIEL Y LEAL DESEMPEÑO, QUE ESTUVO PRESENTE DESDE EL MOMENTO EN [REDACTED] LA CUAL VERTIÓ SIN QUE HAYA HABIDO COACCION PARA [REDACTED] LO QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTAN

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

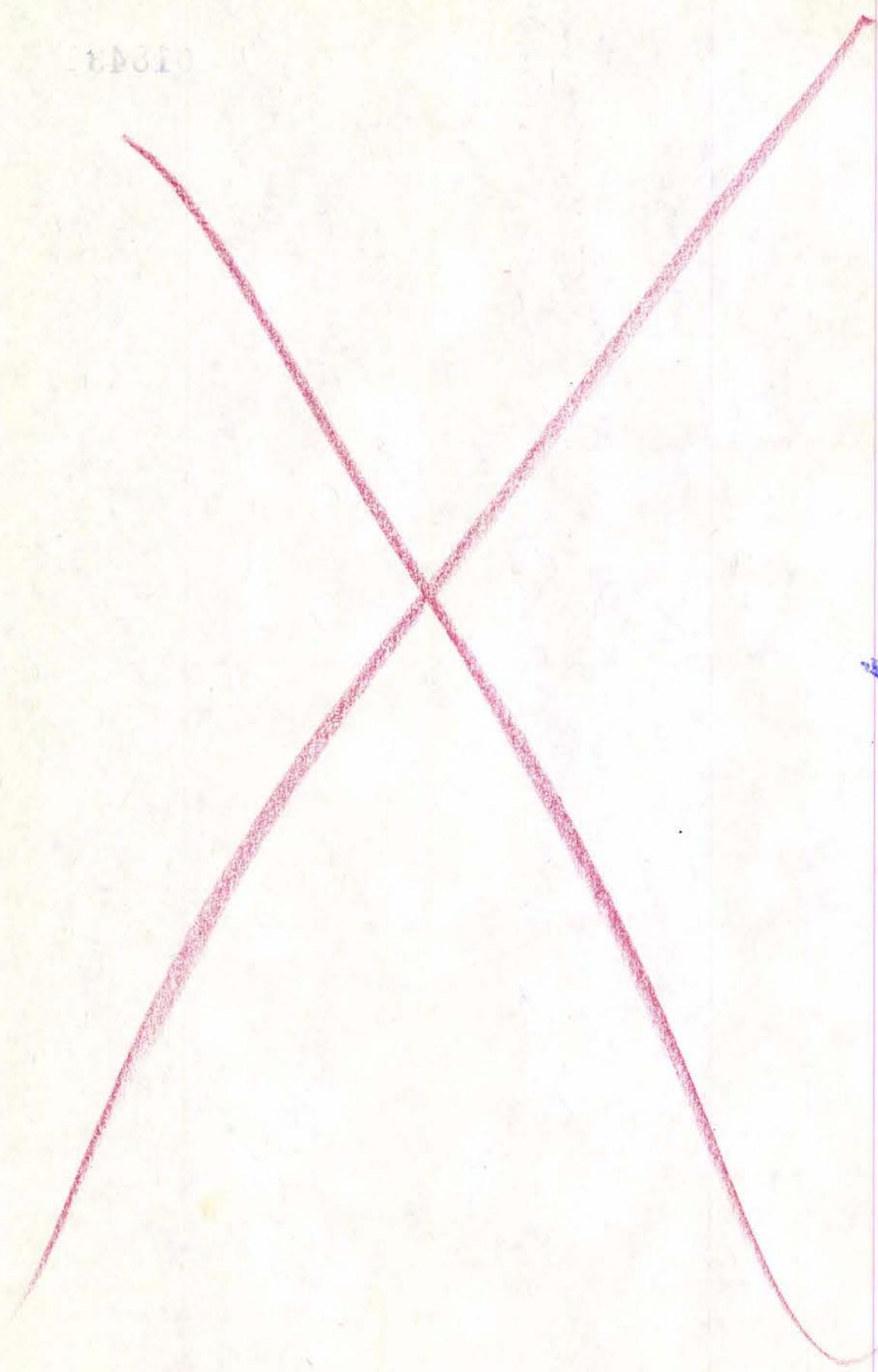
[REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
JURISDICCION ESPECIAL

[REDACTED]

18310



PROC MA
SUBP CU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018433

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.

FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CERTIFICADO MEDICO.

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:30 CATORCE HORAS -
 CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS
 NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIA
 DO [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCU
 RADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE
 TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y - - - - -
 - - - - - D A N F E - - - - -
 --QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2o. SEGUNDO DEL CODIGO FEDERAL DE PRO
 CEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR, SE PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINIS
 TERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y DE CERTIFICADO MEDICO EN LOS SIGUIENTES TER
 MINOS; SE DA FE DE TENER A LA VISTA AL QUE DIJO LLAM [REDACTED] -

[REDACTED]

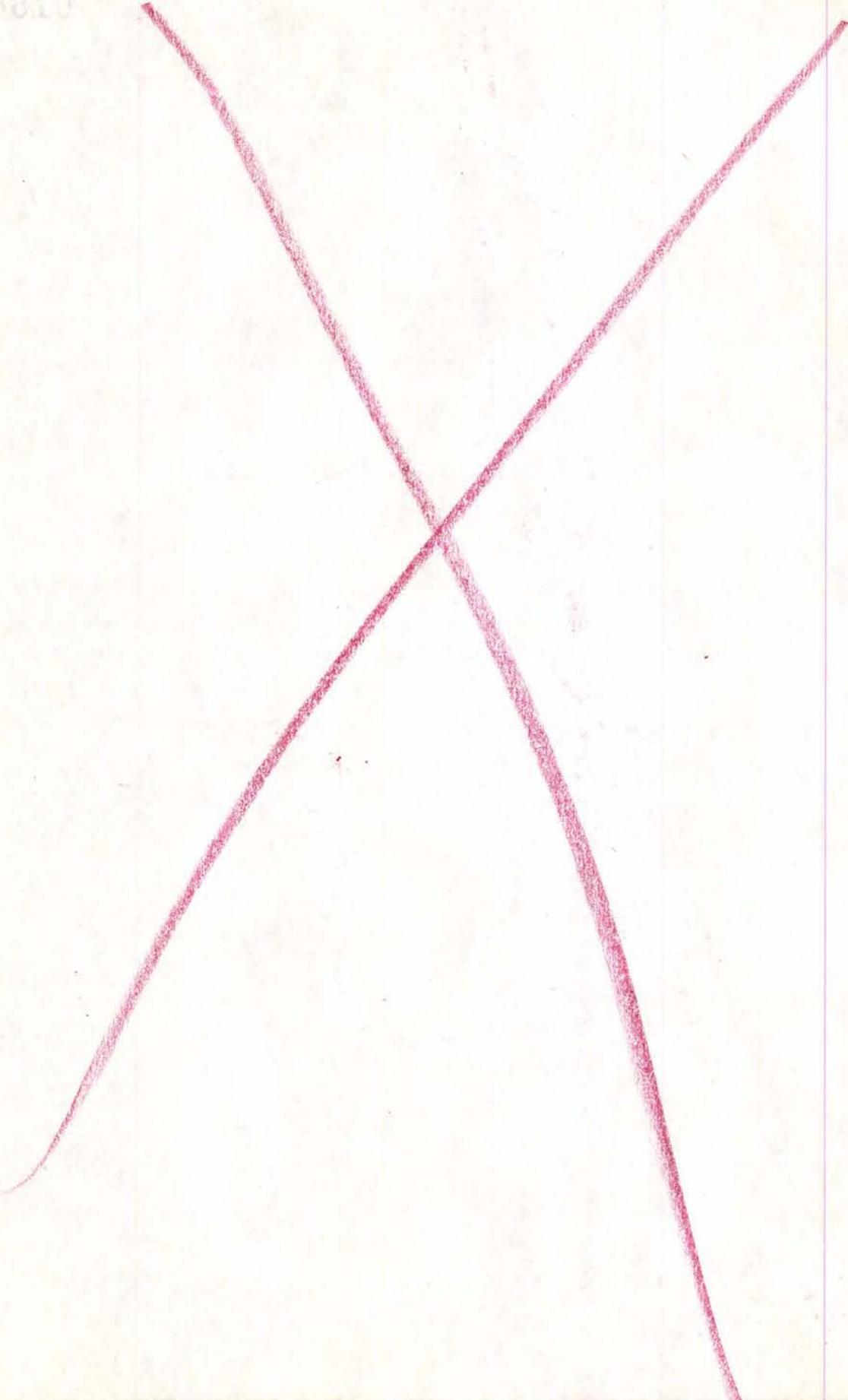
DATOS QUE SE DESCRIBEN Y CORROBORAN CON EL DICTAMEN MEDICO SUSCRITO Y FIR
 MENTO DEL: CUAL SE DA FE -
 Y SE AGREGA A LAS PRESENTES AC [REDACTED]

T. DE A [REDACTED]

LIC [REDACTED]



11843



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBPROCESO

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES
MEDICINA FORENSE
MF-474
A.P: SE/003/95.

018434



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN MEDICO

México D.F. a 26 de Enero de 1996.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
PRESENTE

El que suscribe Perito Médico Oficial de esta Procuraduría, designado para dictaminar respecto a la Av. Prev. citada al rubro, emite el siguiente:

DICTAMEN

Siendo las 14:30 hrs del día de la fecha me constituí en el interior del edificio de la Subprocuraduria Especial, teniendo a la vista en una de las oficinas de la misma, un individuo del sexo [Redacted], quien dijo llamarse [Redacted] años, de estado civil [Redacted]

A la inspección se encontró [Redacted]

Al interrogatorio dirigido su [Redacted]

[Redacted]

Por lo anterior se llega a la siguiente:

CONCLUSION

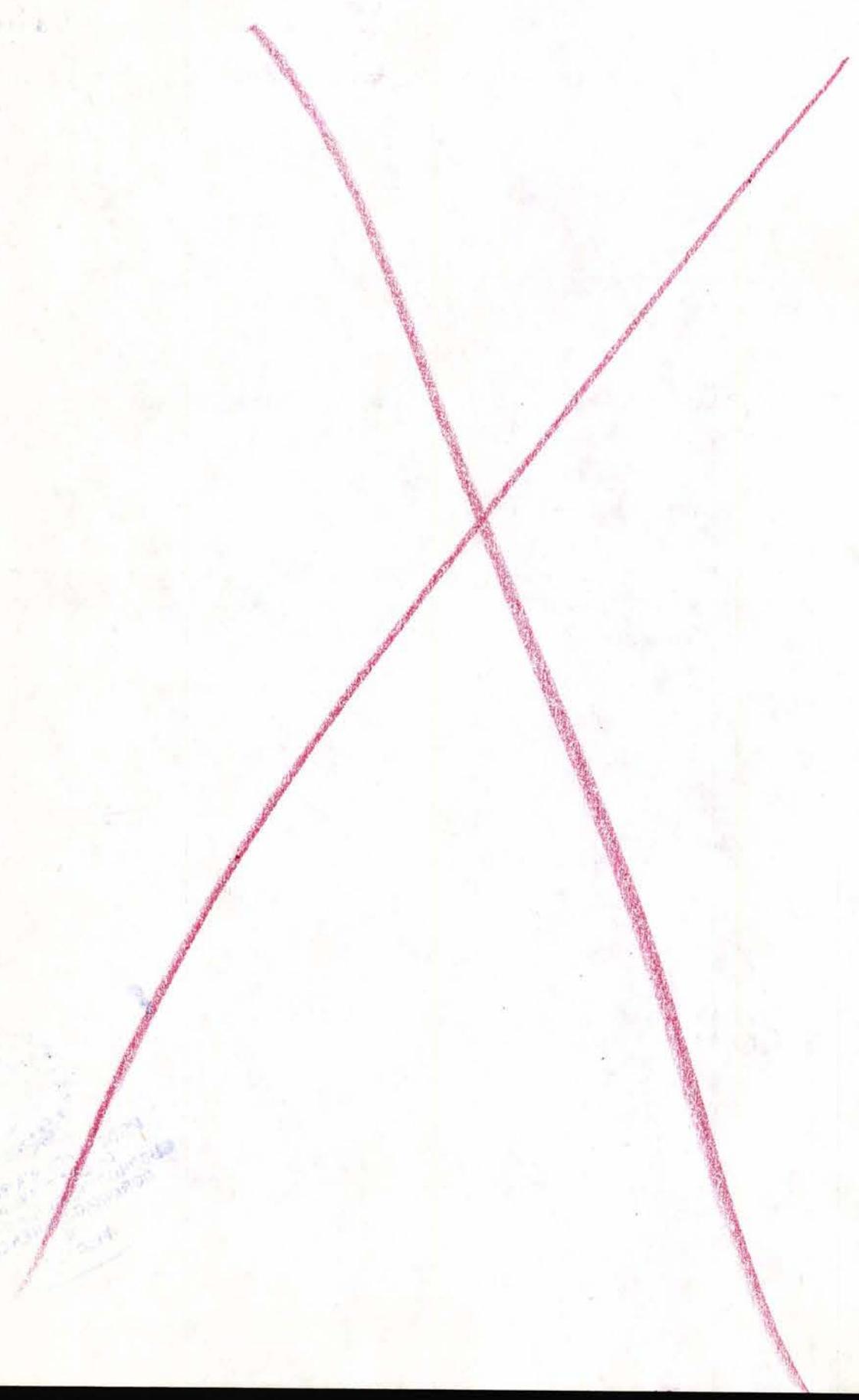
[Redacted]

DR

[Redacted]



11/1/74



11/1/74
11/1/74
11/1/74

PROCUR
RE
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018435

AVERIGUACION PREVIA NUMERO SE/003/95

FE DE IDENTIFICACION.

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:40 CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE ENERO DE ENERO DE 1996 MIL NOVE-- CIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL--

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE-- LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE ACTUA EN FORMA LEGAL, ASISTIDO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN, - - - - -

-----Y DAN FE:-----

----- FE DE IDENTIFICACION: -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2° SEGUNDO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIEN-- TOS PENALES EN VIGOR, SE DA FE DE TENER A LA VISTA DENTRO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL; UNA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA A FAVOR DEL

[REDACTED] CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] CON UNA FOTO--

GRAFIA A COLORES EN SU PARTE MEDIA DEL LADO DERECHO QUE CONCUERDA CON LOS-- RASGOS FISICOS DEL INTERESADO; ASI COMO UNA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTO-- GRAFIA A FAVOR DE LA [REDACTED] CLAVE DE ELECTOR NUMERO--

[REDACTED] CON UNA FOTOGRAFIA A COLORES EN SU PARTE MEDIA DEL LADO

DERECHO QUE CONCUERDA CON LOS RESGOS FISICOS DEL INTERESADO, AMBAS CREDEN-- DENCIALESEXPEDIDAS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MISMAS QUE EN ESTE-- MOMENTO SE DEVUELVEN A SUS INT [REDACTED] COPIA SIMPLE A LAS-----

PRESENTES ACTUACIONES DEBIDAME-----

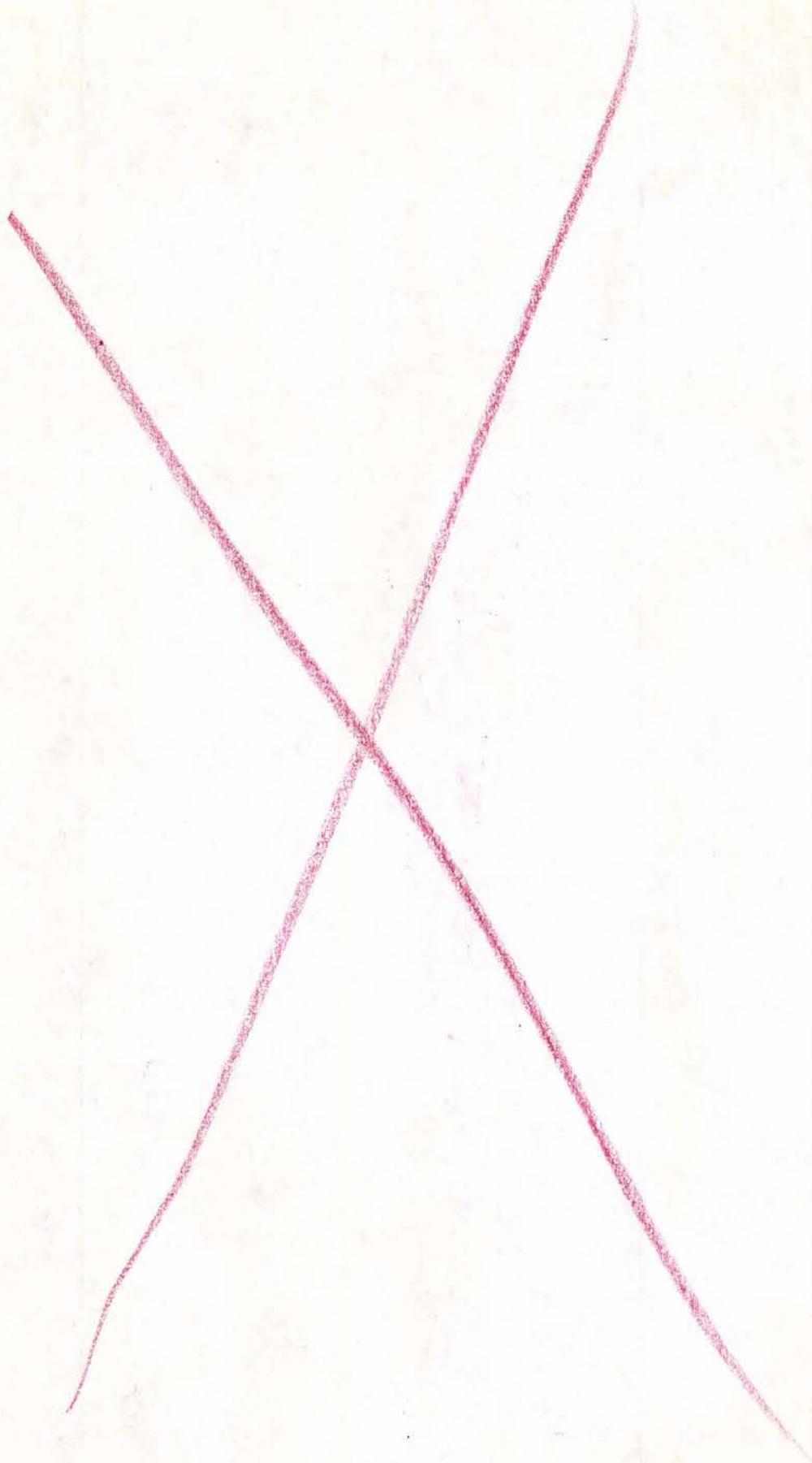
T. DE A.

[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

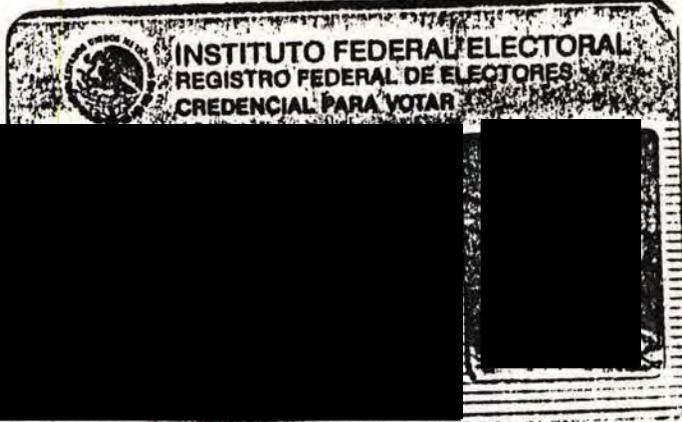
1871



PROCE
RI
SUBPRO
SACRILEG



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



018436

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL A 26 VEINTISEIS DE ENERO DE 1996- MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA----- ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE ACTUA DE MANERA- LEGAL, ASISTIDO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUINES AL FINAL FIRMAN,-----

Y DAN FE:-----

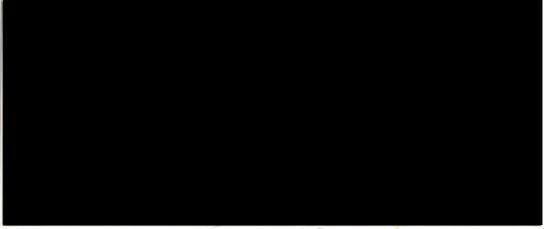
CERTIFICA:-----

---QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTO--- GRAFIA A FAVOR DEL C. [REDACTED]

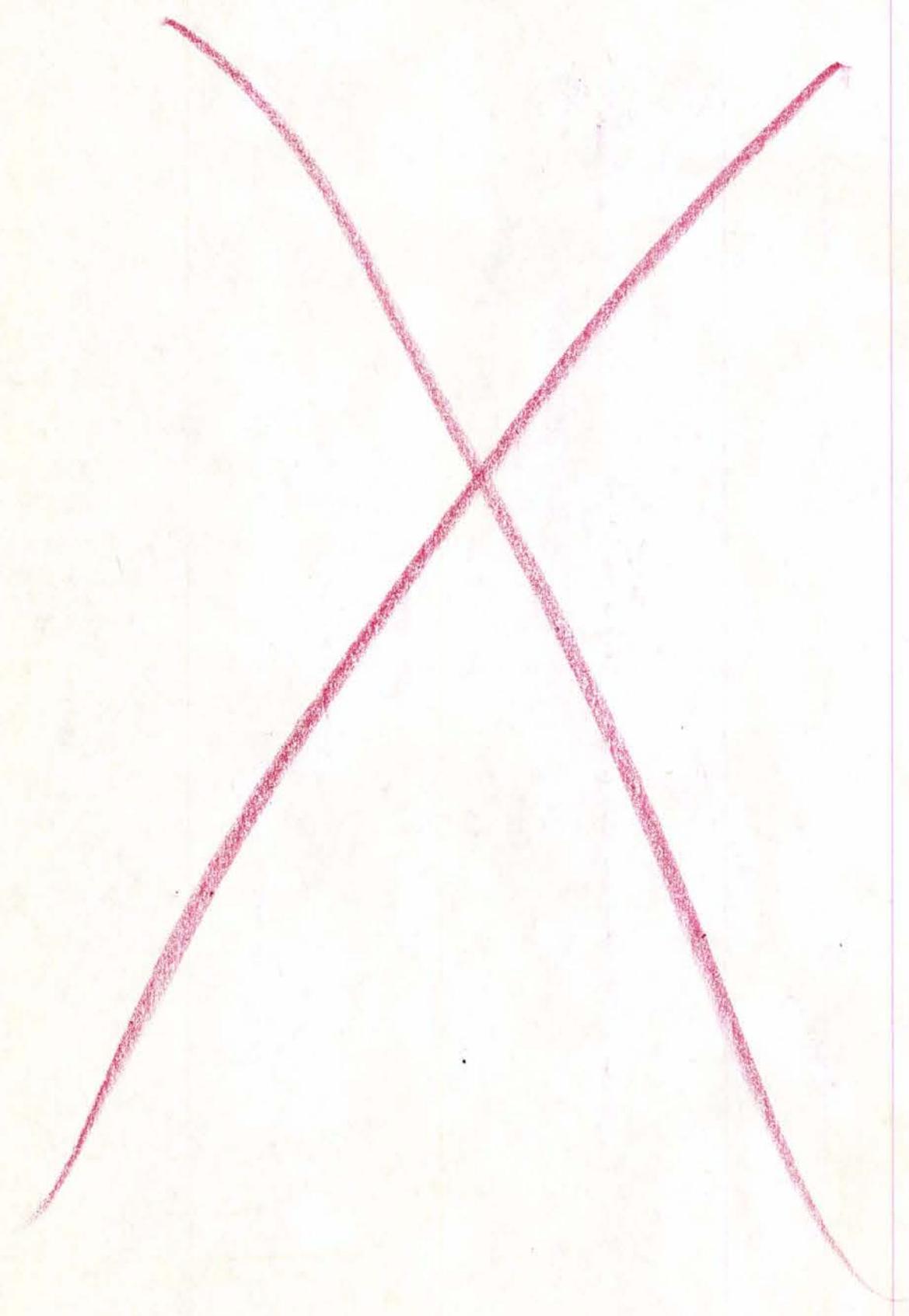
[REDACTED], CON UNA FOTOGRAFIA A COLORES EN SU PARTE MEDIA DEL---- LADO DERECHO QUE CONCUERDA CON SUS RASGOS FISICOS, EXPEDIDA POR EL INSTI- TUTO FEDERAL ELECTORAL, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA---- VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA [REDACTED] CIAL FEDERAL.-----

T. DE A.

T. DE A.



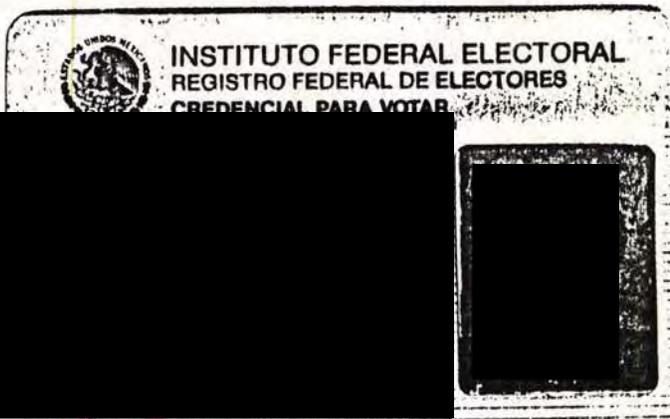
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL



PROPERTY OF
PROCUREMENT
RECORDS
PROGRAM



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



018437

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL A 26 VEINTISEIS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUE ACTUA EN FORMA LEGAL, ASISTIDO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN, -----

----- Y DAN FE:-----

----- CERTIFICA :-----

---QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA A FAVOR DE LA C. [REDACTED], CLAVE DE-----

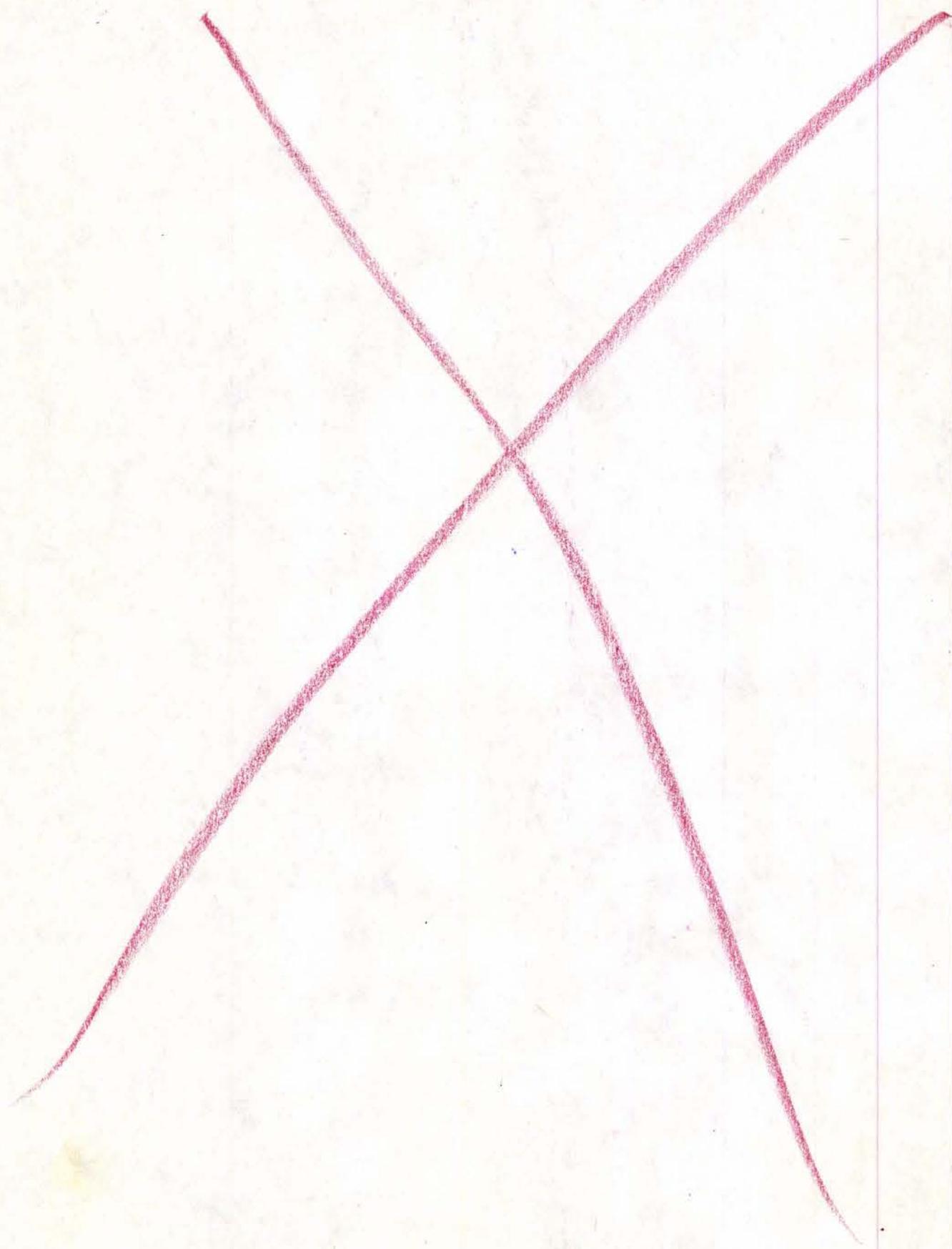
[REDACTED] CON UNA FOTOGRAFIA A COLORES EN SU PARTE MEDIA DEL LADO DERECHO QUE CONCUERDA CON SUS RASGOS FISICOS EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA DE [REDACTED] ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL. -----

LIC [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

1840



PROCURA
RE
SUBPRO



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

018438

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DIA 26 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADA [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACE CONSTAR -----

- - - QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO, DE FECHA 26 DE ENERO DE 1996, SUSCRITO POR EL APODERADO LEGAL DE LA COMPAÑIA MEXICANA DE AVIACION, S. A. DE C. V. LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], POR MEDIO DEL CUAL REMITE DOCUMENTACION RELACIONADA CON LOS MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA TARJETA NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA POR SU REPRESENTACION [REDACTED] QUE SE ANEXAN 220 COPIAS FOTOSTATICAS.-----

----- CONSTE -----

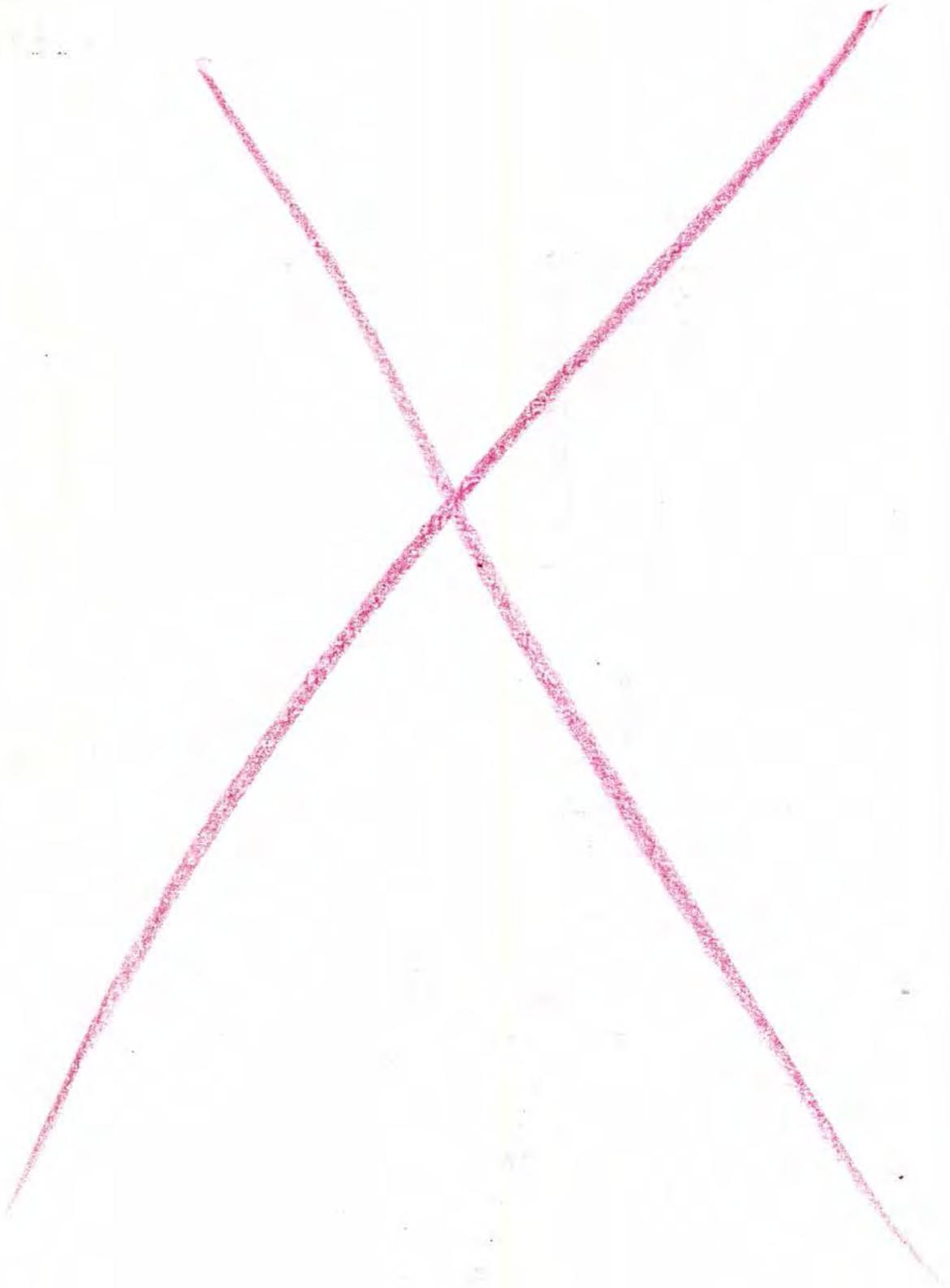
LI

[REDACTED]

LIC.

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



DOCUMENT
SUBPROG



AV. PREVIA : SE/003/95

018439

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:10 DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 26 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

-- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UN OFICIO, DE FECHA 26 DE ENERO DE 1996, CONSTANTE DE DOS FOJAS UTILES, DIRIGIDO A

[REDACTED] SUSCRITO POR EL APODERADO LEGAL DE LA COMPAÑIA MEXICANA DE AVIACION, S. A. DE C. V., LICENCIADO

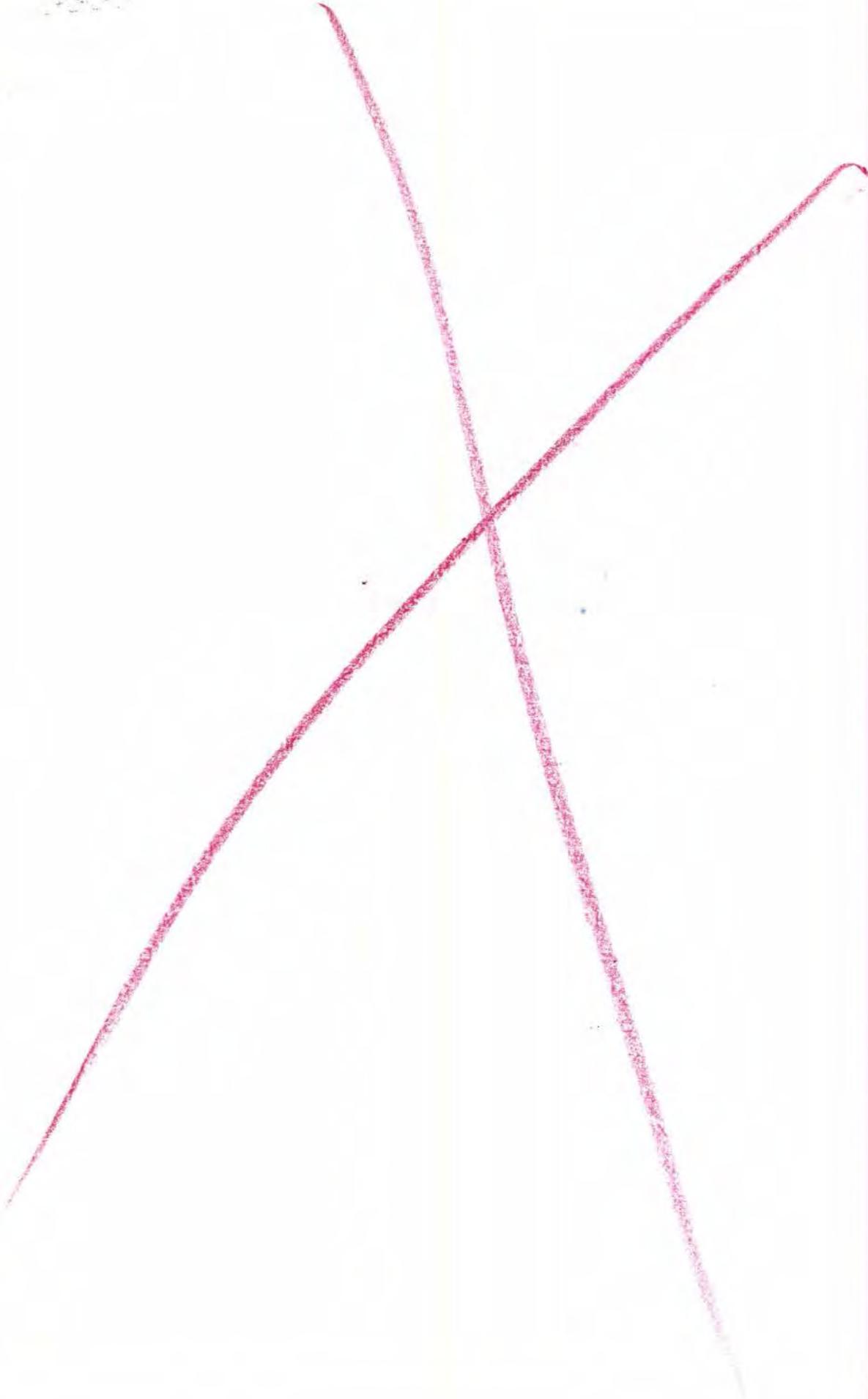
[REDACTED] POR MEDIO DEL CUAL REMITE COPIAS FOTOSTATICAS DE 43 ESTADOS DE CUENTA CORRESPONDIENTES A LA TARJETA NUMERO [REDACTED] DE LAS FECHAS 15 Y 30 DE MAYO; 16 Y 29 DE JUNIO ; 15 DE JULIO; 14 Y 30 DE AGOSTO; 15 Y 30 DE SEPTIEMBRE; 14,15 Y 30 DE OCTUBRE; 15,16 Y 28 DE NOVIEMBRE Y 13 DE DICIEMBRE TODOS DE 1993; 1o, 4, 14, 28 Y 13 DE ENERO; 26 DE FEBRERO; 13 Y 28 DE MARZO; 13 Y 28 DE ABRIL; 13 Y 28 DE MAYO; 15 Y 28 DE JUNIO; 15 Y 28 DE JULIO; 13 Y 30 DE AGOSTO; 15 Y 30 DE SEPTIEMBRE; 15 Y 30 DE OCTUBRE; 15 Y 30 DE NOVIEMBRE; 15 Y 30 DE DICIEMBRE TODOS DE 1994; UNA FACTURA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 1994 CON NUMERO 1353. ASI COMO FOTOCOPIAS DE DIVERSOS BAUCHERS, CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS DE CUENTA ANTES MENCIONADOS, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES. POR LO QUE HACE A LAS COPIAS FOTOSTATICAS SE AGREGAN EN ANEXO POR SEPARADO.-----

- - -CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA [REDACTED] MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN EL [REDACTED]-----

--- DAMO-----

LIC [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



PROVER
SUBP...

018440

A.P.: SE/003/95-01.
ASUNTO: SE CONTESTA OF. NO.
SE/CGCC/008/96 DEL 03 DE
ENERO DE 1996.

[REDACTED]

COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PROCURARIA GENERAL DE LA REPUBLICA
P R E S E N T E .

[REDACTED], Apoderado Legal de la Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de documentos y notificaciones

[REDACTED]

respeto comparezco y expongo:

Que por este conducto vengo a dar contestación a su atento Oficio No. SE/CGCC/008/96, de fecha 03 de los corrientes, y mediante el cual nos solicita informarle los movimientos correspondientes a la Tarjeta No. [REDACTED], expedida por mi Representada, desde el momento de su expedición, así como proporcionarle los Estados de Cuenta de la misma, de los años 1993 y 1994.

Al respecto, adjunto al presente se servirá encontrar la documentación requerida, para los efectos a que haya lugar.

[REDACTED]

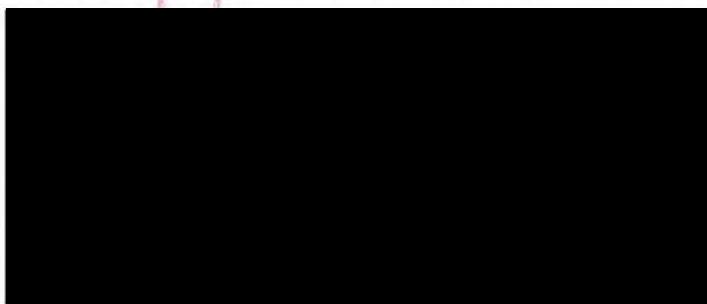
220

Por lo anteriormente expuesto, A USTED C. FISCAL ESPECIAL,
atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tenerme por contestado su atento Oficio
No. SE/CGCC/008/96, de fecha 03 de Enero del año en
curso, remitiéndole la información requerida.

PROTESTO LO NECESARIO

México, D.F., a 26 de Enero de 1996.



THP*mk



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

018442

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:35 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 26 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACE CONSTAR -----

-- QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, EN FORMA VOLUNTARIA, EL C. [REDACTED], A EFECTO DE APORTAR DATOS RELACIONADOS CON LO [REDACTED] INVESTIGAN. -----

-

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

DE A.



PROCEDURE
REPRODUCTION

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:40
DIESCINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 26
VEINTISEIS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS
EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL
MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN
COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL
FIRMAN Y DAN FE -----

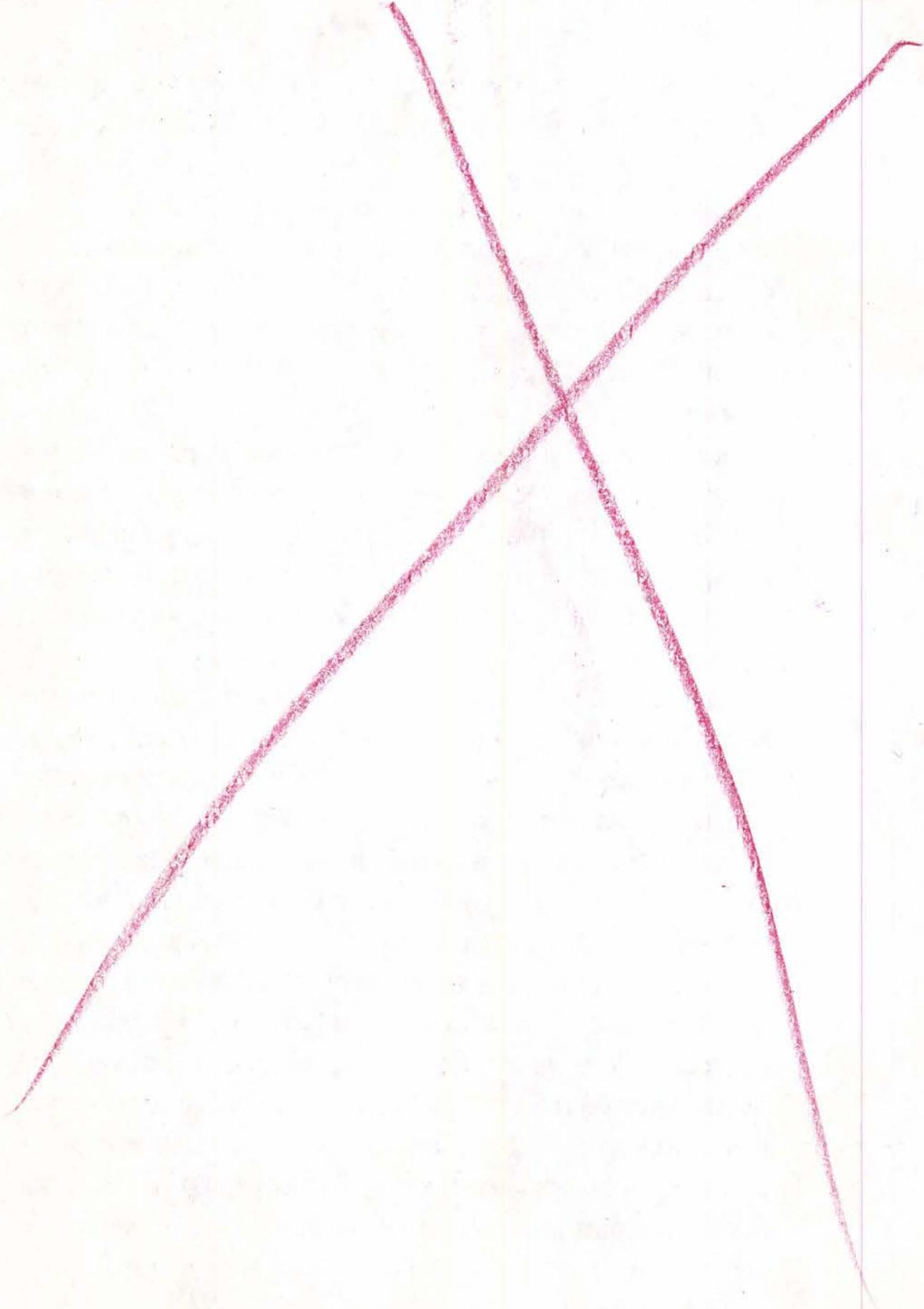
-- HACE CONSTAR----- QUE SIENDO
LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN EL INTERIOR DE ESTA
OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE

[REDACTED] QUIEN DESEA APORTAR DATOS
RELACIONADOS CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, POR LO QUE
SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION
MINISTERIAL -----

----- C O N S T E ----- DECLARACION
MINISTERIAL DEL SEÑOR [REDACTED] -- SIENDO

LAS 19:45 DIESCINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS
DEL DIA 26 VEINTISEIS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS, PRESENTE EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE
ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, EL QUE EN SU ESTADO
NORMAL DICE LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUIEN
PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE
CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A
INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS
FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION
I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU
CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL
CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL
DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE

44010



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE PROCURACIÓN Y FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

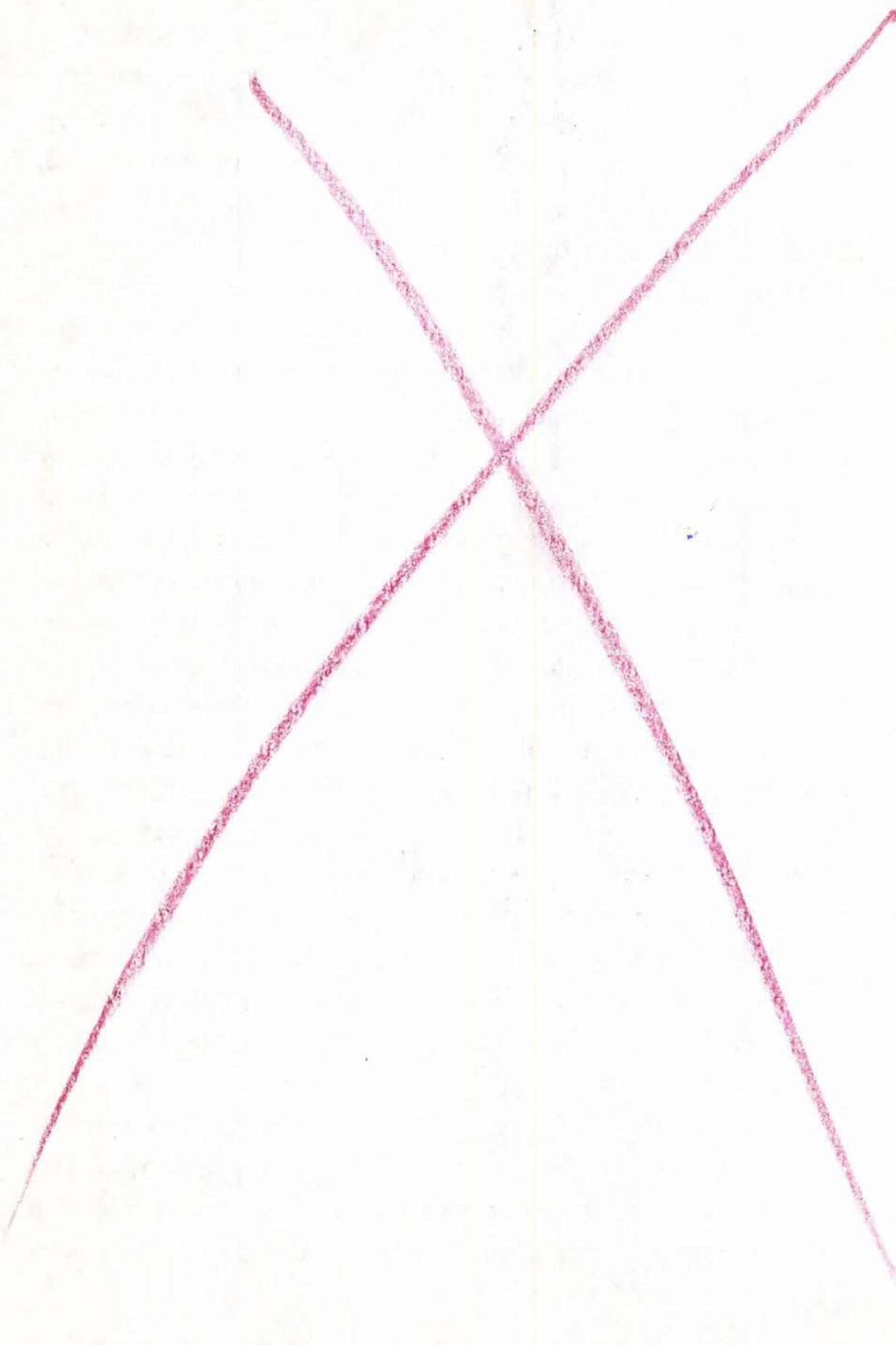
CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO, IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL GAFETE NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA POR TRANSMISION DEL PODER EJECUTIVO [REDACTED] SEGURIDAD, DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR LA CUAL COINCIDE CON LOOS RASGOS FISICOS DEL INTERESADO, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO , Y POR SUS GENERALES YA MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED], RELIGION [REDACTED], INSTRUCCION [REDACTED] OCUPACION [REDACTED], ORIGINARIO [REDACTED]

[REDACTED]

HECHOS QUE SE INVESTIGAN.----- D E C L A R A ----- QUE DE LA VOZ COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EN FORMA VOLUNTARIA, EN VIRTUD DE QUE SE LO SOLICITO EL SEÑOR [REDACTED], YA QUE FUE ENTERADO DE QUE HABIA SIDO CITADO EN ESTA OFICINA, POR LO QUE UNA VEZ QUE SABE EL MOTIVO POR LO CUAL SE REQUERIA SU PRESENCIA, MANIFIESTA: QUE EL DECLARANTE CONOCIO AL [REDACTED] EN EL AÑO DE 1987, YA QUE PRACTICA ARTES MARCIALES Y A TRAVES DE ESE DEPORTE SE CONOCEN, RECORDANDO QUE EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, LO INVITA A PARTICIPAR, SIENDO SU ACTIVIDAD EN EL RECORRER LAS VALLAS, DETECTAR GENTE SOSPECHOSA, QUE NO FUERA A ESTAR ARMADA, CONCLUYENDO SU TRABAJO CON LA CAMPAÑA, EL GRUPO ESTUVO INTEGRADO ENTRE QUINCE O VEINTE PERSONAS. QUE NUEVAMENTE A PRINCIPIOS DE ENERO DE 1994, SE LE SOLICITA SU

GENERAL
ICA
MA ESPECIAL

10001

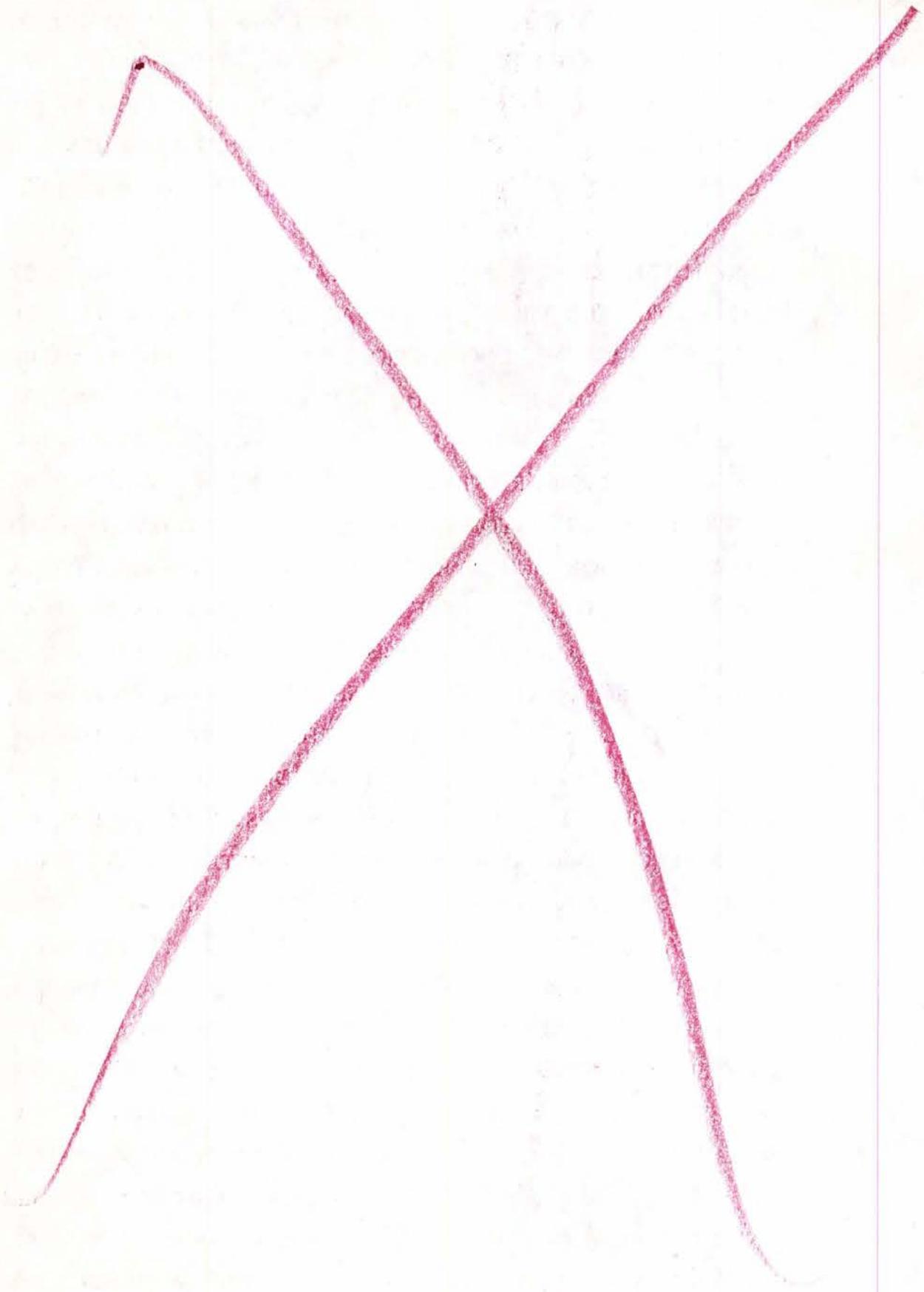


PROC...
SUBPR...
CU...

PARTICIPACION EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, REALIZANDO LA MISMA LABOR, TAMBIEN POR CONDUCTO DEL [REDACTED] RECUERDA QUE PRIMERO TUVIERON UNA ENTREVISTA CON EL [REDACTED] POR EL RUMBO DE LA [REDACTED], PERSONA QUIEN LES INFORMA PARA QUE LOS NECESITABAN, POSTERIORMENTE SE TRASLADARON AL DEPORTIVO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL POR LA AVENIDA CONSTITUYENTES, QUE IBA EL CAPITAN MATUS Y COMO DIEZ INSTRUCTORES DIESTROS EN LAS ARTES MARCIALES, QUE SE DIRIGEN PARA DAR UNA DEMOSTRACION DE SU TRABAJO, HACIENDO UNA EXHIBICION DE DEFENSA PERSONAL DE DOS PERSONAS, OTRAS CON ARMAS, COMO ESPADAS, BASTONES, CHACOS, EN ESE LUGAR ESTABA PRESENTE UNA PERSONA, QUE SE PRESENTO COMO EL MAYOR MORAN, QUIEN ESTUVO OBSERVANDO LA DEMOSTRACION, QUE NO RECUERDA CON PRECISION LA FECHA DE ESA EXHIBICION, PERO DEBE HABER SIDO LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE ENERO DE 1994, PORQUE FUE UNOS DIAS ANTES DE QUE ARRANCARA LA CAMPAÑA, QUE SE ENTERAN DESPUES POR [REDACTED] QUE HABIAN SIDO ACEPTADOS PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, QUE PARA SUS LABORES SE DIVIDIERON EN TRES GRUPOS, ORGANIZADOS POR EL [REDACTED] QUE PARTICIPABAN EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA, INDISTINTAMENTE CUALQUIERA DE LOS TRES GRUPOS QUE RECUERDA QUE ACUDIERON DE MANERA ESCALONADA A TODOS LOS EVENTOS, DONDE ERAN COORDINADOS POR EL CORONEL ENCARGADO DEL EVENTO, QUE SU FUNCION A VECES ERA ESTAR EN LA VALLA, CUANDO HABIA MUCHA GENTE FORMABAN UNA PUNTA DE LANZA, PARA ABRIR PASO AL FRENTE DEL CANDIDATO, QUE A VECES LA ESCOLTA PERSONAL DEL CANDIDATO LES SEÑALABA ALGUNA PERSONA SOSPECHOSA Y SE ABOCABAN A ENTREVISTARLA PARA SABER EL MOTIVO DE SU



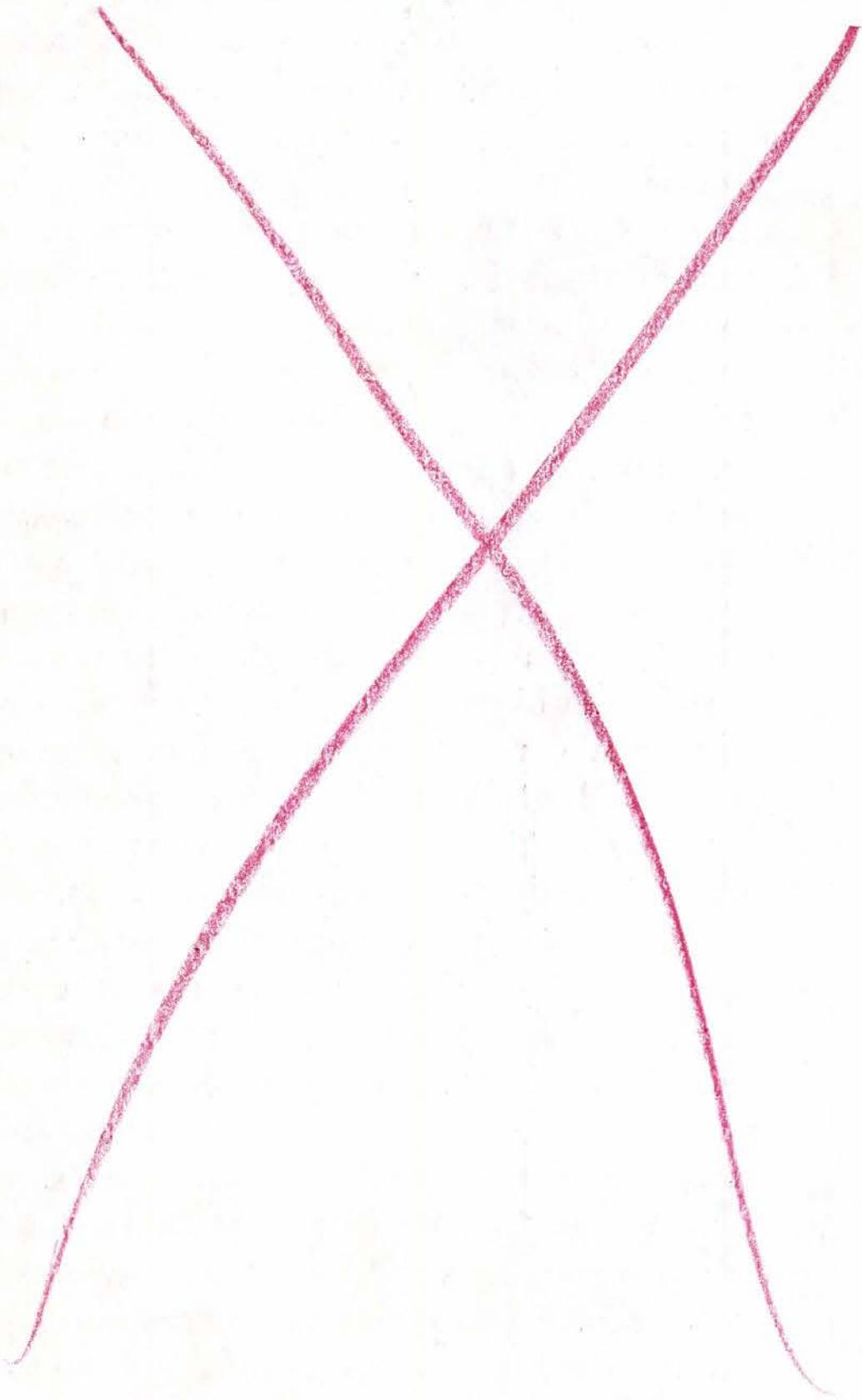
044310



APPROVED
BY
SUBPROCESOR

PRESENCIA, REVISANDOLOS PARA DETECTARLES ALGUNA ARMA, QUE SI RECUERDA QUE DURANTE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO SI LLEGARON A SORPRENDER GENTE QUE PORTABA ARMAS BLANCAS, PERSONAS A LAS QUE ENTREGABAN AL COORDINADOR DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL DEL EVENTO. QUE EL DECLARANTE FUE DESIGNADO JEFE DE UN GRUPO, RECORDANDO QUE CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, ASISTIO CON SU GRUPO A LAS GIRAS POR EL ESTADO DE HIDALGO, SAN LUIS POTOSI Y QUERETARO; POSTERIORMENTE AL ESTADO DE CAMPECHE, CANCUN QUINTA ROO, EVENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y MONTERREY, NUEVO LEON: EN EL ESTADO DE MICHOACAN, QUE EN ESOS ACTOS NO RECUERDA ALGO SIGNIFICATIVO, CON EXCEPCION DE QUE EN LA GIRA POR EL ESTADO DE MICHOACAN, ENCONTRANDOSE EN CIUDAD HIDALGO, EN UN EVENTO EN UN PARQUE PUBLICO, LE CORRESPONDIO ESTAR A UN LADO DEL CANDIDATO, BAJANDO EL TEMplete, QUE ANTES DE QUE EL LICENCIADO COLOSIO LLEGARA A CIUDAD HIDALGO, SE HIZO PRESENTE EL [REDACTED], QUE ERA DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO COLOSIO, QUIEN COMO LOS IBA ENCONTRANDO LES IBA COMUNICANDO LO SIGUIENTE: " HAY UN RUN RUN, QUIEREN ATENTAR CONTRA EL CANDIDATO COLOSIO, AQUI EN MICHOACAN, ESTEN MUY PENDIENTES", QUE NO LE DIJO NINGUN OTRO DETALLE, QUE EL [REDACTED] DE NOMBRE [REDACTED], QUIEN COLABORABA COMO PERSONAL DE APOYO, FUE QUIEN LOS DISTRIBUYO EN EL EVENTO EN EL PARQUE, QUE SE LLEVO A CABO ENTRE CUATRO Y CINCO DE LA TARDE, QUE ESTABA LLENISIMO TODA LA PLAZA, QUE AL CONCLUIR EL EVENTO, EL LICENCIADO COLOSIO SE RETIRO RECORRIENDO LA PLAZA YA QUE HABIA PUESTOS SEMIFIJOS, COMO UNA ESPECIE DE KERMESS, QUE EL GRUPO A CARGO DEL DECLARANTE IBA ABRIENDO PASO Y APARTE SE AUXILIABAN DE OTRO GRUPO DE LA VALLA CON UN LAZO. QUE

44310



INSTRUMENT
RE
ABBREVIATED

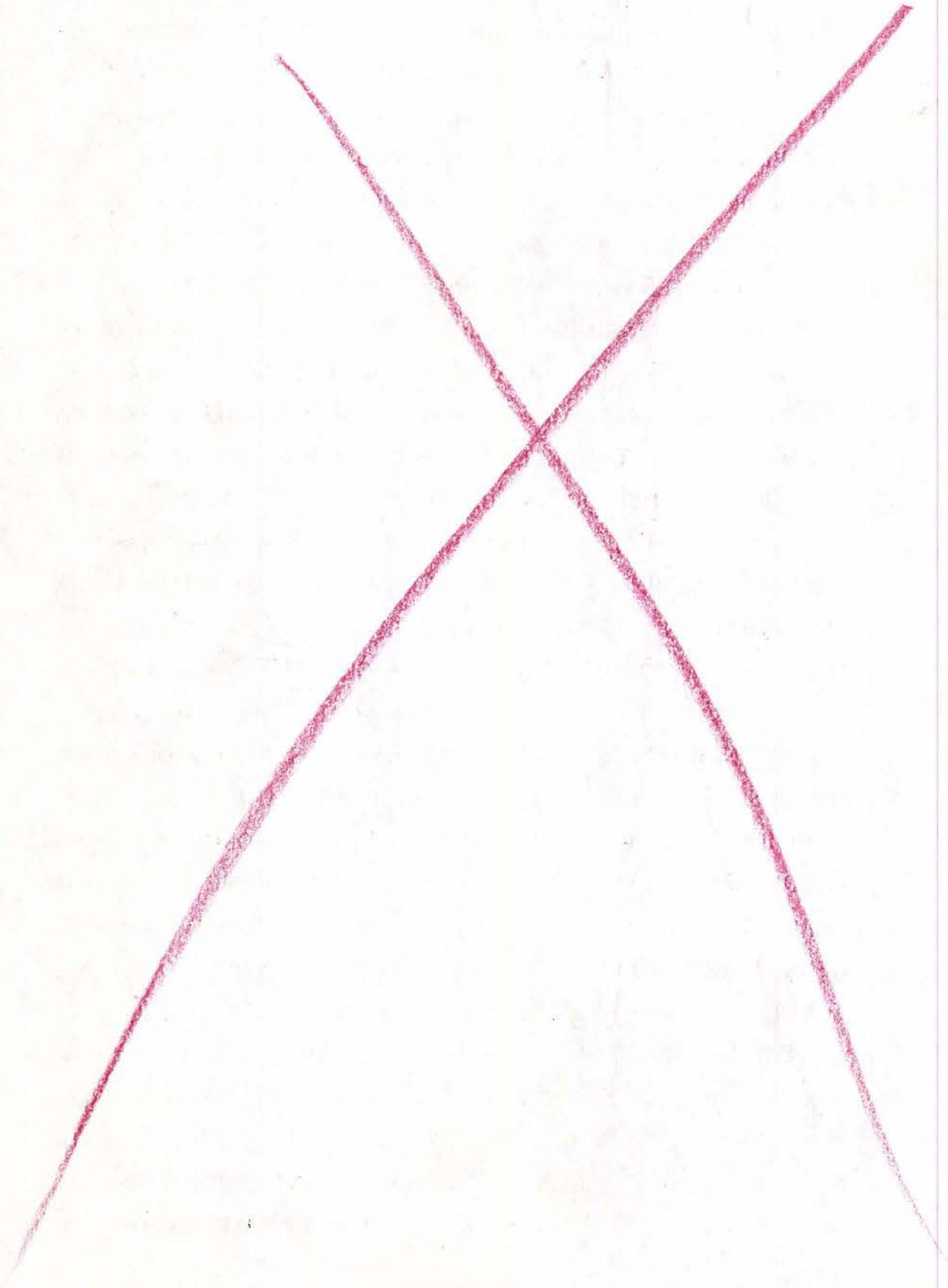


PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

SE ENTERO POR COMENTARIOS DE SUS COMPAÑEROS QUE EN LA GIRA POR TABASCO, AL CANDIDATO LE ROBARON SU CARTERA, PERO NO CONOCE LOS DETALLES PORQUE NO LE TOCO ASISTIR EN ESA GIRA. QUE NO ELABORABAN NINGUN REPORTE POR ESCRITO DE SUS ACTIVIDADES, QUE ERA VERBAL PARA EL [REDACTED]. QUE TAMBIEN DENTRO DE SUS FUNCIONES EN LOS LUGARES DONDE SE HOSPEDABA EL LICENCIADO COLOSIO, SE TURNABAN PARA REALIZAR RECORRIDOS EN LOS HOTELES Y LUGARES A DONDE ASISTIA. QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, EL DECLARANTE SE ENCONTRABA EN SU DOMICILIO, CUANDO SE ENTERA POR UNA VECINA DE QUE EN LA TELEVISION ESTABA APARECIENDO, QUE EL LICENCIADO COLOSIO HABIA SIDO HERIDO CON UNA ARMA DE FUEGO. QUE CONFORME AL ROLL DE TRABAJO, AL GRUPO ASIGNADO AL DECLARANTE LE CORRESPONDI PARTICIPAR EN LA GIRA POR EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE, QUE LA MANERA EN QUE SE ENTERABA ES PORQUE EN LAS OFICINAS DEL PRI NACIONAL, EN INSURGENTES NORTE, DONDE SE UBICABAN LA COORDINACION DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO, SE PEGABAN UNAS LISTAS, DONDE APARECIAN LOS GRUPOS QUE LES TOCABA CUBRIR GIRA, QUE EL DICENTE ESTABA A CARGO DEL GRUPO 2, QUE ERAN CONOCIDOS INTERNAMENTE, COMO LOS SUCIOS, QUE SABE POR SUS COMPAÑEROS QUE FUE EL [REDACTED], QUIEN LOS IDENTIFICO ASI, QUE AL CHECAR LAS LISTAS DE COMISIONES Y NO ENCONTRARSE NO PREGUNTABAN NADA, PORQUE ERAN LOS [REDACTED] NELES QUIENES ORGANIZABAN, BAJO LA SUPERVISION DEL [REDACTED] A LAS PERSONAS QUE ACUDIRIAN A LOS EVENTOS, QUE SOLAMENTE LE COMUNICABAN AL [REDACTED] [REDACTED] CUANDO APARECIAN ENLISTADOS. QUE DESCONOCE LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO FUERON PROGRAMADOS PARA ACUDIR A LA GIRA POR EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE, QUE EL DICENTE TENIA A SU CARGO COMO YA LO DIJO EL GRUPO NUMERO DOS, DE LOS KARATECAS. QUE AL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

144021



PROCURA
R
SUBPRACU



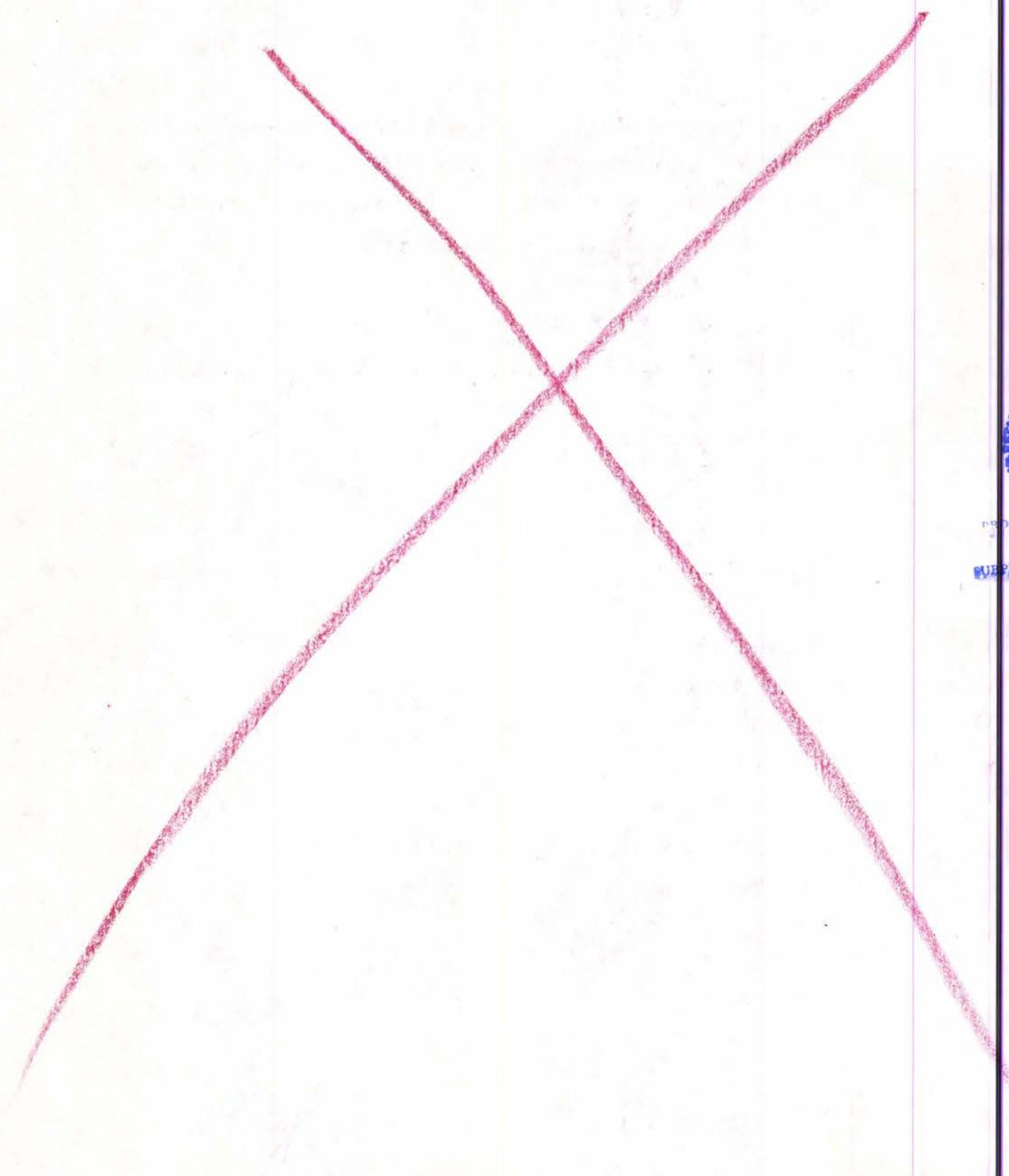
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

TENER A LA VISTA LA FOJA NUMERO 010945, EN COPIA FOTOSTATICA DE LA RELACION DEL PERSONAL, QUE INTEGRA EL GRUPO NUMERO DOS, LA IDENTIFICA DE QUE CORRESPONDE A LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN BAJO SU SUPERVISION, DE IGUAL MANERA EN LA FOJA 10943, APARECE EL NOMBRE DEL [REDACTED] A QUIEN SE REFIERE EN EL EVENTO DEL ESTADO DE MICHOACAN, IDENTIFICA TAMBIEN A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO NUMERO UNO, A CARGO DEL SEÑOR [REDACTED] Y EL FIJO A CARGO DEL [REDACTED] QUE APARECEN A FOJAS 10942 Y 10939. QUE AL TENER A LA VISTA UNA COPIA FOTOSTATICA DE UN PASAPORTE CON NUMERO [REDACTED] RECONOCE A LA PERSONA COMO DE QUE SE [REDACTED] QUE INCLUSIVE RECUERDA QUE LA EXHIBICION FUE EN EL LIENZO CHARRO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y EL [REDACTED] ESTUVO EN EL PRESIDUM, NO RECUERDA HABERLO VISTO EN OTRO LUGAR. QUE EN LA CAMPAÑA DEL DOCTOR ERNESTO ZEDILLO, CONTINUARON PARTICIPANDO CON LA MISMA FUNCION E IDENTIFICADOS COMO EL GRUPO GAMAL [REDACTED] QUE EN LAS GIRAS DEL LICENCIADO COLOSIO EN QUE PARTICIPO SE TRASLADARON POR LA VIA TERRESTRE. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR, PERO SI RECORDARA ALGUN OTRO DATO RELACIONADO CON LOS HECHOS, LO HARA SABER DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y [REDACTED] CONCLUYENDO LA PRESENTE DILIGENCIA A L [REDACTED] ORAS.-----



LI [REDACTED] LIC. [REDACTED]

01000



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADOR
DE
JUSTICIA
FEDERAL
SUBPROCURADOR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

018449

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 21:05 VEINTIUNA HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 26 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

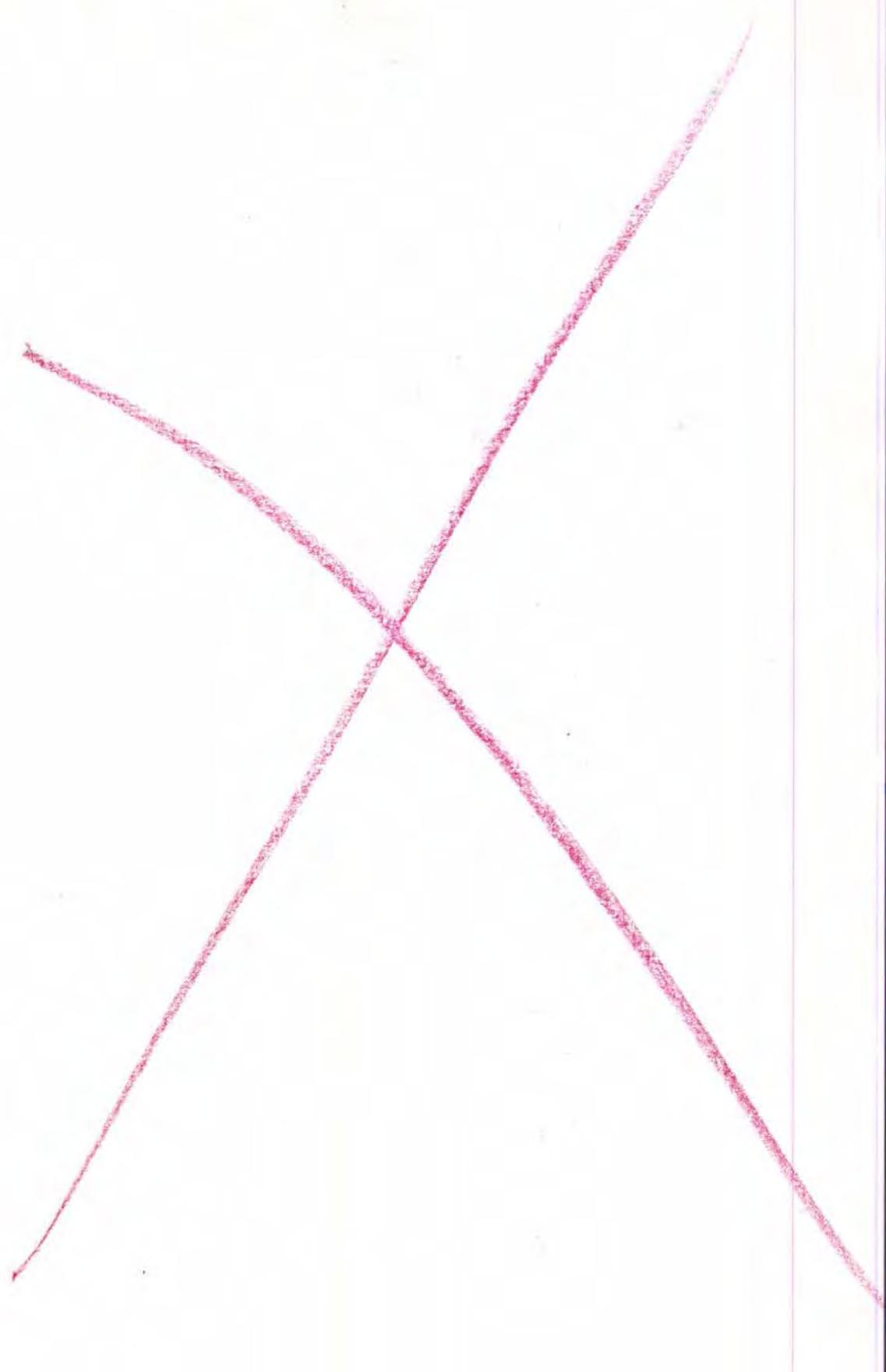
----- HACE CONSTAR -----

-- QUE SE RECABAN Y AGREGAN COPIAS FOTOSTATICAS DE LISTAS DEL PERSONAL DE CAMPAÑA PRESENTADAS POR EL [REDACTED] [REDACTED], EN FECHA 17 DE FEBRERO DE 1995, QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE A FOJAS 0109 [REDACTED] 010939, MISMAS QUE LE FUERON MOSTRADAS AL O [REDACTED] -----

LIC. [REDACTED]

T. DE A [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



PROC...
RE...
SUBPRO...

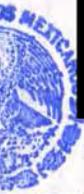
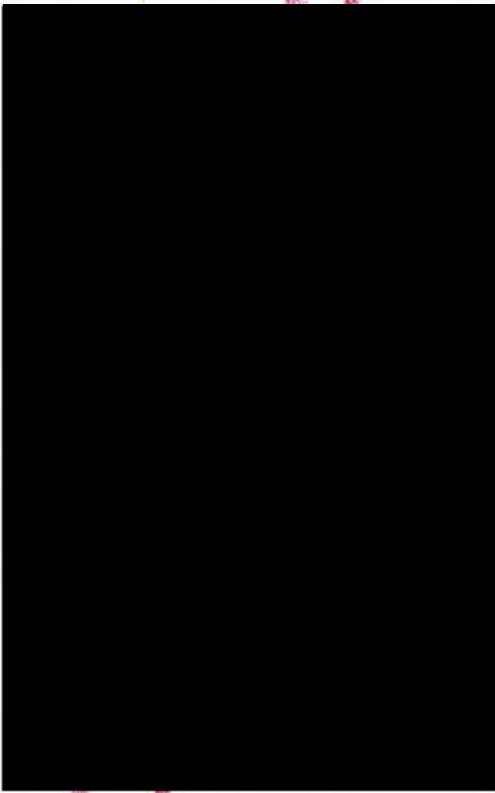
RELACION DEL PERSONAL QUE INTEGRAS EL GRUPO No. 2

018450

GRUPO DE AVANZADA

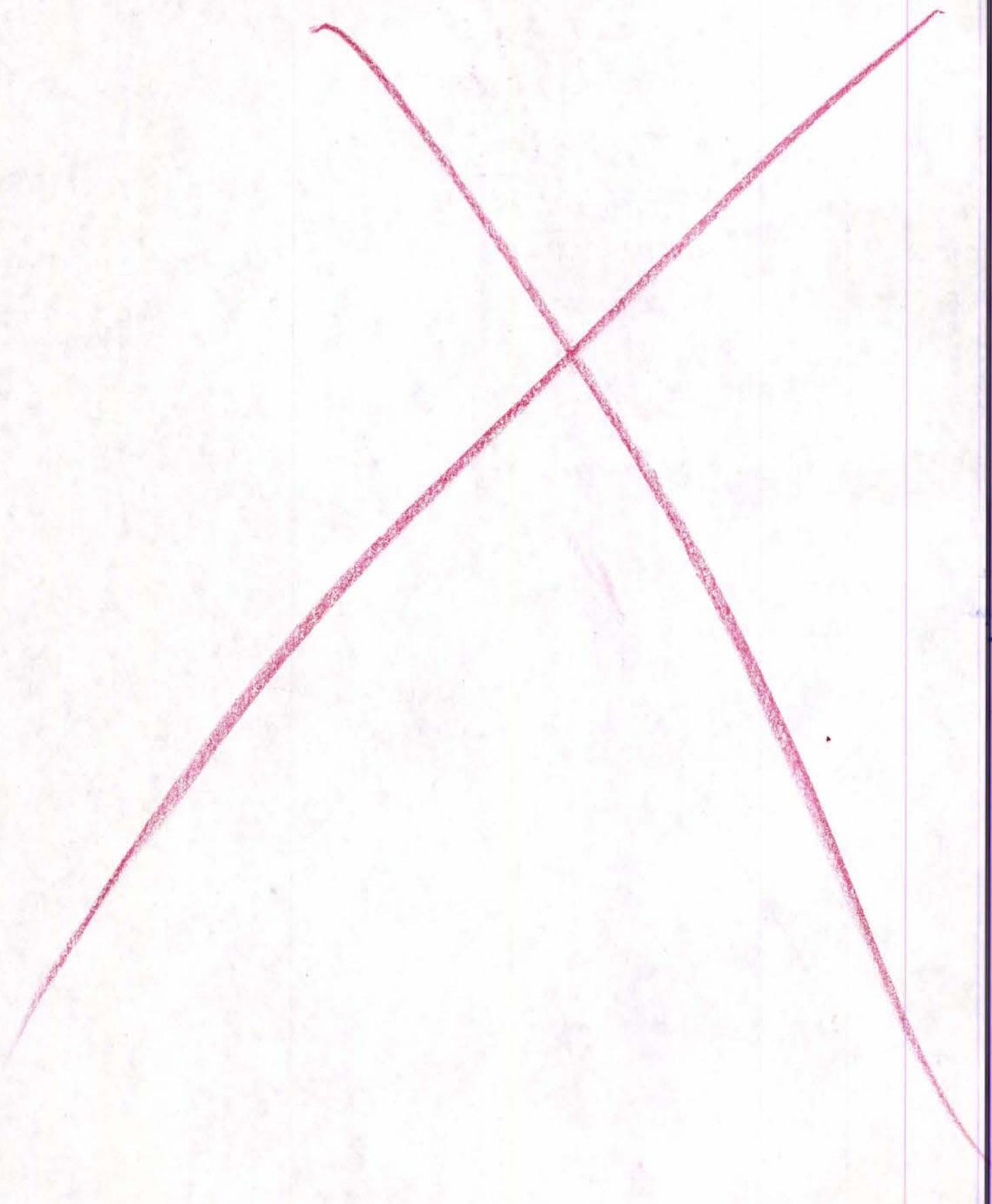
(CAP. [REDACTED])

~~010045~~



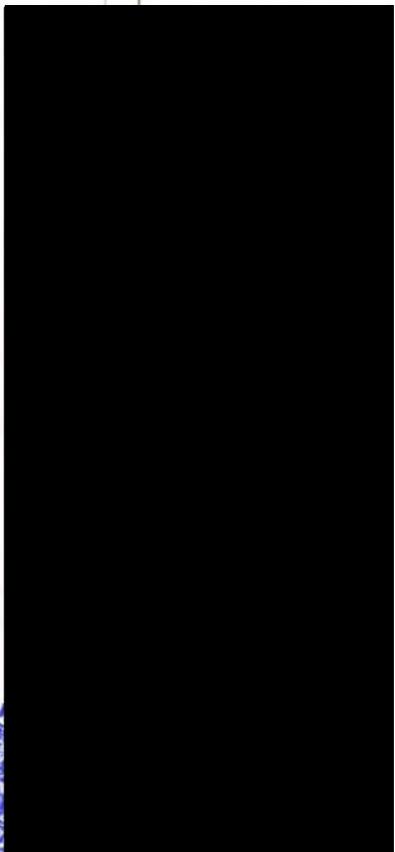
LA GENERAL
LA
BLICA
RIA ESPECIAL

00870



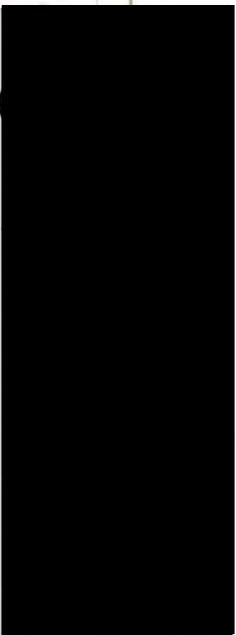
RELACION DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL GRUPO No. 2

~~018451~~

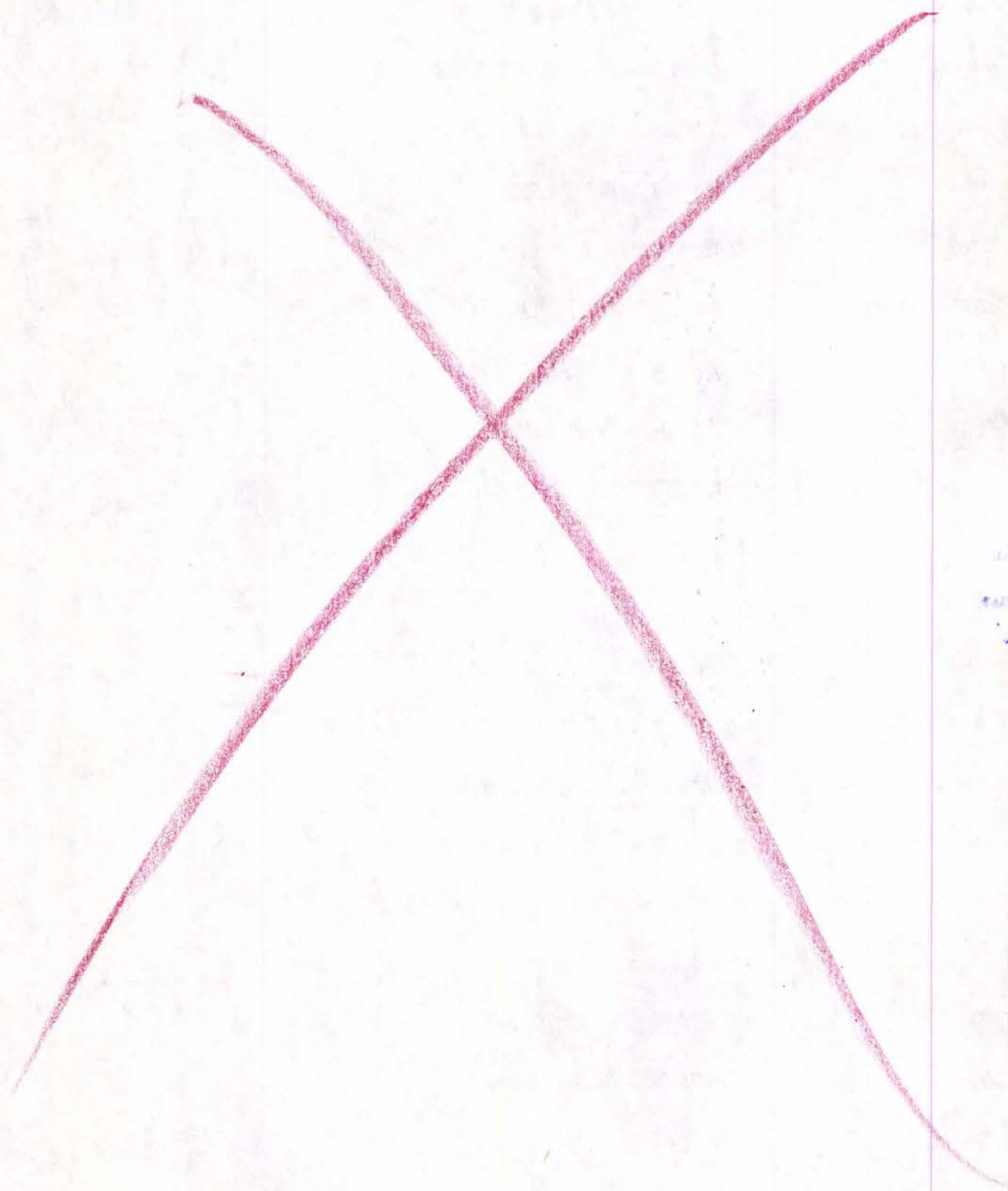


DOS
URIA GENERAL
E LA
UBLICA
DURIA ES

PERSONAL MILITAR RETIRADO



CDM



PROCURAD
E
SUBPRO

~~018452~~

GRUPO DE AVANZADA

[REDACTED]

[REDACTED]

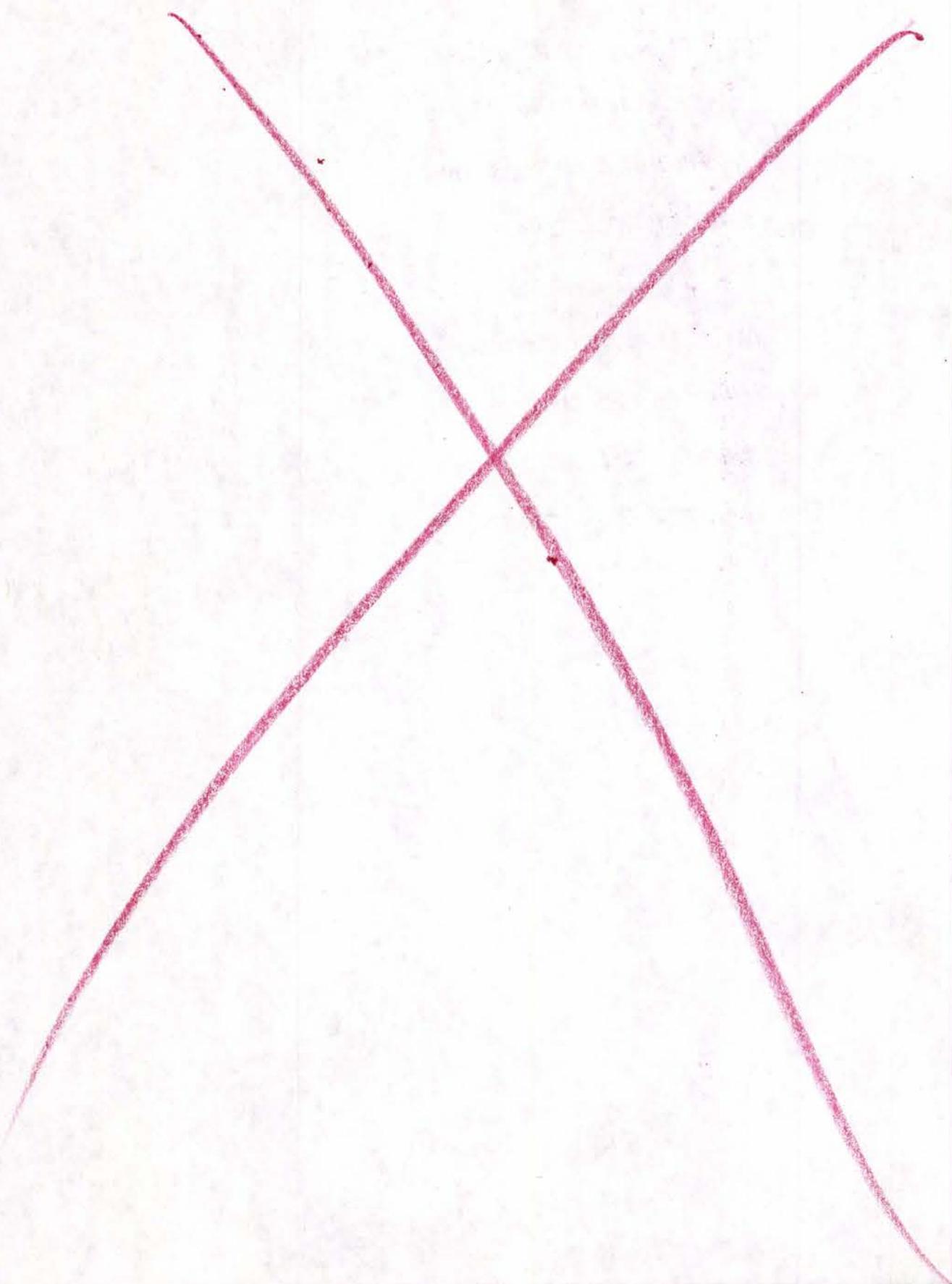
[REDACTED]



A GENERAL
A LICA
RIA ESPECIAL

[REDACTED]

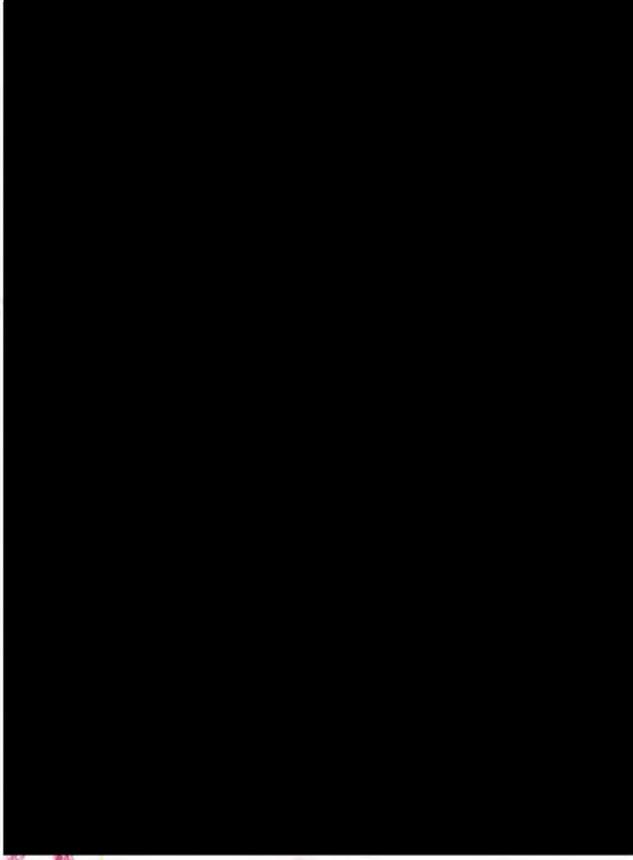
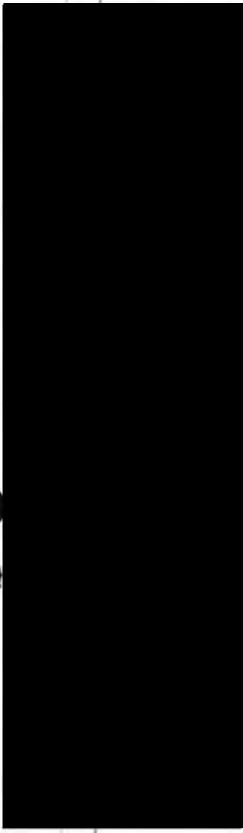
SECRET



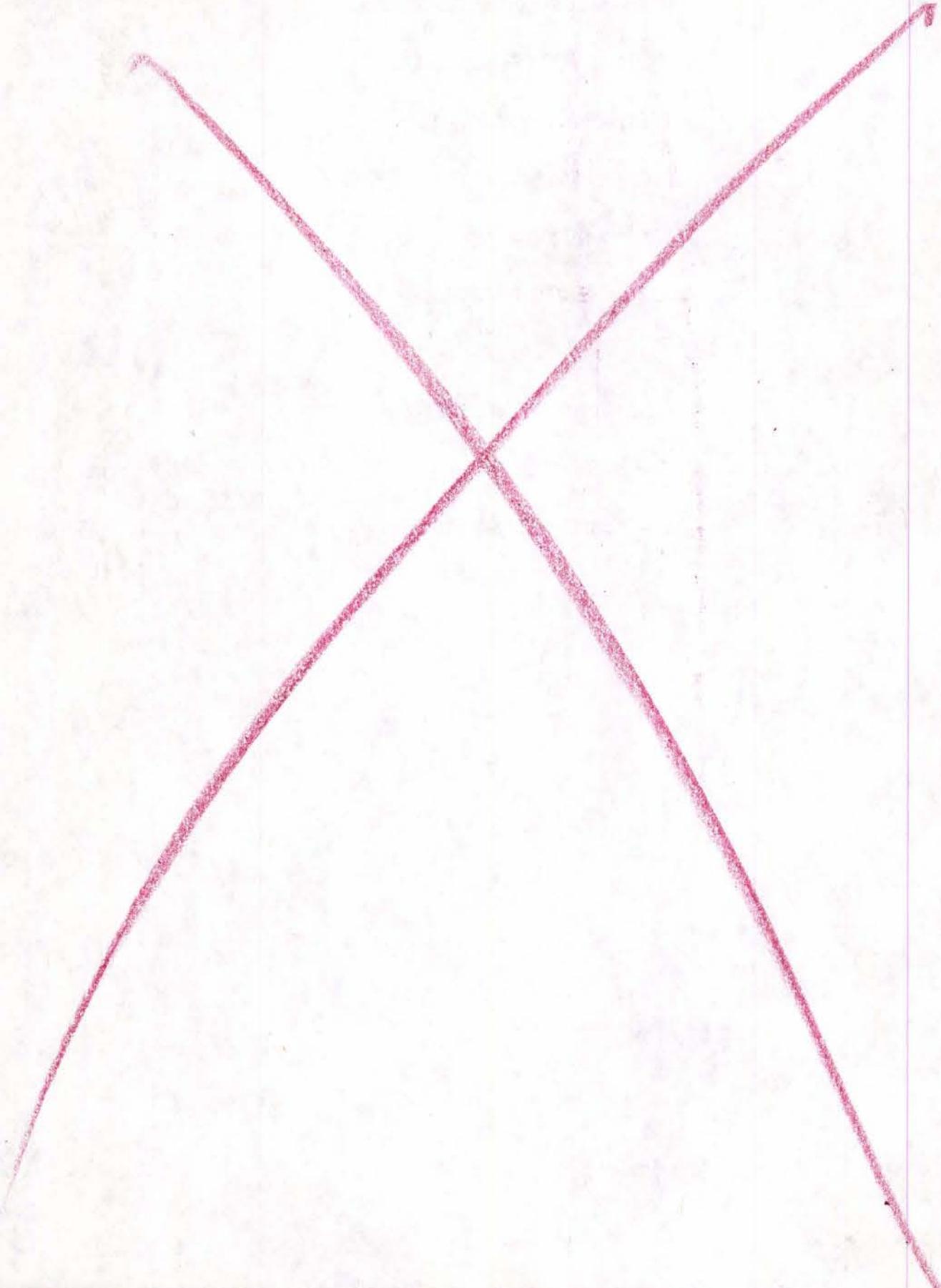
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

~~018453~~

GRUPO DE AVANZADA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
SECRETARÍA DE DEFENSA
CARRERA DE INGENIERÍA
CARRERA ESPECIAL



PROCEDURA
SUBPROCURA



AV. PREVIA : SE/003/95

018454

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 21:10 VEINTIUNA HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 26 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC.

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

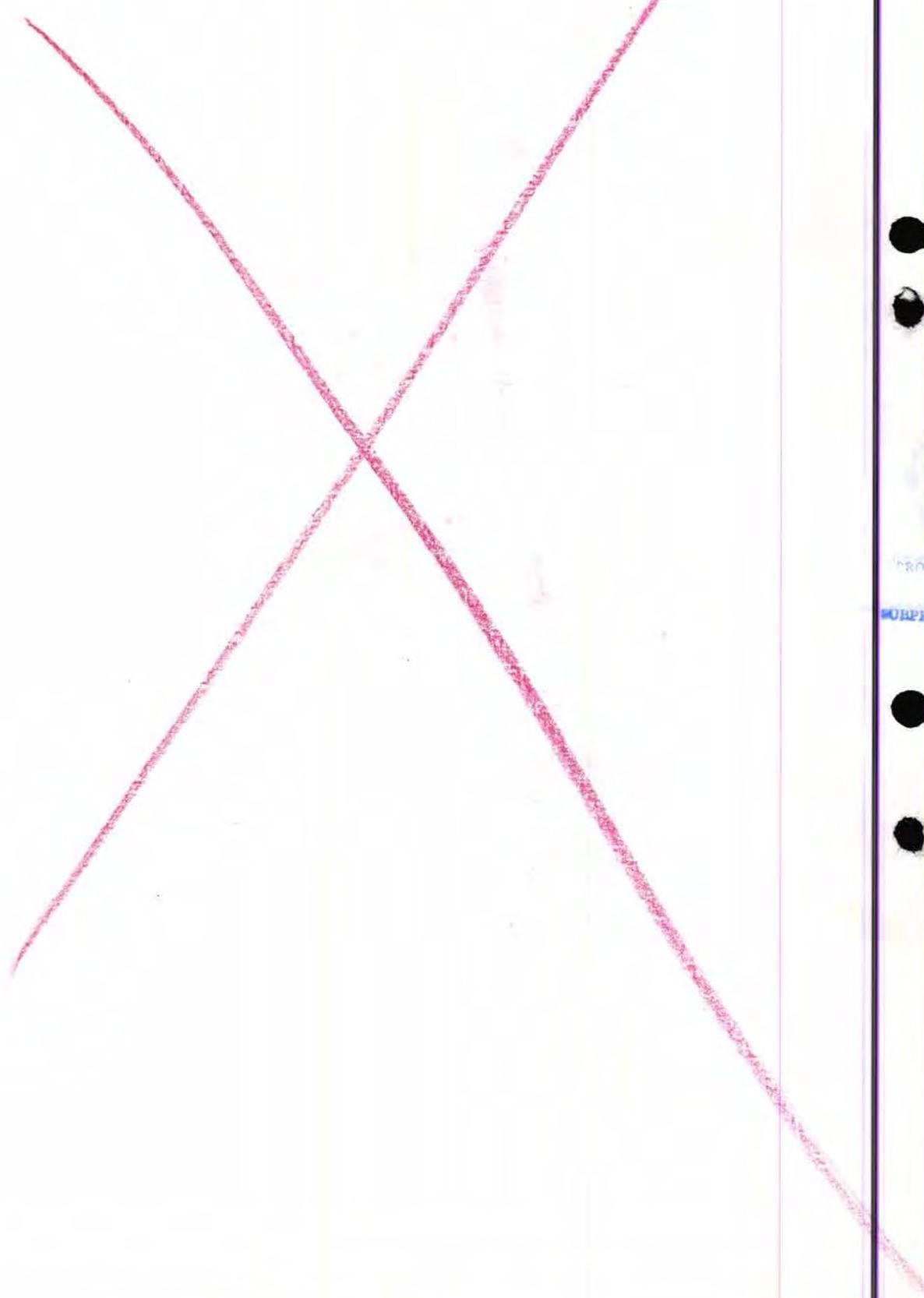
--- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UN GAFETE, QUE PRESENTA EL ESCUDO NACIONAL EN SU PARTE SUPERIOR, CON LAS SIGUIENTES LEYENDAS: "TRANSMISION DEL PODER EJECUTIVO, 1994.2000, PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1994", A NOMBRE DE [REDACTED] EN PALACIO LEGISLATIVO CON NUMERO [REDACTED], "SEGURIDAD", AL QUE SE LE APRECIA AL LADO DERECHO UNA FOTOGRAFIA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, GAFETE DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO, AGREGANDOSE COPIA FOTOSTATICA A LAS PRESENTES ACTUACIONES .-----

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] INTERVINIERON.-----

T. DE A

LIC

LIC



PROV
R
SUBPR CU

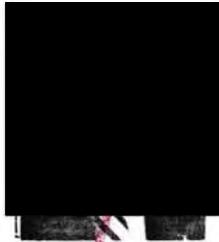


TRANSMISION DEL PODER EJECUTIVO

1994 • 2000

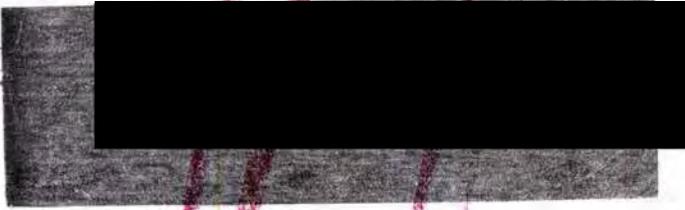
Primero de Diciembre de 1994

018455



NOMB

PAIS:



RIA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

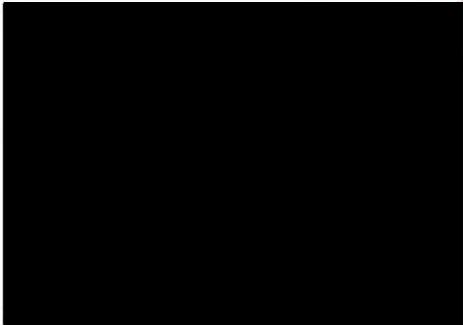
CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.-----

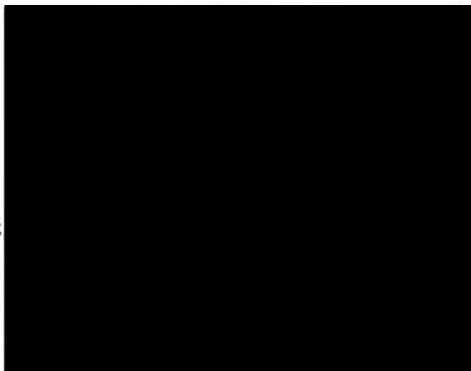
DAMOS FE-----

MEXICO, D. F. A 26 DE ENERO DE 1996

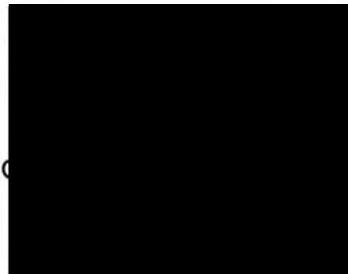
UBLICO FEDERAL



LIC



LIC



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LICIAS



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95 018455

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS
13:00 TRECE HORAS DEL DIA 27 VEINTISIETE DE ENERO DE
1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO

[REDACTED] AGENTE DEL
MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y
EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL
FIRMAN Y DAN FE.-----

-- HACE CONSTAR.----- QUE
SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN FORMA
VOLUNTARIA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] EN ATENCION A LA CITACION QUE RECIBIO POR
VIA TELEFONICA DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL ,
POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU
DECLARACION MINISTERIAL .-----

-----CONSTE.-----

DECLARACION MINISTERIAL DEL SEÑOR [REDACTED]

[REDACTED] - - SIENDO LAS 13:10 TRECE HORAS CON DIEZ
MINUTOS DEL DIA 27 VEINTISIETE DE ENERO DE 1996 MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PRESENTE EN ESTA OFICINA
EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN
TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN
LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE
LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN
TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL
FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL
CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE

1980-1981

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018457



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

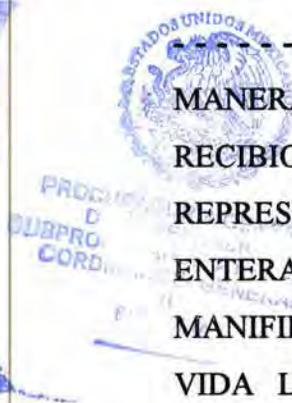
PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE DESIGNA COMO SU PERSONA DE CONFIANZA AL SEÑOR [REDACTED] QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON FOLIO [REDACTED], AÑO DE REGISTRO 1991, QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR CUYOS RASGOS FISICOS DE LA PERSONA COINCIDEN CON LA DEL INTERESADO, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE, EL COMPARECIENTE REQUERIDO QUE ES POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED], RELIGION [REDACTED] INSTRUCCION [REDACTED] [REDACTED], OCUPACION [REDACTED]

[REDACTED]

RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

DECLARA-----

----- QUE EL DE LA VOZ COMPARECE DE MANERA VOLUNTARIA, EN ATENCION A LA CITACION QUE RECIBIO POR VIA TELEFONICA POR PARTE DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, UNA VEZ QUE SE LE ENTERA DEL MOTIVO POR EL QUE SE REQUIERE SU PRESENCIA MANIFIESTA: QUE EL DECLARANTE [REDACTED] EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, QUIEN NACIO EL [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEFENSA ESPECIAL

1957-1958

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

018458



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[REDACTED] QUE [REDACTED]
 [REDACTED] DE
 NOMBRES [REDACTED]
 [REDACTED]
 [REDACTED]
 [REDACTED]
 [REDACTED]
 [REDACTED]
 [REDACTED] QUE
 ESTABLECIERON SU DOMICILIO EN LA [REDACTED]

INGRESO A LABORAR COMO SERVIDOR PUBLICO EN EL AÑO DE 1980, EN LA ENTONCES SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, HABIENDO LABORADO CON ANTERIORIDAD DE

[REDACTED]

DEL TIEMPO EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, POR SUS SERVICIOS FUE CAMBIANDO DE ACTIVIDAD, RESULTANDO QUE EN EL AÑO DE 1985, RENUNCIA A SU CARGO EN LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, PARTICIPANDO COMO CANDIDATO DEL PRI A DIPUTADO FEDERAL POR EL ESTADO DE SONORA, EN EL PRIMER DISTRITO, EN EL AÑO DE 1988, PARTICIPA EN LAS ELECCIONES FEDERALES COMO CANDIDATO A SENADOR DE LA REPUBLICA, POR EL ESTADO DE SONORA, TENIENDO CONOCIMIENTO TAMBIEN [REDACTED] DESIGNADO POR EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, COORDINADOR DE SU CAMPAÑA, TODA VEZ DE QUE EL LICENCIADO SALINAS ES DESIGNADO POR EL PRI CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DE IGUAL MANERA LUIS DONALDO COLOSIO ASUME EL CARGO DE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SECRETARIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADORIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

[REDACTED]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018459

OFICIAL MAYOR DEL PRI, AL INICIO DEL SEXENIO DEL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI, EL LICENCIADO COLOSIO ES ELEGIDO COMO PRESIDENTE DEL PRI NACIONAL, POSTERIORMENTE EN EL AÑO DE 1992, ES DESIGNADO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, MISMO QUE DESEMPEÑO HASTA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1993, EN QUE ES NOMINADO PRECANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CARGO QUE PROTESTA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1993, QUE EL DICENTE SE ENTERO EL MISMO DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1993, DE LA PRECANDIDATURA [REDACTED] QUE TENIA CONOCIMIENTO DE QUE PODIA SER ELEGIDO A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y QUE ESE DIA SE ENCONTRABA EN EL ESTADO DE SONORA, NO ASISTIENDO A LA CIUDAD DE MEXICO AL ACTO QUE SE LLEVO A CABO EN EL AUDITORIO DEL PRI, QUE SI TUVO COMUNICACION TELEFONICA [REDACTED] DONALDO, FELICITANDOLO Y DANDOLE LA RECOMENDACION DE QUE ESTUVIERA SERENO, QUE ERA EL INICIO DE UNA LARGA JORNADA, QUE SOLAMENTE FUE ACOMPAÑADO [REDACTED] [REDACTED], QUE ESO ES DE LO QUE TIENE CONOCIMIENTO, ENTERANDOSE EN LOS DIAS SUBSECUENTES QUE LA PRENSA MENCIONABA EN DETALLE [REDACTED] QUE TODOS LOS ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y MIEMBROS DEL GABINETE HABIAN ACUDIDO A FELICITAR AL LICENCIADO COLOSIO, CON EXCEPCION DEL LICENCIADO MANUEL CAMACHO SOLIS, QUEIN HACE PUBLICA SU INCONFORMIDAD Y RENUNCIA A LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE FUERA DE ESTE HECHO NO CONOCE NINGUN OTRO QUE PERTURBARA LA CANDIDATURA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, QUE EN LA TOMA DE PROTESTA DEL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1993, ACUDE EL DICENTE [REDACTED], QUE TODO TRANSCURRIO DE MANERA NORMAL, QUE LA PERSONA CON LA [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

75-244-201

[Large red handwritten mark, possibly a stylized 'X' or signature]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCU
ARSH
E
SUBPRO

018460

QUE MANTENIA COMUNICACION DE LOS COLABORADORES DEL LICENCIADO COLOSIO, FUE [REDACTED], QUIEN ERA SU SECRETARIO PARTICULAR, QUE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE ESE AÑO, LOS ACONTECIMIENTOS TRANSCURREN DE MANERA NORMAL. QUE ES A PARTIR DEL DIA 2 DOS DE ENERO DE 1994, CON LOS ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE CONSIDERA SE INICIAN LOS PROBLEMAS [REDACTED] [REDACTED] EN EL DESARROLLO DE SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, PORQUE LO VIO Y PLATICO CON EL ESE DIA Y SUS COMENTARIOS ERAN QUE LAS AUTORIDADES EN TURNO ENCABEZADAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, TENDRIAN QUE RESOLVER ESE PROBLEMA, QUE ERA UNO QUE SE HABIA PRESENTADO, QUE EL NO PODIA INTERVENIR, ESTO OCURRE EN EL DOMICILIO PARTICULAR DE LUIS DONALDO COLOSIO, QUE ERA UNA REUNION FAMILIAR, EN LA CUAL EL LICENCIADO COLOSIO DE MANERA FRANCA, SINCERA Y CON SERENIDAD LES DIJO, QUE LE ESPERABA UNA LARGA LUCHA, NO TANTO EN LA CAMPAÑA SINO EN LOS ASPECTOS POLITICOS QUE NO TENIA CASO EXPLICAR, PIDIENDOLES QUE SE MANTUVIERAN AL MARGEN, QUE NO SE PREOCUPARAN, RECOMENDANDOLES QUE SUELE SUCEDER, QUE EN LA VIDA DE UN POLITICO Y EN ESOS CASOS, SUS FAMILIARES PUEDAN SER INVITADOS O ASEDIADOS PARA SER VALER UNA SUPUESTA INFLUENCIA PARA INVITARLOS A NEGOCIOS, QUE LES REPETIA QUE NO FUESEN ACEPTAR NUNCA NINGUN OFRECIMIENTO NI TRATAR HACER VALER ESO, PORQUE NO LO IBA A ACEPTAR, QUE DEBERIAN SER Y SEGUIR SIENDO COMO HASTA ESE MOMENTO HABIAN SIDO, QUE QUIEN HABIA ESCOGIDO LA ACTIVIDAD POLITICA ERA EL Y LES PEDIA SU APOYO MORAL, DE ANTEMANO TODOS SUS FAMILIARES LO ACEPTARON Y LE REITERARON QUE NO SE PREOCUPARA, QUE COMO HABIAN SIDO, SEGUIRIAN SIENDO, DANDOLE LA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
CORRIDA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[REDACTED]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

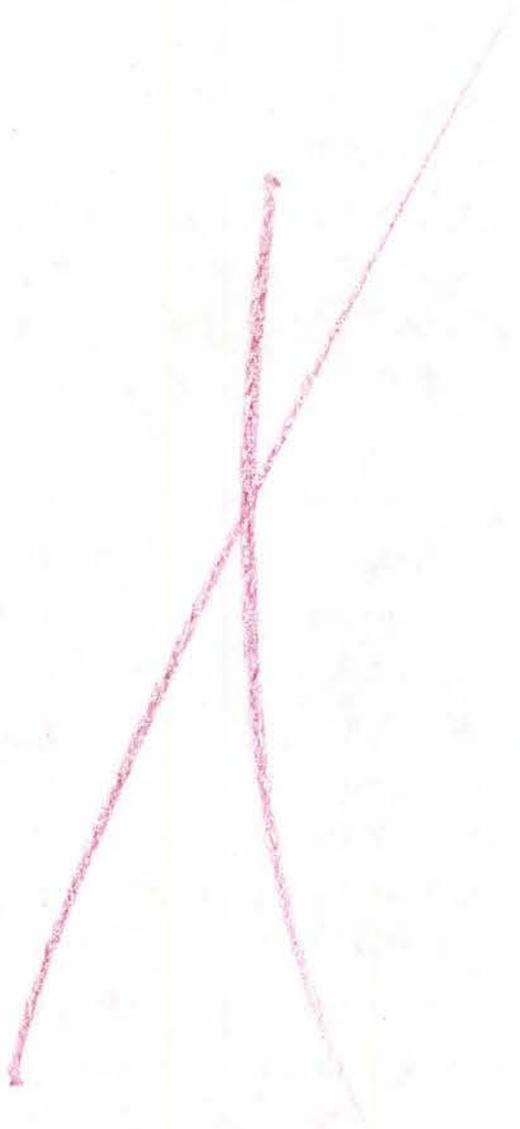
WOBPDC

01846T



SEGURIDAD, DE QUE NO LE DARIAN EL MAS MINIMO PROBLEMA EN ESE ASPECTO NI EN NINGUNO. QUE EL DIA 3 DE ENERO DE 1994, EL DECLARANTE REGRESA AL ESTADO DE SONORA, QUE POR RAZONES DE SU TRABAJO EL DIA 19 O 20 DE FEBRERO DE 1994, REGRESA A LA CIUDAD DE MEXICO, HOSPEDADO EN EL HOTEL PRESIDENTE, HABLANDO TELEFONICAMENTE [REDACTED] LUIS DONALDO, QUIEN LE COMENTA QUE TIENE UNA GIRA EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE LE GUSTARIA QUE LO ACOMPAÑARA, POR LO QUE ACCEDE Y AL DIA SIGUIENTE ACUDE A LOS ACTOS DE CAMPAÑA, VISITANDO LA COLONIA PERALVILLO, UNA ESCUELA, UNOS MODULOS DE VIVIENDA, CONCLUYENDO EN UN ACTO EN EL TEATRO BLANQUITA, QUE TUVO UNA BREVE PLATICA [REDACTED] DONALDO, SIN ESTAR PRESENTE NINGUNA OTRA PERSONA, ESTO PORQUE SE HABIA PERCATADO COMO TODO MUNDO DE LO RARO DE LA CAMPAÑA, PLAGADA DE RUMORES, DE QUE LA CAMPAÑA ERA MUY GRIS, QUE PODRIA SER SUSTITUIDO POR MANUEL CAMACHO, QUIEN HACIA DECLARACIONES DE MANERA CONSTANTE, QUE LE COMENTA [REDACTED] VEIA MUCHA GENTE EN LOS ACTOS, PERO LA PRENSA NO LE DABA IMPORTANCIA, QUE ESO LE HACIA PERCIBIR, QUE NO SE LE DABA IMPORTANCIA AL CANDIDATO DEL PRI, INDICANDOLE QUE LO NOTABA DESPROTEGIDO, QUE HABIA COSAS RARAS, CONTESTANDOLE QUE ASI ERA LA POLITICA, QUE YA LE HABIA DICHO QUE HABIA QUE LUCHAR, QUE LO IBA A LOGRAR, QUE NO QUERIA INVOLUCRAR AL DECLARANTE [REDACTED], QUE ESTUVIERA TRANQUILO Y QUE IBAN ESTAR EN CONSTANTE COMUNICACION, QUE AL DIA SIGUIENTE REGRESO EL DE LA VOZ A SONORA Y NUNCA MAS VOLVIO A VER CON [REDACTED] DONALDO COLOSIO. QUE NO ASISTIO A NINGUN OTRO ACTO EN DONDE HUBIERA ESTADO PRESENTE [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN FISCALIA

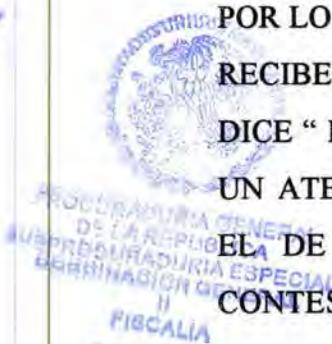


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN FISCALIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018462



FISICAMENTE EL LICENCIADO COLOSIO. QUE POR VIA TELEFONICA TUVO COMUNICACION CON LUIS DONALDO, PERO ERA MUY PARCO PARA EXPRESAR ALGO, SOLAMENTE LO NORMAL, QUE LE COMENTABA QUE SE ESTABA CUIDANDO. QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, ENCONTRANDOSE EN SUS LABORES, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, POR LA MAÑANA HABIA SIDO NOTIFICADO, QUE HABRIA UNA JUNTA DE TRABAJO A LAS CINCO DE LA TARDE, EN EL PALACIO DE GOBIERNO, CON TODO EL GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RECUERDA QUE PREVIO A ELLO, COMO A LAS DOS DE LA TARDE HABIA TENIDO UNA ENTREVISTA CON UN REPORTERO LOCAL, A QUIEN LE HABIA MANIFESTADO QUE LO UNICO QUE LE PREOCUPABA DE LA ACTIVIDAD [REDACTED] LUIS DONALDO ERA SUS SEGURIDAD FISICA, QUE NO FUERAN A CAUSARLE DAÑO DE ALGUNA FORMA. QUE ACUDE A LA REUNION DE GABINETE, EN EL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, MISMA EN LA QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES TODOS LOS SECRETARIOS, QUE ERAN COMO LAS CINCO Y VEINTE DE LA TARDE, QUE PLATICABA CON EL [REDACTED], PORQUE EL GOBERNADOR MANLIO FABIO BELTRONES, NO LLEGABA, QUE ESTABAN EN EL SALON IDENTIFICADO COMO CONSTITUCION, QUE HABIA TREINTA PERSONAS, QUE UNOS MINUTOS DESPUES LLEGA EL SEÑOR [REDACTED], SECRETARIO PARTICULAR DEL GOBERNADOR, LLAMANDO AL DICENTE Y AL [REDACTED], INDICANDOLES QUE EL GOBERNADOR DESEABA VERLOS EN SU DESPACHO, POR LO QUE ACUDEN Y CUANDO ENTRAN A SU DESPACHO, LOS RECIBE Y LES PIDE SE SIENTEN, DIRIGIENDOSE A AMBOS, LES DICE " ME ACABAN DE INFORMAR QUE LUIS DONALDO SUFRIO UN ATENTADO EN LA CIUDAD DE TIJUANA", INQUIETANDOSE [REDACTED] EL DE LA VOZ, PREGUNTANDO QUE LE HABIA PASADO. [REDACTED] CONTESTANDO EL GOBERNADOR, QUE NO TENIA LA [REDACTED]



[REDACTED]

X



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
TUCUALIA

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA



INFORMACION COMPLETA, PERO PARECIA QUE LE HABIAN DISPARADO EN EL PECHO O EN LA CINTURA, POR LO QUE SE IMAGINO LO PEOR Y DIJO EL DICENTE " [REDACTED] "; QUE SE SENTIO MUY MAL A PUNTO DE DESMAYARSE, POR LO QUE EL [REDACTED] [REDACTED] LE PEDIA SE TRANQUILIZARA, PERCATANDOSE DE QUE HABIAN MUCHAS LLAMADAS TELEFONICAS, PERCATANDOSE DE UNA LLAMADA QUE HACE EL GOBERNADOR MANLIO FABIO BELTRONES AL PRESIDENTE CARLOS SALINAS, DICIENDOLE " ESTOY A SU DISPOSICION SEÑOR PRESIDENTE, EN QUE LE PUEDO SERVIR, ESTOY A SUS ORDENES", QUE NO SABE QUE CONTESTA Y TODO ERA CONFUSION, QUE [REDACTED], QUE SUENA EL TELEFONO Y PARECE SER QUE ERA EL PRESIDENTE SALINAS, ESCUCHANDO QUE EL GOBERNADOR BELTRONES, DICE " ENTONCES SI ME VOY", DICIENDO EN ESE MOMENTO AL [REDACTED], QUE SE PREPARE QUE VAN A SALIR, CONOCIENDO [REDACTED] EL TIPO DE SANGRE DE LUIS DONALDO, AFIRMA QUE SERIA BUENO LLEVAR UNA DOTACION DE SANGRE DE ESE TIPO, GIRANDOSE LAS ORDENES DE QUE SE PREPARE TODO PARA SALIR, DE ESE LUGAR EL DICENTE ES CONDUcido A LA CASA [REDACTED], VIENDO POR LA TELEVISION LAS ESCENAS DEL ATENTADO EN CONTRA [REDACTED] [REDACTED] TRATANDO DE HABLAR POR TELEFONO A MEXICO CON [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], A TIJUANA PARA PEDIR INFORMACION, QUE LE INDICABAN QUE HABIA SIDO UN ROZON, PERO CUANDO SE HACE PUBLICO POR LA TELEVISION, LE INFORMAN QUE HABIA [REDACTED] LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, POR LO QUE SE COMUNICA AL PARECER CON [REDACTED], QUIEN LE DICE QUE ESPERE PORQUE LO VAN A TRASLADAR AL PARECER DE TIJUANA A LA CIUDAD DE MEXICO, PARA EL DIA 24 DE MARZO DE 1994, COMO A LA CINCO DE LA MAÑANA RECIBE UNA LLAMADA TELEFONICA D [REDACTED]



IA GENERAL
BLICA
URIA ESPECIAL



[Redacted]

X

DOCUMENTO
DE
SUBPROCESO



██████████, QUIEN LE INDICA QUE IBA A SER VELADO EL CUERPO ██████████ Y QUE A LAS DOS DE LA TARDE LO INCINERARIAN, QUE A LAS OCHO DE LA MAÑANA ESTARIA UN AVION PARA TRASLADARLOS, VIAJANDO A LA CIUDAD DE MEXICO EL COMPARECIENTE, ██████████,

██████████, LLEGANDO COMO A LAS ONCE DE LA MAÑANA, ACUDIENDO A LA AGENCIA GAYOSSO, PLATICANDO ██████████, RESPECTO DE LA DECISION DE CREMARLO, COMENTANDOLE QUE ESO LO HABIAN DIALOGADO EN VIDA, QUE LUIS DONALDO NO QUERIA OTRA COSA, POR LO QUE LE SUPLICO DESISTIERA DE CREMARLO, ENTERANDOSE EN LA CASA ██████████, QUE SIEMPRE NO SE CREMARIAN POR SUGERENCIAS DE UN ABOGADO, QUE HABIA ACONSEJADO QUE NO ERA CONVENIENTE, POR LO QUE SE DISPUSO TRASLADARLO A MAGDALENA AL DIA SIGUIENTE, POR LO QUE SE COMUNICA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAGDALENA Y LE PIDE QUE SE HAGAN LOS PREPARATIVOS DE LA SEPULTURA EN LA TIERRA NATAL DE SU HIJO LUIS DONALDO COLOSIO, QUE EN ESOS DIAS 23, 24 Y 25 DE MARZO DE 1994, SOLAMENTE SUPO LO QUE SE DECIA EN LA PRENSA, DE LAS PERSONAS QUE HABIAN PARTICIPADO EN EL ATENTADO CONTRA EL LICENCIADO COLOSIO, QUE EL DIA 25 DE MARZO DE 1994, COMO A LAS DIEZ U ONCE DE LA MAÑANA ES ██████████, QUE ██████████

██████████ DIRIGIO UN MENSAJE, QUE DE AHI SE DIRIGEN A SU CASA, RECIBIENDO UN MENSAJE DE QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IBA A LLEGAR EN LA TARDE, COMO A LAS CUATRO DE LA TARDE, LLEGA UN AUTOMOVIL CONDUCIENDOLO AL CEMENTERIO Y A LOS POCOS MINUTOS LLEGO EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, QUIEN LLEGO ACOMPAÑADO DE ██████████ ██████████, ██████████

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

018465



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[REDACTED] EL GOBERNADOR DE SONORA MANLIO FABIO BELTRONES, QUE EL PRESIDENTE ESTUVO UN MOMENTO EN EL CEMENTERIO, DICIENDOLE SE IBA HACER JUSTICIA, PARA ENSEGUIDA DIRIGIRSE AL DOMICILIO PARTICULAR DEL DECLARANTE Y DARLE LAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA, HECHO QUE OCURRE, RECIBIENDOLO EN LA SALA, COMENTANDOLE LA [REDACTED] DEL DICENTE, QUE LE PEDIA AL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI QUE EN NOMBRE DE LA [REDACTED] HICIERA JUSTICIA, PLATICANDO UNOS MOMENTOS, QUE EL PRESIDENTE SALINAS LES INFORMA QUE SE IBA A NOMBRAR UNA COMISION INVESTIGADORA, DICIENDOLE AL DE LA VOZ QUE IBA A FORMAR PARTE DE ELLA, NO ACEPTANDO, QUE NO ERA NECESARIO, QUE SOLAMENTE PEDIA SE LE INFORMARA, RETIRANDOSE UNOS MOMENTOS DESPUES, QUE TANTO EN MAGDALENA EN EL CEMENTERIO Y EN LA CASA, HUBO MUCHA GENTE, QUE EL LICENCIADO SALINAS LLEGO EN UN HELICOPTERO PROCEDENTE DE HERMOSILLO. QUE RESPECTO DE LOS SEÑORES [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Y [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUIENES AHORA SE ENTERA COMPARECIERON A DECLARAR EL DIA 24 DE MARZO DE 1994, COMO TESTIGOS DE IDENTIDAD DEL [REDACTED] LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, NO SABE DE QUE PERSONAS SE TRATE Y NUNCA ANTES HABIA ESCUCHADO SUS NOMBRES, POR LO QUE DESCONOCE COMO TIENEN CONOCIMIENTO DE LOS DATOS GENERALES DEL LICENCIADO COLOSIO Y DE SUS FAMILIARES, O BIEN QUIEN SE LOS PROPORCIONO. A PREGUNTAS QUE LE FORMULA ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, CONTESTA: PRIMERA.- QUE DIGA SI SABE SI HUBO OBSTACULOS EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO. RESPUESTA.- QUE POR RUMORES [REDACTED] SUPO QUE LA CAMPAÑA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA FEDERAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA



X

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBPROCURADURIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

INICIARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PERO QUE POR DECISION DEL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI, NO LO PERMITIO, ADEMAS DE QUE EL MISMO DIA QUE EL LICENCIADO COLOSIO INICIA SU CAMPAÑA, SE NOMBRA A MANUEL CAMACHO COMISIONADO PARA LA PAZ EN CHIAPAS, RESALTANDOSE QUE ES SIN SUELDO, DE MANERA VOLUNTARIA, POR LO QUE ESTA EN POSIBILIDAD DE SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, AUNADO A ELLO EN LA PRENSA NACIONAL SE DESTACAN LAS ACTIVIDADES DE MANUEL CAMACHO Y SE MINIMIZAN LOS ACTOS DE CAMPAÑA [REDACTED] LUIS DONALDO COLOSIO, POR LO QUE APRECIABA QUE ESTABA LUCHANDO CONTRA OTRA CAMPAÑA CON MUCHOS RECURSOS ECONOMICOS Y POLITICOS, PORQUE PERMANENTEMENTE SE ATACABA AL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO. SEGUNDA.- QUE DIGA SI TUVO CONOCIMIENTO DE [REDACTED] LUIS DONALDO COLOSIO SE LE HUBIERA SOLICITADO RENUNCIAR A LA CANDIDATURA. RESPUESTA.- QUE SE ENTERO DE QUE SE ESPECULABA QUE LO ESTABAN PRESIONANDO PARA QUE RENUNCIARA O SE ENFERMARA, ESTO COMO A FINALES DE FEBRERO DE 1994, QUE ESTO ERA UN RUMOR ENTRE LA PROPIA GENTE DE LA CAMPAÑA Y ENTRE LA GENTE DE LA CIUDADANIA. QUE TAMBIEN CON POSTERIORIDAD A SU MUERTE, ACUDE UN MES DESPUES A VISITAR A [REDACTED] [REDACTED], ACOMPAÑADO DE [REDACTED], QUE ESTUVO PLATICANDO CON [REDACTED] EN PRIVADO, QUIEN LES COMENTO: " SUFRIMOS MUCHO, EL PRESIDENTE SALINAS PRETENDIO QUE LE FIRMARA UNA CARTA, QUE SE HABIA Y SE SENTIA MUY PRESIONADA Y ATEMORIZADA", QUE LA CARTA ERA A FAVOR DE MANUEL CAMACHO, QUE ELLA NO HABIA ACCEDIDO PORQUE SU ESTADO DE ANIMO NO ERA FAVORABLE RESPECTO DEL SEÑOR MANUEL CAMACHO, QUE LE COMENTO QUE LUIS DONALDO HABIA SUFRIDO MUCHO, QUE LO HABIA [REDACTED]



A large, handwritten number 'X' in red ink, oriented vertically on the page.

SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018467



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ACOSADO MUCHO, QUE EN UNA OCASION LUIS DONALDO LE DIJO " ESTOY EN UNA ENCRUCIJADA, QUE HACEMOS", QUE ELLA LE CONTESTO, QUE LO QUE EL DECIDIERA, QUE LUIS DONALDO LE DIJO " YA SE, NO LES VOY A DAR GUSTO", QUE LE DECIA QUE SE HABIA REFERIDO A SUS JEFES QUE LO HABIAN PUESTO EN ESA POSICION, QUE [REDACTED] NO LE DA NOMBRES, PERO HABLA DE QUIENES HABIAN INTERVENIDO PARA SER POSTULADO. QUE INCLUSIVE [REDACTED], LE HACE UN COMENTARIO DE QUE SI YA SABIA, EL RUMOR EN BROMA QUE CIRCULABA DE QUE, QUIEN ERA EL MAS AMIGO DE TUS AMIGOS, QUE HASTA EL MISMO LES DISPARABA A SUS CUATES, EN CLARA ALUSION AL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI CON RESPECTO AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO. **TERCERA.-** QUE DIGA SI SABE, SI LE FUE SOLICITADA AL LICENCIADO COLOSIO RENUNCIARA A LA CANDIDATURA PREVIO A LOS HECHOS EN LOMAS TAURINAS. **RESPUESTA.-** QUE SOLAMENTE SABE COMO RUMOR QUE ENCONTRANDOSE DE GIRA [REDACTED] LUIS DONALDO COLOSIO EN EL ESTADO DE SINALOA, RECIBIO UNA LLAMADA TELEFONICA, PERO QUE SE NEGÓ A RENUNCIAR. **CUARTA.-** QUE DIGA SI TIENE CONOCIMIENTO DE ALGUN ANTECEDENTE DEL SEÑOR MARIO ABURTO MARTINEZ. **RESPUESTA.-** QUE SE ENTERO POR EL DICHO DE LA [REDACTED], QUIEN RESIDE EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, ORIGINARIA DEL ESTADO DE SONORA, QUE UNA PERSONA AMIGA DE ELLA, FUE FOTOGRAFIADA POR UN FOTOGRAFO AMBULANTE, QUE ENTRE LA MULTITUD AL PRETENDER VENDERLE LA FOTO, NO TENIA DINERO, PERO LA SEÑORA VE [REDACTED] UNA PERSONA QUE ENTRE LA MULTITUD SE APRECIA QUE [REDACTED] TIENE UNA GRAN SIMILITUD CON MARIO ABURTO MARTINEZ [REDACTED] QUE CUANDO QUISIERON COMPRAR LA FOTOGRAFIA, EL FOTOGRAFO LE DIJO QUE SE LAS HABIA COMPRADO TODAS [REDACTED]



GENERAL
ICA
IA ESPECIAS



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Redacted]

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
SECRETARIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LOS DEL ESTADO MAYOR, QUE ESTO ES ANTES DE QUE OCURRIERA EL ATENTADO, QUE CON POSTERIORIDAD AL ATENTADO ES CUANDO RECUERDA QUE ENTRE LA GENTE HABIA UNA PERSONA PARECIDA A MARIO ABURTO MARTINEZ, EN EN UN EVENTO PROSELITISTA CELEBRADO EL DIA 18 DE MARZO DE 1994. QUINTA.-QUE DIGA SI LE FUE INFORMADO EL TRAMITE DE LA INVESTIGACION DE LOS HECHOS. RESPUESTA.- QUE RECUERDA QUE EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1994, RECIBIO UNA INVITACION DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI, PARA ACOMPAÑARLO EN LA INAGURACION DE LA PRESA EN EL ESTADO DE SINALOA, QUE LLEVARIA EL NOMBRE [REDACTED] LUIS DONALDO COLOSIO, POR LO QUE ACEPTO Y FUE TRASLADADO DE HERMOSILLO SONORA A LOS MOCHIS, HACIENDOSE ACOMPAÑAR DE [REDACTED]

[REDACTED], QUE SE CELEBRO EL ACTO, REGRESANDO A TOPOLOBAMPO, DONDE SE INAGURO UNA TERMOCENTRAL, EN EL TRAYECTO, EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS AL PREGUNTARLE CUAL ERA EL AVANCE DE LA INVESTIGACION, LES DIJO QUE VIERAN A [REDACTED]

[REDACTED] QUE ELLA TENIA UN INFORME MUY IMPORTANTE, QUE LOS VA A DEJAR SATISFECHOS, QUE SE VA A DAR A CONOCER A LA NACION, DEL QUE SE LES VA A DAR COPIA, RECALCANDO QUE ERA MUY IMPORTANTE, QUE SE LES IBA A INFORMAR DE LOS AVANCES SUSTANCIALES DE LA INVESTIGACION, POR LO QUE PENSO QUE SI HABIA ALGO IMPORTANTE, POR LO QUE AL DIA SIGUIENTE DEL FALLECIMIENTO DE [REDACTED], ACUDE EN COMPAÑIA DE [REDACTED], CON LA DOCTORA [REDACTED]

[REDACTED] A QUIEN LE ENTERA EL DECLARANTE QUE EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS, LES HABIA COMENTADO DE QUE ELLA IBA A DAR UN INFORME IMPORTANTE, QUE IBAN POR INDICACIONES DE EL, MANIFESTANDO LA DOCTORA [REDACTED] HACIENDOLES ENTREGA DE QUE AHI ESTABA EL [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Redacted]

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

018469



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

INFORME, SIENDO UNA CARPETA BASTANTE ALTA, CONTENIENDO UN RESUMEN DE LA INVESTIGACION, POR LO QUE LE PIDE LE EXPLIQUE SU CONTENIDO, PORQUE NO ENTENDIA, CONTESTANDOLES, QUE SIGUE VIGENTE EL DICTAMEN DE [REDACTED] [REDACTED], DICIENDO TAMBIEN, CIENTIFICAMENTE ESTA COMPROBADO QUE ASI SUCEDIO, QUE PUEDE COMPROBARSE, QUE EL LICENCIADO COLOSIO AL MOMENTO DE LOS HECHOS, GIRO EN SU CUERPO Y QUE MARIO ABURTO HABIA ACTUADO SOLO, QUE NO HABIA AUTORES INTELECTUALES, MAS SIN EMBARGO, QUEDAN UNAS CINCO O SEIS LINEAS, QUE NO ALCANZO A INVESTIGAR, QUE ESO PODRIA ARROJAR ALGUNA LUZ, QUE EL DECLARANTE LE EXPRESO QUE NO ACEPTABA ESA CONCLUSION, QUE REITERABA SU CONVICCION DE QUE [REDACTED] [REDACTED] VICTIMA DE UN COMLOT, ORGANIZADO POR GENTE PERVERSA, QUE NO CREE EN NADA DE LO QUE LE ESTABA DICIENDO, CON TODO RESPETO Y QUE ATRAS DE MARIO ABURTO HABIA GENTE IMPORTANTE, CONCLUYENDO ASI LA ENTREVISTA, QUE LA CARPETA, LA TIENE [REDACTED] [REDACTED] LA CUAL DE SER NECESARIO LA PRESENTARA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL. SEXTA.- QUE DIGA SI SABE EN DONDE SE ENCUENTRAN LOS DOCUMENTOS PERSONALES DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, RELACIONADOS CON LOS ACTOS DE SU CAMPAÑA Y DE SU ACTIVIDAD POLITICA DURANTE EL AÑO DE 1994. RESPUESTA.- QUE SABE QUE PARTE DE ELLOS SE QUEDARON EN SU DOMICILIO PARTICULAR, QUE OTROS DEBEN DE ESTAR EN EL PRI, Y OTROS CON SUS COLABORADORES. QUE EN ESTE ACTO FORMULA DENUNCIA POR EL DELITO DE HOMICIDIO EN AGRAVIO [REDACTED] LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA Y EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES.QUE CON ANTERIORIDAD A ESTA FECHA NO HABIA COMPARECIDO, PORQUE DURANTE EL [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y FERIA ESPECIAL



PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA



X

SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

018470

EL AÑO DE 1995, NO LO CONSIDERO OPORTUNO, QUE
DESCONOCE LAS RAZONES POR LAS QUE NUNCA RINDIO
DECLARACION [REDACTED] QUE ES
TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR, QUE EN CASO DE
ENCONTRAR ALGUN OTRO DATO RELACIONADO CON LA
INVESTIGACION DE LOS PRESENTES HECHOS LO HARA DEL
CONOCIMIENTO DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL. QUE
PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL
MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD.
CONCLUYE [REDACTED] LIGENCIA A LAS 15: 50 QUINCE
HORAS CON [REDACTED] DS.-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[Redacted]

X

PROCUR
SUBP



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

018471

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 15:55 QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 27 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - -

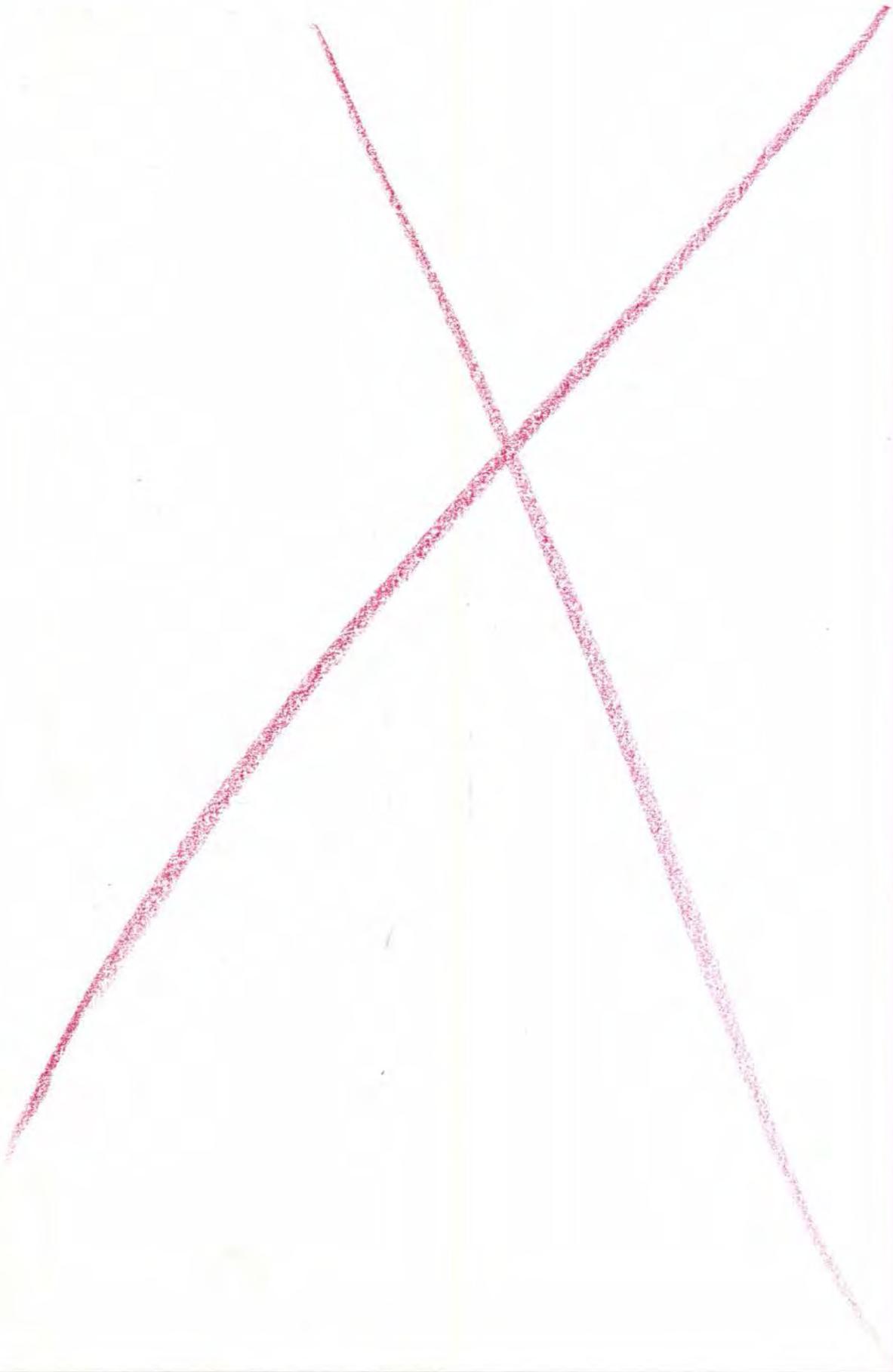
-----HACE CONSTAR-----

- - - QUE EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] MANIFIESTA QUE POR EL MOMENTO NO PRESENTA IDENTIFICACION ALGUNA PERO QUE CON POSTERIORIDAD LA ENVIARA VIA FAX A ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A EFECTOS DE SER AGREGADA A LAS PRESENTES ACTUACIONES. -----

LIC [REDACTED]

LIC. N [REDACTED]





PROCESO
R
SUBSECU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

██████████ 018472

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 16:00 DIESCISEIS HORAS DEL DIA 27 VEINTISIETE DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO ██████████ AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-- HACE CONSTAR.-----

QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA OFICINA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE ██████████, EL CUAL HA SIDO DESIGNADO POR EL SEÑOR ██████████, COMO SU PERSONA DE CONFIANZA Y QUE SE ENCONTRO PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION MINISTERIAL ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION.-----

CONSTE.-----NOMBRAMIENTO,
ACEPTACION Y PROTESTA DE LA PERSONA DE CONFIANZA.-----

-- SIENDO LAS 16:05 DIESCISEIS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 27 VEINTISIETE DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN ESTA OFICINA EN ESTA OFICINA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE ██████████ QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 24 FRACCION Y DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL QUE POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA ██████████

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SYABLA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA
COORDINACION GENERAL
II
P.O. BOX 114

018473



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED], RELIGION [REDACTED] INSTRUCCION [REDACTED] [REDACTED] OCUPACION [REDACTED] [REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED] CON DOMICILIO [REDACTED] [REDACTED] Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN. ----- DECLARA.--- QUE ENTERADO DEL CARGO COMO PERSONA DE CONFIANZA DEL [REDACTED] [REDACTED], A EFECTO DE QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION MINISTERIAL ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, CARGO QUE ACEPTA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE ESTUVO PRESENTE EN DICHA DECLARACION, QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR Y PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CO [REDACTED] ONFORMIDAD. CONCLUYENDO LA PRESENT [REDACTED] S 16:15 DIESCISEIS HORAS CON QUINCE M [REDACTED] -----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL



X

[Faint, illegible handwritten text]

PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

018474



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/023/95 FE DE IDENTIFICACION

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 16:20 DIECISEIS HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DIA 27 VEINTISIETE DE ENERO DE 1996. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN ---

-----DAN FE-----

---Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:-----

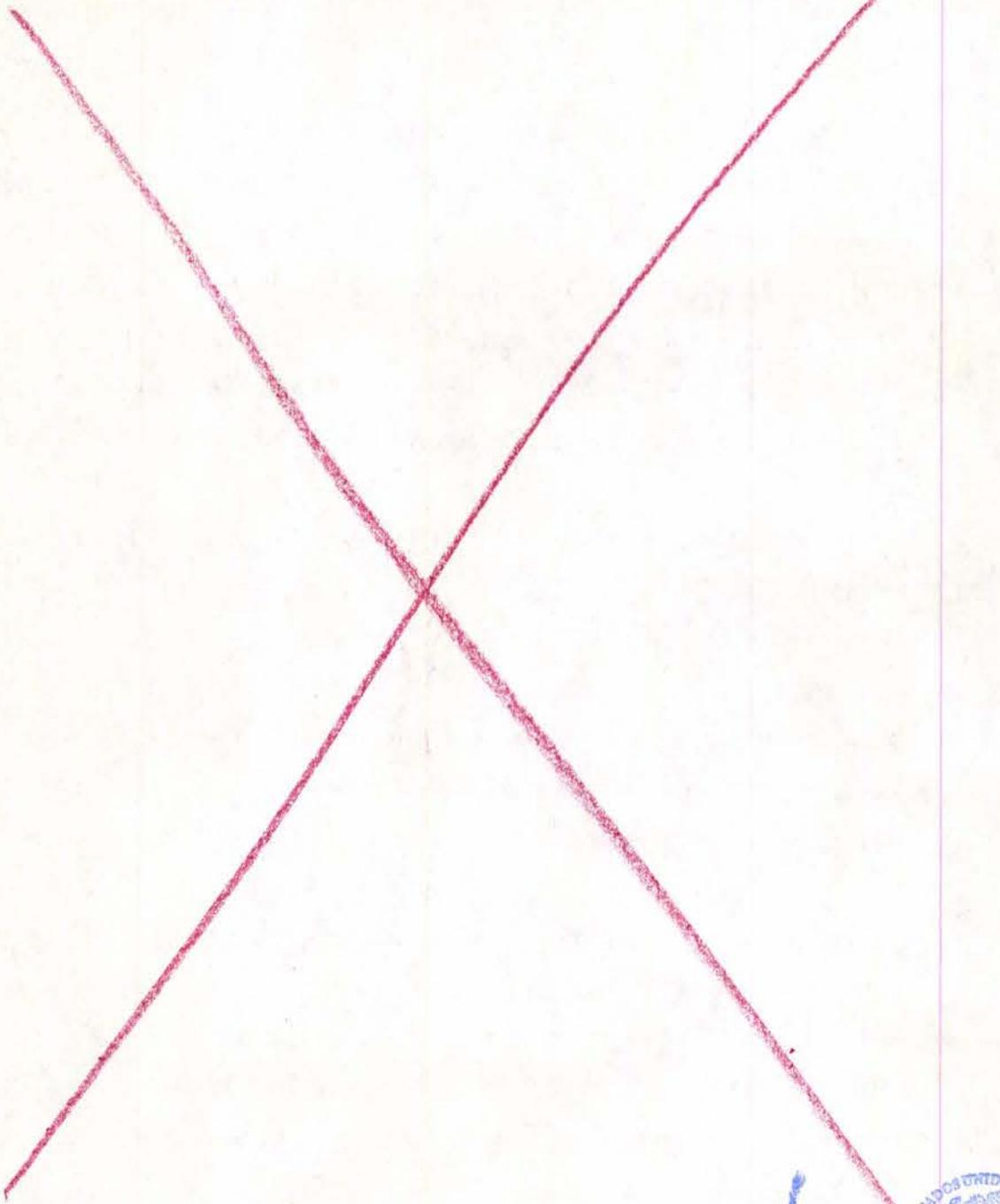
----- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA CREDENCIAL NUMERO DE FOLIO [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A FAVOR DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], OBSERVANDOSE EN EL ANGULO LATERAL DERECHO UNA FOTOGRAFIA A COLOR QUE CONCUERDA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS RAZGOS FISONOMICOS DEL COMPARECIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE, Y SE DEVUELVE A SU PRESENTANTE, PREVIO COTEJO CON COPIA FOTOSTATICA QUE EN SU LUGAR DEJA PARA [REDACTED]

--- CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA

[REDACTED]

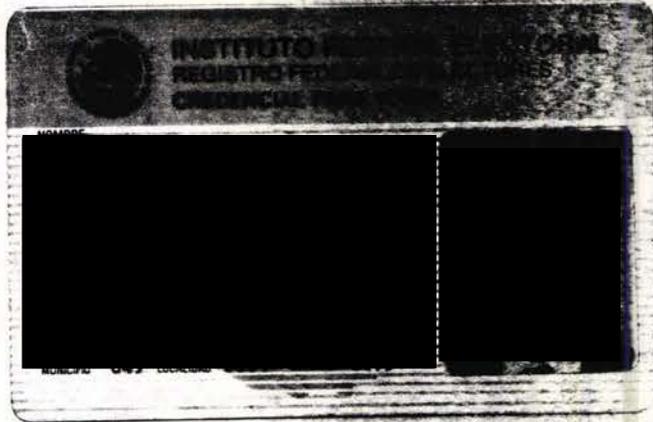
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

12-12-1914



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA
SECRETARIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



018475



GENERAL
ICA
LA ESPECIAL



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COORDINACIÓN
FISCAL

SECCIONES FEDERALES LOCALS
94 95 96 97 98 99 00 01 02 03

CERTIFICACION: EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS? EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ASCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. -- CERTIFICA -- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SUS C [REDACTED] DOCUMENTO DEL CUAL S [REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

018476

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:58 DIESIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA 29 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED]

SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE .-----

----- HACE CONSTAR -----

--- QUE COMPARECE EN ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA QUIEN DIJO

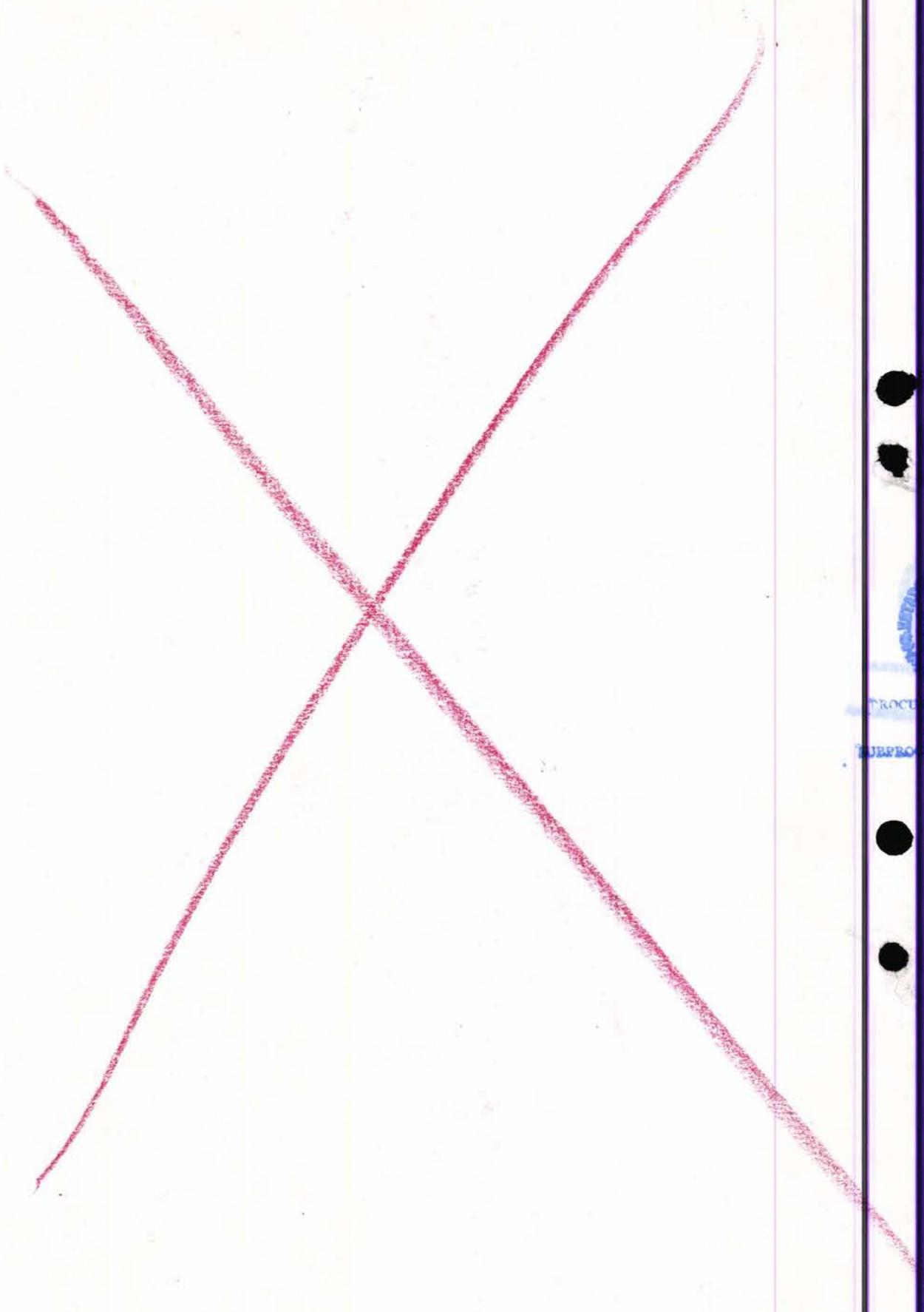
[REDACTED] QUIEN MANIFIESTA PRESENTARSE A

[REDACTED] SOLICITANDO LE SEA TOMADA

SU DECLARACION PARA APORTAR DA [REDACTED] QUE SE

[REDACTED]





PROCEDURE
SUBPRO...



018477

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:00
DIECINUEVE HORAS DEL DIA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DE 1996
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO
[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
FEDERAL, ADSCRITO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA
REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE
TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.---

----- **HACE CONSTAR.**-----

----- QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE
PRESENTO EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA
VOLUNTARIA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN DESEA APORTAR DATOS RELACIONADOS CON LOS
HECHOS QUE SE INVESTIGAN, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA
A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL -----

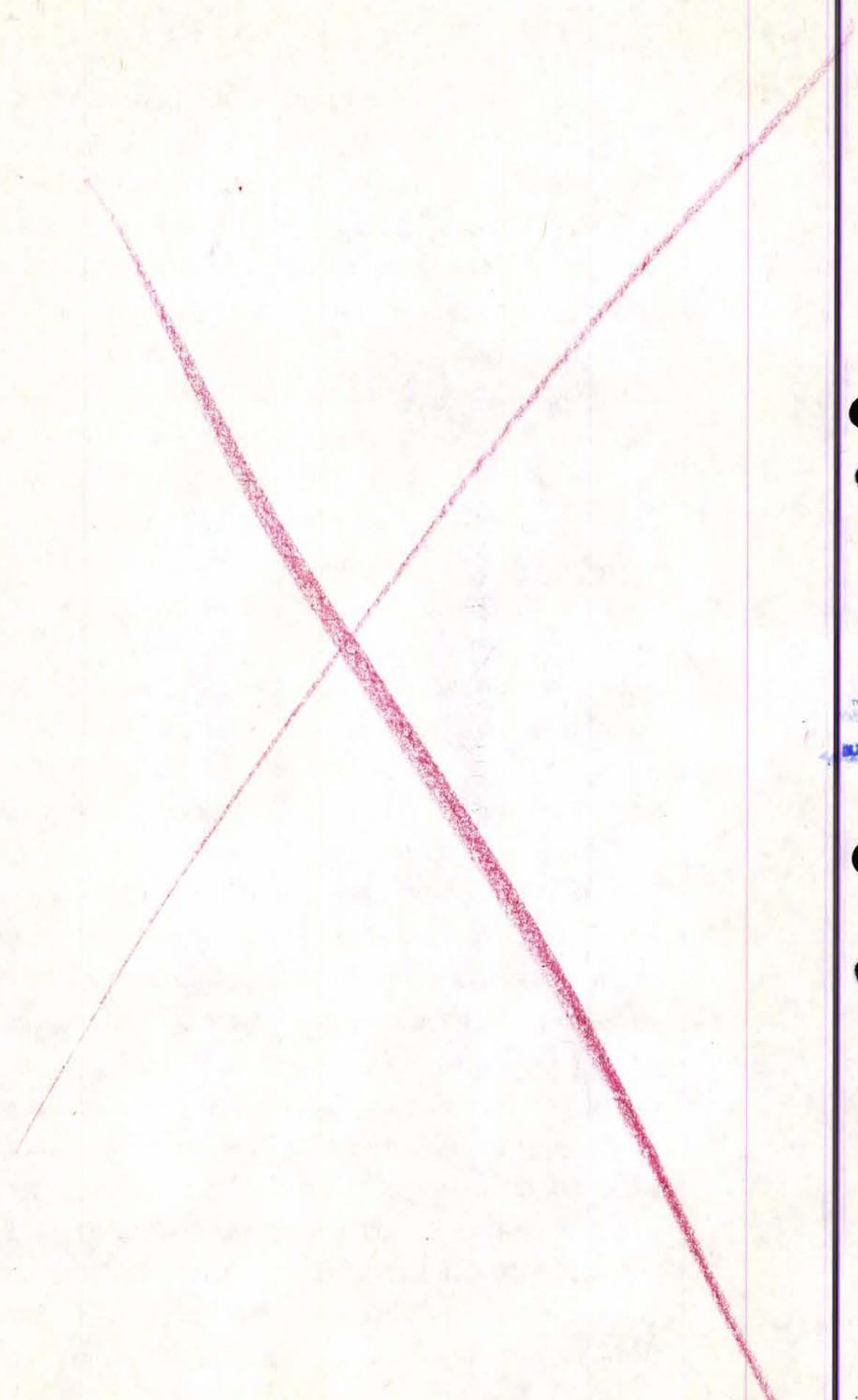
----- **C O N S T E**-----

----- **DECLARACION MINISTERIAL DEL** [REDACTED]

[REDACTED] SIENDO LAS 19:20 DIECINUEVE HORAS CON
VEINTE MINUTOS DEL DIA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DE 1996 MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PRESENTE EN EL INTERIOR DE LAS
OFICINAS DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, EL QUE EN
SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA
QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A
INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS
FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION
I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU
CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL
CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL
DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE





PROC
R
SUBV
CU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

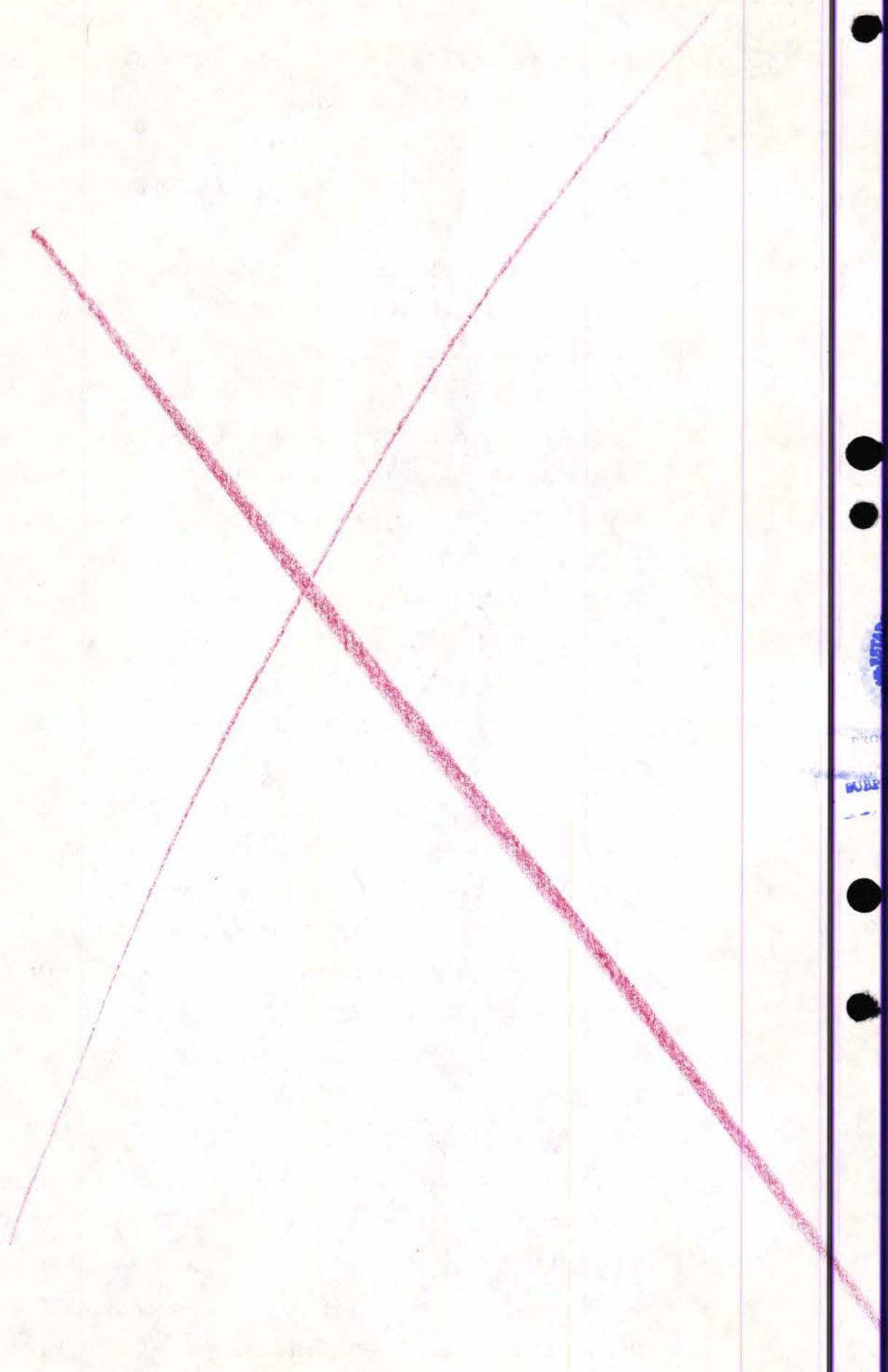
CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO, IDENTIFICANDOSE EL COMPARECIENTE CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A SU NOMBRE, CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED] LA CUAL PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR, MISMA QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL INTERESADO, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO Y POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, [REDACTED]

Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- -----

----- D E C L A R A -----

QUE EL DE LA VOZ COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EN FORMA VOLUNTARIA, EN VIRTUD DE QUE SE LO SOLICITO EL [REDACTED] POR LO QUE UNA VEZ QUE SABE EL MOTIVO POR LO CUAL SE REQUERIA SU PRESENCIA, MANIFIESTA: QUE EL DE LA VOZ CONOCE DESDE EL AÑO DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES AL SEÑOR [REDACTED] YA QUE VIVE EN LA MISMA COLONIA Y CON EL CUAL TIENE UNA RELACION [REDACTED] Y ES EL CASO QUE EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES LE COMENTO QUE CONOCIA AL [REDACTED] CON EL CUAL HABIA TRABAJADO ANTERIORMENTE EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI Y QUE NUEVAMENTE LO HABIA INVITADO A TRABAJAR A LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA Y QUE EN LA MISMA IBAN A NECESITAR CHOFERES Y PERSONAL DE SEGURIDAD,

17031



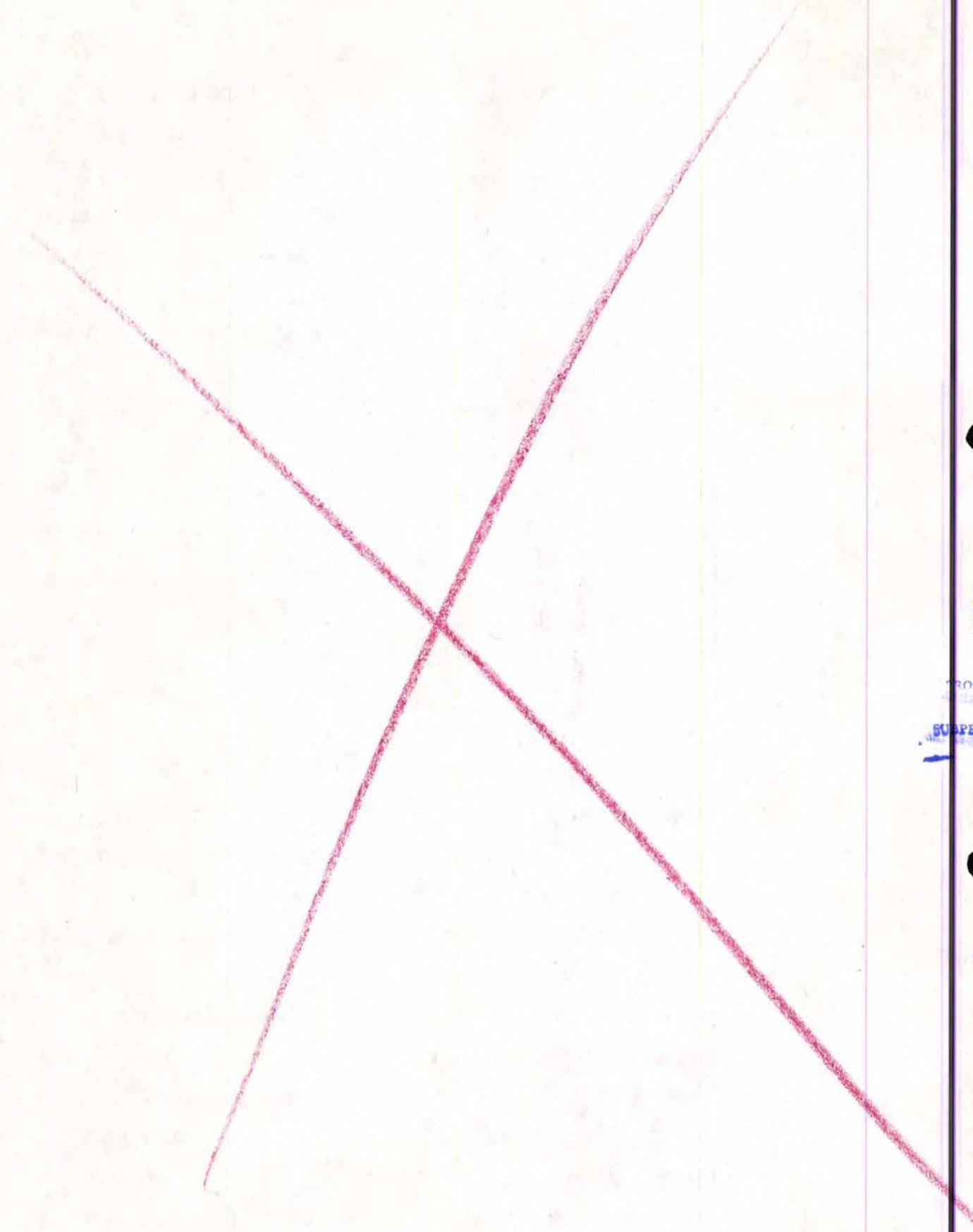
PRO
SUB



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

POR LO CUAL [REDACTED] LO INVITO A PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL, MOTIVO POR EL QUE EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE ENERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EL [REDACTED] LO LLEVO A PRESENTAR CON EL [REDACTED] SIENDO ESTO POR LA MAÑANA PRESENTANDOSE EN UNA CASA PARTICULAR UBICADA EN [REDACTED] LE EXPLICO QUE EL TRABAJO CONSISTIRIA EN PRESTAR SEGURIDAD AL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO, REVISAR LOS LUGARES EN DONDE SE PRESENTARA ESTE Y OTRAS FUNCIONES RELATIVAS A SEGURIDAD, POR LO QUE POSTERIORMENTE ESE MISMO DIA A [REDACTED] Y A OTRAS QUINCE PERSONAS LOS CUALES YA SE CONOCIAN POR QUE HABIAN PARTICIPADO ANTERIORMENTE EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, TRASLADANDOSE AL LIENZO CHARRO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL UBICADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES, A EFECTO DE REALIZAR UNA EXHIBICION DE DEFENSA PERSONAL, LA CUAL ESTUVO SUPERVISADA POR UNA PERSONA QUE DESPUES SE ENTERO RESPONDIENDO AL NOMBRE DE [REDACTED] QUIEN ERA MAYOR DEL EJERCITO Y EL CUAL ESTUVO PLATICANDO CON EL [REDACTED] Y AL TERMINO DE LA CITADA DEMOSTRACION LES MANIFESTO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL GRUPO QUE LOS FELICITABA QUE HABIAN ESTADO BIEN, POSTERIORMENTE EL [REDACTED] [REDACTED] LES MANIFESTO QUE DESPUES LES AVISARIA SI LOS HABIAN ACEPTADO O NO EN LA CAMPAÑA YA QUE EL [REDACTED] IBA A INFORMAR DEL RESULTADO DE LA EXHIBICION A LA SUPERIORIDAD, POR LO QUE UN DIA ANTES DE QUE INICIARA LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, EL [REDACTED] LES INFORMO A [REDACTED] Y AL DICENTE, QUE HABIAN SIDO ACEPTADOS PARA PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, PERO QUE ESTARIAN COMISIONADOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
CURIA ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUSPROCURADURIA

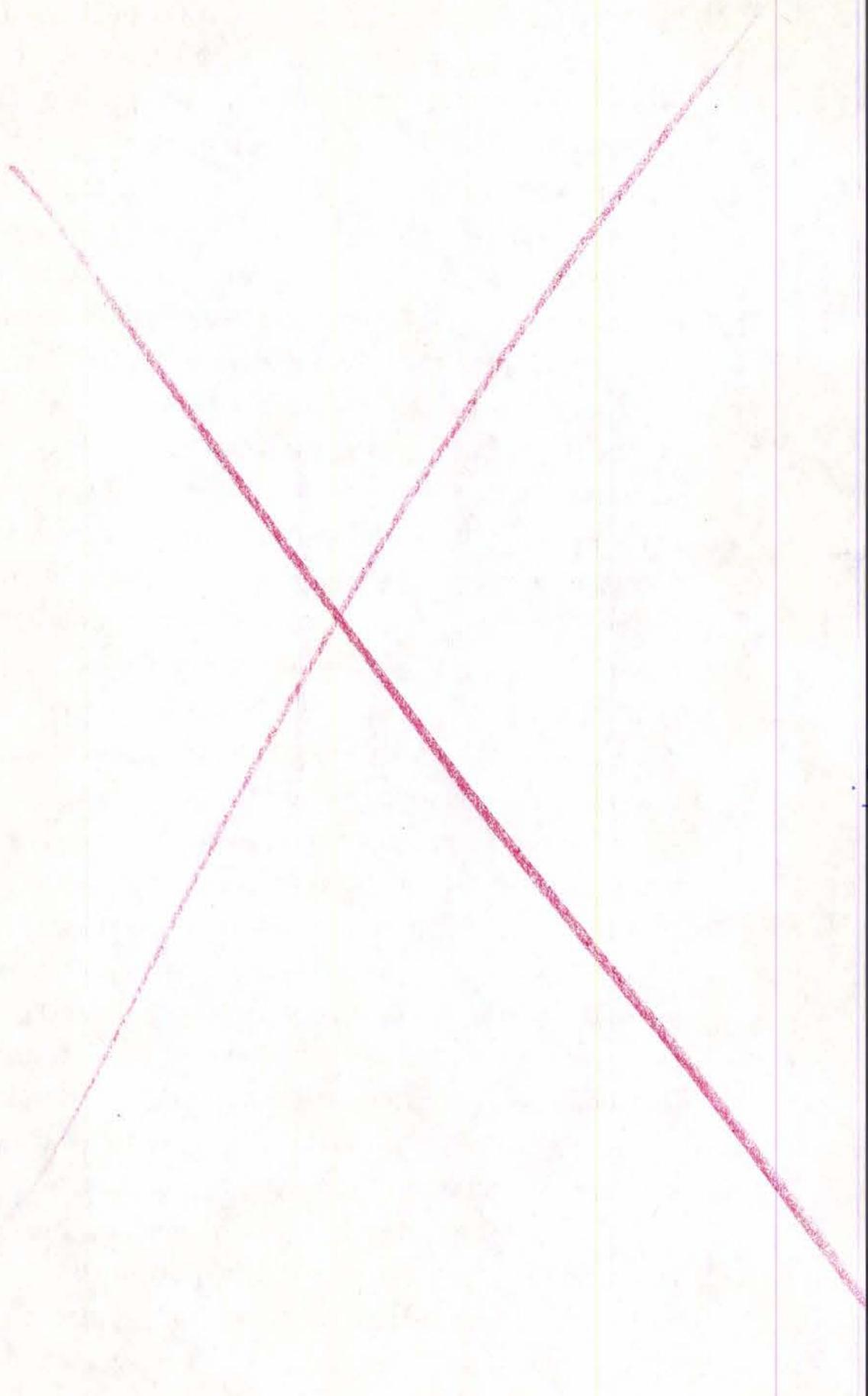


PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LA CIUDAD DE MEXICO , BAJO EL MANDO DEL [REDACTED]
[REDACTED] QUIEN FUNGIA COMO EL SUBGERENTE DE SEGURIDAD DEL
AEROPUERTO Y EL CUAL LES IBA A INSTRUIR EN MATERIA DE
EXPLOSIVOS, CON UN HORARIO DE LUNES A JUEVES DE LAS 8:00 A
20:00 HORAS Y QUE LOS VIERNES, SABADOS Y DOMINGOS ESTARIAN
INCORPORADOS AL GRUPO FIJO DEL [REDACTED] [REDACTED] QUE
LABORABA UNICAMENTE EN LAS GIRAS DEL CANDIDATO A LA
PRESIDENCIA LUIS DONALDO COLOSIO QUE SE REALIZABAN POR EL
DISTRITO FEDERAL Y SABIA QUE OTROS DOS GRUPOS LO HARIAN
EN EL INTERIOR DEL PAIS, BAJO EL MANDO DEL [REDACTED].
QUE INICIADA LA CAMPAÑA A LOS DOS O TRES DIAS EL [REDACTED]
[REDACTED] LLEVO PERSONALMENTE A [REDACTED] Y AL DICENTE A
LAS OFICINAS DE SEGURIDAD UBICADAS EN EL AEROPUERTO
INTERNACIONAL DE ESTA CIUDAD , PRESENTANDOLOS CON EL [REDACTED]
[REDACTED] QUIEN LES DIJO QUE SU TRABAJO
CONSISTIRIA EN LEER LOS PERIODICOS Y SUBRAYAR LAS NOTAS
RELEVANTES EN RELACION A LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO
COLOSIO, DEL CONFLICTO ARMADO EN EL ESTADO DE CHIAPAS ASI
COMO CUALQUIER TIPO DE ATENTADO Y QUE DEBERIAN DE
ENTREGARSELO A SU SECRETARIA DE NOMBRE [REDACTED] QUE
POR LAS TARDES LOS IBA A INSTRUIR EN MATERIA DE EXPLOSIVOS.
POR LO QUE ACUDIO DIARIAMENTE CON EL [REDACTED]
REALIZANDO LAS LABORES QUE LE HABIAN SEÑALADO,
ENTREGANDO LOS PERIODICOS A LA [REDACTED], LA CUAL
ELABORABA SINTESIS INFORMATIVA EN COMPUTADORA
ENTREGANDOSELO POSTERIORMENTE AL [REDACTED] [REDACTED] Y
EFECTIVAMENTE ESTE LES DIO CLASES RELATIVAS A ASPECTOS DE
SEGURIDAD DENTRO DEL AEROPUERTO TALES COMO OPERAR LOS
ARCOS DETECTORES DE METAL, LOS DETECTORES DE METAL
LLAMADOS GARRET, LES MOSTRO DIAPOSITIVAS DE DIFERENTES
ARTEFACTOS EXPLOSIVOS, QUE INCLUSIVE EN UNA OCASION
LLEVO EXPLOSIVOS DENOMINADOS C4 Y TOBEX, EXPLICANDOLES

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y FERIA
DE LA
REPUBLICA

000010



ESTAD
PROCEDIM
RE
URPROCE

018481



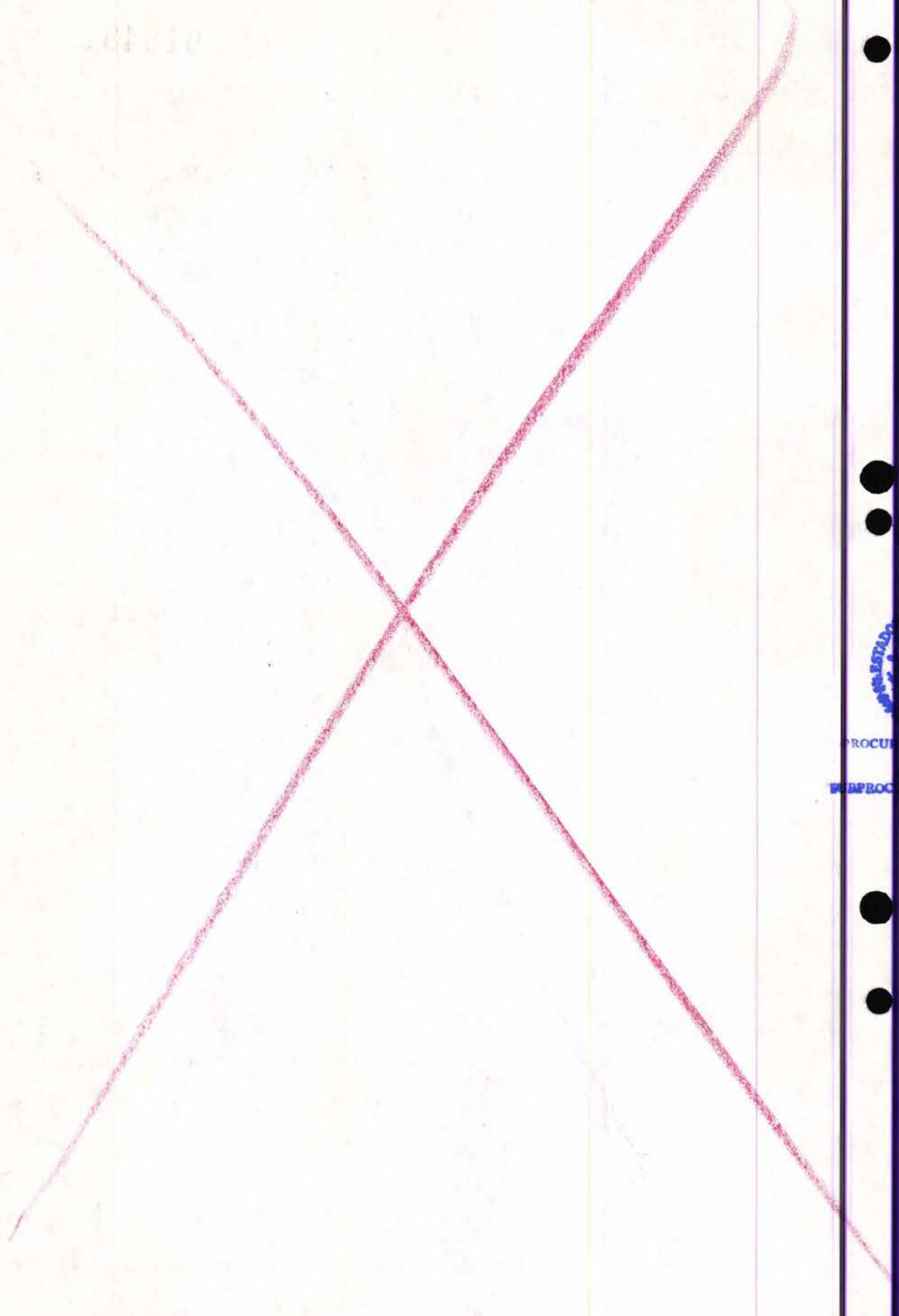
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

SUS CARACTERISTICAS SUS ALCANCES Y MODO DE OPERAR, PERO QUE ESTAS CLASES TAMBIEN SE LAS DIO JUNTO AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIVIL FORMADO POR LOS INSPECTORES Y EMPLEADOS BAJO LAS ORDENES DEL [REDACTED] IMPARTIA EN EL INTERIOR DE SU OFICINA Y ERAN COMO DOCE PERSONAS APROXIMADAMENTE ENTRE LAS QUE SE ENCONTRABAN LOS SEÑORES [REDACTED] OTROS DE LOS CUALES NO RECUERDA SU NOMBRE, QUE EL SEGUNDO DEL [REDACTED] ERA EL SEÑOR [REDACTED]. QUE SU TRABAJO DE SUBRAYAR LO MAS RELEVANTE LO REALIZABA EN UN CUBICULO JUNTO A LA OFICINA DEL [REDACTED] EN LA CUAL TAMBIEN TRABAJABA LA SEÑORA OFELIA "N", QUE SE PERCATO QUE EL MAYOR MORAN SE AUSENTABA POR LAS MAÑANAS O EN LAS TARDES IGNORANDO A QUE LUGARES IBA YA QUE, DESEA AGREGAR QUE SOLAMENTE LES DABA CLASES DOS VECES A LA SEMANA, Y QUE CUANDO NO LES DABA CLASES ACOMPAÑABAN A LOS INSPECTORES DE SEGURIDAD PARA CONOCER LAS FUNCIONES QUE REALIZABAN. QUE TAMBIEN RECUERDA QUE EN DOS OCASIONES EL [REDACTED] SALIO DE VIAJE YA QUE LO ESCUCHO QUE LE PREGUNTABA A OTRA DE SUS SECRETARIAS DE NOMBRE [REDACTED] CONFIRMADA SU RESERVACION, Y EN LA OTRA OCASION CUANDO LE AVISO A [REDACTED] QUE SE HICIERA CARGO DE LA OFICINA YA QUE IBA A SALIR DE VIAJE, QUE EN LAS DOS OCASIONES LO VIO CON UNA MALETA E IBA SOLO E IGNORANDO A QUE LUGAR HAYA VIAJADO, NO RECORDANDO EN QUE FECHAS REALIZO LOS VIAJES, AUNQUE EL [REDACTED] PUDO HABER VIAJADO EN OTRAS OCASIONES, YA QUE COMO LO MANIFESTO SE AUSENTABA POR UN DIA COMPLETO Y EN OTRAS OCASIONES SE QUEDABA A TRABAJAR EN LAS NOCHES EL [REDACTED] Y NO SE PRESENTABA AL DIA SIGUIENTE. QUE LOS DIAS VIERNES EL DICENTE Y [REDACTED] [REDACTED] SE PRESENTABAN EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

101010



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACION
PROCEDIMIENTO DE LICITACION



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES NORTE, EN LA COLONIA GUERRERO, CON EL [REDACTED] PARA RECIBIR INSTRUCCIONES Y SALIR CON EL GRUPO FIJO A TODOS LOS EVENTOS DEL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO EN EL DISTRITO FEDERAL, PARTICIPANDO EN TODOS LOS EVENTOS, QUE EL [REDACTED] QUIEN ERA EL JEFE ADMINISTRATIVO Y DEL ESCALON FIJO DE LA SEGURIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL, BAJO LAS ORDENES DEL JEFE DE SEGURIDAD DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE COLOSIO EL [REDACTED] POR INSTRUCCIONES DE ESTE FUERON ENVIADOS A TRABAJAR CON EL PERSONAL DE EXPLOSIVOS, COMISIONADOS EN LA CAMPAÑA, DE LA SECCION QUINTA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, ENTRE LOS QUE RECUERDA A LOS [REDACTED]

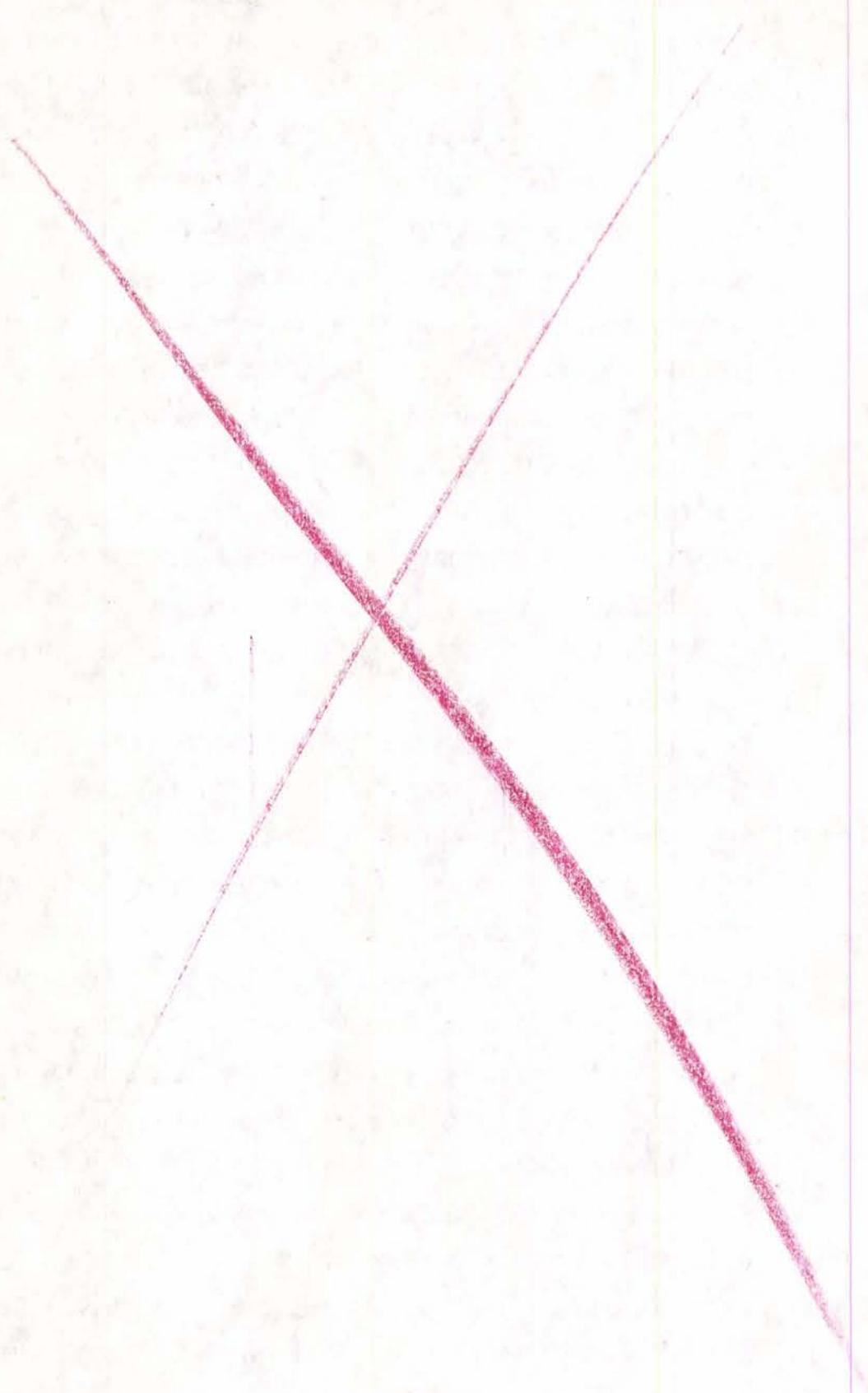
AL [REDACTED]

AL SEÑOR [REDACTED],

QUE TRABAJABA CON LOS ZORROS DE LA POLICIA PREVENTIVA PERO SE ENCONTRABA COMISIONADO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, LOS CUALES SIGUIERON INSTRUYENDO EN MATERIA DE EXPLOSIVOS Y EN TODOS LOS EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPO EL DE LA VOZ EN EL DISTRITO FEDERAL ACOMPAÑABA AL PERSONAL DE EXPLOSIVOS Y SUS FUNCIONES ERAN LAS DE REVISAR CON DOS HORAS DE ANTICIPACION O UN DIA ANTES LOS LUGARES EN DONDE SE CELEBRARIA EL EVENTO, YA FUERA EN LUGAR ABIERTO O CERRADO PARA DETECTAR CUALQUIER ARTEFACTO EXPLOSIVO, QUE LLEVABAN APARATOS DETECTORES E INCLUSIVE PERROS, QUE EL DICENTE Y EL PERSONAL DE EXPLOSIVOS UNA VEZ QUE REVISABAN UN LUGAR INMEDIATAMENTE SE TRASLADABAN A OTRO REALIZANDO LA MISMA OPERACION Y HASTA EL ULTIMO EVENTO ERA CUANDO SE QUEDABAN, EL DICENTE APOYABA AL GRUPO DE ESCALON FIJO DEL [REDACTED] EL CUAL LE DABA INSTRUCCIONES Y POR LO REGULAR LO ASIGNABA A VIGILAR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
CA
A ESPECIAL

18182



PROCUR
SUBP



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PASILLOS O ACCESOS A EFECTO DE REVISAR CUALQUIER PERSONA SOSPECHOSA QUE SE PRESUMIERA ESTAR ARMADA, QUE EN LOS EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPO EL DICENTE NUNCA DETECTARON A NINGUNA PERSONA ARMADA, QUE EN OCASIONES CUANDO EL LICENCIADO COLOSIO TERMINABA SU DISCURSO EL DICENTE SE INCORPORABA CON SUS COMPAÑEROS DEL GRUPO DENOMINADOS "LOS SUCIOS", BAJO LOS ORDENES DEL [REDACTED] A EFECTO DE ACOMPAÑAR AL CANDIDATO EL CUAL SIEMPRE IBA RODEADO DE SU ESCOLTA FORMADA POR ELEMENTOS DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y EL GRUPO DEL DICENTE AYUDABA A FORMAR UNA VALLA PARA QUE LA GENTE NO SE LE ACERCARA AL CANDIDATO, COORDINADOS CON EL GRUPO COMANDADO POR [REDACTED] QUE EL DECLARANTE DURANTE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO NUNCA SALIO A PROVINCIA, SOLO TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE SABE QUE LOS OTROS DOS GRUPOS DEL [REDACTED] QUE SALIAN A PROVINCIA ESTABAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE [REDACTED], YA QUE TANTO ESTOS COMO EL [REDACTED] ESTABAN BAJO LAS ORDENES DE LOS CORONELES DE LOS EVENTOS. QUE ALGO QUE LE LLAMA LA ATENCION ES DE QUE, LOS GRUPOS DEL [REDACTED] ACUDIERON A TODOS LOS EVENTOS PERO AL EVENTO QUE SE CELEBRO EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS, EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA NORTE, EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, SABE QUE NO ACUDIO NINGUNO DE ESTOS GRUPOS, ENTERANDOSE POR EL DICHO DE SUS MISMOS COMPAÑEROS DE LOS GRUPOS UNO Y DOS QUE SALIAN A PROVINCIA A CUBRIR LOS EVENTOS, DE QUE SE LES HACIA RARO QUE NO LOS HUBIERAN ENVIADO A TIJUANA, YA QUE ELLOS POSIBLEMENTE HUBIERAN DETECTADO A PERSONAS ARMADAS, YA QUE CUANDO ACUDIAN A UN EVENTO POLITICO, SE INFILTRABAN ENTRE LOS ASISTENTES TRATANDO DE DETECTAR SI ALGUNA PERSONA PORTABA ALGUN OBJETO METALICO QUE PUDIERA SER UN ARMA Y QUE ESTO LO HACIAN EN FORMA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL

862021



RECEIVED
SUBPRO...



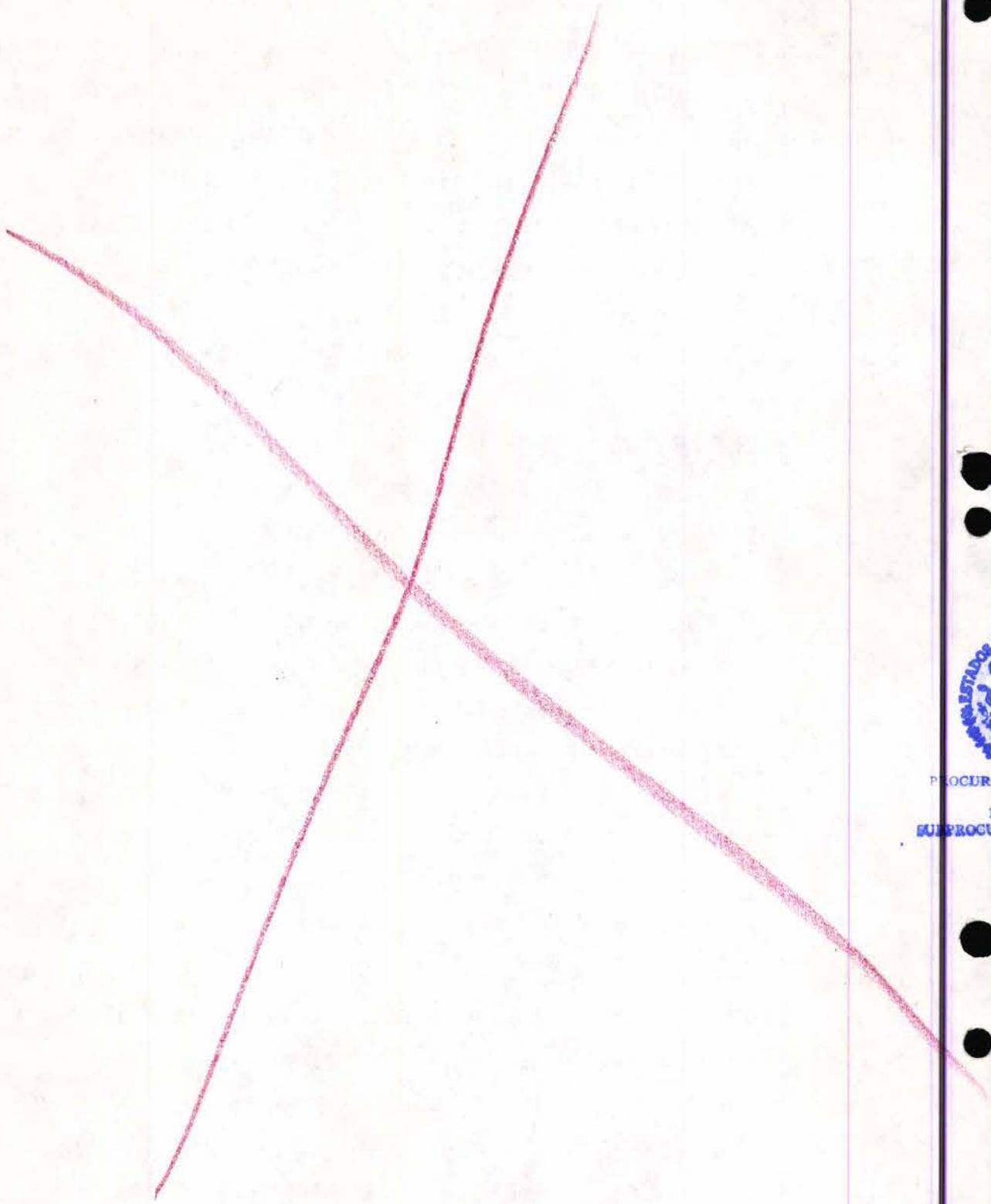
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DISIMULADA MEDIANTE EL TACTO HACIA LA REGION DEL CUERPO EN DONDE SE PRESUMIERA PUDIERA ESTAR GUARDADA ALGUN ARMA. QUE EL DECLARANTE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, SE ENCONTRABA EN SU DOMICILIO YA QUE HABIA SOLICITADO PERMISO PARA FALTAR AL [REDACTED] TELEVISION DEL ATENTADO DEL LICENCIADO COLOSIO POR LO QUE NUEVAMENTE SE REPORTO CON EL [REDACTED] QUIEN LE DIO INSTRUCCIONES DE PRESENTARSE AL DIA SIGUIENTE A LAS OFICINAS DE SEGURIDAD EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LO QUE YA NO REGRESO A TRABAJAR AL AEROPUERTO CON EL [REDACTED] INSTRUCCIONES Y POSTERIORMENTE EL [REDACTED] LES INFORMO QUE IBAN A SEGUIR TRABAJANDO CON LAS MISMAS FUNCIONES EN EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL DOCTOR ERNESTO ZEDILLO, POR LO QUE EL DICENTE SIGUIO DESEMPEÑANDO LAS MISMAS FUNCIONES CON EL PERSONAL DE EXPLOSIVOS A LOS QUE HIZO REFERENCIA Y EN ESTE MOMENTO AL TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LA FOJA NUMERO 010937 DEL PERSONAL DE SEGURIDAD QUE INTEGRA EL ESCALAFON FIJO RECONOCE AL [REDACTED] QUE ESTABA MARCADO CON EL NUMERO 19 , EN LA FOJA 010938 RECONOCE AL [REDACTED] DE NOMBRE [REDACTED] [REDACTED] CON EL NUMERO 26 Y CON EL NUMERO 27 AL POLICIA DE NOMBRE [REDACTED] 010939 RECONOCE AL [REDACTED] MARCADO CON EL NUMERO 38, EN LA FOJA NUMERO 010940 RECONOCE AL [REDACTED] DE NOMBRE [REDACTED] [REDACTED] CON EL NUMERO 09, EN LA FOJA NUMERO 010943 QUE INTEGRA EL PERSONAL DEL GRUPO DOS RECONOCE AL [REDACTED] [REDACTED] MARCADO CON EL NUMERO 09. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR, PERO SI RECORDARA ALGUN OTRO DATO RELACIONADO CON LOS HECHOS, LO HARA SABER A



GENERAL
ICA
ESPECIAL

1000



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



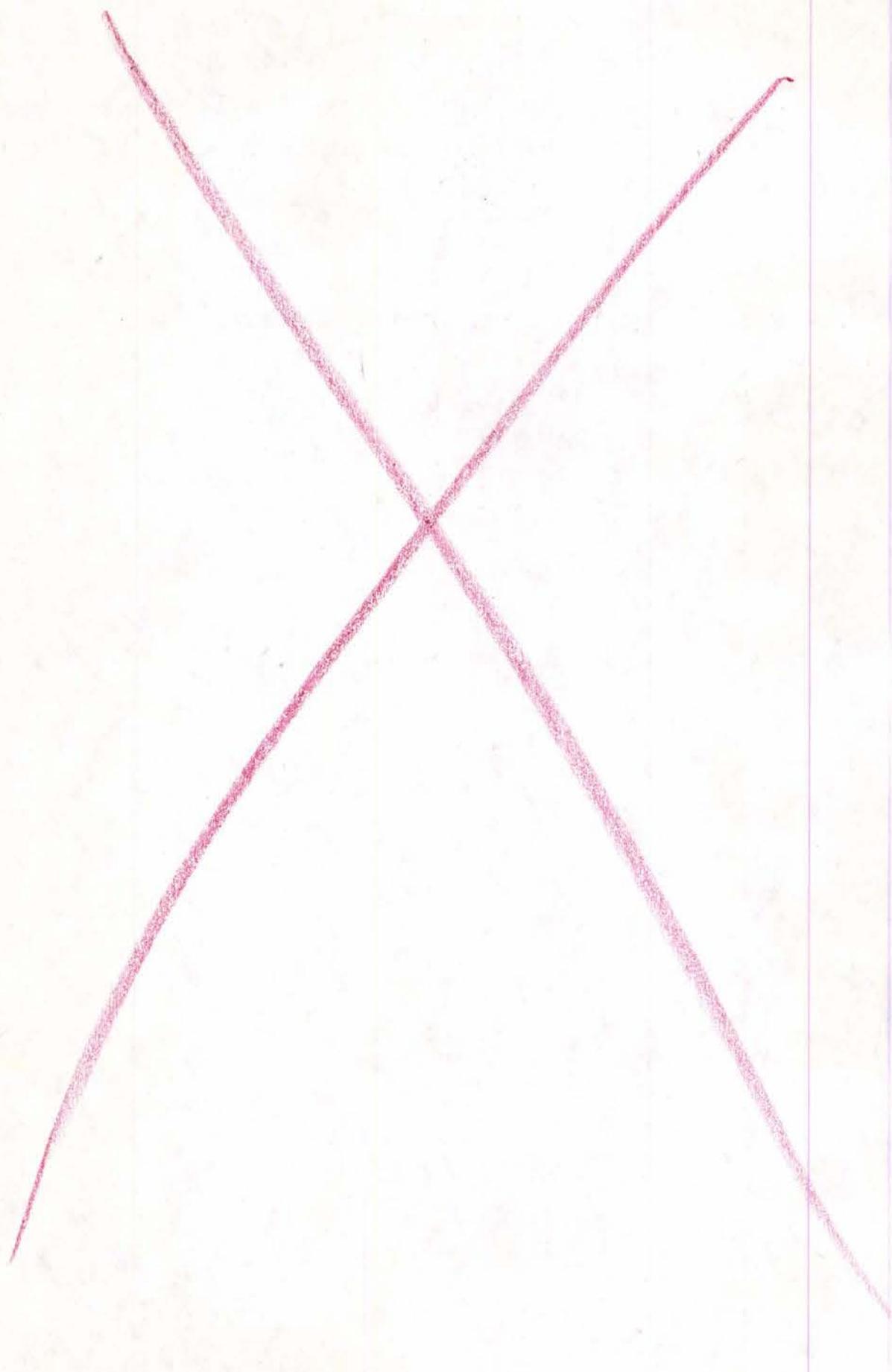
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, POR LO QUE PREVIA LECTURA
DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA
CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD [REDACTED] SENTE
DILIGENCIA A LAS 21:10 VEINTIUNA [REDACTED] DS. ---

LIC [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

83027



PROV
SUBJECT



AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95.

018486

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 21:15 VEINTIUNA HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 29 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LICENCIADO [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACE CONSTAR -----

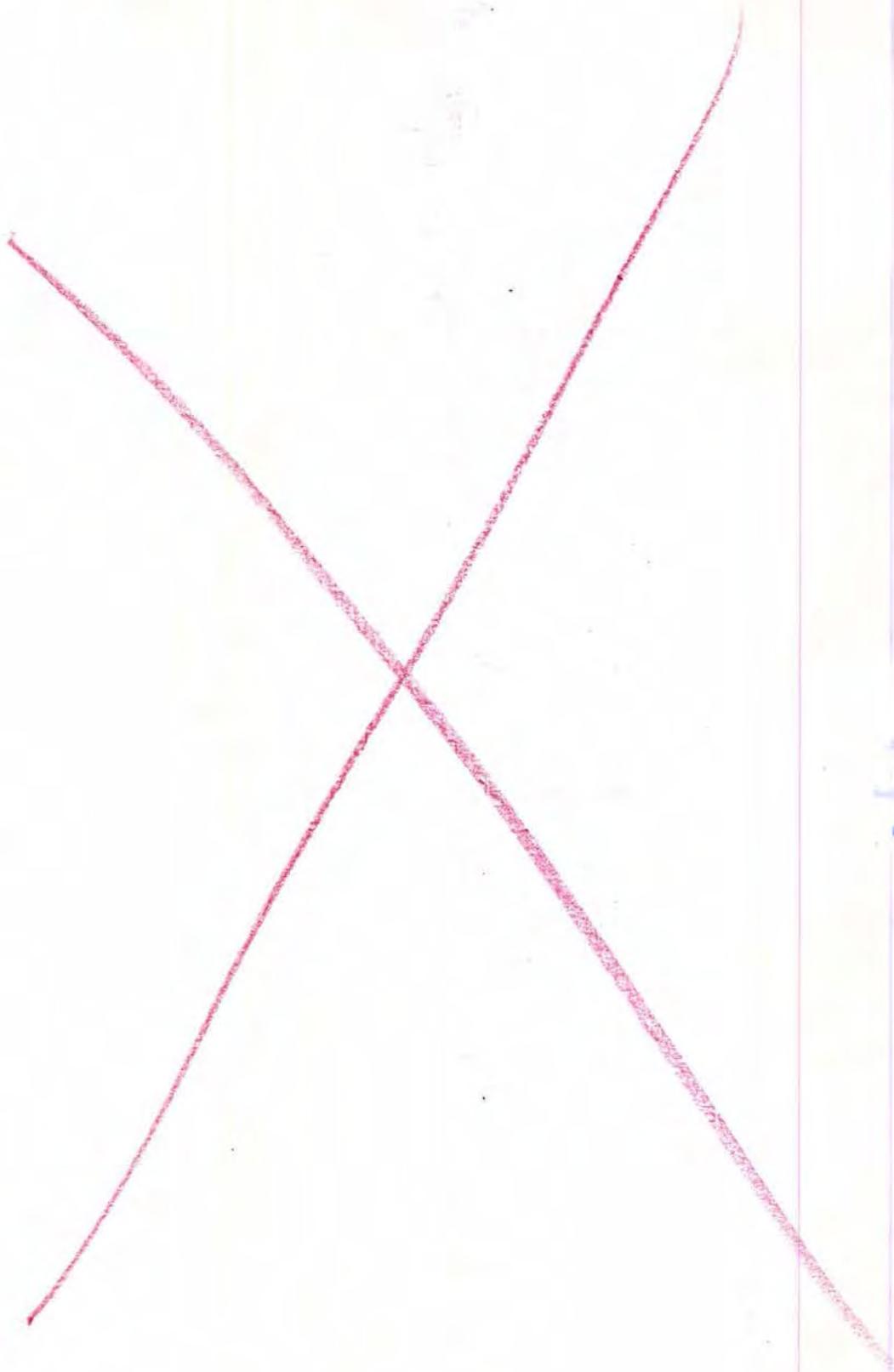
-- QUE SE RECABAN Y AGREGAN COPIAS FOTOSTATICAS DE LISTAS DEL PERSONAL DE CAMPAÑA PRESENTADAS POR EL [REDACTED], EN FECHA 17 DE FEBRERO DE 1995, QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE A FOJAS 010937, 010938, 010939, 010940 Y 010943, MISMAS QUE LE

F [REDACTED] -----

DNST [REDACTED] -----

L [REDACTED]



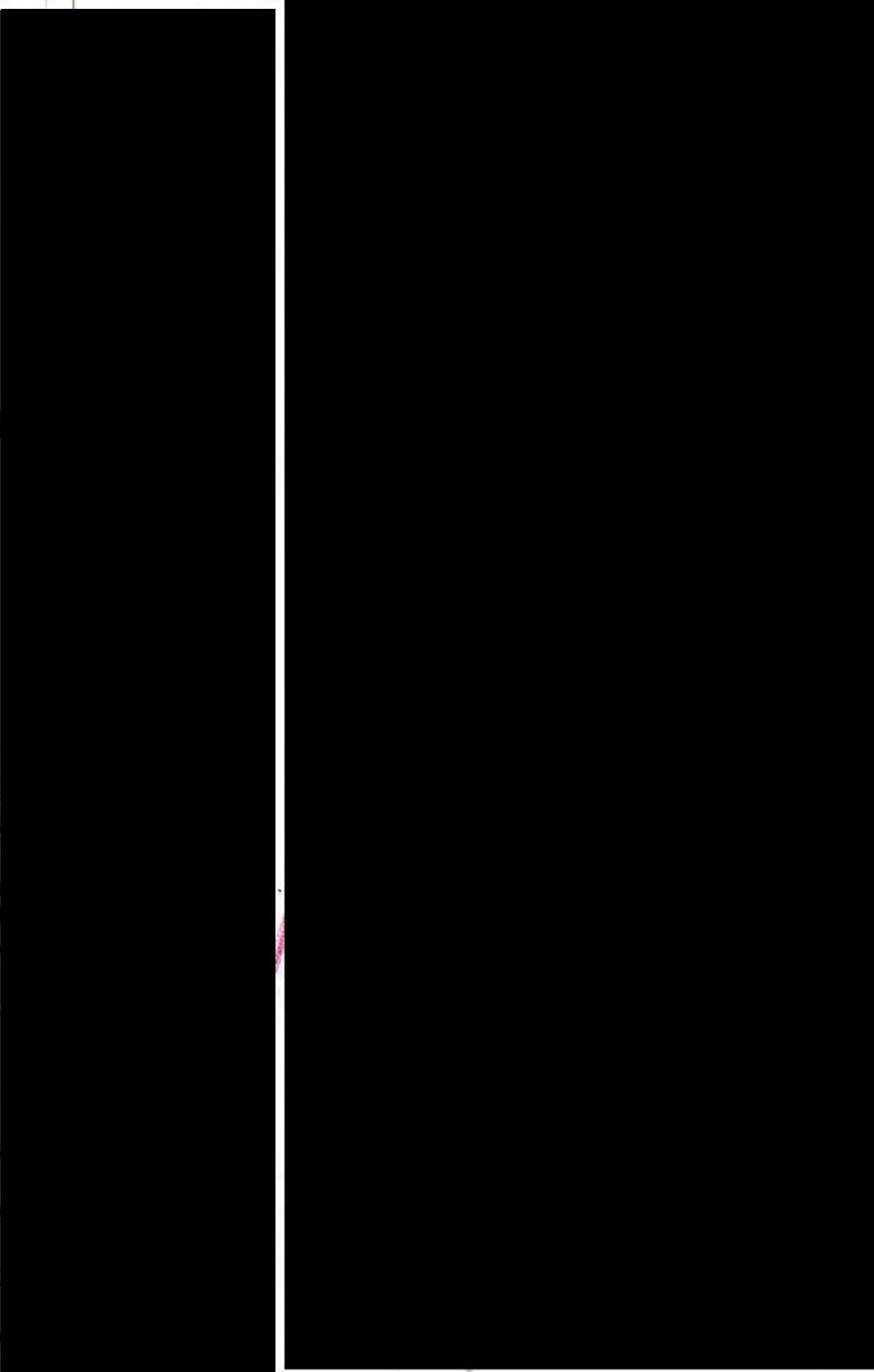


ESTADO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBPROCESO

018487

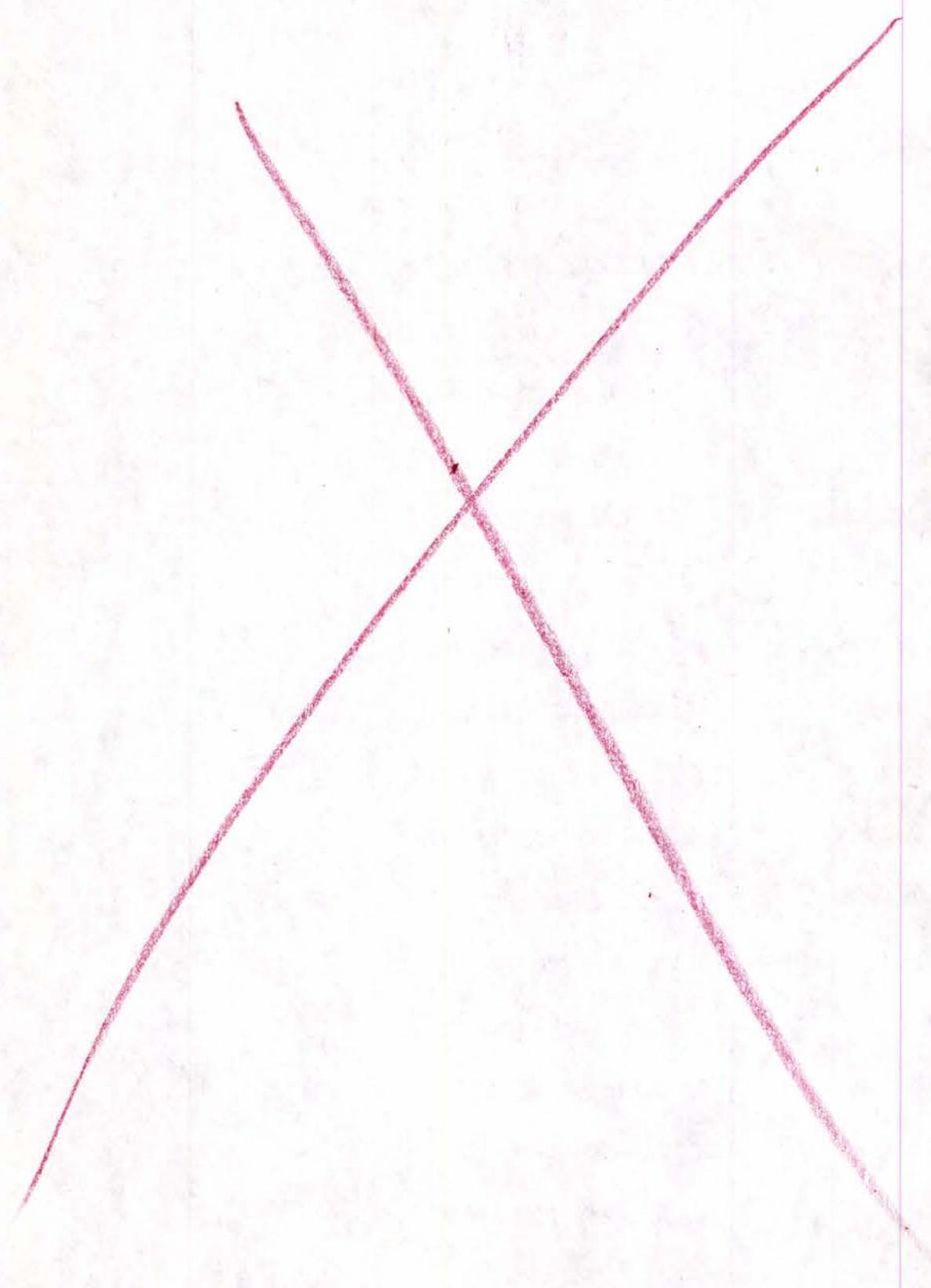
RELACION DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ESCALON FIJO

010937



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
ICA
IA ESPEC

781320



PROC...
LARE...
SUBP...
CU...

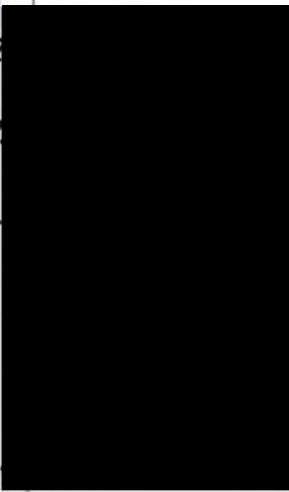


RELACION DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ESCALON FIJO

018488

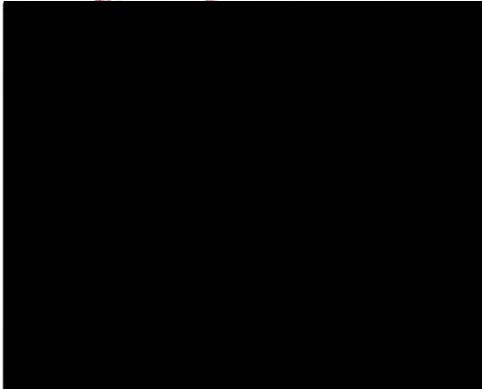
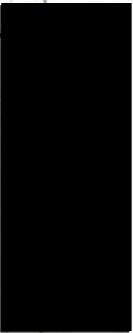
010938

- 22.
- 23.
- 24.
- 25.
- 26.
- 27.



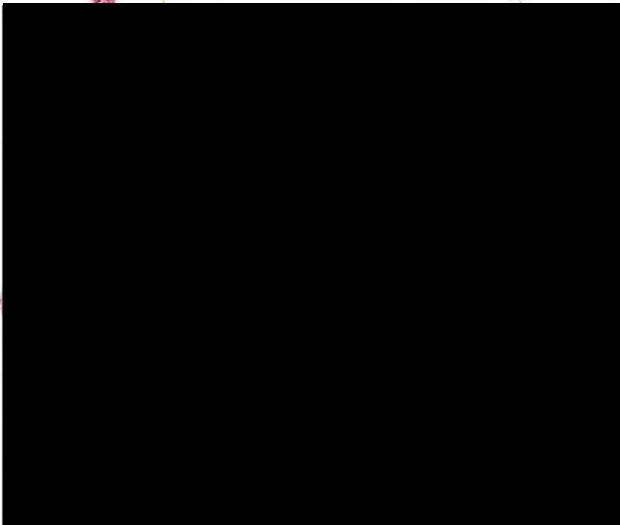
PERSONAL MILITAR RETIRADO

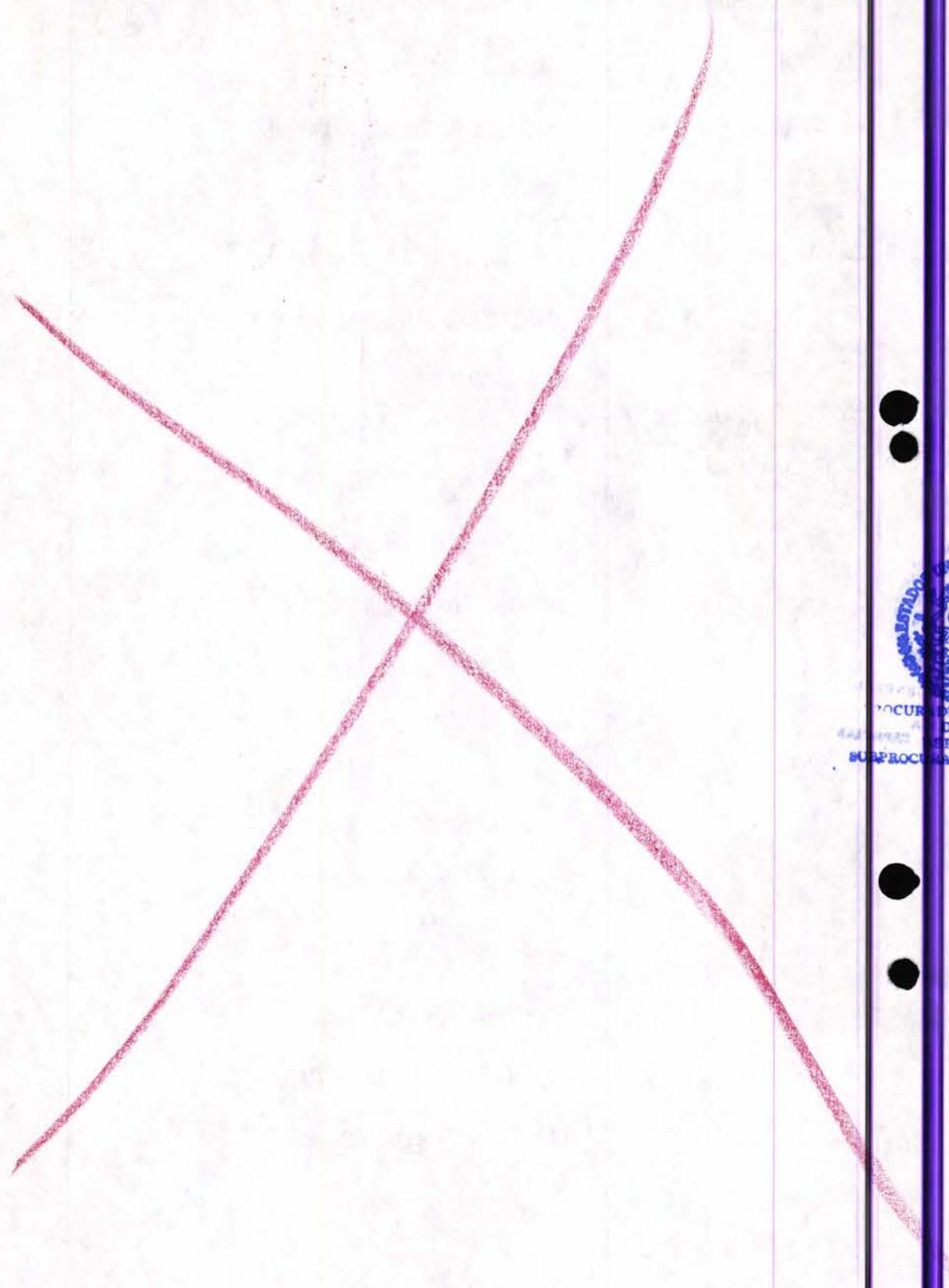
- 28.
- 29.
- 30.
- 31.



PERSONAL CIVIL

- 32. C.
- 33. C.
- 34. C.
- 35. C.
- 36. C.
- 37. C.

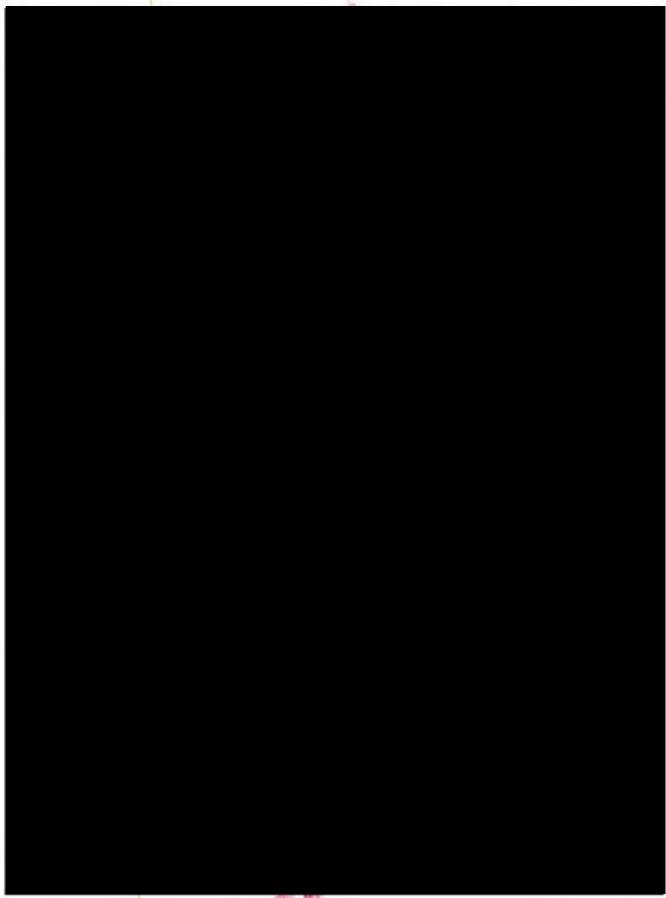




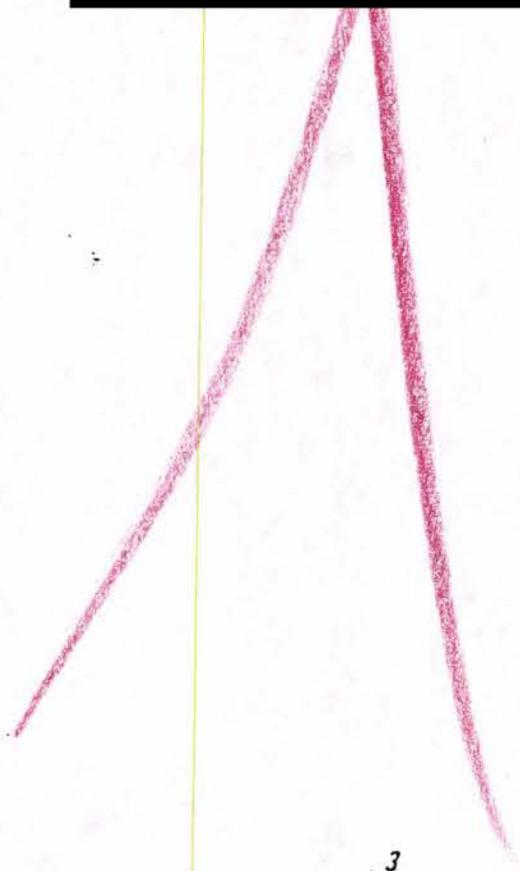
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PROCESO DE LICITACIÓN
PROCEDIMIENTO ABERTO
CONCURSO PÚBLICO
DI
PI
SUBPROCESO

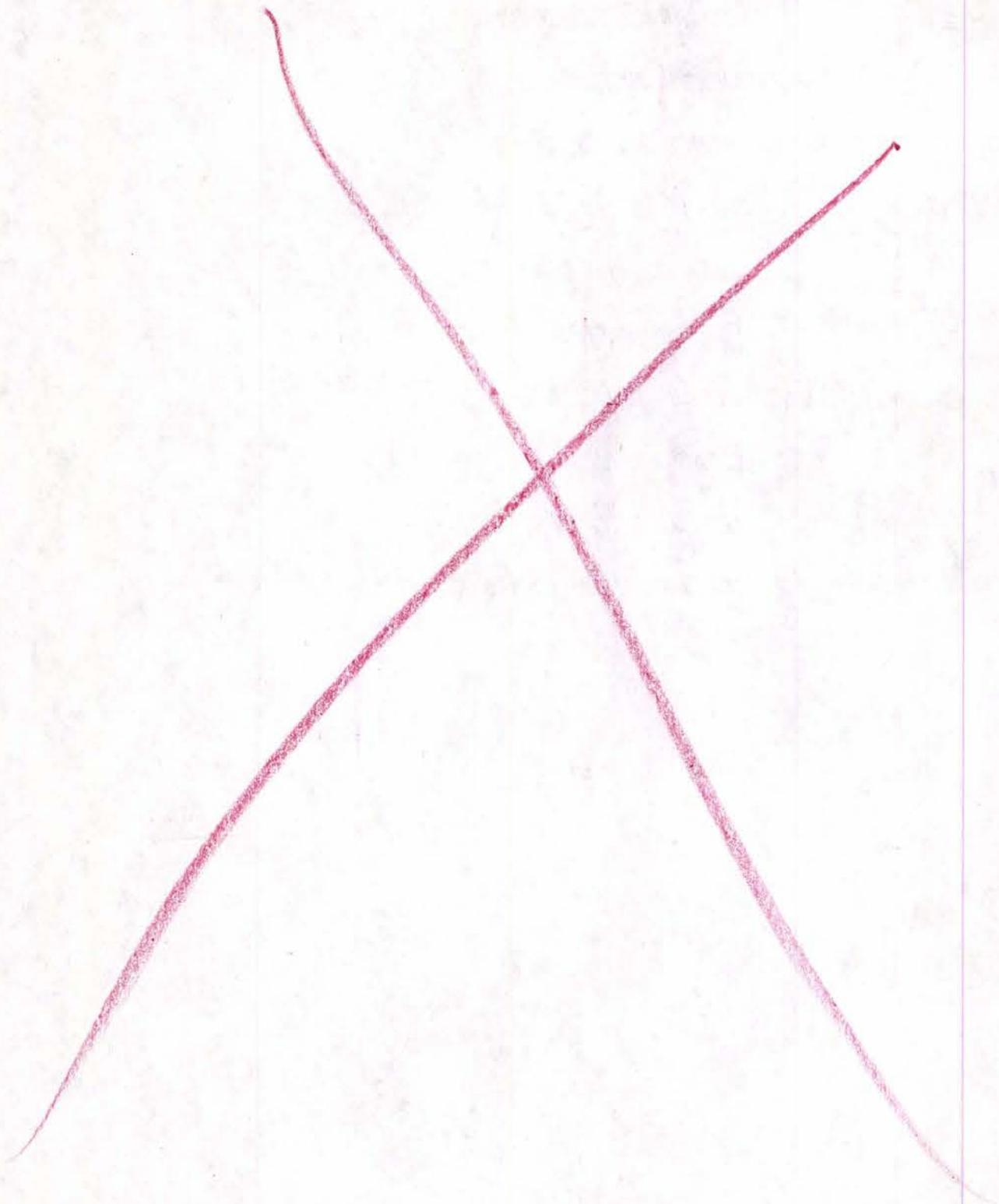
GRUPO DE AVANZADA

- 3.
- 3.
- 40.
- 41.
- 42.
- 43.
- 44.
- 45.
- 46.
- 47.

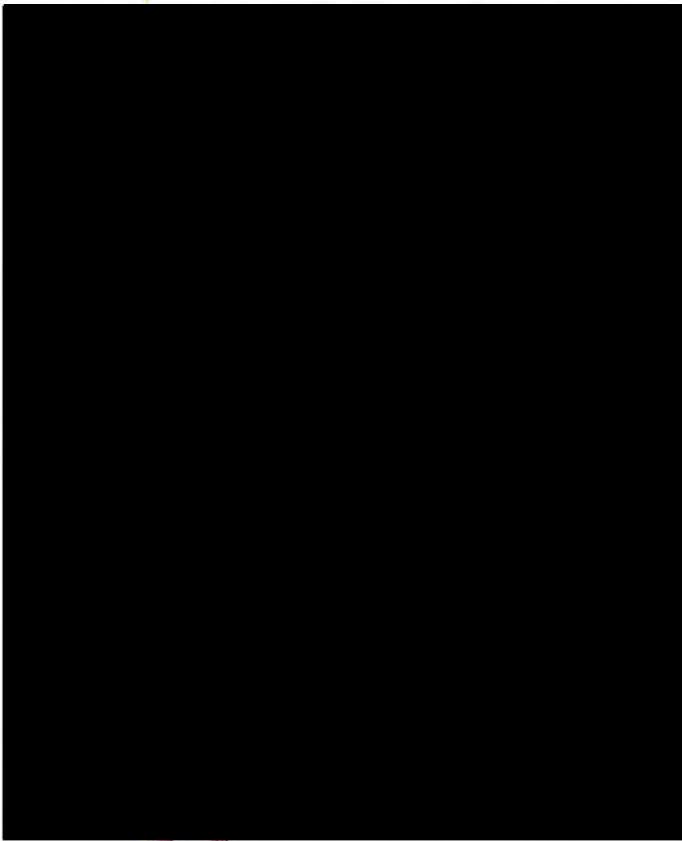


MEXICANOS
GENERAL
ICA
IA ESPECIAL

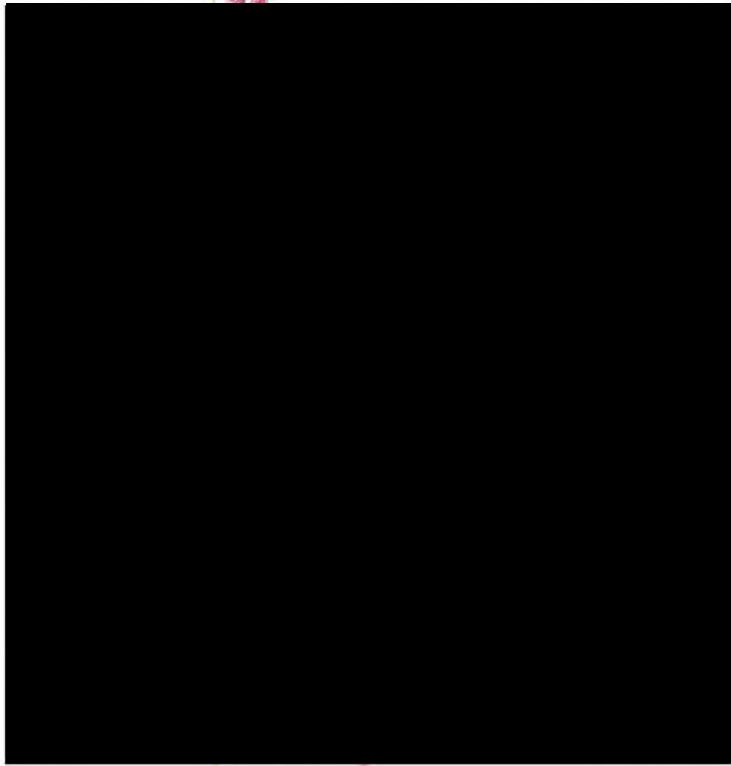




SECRET
PROCURE
DU
D
PI
SUBPROCURE

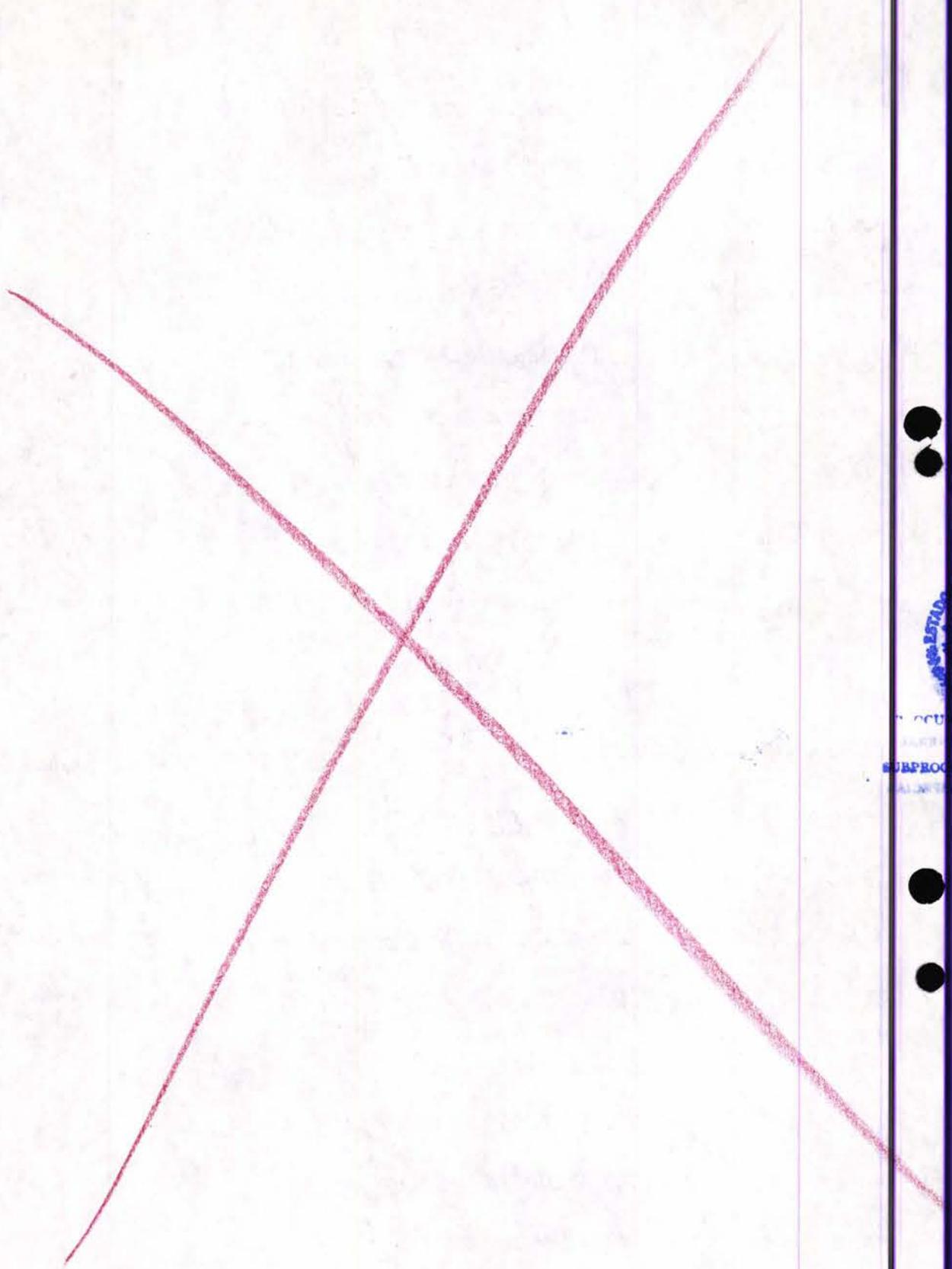


GENERAL PERSONAL MILITAR RETIRADO



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

01A370



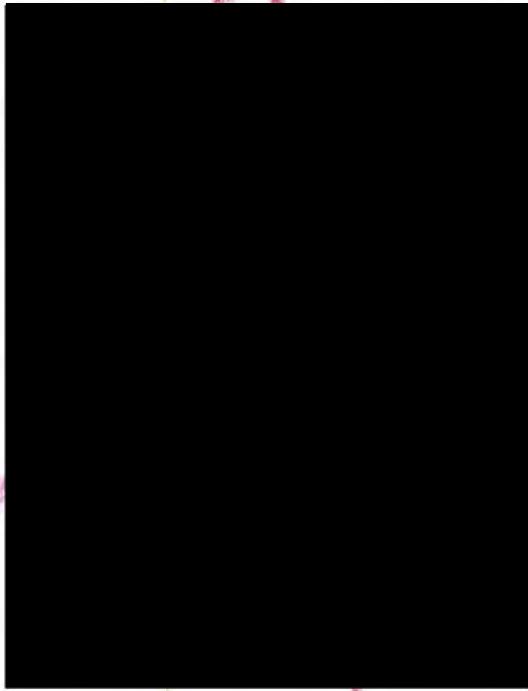
RECEIVED
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
SUBPROCESS
MAY 19 1964

2
3
4
5
6
7
8
9
10

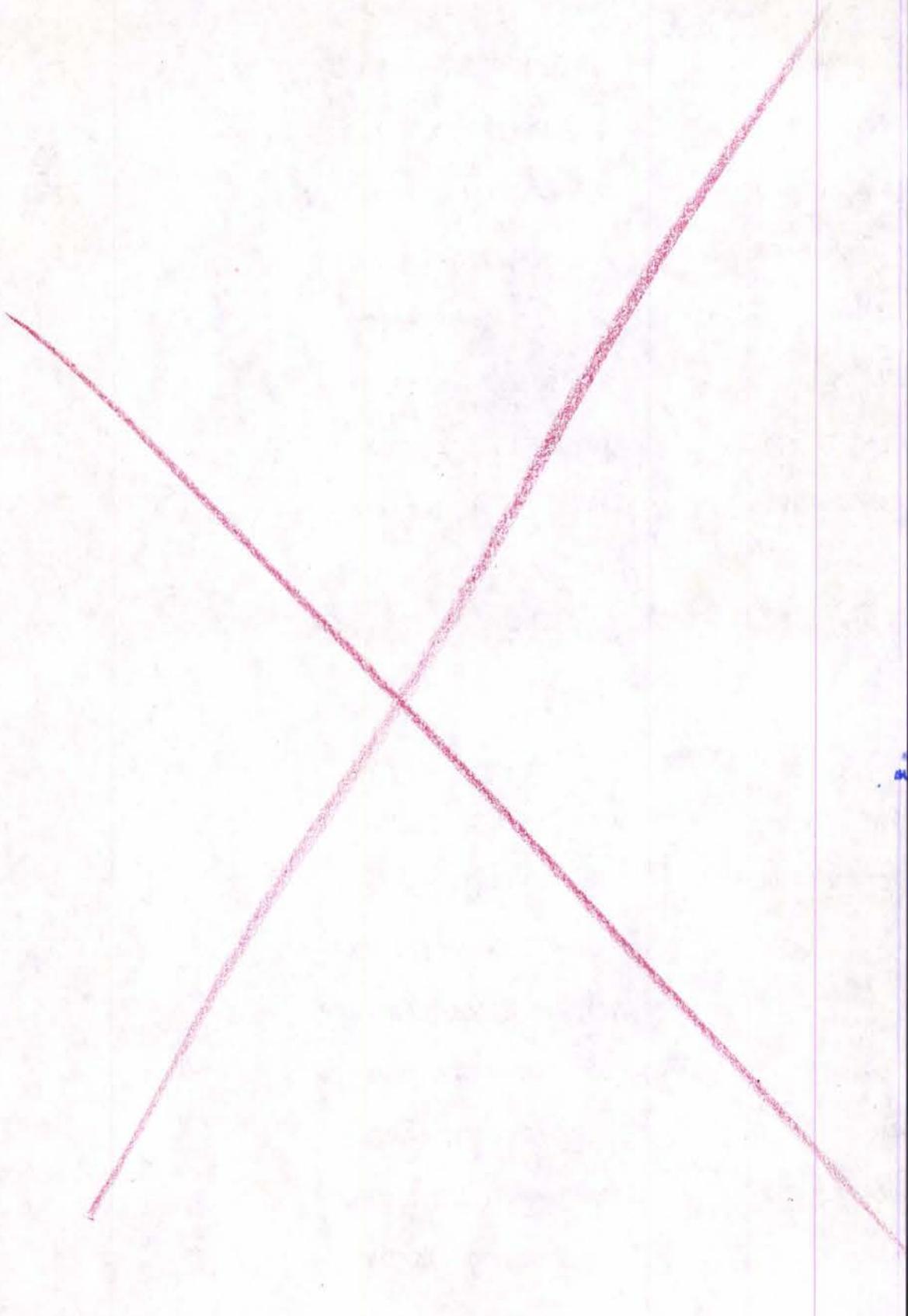


GENERAL

PERSONAL MILITAR RETIRADO



100010



STATE OF
INDIANA
DEPARTMENT OF
REVENUE
HARRISBURG, IN



AV. PREVIA No. SE/003/95.

018492

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 21:20 VEINTIUN HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

---Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

---SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A NOMBRE DE [REDACTED] CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED], DOMICILIO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], AÑO DE REGISTRO 1991 1, CLAVE DE ELECTOR [REDACTED], ESTADO [REDACTED] MUNICIPIO [REDACTED] LOCALIDAD [REDACTED] Y SECCION [REDACTED] Y EN LA QUE APARECE EN SU EXTREMO LATERAL DERECHO UNA FOTOGRAFIA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL COMPARECIENTE, CREDENCIAL DE LA CUAL SE DA FE Y SE AGRE [REDACTED] TICA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

---CON LO QUE SE CO [REDACTED] TE DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO D [REDACTED] ALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[REDACTED]

X

PROCURADURIA
D
REF
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



018493

PROCURAD

RE



GENERAL
ICA
IA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



11

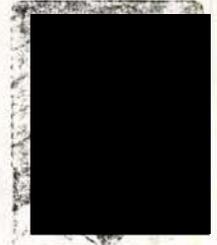
Handwritten red scribble or signature.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COORDINACION GENERAL II
FISCALIA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



018494



GENERAL
ICA
LA ESPECIAL

A U
NO



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMENDADURAS
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.


ARTURO NUÑEZ JIMENEZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

04 01 00 03 EXTRADIMENSIONAS

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEPENDIENTE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN -- ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL -- FIRMAN Y DAN FE. -----

----- C E R T I F I C A -----

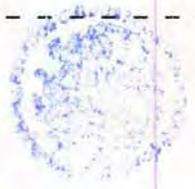
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, ES COPIA -- FIEL DE LA ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y CONCUERDA CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES. -----

----- DAMOS FE -----

DERAL.

T. DE A.

LIC.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
II
FISCALIA



AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95 018495

PROCURADURIA GENERAL

DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 21:00 VEINTIUNA HORAS DEL DIA 29 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

ACUERDA -----

QUE VISTO EL ESTADO DE LOS AUTOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 206 Y 269 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, TODA VEZ QUE LA DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO PUEDE CONSIDERAR PRUDENTE REMITIR AL C. JUEZ PRIMERO DE DISTRITO DE PROCEDIMIENTOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO, ENVIENSELE EL SIGUIENTE DOCUMENTO ORIGINAL. -----

1.- INFORME DE INVESTIGACION DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1995, QUE CONSTA DE 3 FOJAS CON 23 COPIAS FOTOSTATICAS SUSCRITO POR EL AGENTE [REDACTED] Y EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS-----

LO ANTERIOR YA AGREGADO EN ACTUACIONES, DE LA QUE SE CERTIFICA COPIA, ENVIESELE TAL DOCUMENTO AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SEA PRESENTADO COMO PRUEBA AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO DE PROCEDIMIENTOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO, Y CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LA INDAGATORIA QUE SE ACTUA, PRACTIQUESE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

GIRESE OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SEA REMITIDO EL DOCUMENTO AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO DE PROCEDIMIENTOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO-----

CUMPLASE-----

ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL [REDACTED]

[REDACTED]

LIC



PROG
F
MARRIAGE



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

018496

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 21:30 VEINTIUNA HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 29 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

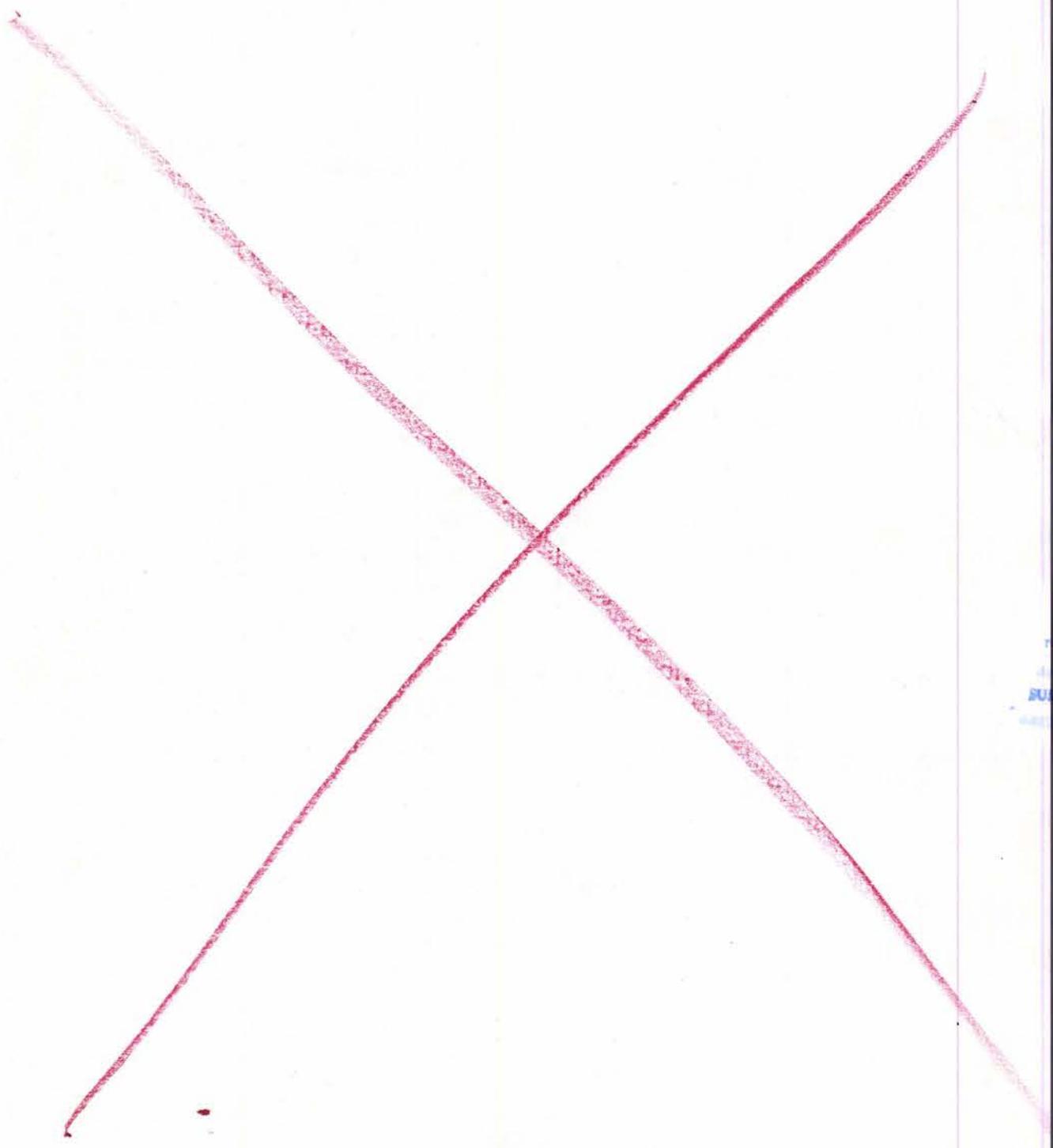
-----HACE CONSTAR-----

-- QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE GIRA OFICIO AL LICENCIADO DANIEL AGUIRRE LUNA, DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, POR MEDIO DEL CUAL SE LE REMITE INFORME DE INVESTIGACION DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1995, QUE CONSTA DE 3 FOJAS UTILES CON 23 COPIAS FOTOSTATICAS, SUSCRITO POR EL AGENTE [REDACTED] PARA QUE SEA PRESENTADO COMO PRUEBA ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO DE PROCEDIMIENTOS PENALES FEDERALES DEL EN EL ESTADO DE MEXICO EN CONTRA DEL PROCESADO [REDACTED], AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA-----

-

LIC. [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE PROTECCION CIVIL
CARRANZA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

018497

ASUNTO : SE REMITEN DOCUMENTOS

LIC. DANIEL AGUIRRE LUNA
DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA
INVESTIGACION Y AL PROCESO
P R E S E N T E .

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CUMPLIMIENTO A MI
ACUERDO DE ESTA FECHA, REMITO A USTED ORIGINAL DEL INFORME DE
INVESTIGACION DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE
1995, SUSCRITO POR EL AGENTE [REDACTED] Y EL DIRECTOR
GENERAL DE OPERACIONES LUIS ARANDA ZORRIVAS, RELACIONADO CON LA
INDAGATORIA AL RUBRO INDICADA, PARA QUE POR SU CONDUCTO SEA REMITIDO
Y PRESENTADO COMO PRUEBA ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO DE
PROCEDIMIENTOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO, EN CONTRA
DEL PROCESADO [REDACTED]

SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASION PARA
ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
1996.
II
FISCALIA



[Redacted]

X

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

018498

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:48 DOCE HORAS
CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA 30 DE ENERO DE 1996, MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA
REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE
ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -----

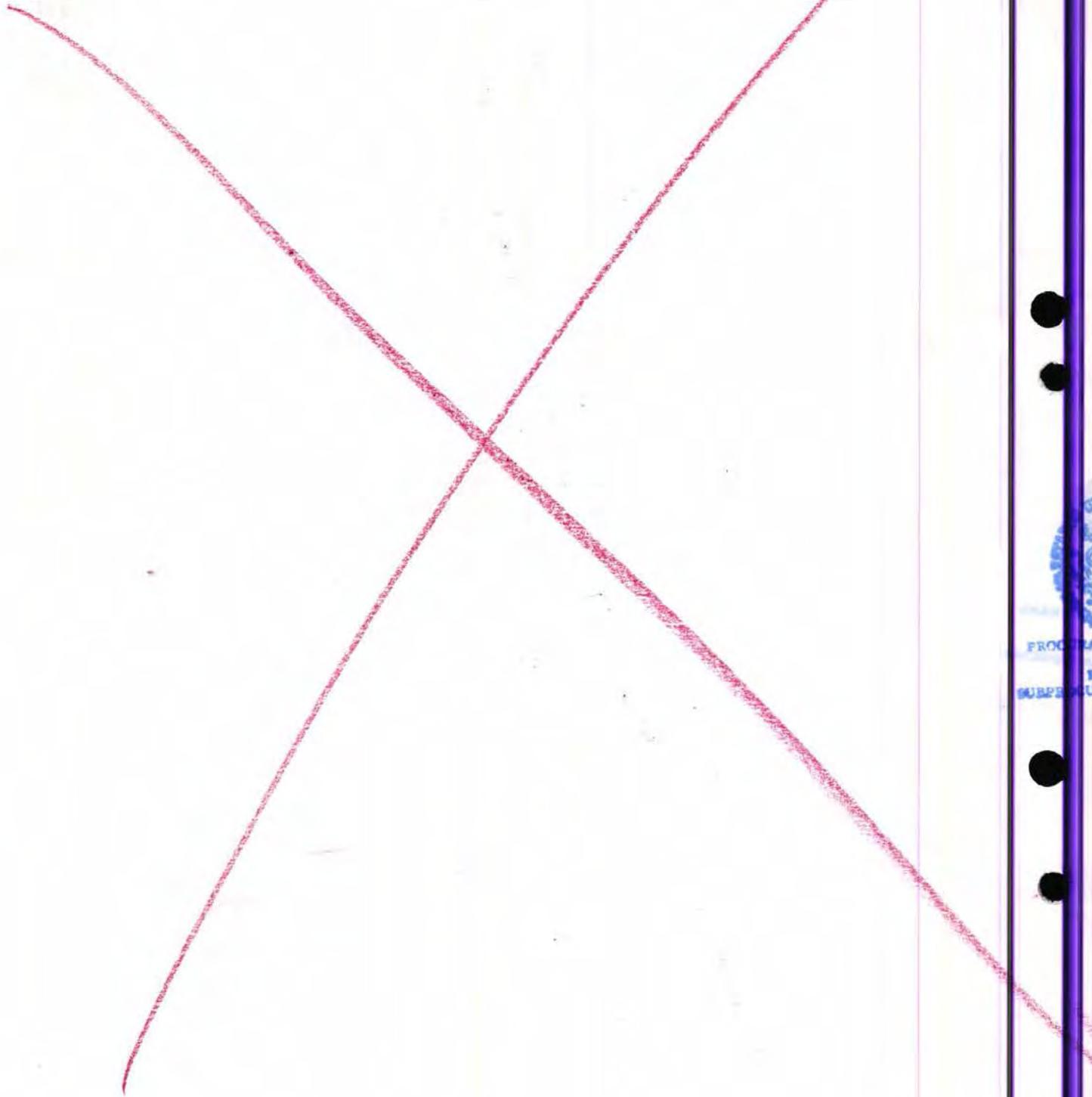
-----HACE CONSTAR-----

- - - QUE COMPARECE EN ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA QUIEN DIJO
[REDACTED] QUIEN MANIFIESTA PRESENTARSE A PETICION
DEL [REDACTED] S H [REDACTED] SOLICITANDO LE SEA TOMADA SU
DECLARACION PARA APORTAR DATOS RELACIONADOS CON LOS HECHOS QUE SE
INVESTIGAN, LO QUE SE ASIE [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

GENERAL
CA
LA ESPECIAL



PROC...
SUBP...
CU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

018499

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:50
DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 30 TREINTA DE
ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO
PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA PROCURADURIA GENERAL DE
LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE
TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.---

----- **HACE CONSTAR.** -----
--- QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN EL
INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA EL SEÑOR QU

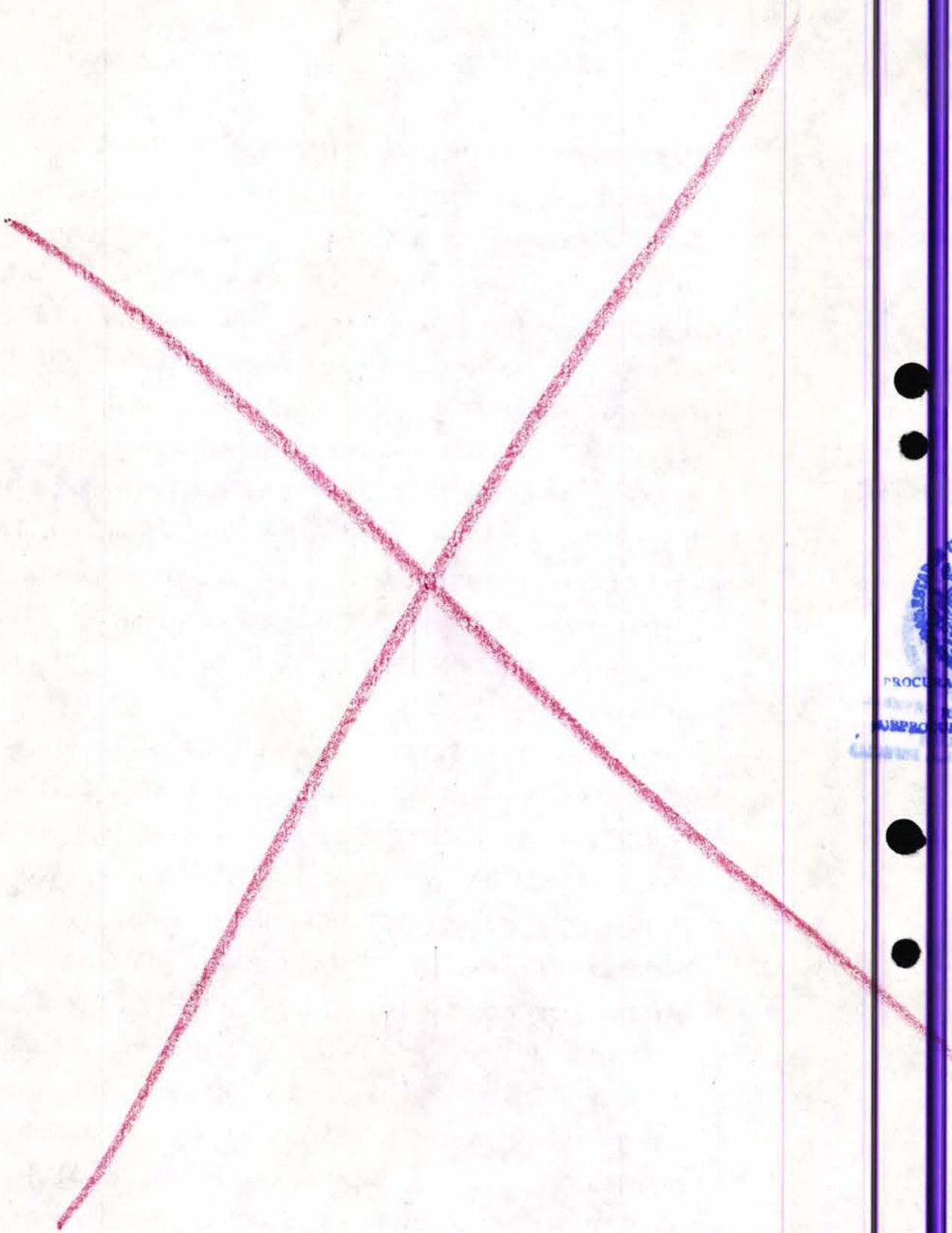
[REDACTED] QUIEN DESEA APORTAR
DATOS RELACIONADOS CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, POR
LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION
MINISTERIAL -----

----- **CONSTE** -----
--- **DECLARACION MINISTERIAL DEL SEÑOR** [REDACTED]

[REDACTED] - SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DIA 30 TREINTA DE
ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PRESENTE EN
EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL
FEDERAL, EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY
PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN
QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE
INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO
247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE
HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127
BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES,
RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO
O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL

1000



PROCURE
APPROVE

018500



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE DESEA RESERVARSE TAL DERECHO Y DESEA RENDIR SU DECLARACION IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL METALICA NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION, QUE LO ACREDITA CON EL PUESTO DE [REDACTED] DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL INTERESADO, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO Y POR SUS GENERALES YA MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] RELIGION [REDACTED] INSTRUCCION [REDACTED] O [REDACTED]

[REDACTED]

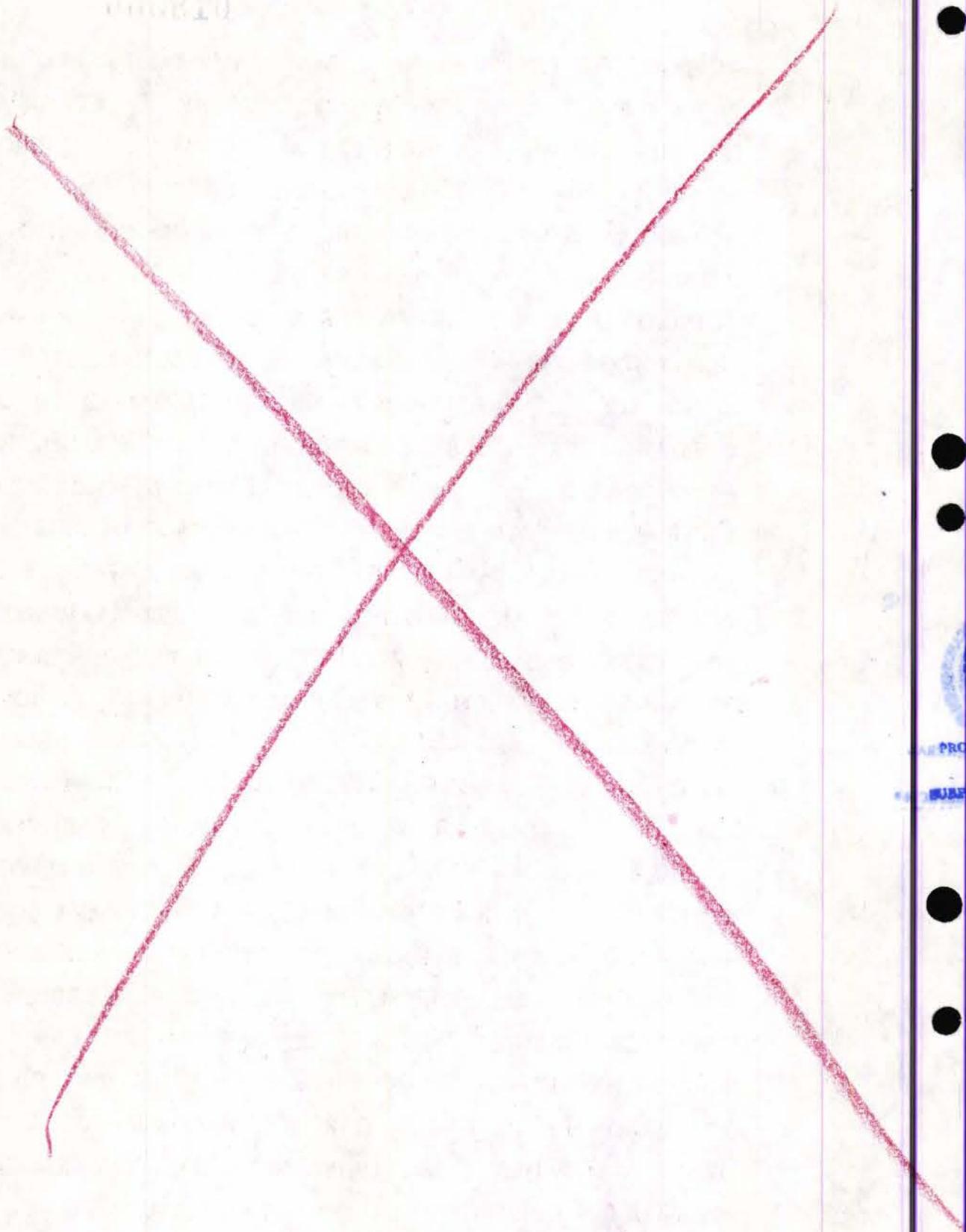
SIN NUMERO DE TELEFONOY EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- -----

DECLARA -----

--- QUE EL DE LA VOZ COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EN FORMA VOLUNTARIA, EN VIRTUD DE QUE SE LO SOLICITO EL SEÑOR [REDACTED] YA QUE FUE ENTERADO DE QUE HABIA SIDO CITADO EN ESTA OFICINA, POR LO QUE UNA VEZ QUE SABE EL MOTIVO POR LO CUAL SE REQUERIA SU PRESENCIA, MANIFIESTA: QUE ES [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], RECORDANDO QUE POR EL AÑO DE 1988, DIO UNA EXHIBICION EN LA CNC, LUGAR DONDE CONOCE AL [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN SE ENCONTRABA PRESENTE Y ES TAMBIEN DIESTRO EN LAS ARTES MARCIALES, POR LO QUE INICIAN UNA RELACION, VISITANDOSE MUTUAMENTE PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE. QUE A PRINCIPIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1993, POR CONDUCTO DEL [REDACTED] [REDACTED], RECIBE LA INVITACION PARA QUE DE ACEPTAR SE INCORPORE A LA CAMPAÑA

010820



PRO
SUB

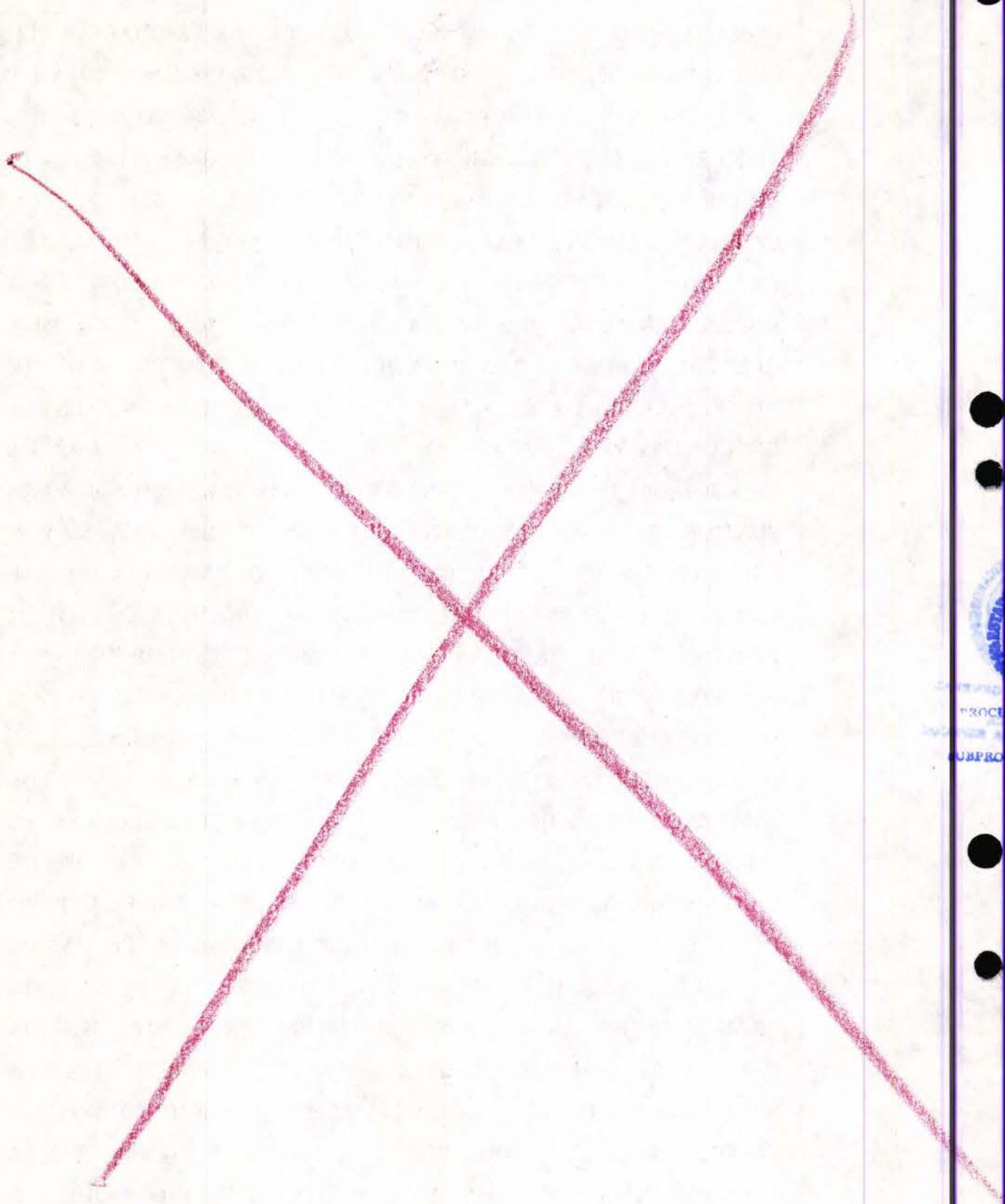


PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

CON ALGUNOS DE SUS ALUMNOS, QUE SE INICIARIA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, PARA LO CUAL UNA VEZ REUNIDOS TUVIERON UNA PLATICA CON [REDACTED] DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE OCURRIO POR LA [REDACTED], [REDACTED] MISMA EN LA CUAL SE LES EXPLICO EN QUE CONSISTIRIA SUS PARTICIPACION DE SEGURIDAD EN LA CAMPAÑA, QUE DEBERIAN REVISAR BIEN, ESTAR MUY ALERTAS, VIGILAR LA SEGURIDAD CIEN POR CIENTO, QUE LA GENTE NO TRAJERA BULTOS EXTRAÑOS O ARMAS QUE PUDIERAN ATENTAR EN CONTRA DEL CANDIDATO, QUE LES ENSEÑO CUAL ERA LA FUNCION DEL EQUIPO DE AVANZADA. QUE POSTERIORMENTE A ESA PLATICA, DIERON UNA EXHIBICION EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE ENERO DE 1994 POR EL DIA 6 O 7, LA CUAL DURO COMO UNA HORA, ANTE LA PRESENCIA DEL [REDACTED] QUIEN SUPERVISO TODA LA EXHIBICION. QUE EL DIA DEL INICIO DE LA CAMPAÑA EL DIA DIEZ O DOCE DE ENERO DE 1994, SE INCORPORAN A SU FUNCIONES. QUE AL DECLARANTE LE CORRESPONDIO ENCABEZAR UN GRUPO DE AVANZADA, QUE PRINCIPALMENTE LE TOCABA TRABAJAR CON EL [REDACTED], PORQUE UN CORONEL ERA EL ENCARGADO DE LA GIRA, RECUERDA QUE PARTICIPO EN LAS GIRAS POR EL ESTADO DE JALISCO, HIDALGO, VERACRUZ, TAMAULIPAS, YUCATAN, TABASCO, SINALOA, SONORA, CHIHUAHUA, QUE CON EL DICENTE ERAN NUEVE LAS PERSONAS QUE VIAJABAN, QUE FUERON IDENTIFICADOS AL INICIO DE LA CAMPAÑA COMO EL GRUPO DE LOS SUCIOS, SEGUN PORQUE VESTIAN MAL, MISMO SOBRENOMBRE CON EL QUE ERAN LLAMADOS POR EL [REDACTED] QUE LA MANERA EN QUE SE ENTERABA DE LAS GIRAS A LAS QUE LES CORRESPONDIA ASISTIR ES PORQUE EN LAS OFICINAS DEL PRI, APARECIA UNA LISTA DE LAS GENTES QUE IBAN A PARTICIPAR EN LA GIRA, SE SEÑALABA EL DESTINO, HORA DE SALIDA, FECHA DEL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL

106818



ESTABLISHED
PROCEDURES
SUBPROCESSES



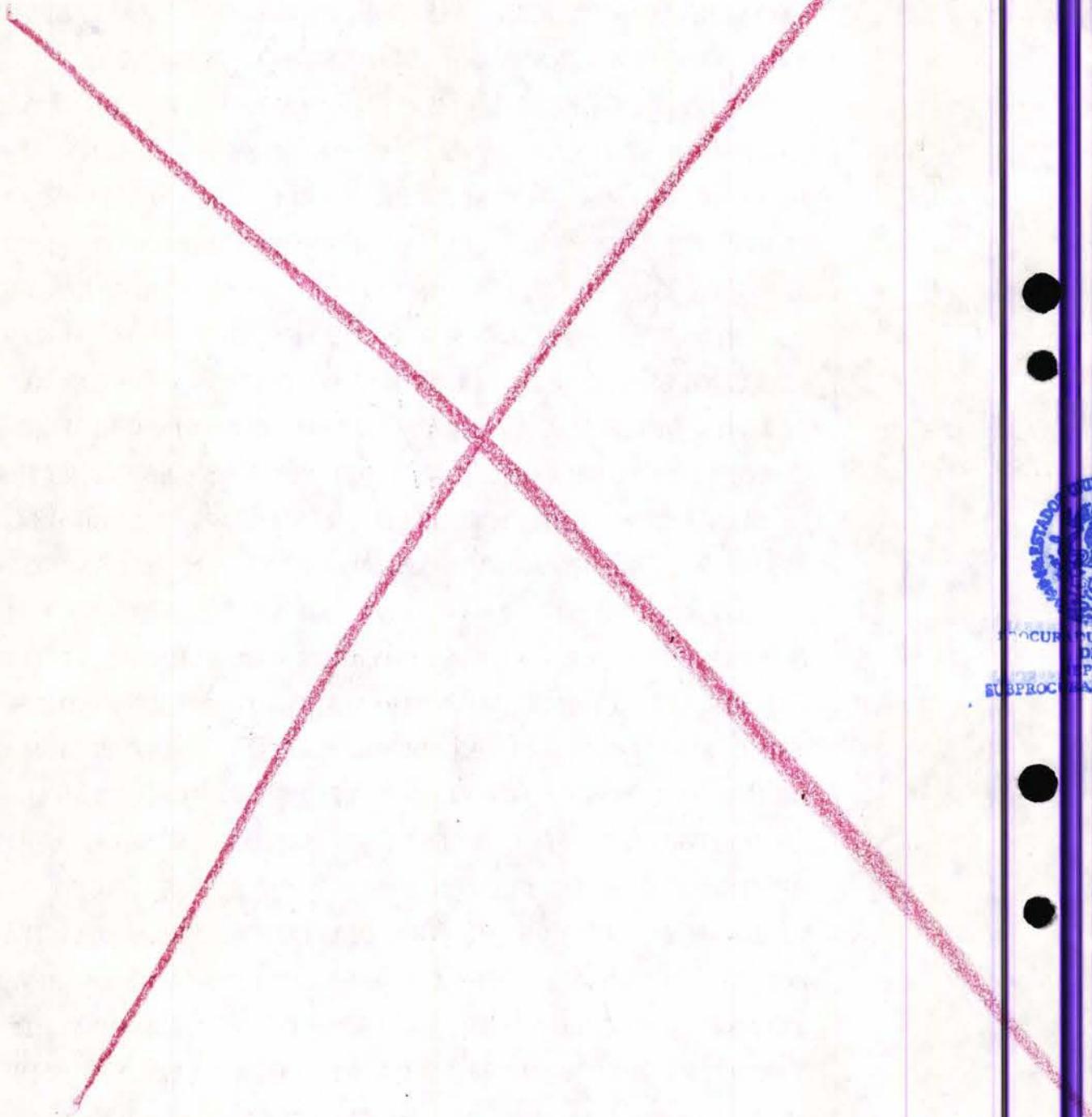
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EVENTO, QUE ESTO ERA EN LAS OFICINAS LLAMADAS DE COORDINACION DE SEGURIDAD Y LOGISTICA, EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL PRI, QUE EN ESAS MISMAS LISTAS SALIA QUIEN IBA A SER EL COORDINADOR DE LA GIRA, DESPUES SE REUNIAN EN LA OFICINA DEL CORONEL RESPONSABLE DE LA GIRA, TODOS LOS QUE HABIAN SALIDO EN LA LISTA, EN DONDE SE DABAN LAS FUNCIONES ESPECIFICAS DE CADA GRUPO Y LES SEÑALABA LA HORA DE SALIDA, QUE SIEMPRE SE REUNIAN EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL PRI, QUE SIEMPRE PARTIERON DE AHI EN AUTOBUS. QUE SIEMPRE RECIBIERON LA INSTRUCCION DE QUE LA SEGURIDAD DEBERIA DE SER EXTREMOSA, QUE EN CUALQUIER LUGAR QUE LLEGARAN TODOS SON SOSPECHOSOS, ESTAR ALERTA SIEMPRE, QUE EN LA AVANZADA ESTABA COMO

QUE SUS LABORES ERAN CHECAR LA RUTA DEL CANDIDATO, LOS LUGARES A LOS QUE LLEGARIA, LAS PERSONAS, QUE NO HUBIERA OBSTRUCCION EN EL CAMINO, QUE POR LO REGULAR LLEVABAN UNA HORA DE ADELANTO, QUE EN OCASIONES SE QUEDARON A APOYAR EN LOS EVENTOS, CUIDANDO LAS PUERTAS DE ACCESO, EXTREMANDO LA SEGURIDAD EN LOS ASISTENTES. QUE EN EL ESTADO DE SINALOA, EL DIA 22 DE MARZO DE 1994, LE CORRESPONDIO CON PARTE DE SU GRUPO, TRABAJAR EN UN CENTRO SOCIAL QUE ESTA EN MAZATLAN SINALOA, ESTO DEBIDO A QUE LE IBAN PIDIENDO GENTE DEL GRUPO Y LOS DIVIDIAN EN LOS EVENTOS DEL DIA, QUE LE ERAN SOLICITADOS POR EL ENCARGADO DE LA GIRA, EN EL ESTADO DE SINALOA

QUE COMO A LAS CINCO DE LA TARDE LES NOTIFICARON QUE CONTINUARIA LA GIRA, QUE DE AHI SE TRASLADARIAN A NAVOJOA ESTADO DE SONORA, A DONDE LLEGARIA EL CANDIDATO EL DIA 24 DE MARZO DE 1994, POR LO QUE NO LE CORRESPONDIA ACUDIR AL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE EN LA LISTA NO APARECIO NINGUNO DE LOS TRES GRUPOS DE KARATECAS, PARA CUBRIR ESE ESTADO, DESCONOCE EL MOTIVO,

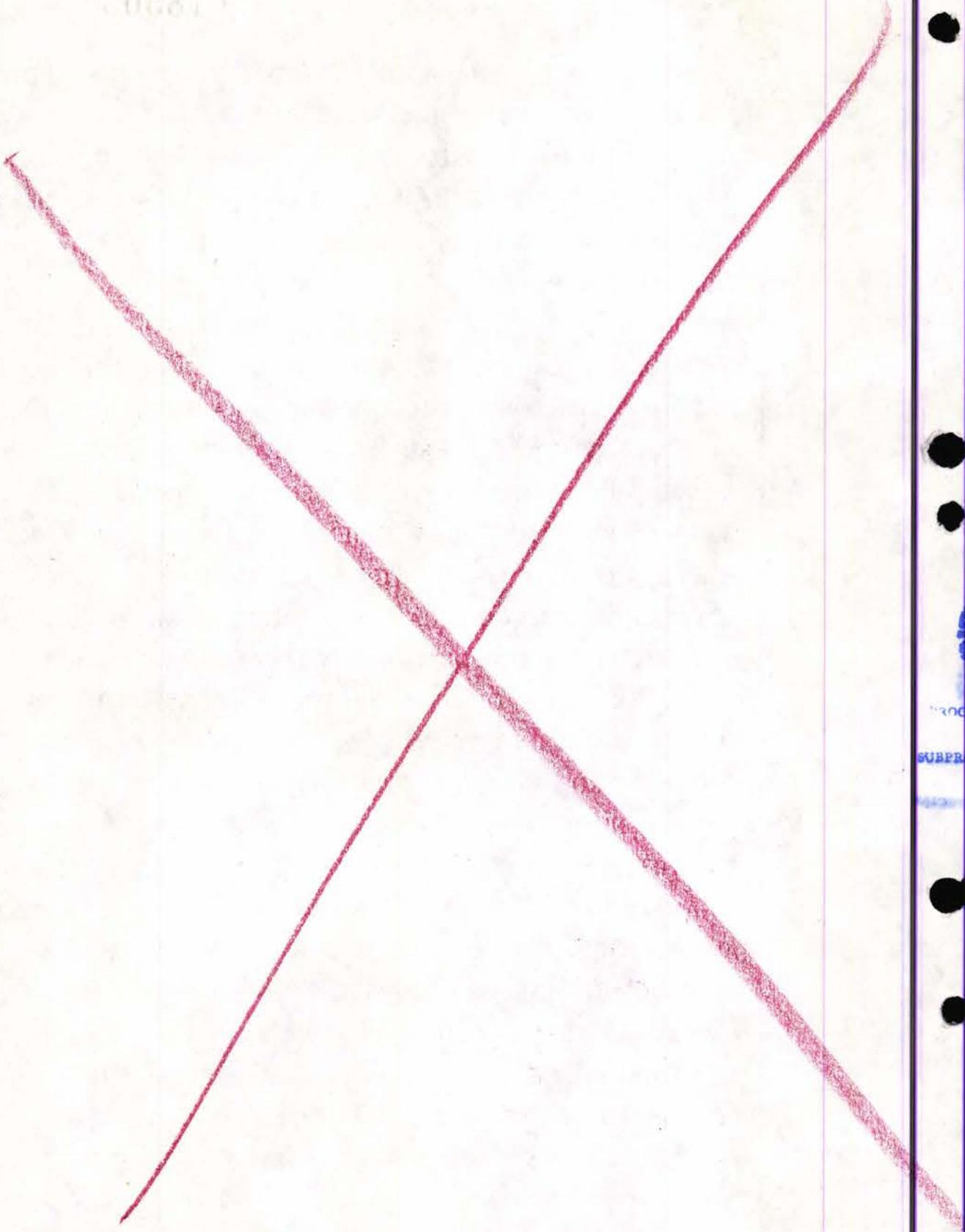
058.



ESTADO
PROC...
DI...
SUBPROC...

KARATECAS, PARA CUBRIR ESE ESTADO, DESCONOCE EL MOTIVO, PORQUE SIEMPRE HABIA IDO UN GRUPO A LA GIRA, YA FUERA POR EL GRUPO 1 O POR EL GRUPO 2, NUNCA QUEDABA SIN CUBRIR. QUE COMO A LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL DIA 23 DE MARZO DE 1994, SALIERON POR AUTOBUS CON RUMBO A NAVOJOA A DONDE ARRIBARON COMO A LAS CUATRO DE LA TARDE, A UN HOTEL, POSTERIORMENTE HICIERON UN RECONOCIMIENTO AL LUGAR DEL EVENTO, QUE ERAN UNOS CAMPOS DE FUTBOL, A LAS AFUERAS NAVOJOA, CUANDO ESCUCHARON POR EL RADIO LA VERSION DE ATENTADO CONTRA EL CANDIDATO, QUE QUIEN IBA CON EL GRUPO A CARGO DEL AUTOBUS CON LA GENTE DE SEGURIDAD ERA E [REDACTED] QUIEN ES RETIRADO DEL EJERCITO POR LO QUE REGRESAN AL HOTEL Y OBSERVAN POR LA TELEVISION LOS HECHOS DE LA COLONIA LOMAS TAURINAS, REGRESANDO A LA CIUDAD DE MEXICO EL DIA 24 POR LA MAÑANA. QUE AL TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA RELACIONES DEL PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, EN LA FOJA NUMERO 10942, SE ENCUENTRA SEÑALADO EL DECLARANTE CON EL NUMERO 43 Y A LAS DEMAS PERSONAS EL DICENTE IDENTIFICA A SUS COMPAÑEROS QUE TRABAJABAN EN EL GRUPO DE AVANZADA Y QUE VIAJARON A LOS ESTADOS QUE YA SEÑALAMOS ANTERIORMENTE. QUE POSTERIORMENTE EL DECLARANTE CONTINUO TRABAJANDO CON SU GRUPO Y EL [REDACTED] EN LA CAMPAÑA DEL DOCTOR ZEDILLO HASTA SU CONCLUSION. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECIR. [REDACTED] LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA. [REDACTED] CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFECCION. [REDACTED]

0661



PROGRA
R
SUBPR
CU



AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95.

018504

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:05 CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 30 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

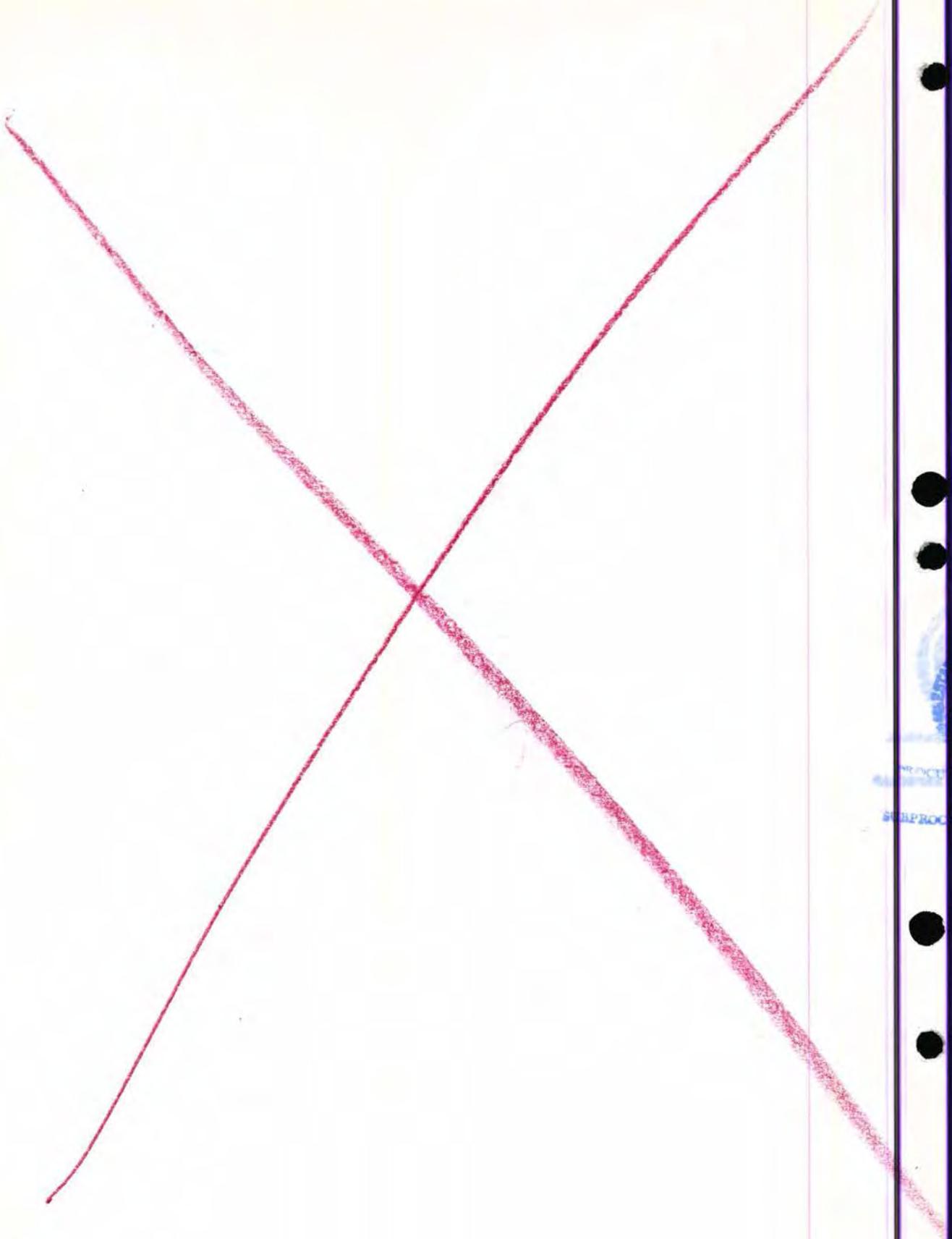
- - -QUE SE RECABAN Y AGREGAN COPIAS FOTOSTATICAS DE LISTAS DEL PERSONAL DE CAMPAÑA PRESENTADAS POR EL [REDACTED] [REDACTED], EN FECHA 17 DE FEBRERO DE 1995, QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE A FOJA 010942, MISMAS QUE LE [REDACTED]

[REDACTED]-----

-

[REDACTED] LIC [REDACTED] LI [REDACTED]





SECRET
SUBPROCA

GRUPO DE AVANZADA

40. C.

41. C.

42. C.

43. C.

44. C.

45. C.

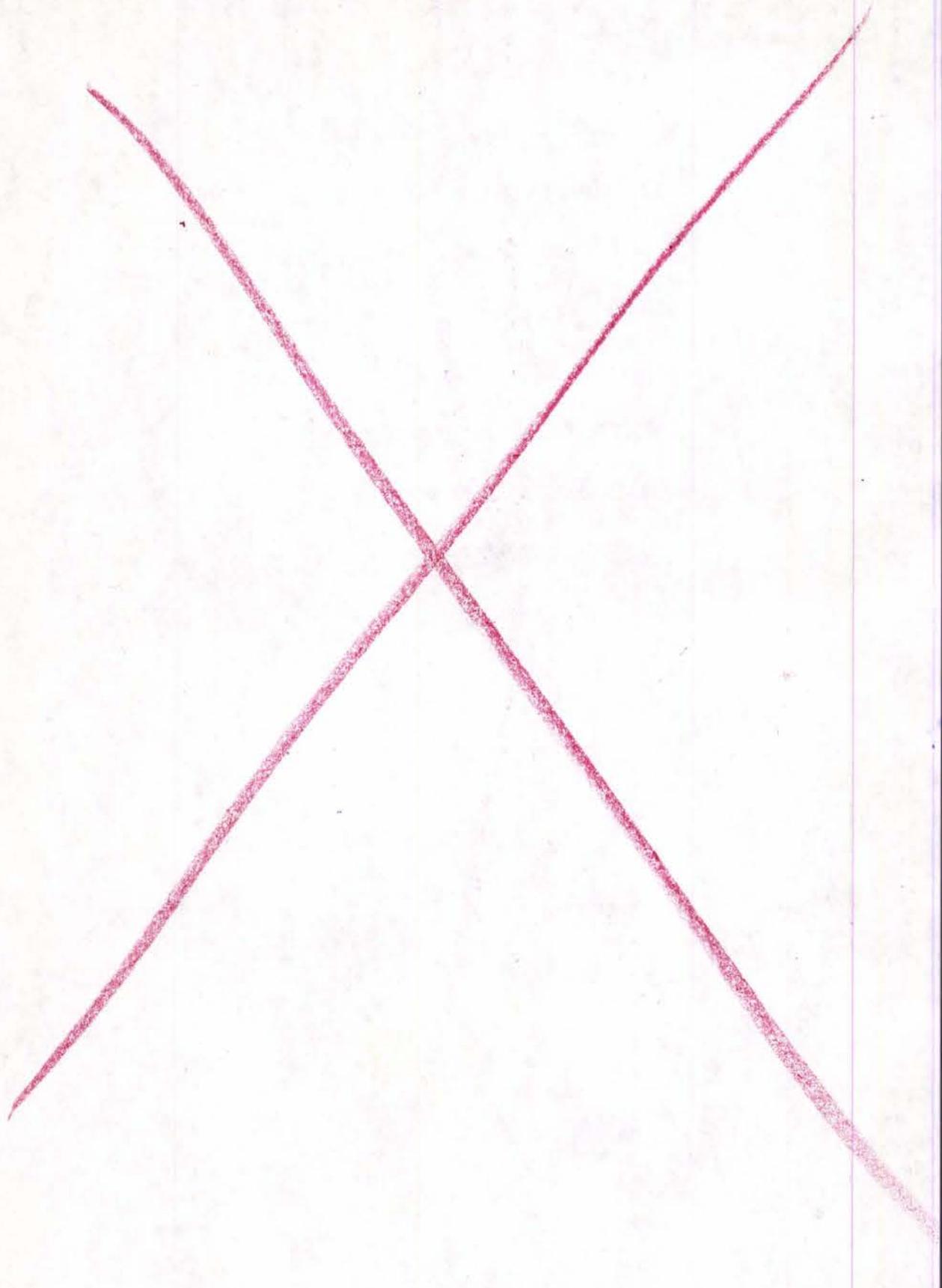
46. C.

47. C.

48. C.



0001



PROCRA
R
SUBPR CU



018506

AV. PREVIA No. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:10
CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 30 TREINTA DE ENERO DE
1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL,
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN
COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y - -

-----DAN FE-----

- - -Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE
PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE
MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.- - -

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA

[REDACTED] EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE
GOBERNACION A NOMBRE DE [REDACTED]

COMO ESCOLTA EN LA QUE APARECE EN SU EXTREMO LATERAL
IZQUIERDO UNA FOTOGRAFIA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS
FISONOMICOS DEL COMPARECIENTE, CREDENCIAL DE LA CUAL SE DA FE
Y SE AGREGA EN COPIA FOTOSTATICA A LAS PRESENTES ACTUACIONES
CON LO QUE SE CON [REDACTED] DILIGENCIA DE FE
MINISTERIAL, FIRMANDO [REDACTED] EL CALCE LOS QUE EN
ELLA INTERVINIERON. - - -

T

L

LIC



ACREDITA AL C.

199
J926

SECRETARIA
DE
GOBERNACION

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEPENDIENTE DE LA PROCURADURIA -
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTI
DO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN
FE. - - - - - C E R T I F I C A - - - - -
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE UNA COPIA
UTIL, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA
Y CONCUERDA CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES. - - - - -
- - - - - DAMOS FE - - - - -

MEXICO
EL C. AGENTE

LIC.

018507

AV. PREVIA NUMERO SE/003/95.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

----- ACUERDO. -----

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DIA 30 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED]

MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.----- ACORDO. -----

- - - QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 2o. FRACCION II, Y XI, 3o., 15o., 16o. Y 180 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o. 2o. FRACCIONES I Y II, 7o. FRACCION I, 10o. Y 11o. DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, 1o. Y 3o. DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA, Y DEL DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994. QUE DE LA LECTURA Y DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN LA AVERIGUACION PREVIA APARECEN LAS DECLARACIONES MINISTERIALES RENDIDAS POR [REDACTED]

DIVEROS ACTOS Y HECHOS QUE SE ATRIBUYEN A CONDUCTAS DESPLEGADAS POR EL HOY SENTENCIADO MARIO ABURTO MARTINEZ, LAS CUALES EN SINTESIS SE HACEN CONSISTIR EN QUE EN LOS DIAS PREVIOS A LA VISITA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, EL 23 DE MARZO DE 1994, PRETENDIO ADQUIRIR UNA ARMA DE FUEGO, PARA LO CUAL PLATICO CON LOS TESTIGOS SEÑALADOS, SOLICITANDOLES LE VENDIERAN UNA ARMA DE FUEGO. DE LOS MISMO TESTIMONIOS SE [REDACTED] QUE ESTUVO ACOMPAÑADO DE 2 DOS O 3 TRES PERSONAS, ASI COMO DE SUS LLEGADA ABORDO DE UN VEHICULO AUTOMOTOR, TPMANDO EN CONSIDERACION QUE HASTA LA FECHA NO EXISTE DECLARACION MINISTERIAL, JUDICIAL O PUBLICA DEL SEÑOR MARIO ABURTO MARTINEZ, EN LAS QUE HAGA REFERENCIA AL CONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE LOS TESTIGOS MENCIONADOS, ASI COMO TAMBIEN DE QUE A LA FECHA SE HA DICTADO SENTENCIA EJECUTORIADA AL CITADO ABURTO MARTINEZ, MISMO QUE SE ENCUENTRA RECLUIDO EN EL CENTRO FEDERAL DE READAPTACION SOCIAL NUMERO 1,

EN ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, POR LO QUE SE ESTIMA QUE CUALQUIER DATO QUE PUDIERA APORTAR, NO VARIARA EN NADA SU SITUACION JURIDICA, ENCONTRANDOSE TAMBIEN A DISPOSICION DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, EN VIRTUD DEL CONTENIDO DE LAS DECLARACIONES DE LAS PERSONAS INDICADAS, ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL CON APOYO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 180 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, CONSIDERA PERTINENTE TRASLADARSE AL CENTRO DE RECLUSION MENCIONADO PARA ENTREVISTAR AL SENTENCIADO MARIO ABURTO MARTINEZ, PARA CONOCER CUAL ES SU VERSION RESPECTO DE LOS DEPOSADOS YA MENCIONADOS, ESTO SIN QUE TENGA EL CARACTER DE UNA DECLARACION MINISTERIAL, CENTRANDOSE LA DILIGENCIA EXCLUSIVAMENTE EN UNA PLATICA, PARA LA CUAL DEBERA CONSTITUIRSE EL REPRESENTANTE SOCIAL FEDERAL EN COMPAÑIA DE LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO QUE SE INVESTIGA, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA: -----

---1.- SOLICITAR AL SUBPROCURADOR ESPECIAL, GIRE OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE READAPTACION Y PREVENCION SOCIAL, PARA QUE AUTORIZE EL ACCESO AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LICENCIADO [REDACTED], ASI COMO A LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL

[REDACTED]
CON MARIO ABURTO MARTINEZ Y CORROBORAR LOS DATOS APORTADOS POR LOS TESTIGOS MENCIONADOS EN EL PRESENTE ACUERDO.-----

---2.- UNA VEZ REALIZADA LA ENTREVISTA CON MARIO ABURTO MARTINEZ, CERTIFICAR POR EL REPRESENTANTE SOCIAL FEDERAL DESIGNADO, EL RESULTADO DE LA DILIGENCIA PRACTICADA.-----

----- C U M P L A S E.-----

---- ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED] COORDINADOR GENERAL [REDACTED], ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES TAM [REDACTED] FE.-----

[REDACTED]



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

018508

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 1° DE FEBRERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - -

-HACE CONSTAR-

- - -QUE SE RECIBE VIA FAX Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR DEL C [REDACTED] [REDACTED] CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDER [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

LIC

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



018509

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE FOMENTO GANADERO

CENTRO DE GOBIERNO
EDIFICIO ESTATAL SUR, 2DO. NIVEL
BLVD. PASEO DEL CANAL Y COMONFORT
COL. VILLA DE SERIS
HERMOSILLO, SONORA
TEL. 17-26-60 Y 17-29-81
FAX. 17-29-10

FECHA: 07 feb 96

No. DE FAX. (915)626-98-38

No. DE PAGINAS 2(dos)
(Incluyendo Portada)

PARA: LIC. JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA
SUBPROCURADOR ESPECIAL

DE: [REDACTED]

MEXICANOS
LA GENERAL
LA
POLICA
URIA ESPECIAL

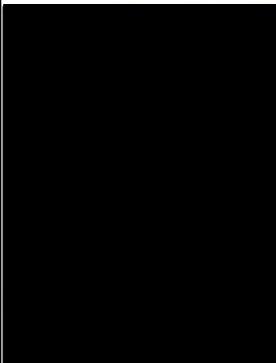


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

018510



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



GENERAL
CA
LA ESPECIAL



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
Y QUEDA SIN EFECTO LA FECHA
DE SU EMISIÓN. PARA
OBTENER ESTA CREDENCIAL SE DEBE
EL CAMBIO DE SU PLAZO DE
VALIDEZ. CONSULTAR A QUIÉNES
CORRESPONDE.

[Handwritten signature]



PROCURADUR
DE LA REP
SUBPROCURADU
COORDINACIÓN GENER
II
FISCALIA



AVERIGUACIÓN PREVIA SE/003/95

018511

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

A C U E R D O

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 1o. PRIMERO DE FEBRERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIÉN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN . . .

-----Y DAN FE-----

-----A C U E R D A-----

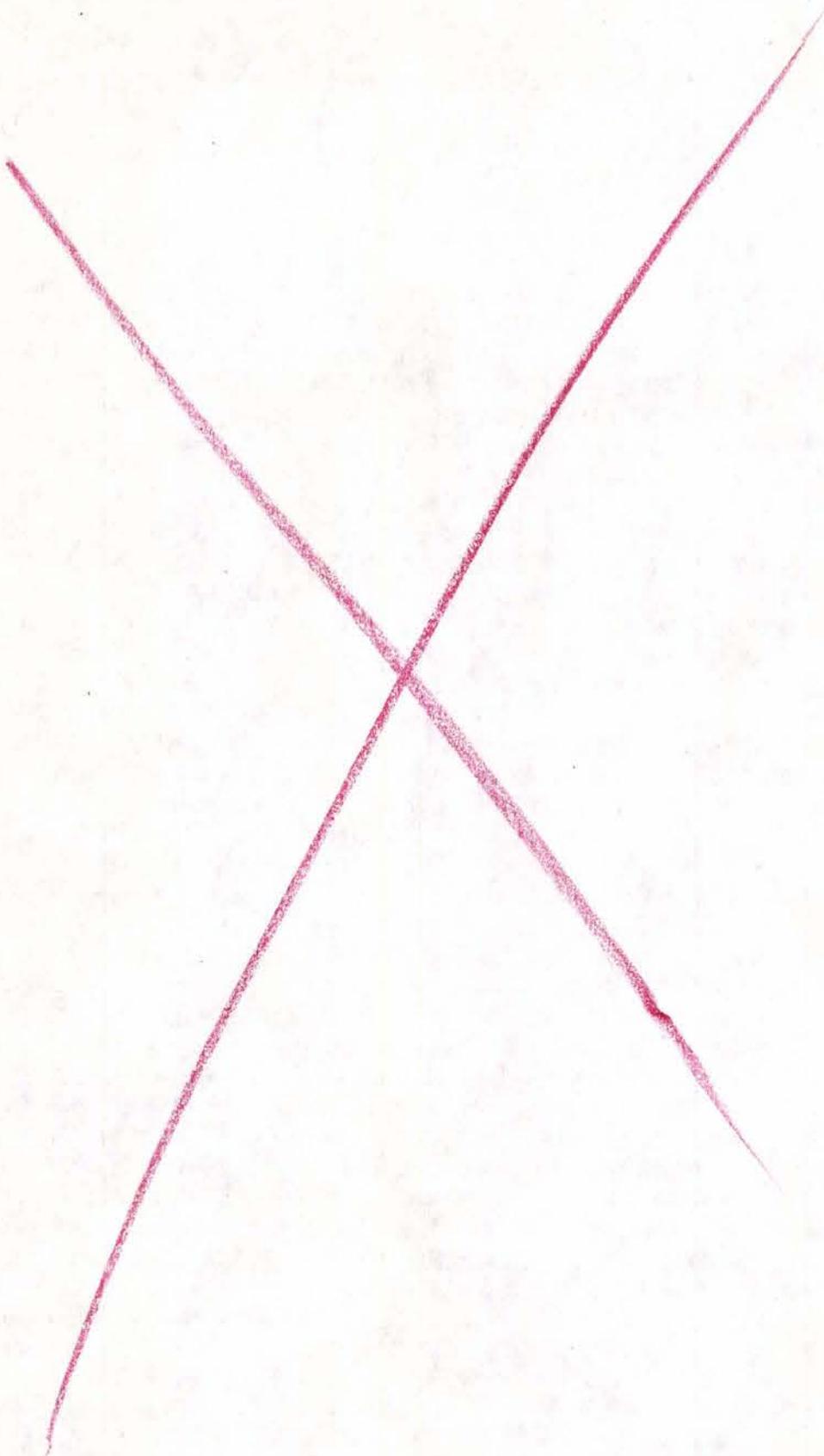
--- QUE SIENDO LA HORA ANTERIORMENTE SEÑALADA SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES PROCEDENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES ADSCRITA A ESTA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL INFORME NÚMERO D.O.0047/96 DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO Y FIRMADO POR LOS C.C. AGENTES DE LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED], CON EL VISTO BUENO DEL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS; POR MEDIO DEL CUAL RINDE INFORME DE LA NO LOCALIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN Y POR MEDIO DEL CUAL DAN CONTESTACIÓN DE ESTA FORMA A NUESTRO OFICIO GIRADO EN FECHA 24 VEINTICUATRO DE ENERO DE ESTE MISMO AÑO A ESA DIRECCIÓN :-----

[REDACTED]

POR LO QUE EN BASE A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2o. DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR Y CON EL PROPÓSITO DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA AVERIGUACIÓN PREVIA EN QUE SE ACTÚA CUYO NÚMERO SE CITA AL RUBRO, SE ORDENA SE GIRE OFICIO AL DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL, ADSCRITO A ESTA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE LOCALICE Y PRESENTE A DECLARAR A LAS PERSONAS SEÑALADAS CON ANTERIORIDAD, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRAN INTEGRADOS A LA AVERIGUACIÓN PREVIA EN LA CUAL SE ACTÚA, EXPEDIENTES PERSONALES LABORALES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS MENCIONADAS QUE ACREDITAN QUE ESTAS PERSONAS PRESTARON SUS SERVICIOS PARA LA POLICÍA BANCARIA Y A LA POLICÍA AUXILIAR RESPECTIVAMENTE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. -----

LO ANTERIOR CON APOYO Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS ---

10310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE PROCEDIMIENTOS
Y FISCALÍA



018512

2

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

MEXICANOS, 2o. DEL CÓDIGO FEDERAL
LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURIA
DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY P
FEDERACIÓN DE FECHA 31 TREINT
NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. -
----- C U M P

PENALES, 2o. DE
REPÚBLICA, 5o. BIS
O OFICIAL DE LA
RE DE 1994 MIL

T. DE A.

LIC.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA

11821



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA



D.O. 0047/96
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

MEXICO, D.F. A 29 DE ENERO DE 1996.

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA
 REPUBLICA

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
 PRESENTE.**

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

EN RELACION A LA AV. PREVIA NUM. SE/003/95, EN EL CUAL SE NOS PIDE SE INVESTIGUE SI LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE SE MENCIONAN PARTICIPARON EN LA CAMPAÑA PROSELITISTA DEL C. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, NOS PERMITIMOS INFORMAR LO SIGUIENTE.

1.- C. [REDACTED], LOS QUE SUSCRIBEN SE TRASLADARON A LA [REDACTED] LUGAR DONDE SE ENTREVISTO AL QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] DE EDAD, Y AL PREGUNTARLE POR EL C. [REDACTED] MANIFESTO QUE DESCONOCE QUIEN SEA ESA PERSONA QUE EL HABITA DICHO INMUEBLE DESDE HACE APROX. [REDACTED] AÑOS Y QUE VIVE CON [REDACTED] AÑOS DE EDAD Y [REDACTED] DE EDAD.

2.- C. [REDACTED] LOS QUE SUSCRIBEN SE TRASLADARON A LA CALLE DE [REDACTED] LUGAR DONDE SE REALIZO UN RECORRIDO DE [REDACTED] S DONDE SE REALIZO UN RECORRIDO EN DICHA CALLE, PERCATANDONOS QUE YA NO ESTA MARCADA CON MANZANAS NI LOTES SINO CON NUMEROS, ENTREVISTANDONOS CON LA C. [REDACTED] QUIEN VIVE EN LA CALLE [REDACTED] QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE [REDACTED] COLONIA. Y AL PREGUNTARLE POR EL C. [REDACTED] NOS MANIFESTO QUE HACE APROX. [REDACTED] AÑOS TIENE EL CARGO [REDACTED] INFORMANDONOS TAMBIEN QUE DESDE HACE APROX. [REDACTED] AÑOS EN DICHA CALLE YA NO SE MANEJAN MANZANAS NI LOTES MOSTRANDONOS EL PADRON DE LOS COLONOS DE DICHO LUGAR DONDE NO APARECE EL NOMBRE DEL C. [REDACTED] E IGNORA QUIEN SEA DICHA PERSONA.

3.- C. [REDACTED] S. LOS QUE SUSCRIBEN SE TRASLADARON A LA [REDACTED] DONDE NO SE LOCALIZO [REDACTED] PERO DONDE EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL [REDACTED] NOS ENTREVISTAMOS CON LA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] Y AL PREGUNTARLE POR EL C. [REDACTED] NOS MANIFESTO QUE ES [REDACTED] PERO QUE EL YA NO VIVE EN ESE DOMICILIO POR LO QUE LE PEDIMOS QUE SI ERA POSIBLE LOCALIZARLO INFORMANDONOS QUE SI, QUE REGRESARAMOS AL OTRO DIA Y QUE AHI ESTARIA [REDACTED] POR LO QUE DE NUEVA CUENTA NOS CONSTITUIMOS AL DOMICILIO ANTES MENCIONADO LUGAR DONDE NOS ENTREVISTAMOS CON EL QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED] NOS DE EDAD Y AL INFORMARLES EL MOTIVO

177-1771

X

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTROS
FISCALIA

DE NUESTRA PRESENCIA EN ESTE LUGAR NOS CONTESTO QUE EL TRABAJO [REDACTED] MESES EN LA SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD EN LA DIRECCION GENERAL DE POLICIA BANCARIA INDUSTRIAL. SIENDO LOS MESES DE [REDACTED] A LA DE EDAD [REDACTED] AÑOS EN LA CHRYSLER QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN [REDACTED] Y AL PREGUNTARLE SI HABIA TENIDO RELACION EN LA PARTICIPACION DE LA CAMPAÑA PROSELITISTA DEL C. LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, NOS INFORMO QUE NO, YA QUE EL NI SIQUIERA ES PRIISTA.

4.- C. [REDACTED]. LOS QUE SUSCRIBEN SE CONSTITUYERON A LA CALLE [REDACTED], LUGAR DONDE AL REALIZAR VARIOS RECORRIDOS NO FUE LOCALIZADA LA [REDACTED] PERCATANDONOS QUE DICHA CALLE EMPIEZA CON LA [REDACTED] Y TERMINA EN LA [REDACTED] ASIMISMO LOS QUE SUSCRIBEN PREGUNTARON CON LOS VECINOS DEL LUGAR POR EL C. [REDACTED] INFORMANDONOS QUE DESCONOCEN QUIEN SEA EL REQUERIDO YA QUE ELLOS SE CONOCEN ENTRE SI Y ANTERIORMENTE NO HABIAN ESCUCHADO ESE NOMBRE.

5.- [REDACTED]. LOS QUE SUSCRIBEN SE TRASLADARON A LA CALLE DE [REDACTED] LUGAR DONDE NOS PERCATAMOS QUE SE ENCUENTRAN TRES INMUEBLES MARCADOS CON EL [REDACTED] PREGUNTANDO EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL [REDACTED] POR EL [REDACTED], DONDE NOS MANIFESTARON DESCONOCER A DICHA PERSONA INFORMANDONOS QUE AHI VIVE LA [REDACTED], POR LO QUE PROCEDIMOS A PREGUNTAR EN EL [REDACTED] DONDE TAMBIEN SE PREGUNTO POR EL [REDACTED] LUGAR DONDE NO CONOCEN AL REQUERIDO SIENDO HABITADO POR LA [REDACTED], Y POR ULTIMO SE PREGUNTO EN EL [REDACTED] SIENDO NEGATIVO EL QUE CONOZCAN AL REQUERIDO INFORMANDONOS QUE DICHO INMUEBLE ES HABITADO POR LA [REDACTED].

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO
ANTES DE LA

[REDACTED]

Vo. Bo.
EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS

IA GENERAL
LA
REICA
URIA RESCIBIAN



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



X



PROCURADURIA GENERAL
GUBERNAMENTAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
GUBERNAMENTAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

018515

AVERIGUACIÓN PREVIA SE/003/95

C O N S T A N C I A

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 1o. PRIMERO DE FEBRERO DE 1996 MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO
PÚBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE
ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN -----

-----Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA SE PROCEDE A
GIRAR OFICIO AL DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL
LICENCIADO [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA
ESPECIAL, PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE LOCALICE Y PRESENTE
A DECLARAR A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN : -----

[REDACTED]

ANEXÁNDOSE COPIA DEL REFERENCIAL DE LOCALIZACIÓN Y
PRESENTACIÓN A LAS PRESENTES ACTUACIONES -----

-----C O N-----

T. DE A

LIC. J



018516



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. SUBPROCURADURIA ESPECIAL. COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO. AVERIGUACION PREVIA SE/003/95.

ASUNTO : LOCALIZACION Y PRESENTACION URGENTE.

LIC. [REDACTED]. DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL. ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a Usted, para que a la mayor brevedad posible designe personal a su cargo para que se avoque a localizar y presentar a declarar a esta Representacion Social Federal a las personas que a continuacion se sealan haciendo de su conocimiento que los expedientes personales laborales de cada uno de ellos se encuentran integrados a la Averiguacion Previa en la que se actua, en los que se acredita que estas personas prestaron sus servicios para la Policia Bancaria y a la Policia Auxiliar respectivamente del Departamento del Distrito Federal :

[REDACTED]

Lo anterior por ser necesario para la debida integracion de la Indagatoria citada rubro. Lo anterior con apoyo y fundamento en lo dispuesto por los Articulos 16 y 21 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. , 73, 74, 125 y 127 Bis delCodigo Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica y 5o. Bis del Reglamento de dicha ley, publicado en el Diario Oficial de la Federacion de fecha [REDACTED]

A
S
M
E
L
[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO. AVERIGUACION PREVIA SE/003/95. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO. AVERIGUACION PREVIA SE/003/95. FISCALIA

1888/27/11



SCALIA



AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95.

018517

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:45 DIEZ HORAS
CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 1º PRIMERO DE FEBRERO DE 1996, MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
FEDERAL, LICENCIADO [REDACTED]

SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA
REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE
ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACE CONSTAR -----

-- QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR DE TELEFONOS DE MEXICO, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOLICITANDO REMITAN COPIA LEGIBLE DE LA
FACTURA DE FECHA 1 DE ABRIL DE 1994, DEL TEL [REDACTED] AL TENOR DE
LA MINUTA QUE SE AGREGA.-----

----- CONSTE -----

-

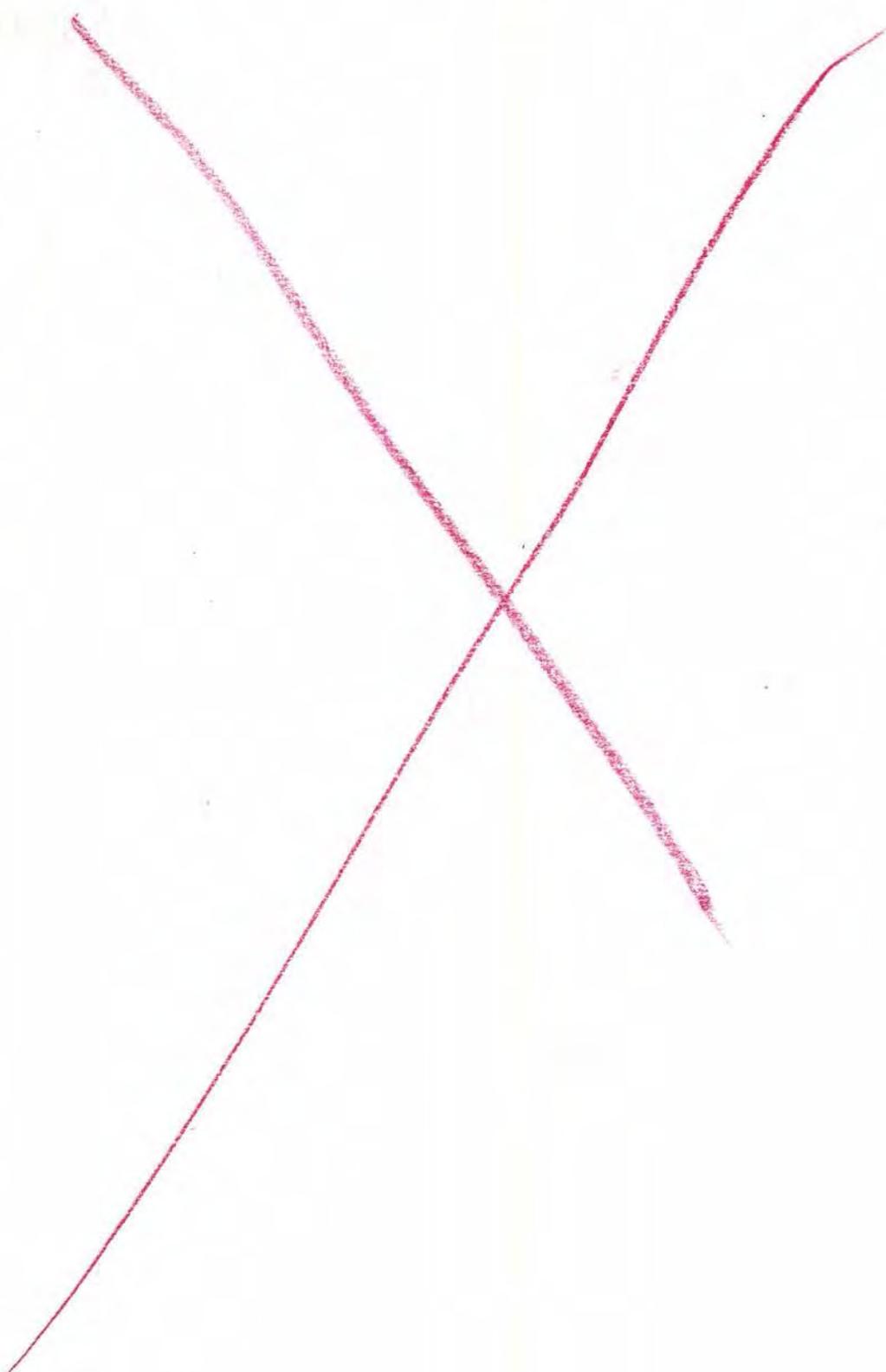
[REDACTED]

[REDACTED]

LIC

LIC

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROC...
SUBPR...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

018518

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/046/96**

ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION

**DIRECTOR DE TELEFONOS
DE MEXICO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E .**

U R G E N T E .

Me dirijo a Usted por medio del presente, en relación a su oficio número NTA. REF. JUP-1290/95, de fecha 21 de septiembre de 1995, al cual adjunto facturación del teléfono [REDACTED] correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1994, recibido en esta Subprocuraduría Especial, solicitando gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que remita COPIA LEGIBLE de la factura de fecha 1 de abril de 1994, o en su caso proporcione el número de teléfono que aparece en dicha factura de la llamada a la ciudad de [REDACTED], pidiéndole que su respuesta sea enviada al domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur número 615, colonia Nápoles, Delegación Política Benito Juárez, por ser necesario para la integración de la indagatoria al rubro indicada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. fracción V y 7o. fracción I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

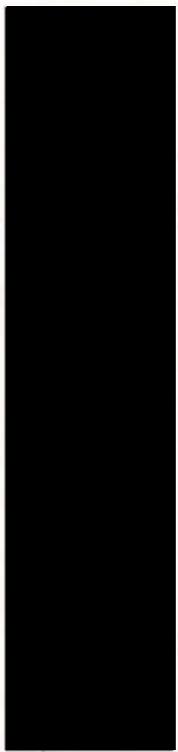
**SUF
ME
EL
LIC**



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBPROCURADURIA GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

018519

AV. PREVIA NUMERO SE/03/95

----- CERTIFICACION.-----

- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DIA 3 DE FEBRERO DE 1996, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO, DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- CERTIFICA.-----

- - - QUE EL DIA DE HOY SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS, ME PRESENTE AL CENTRO FEDERAL DE READAPTACION SOCIAL NUMERO 1 EN ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO EL DIA 30 DE ENERO DE 1996, EN COMPAÑIA DE LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], CON LA FINALIDAD DE ENTREVISTAR AL SEÑOR MARIO ABURTO MARTINEZ, RESPECTO DE LO DECLARADO POR LOS SEÑORES [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

INTERNO A LA PLATICA, LA CUAL REMITIO AL DIA 23 DE MARZO DE 1994, INSISTIENDO EN QUE NO LLEVABA NINGUNA ARMA, QUE EL NO DISPARO, REITERANDO CONSTANTEMENTE IRREGULARIDADES DE SU PROCESO, Y RESPECTO DE LOS TESTIGOS SEÑALADOS, SOLAMENTE DECIA NO CONOCER A NADIE CON ESOS NOMBRES, QUE DECIAN COSAS A LAS QUE NO PODIA CONTESTAR, REGRESANDO A SU DIALOGO DE SU PROCESO Y QUE ERA

ANTICONSTITUCIONAL, QUE HABIA SIDO JUZGADO ILEGALMENTE, QUE SU
CONFESION FUE POR TORTURA, FINALMENTE EXPRESO, QUE PENSARIA LA
CONVENIENCIA DE DE CONVERSAR SOBRE SUS VECINOS Y AMISTADES,
PERO QUE SE LE OTORGARA UN PLAZO DE SEIS DIAS, POR LO QUE
LA ENTREVISTA CONCLUYO A LAS 12

-----D-----

LIC

SECRETARIA DE JUSTICIA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
BOGOTÁ



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA No. SE/003/95.

CONSTANCIA

018520

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:45 DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 06 SEIS DE FEBRERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DAN FE. -----

-----**HACE CONSTAR**-----
QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTE ACTUACIONES OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL CONSTANTE DE 1 FOJA UTIL SUSCRITO Y FIRMADO POR EL LIC. DANIEL AGUIRRE LUNA DIRECTOR GENERAL MISMO [REDACTED] AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES. -----

-----**CONSTE**-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

T DE A

FE DE DOCUMENTOS

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:55 DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 6 DE FEBRERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO EN LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS-----

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO-----

- - - OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y A LOS PROCESOS, DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 1996, DIRIGIDO AL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], COORDINADOR GENERAL DEL CASO COLOSIO POR MEDIO DEL QUE SE SOLICITA EL ENVIO DE LOS ANEXOS Y FOTOGRAFIAS QUE SEGUN DECLARACIONES RENDIDAS POR LOS SEÑORES [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] ALUDEN COMO LAS MISMAS QUE SE RECIBIERON PARA CONSTANCIA DE SU DICHO Y LES FUERON PUESTAS A LA VISTA EN ESTA FISCALIA ESPECIAL, EN VIRTUD DE SER INDISPENSABLE PARA EL DESAHOGO DE SUS RESPECTIVAS COMPARECENCIAS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL DIA DE HOY A LAS 17:30 HORAS EN EL CENTRO FEDERAL DE READAPTACION SOCIAL NUMERO UNO, ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, FECHADO OFICIO SUSCRITO Y FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL LICENCIADO DANIEL AGUIRRE LUNA DEL CUAL SE DA FE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONE, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.-----

DAMOS FE.-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

018521

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y A LOS PROCESOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

ASUNTO: Se solicita remisión de anexos.

México, D. F., a 6 de febrero de 1996

**LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED].
COORDINADOR GENERAL DEL CASO "COLOSIO"
P R E S E N T E.**

Mucho le agradeceré, y si para el caso no existe inconveniente legal alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto que nos sean remitidas a la brevedad posible, los anexos y fotografías, que según declaraciones rendidas por los señores [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] aluden como las mismas que exhibieron para debida constancia de su dicho y les fueran puestas a la vista en esta Fiscalía Especial en fechas 17 y 19 de octubre de 1995, respectivamente, en virtud de sernos indispensables para el desahogo de sus respectivas comparecencias que tendrán verificativo el día de hoy a las 17:30 horas, en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Sin otro particular, me es grato aprovechar la ocasión para reiterarle una vez más, mi más sincera y distinguida consideración.

Atentamente

**LIC. DANIEL AGUIRRE LUNA
DIRECTOR GENERAL**

CCP: LIC. JOSÉ PABLO CHAPA BEZANILLA:- Subprocurador Especial:- Presente.

11-28
FISCALIA



Handwritten marks and scribbles at the top right corner.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CONTINUACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CONTINUACION GENERAL
II
FISCALIA

018522

AV. PREVIA NUM. SE/003/95



ACUERDO

PROCURADURIA GENERAL

DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13.10 TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 6 SEIS DE FEBRERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL -----

ACORDO

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 1o, 2o FRACCIONES Y, II 7o FRACCIÓN y 10 Y 11 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, Y EN ATENCION AL OFICIO SIN NUMERO DE FECHA 6 SEIS DE FEBRERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS SUSCRITO Y FIRMADO POR EL LICENCIADO [REDACTED] Y A LA SOLICITUD REALIZADA SE REMITEN A LA DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y A LOS PROCESOS DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL LOS ORIGINALES DE LAS FOTOGRAFIAS Y ANEXOS RELACIONADOS EN LAS RESPECTIVAS DECLARACIONES DE [REDACTED] [REDACTED] CON EL FIN DE QUE SEAN EXHIBIDAS EN EL DESHOGO DE SUS COMPARECENCIAS QUE SE REALIZARAN EN EL CENTRO FEDERAL DE READAPTACION SOCIAL NUMERO 1 UNO EN ALMOLOYA DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO -----

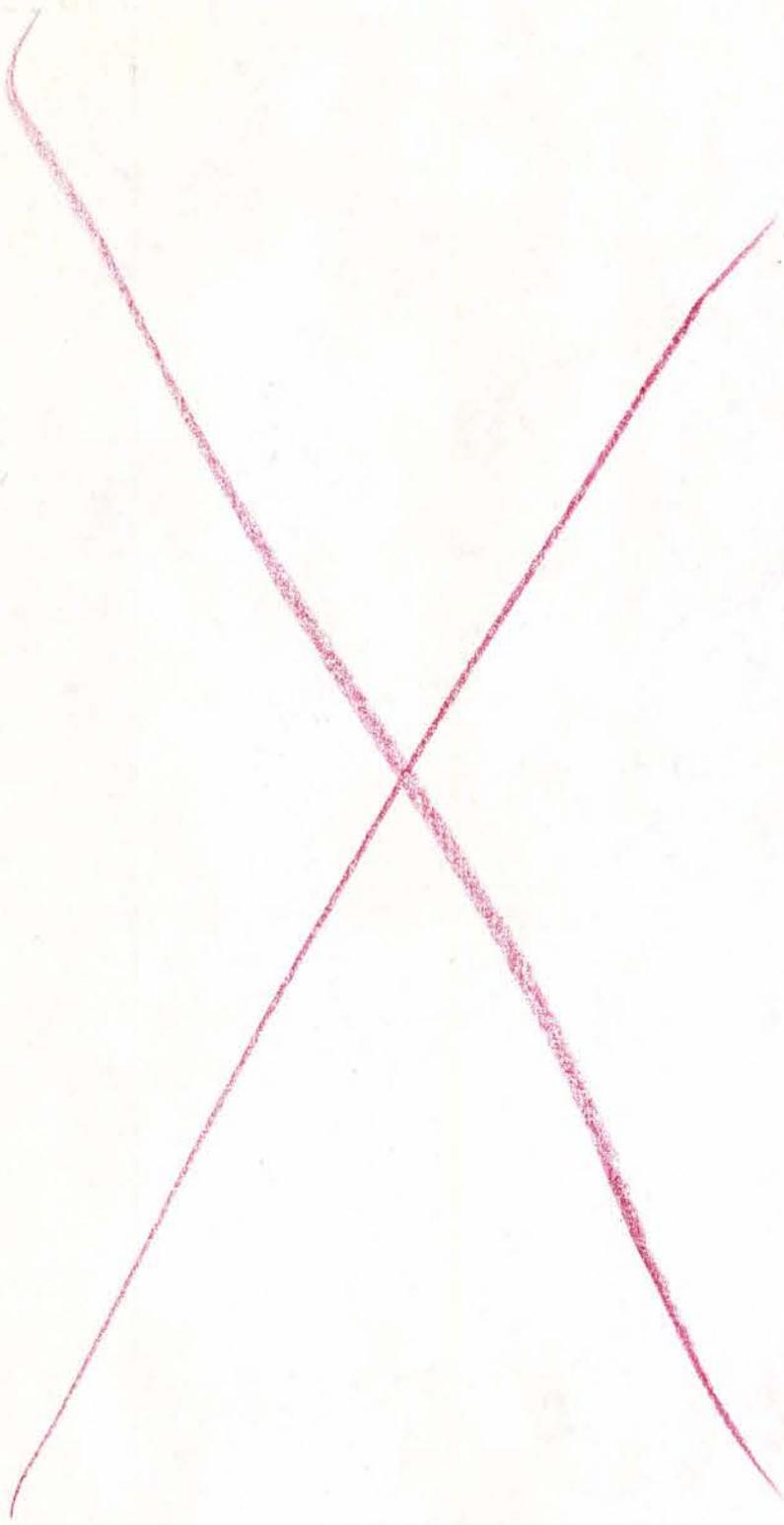
CUMPLASE

- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE TAMBIÉN FIRMAN Y DAN FE -----

DAMOS FE -----

LIC. [REDACTED]

LIC [REDACTED]



PROCEED
RE
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

018523

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14.17 CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DIA 6 SEIS DE FEBRERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -----

----- HACE CONSTAR -----

----- QUE SE GIRA OFICIO AL T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS A EFECTO DE SOLICITAR REPRODUCCION DE IMPRESIONES FOTOGRAFICAS CORRESPONDIENTES A MARIO ABURTO MARTINEZ, VICENTE MAYORAL VALENZUELA, TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, ARMA MARCA TAURUS, Y TOMA DEL EVENTO EN LOMAS TAURINAS MOMENTOS ANTES DEL DISPARO, LAS QUE DEBERAN SER EN ORIGINAL, ASI COMO COPIAS LASER DE 3 IDENTIFICACIONES EXPEDIDAS A NOMBRE DE [REDACTED] -----

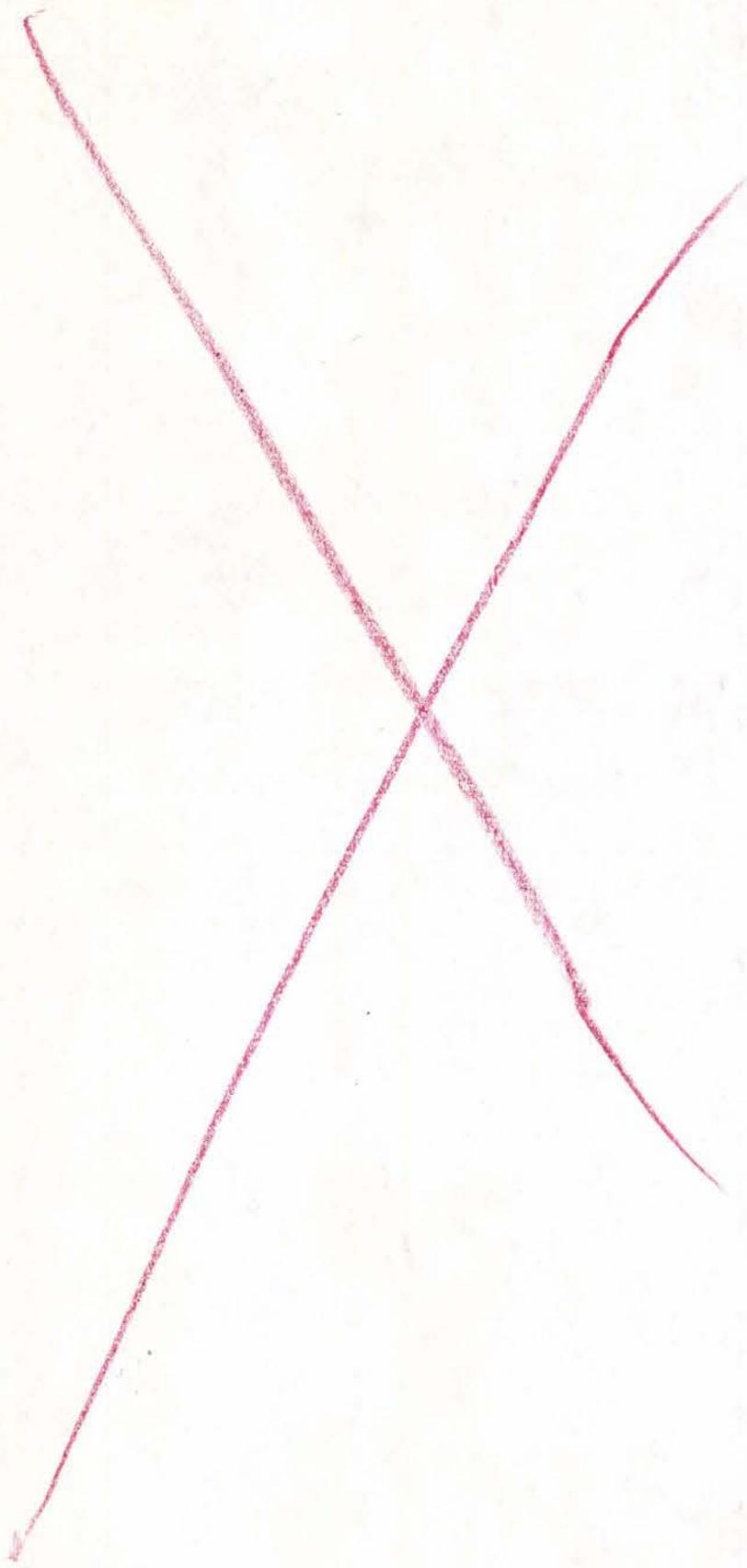
----- CONSTE -----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

T. DE A [REDACTED]

1881



LIBRARY
SUBPRO
ALL RIGHTS RESERVED



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.
AV. PREVIA No. SE/003/95**

018524

**ASUNTO: SE SOLICITA REPRODUCCION DE
FOTOGRAFIAS Y COPIAS LASSER.**

**T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA.
DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS CRIMINALISTICOS.
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de solicitar REPRODUCCION FOTOGRAFICA EN COLOR DE 6 FOTOGRAFIAS CORRESPONDIENTES A DIVERSAS TOMAS DE UNA PISTOLA DE LA MARCA TAURUS TAMAÑO 15.00 CMS POR 10.00 CMS., 3 FOTOGRAFIAS EN COLOR TAMAÑO 21.5 POR 10.00 CMS CORRESPONDIENTES A VICENTE MAYORAL VALENZUELA, 2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO 15.00 CMS POR 21.5 CMS. CORRESPONDIENTES A TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS, FOTOGRAFIA A COLOR TAMAÑO DOBLE CARTA DE 37 CMS POR 27.5 CMS CORRESPONDIENTE AL EVENTO PROSELITISTA DE LA COLONIA LOMAS TAURINAS, 3 FOTOGRAFIAS TAMAÑO 15.00 CMS POR 10.00 CMS CORRESPONDIENTES A MARIO ABURTO MARTINEZ MISMAS FOTOGRAFIAS QUE PRESENTAN EN SU ANVERSO LA LEYENDA [REDACTED] Y [REDACTED] [REDACTED], ASI COMO 3 COPIAS LASSER A COLOR CORRESPONDIENTES A UNA CREDENCIAL DE LA EMPRESA TOCABI, OTRA DE LA EMPRESA DAE WOW MACHINE DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y UNA CREDENCIAL DE ELECTOR TODAS A NOMBRE DE [REDACTED]

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 220, 225, y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que es indispensable para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.

**A T E N T A M E N T E
SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

**O DE 1996.
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA**

[Redacted]

X



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AV. PREVIA: SE/003/95

018525

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 15:45 QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 6 SEIS DE FEBRERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

----- HACE CONSTAR -----

QUE EN ATENCION AL ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA REALIZADO POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, SE GIRA OFICIO NUMERO SE/CGCC/051/96 DIRIGIDO AL LICENCIADO DANIEL AGUIRRE LUNA, DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y A LOS PROCESOS DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, POR MEDIO DEL QUE SE LE REMITEN ORIGINALES DE FOTOGRAFIAS Y ANEXOS RELACIONADOS CON LAS RESPECTIVAS DECLARACIONES DE [REDACTED]

TENOR DE LA MINUTA CON FIRMA DE RECIBIDO QUE [REDACTED] A LAS ACTUACIONES, -----

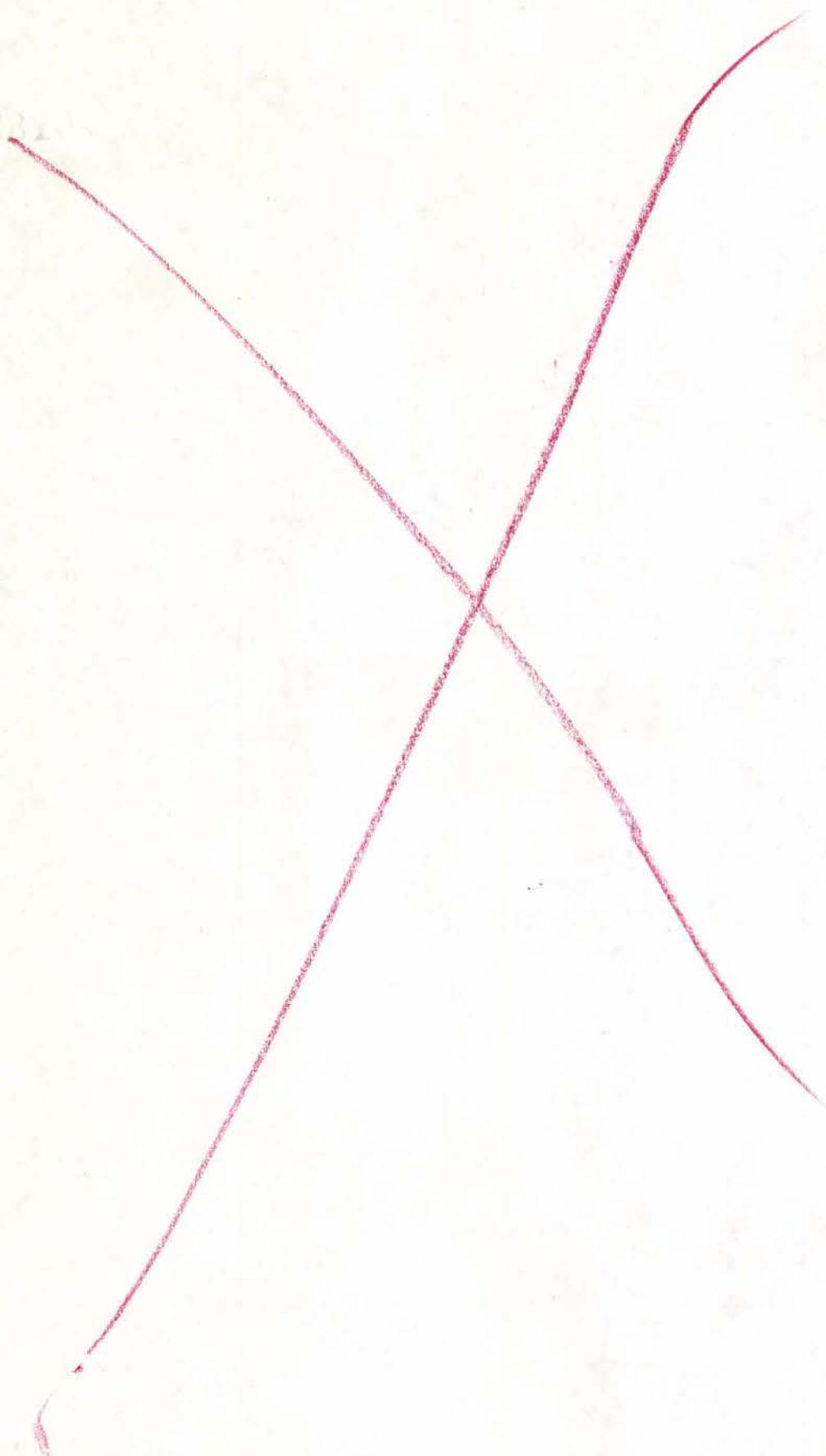
----- CONSTE -----

T. DE A.

LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]

0521



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA PÚBLICA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
 COORDINACIÓN GENERAL CASO COLOSIO.
 AV. PREVIA No. SE/003/95.
 OFICIO SE/CGCC/051/96

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA
 REPUBLICA

0185267

LIC. DANIEL AGUIRRE LUNA
DIRECTOR GENERAL DE APOYO A
LA INVESTIGACIÓN Y A LOS PROCESOS
PRESENTE.

Por medio del presente, doy contestación a su oficio sin número de fecha 6 de febrero de 1996 y remito a usted las siguientes ANEXOS Y FOTOGRAFIAS RELACIONADOS CON LAS DECLARACIONES RENDIDAS POR LOS SEÑORES [REDACTED]

[REDACTED] por así habérmelos solicitado, y ser necesarios para ofrecerlos en el desahogo de sus respectivas comparencias que tendran verificativo el día de hoy a las 17.30 horas dentro de la causa penal 28/95 seguido en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México:

1.- 6 FOTOGRAFIAS A COLOR TAMAÑO 15.00 CMS POR 10.00 CMS APRECIANDOSE EN VARIAS POSICIONES EL ARMA DE FUEGO TIPO REVOLVER CALIBRE .38 SPECIAL MARCA TAURUS CON CACHAS DE MADERA, CON NUMERO DE SERIE [REDACTED] FIRMADAS EN ORIGINAL EN SU ANVERSO LEYENDOSE [REDACTED]

2.- 3 FOTOGRAFIAS A COLOR TAMAÑO 10.00 CMS POR 21.5 CMS CORRESPONDIENTES A UN SUJETO DEL SEXO [REDACTED] IDENTIFICADO COMO VICENTE MAYORAL VALENZUELA QUIEN SE ENCUENTRA DE FRENTE Y PERFIL, VISTIENDO CAMISA BLANCA Y CHAMARRA DE COLOR GRIS, FIRMADAS EN ORIGINAL EN SU ANVERSO POR L [REDACTED]

3.- 2 FOTOGRAFIAS A COLOR TAMAÑO 15.00 CMS POR 21.5 CMS. DE UN SUJETO DEL SEXO [REDACTED] IDENTIFICADO COMO TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS APRECIANDOSE EN SU ANVERSO LAS FIRMAS ORIGINALES DE [REDACTED]

4.- FOTOGRAFIA A COLOR TAMAÑO DE 37 CMS POR 27.5 CMS CORRESPONDIENTE AL EVENTO PROSELITISTA DE LA COLONIA LOMAS TAURINAS; MISMA FOTOGRAFIA QUE PRESENTA EN SU ANVERSO LAS FIRMAS EN ORIGINAL DE [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA

[REDACTED]

X



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
CORPORACIÓN FISCAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA



018527

PROCURADURIA GENERAL

DE
REPUBLICA

5.- 3 FOTOGRAFIAS TAMAÑO 15.00 CMS POR 10.00 CMS CORRESPONDIENTES A MARIO ABURTO MARTINEZ APRECIANDOSE EN SU ANVERSO LAS FIRMAS EN ORIGINAL DE [REDACTED]

6.- COPIA LASSER A COLOR CERTIFICADA DE UNA CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA EMPRESA TOCABI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CON NUMERO 2625 A NOMBRE DE [REDACTED]

7.- COPIA LASSER A COLOR CERTIFICADA DE UNA CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA EMPRESA DAE WOW MACHINE INDUSTRY DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE NUMERO 1125 A FAVOR DE [REDACTED]

8.- COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL DE ELECTOR A FAVOR DE [REDACTED] CON CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

9.- COPIA FOTOSTATICA SIMPLE DE LA TARJETA DE CITAS Y ACTIVIDADES MEDICO PREVENTIVAS (CARNET) EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A FAVOR DE [REDACTED] CONSTANTE DE 2 FOJAS UTILES.

10.- COPIA FOTOSTATICA CERTIFICADA DE LA FORMA 2A, AVISO DE INSCRIPCION DEL TRABAJADOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A FAVOR DE [REDACTED], CON NUMERO DE FILIACION [REDACTED] QUE LO ACREDITA COMO OPERADOR DE MAQUINAS DE LA EMPRESA TOCABI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

11.- FORMA NUMERO 2A, AVISO DE INSCRIPCION DEL RABAJADOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A FAVOR DE [REDACTED] CON NUMERO DE FILIACION [REDACTED] QUE LO ACREDITA COMO SOLDADOR DE LA EMPRESA DAE WOW MACHINE INDUSTRY DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

12.- COPIA FOTOSTATICA CERTIFICADA DE UN RECIBO POR LA CANTIDAD DE [REDACTED] A NOMBRE DE [REDACTED]

M.

[REDACTED]

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



018528

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

13.- COPIA FOTOSTATICA CERTIFICADA DE UN RECIBO POR LA CANTIDAD DE
[REDACTED] A NOMBRE DE [REDACTED]
M.

14.- COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL DE ELECTOR A FAVOR DE LEON
[REDACTED] CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED]

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva a dar al presente, reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MÉXICO D.F. A 1 DE FEBRERO DE 1996.
SUFRA [REDACTED] CIÓN



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Redacted]

X



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA GENERAL



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
FISCALÍA